

# 08

# informe **anual**

08

# informe **anual**


> Carta del Presidente y Consejero Delegado 3

> Órganos de Gobierno 6

> Estrategia 8

> Hechos relevantes 10

> FCC en cifras: datos consolidados 14

> Servicios 22

> Construcción 42

> Cemento 74

> Energía 82

> Inmobiliaria 86

> Cuentas anuales, informes de gestión e informes de auditoría 92

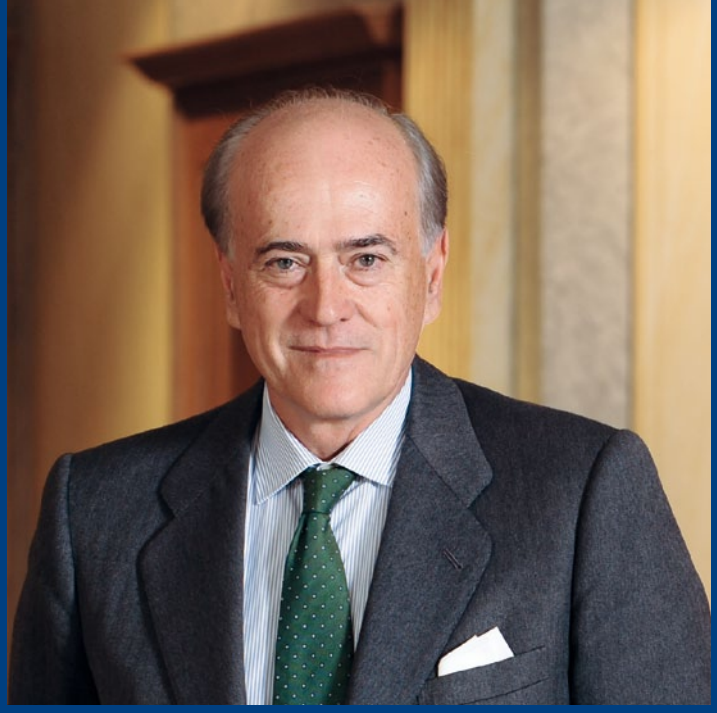
> Grupo consolidado 92

> Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. 242

> Gobierno Corporativo 322

> Responsabilidad Social Corporativa 394

> Personal Directivo 537



# Carta del **Presidente** y **Consejero Delegado**

# Señoras y señores **accionistas:**

El ejercicio 2008 para FCC no ha sido fácil, pues se ha desarrollado en un entorno económico marcado por la grave crisis financiera internacional, con especiales connotaciones en España, en donde se ha quebrado una línea alcista de crecimiento de su economía que se había iniciado en 1996.

Aunque el **producto interior bruto** en el conjunto del año creció el 1,2%, su caída conforme avanzaba el año fue casi vertiginosa, pues si en el primer trimestre había aumentado el 2,7% en el último descendió el 0,7%.

El giro en el sector de la construcción en España fue aún más brusco, ya que pasó de un incremento del 6% en 2007, con relación al ejercicio anterior, a una caída del 5,1% en 2008.

En este contexto, podemos sentirnos satisfechos, sin caer en la autocomplacencia, de la cuenta de resultados y del balance del ejercicio que en este documento les presentamos. Aunque nadie podía predecir la profundidad de la crisis en la que estamos inmersos, tomamos a lo largo del 2008, y también en ejercicios anteriores, las decisiones adecuadas para afrontar un momento como el actual en la mejor situación posible para la positiva marcha de la compañía.

La **cifra de negocios** alcanzó los 14.016 millones de euros, con un aumento del 4,4% respecto al anterior ejercicio. Este incremento de la facturación se debe especialmente al gran **desarrollo internacional** que hemos alcanzado en nuestras actividades básicas (servicios medioambientales e infraestructuras). El negocio exterior representa el 41,5% del total. En un año hemos pasado de 4.746 millones de euros a 5.815 millones de euros, el 22,5% de incremento. En los últimos cinco años la actividad internacional se ha multiplicado por nueve.

La **cartera pendiente de ejecutar**, una magnitud clave en una empresa como la nuestra, ascendía al terminar el pasado año a 32.706 millones de euros, tras crecer el 8,2% en un año.

El **beneficio bruto de explotación (Ebitda)** ascendió a 1.740 millones de euros. Supone una disminución del 9,8% en relación al año anterior. El **beneficio neto ordinario**, una vez deducida la parte que corresponde a los socios minoritarios y los impuestos, fue de 337 millones de euros, lo que representa un descenso del 27% con relación a 2007.

Nuestro balance sigue gozando de una gran fortaleza, pues la **deuda financiera neta** con recurso alcanza los 5.327 millones de euros, lo que representa 3,68 veces el Ebitda y la deuda financiera neta total asciende a 6.900,6 millones de euros, el 11,3% menos que el pasado ejercicio.

"La cifra de negocios alcanzó los 14.016 millones de euros, con un aumento del 4,4% respecto al anterior ejercicio"

"El negocio exterior representa el 41,5% del total"

"El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo complementario por acción de 0,785 euros"

"**FCC** se ha situado entre las compañías más avanzadas del mundo en materia de sostenibilidad o responsabilidad corporativa"

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de accionistas el pago de un **dividendo** complementario por acción de 0,785 euros, que sumado al abonado a cuenta el pasado mes de enero, por el mismo importe, supone un dividendo total de 1,57 euros, lo que significa un "pay out" del 59%, similar al del anterior ejercicio.

En 2008 el Consejo tomó una decisión sustancial para las cuentas de FCC: cambiar el método de consolidación de todas las sociedades en los supuestos de participación en negocios conjuntos, del método proporcional al de participación o puesta en equivalencia. En consecuencia, pasan a ser consolidados por el método de puesta en equivalencia, entre otras, Realia, Global Vía Infraestructuras, Proactiva... etc. Consideramos que esta forma de consolidación contribuye a reflejar fielmente la imagen del patrimonio y de la situación financiera del Grupo.

Durante 2008 se ha aprobado el II Plan Director de Responsabilidad Corporativa, que establece compromisos y permite armonizar las respuestas de la compañía a los retos del desarrollo sostenible. Cabe destacar también los esfuerzos realizados para involucrar a toda la organización en la elaboración y posterior despliegue de un código ético que refuerza la cultura de integridad de la compañía.

Nuestra gestión y resultados en materia de responsabilidad corporativa han sido reconocidos en 2008 con la inclusión en el selectivo índice de inversión responsable Dow Jones Sustainability, World y Stoxx. Esto significa que FCC se ha situado entre las compañías más avanzadas del mundo en materia de sostenibilidad o responsabilidad corporativa.

El Consejo de Administración quiere agradecer a todos los accionistas de la sociedad el apoyo que nos prestan, así como a los empleados que componen la plantilla del Grupo, por su colaboración y entrega, lo cual nos alienta a seguir trabajando ilusionadamente para hacer que el Grupo FCC mantenga su posición de liderazgo y sea cada día más sólido y eficaz.

**Baldomero Falcones Jaquotot**
Presidente y Consejero Delegado

# ÓRGANOS DE GOBIERNO
## Consejo de **Administración**

**Baldomero Falcones Jaquotot**
Presidente ejecutivo
Consejero Delegado
Consejero ejecutivo

B-1998, S.L.
Representante:
**Esther Koplowitz Romero de Juseu**
Vicepresidenta 1ª
Consejera dominical

**Dominum Desga, S.A.**
Representante:
**Esther Alcocer Koplowitz**
Vicepresidenta 2ª
Consejera dominical

**Dominum Dirección y Gestión, S.A.**
Representante:
**Carmen Alcocer Koplowitz**
Consejera dominical

**EAC Inversiones Corporativas, S.L.**
Representante:
**Alicia Alcocer Koplowitz**
Consejera dominical

**Fernando Falcó y Fernández de Córdova**
Consejero dominical

**Marcelino Oreja Aguirre**
Consejero dominical

**Rafael Montes Sánchez**
Consejero dominical

**Miguel Blesa de la Parra**
Consejero dominical

**Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón**
Consejero independiente

**Juan Castells Masana**
Consejero dominical

**Felipe Bernabé García Pérez**
Secretario General
Consejero ejecutivo
Vicesecretario del Consejo de Administración

**Robert Peugeot**
Consejero dominical

**Cartera Deva, S.A.**
Representante:
**José Aguinaga Cárdenas**
Consejero dominical

**Larranza XXI, S.L.**
Representante:
**Lourdes Martínez Zabala**
Consejera dominical

**Max Mazin Brodovka**
Consejero independiente

**César Ortega Gómez**
Consejero independiente

**Nicolás Redondo Terreros**
Consejero independiente

**Antonio Pérez Colmenero**
Director General de
Recursos Humanos y Medios
Consejero ejecutivo

**Francisco Vicent Chuliá**
Secretario (no Consejero)

## Comité de **Estrategia**

**Presidenta**

**Esther Koplowitz Romero de Juseu,** en representación de B 1998, S.L

**Vocales**

**Esther Alcocer Koplowitz,** en representación de Dominun Desga, S.A.
**Fernando Falcó y Fernández de Córdova**
**Lourdes Martínez Zabala,** en representación de Larranza XXI, S.L.
**Robert Peugeot**
**José Aguinaga Cárdenas,** en representación de Cartera Deva, S.L.

## Comisión **Ejecutiva**

**Presidente** Baldomero Falcones Jaquotot

**Vocales**
Fernando Falcó y Fernández de Córdova
Esther Alcocer Koplowitz, en representación de Dominum Desga, S.A.
Alicia Alcocer Koplowitz, en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.
Juan Castells Masana
José Aguinaga Cárdenas, en representación de Cartera Deva, S.A.

**Secretario** (NO VOCAL) Francisco Vicent Chuliá

**Vicesecretario** (NO VOCAL) Felipe B. García Pérez

## Comité de **Auditoría y Control**

**Presidente** Fernando Falcó y Fernández de Córdova

**Vocales**
Esther Alcocer Koplowitz, en representación de Dominum Desga, S.A.
Alicia Alcocer Koplowitz, en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.
Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón
Juan Castells Masana

**Secretario** (NO VOCAL) José María Verdú Ramos

## Comisión de **Nombramientos y Retribuciones**

**Presidenta** Esther Alcocer Koplowitz, en representación de Dominum Desga, S.A.

**Vocales**
Fernando Falcó y Fernández de Córdova
Alicia Alcocer Koplowitz, en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.
Carmen Alcocer Koplowitz, en representación de Dominum Dirección y Gestión, S.A.
Rafael Montes Sánchez
Antonio Pérez Colmenero
José Aguinaga Cárdenas, en representación de Cartera Deva, S.A.
Robert Peugeot
Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón
Max Mazin Brodovka

**Secretario** (NO VOCAL) José María Verdú Ramos

## Comité de **Dirección**

**Presidente** Baldomero Falcones Jaquotot

**Vocales**
Esther Alcocer Koplowitz
Alicia Alcocer Koplowitz
Fernando Falcó y Fernández de Córdova
Felipe B. García Pérez (Secretario)
José Luis de la Torre Sánchez
Dieter Kiefer
José Mayor Oreja
Víctor Pastor Fernández
Antonio Gómez Ciria
Gèrard Ries
José María Verdú Ramos
Eduardo González Gómez
Francisco Martín Monteagudo

# estrategia

## Plan 10

El Plan Estratégico 2008-2010, presentado en mayo de 2008, contempla **tres grandes objetivos:**

**> Consolidación de los negocios actuales,** con el mantenimiento de las cuotas de mercado y la plena integración de los negocios internacionales adquiridos.

**> Aprovechamiento de las oportunidades** de crecimiento en servicios y concesiones, especialmente en Europa, EE.UU. y países emergentes, y entrada en el negocio de las energías renovables.

**> Incremento de la eficiencia de la organización** por medio de la reingeniería organizativa y de procesos, gestión del talento y optimización de costes.





Un año después de la aprobación del Plan 10, el creciente deterioro de la economía mundial ha demostrado la oportunidad del mismo y sus objetivos siguen plenamente vigentes, al tiempo que en estos meses se ha trabajado intensamente para lograr su implantación en todos los ámbitos de la empresa.

En todos los sectores estratégicos en los que FCC está presente, pese a las dificultades existentes, se ha logrado mantener y, en muchos casos, incrementar las cuotas de mercado, como así lo atestiguan los altos niveles de contratación y la cartera de pedidos, que un año más ha marcado una cifra récord. Al mismo tiempo se ha dedicado un esfuerzo extraordinario para integrar los activos adquiridos en ejercicios anteriores y hacerlos aún más rentables con la búsqueda de las correspondientes sinergias.

En un ejercicio muy complicado por el derrumbe del sistema financiero mundial, FCC ha aprovechado prudentemente las oportunidades de crecimiento que se le han ofrecido, especialmente en las áreas de gestión de residuos, concesiones de infraestructuras y energías renovables. Las adquisiciones realizadas suponen una plataforma básica de crecimiento en línea con los objetivos estratégicos fijados.

Gracias a la creación de las áreas de eficiencia y de reingeniería de procesos, así como a la renegociación de contratos y a la implantación de normas de ahorro de consumo en costes indirectos y gastos generales, se han conseguido superar con creces las metas propuestas en estos ámbitos.

En el área de Recursos Humanos, se ha puesto en marcha un plan plurianual de retribución por objetivos, se ha apoyado un plan para facilitar a los empleados la compra de acciones, se ha implantado un plan de opciones sobre acciones para directivos, a los que se les ha congelado su salario durante el ejercicio 2009. Todo ello con un único fin: incentivar el logro de mayores beneficios a medio y largo plazo para la empresa.

Se han establecido las bases para consolidar el modelo de gestión de la responsabilidad corporativa. El Plan 10 incluye, entre sus objetivos estratégicos, el desarrollo sostenible de las comunidades en las que FCC opera, una muestra clara de la apuesta de la compañía por sus compromisos socialmente responsables, y hace especial hincapié en la gestión de las personas y en la lucha contra el cambio climático, tarea que requiere la minimización de los propios impactos y la puesta en valor de las oportunidades de mercado a través de la creación de FCC Energía y Sostenibilidad.

*Una empresa sostenible*

# hechos **relevantes**

## y otras comunicaciones enviadas a la **CNMV**



**01/02/08**
**Esther Koplowitz hace efectiva la compra a Ibersuizas de su participación en B-1998**

Hoy se ha hecho efectiva la compra por parte de **Esther Koplowitz** de la participación que Ibersuizas Holdings tenía en B-1998, primer accionista de FCC con el 52,483%. A este acuerdo se llegó el pasado 24 de diciembre de 2007.

**28/02/08**
**Avance de resultados del ejercicio 2007**

**28/03/08**
**Informe anual de Gobierno Corporativo**



**08/05/08**

**FCC firma un crédito sindicado por importe de 1.225 millones de euros con 11 entidades.**

FCC ha firmado hoy un crédito sindicado por importe de 1.225 millones de euros con 11 entidades crediticias, con un plazo de tres años con posible extensión de dos más.

Esta operación se realiza dentro del marco general de financiación del Grupo FCC. Los fondos obtenidos se destinarán a las necesidades corporativas del Grupo FCC y permitirán mantener un volumen significativo de fondos disponibles para el desarrollo futuro del Grupo con un perfil de deuda a más largo plazo.

**14/05/08**

**Anuncio de convocatoria y acuerdos de Junta.**

**10/06/08**

**Cambios en el Consejo de Administración.**

El Consejo de Administración de FCC en su reunión del día de hoy, 10 de junio, ha aceptado la dimisión de los consejeros D. Luís Manuel Portillo Muñoz y D. Mariano Miguel Velasco (consejeros dominicales de Inmobiliaria Colonial, S.A.), con efectos 3 de junio y ha nombrado por cooptación, en sustitución de dichos señores, a D. Manuel Fernando Menéndez López y D. José Mª Sagardoy Llonis, también como consejeros dominicales de Inmobiliaria Colonial.

**19/06/08**

**Acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria.**

Se informa de los acuerdos tomados en la Junta General de accionistas celebrada en Barcelona el 18 de junio de 2008.

**19/06/08**

**Cambios en la composición del Consejo de Administración.**

La Junta General Ordinaria, en la reunión celebrada el día 18 de junio de 2008, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

> Proceder a la reelección como consejero de **D. Baldomero Falcones Jaquotot.**

> Nombrar consejero a **D. Nicolás Redondo Terreros**, con el carácter de consejero independiente.

> Ratificar el carácter de consejero independiente de **D. Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón**.

> Nombrar consejero a **D. José Mª Sagardoy Llonis**, con el carácter de consejero dominical.

> Nombrar consejero a **D. Manuel Fernando Menéndez López**, con el carácter de consejero dominical.

Con posterioridad a la Junta General, el Consejo de Administración, el mismo día 18 de junio de 2008, adoptó, entre otros los siguientes acuerdos:

**1.** Aceptar la dimisión de **D. Rafael Montes Sánchez** como Presidente del Consejo de Administración, continuando como miembro del Consejo de Administración.

**2.** Nombrar a **D. Baldomero Falcones Jaquotot** Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado.

**3.** Reelegir a **D. Baldomero Falcones Jaquotot** como miembro de la Comisión Ejecutiva.

**19/06/08**

**Ejecución de amortización del 2,5% del capital social.**

La Junta General Ordinaria celebrada el 18 de junio de 2008 ha acordado reducir el capital social de la sociedad

en la cifra de 3.264.187 euros, mediante la amortización de 3.264.187 acciones propias que se encuentran en autocartera, modificando, en consecuencia, el artículo 50 de los Estatutos Sociales, referente a la cifra del capital social, y facultando al Consejo de Administración para llevar a cabo su ejecución.

Por su parte, el Consejo de Administración, en reunión celebrada a continuación de la Junta General, ha acordado proceder a la ejecución de dicha reducción de capital.

## 21/08/09
### FCC invierte en el sector de energías renovables.

FCC ha llegado a un acuerdo con el Grupo Australiano Babcock & Brown Wind Partners (BBW) para la compra del 100% de su cartera de parques eólicos en España, que posee a través de la sociedad Olivento Slu, por un importe de 190 millones de euros asumiendo una deuda bruta de 590 millones de euros. Estos activos se integrarán en FCC Energía, S.A., nueva unidad de negocio del Grupo FCC.

Se trata de la primera operación estratégica del Grupo FCC en energía que va a servir de núcleo de desarrollo de las actividades de energía en el Grupo y que cumple con uno de los objetivos del Plan 10, presentado por su Presidente y Consejero Delegado, D. Baldomero Falcones, el pasado día 21 de mayo.

## 02/09/08
### FCC y Caja Madrid consolidan sus participaciones en cinco concesiones de infraestructura.

FCC Construcción y Corporación Financiera de Caja Madrid han formalizado hoy un acuerdo para la adquisición de las acciones en Concesiones de Madrid (M-45), Ruta de los Pantanos, Transportes Ferroviarios de Madrid (Tren de Arganda), Tranvía de Parla y Túnel de Envalira.

El precio total convenido es de 101,3 millones de euros. La adquisición queda condicionada a la obtención de las preceptivas autorizaciones administrativas.

## 04/09/08
### FCC adquiere dos parques fotovoltaicos en Córdoba.

FCC ha adquirido a Sky Global Solar dos parques fotovoltaicos en Espejo (Córdoba) con una potencia instalada de 20 megavatios. La inversión asciende a 140 millones de euros. Están siendo conectados a la red este mismo mes de septiembre, por lo que se acogerán a la actual tarifa de 0,435 euros Kw/hora.

Se trata de la segunda inversión en energías renovables que efectúa FCC en menos de un mes. La anterior fue la compra al grupo australiano Babcock & Brown Wind Partners (BBW) de 14 parques eólicos con una potencia instalada de 420 megavatios.

## 02/10/08
### Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de FCC, en la reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2008, a propuesta de su Presidente, y por unanimidad, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

> Nombrar Vicepresidenta 1ª del Consejo a Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu (B1998, S.L.)

> Nombrar Vicepresidenta 2ª del Consejo a Dª Esther Alcocer Koplowitz (Dominum Desga, S.A.)

## 03/10/08
### Nombramiento de miembros en comisiones del Consejo de FCC.

> Dª. Esther Alcocer Koplowitz (Dominum Desga, S.A.), miembro del Comité de Auditoría y Control.

> Dª. Alicia Alcocer Koplowitz (EAC Inversiones Corporativas, S.L.) miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

> Dª. Carmen Allcocer Koplowitz (Dominum Dirección y Gestión, S.A.) miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

## 15/12/08
### BBW y FCC fijan fecha ejecución contrato.

Como continuación de nuestro Hecho Relevante nº 96944, de 21 de agosto de 2008, por el que se informaba del contrato firmado entre FCC y el Grupo Australiano Babcock & Brown Wind Partners (BBW) para la compra del 100% de la cartera de parques eólicos que este Grupo posee en España, a través de la sociedad Olivento, Slu, se informa de que ambos Grupos han acordado fijar el día 8 de enero de 2009 como fecha de ejecución de dicho contrato.

# Otras comunicaciones

**14/01/08**

**FCC logra su primera obra en EE.UU.**

La FDOT (Florida Department of Transportation) ha adjudicado a FCC el contrato para la ampliación de la autopista I-95 de Miami. El presupuesto de adjudicación asciende a 121.5 millonesde dólares.

Se trata de la primera obra que FCC gana en Estados Unidos. El proyecto consiste en la ampliación de un carril por sentido de la actual I-95, con el fin de dotar a la infraestructura de dos carriles HOV (high occupancy vehicle) separados del resto. La actuación se llevará a cabo en un tramo de 11 Millas, que se extiende desde la NW-32 hasta la SR-826 (Golden Glades).

**21/01/08**

**FCC pone en marcha la primera planta de reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos de Andalucía.**

FCC ha puesto en marcha en Aznalcóllar (Sevilla) la primera planta de reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos de Andalucía. El proyecto ha supuesto una inversión de 9,2 millones de euros.

La instalación ocupa una superficie de 25.000 $m^2$ y dispone de tres líneas diferenciadas de tratamiento: línea blanca, en la que se reciclan frigoríficos, aires acondicionados, arcones congeladores, lavadoras, etc.; línea marrón, donde se recuperan las fracciones valorizables de la electrónica de consumo (televisores, equipos de música, monitores, vídeos, fotocopiadoras, etc.), y línea de tubos fluorescentes y lámparas de descarga.

**14/03/08**

**FCC limpiará Zaragoza hasta el 2020.**

FCC ha ganado el concurso convocado por el Ayuntamiento de Zaragoza para gestionar los servicios de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos de la ciudad, durante un período de 12 años. El importe total del contrato asciende a 736 millones de euros, sin contar las revisiones por el incremento del coste de la vida.

En su compromiso con el desarrollo sostenible FCC ha buscado soluciones reales para una ciudad que cambia y evoluciona constantemente, y en la que FCC trabaja de forma ininterrumpida desde el año 1940.

**21/05/08**

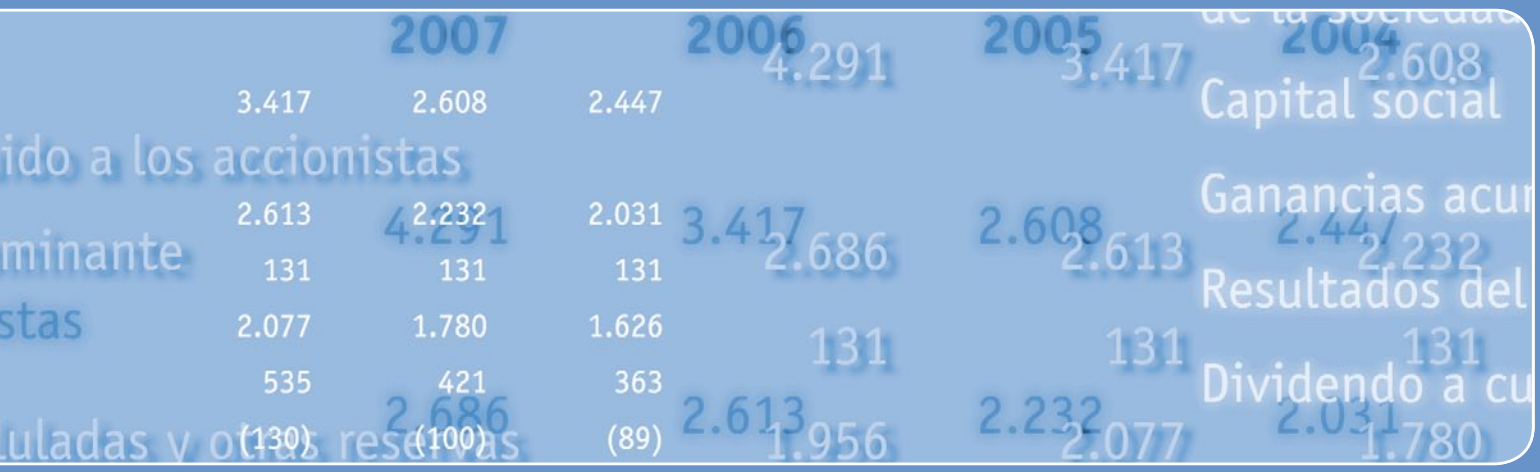
**Plan Estratégico de FCC 2008-2010.**

FCC prevé crecer el 30% en tres años hasta alcanzar en 2010 una facturación superior a los 18.000 millones de euros, de acuerdo con el Plan Estratégico 2008-2010 presentado hoy por el Consejero Delegado y Vicepresidente, D. Baldomero Falcones que contempla que la mitad del negocio procederá de la actividad exterior.

El valor de la compañía para el accionista se incrementará en más del 50%, manteniendo el actual ratio de endeudamiento.
Para cumplir sus objetivos, la empresa que controla Dª. Esther Koplowitz, Presidenta del Comité de Estrategia, prevé invertir alrededor de 4.100 millones de euros.



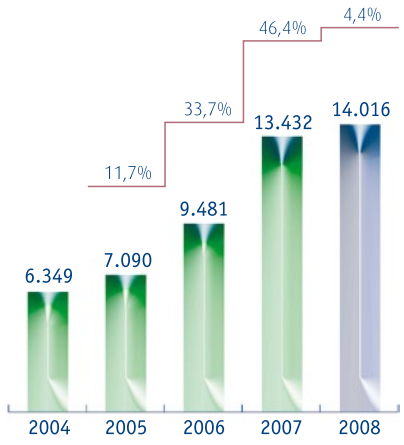
# **FCC** en cifras



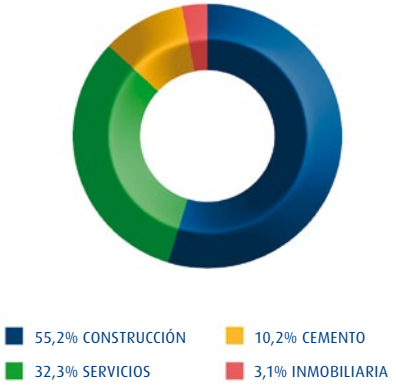

*Los estados financieros de FCC recogen en 2008 y a efectos comparativos en 2007 el cambio de criterio de consolidación de las sociedades de gestión conjunta, que pasan a integrarse bajo la forma contable de consolidación por puesta en equivalencia en ambos años, por considerar que así se refleja más fielmente la situación real del Grupo.*

*Al cierre de 2008, FCC ha pasado a consolidar Realia por puesta en equivalencia. Esto implica su contribución a los resultados del conjunto del ejercicio por consolidación global y su incorporación al balance de cierre como inversión por el método de la participación.*

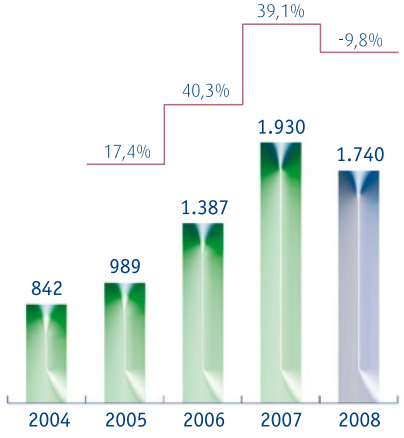
**Cifra de negocios**
Millones de euros



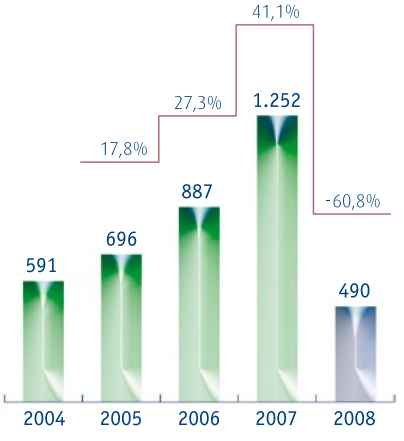

**Distribución por actividades**



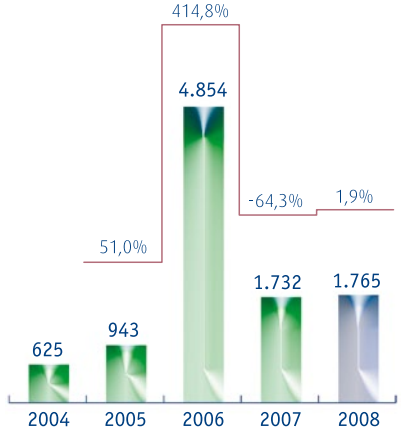

**Beneficio bruto de explotación** (Ebitda)
Millones de euros



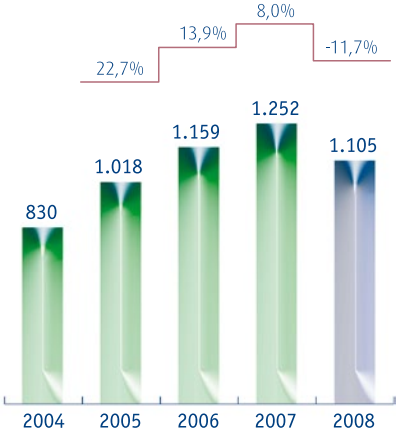

**Beneficio antes de impuestos**
Millones de euros




**Inversiones**
Millones de euros

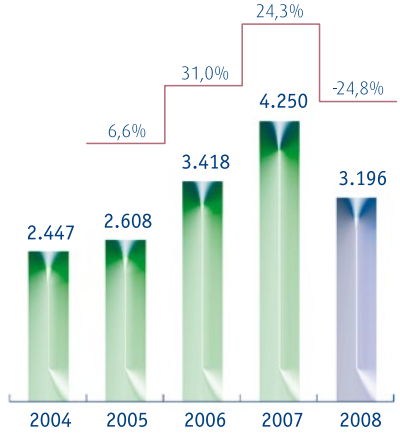



**Cash-flow de explotación**
Millones de euros

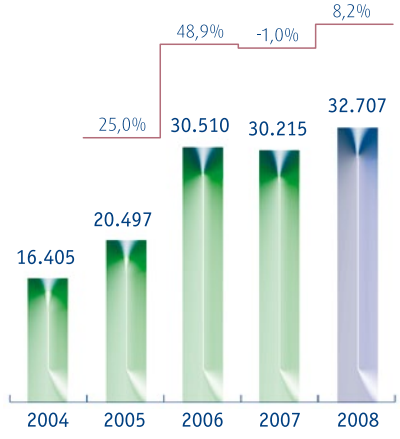


# FCC en cifras
## datos consolidados

**Patrimonio neto**
Millones de euros

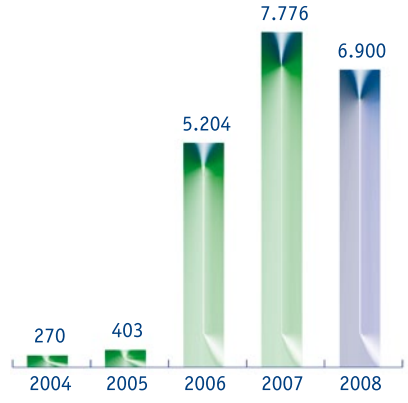



**Cartera de obras y servicios**
Millones de euros

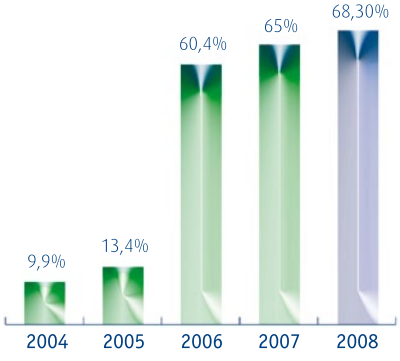



**Endeudamiento financiero neto y apalancamiento**
Millones de euros

Endeudamiento financiero neto




% Apalancamiento
(Deuda neta/fondos propios+deuda neta)



## Evolución de la acción

Tras el comienzo, en el segundo semestre de 2007, de la crisis hipotecaria americana ("crisis subprime"), el ejercicio 2008 ha estado marcado por la incertidumbre sobre la evolución de la economía mundial, que ha afectado especialmente a las entidades bancarias.

El Ibex35 ha vivido el peor año de su historia, con un retroceso del 39,4%, similar a sus homólogos europeos (París -43%; Londres -32% y Frankfurt -40%).

El índice sectorial de construcción, donde se engloban las empresas comparables con FCC, retrocedió un 47,6%. Dentro de este índice, FCC muestra el segundo mejor comportamiento en este año, a pesar de retroceder el 54,6% y cerrar a 23,3 euros la acción.

## Capitalización bursátil

FCC finalizó el año con una capitalización de 2.970 millones, el 55,7% inferior a la cifra registrada en el ejercicio de 2007, cuando alcanzó los 6.711 millones de euros en capitalización. La variación entre el ejercicio de 2007 y el actual recoge la reducción del 2,5% del capital social de la compañía llevada a cabo el 30 de junio de 2008.

## Negociación

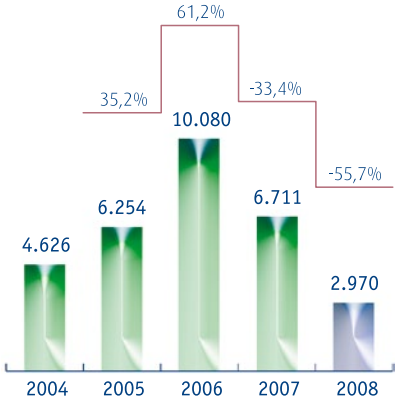
El volumen total negociado en este ejercicio fue superior a los 174 millones de títulos, con un promedio diario de 684.728 acciones, que supone un aumento del 1% con respecto a 2007. En el conjunto del año ha rotado 1,3 veces el capital social total de FCC. En cuanto al efectivo negociado, la media diaria superó los 26 millones de euros, lo que supone una reducción del 42% comparado con el ejercicio anterior, debido en su totalidad, al menor precio de cotización.

## Dividendos

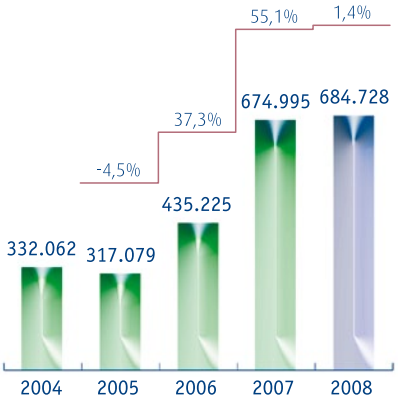
De aprobarse la propuesta que se someterá a la Junta General de accionistas de 2009, el importe que se distribuirá al accionista en forma de dividendos con cargo al ejercicio de 2008 asciende a 1,57€ brutos por acción, distribuido en dos pagos: el dividendo a cuenta por importe de 0,785€ bruto por acción, abonado el 9 de enero de 2009, y el dividendo complementario por importe de 0,785€ brutos por acción.

La cifra total supone una disminución del 26,3% sobre la repartida con cargo a los resultados de 2007 e implica un ratio sobre el beneficio neto ordinario consolidado del 59,2%, superior al objetivo de repartir un 50%.

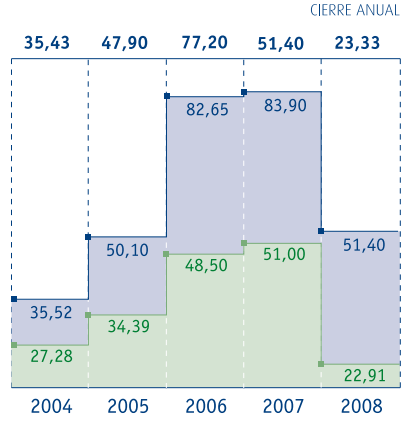
**Capitalización bursátil**
Millones de euros



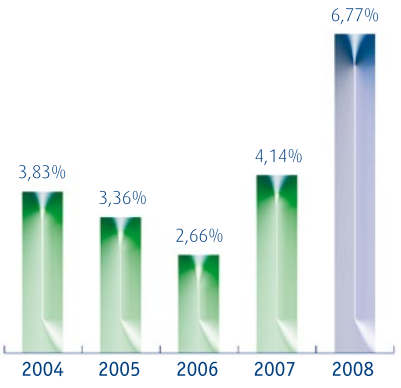

**Volumen de negocio**
Media diaria de títulos




**Cotización de las acciones: máxima, mínima y cierre anual**
En euros




**Rentabilidad de la acción por dividendo**
Calculado con la cotización al cierre del ejercicio



## Autocartera

Como consecuencia del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de junio de 2008, se procedió a la reducción de capital social de la compañía en la cifra total de 3.264.187 euros, con cargo a reservas voluntarias, mediante amortización de 3.264.187 acciones propias poseídas en autocartera, de 1 euro de valor nominal cada una. Esta reducción equivale a un 2,5% del capital de FCC, S.A. Consecuentemente, se modificó la redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales, con lo que el capital social quedó fijado en 127.303.296 euros, representado por 127.303.296 acciones de 1 euros de valor nominal.

A 31 de diciembre de 2008, la posición de autocartera ascendía a 2.557.080 títulos, equivalente al 2,01% del capital social de la compañía, la mitad que al cierre de 2007. La inversión en autocartera se elevó a 68,9 millones de euros.

## Accionariado

Las acciones de FCC están representadas por anotaciones en cuenta y cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao). Según los datos que obran en los registros de la CNMV, a fecha de cierre del ejercicio, los accionistas más relevantes de la compañía son los siguientes:

| ACCIONISTAS DE REFERENCIA / ACCIONES | | |
|---|---|---|
| B 1998, S.L. | 59.871.785 | 47,031% |
| AZATE, S.L. (*) | 8.653.815 | 6,798% |
| INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. | 11.024.608 | 8,660% |
| COMMERZBANK AG | 4.327.033 | 3,399% |

| OPCIONES | | |
|---|---|---|
| CREDIT AGRICOLE. S.A. | 4.323.586 | 3,396% |
| THE ROYAL BANK OF SCOTLAND PLC | 4.323.586 | 3,396% |

* Filial 100% de B 1998, S.L.

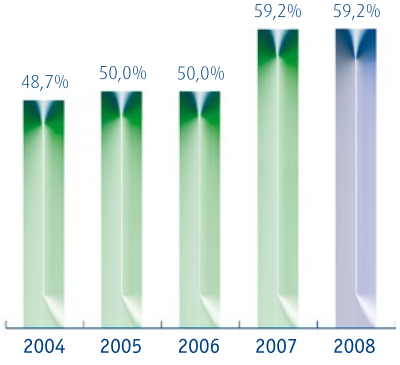
A 31 de diciembre de 2008, las empresas Credit Agricole y The Royal Bank of Scotland tenían concedidas por parte de Inmobiliaria Colonial opciones de compra sobre acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por el 3,396% cada una de ellas. Con posterioridad al cierre del ejercicio, Credit Agricole (3,5%), The Royal Bank of Scotland (3,4%) y Eurohypo (3,4%) ejercitaron las opciones otorgadas por Inmobiliaria Colonial.

El free-float de FCC es del 34,1% del capital social y está compuesto por accionistas minoristas españoles (10,9%), inversores institucionales españoles (13,4%) e inversores institucionales extranjeros (9,8%). La composición de free-float queda como sigue:

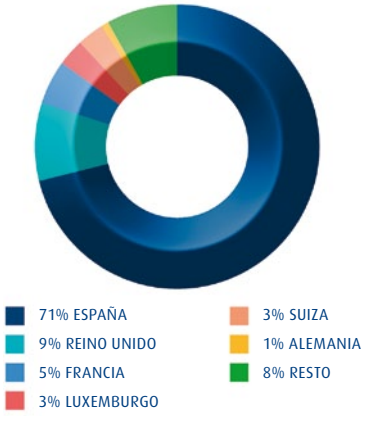
**Dividendo por acción**
En euros




**% Pay-out**
(Dividendo s/beneficio neto ordinario sociedad dominante)




**Disposición geográfica free-float**
A 20 de mayo de 2008



# Evolución de las principales magnitudes

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)
**a 31 de diciembre de 2008** (en miles de euros)

| **ACTIVO** | **31-12-2008** | **31-12-2007** |
|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | **11.831.837** | **13.582.328** |
| Inmovilizado intangible | 3.300.189 | 3.263.438 |
| Inmovilizado material | 6.109.483 | 6.120.890 |
| Inversiones inmobiliarias | 263.919 | 2.335.502 |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación | 1.109.140 | 887.142 |
| Activos financieros no corrientes | 457.827 | 501.335 |
| Activos por impuestos diferidos | 552.842 | 416.045 |
| Otros activos no corrientes | 38.437 | 57.976 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | **8.760.411** | **9.594.495** |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 7.367 | 30.539 |
| Existencias | 1.575.256 | 2.685.863 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 5.499.162 | 5.189.257 |
| Otros activos financieros corrientes | 215.236 | 160.289 |
| Otros activos corrientes | 54.729 | 30.602 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.408.661 | 1.497.945 |
| **TOTAL ACTIVO** | **20.592.248** | **23.176.823** |

| **PASIVO** | | **31-12-2008** | | **31-12-2007** |
|---|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **3.196.154** | | **4.250.499** |
| Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante | | 2.546.907 | | 2686.162 |
| Fondos propios | 2.952.670 | | 2.773.301 | |
| Ajustes por cambios de valor | (405.763) | | (87.139) | |
| Intereses minoritarios | | 649.247 | | 1.564.337 |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **8.760.475** | | **9.480.361** |
| Subvenciones | | 65.928 | | 61.768 |
| Provisiones no corrientes | | 821.429 | | 871.107 |
| Pasivos financieros no corrientes | | 6.872.318 | | 7.483.471 |
| Pasivos por impuestos diferidos | | 1.000.004 | | 1.062.282 |
| Otros pasivos no corrientes | | 796 | | 1.733 |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **8.635.619** | | **9.445.963** |
| Provisiones corrientes | | 91.918 | | 82.371 |
| Pasivos financieros corrientes | | 2.224.890 | | 2.639.936 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 6.302.732 | | 6.641.763 |
| Otros pasivos corrientes | | 16.079 | | 81.893 |
| **TOTAL PASIVO** | | **20.592.248** | | **23.176.823** |

| **CUENTA DE RESULTADOS** (miles de euros) | **31-12-2008** | **31-12-2007** |
|---|---|---|
| **Importe neto de la cifra de negocios** | **14.016.295** | **13.423.189** |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 85.370 | 87.829 |
| Otros ingresos de explotación | 375.119 | 101.713 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | (61.412) | (5.603) |
| Aprovisionamientos | (6.987.241) | (6.223.143) |
| Gastos de personal | (3.260.766) | (2.965.737) |
| Otros gastos de explotación | (2.426.540) | (2.488.332) |
| Amortización del inmovilizado | (723.984) | (684.107) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 7.013 | 3.827 |
| Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado | (80.012) | 6.382 |
| Otros resultados | 2.666 | 3.204 |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | **946.508** | **1.259.222** |
| Ingresos financieros | 109.061 | 107.568 |
| Gastos financieros | (593.657) | (497.028) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | (15.573) | 12.844 |
| Diferencias de cambio | 1.182 | (14.470) |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros | 30.167 | 321.210 |
| **RESULTADO FINANCIERO** | **(468.820)** | **(69.876)** |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación | 12.641 | 62.957 |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS** | **490.329** | **1.252.303** |
| Iimpuesto sobre beneficios | (94.294) | (332.211) |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS** | **396.035** | **920.092** |
| **RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO** | **396.035** | **920.092** |
| **Resultado atribuido a la entidad dominante** | **337.184** | **737.851** |
| **Resultado atribuido a intereses minoritarios** | **58.851** | **182.241** |
| **BENEFICIO POR ACCIÓN** | | |
| Básico | 2,71€ | 5,76 € |
| Diluído | 2,71€ | 5,76 € |

# servicios


:: Servicios 23
:: Saneamiento urbano 24
:: Innovaciones tecnológicas 26
:: Gestión del agua 30
:: Residuos industriales 33
:: Versia 34
> Logística 35
> Handling aeroportuario 36
> Mobiliario urbano 37
> Aparcamientos 38
> Conservación y sistemas 39
> ITV Inspección técnica de vehículos 40
> Transportes 40
> Comercialización de vehículos industriales 41



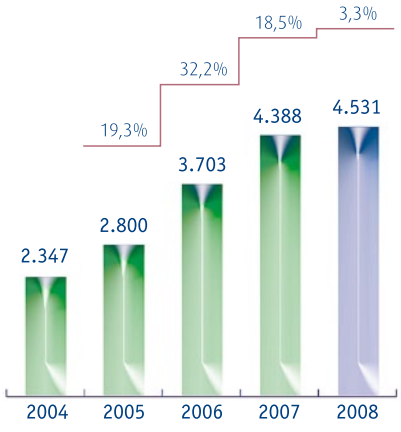



Desde 1911 la actividad de **servicios urbanos** constituye uno de los pilares básicos de FCC. Contribuye con el 32,3% a la cifra de negocios global y con el 39,1% al Beneficios Bruto de Explotación (Ebitda)

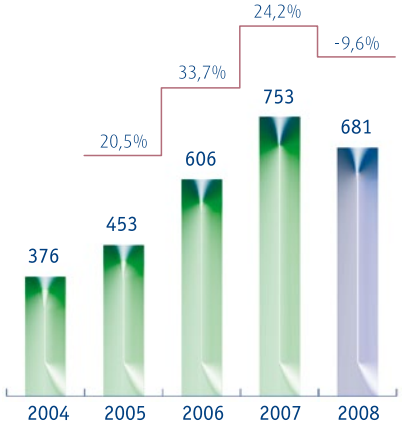
FCC divide servicios en dos grandes apartados. Por una parte figuran los medioambientales, en los que se integran todos los negocios relacionados con el saneamiento urbano, como la recogida de basuras, la limpieza de calles, el tratamiento de los residuos urbanos, el mantenimiento de jardines, etc., la gestión integral del agua y el reciclado de residuos industriales, y por otra los que se integran en Versia: logística, handling aeroportuario, mobiliario urbano, aparcamientos, conservación y sistemas, inspección técnica de vehículos, transporte de viajeros y comercialización de vehículos industriales.

La cartera de los servicios medioambientales (saneamiento urbano, gestión de agua y residuos industriales) ascendía al finalizar el ejercicio a 22.547,3 millones de euros, con un aumento del 5,7% respecto al anterior ejercicio.

**Cifra de negocios**
Millones de euros




**Beneficio bruto de explotación** (Ebitda)
Millones de euros



# Saneamiento urbano | Cifra de negocios: 2.498 millones de euros

FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.



RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, EL CAMPELLO. ALICANTE

## Análisis del sector

En el pasado ejercicio se adjudicaron 538 concursos en el ámbito del saneamiento urbano, que abarca las actividades de recogida y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de las vías públicas y mantenimiento de redes de alcantarillado, cantidad muy superior a la del año 2007 (188), conforme a las previsiones realizadas para este ejercicio, ya que en 2007 se celebraron elecciones municipales y autonómicas. La consignación anual conjunta de dichos concursos ascendió a 1.586 millones de euros, lo que representa 2,4 veces más que el anterior ejercicio.

La actividad que se ha registrado en los subsectores de limpieza y mantenimiento de edificios, locales y grandes superficies, así como en el de mantenimiento y conservación de zonas verdes, en los que se han adjudicado contratos por valor de 1.700 millones de euros de consignación anual, ha sido 3,4 veces superior a la registrada en el ejercicio anterior (500), con un número de 1.596 concursos, cifra muy superior a la del ejercicio anterior (306).

Las previsiones para el año 2009 son similares a las del ejercicio 2008

## La actividad de FCC

En 1911 FCC comenzó a limpiar el alcantarillado de Barcelona y cuatro año después a recoger las basuras de la ciudad. Estos dos servicios se siguen prestando en la capital catalana tras ganar los sucesivos concursos públicos.

De los 8.100 municipios existentes en España, FCC presta estos servicios en 3.597, a los que en 2008 facturó 1.440 millones de euros, frente a los 1.350 millones del año anterior.

Además, está presente en numerosos países de Europa, América y África. Especial cuota de mercado tiene en el Reino Unido, donde es líder en el tratamiento de residuos urbanos, gracias a su filial WRG; en Europa Central, donde opera la filial austriaca ASA, y en Iberoamérica, donde presta esta actividad a través de Proactiva Medio Ambiente, sociedad participada al 50% con Veolia Environmental.

Estos son algunos de los contratos logrados en 2008:

**Barcelona.** Gestión de la recogida de basuras y limpieza de las calles del centro de la ciudad hasta el año 2017. Se trata del mayor contrato de la historia adjudicado por el Ayuntamiento de Barcelona. El nuevo contrato contempla la renovación de la flota de vehículos de recogida de residuos y limpieza viaria y la sustitución de la totalidad de los contenedores, de forma que sean accesibles para todos los ciudadanos, para lo que se reducirá su altura y dispondrán de una señalización especial para ciegos.

**Barnsley, Doncaster y Rotherham** (Reino Unido). Se trata de municipios situados en la región de South Yorkshire en los que WRG gestionará 14 centros de reciclaje durante los próximos siete años. Se procesarán anualmente 86.000 Tm de residuos urbanos.

**Calatayud** (Zaragoza). Recogida de basuras y limpieza viaria durante los próximos 11 años.

**Chester** (Reino Unido). Gestión de los servicios de recogida de residuos sólidos

urbanos, material reciclable, residuos verdes y explotación y mantenimiento de la planta de reciclaje durante siete años. FCC viene prestando estos servicios en la ciudad inglesa desde el año 1995 y es la tercera vez que renueva este contrato en un proceso abierto de licitación. La localidad inglesa de Chester cuenta con una población de 119.000 habitantes y FCC tratará anualmente las más de 50.000 Tm de residuos que producen sus hogares.
Los vehículos de recogida tendrán unas características excepcionales con el fin de conseguir mayor capacidad de carga y rendimiento de recolección, sin perder maniobrabilidad, con el mínimo coste, consumo y menor emisión de ruidos y contaminantes, que responden al concepto de tecnologías limpias.

**Mancomunidad del Este** de la Comunidad de Madrid. Redacción del proyecto, financiación, construcción y explotación, durante 24 años, de un complejo medioambiental de gestión de residuos, diseñado para tratar 233.000 Tm/año de basuras. Se gestionarán inicialmente los residuos de más de 300.000 personas residentes en 20 municipios de la zona. Los rechazos generados en las distintas instalaciones serán conducidos hasta la planta de valorización energética, basada en tecnología de plasma, que tendrá una capacidad de tratamiento de 15.000 Tm/año, y el resto a vertedero controlado. Como resultado de este proceso se genera un gas de síntesis que se comercializará para la producción de metanol o generación de energía eléctrica.

**Pamplona**. Recogida neumática de residuos urbanos en el casco histórico de la capital navarra. El sistema contará con una central de recogida a la que llegarán los residuos depositados en 54 puntos de vertidos que serán transportados por unos cinco kilómetros y medio de tuberías hasta la central de recogida de neumática.
Cada contenedor dispondrá de un buzón personalizado con un motivo del casco histórico de Pamplona, que se utilizarán para separar las basuras orgánicas, los envases, el papel y el cartón. El equipamiento cumplirá con todas las medidas técnicas para que puedan ser usadas por personas con discapacidades físicas y visuales.

**Pozuelo de Alarcón** (Madrid). Gestión de los servicios públicos de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria por un período de 10 años.
Se combinarán, según las necesidades, los motores alimentados por combustibles ecológicos (GNC, energía eléctrica y biodiesel) y equipados de la más alta tecnología en materia de calidad y seguridad.

**Zaragoza**. Gestión de los servicios de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos de la ciudad, durante un período de 12 años. A lo largo del contrato la empresa tiene previsto realizar inversiones superiores a 50 millones de euros destinadas a vehículos de instalaciones, tecnología, mejoras medioambientales y concienciación ciudadana. FCC incrementará tanto los recursos humanos como los materiales de acuerdo a las necesidades de Zaragoza, ciudad en la que presta estos servicios desde 1940.

**Ámbito geográfico de actuación**
Contratos en España




**Contratos en el exterior**




**Distribución por tipo de cliente**
Contratos en España




**Distribución por tipo de servicio**
Contratos en España



# Innovaciones tecnológicas




RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, ZARAGOZA.

## Reducción de emisiones y mejoras medioambientales

La incidencia y grado de exigencia que las cuestiones medioambientales tienen en las ofertas y proyectos de licitación, obliga al desarrollo de nuevas tecnologías para disminuir las emisiones contaminantes de la maquinaria y de las instalaciones fijas, controlar efluentes y reducir el consumo de agua.

El tratamiento de emisiones se aplica ya a más de ochocientos vehículos de la flota de FCC, gracias a la tecnología aplicada para emplear gas natural como combustible, tanto en las plantas de llenado de gas natural a alta presión, como en todos los vehículos que demandan las ofertas de limpieza viaria, recolección de residuos, jardinería, fuentes e, incluso, en limpieza y mantenimiento de tubulares de alcantarillado, lo que ha supuesto el desarrollo de mas de treinta vehículos diferentes.

Esta tecnología resuelve en buena parte las emisiones de gases de escape y de sonido y adelanta la tecnología disponible a las exigencias legales de emisiones que marca la UE. Además, se han puesto en servicio los vehículos "de futuro"; es decir, los de tracción eléctrica, lo que sitúa a la empresa en posición tecnológicamente muy avanzada por las posibilidades sostenibles de emplear vehículos de recolección, con tracción exclusivamente eléctrica y rendimiento equivalente a los vehículos diesel o de gas. Ya hay 32 unidades en servicio.

La otra cuestión medioambiental de gran alcance es el consumo de agua, que alcanza hasta dos litros por habitante y día, dado que se precisa en la limpieza y baldeo de calles, en el barrido mecánico, en el lavado de recipientes, en el lavado de vehículos y en el mantenimiento y gasto diario del parque en vestuarios e instalaciones. Es evidente que los servicios ofertados exigen un alto consumo de agua y es trascendental hacerlo con tecnologías aplicadas que reduzcan o resuelvan hacerlo con agua potable. Este consumo debe ser, por razones de higiene y exigencias de la legislación de seguridad y salud, de calidad casi potable. Ante esta situación se ha diseñado un proceso y gestión del agua, de tal forma que el consumo neto de agua limpia o potable pueda sea cero.

El tratamiento consiste en la depuración y tratamiento del agua a pié de depuradora, mediante un proceso por el que se disponga en todo momento del agua necesaria en cantidad y con calidad suficientemente apta para su uso en los servicios y siempre según la curva de estacionalidad anual y de demanda o exigencia diaria. En cuanto a las instalaciones, el agua de vestuarios, ha de ser necesariamente potable por lo que luego de su uso se trata en las depuradoras de los parques y seguidamente se emplea en el lavado de vehículos. Todo lo anterior permite alcanzar un balance global de consumo de agua potable igual a cero.

## Vehículos eléctricos

Los avances tan substanciales que se están consiguiendo en sistemas de tracción eléctrica y almacenamiento y control de energía eléctrica, permiten disponer ya en ciudades como Barcelona de un 40% de la flota con tecnología de tracción eléctrica.

Se han desarrollando, experimentado y puesto en servicio dos tipos de equipos que eliminan completamente las emisiones de gases contaminantes

y de ruido durante el trabajo. Uno es un vehículo eléctrico-híbrido para labores de recolección de residuos y otro eléctrico puro para labores de limpieza viaria. En todos los casos de prestaciones y rendimientos iguales o superiores a los de motor térmico correspondiente.

La solución adoptada por el momento para los servicios de recolección es la de un equipo eléctrico-híbrido, de tracción siempre eléctrica. Es un vehículo ZEV (Vehículo con emisiones cero) en recolección porque es un vehículo exclusivamente eléctrico y es híbrido cuando recarga sus baterías, solo en el tiempo de transporte, a través de un motor térmico y generador.

El ruido producido se confunde con el de fondo, incluso en la recogida nocturna, dado que no funciona el motor térmico, y no hay emisión alguna de gases contaminantes. Esta configuración es la única que garantiza que se realizará siempre el servicio en modo eléctrico, que tendrá la suficiente autonomía para realizar todos los portes previstos para un recolector compactador de 7 $m^3$, recuperando en modo híbrido la energía consumida en realizar el servicio, y que mantiene la carga útil del equipo con dimensiones exteriores del vehículo, extremadamente reducidas.

Este equipo ha sido dotado de una caja recolectora de 7 $m^3$, para la recolección en las zonas más estrechas y complicadas para la circulación de la ciudad. Además debe ser capaz de desarrollar velocidades suficientes para desplazarse por autopista evitando pérdidas de tiempo y cumpliendo en todo caso lo que impone el Código de Circulación vigente.

Para las labores de limpieza viaria, se ha desarrollado un vehículo auxiliar con tracción eléctrica que ha contribuido de forma muy importante a la disminución de las emisiones contaminantes del equivalente vehículo diesel, manteniendo las mismas propiedades en lo que se refiere a maniobrabilidad y carga útil del vehículo diesel.

La contribución a la disminución de contaminantes la realiza la fuente de potencia y sistema motriz. La tracción del vehículo siempre es eléctrica y toma la energía necesaria de un acumulador eléctrico que tiene la particularidad de no requerir mantenimiento. Esta circunstancia evita posibles emisiones de gases procedentes de las propias reacciones químicas internas de la batería, (desprendimientos de vapores de ácidos), derrame de electrolito, etc., con lo que la contaminación atmosférica es nula.

Se aplicará en labores auxiliares de limpieza con una carrocería cerrada basculante en fibra de vidrio de nuevo diseño, y en labores auxiliares de recogida con otra carrocería distinta, también cerrada, basculante y de nuevo diseño de menor capacidad, y que incorporará un contenedor de plástico entre carrocería y cabina que se manipulará mediante rampa abatible.








LIMPIEZA VIARIA, BARCELONA.

## Tecnologías para el uso del agua en los servicios urbanos

El consumo de agua para la realización de los servicios es, como se ha indicado anteriormente, muy elevado. Conseguir un balance neto de consumo de agua potable igual a cero, es un logro muy ambicioso desde el punto de vista medioambiental. Para alcanzarlo es preciso un proceso que aplica diferentes tecnologías y que es compatible con las muy especiales condiciones de demanda de agua que exigen todos y cada uno de los servicios.

El proceso de tratamiento y disposición del agua debe atender valores de consumo que se acercan a los dos litros por habitante y día y también debe hacerse bajo unas condiciones muy particulares de demanda de agua, función directa de los horarios, disposición durante las 24 horas diarias y con las exigencias urbanas del servicio, dando suministro a camiones que tienen hasta 20.000 litros de capacidad y que su llenado ha de ser muy rápido para no comprometer horas de trabajo en tiempos muertos. Todo ello sumado al suministro a las instalaciones que necesitan un volumen muy considerable de agua para los trabajos complementarios en lavaderos de maquinaria, de contenedores etc.

El proceso consiste en una captación en continuo, independiente de la depuración convencional del agua con la analítica en tiempo real del flujo de entrada a la instalación. El agua es ultra-filtrada, seguido de un tratamiento químico de des-sulfuración, desodorización, desinfección y de luz ultravioleta para concluir con cloración final e incluso en ciertos lugares con actuaciones de ósmosis inversa.

Todo el proceso está automatizado mediante sistemas de análisis continuo de valores de: caudal, conductividad, turbidez, cloro disuelto y materia orgánica (demanda química de oxigeno DQO). El agua procesada es necesariamente regulada por almacenamiento, seguida de un transporte y distribución.

Esta nueva tecnología, junto el proceso de depuración del agua usada en vestuarios, aporta una solución de ahorro total de agua potable, lo que para una ciudad como Zaragoza, supondría que se dejasen de consumir casi 400.000 $m^3$ de agua potable cada año.

Sin embargo, esto no es suficiente a la hora de optimizar el modelo de uso del agua, es preciso también establecer técnicas de menor consumo. Para hacernos una somera idea de la cantidad de agua demanda por nuestros servicios, solo los vehículos de riego y baldeo alcanzan consumos de agua de hasta 13 $m^3$ por jornada y vehículo. El uso de estos equipos construidos en



ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, VALMOJADO. TOLEDO



ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES, SUANCES. CANTABRIA

diferentes volúmenes es fundamental en la calidad de la limpieza pero, su elevado y necesario consumo, ha exigido disponer no sólo de tecnologías de ahorro de agua potable sino también de optimización de consumos de caudal en servicio. Esta necesidad ha supuesto modificar drásticamente los equipos actuales dotándolos de bombas de alta presión, bajo caudal y sistemas automáticos de optimización del gasto de agua, obteniendo ahorros con respecto a los equipos y servicio anterior del orden del 30% al 80% dependiendo del equipo y tipo de baldeo considerado. De esta forma, se han adaptado los equipos de impulsión de agua a las condiciones de trabajo que exige el baldeo mixto y la optimización máxima de los rendimientos para el ahorro del agua empleada. Todo ello ha dado como resultado la ejecución de vehículos de impulsión de agua con nuevo diseño y concepción distintos hasta los ahora empleados y siempre con agua "regenerada".

Se ha incorporando a los equipos un novedoso sistema de optimización del agua que consiste en la incorporación de baldeadores regulables controlados a través de un autómata programable, permitiendo ajustar el caudal y la presión en función de la velocidad del vehículo. De este modo se optimiza enormemente el rendimiento del baldeo, permitiendo una gran reducción del consumo de agua.

Lo anterior se complementa con la incorporación de una segunda bomba de impulsión de agua que proporciona 40 bar con un caudal de 1,5 $m^3$/hora, suficiente para ser empleada en aquellas zonas urbanas donde no sea necesario tanto caudal para arrastrar los residuos, consiguiendo ahorros de agua de más del 90% en estos casos.

# Gestión del agua | Cifra de negocios: 845 millones de euros



## Análisis del sector

El agua sigue siendo un factor diferencial en el grado de evolución social y económica de las diversas regiones del mundo. La escasez del agua, así como la necesidad de construir y gestionar nuevas infraestructuras hidráulicas, implica un gran esfuerzo por parte de todos los agentes implicados en este sector.

En este sentido, los administradores del agua han continuado trabajando durante el 2008, un año en el que se han sufrido episodios críticos de sequías y otros desequilibrios medioambientales en varios lugares del mundo, incluida España. El trabajo coordinado entre las diversas administraciones públicas y las empresas gestoras del agua ha permitido paliar en gran medida las consecuencias de este entorno adverso.

España está sujeta al espíritu y normativa recogida en la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea. Implementar estas directivas y mantener el desarrollo vivido en los últimos años, haciéndolo sostenible en el tiempo, va a suponer un considerable esfuerzo inversor en la construcción de nuevas infraestructuras hidráulicas y en la renovación de las ya existentes, así como un incremento en la calidad de los servicios prestados. Todo ello abre un gran arco de oportunidades para Aqualia, que puede aportar soluciones en este novedoso escenario, uniendo su capacidad tecnológica y de gestión a las nuevas necesidades de financiación, mediante la participación en proyectos de carácter público-privado.

Si bien la coyuntura económica ha sufrido un deterioro apreciable durante el presente ejercicio, aqualia ha mantenido su nivel de compromiso

con los municipios donde presta sus servicios, a través de la implementación de los diversos planes directores para la mejora de redes e infraestructuras. Igualmente, se han fomentado y colaborado activamente en campañas de sensibilización a los usuarios sobre las mejores prácticas para la conservación y uso responsable del agua. En este sentido, la prestigiosa publicación Global Water Intelligence otorgó el segundo premio en la categoría Contribución Medioambiental al Plan Especial de Saneamiento y Depuración de la Consejería de Medioambiente del Gobierno de Aragón, elaborado por Aqualia.

En línea con el Plan Estratégico del Grupo FCC, Aqualia sigue con su desarrollo internacional, consolidando su presencia en los diversos países donde lleva a cabo la gestión de los servicios integrales del agua, especialmente en Italia, Portugal y Chequia. A pesar de las dificultades derivadas de operar en mercados con características y entornos regulatorios diversos, las mejoras aportadas por Aqualia a la gestión de los diversos servicios han contribuido a reforzar la imagen de la empresa en esos países.

## La actividad en el Grupo FCC

En 2008 la cifra de negocios de **Aqualia**, que lidera la actividad de FCC en la gestión integral del agua, ha sido de 845 millones de euros, un incremento del 7,1% con respecto al ejercicio anterior. El número de contratos adjudicados o renovados durante este ejercicio ha sido de 120.

Aqualia Infraestructuras ha consolidado su actividad como empresa responsable del diseño y construcción de plantas de tratamiento de aguas. Por la importancia de ese mercado, y para dar cobertura a los proyectos arrancados allí, se ha creado Aqualia Infraestructuras México.



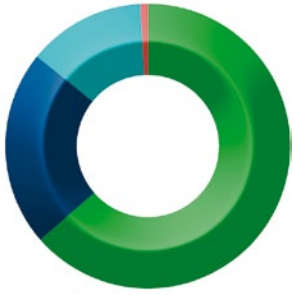


**Distribución por tipo de servicio**



- 69,8% ABASTECIMIENTO
- 8,9% DEPURACIÓN
- 21,3% RESTO

**Distribución por tipo de cliente**



- 68,9% AYUNTAMIENTOS
- 20,0% PARTICULARES O PRIVADOS
- 10,3% OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
- 0,9% COMUNIDADES AUTÓNOMAS

**Ámbito geográfico de actuación**



- 16,9% ANDALUCÍA
- 9,4% CASTILLA-LA MANCHA
- 8,4% CATALUÑA
- 7,6% CANARIAS
- 6,5% GALICIA
- 4,8% EXTREMADURA
- 4,5% MURCIA
- 4,4% VALENCIA
- 4,3% CASTILLA Y LEÓN
- 4,3% ASTURIAS
- 13,3% RESTO ESPAÑA
- 15,5% INTERNACIONAL



ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES, SAN PANTALEÓN. SANTANDER

# Principales contratos conseguidos en 2008

## Gestión del agua

**Comillas** (Cantabria): Gestión durante 25 años del servicio integral del agua.

**Elvas** (Portugal): Concesión de 30 años para el abastecimiento de agua potable y servicios de alcantarillado.

**Gáldar** (Las Palmas): Renovación por 25 años del contrato de abastecimiento de agua potable.

**Nerja** (Málaga): Constitución de una empresa mixta con el ayuntamiento para la gestión de los servicios municipales del ciclo integral del agua.

**Puebla de Montalbán** (Toledo): Gestión por 25 años del servicio integral del agua.

## Depuración

**Arroyo Culebro** (Madrid): Gestión indirecta de la cuenca media alta.

## Gestión de centros deportivos municipales

**Denia** (Alicante): Adjudicación para la finalización y gestión de la piscina municipal durante 25 años.

**Villajoyosa** (Alicante): Explotación y mantenimiento de la piscina municipal e instalaciones durante 20 años.

## Concesiones de infraestructura hidráulica

Concesión por 20 años para el funcionamiento, mantenimiento y conservación de las depuradoras incluidas en la zona 11 del Plan Especial de Depuración del Gobierno de Aragón.

## Agua Industrial

**Lares** (Portugal): Suministro de filtros para agua de torres de refrigeración, desmineralización y planta de efluentes.

**Mejillones** (Chile): Desalación por compresión de vapor, desmineralización y potabilización de una central térmica.

**Tenerife:** Primera instalación en Europa para tratamiento biológico secuencial de efluentes de la refinería de Cepsa.

# Residuos industriales | Cifra de negocios: 290 millones de euros

El Grupo FCC, a través de **FCC Ámbito S.A.**, empresa especializada en la gestión integral de residuos industriales de todo tipo: peligrosos, no peligrosos, reciclables, banales, suelos y pasivos ambientales, etc., ha continuado en 2008 teniendo un significativo crecimiento de su actividad.

Durante el año 2008, la cifra de negocios ha experimentado un incremento del 53%, gracias en gran parte a la expansión internacional, especialmente en Estados Unidos y la apertura del nuevo centro integrado de gestión residuos en Portugal. El número de instalaciones en operación asciende ya a 98, de las cuales 40 se encuentra fuera de España.

Se han gestionado en España durante el año 2008 un total de 2.560.000 Tm de residuos, lo que supone un crecimiento del 8% sobre el año anterior. En EE.UU. Ámbito ha gestionado 60,3 millones de galones de aceite usado que han sido reciclados y devueltos a la industria como combustible alternativo.

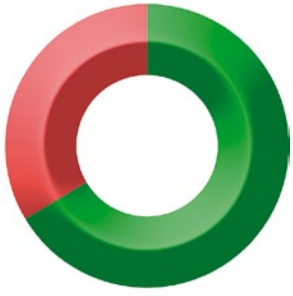
A principios del pasado ejercicio se adquirió en EE.UU. el 100% de las compañías Hydrocarbon Recovery Services e Internacional Petroleum Corporation, dedicadas básicamente al negocio de recogida y tratamiento de aceites y residuos de hidrocarburos. Estas compañías están operando actualmente bajo la marca FCC Environmental. La operación permite a FCC posicionarse como principal gestor de residuos de hidrocarburos en el centro y la costa este norteamericana y como el segundo en la totalidad del país. FCC Environmental emplea a más de 600 personas y está presente con instalaciones propias en 22 estados.

Igualmente fueron inauguradas en el mes de julio en Portugal las instalaciones de Ecodeal, sociedad participada mayoritariamente por FCC y propietaria del centro integrado de reciclaje valorización y eliminación de residuos, que con 32 Ha de instalaciones de recepción y tratamiento de residuos dará solución local a gran parte de las casi 200.000 Tm de residuos industriales que desde Portugal se exportaban a España para su correcto tratamiento.

Como hecho asimismo relevante del ejercicio, merece la pena destacar la adjudicación, en UTE con FCC Construcción, de la mayor operación de descontaminación ambiental jamás realizada en Europa, consistente en la extracción, tratamiento y descontaminación posterior de cerca de un millón de Tm de residuos sedimentadas a más de 20 metros de profundidad localizadas en el lecho del río Ebro a la altura del embalse de Flix (Tarragona). Esta operación se ha iniciado a principios de 2009 y está previsto que dure cerca de tres años.

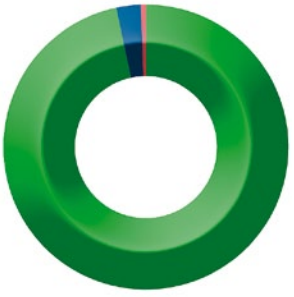
Merece ser destacada también la adjudicación de la descontaminación completa del portaaviones norteamericano John Fitzgerald Kennedy, el mayor portaaviones no nuclear del mundo y con más de 5.000 Tm de restos de aceites, grasas e hidrocarburos en su interior, que han sido extraídos y gestionados durante mas de seis meses por los equipos de intervención exterior de FCC Environmental en la base militar de Philadelphia.

**Ámbito geográfico de actuación**



- 66,4% ESPAÑA
- 33,6% EXTERIOR

**Distribución por tipo de cliente**
Contratos en España



- 96,6% PRIVADOS
- 2,9% OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS
- 0,5% AYUNTAMIENTOS

**Ámbito geográfico de actuación**
Contratos en España



- 32,2% CATALUÑA
- 21,8% MADRID
- 20,8% NORTE
- 9,9% ARAGÓN
- 5,4% SUR
- 4,8% LEVANTE
- 5,1% RESTO

# Versia




MARQUESINA, NUEVA YORK

De **FCC Versia** dependen las siguientes actividades:

- > Logística
- > Handling aeroportuario
- > Mobiliario urbano
- > Aparcamientos
- > Conservación y sistemas
- > ITV
- > Transporte de viajeros
- > Comercialización de vehículos de limpieza y especiales

La difícil coyuntura económica del año 2008 ha afectado a algunas de las empresas que se agrupan en Versia, especialmente las relacionadas con el consumo privado y el transporte aéreo. No obstante, ha conseguido mantener su nivel de actividad en valores similares a los del año anterior, alcanzando una cifra de negocios consolidada de 897,4 millones de euros, el 2,8% inferior a la del anterior ejercicio, con la salvedad ya comentada de que en este ejercicio las filiales con participación del 50% consolidan por puesta en equivalencia.

Del total de la cifra de negocios, el 31,4% (281,6 millones de euros) se ha generado en el exterior.

ITV ha sido la actividad más dinámica, con un crecimiento de casi el 13%.




PARQUÍMETRO DE LOJA, GRANADA

# Logística | Cifra de negocios: 323 millones de euros

**FCC Logística** desarrolla sus servicios en la Península Ibérica, a través de sus unidades de negocio especializadas según entornos de operaciones logísticas o geográficas. Realiza servicios de almacenaje, preparación de pedidos, transporte y distribución. Completa su oferta con servicios de valor añadido a empresas punteras de diversos sectores, tales como automoción, alimentación, droguería, perfumería, cosmética, cuidado personal, electrodomésticos, farmacéutico, óptico, y telecomunicaciones. Gestiona asimismo plataformas de la gran distribución, depósito aduanero y transporte de mercancías. Se ha consolidado como una de las mayores empresas del sector en la Península.

FCC Logística forma parte de la organización empresarial de operadores logísticos implantados en España (LOGICA) y se encuentra adherida a su Código de Buenas Prácticas. Ha obtenido durante el año 2008 la renovación del Sello de Calidad de Lógica, como garantía de cumplimiento de dicho código, así como las renovaciones de las normas de calidad ISO 9001-2000 y medioambiental 14001.

Durante el pasado año se han puesto en funcionamiento o han renovado contrato, diversas operaciones que denotan el liderazgo de FCC Logística en los diversos sectores en los que actúa. Entre nuestros clientes figuran:

| | | |
|---|---|---|
| ALCAMPO | LABORATORIOS ALTER | RENAULT ESPAÑA ASTHON |
| BSH | MAHOU SAN MIGUEL | CARGO |
| CARREFOUR | MIELE | ROBERT BOSCH |
| COLGATE | OSBORNE | SMURFIT KAPPA |
| DECATHLON | PREFABRICADOS DELTA | VARTA AUTOBATERÍAS |
| INDESIT | PROMOÇÕES | VODAFONE |
| JOHNSON & JOHNSON | RED BULL | VOLKSWAGEN |
| KRAFT | REFRIGE (COCA COLA) | |



ALMACÉN VODAFONE DE PIEZAS DE REPUESTO Y ACCESORIOS.

Durante 2008 continuó con el proceso de ampliación, renovación y mejora de sus instalaciones:

**Centro Alcampo en Valdemoro (Madrid)**: Implantación de un clasificador de bultos, en las operaciones de temperatura controlada.

**Centro Azambuja (Portugal):** Construcción de cámara frigorífica para dar servicio al cliente Kraft.

**Centro de Alovera (Guadalajara):** Aumento de la capacidad de almacenaje.

**Implantación de herramienta de gestión de call center** en las áreas de Farma e Industria.

# Handling aeroportuario | Cifra de negocios: 252,8 millones de euros




PUSHBACK, AEROPUERTO DE BRUSELAS.

**Flightcare, S.L.** es la empresa de servicios de FCC que desarrolla la actividad de handling aeroportuario de rampa, pasajeros y carga. Está presente en 15 aeropuertos entre España, Bélgica e Italia, donde se atendieron a más de 250 compañías, se efectuaron más de 340.000 movimientos, se atendieron a más de 36 millones de pasajeros y se manejaron más de 280.000 Tm de carga.

En España, Flightcare ofrece sus servicios de handling de rampa y pasaje en los aeropuertos de Barcelona, Málaga, Alicante, Valencia, Fuerteventura, Jerez y Almería. Mantiene una cuota en el mercado libre en torno al 38% en las bases en las que opera. Además, ofrece sus servicios de handling de carga en Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante y Bilbao, donde se gestionaron 110.000 Tm en 2008.

Bélgica constituye uno de los principales pilares del negocio de Flightcare en Europa, con presencia en los aeropuertos de Bruselas, Brujas-Ostende, Lieja, y desde octubre de 2008 también en Charleroi, donde se obtuvo licencia por 10 años. En Bruselas Flightcare dispone una cuota de mercado del 65%. Se alcanzaron las 170.000 Tm de carga manejadas durante 2008, lo que representa más del 25% del mercado de carga en Bélgica.




HANDLING DE PASAJEROS.

Flightcare es el principal agente independiente de handling en Roma. En el aeropuerto de Leonardo da Vinci (Fiumicino) supera el 46% de cuota del mercado libre, y es el único operador independiente en el aeropuerto Giovanni Battista Pastine (Ciampino).

Durante el ejercicio, Flightcare ha mejorado y modernizado sus instalaciones en el Centro de Carga Aérea del Aeropuerto de Madrid-Barajas, consiguiendo mayor capacidad y eficacia en sus procesos.

# Mobiliario urbano | Cifra de negocios: 132,8 millones de euros

El mobiliario urbano de Cemusa, construido con materiales reciclados y reciclables de gran calidad, incluye marquesinas de parada de autobús, columnas informativas, paneles electrónicos y de gran formato, quioscos de prensa, aseos públicos, relojes-termómetros, postes de espera de autobús y taxi, bancos, papeleras, contenedores de recogida selectiva de residuos y estaciones aparcabicicletas automatizadas. Arquitectos de prestigio mundial, como Nicholas Grimshaw, Richard Rogers, Oscar Niemeyer o Giorgetto Giugiaro, colaboran con la compañía en el diseño de un mobiliario que contribuye a la mejora estética y funcional de los espacios públicos.



BANDEROLA PUBLICITARIA, NUEVA YORK.

**Cemusa** está especializada en el diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de elementos de mobiliario urbano, así como de su comercialización publicitaria. Actualmente, con cerca de 800 trabajadores en plantilla, es la primera firma española del sector y uno de los principales grupos de publicidad exterior a nivel internacional. Presente en más de 160 municipios de Europa y América, el conjunto de los soportes publicitarios que gestiona posibilita una cobertura superior a los 80 millones de personas. Cabe destacar los acuerdos existentes con ciudades como Nueva York, Madrid, Barcelona, Boston, Lisboa, Roma, Milán, Brasilia y Río de Janeiro.

## Hitos recientes

En el plano internacional, la empresa fue seleccionada por la 34th Street Partnership de Nueva York –asociación que trabaja para revitalizar este distrito del corazón de Manhattan– para comercializar estandartes informativos ubicados en farolas de Midtown Manhattan, una de las zonas más turísticas y privilegiadas de la ciudad. Este nuevo formato se añade a la cartera de soportes publicitarios de la compañía y amplía la oferta de espacios a disposición de los clientes de Cemusa en la ciudad de Nueva York.

Por lo que respecta al mercado español, se han cerrado acuerdos para prorrogar contratos existentes en Barcelona y Madrid. La Entitat Metropolitana del Transport, que integra a dieciocho municipios del ámbito local de Barcelona, ha prorrogado por tres años con Cemusa la instalación y mantenimiento de marquesinas de parada de autobús. Asimismo se firmó la ampliación por cinco años del contrato para la instalación y explotación de paneles publicitarios en el centro comercial Madrid Xanadú.

Durante el pasado ejercicio también se alcanzó un acuerdo de colaboración con la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para facilitar a los usuarios con discapacidad visual el acceso a los autobuses en las paradas de autobús.. Se han incorporado paneles informativos en braille y zonas de pavimento especial rugoso, que hacen más segura la aproximación al vehículo. El desarrollo de este proyecto se enmarca dentro de la política de responsabilidad corporativa de Cemusa.



CENTRO COMERCIAL XANADÚ, MADRID.

# Aparcamientos | Cifra de negocios: 74,4 millones de euros




FCC está presente en la actividad de **aparcamientos**, que comprende:

> Gestión, explotación, control y mantenimiento del estacionamiento regulado en superficie.

> Construcción, explotación y gestión de aparcamientos subterráneos.

> Servicios municipales de retirada y depósito de vehículos.

> Desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas para la gestión de denuncias de tráfico (eys@net).

Gestiona 140.000 plazas de aparcamiento regulado en superficie y 12.300 en aparcamientos subterráneos, en las más de 80 ciudades en las que se presta servicio, incluyendo 23 ciudades en las que se realiza el servicio de retirada de vehículos mal estacionados.

Las principales adjudicaciones del año han sido:

## Aparcamiento regulado en superficie

**Almuñecar** (Granada): Ampliación del servicio en 654 plazas por un período de cuatro años.

**Calahorra** (La Rioja): 383 plazas por un período de diez años.

**Granollers** (Barcelona): 1.090 plazas. Prórroga del contrato por un año.

**Motril** (Granada): Ampliación del servicio en 339 plazas por quince años prorrogable hasta cincuenta.

**Vic** (Barcelona): 959 plazas. Prórroga del contrato por un período de catorce años.

## Construcción y explotación de aparcamientos subterráneos

**Madrid**: Explotación de 254 plazas del aparcamiento del Centro Comercial ABC Serrano por dos años.

**Mollet del Vallès** (Barcelona): Construcción y explotación de 522 plazas de aparcamiento por un período de cincuenta años.

## Retirada y depósito de vehículos

**Mataró** (Barcelona): Por un período de 5 años.

**San Sebastián** (Guipúzcoa): Por 6 años.

# Conservación y sistemas | Cifra de negocios: 49,9 millones de euros

**Conservación y Sistemas, S.A.** es una empresa tecnológica especializada en el diseño, instalación, explotación y mantenimiento de proyectos de gestión del tráfico y peaje sombra en redes interurbanas, instalaciones de seguridad en túneles carreteros y ferroviarios, así como mantenimiento y conservación de infraestructuras urbanas.

Sus áreas de actuación son:

> Conservación y servicios urbanos: pavimentos, galerías, y redes de saneamiento, riego y distribución de agua.

> Sistemas de gestión de tráfico: autovías y autopistas de peaje.

> Sistemas de control y seguridad de túneles: carreteros y ferroviarios.

> Sistemas de telecontrol y seguridad: edificios e instalaciones especiales.

Conservación y Sistemas cuenta con delegaciones permanentes en España (Madrid y Barcelona) y Portugal (Madeira).



REMODELACIÓN CALLE MONTERA, MADRID.




LIMPIEZA DE SEPARADORES CARRIL-BUS, MADRID.

## **ITV** inspección técnica de vehículos | Cifra de negocios: 46,2 millones de euros




ITV, PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

FCC presta servicios de inspección técnica de vehículos en España y Argentina.

Durante 2008 se superó la cifra de 2.430.000 inspecciones en las 78 estaciones que el Grupo FCC gestiona en ambos países. Estas inspecciones suponen un incremento del 9% respecto al año pasado. Aunque el más notable ha sido en Argentina, del orden del 15%, en España el incremento registrado ha sido del 6,5%.

A lo largo de 2008 han entrado en servicio cuatro nuevas estaciones en España: tres en la Comunidad Autónoma de Aragón y una en la Comunidad Valenciana, ocupando en ambas el puesto de primer operador de inspección técnica de vehículos.

En Argentina se han abierto igualmente dos nuevas estaciones, en la provincia de Buenos Aires.

## **Transportes** | Cifra de negocios: 20,5 millones de euros

Corporación FCC connex

**FCC-Connex Corporación, S.L.**, sociedad participada al 50% por CGT Corporación General de Transportes, S.A., perteneciente a FCC Versia, y por Veolia Transport, filial de Veolia Environnement, tiene por objeto el transporte de pasajeros en autobús (Corporación Jerezana de Transportes Urbanos, S.A. Cojetusa) y en tranvía y ferrocarril (Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L.).

Detrén es parte de las concesionarias de los tranvías de Barcelona y lidera la operación de dichas redes. Tras la apertura de la líneas T3 y T5 en 2007, el número de viajeros en 2008 alcanzó la cifra de 21 millones.

Cojetusa desarrolla la concesión de transporte urbano de viajeros en Jerez de la Frontera (Cádiz). Cuenta con una flota de 55 autobuses, y ha transportado en el año más de siete millones de viajeros.

# **Comercialización** de vehículos industriales | Cifra de negocios: 22,0 millones de euros




BARREDORA RAVO 560, ANDRATX. MALLORCA.

**Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología** (SVAT) comercializa equipos y vehículos de alta tecnología destinados a saneamiento urbano, limpieza de aguas litorales y playas y limpiezas industriales.




EQUIPO COMBINADO DE ASPIRACIÓN E IMPULSIÓN.

En 2008 SVAT ha mantenido su liderazgo en la venta de barredoras compactas urbanas, que han evolucionado tecnológicamente hasta conseguir destacados reducciones de los niveles de contaminación por emisión de gases, emisión sonora y consumos de combustible y agua.

Las ventas han tenido mayor relevancia en la zona centro peninsular atendiendo a destacados contratos de saneamiento urbano en municipios como Madrid, Alcalá de Henares, Toledo, Valladolid y Guadalajara, aunque también nuestras máquinas han llegado a autonomías no peninsulares como Melilla, Baleares y Canarias.

Las máquinas que incorporan sistemas de limpieza con reciclaje de agua o barrido por baldeo, que se comenzaron a comercializar en 2006, están teniendo un gran éxito. Están siendo muy valoradas en capitales con exigencias especiales como Barcelona, Madrid, Valladolid, Sevilla y Palma de Mallorca, y han supuesto ya en 2008 el 20% de las unidades entregadas.

La flota de 68 embarcaciones de recolección de residuos flotantes trabajó con intensidad en la campaña de verano en los litorales costeros de Cataluña y Baleares con rendimientos muy satisfactorios y consolidándose como uno de los servicios más apreciados por los turistas en estas zonas. Ambas comunidades tienen programas pioneros y modélicos en Europa.

La venta de equipos combinados de aspiración e impulsión de agua a altas presiones para la limpieza de redes de alcantarillado y limpiezas industriales ha mantenido su crecimiento. Merecen mención especial por su calidad y cantidad los equipos entregados en la contrata de Zaragoza.

*Una empresa sostenible*

# construcción


:: Análisis del sector 43
:: Situación actual 43
:: El mercado laboral 46
:: Previsiones 46
:: La actividad de FCC 47
:: Autopistas, autovías y carreteras 48
:: Obras aeroportuarias 49
:: Obras hidráulicas 49
:: Obras marítimas 50
:: Infraestructuras ferroviarias 51
:: Urbanizaciones y aparcamientos 52
:: Viviendas 52
:: Edificación no residencial 53
:: Desarrollo infraestructuras energéticas 55
:: Instalaciones eléctricas 56
:: Instalaciones de climatización 57
:: Conservación de infraestructuras 57
:: Ingeniería 58
:: Imagen corporativa 60
:: Oleoductos y gaseoductos 60
:: Prefabricados 61
:: Concesiones de infraestructuras 62
:: Desarrollo tecnológico 70
:: Proyectos de I+D+i 73




REHABILITACIÓN CASAS CONSISTORIALES, LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS.



PONTE DA GALA, PORTUGAL.

# Análisis del sector

## Situación actual

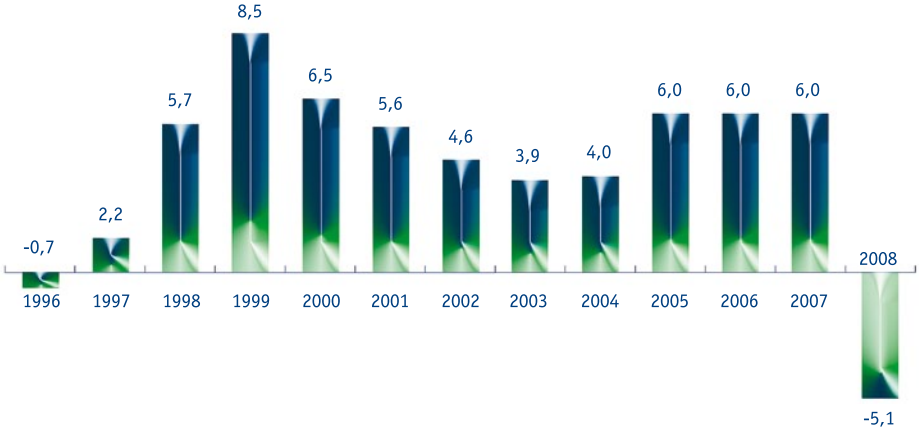
La economía española se encuentra en un período de fuerte ajuste, en un escenario internacional de grave crisis financiera, que se ha trasladado a la economía real, en términos de falta de competitividad y desplome de la edificación residencial, que ya daba muestras de agotamiento desde mediados de 2006.

La crisis financiera, detonante de la actual situación, y el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, han impactado sobre el sector constructor, afectando en cadena a la edificación no residencial y en menor medida a la ingeniería civil.

El conjunto de la construcción, después de un ejercicio cuajado de incertidumbres, encara un tercer año consecutivo de descensos en la producción, que afectan a los cuatro subsectores tradicionales, residencial, no residencial, rehabilitación y obra civil.

El sector de la construcción en España ha terminado el ejercicio con una producción de 193.280 millones de euros y una variación negativa del 5,1%, en términos reales, con relación a 2007, (una reducción del 9,1%% en edificación y un aumento del 4,5% en obra civil).

La inversión en construcción (VAB), que representó en 2007 el 18,6% del PIB, se redujo al 16,6% en 2008.




**Tasas anuales de variación de la actividad constructora.**
En términos constantes (Fuente: Seopan)



PUENTE ASSUT D'OR, VALENCIA.

En obra civil, que ha proporcionado la energía de base del sector de la construcción, la crisis financiera está ralentizando la puesta en marcha de proyectos ya licitados que requieren que el contratista se provea de financiación hasta el momento de liquidarlos con la administración.

La inversión en infraestructuras hará que este subsector mantenga su protagonismo y no es aventurado pensar que en el 2010 y el 2011 volverá a crecer a ritmos superiores a los del PIB. Las actuaciones previstas en el PEIT supondrán la base del crecimiento de la obra civil.

La edificación de viviendas acusa la falta de financiación que reactive la compraventa y la puesta en marcha de nuevas promociones. Además el número de viviendas disponibles en el mercado ha sido superado por las expectativas, debido a la inercia de las promociones en curso durante 2008. Por tanto, en un contexto de alta oferta y una demanda muy retraída bajo el peso de las circunstancias, no se puede esperar otra cosa que un severo retroceso de la producción.

El mercado del no residencial, inmerso igualmente en una profunda crisis, ha seguido las pautas del sector en su conjunto y el panorama es igualmente recesivo sin llegar al anómalo desplome del residencial en 2008.

Por subsectores, la **edificación residencial** representó en 2008 el 32% del total de la actividad. El número de viviendas terminadas ascendió a 615.000, un 4% menos que en el ejercicio anterior.

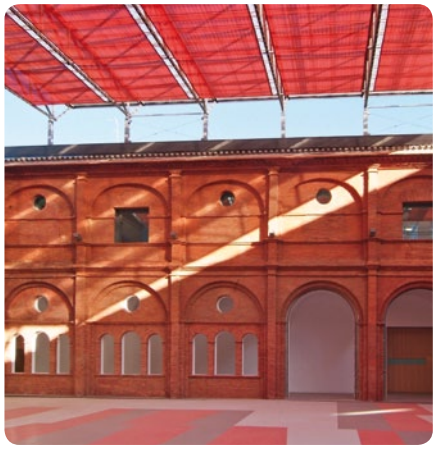
La **edificación no residencial** ha representado el 16% de la actividad, con una reducción con relación al ejercicio anterior del 6%; y la **rehabilitación y mantenimiento de edificios**, que supuso el 24% del total, disminuyó un 4,5%. Este subsector sigue presentando cifras de inversión 13 puntos por debajo de las homónimas en la UE, debido entre otras razones a que las dificultades financieras de las familias han retraído la demanda, y este efecto no ha sido todavía compensado por los planes públicos de impulso a la rehabilitación.

El número de visados en residencial durante 2008 fue de 263.000, inferior en un 60% al ejercicio 2007; este volumen sitúa la demanda en niveles del año 1995. Los visados en edificación no residencial experimentaron una caída del 30%, mientras que el presupuesto de ejecución de los visados de ampliación y reforma desciende un 3% en términos nominales.

La **obra civil** alcanzó el 28% del conjunto de la producción total del sector, con un incremento anual con relación al ejercicio anterior del 4,5%, solo un punto por debajo del de 2007. Es de resaltar en este subsector el esfuerzo destacado de la Administración General del Estado, que ha evitado su desplome.

España ocupa el cuarto puesto en el mercado de la construcción de la Unión Europea, con el 13,5% del total, después de Francia con el 19,3%, Alemania, con el 18,3% y Reino Unido con el 13,8%.

En el período 1995-2007 la licitación del conjunto de las administraciones públicas tuvo un crecimiento anual medio superior al 15% en términos corrientes. El pasado ejercicio alcanzó los 40.588,46 millones de euros, con un crecimiento del 0,6% en términos homogéneos respecto a 2007, con una participación de la Administración General del Estado del 43,7%, concentrada en obras de carreteras y ferrocarriles, de



MUSEO DEL FUEGO, ZARAGOZA.

equipamientos sociales, de urbanización, hidráulicas, etc. (sólo el Ministerio de Fomento ha licitado más de un 36% del total). Las comunidades autónomas han mantenido la inversión, aunque las administraciones locales han descendido casi un 8%.

El volumen de la licitación correspondiente a concesiones en el conjunto de las administraciones públicas en 2008 se elevó a 4.993 millones de euros (el 12% del total licitado), lo que representa un 48% menos que en el 2007.

Un indicador muy revelador del deterioro de la actividad en la construcción nacional, es el consumo aparente de cemento que ha registrado una caída del 23,8%, primer descenso en los últimos diez años.



APARTAMENTOS GOLF-RESORT, MIJAS. MÁLAGA

## El mercado laboral

La población ocupada, que en el sector de la construcción supone el 11,9% del total, experimentó un descenso del 10,9%, con una media los 2.404.200 empleos, y supone la destrucción de cerca de 300.000. Si se toma como referencia el IV trimestre del año, el empleo se reduce hasta los 2.135.000 y eleva la destrucción de empleo hasta los 560.000.

Los afiliados medios a la Seguridad Social del sector de la construcción en noviembre de 2008, alcanzaron 1.996.400 personas, inferior en un 20 por ciento con respecto al mismo mes de 2007, lo que supone retroceder en el nivel de ocupación hasta principios del 2004. Es previsible que en 2009, aunque siga reduciéndose el empleo en la actividad de construcción, el descenso sea algo menos acusado que en 2008.

## Previsiones

Las previsiones para el año 2009 apuntan a una tendencia coherente con el ciclo recesivo, con un decrecimiento de la producción global de sector de entre un 8 y un 12% en términos constantes.

La inversión en infraestructuras es un instrumento fundamental para la dinamización de la economía en períodos de menor actividad y aunque los recursos globales destinados crecen en 2009, por debajo de otras partidas del gasto (un 4,5%), se consolida la inversión en infraestructuras prevista en los sucesivos Presupuestos Generales del Estado a fin de priorizar la recuperación.

Las dotaciones de los ministerios de Fomento y Medio Ambiente contemplan una inversión superior al 3,4% respecto al 2008 en términos corrientes, destinada a la política de Infraestructuras.

El Ministerio de Fomento, con un crecimiento nominal de la inversión de un 5,8%, centrará su actividad en la creación y conservación de nuevas infraestructuras de carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos.

El Ministerio de Medio Ambiente y sus organismos autónomos tendrá un decrecimiento del 4,4% nominal respecto a 2008, destinado a infraestructuras hidráulicas y en el marco de actuaciones medioambientales del programa Agua.

La edificación residencial se reducirá entre un 21 y un 26%, lo mismo que la inversión en el sector. Con referencia a la corrección en marcha del sector de la vivienda, se apunta la posibilidad de un proceso largo, hasta que se corrija el desajuste entre demanda y oferta, que va a seguir ampliándose hasta mediados de 2009, a causa de las construcciones de vivienda iniciadas durante 2006 y 2007, cuando todavía no se esperaba un freno del sector de esta magnitud.

Si se cumplen las previsiones en cuanto a número de nuevos visados y de inicio de viviendas, que se situarán entre 250.000 y 350.000, cifra esta última, capaz de asimilar el mercado en condiciones normales, en 2010 comenzará a despuntar la actividad en residencial, al verse favorecida la demanda por el menor esfuerzo de las familias, debido a la bajada de tipos y del precio de los pisos.

La edificación no residencial se reducirá entre un 8 y un 12%, lo mismo que la inversión en el sector.

La obra civil seguirá manteniendo el pulso de la actividad constructora. Se espera que la inversión en infraestructuras en el próximo ejercicio alcance un 3% sobre la de 2008.




PUERTA DE EUROPA, MADRID.

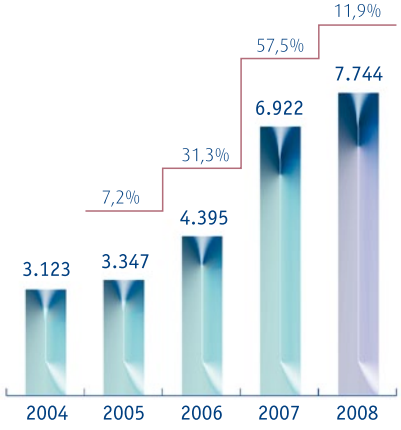
# La actividad de FCC

**FCC Construcción** agrupa toda la actividad constructora del Grupo. En 2008 su cifra de negocios alcanzó los 7.744 millones de euros, el 11,9% más que en el ejercicio precedente. Del total de la facturación, el 49,5% se generó fuera de España. Construcción sigue siendo el área de mayor peso cuantitativo en la facturación global del Grupo, con el 55,2%.

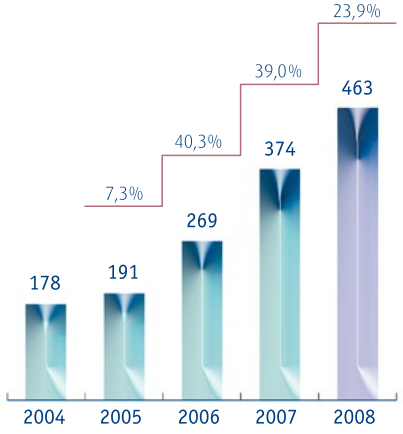
El resultado bruto de explotación ascendió a 463,1 millones de euros, el 23,9% más que el anterior ejercicio y el 26,6% del total de FCC.

Durante 2008 FCC Construcción logró contratos por importe de 8.479,7 millones de euros y situó su cartera pendiente de ejecutar en 10.159,4 millones de euros. Representa un incremento del 14,5% respecto a 2007.

**Cifra de negocios**
Millones de euros




**Beneficio bruto de explotación** (Ebitda)
Millones de euros




**Distribución por tipo de cliente**
Cifra de negocios internacional



92% EUROPA
1% ESTADOS UNIDOS
7% OTROS PAÍSES

Cartera



77,8% OBRA CIVIL
16,4% EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL
5,8% EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

# Autopistas, autovías y carreteras

**I-95 Miami-Dade (Florida)**.
Consiste en la ampliación de un carril por sentido de la actual I-95 en una longitud de 17,7 Km, de manera que se dote a la infraestructura de dos carriles por sentido segregados del resto, además de la provisión de los sistemas de comunicaciones y de peaje. Estas vías tendrán acceso limitado y serán utilizadas exclusivamente por autobuses, ambulancias, taxis y vehículos registrados para tal efecto.

**Autovía del Cantábrico A-8. Tramo Unquera-Pendueles (Asturias)**.
El tramo tiene una longitud de 11,8 Km, comprendiendo la ejecución de dos túneles, uno en cada sentido, de 700 y 500 m, el primero de ellos para tres carriles y de seis viaductos con una longitud total 1.200 m y un falso túnel de 410 m.

**Puente sobre el río Ebro entre Deltrebe y Sant Jaume d'Enveja (Tarragona)**.
Se trata de un puente singular, atirantado con luz entre pilonos de 112 m y vanos laterales de 69 m (longitud total 250 m). El tablero es mixto formado por dovelas metálicas en forma de cajón y con espina central que se montan y empujan desde estribos hasta cerrar en clave superior y tablero de losa armada postensada de 25 cm de canto.

**Autopista Ávila Camacho-Thihuatlán. Puebla y Veracruz. México**.
Tramo de carretera de 47,3 Km de longitud, en cuya ejecución se realizarán más de cinco millones de $m^3$ de desmonte y terraplén y 33 obras de fábrica.

**Autovía VA-30 Ronda exterior Este. Tramo: Autovía del Duero (A-11) - Autovía de Castilla (A-62), Valladolid**, de 13 Km de longitud. Comprende la construcción de 11 viaductos, cuatro pasos superiores y 7 inferiores.

**Nueva calzada sentido Sur de Despeñaperros. Tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena. (Jaén y Ciudad Real)**.
Se trata de una calzada de nueve Km de longitud, con dos carriles. Contempla la ejecución de seis viaductos con longitudes comprendidas entre 156 y 579 m y dos túneles, el mayor de ellos de 1623 m, ubicados en una accidentada geografía. En la actualidad, FCC está ejecutando la calzada sentido norte.

**N-340 Variante de Benicarló-Vinaroz (Castellón)**.
Es una carretera de una sola calzada de 7 metros, con arcenes de 2,50 m y un metro de bermas. Tiene una longitud, casi toda en terraplén (2,4 millones de $m^3$), de 18,25 Km, con 5 enlaces y 29 estructuras, entre ellas los viaductos sobre los ríos Seco y Fervol de 6 vanos cada uno.

**Proyecto y construcción autopista By-pass de Constanza (Rumanía)**.
Se trata de una autovía de nuevo trazado de 22 Km de longitud, con cinco enlaces, dos carriles por sentido de 3,75 m, mediana de 4 m, un carril de emergencia de 3 y berma de 0,50 m.

**Concesión de la auto-estrada Trasmontana, en Portugal**.
Está ubicada entre las ciudades de Amarante, Vila Real y Bragança, en la región de Tras-os-Montes. La duración de la concesión se establece por 30 años.
En la concesionaria participa Global Vía, en la UTE constructora FCC y Ramalho Rosa Cobetar y Matinsa en el mantenimiento.
Comprende alrededor de 196 Km con dos tipos de intervención:

> **A4/IP4**: 140 Km de construcción nueva
> **IP4:** 56 Km de carretera a acondicionar y/o mejorar.

**Autopista Arad - Timisoara (Rumanía).**
Los trabajos comprenderán la construcción de 32,3 Km de autopista con una anchura total de 26 m, y 4 carriles de circulación de 3,75 m, 2 carriles de seguridad de 3,00 m y una mediana de separación de 4,00 m. Se construirán 31 puentes y 13 estructuras de drenaje transversal y un Área de Servicios que albergará los edificios de Operaciones, Mantenimiento y Policía.



PUENTE DE CANERO, ASTURIAS.

# Obras aeroportuarias



AEREOPUERTO DE TENERIFE SUR.

**Instrumentación, adecuación y ampliación a normativa ATEX en instalaciones combustibles de la Base Aérea de San Javier (Murcia)**. Incluye la construcción de 3 tanques de almacenamiento de combustibles con una capacidad de 1.100 $m^3$, cada uno, el edificio de control y plataforma para carga de camiones cisterna.

**Actuaciones de obra civil en la Base Aérea de Getafe (Madrid)**. Su ejecución comprende la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aviones, en una superficie de 65.000 $m^2$ y la urbanización de los accesos de la futura área terminal.

# Obras hidráulicas

**Presa de Alcollarín, (Cáceres)**. La solución adjudicada es del tipo gravedad de hormigón vibrado, con una altura máxima sobre cimientos de 31 m y una longitud en coronación de unos 630 m sobre la que discurre una calzada de 10 m de ancho.

**Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix, (Tarragona)** adjudicado a la UTE FCC Construcción-FCC Ámbito.
Los trabajos comprenden una parte constructiva y otra de descontaminación y consisten en la creación de un recinto protegido mediante la instalación de un muro doble de tablestacas de una longitud de 1,6 Km, para separar la zona de trabajo del cauce del río Ebro y así evitar las posibles movilizaciones de materiales y la protección de la ribera mediante la instalación de una pantalla de pilotes para asegurar su estabilidad. La extracción de las 800.000 Tm de material depositado en el embalse mediante un dragado medioambiental y el tratamiento de los materiales extraídos en las plantas que para tal fin se van a disponer en la zona de trabajo.

**Reposición de la conducción de aducción desde el embalse de Beas hasta la ETAP El Conquero, Huelva**. Incluye 24 Km de tubería de hormigón armado y poliéster reforzado con fibra de vidrio, así como 4,5 Km de reparación de un canal y un túnel.

**Autovía del Agua, tramo Depósito de Polanco-ETAP de Vispieres (Cantabria)**, que consiste en la ejecución de una conducción de 7,6 Km de longitud, con tubería de fundición dúctil acerrojada de 800 mm de diámetro, en su mayor parte a cielo abierto y 7 cruces bajo vías de comunicación mediante hinca de tubería.



APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS DE LA SIERRA DE TRAMONTANA, PALMA DE MALLORCA.

# Obras marítimas

**Prolongación del dique este, dragado y mejora de acceso a la dársena sur del puerto de Castellón**, La solución variante adjudicada contempla la ejecución de 13 cajones que serán construidos con el cajonero Mar del Teide con celdas rectangulares. Es necesario realizar un dragado de unos 100.000 $m^3$.

**Remodelación de andén y dársena exterior del dique de levante en el puerto de Málaga**. Se ampliará la superficie del andén del dique existente actualmente con nuevos viales de circulación urbana, con dragado previo y posterior protección de escollera. Como protección de la dársena exterior se construye un espolón adosado al dique Este, de 50 m de longitud y 10 de ancho.

**Fase I del desarrollo portuario de la margen derecha de la ría de Avilés**. Se trata de un muelle de 506 m de longitud, con un calado de 14 m. La superestructura se apoya en pilotes de 1,65 m de diámetro, dispuestos en 4 filas paralelas a la alineación, en una retícula de 6 x 9 m. La explanada del muelle es de 54.000 $m^2$ y,en ejecución de las obras,se realizará un dragado de unos 800.000 $m^3$.

**Muelle adosado, dique de abrigo y nueva línea de atraque de graneles líquidos, en el puerto de Algeciras (Cádiz)**. El muelle tiene una longitud de 585 m conformada por 13 cajones de hormigón armado, con ventanas para disipación de oleaje. Por la mala calidad del terreno subyacente es necesario mejorar el apoyo de la banqueta mediante columnas de grava de 800 mm de diámetro.



PUERTO DE CASTELLÓN.

# Infraestructuras ferroviarias



**Duplicación de vía del tramo: Aeropuerto-Jerez norte (Cádiz)**. Tiene una longitud de 6,8 Km y se mantendrá el tráfico durante la ejecución. Se duplicará la vía en 4 Km, y el resto en variante. Incluye montaje de vía, electrificación, instalaciones de seguridad y comunicaciones y una nueva subestación eléctrica de tracción.

**Plataforma de la nueva red ferroviaria del País Vasco. Tramo: Ordizia-Itsasondo (Guipúzcoa)**. El elemento principal de la obra lo constituye un túnel de 2.814 m de longitud y una galería de evacuación de 428 m.

**Acondicionamiento para alta velocidad del subtramo: Alhama-Totana (Murcia)**. Tiene una longitud de 6,5 Km, actualmente de vía sencilla y sin electrificar, que se renueva totalmente, duplicándola, con carril de 60 Kg y traviesa polivalente, que permite pasar del ancho ibérico al internacional.

**Montaje de vía entre Siete Aguas-Valencia y Valencia-Almussafes**. El tramo Siete Aguas-Valencia de 43 Km de vía doble, Almussafes-Valencia de 17,4 Km también de vía doble y un ramal de mercancías con 3 raíles (dos anchos), de 19,1 Km.

**Plataforma. Eje Atlántico Alta Velocidad. Tramo: A Vacariza-Rialiño (La Coruña)**. Tiene una longitud de 8 Km y como elementos principales incluye la construcción de dos túneles de 866 y 372 m de longitud, con 90 $m^2$ de sección y ejecución por el método austriaco, y cinco viaductos con longitudes comprendidas entre 345 y 915 m.

**Túnel Atocha-Chamartín, Conexión ferroviaria del ancho internacional entre las estaciones de Atocha y Chamartín, Madrid**. Se trata de establecer la circulación de los trenes de alta velocidad entre el norte y el sur de la Península a través de Madrid. El túnel tiene una longitud de 7,33 Km y 10,40 m de diámetro interior con doble vía en placa, de los cuales seis kilómetros se realizarán con tuneladora.

**Prolongación de la Línea 2 del Metro de Madrid hasta el Barrio de Las Rosas**. Se trata de un tramo subterráneo de 4,5 Km con cuatro estaciones, cuatro pozos de ventilación y una salida de emergencia.

El túnel se ejecutará con tuneladora con un diámetro interior de 8,43 m y dovelas de 32 cm de espesor, y las estaciones en recinto de pantallas. Incluye tratamientos con columnas de jet-grouting, la ejecución de vía en placa, auscultación, instalaciones de seguridad, mecánicas, protección contra incendios, comunicaciones e información.

**Concesión durante 32 años (2 de construcción y 30 de explotación) del tramo I de la línea 9 del Metro de Barcelona**. El tramo comprende 13 estaciones y el contrato de ejecución la obra civil de algunas de ellas, arquitectura, instalaciones y acabados.



METRO DE MADRID, LÍNEA 9

# Urbanizaciones y aparcamientos



HACIENDA DEL SOL, MÁLAGA.

**Urbanización Área Empresarial La Llorera, zona A en Gijón (Asturias)**. Comprende la urbanización con destino a usos industriales de 98 Ha de superficie.

**Urbanización del Pla de Baix de Domeny de Girona y urbanización en el Sector Residencial El Torrental (1ª Fase), en Calldetenes (Barcelona)**, para Serviá Cantò.

**Renovación de la plaza Domingo Gascón de Teruel**. La obra consiste en la demolición del mercado existente y su reconstrucción bajo rasante, formando en superficie una nueva plaza.

**Urbanización y conexiones exteriores del Parque Empresarial A Laracha, (La Coruña)**. Incluye las redes de saneamiento y abastecimiento de agua, depósito regulador de 2.500m$^3$, energía eléctrica y alumbrado, telecomunicaciones y mobiliario urbano.

# Viviendas



AGUASERENA, ALMERÍA.

Las adjudicaciones más destacadas fueron:

> 114 apartamentos y urbanización interior "Residencial Aguamarina" en Moncófar (Castellón).

> 100 viviendas en la plaza de Europa en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

> 116 viviendas y garajes en Montecarmelo (Madrid).

> 100 viviendas en Móstoles sur (Madrid).

> 175 viviendas Polígono Aeropuerto, en Sevilla.

> 451 viviendas en la Ciudad del Campo, en Gran Canaria.


HATO VERDE, SEVILLA.

> 102 viviendas en Cambre (La Coruña).

> 336 viviendas en el Ensanche Sur de Alcorcón (Madrid), en tres contratos.

> 150 vivendas en Sagunto y otras 86 del sector La Torre de Valencia.

> 181 viviendas en Torre-Sana en Tarrasa (Barcelona).

> 132 en el Peri "La Madraza", en Granada.

> 107 viviendas en Bargas (Toledo).

> Derechos de superficie para la construcción de 439 viviendas en Pinomontano, Sevilla.

> 144 viviendas, en las parcelas R2 y R5 del Polígono Residencial de Benquerencia en Toledo.

> 146 viviendas y centro comercial "Pueblo Mediterráneo" en la Urbanización Las Colinas en Orihuela (Alicante).

# Edificación no residencial

Se incluyen en este capítulo la edificación destinada a usos administrativos, docentes, sanitarios, culturales, deportivos, comerciales, hoteleros e industriales.

## Centros administrativos y de oficinas

**Torre Bami en el Parque Empresarial Adequa, en Madrid,** con 3 sótanos y 26 plantas sobre rasante. Se trata de un edificio singular, para oficinas, en el parque empresarial en el que ya hemos realizado otro con el mismo cliente. El contrato no incluye instalaciones.

**Edificio de oficinas "Galería" en la plaza de Barós de Budapest (Hungría)**. Tiene una superficie construida de unos 32.000 $m^2$

## Centros docentes

**Movimiento de tierras, cimentación y estructura, albañilería y cubiertas del edificio del conocimiento (Edif. B), sede del TecnoCampus Mataró (Barcelona).**

## Centros sanitarios y asistenciales

**Obra civil y acabados del nuevo hospital comarcal de Sant Boi (Barcelona)**. Tiene una superficie construida de unos 45.200 $m^2$. El edificio es compacto de 120 x 75 m, distribuidos


BODEGAS PROTOS, PEÑAFIEL (VALLADOLID).

en ocho niveles: dos inferiores subterráneos para aparcamiento. Las habitaciones se ubican en las plantas superiores y en las intermedias consultas y quirófanos. Fachadas es de piedra natural ventilada, recubrimiento de cinc, paneles de hormigón y muro cortina.

**Centro de atención primaria y de alta resolución de especialidades, en Córdoba**. Dispone de cuatro peines asistenciales abrazados longitudinalmente por pasillos opuestos, uno para el público y otro para el personal sanitario. Cuenta con tres plantas y cuatro sótanos, con edificaciones lineales de una o dos alturas a ambos lados de la zona asistencial, una destinada a administración y otra a urgencias.

**Nuevo hospital comarcal de Ronda (Málaga**). Tendrá una superficie construida de unos 38.000 m$^2$ y su disposición es en forma de peine de cuatro bloques unidos transversalmente, más otro con los servicios de administración.

**Concesión para el diseño, construcción, financiación y explotación del nuevo hospital de Enniskillen. Irlanda del Norte, en el condado de Fermanagh**.
Será construido en un plazo de tres años, dispondrá de 315 camas distribuidas en habitaciones individuales en una superficie de más de 60.000 m$^2$, y contará con un edificio para el alojamiento de trabajadores y un centro de gestión de la demanda energética, lo que lo convertirá en uno de los edificios más modernos de Europa en cuanto a eficiencia energética, ya que necesitará un tercio menos de energía para su funcionamiento que otras instalaciones similares. El contrato incluye además del diseño y construcción del nuevo edificio, la prestación de ciertos servicios de apoyo no sanitarios, el control energético, el mantenimiento y la gestión del ciclo de vida de las instalaciones.

## Centros culturales, deportivos y de ocio

**Centro de Arte Rupestre "Tito Bustillo" en Ribadesella (Asturias)**. Tiene forma paralelepipédica de 136 m x 16,70 x 8,40 y está situado en la plataforma de una antigua carretera. En su mayor parte está cimentado sobre micropilotes.

**Centro de Creación Contemporánea de Córdoba**. Se trata de un edificio singular, proyectado por Fuensanta Nieto y Enrique Sobejano, para salas de exposiciones y salón de actos, en hexágonos irregulares de hormigón visto. Tiene una superficie construida de unos 12.300 m$^2$, con instalaciones de megafonía, circuito cerrado de televisión, voz y datos, además de las habituales.

**Centro de expresión e innovación de nuevas tecnologías en la antigua nave de Boetticher, en Madrid**.
Se trata de reconvertir una antigua nave de hormigón armado, obra de Eduardo



PANELES FOTOVOLTAICOS, SAN JUAN DE AZNALFARACHE. SEVILLA

Torroja, en un centro de expresión de nuevas tecnologías, con una superficie construida de unos 18.000 m². Incluye auditorio, salas de enseñanza, cafetería y aparcamiento, con instalaciones de electricidad, climatización, fontanería, megafonía, circuito cerrado de TV, seguridad y energía solar fotovoltaica y térmica.

**Museo Colecciones Reales (2ª fase - Estructura). Madrid**. Se trata de ejecutar la estructura, de hormigón blanco, con árido marmóreo y cemento del mismo color para albergar las colecciones reales.

### Centros comerciales, ferias y congresos

**El Corte Inglés de Talavera de la Reina (Toledo)**. Incluye los acabados, equipamiento y mobiliario para la estación de autobuses sita en su edificio; demoliciones y formación de glorietas en el **Hipercor de Mijas (Málaga)**; estructura de hormigón del **Centro Comercial de El Corte Inglés en Salamanca**; ejecución de la albañilería y saneamiento del **Hipercor El Egido (Almería)** y la ampliación del aparcamiento del **Centro Comercial Mercasevilla**.

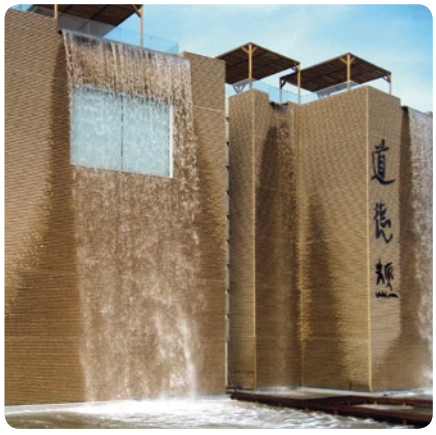
**Estructura para un complejo comercial, hotel y oficinas en A Grela. La Coruña**. Se trata de una 1ª fase en la que se realiza la cimentación, estructura, saneamiento y red de tierras.
La superficie construida es de unos 344.000 m², distribuidos en 3 sótanos y 3 y 4 plantas sobre rasante.

### Centros industriales

**Reforma y ampliación del centro de admisión masiva, clasificación de paquetería y oficina comercial. Barcelona,** para la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos. Consiste en rehabilitar unas naves existentes con patologías, ampliación de sótanos y plantas, de descarga, remodelaciones diversas y renovación de instalaciones, sobre una superficie de 18.000 m²; todo ello manteniendo el servicio que presta actualmente.



FERIA DE VALENCIA.



ACUARIO, EXPO ZARAGOZA 2008.

## Desarrollo de infraestructuras energéticas

**Deneo Energía e Infraestructuras** es la empresa del Grupo dedicada a la ejecución de proyectos de infraestructuras eléctricas, en múltiples ámbitos (ferrocarril, aeropuertos, urbanización, carreteras,...) y actividades (tendidos de cables aéreos y/ó subterráneos, instalación de estaciones de transformación, distribución de energía e iluminación de grandes instalaciones, instalación de centrales fotovoltaicas en cubiertas y huertos solares, etc.)

Desde su incorporación al Grupo FCC a finales de 2003, se ha llevado a cabo un proceso de tecnificación de la compañía, incorporando ingenieros (técnicos y superiores) y licenciados, que han hecho de la gestión en la compañía un elemento diferenciador de la misma en el sector.

Esta tecnificación ha ampliado el rango de actividad de la compañía que, adaptando sus aptitudes tradicionales en negocios como la catenaria ferroviaria, el tendido de líneas eléctricas y la instalación de centrales de transformación, ha creado nuevas líneas de negocio en el sector energético, de mayor valor añadido (desarrollo y gestión integral de proyectos, apoyo a la obra civil en la gestión de los recursos eléctricos, realización de estudios de viabilidad técnico-económica de generación eléctrica sostenible, etc.)

# Instalaciones eléctricas

Especialidades Eléctricas, S.A.

**Especialidades Eléctricas, S.A. (Espelsa)** desarrolla proyectos y montajes de instalaciones eléctricas, proyectos, diseño y fabricación de cuadros eléctricos, construcción y mantenimiento de redes de distribución y sub-estaciones de transformación e Ingeniería de sistemas informáticos avanzados de mando - control y simulación.



TRABAJOS EN ALTA TENSIÓN

En el ejercicio 2008 destacan la ejecución de los proyectos y montajes de las instalaciones eléctricas de hospital Son Dureta en Palma de Mallorca; Centro Comercial Plaza Nova en Madrid; Ayuntamiento de Madrid; Estaciones de metro Línea 9 en Barcelona; Edificio Telefónica en Madrid; construcción, operación y mantenimiento del Parque Fotovoltaico de 20 MW de Espejo en Córdoba; mantenimiento del Centro de Control de Navegación Aérea en Sevilla; mantenimiento del Teatro Real en Madrid; mantenimiento del edificio Sogecable en Madrid; mantenimiento de la Biblioteca Nacional en Madrid así como la construcción y mantenimiento de las redes de distribución, sub-estaciones, C.C.T.T. de las compañías eléctricas Endesa, Iberdrola y Unión Fenosa en Barcelona, Madrid y Castilla-La Mancha.



PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO, ESPEJO. CÓRDOBA

# Instalaciones de climatización

**Internacional Tecair, S.A.** es la filial dedicada a proyectos e instalaciones de equipos y sistemas de climatización, mecánicas, protección contra incendios y gestión de control de instalaciones de todo tipo de edificios.

Durante el pasado ejercicio, ha conseguido los siguientes contratos:

### Instalaciones

> Parque Empresarial Omega. Alcobendas (Madrid).
> Nuevo hospital de Cáceres.
> Aeropuerto de Castellón.
> Nuevo hospital Son Dureta (Baleares)
> Complejo oficinas Vía Norte.
> Metrovacesa. Madrid.
> Edificios oficinas Vallsolana Garden. Sant Cugat (Barcelona).
> Centro Comercial "Plaza Nueva". Leganés (Madrid).
> Palacio de Comunicaciones. Madrid.

### Mantenimiento

> Mantenimiento integral del edifico de investigación y desarrollo de Sanofi-Aventis. España.

> Mantenimiento central de producción de vapor hospital Virgen del Puerto. Plasencia.

> Auditoría energética Ciudad Deportiva Valdelasfuentes de Alcobendas (Madrid).

# Conservación de infraestructuras

El Grupo FCC actúa en el sector a través de **Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. (Matinsa)** en las siguientes áreas de actividad:

### Autovías y carreteras

Durante el ejercicio 2008 puede destacarse:

Mantenimiento en más de 1.100 Km de autovías y 3.500 Km de carreteras de la red convencional.

La renovación de los contratos de conservación de las carreteras:
> H-0304 Autovía A-49 Sevilla-Huelva
> P-0103 Palencia-L.P. Santander
> H-0202 Carreteras de la zona norte de Huelva
> Prorroga del sector del Goierri en la provincia de Guipúzcoa

### Mantenimiento de infraestructuras hidráulicas

Explotación y mantenimiento del Sistema Automático de Información Hidrográfica (SAIH) de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Se modela el comportamiento hidrográfico de las cuencas, elaborando predicciones de avenidas y la información necesaria para la gestión del agua de cada cuenca.

Mantenimiento y conservación de las presas y embalses de Alarcón, Amatorio, Bellús, Beniarrés, Contreras, Escalona, Forata, Gadalafest y Tous en las provincias de Alicante, Cuenca y Valencia.

Es de destacar el nuevo contrato complementario adjudicado de la mejora del SAIH del Júcar.

### Trabajos forestales

Trabajos de repoblación forestal, tratamientos silvícolas y restauraciones ambientales de márgenes de ríos, vertederos y playas, para las comunidades autónomas de Madrid, Andalucía, Extremadura y Comunidad Valenciana, Confederaciones Hidrográficas y Dirección General de Costas.

Servicios de prevención y extinción de incendios forestales, destaca el dispositivo de la zona este de la Comunidad de Madrid, con un total de 234 operarios, 8 autobombas forestales pesadas, 15 ligeras, 2 vehículos de alta movilidad (VAMTAC) y 1 helicóptero biturbina, así como 8 ingenieros forestales. Dicho servicio se ha renovado en el año 2009.

Prórroga del dispositivo de extinción de incendios de la Casa de Campo de Madrid.

Conservación de los parques y jardines de especial protección de Madrid, entre ellos el templo de Debod, los jardines de Sabatini, el parque del Capricho, el parque Dehesa de la Villa, el parque del Oeste, la Quinta de los Molinos y el área forestal de Tres Cantos.

# Ingeniería

**Proyectos y Servicios, S. A. (Proser)** lleva a cabo el estudio y redacción de proyectos de ingeniería. Entre las adjudicaciones obtenidas durante el ejercicio, destacan las siguientes:

## Autovías y carreteras

**Proyecto de Construcción** de las actuaciones de reforma y primer establecimiento dentro del ámbito del contrato de concesión para la conservación y explotación de la Autovía A-3 y A-31. Tramo: L.P. Madrid/Cuenca-L.P. Cuenca/Albacete.

**Estudio informativo y proyecto de trazado** de la red estructurante a acondicionar del Sector 2 de Zaragoza. El trabajo comprende el acondicionamiento integral de seis tramos de carreteras con una longitud total de 103 Km y la renovación superficial de nueve tramos de carretera con una longitud total de 212 Km.

**Proyecto de construcción** de nueva autovía M-404 entre las poblaciones de Griñón y Ciempozuelos, enmarcada dentro del Plan Red Sur puesto en marcha por la Comunidad de Madrid.

**Estudio informativo** de mejora general. Nueva carretera C-35 del pk 28+000 al 40+800. Tramo: Parets del Vallès-La Roca del Vallès (Barcelona). Consiste en el estudio de un tramo de 12,8 Km de autovía de velocidad de proyecto de 80 Km/h.

**Proyecto de trazado y construcción**. Autovía del nordeste A-2 Barcelona-Frontera francesa. Tramo : Pont de Molins-Agullana. El tramo objeto del Proyecto tiene una longitud de unos 8.6 Km, y supone una mejora del eje viario A-2 mediante el desdoblamiento de la sección actual.

## Ferrocarriles y metropolitanos

**Estudio informativo** del Corredor Cantábrico de Altas Prestaciones. Tramo: Bilbao-Santander. Consiste en el estudio de la mejor alternativa para la implantación de una nueva línea ferroviaria de alta velocidad entre Santander y Bilbao. La longitud del tramo en estudio es de 95 Km.

**Proyecto de construcción de plataforma**. Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Tramo: Palencia-León. Subtramo: Becerril de Campos-Valle del Retortillo. Se trata de la definición de una plataforma de doble vía de ancho internacional para velocidades de proyecto de 300 a 350 Km/h. Tiene una longitud de 12,8 Km y cuenta con una pérgola sobre el ferrocarril actual Palencia-León de 130 m y un viaducto sobre el río Retortillo de 250 m de longitud.

**Proyecto de variante ferroviaria** de la línea 1 en el tramo de Finca Adoc (Alicante). Consiste en la ejecución de una variante de vía métrica doble de la



PASARELA DE AMOREBIETA, VIZCAYA.

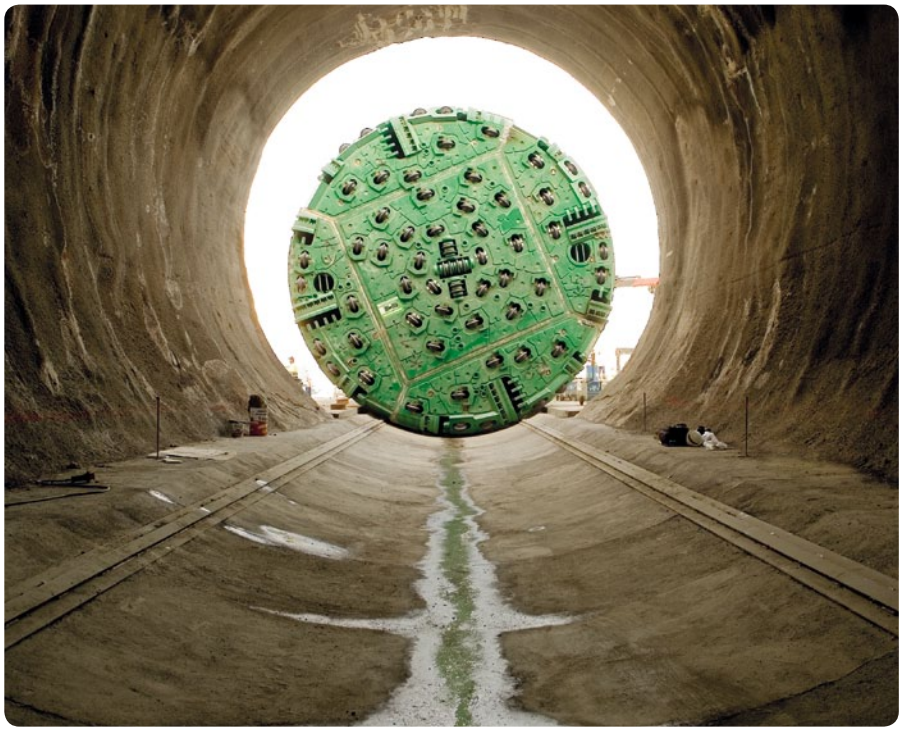
línea 1 del tranvía de Alicante, de 1.830 m, de los que 1.470 m son en túnel bajo el macizo de Serra Grossa.

**Proyecto de construcción** del corredor ferroviario de la Costa del Sol. Tramo: San Pedro de Alcántara-Estepona. Consiste en la ejecución de un tramo de línea ferroviaria de vía doble electrificada con una velocidad de proyecto de 220 Km/h. La longitud del tramo es de aproximadamente 17,75 Km, que en su práctica totalidad se desarrolla en túnel.

## Obras hidráulicas

**Proyecto de construcción** de las obras de la red de distribución de regadío del sistema Segarra-Garrigues. Sector 4-1. Red de Distribución-Transformación pisos C1 y C2. Las obras del proyecto consisten en 55.878 m de tubería de riego para el piso C1 y de 40.074 m de tubería para el piso C-2. La superficie a regar es de 4.990 Ha. Los diámetros de los 95.952 m de tubería oscilan entre los 1.200 mm y 75 mm de polietileno de alta densidad y de polietileno reforzado con fibra de vidrio.

**Proyecto de consolidación** y mejora del regadío de la margen izquierda del Segre. TT.MM. Alas y Cerc, Seo de Urgell y Ribera del Urgellet. De una superficie aproximada de unas 1.000 Ha.



TUNELADORA SIETE AGUAS-BUÑOL, VALENCIA.

## Asistencia técnica a la dirección de obra

**Dirección de obra y asistencia técnica** del saneamiento de la margen derecha del río Pudio en Coria del Río. Red de colectores y Ebar. La obra consiste en la ejecución de dos colectores generales de dimensiones Ø 2.000 mm y Ø 1.200 mm que acometen a la obra de llegada de la estación de bombeo. Los vertidos son conducidos a través de un tubo de Ø 2.500 mm.

**Asistencia técnica** a la dirección de obra de la infraestructura y urbanización de la Línea 1 del Metro de Málaga. Tramo: Doctor Domínguez-Cocheras. La longitud del tramo es de 3.055 m. El tramo monta vía en placa embebida en el pavimento.



ESTADIO KLAGENFURT, AUSTRIA.

# Imagen corporativa

Dentro del Grupo FCC, **Megaplas, S.A.** es la empresa que presta servicios de imagen corporativa en un ámbito europeo a través de los dos centros de producción y gestión que posee en Madrid y Turín.

La fuerte apuesta que Megaplas ha realizado en electrónica se ha visto recompensada con la obtención de un contrato con Disa como propietaria de la red de la petrolera Shell en España, para el cambio en los monolitos de sus estaciones de servicio, de los preciarios manuales a los electrónicos.

Dentro del sector del automóvil y como consecuencia de la estrecha y prolongada relación que Megaplas tiene con el grupo Fiat, el grupo ha sido elegido como proveedor europeo para el desarrollo e implementación de la nueva imagen de Case New Holland, empresa líder mundial de maquinaria de construcción y agricultura, afianzando de esta manera nuestra presencia en el grupo Fiat. Además, Megaplas ha sido homologada por Fiat como empresa suministradora del nuevo logo rojo Fiat y del nuevo logo Lancia, que están siendo ya implantados en los concesionarios de nueva apertura y que supondrá un programa de cambio en Europa.

En el sector de restauración, Megaplas ha ampliado el rango de servicios que proporcionaba a McDonald´s España con la adjudicación del suministro e instalación de un novedoso elemento de su imagen corporativa de carácter arquitectónico, la nueva marquesina folded, además de seguir contando con Megaplas como proveedor exclusivo en España para el resto de los elementos de su imagen.

# Oleoductos y gasoductos

**Auxiliar de Pipelines, S.A.** lleva trabajando más de veinte años en la construcción y el montaje industrial de transporte por tuberías, particularmente bajo especificación API (American Petroleum Institut), para los principales agentes energéticos del mercado español. Realiza proyectos "llave en mano" para todo tipo de fluidos, desde redes de primarias de transporte, oleoductos y gasoductos, hasta redes de distribución de calefacción, agua caliente y refrigeración. El año 2008 ha supuesto la penetración en los "sealines" (tuberías submarinas de transporte de "oil & gas") y la consolidación del negocio de calefacción/refrigeración de grandes superficies.

## Adjudicaciones principales:

**Variante del embalse de La Loteta** (9,5 Km de tubería de acero API 5L X-60, revestida de polietileno, Ø 26". Presión de diseño 80 bar).

**Realización de red District Heating and Cooling para climatización en el entorno del Sincrotron (Cerdanyola del Valles).** Tuberías de acero preaisladas que forman circuitos cerrados de circulación de agua, varios diámetros, desde Ø 800 mm a 400 mm.

**Instalaciones, transporte de tubería y aterrajes para el gasoducto submarino Denia-Ibiza-Palma de Mallorca**. Longitud 269,6 Km y Ø 20", tubería API 5L X-70, revestida exteriormente de hormigón concéntrico. Presión de diseño 220 bar.

**Montaje del tramo terrestre para la conexión del gasoducto submarino procedente de Argelia (Medgaz) con la estación de recepción de Almería**. Longitud 516 ml y Ø 24", tubería API 5L X-70. Presión de diseño 220 bar.

**Reforma del sistema de climatización del centro comercial Madrid-2 La Vaguada.** Sustitución y "revamping" de todo el sistema antiguo por medio de tuberías preaisladas (tanto en acero como flexibles de polietileno) en diferentes diámetros, desde los 450 mm a los 20 mm en un total de 15.000 m de tuberías. Asimismo se incorporan los módulos de contaje en todos los locales comerciales.

# Prefabricados

PREFABRICADOS DELTA S.A.

Para **Prefabricados Delta** el año 2008 ha representado un año record en cuanto a producción y facturación, superando a los dos años anteriores que, hasta ahora, habían sido los de mayor actividad en la ya dilatada historia de Prefabricados Delta.



La continuación de las obras enmarcadas dentro del Plan Nacional de Regadíos, en el cual Prefabricados Delta ha estado ampliamente representado con el suministro a una gran cantidad de obras, tanto de las administraciones públicas como de clientes privados, así como la alta velocidad a Levante, son los responsables de haber hecho posible la consecución de los objetivos marcados.

## Suministros para conducciones hidráulicas

Se han suministrado 164 Km de los que, 77 Km corresponden a tubería de hormigón postesado con camisa de acero y junta elástica y 87 Km de tubos de PRFV (poliéster reforzado con fibra de vidrio).

En cuanto a la tubería de hormigón postesado con camisa de chapa, se ha estado muy cerca de igualar la producción alcanzada durante el año 1986 que ha sido históricamente, el segundo mejor año en cuanto a fabricación y suministro de esta tipología de tubos.

Entre las obras más destacadas han figurado las siguientes:

**La conducción Etap en Valmojado a El Viso de San Juan (Toledo)** para Aguas de Castilla-La Mancha con más de 18 Km suministrados de tubos de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica de diámetro 1200 mm y presiones máximas de diseño comprendidas entre 5 y 17,5 atmósferas.

**La conducción para la ejecución de las obras de construcción del proyecto de modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Balazote-La Herrera (Albacete)**, fases 1 y 2, con casi 26 Km de tubos suministrados de los que prácticamente 14 son de hormigón postesado con camisa de chapa en diámetros 1.000 y 1.200 mm y 12 Km de poliéster reforzado con fibra de vidrio en diámetros nominales 700 y 800 mm.

## Suministro de traviesas para ferrocarril

Durante el año 2008 se han suministrado 193.000 traviesas, destinadas fundamentalmente al nuevo acceso de alta velocidad a Levante para los tramos Xátiva-Almusafes y Cuenca-Motilla del Palancar, fase I.

# Concesiones de infraestructuras

El hecho más relevante del ejercicio 2008 dentro de la actividad de concesiones fue el desarrollo del nuevo modelo operativo del Grupo en el marco de las concesiones de infraestructuras, a través de cuatro sociedades:

- **FCC Construcción** (División Concesiones)
- **Grupo Alpine** (79,27%)
- **Global Vía Infraestructuras** (50% FCC)
- **Cedinsa** (27,2%)

Cabe destacar el proceso de implantación de Global Vía Infraestructuras, sociedad en la que FCC y Caja Madrid participan con un 50% y que será la plataforma para grandes proyectos de infraestructuras en los próximos años.

Dicha implantación se ha materializado en dos líneas: consolidación del proceso de incorporación de sociedades al perímetro de Globalvia; y adjudicación de nuevas concesiones y compra o tomas de control en sociedades concesionarias, de acuerdo con el Plan Estratégico de Globalvia.

Para impulsar el desarrollo y crecimiento de esta nueva sociedad se está procediendo a la integración en Global Vía Infraestructuras de la mayor parte de las concesiones que posee FCC.

No obstante, FCC mantiene participación en las siguientes sociedades concesionarias:

### Cedinsa Eix Llobregat (34%)

Empresa concesionaria para la construcción y explotación mediante peaje en sombra de la carretera entre Berga y Puig-Reig (Barcelona), así como la conservación y mantenimiento del tramo S. Fruitós de Bages-Puig-Reig, todos ellos de la carretera C-16 (Eje del Llobregat). El año 2008 ha sido el primer año completo de operación y se alcanzó una intensidad media diaria del tráfico en estos tramos de 21.282 vehículos.

### Cedinsa d'Aro (27,2%)

En diciembre de 2005 Cedinsa resultó adjudicataria de la concesión, también en peaje sombra, durante 33 años de los 27,7 Km de la autovía Maçanet-Platja d'Aro, que consta del proyecto, construcción y explotación del tramo de la C-35 entre Vidreres y Alou y la explotación de los tramos Maçanet-Vidreres de la C-35, Alou-Santa Cristina d'Aro de la C-65 y Santa Cristina d'Aro-Platja d'Aro de la C-31. Durante 2008 se han finalizado las obras entrando en explotación con fecha 1 de enero de 2009.

### Cedinsa Ter (27,2%)

En el año 2006 FCC Construcción fue adjudicataria de la concesión de la autovía de peaje en sombra Vic-Ripoll de 48,6 Km de los cuales 25,2 Km son de nuevo trazado, entre las localidades de Centelles y Ripio. El plazo de la concesión es de 33 años con un período de construcción de tres años y 30 años explotación. Durante el 2008 se han estado ejecutando las obras de la autovía.

### Cedinsa Eix Transversal (27,2%)

En junio de 2007 se adjudicó la concesión, también de peaje en sombra, durante 33 años de los 150 Km de la autovía del Eje Transversal por 712 millones de euros de inversión. El contrato consta de proyecto, construcción y explotación del tramo Cervera – Caldes de Malavella (C-25). La mayor parte de la obra es el desdoblamiento de la C-25. En el año 2008 se ha iniciado el proceso expropiatorio para comenzar la ejecución de los trabajos en 2009.

### Urbicsa (29%)

Sociedad adjudicataria de un contrato de concesión de obra pública para la construcción, mantenimiento y explotación de los edificios e instalaciones del proyecto Ciudad de




WORLD TRADE CENTER, BARCELONA.

la Justicia de Barcelona y L' Hospitalet de Llobregat. El proyecto consta de edificios con superficies reservadas al uso de la Generalitat (159.878 m²) usos complementarios, oficinas y locales (26.628 m²) y un aparcamiento de 45.628 m² con capacidad para 1.750 plazas.

### Autovía Conquense (100%)

En el año 2007 el Ministerio de Fomento adjudicó a FCC Construcción el contrato de concesión de obra pública para la conservación y explotación del tramo de la A-3 y la A-31 que discurre por la provincia de Cuenca por un plazo de 19 años.

### Tema Concesionaria, S.A. (100%)

FCC Construcción fue adjudicataria de la concesión para la rehabilitación y explotación de la nueva sede de la Radio Televisión de Mallorca por un período de 40 años.

### World Trade Center Barcelona, S.A. (16,52%)

Es concesionaria, durante 50 años, de la gestión de los edificios del World Trade Center, en el puerto de Barcelona, que cuenta con una superficie de 36.000 m² de oficinas y locales comerciales, 6.000 m² de salas de conferencias y reuniones y un hotel de 280 plazas. Actualmente presenta una ocupación superior al 95%.

### Parc Tecnologic World Trade Center Cornellà, S.A. (12,5%)

Esta sociedad está llevando a cabo la ejecución de un complejo que consta de siete edificios de oficinas, zona comercial y un apartotel de 27 plantas. Se han ejecutado las obras correspondientes a la primera fase que constan de tres edificios con una superficie construida de 37.500 m², un aparcamiento subterráneo para 500 vehículos y una plaza ajardinada de 10.000 m².



EJE LLOBREGAT C-16, BARCELONA A PUIG-CERDÀ.

Durante el año 2008 han sido adjudicados a FCC los siguientes contratos de concesión de obra pública:

### New Acute Hospital for the south West

En septiembre de 2008 se firmó la carta de "Preferred Bidder" entre el "Sperrin Lakeland Health and Social Care Trust" -Administración Sanitaria- y el consorcio adjudicatario (en el que participa FCC con un 39%), para la construcción, mantenimiento y explotación (servicios no asistenciales) del Hospital de Enniskillen-Irlanda del Norte- "New Acute Hospital for the south West" por un período de 33 años. El nuevo hospital contará con 315 camas.

### Línea 9 del Metropolitano de Barcelona (49%)

A finales del año 2008 el IFERCAT (Infraestructures Ferroviaries de Catalunya) adjudicó el contrato para la construcción, mantenimiento y conservación de 13 estaciones y sus correspondientes pozos de ventilación del tramo I de la línea 9 del Metro de Barcelona, por 32 años. La inversión total asciende a 1.000 millones €, de los que 876 millones € son por las obras.

## Global Vía Infraestructuras

Los principales hechos relevantes han sido la adjudicación de la Autopista Trasmontana en Portugal, la compra de las Autopistas de Itata y Aconcagua en Chile, la compra de paquetes accionariales de control al socio Acciona, S.A. en Tranvía de Parla, Túnel de Envalira, Ruta de los Pantanos y Transportes Ferroviarios de Madrid (TFM). Finalmente resulta relevante añadir la consolidación de traspasos de sociedades como Marina Port Vell, Concesiones Aeroportuarias, Concesiones de Madrid, Nautic Tarragona, Oligsa, Portsur Castellón, Hospital de Sureste, Scutvias Autostradas Beira Interior y Madrid 407.

Se detallan a continuación las concesiones que ya gestiona Global Vía Infraestructuras.



AUTOVÍA DEL CAMINO, NAVARRA.

Concesiones adjudicadas durante el ejercicio 2008:

**Autopista del Itata (100%)**
Es titular de la construcción y explotación, durante 13 años, de la autopista chilena de peaje Concepción-Chillán, con un recorrido total de 98 Km. En operación con una intensidad media diaria de tráfico en 2008 fue de 5.278 vehículos

**Autopista del Aconcagua (100%)**
Es titular de la construcción y explotación, durante 15 años, de la autopista de peaje ruta 5 Santiago- Los Vilos, en Chile, con un recorrido total de 218 Km. En operación con una intensidad media diaria de tráfico en 2008 fue de 10.538 vehículos.

**Autopista Trasmontana (50%)**, en Portugal. Es titular de la construcción y explotación, durante 30 años, de la autopista de peaje mixto entre Vilareal y Braganza, con un recorrido total de 194 Km. Actualmente en fase de proyecto y construcción

Concesiones incorporadas al perímetro de Global Vía a 31 de diciembre de 2008:

**Autopista Central Gallega Española, S.A. (61,39%)**
Es titular de la construcción y explotación, durante 75 años, de la autopista de peaje Santiago de Compostela-Alto de Santo Domingo, con un recorrido total de 56,8 Km. La intensidad media diaria de tráfico en 2008 fue de 5.683 vehículos.

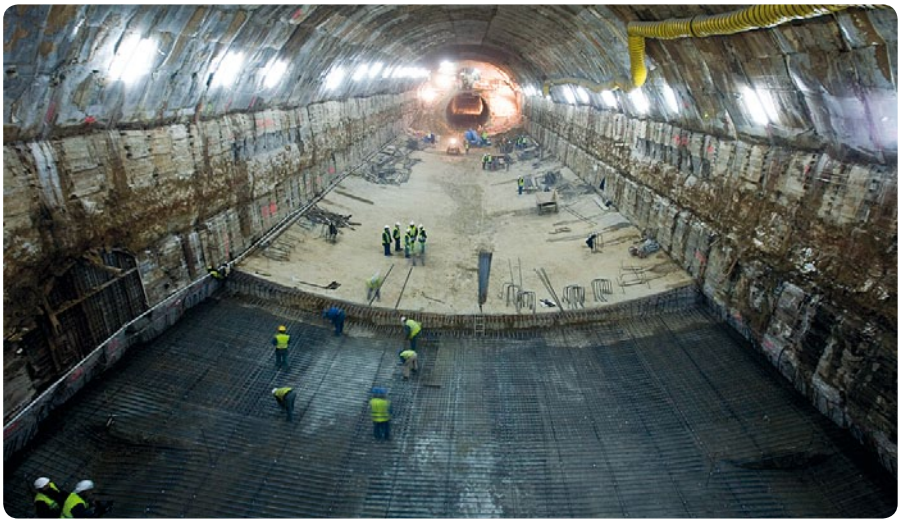
**Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A. (56,53%)**
Túnel de peaje bidireccional, que salva la sierra de Alfabía en el corredor de Palma de Mallorca a Sóller. La intensidad media diaria en 2008 fue de 8.212 vehículos.

**Terminal Polivalente de Castellón, S.A. (45%)**
Empresa adjudicataria de la construcción y explotación de una terminal de 9,5 Ha en el puerto de Castellón para la manipulación de contenedores y mercancía general. En explotación desde el año 2006.

**Autopista de la Costa Cálida (35,75%)**
Sociedad adjudicataria de la concesión administrativa por un plazo de 36 años para la construcción, explotación y conservación de la autopista de peaje Cartagena-Vera de 98 Km de longitud y de la autovía libre de peaje para tráficos internos de circunvalación de Cartagena con 16 Km. En 2008 empezó la explotación siendo la intensidad media diaria de 2.553 vehículos.

**Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S.A. (100%)**
FCC Construcción logró la adjudicación de la concesión para la construcción y explotación de la nueva línea de Metro que une las antiguas terminales de Barajas con la nueva terminal T-4, con una longitud de 2,5 Km. En 2008 tuvo una media de 246.015 pasajeros al mes.

**Madrid 404, Sociedad Concesionaria, S.A. (100%)**
Sociedad adjudicataria de la concesión para el proyecto, construcción, conservación y explotación de los 27 Km. de la autovía M-404 entre la M-407 y la M-506 en régimen de peaje en sombra. Concesión adjudicada en diciembre de 2007, la puesta en operación esta prevista para el año 2011.



CAVERNA DE LA ESTACIÓN DE CERCANÍAS DE SOL, MADRID.

### Marina Port Vell, S.A. (60,49%)
Concesión administrativa de la Autoridad Portuaria de Barcelona, con capacidad para 413 amarres de gran eslora y 4.800 $m^2$ de locales comerciales. La ocupación durante el ejercicio ha sido total.

### Concesiones Aeroportuarias, S.A. (45%)
Sociedad adjudicataria del desarrollo de las actividades de construcción y explotación por un período de 50 años del aeropuerto de Castellón. El futuro aeropuerto se situará entre Benlloch y Villanueva de Alcolea, un enclave privilegiado que se encuentra a menos de 50 Km de cualquier punto de la provincia. Al cierre del ejercicio 2007 el ritmo de las obras alcanzaba un grado de avance próximo al 67% y las previsiones apuntan a que la obra estará concluida a mediados de 2009 para iniciar las primeras operaciones en el segundo semestre del año.

### Nàutic Tarragona, S.A. (25%)
Sociedad concesionaria para la construcción y explotación por 30 años en el puerto deportivo de Tarragona. El puerto cuenta con 417 amarres de gran eslora de los cuales, en el 2007, el 95% estaban alquilados o vendidos, y con 8.000 $m^2$ de locales comerciales, todos ellos vendidos.

### Oligsa (20%)
Sociedad concesionaria para la construcción y explotación durante 30 años de una terminal de graneles en el puerto de Gijón con una superficie de 168.000 $m^2$. Durante el año 2008 se movieron 2,8 millones de Tm.

### Portsur Castellón, S.A. (30%)
Sociedad concesionaria durante 35 años de la construcción y explotación de la terminal de graneles sólidos en la ampliación sur del puerto de Castellón, con 300 metros lineales de muelle y 60.000 $m^2$ de explanada anexa. Adjudicada en septiembre de 2005, en 2008 se ha puesto en operación.

### Hospital del Sureste, S.A. (66,66%)
Sociedad concesionaria de la construcción y gestión integral del nuevo hospital de Arganda del Rey (Madrid) durante 30 años. En operación desde 2007.

### Scutvias, Autoestradas da Beira Interior, S.A. (8,33%)
Autopista de peaje en sombra situada en la zona de la Beira Interior de Portugal. La carretera esta dividida en ocho tramos con un total de 198 Km. La intensidad media diaria en 2008 fue de 10.527 vehículos

### Madrid 407, Sociedad Concesionaria, S.A.(50%)
Esta sociedad es concesionaria del proyecto, construcción, conservación y explotación de los 11,6 Km de la autovía M-407 entre la M-404 y la M-506 en régimen de peaje en sombra. Concesión adjudicada en agosto de 2005, y en operación desde 2007. En 2008 tuvo una intensidad media diaria de 27.932 vehículos.

### Concesiones de Madrid, S.A. (100%)
Concesión administrativa del tramo de la autovía de circunvalación a Madrid, M-45 comprendido entre el eje O´Donnell y la N II, con una longitud de 14,1 Km, durante un período de 25 años, bajo el régimen de peaje en sombra. Durante el ejercicio del 2008 ha tenido una intensidad media diaria de 82.048 vehículos.

### Túnel d´Envalira, S.A. (80%)
Sociedad concesionaria para la construcción y explotación durante 50 años del túnel de peaje de 3 Km de longitud, que une la estación invernal de Grau Roig con Pas de la Casa, y articula la vía de comunicación entre Andorra y Francia, en el eje Barcelona-Toulouse. Durante el ejercicio del 2008 fue utilizado por 1.485 vehículos de media diaria.

### Tranvía de Parla, S.A. (75%)
Sociedad adjudicataria durante 40 años de la construcción, suministro de material móvil, explotación, operación y mantenimiento de los 8,5 Km de doble vía del tranvía de Parla (Madrid). Está concesión fue adjudicada en 2005 y la explotación comenzó en julio de 2007, con un tránsito anual de 4.458.040 pasajeros en 2008.

### Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A. (49,37%)
Es titular de la concesión, por 32 años, de la prolongación de la línea 9 del Metropolitano de Madrid, entre

Vicálvaro y Arganda, que cuenta con un trazado total de 20 Km y tres estaciones intermedias. Durante el año 2008 fue utilizado por 6.760.000 pasajeros.

### Ruta de los Pantanos, S.A. (66,66%)

Esta concesión tiene por objeto la construcción, gestión y conservación durante un período de 25 años de la duplicación de la calzada de las carreteras M-511 y M-501, entre la M-40 y la M-522, en la Comunidad de Madrid, con una longitud de 21,8 Km. La intensidad media diaria del ejercicio 2008 fue de 36.100 vehículos.

A lo largo de 2009 está previsto que se transfieran a Global Vía las siguientes concesiones:

### M-50 Concessions Ltd (45%)

Sociedad adjudicataria de la concesión para la construcción y explotación de la autopista M-50 en Dublín, durante 35 años, circunvalación principal de la ciudad. El proyecto consiste en ampliar 24 Km de autopista y operar y mantener dicha longitud junto con otros 19,3 Km. Las obras se encuentran simultáneamente en fase de ejecución manteniendo las labores de mantenimiento del anillo completo de la autopista.

### Nuevo Necaxa-Tihuatlán (50%)

Auneti, S.A. de C.V. es la sociedad adjudicataria de la concesión para la construcción y explotación de la autopista con inicio en Nueva Necaxa y terminación en Tihuatlán, en los estados de Puebla y Veracruz de México, con una longitud aproximada de 85 Km, por una duración de 30 años. En fase de construcción.

### Autovía del Camino, S.A. (40%)

Sociedad adjudicataria de la construcción y explotación de la autovía Pamplona-Logroño mediante el sistema de peaje en sombra. El trayecto está dividido en cinco fases de ejecución, con un total de 70,25 Km. Se encuentra en operación desde finales de 2004. La intensidad media diaria en 2008 ha sido de 11.807 vehículos.

### Port Torredembarra, S.A. (24,08%)

Sociedad concesionaria para la construcción y explotación por 30 años del puerto deportivo de Torredembarra. Consta de 820 amarres, de los cuales más del 95% han estado ocupados durante el año 2008, mientras que la totalidad de sus 4.000 $m^2$ de superficie de locales comerciales fueron alquilados.

### Tramvia Metropolità, S.A. (19,03%)

Es adjudicataria de la construcción y explotación, durante 25 años, de una infraestructura de transporte que une el sur de Barcelona con las poblaciones de la comarca del Baix Llobregat. Se encuentra en servicio desde 2005. Durante el año 2008 fue utilizado por 15.659.554 viajeros.

### Tramvia Metropolità del Besòs, S.A. (19,03%)

Esta empresa, es adjudicataria de la construcción, operación y mantenimiento durante 27 años, del tranvía que une la estación del norte y la Villa Olímpica de Barcelona con Sant Adrià del Besòs y Badalona, con una longitud de 15 Km. Durante el año 2008 fue utilizado por 7.496.273 viajeros.

### Metro de Málaga (24,50%)

Sociedad concesionaria durante 35 años para el proyecto, construcción, suministro de material móvil y operación de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. Con una longitud total de 16,5 Km, de los cuales 11,7 Km son subterráneos. Se construirán 19 estaciones a lo largo de su recorrido. Durante el año 2008 las obras se encontraban en fase de ejecución.

### Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A. (50%)

El consorcio liderado por FCC Construcción fue adjudicatario en septiembre de 2005 de la concesión durante 25 años del proyecto, construcción, conservación y explotación del desdoblamiento de la carretera Ibiza-San Antonio, de 14 Km de longitud. Durante el 2008 la obra se encuentra en fase de preoperación.

### Marina de Laredo, S.A. (42,5%)

Concesión administrativa de la construcción y explotación de 540 amarres, 497 $m^2$ de locales comerciales, un aparcamiento y una marina seca en el puerto de Laredo (Cantabria), adjudicada en julio de 2005 por un plazo de 40 años. Actualmente se encuentra en construcción.

### S.C.L. Terminal Aéreo de Santiago, S.A. (14,78%)

Concesión para la operación y explotación durante 21,5 años del aeropuerto internacional Arturo Merino Benítez de Santiago de Chile. Durante 2008 se alcanzaron 9.017.718 pasajeros.

### Autopistas del Valle, S.A. (48%)

Sociedad adjudicataria en junio de 2004 de la concesión para la construcción y explotación en régimen de peaje de la autopista San José-San Ramón en Costa Rica durante 25 años. La autopista tiene una longitud de 60 Km y se estima su puesta en operación a lo largo del 2010.

### Autopista San José-Caldera (48%)

Sociedad adjudicataria para la construcción y explotación durante 25 años en régimen de peaje de la autopista San José Caldera, en Costa Rica. La carretera se compone de tres secciones con una longitud total de 76,8 Km, que comunica la capital del país con uno de los principales puertos del Pacífico. En fase de construcción.

### Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (70%)

Sociedad adjudicataria para la construcción y explotación en régimen de peaje, durante 30 años, del túnel sumergido de Coatzacoalcos, en el

Estado de Veracruz (México). Se trata de un túnel de 2.200 m de los que 1.200 m son sumergidos, construidos mediante seis dovelas de hormigón pretensado prefabricadas en un dique seco. Las obras han comenzado en 2007 y se prevé la puesta en operación a finales del año 2010.

### Hospital de Son Dureta (32%)

Sociedad adjudicataria para la construcción y explotación del nuevo Hospital Universitario de Son Dureta, en Palma de Mallorca. El nuevo Hospital tiene una capacidad de 987 camas con una duración de la concesión de 30 años. En la actualidad se están ejecutando las obras.

### N6 Galway-Ballinasloe (45%)

Sociedad adjudicataria para construcción y explotación de la autopista N6 Galway-Ballinasloe dentro del corredor estratégico este-oeste desde Galway a Dublín, cumpliendo con los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo. Consiste en una autopista de peaje de 56 Km entre las localidades de Galway y Ballinasloe, un enlace de 7 Km al bypass de Loughrea (calzada única) y aproximadamente 32 Km de carreteras de acceso. El plazo de concesión es de 30 años, la puesta en operación está prevista para el año 2010. Actualmente se encuentra en ejecución.

### Accesos de Madrid, Cesa (20%)

Es la sociedad adjudicataria de un contrato para la explotación de las autopistas de peaje R3 y R5. La R3 es una autopista de peaje de 33,9 Km entre la M-40 y Arganda del Rey, paralela a la alternativa libre de peaje A-3.
La R5 es también una autopista de peaje de 28,3 Km entre la M-45 y Navalcarnero paralela a la A-5. Ambas están en explotación desde 2004 y el período de la concesión es de 50 años. La intensidad media diaria durante el 2008 fue de 13.885 vehículos

### R-2 Autopista del Henares (10%)

Henarsa es la sociedad adjudicataria de un contrato para la construcción y explotación de la autopista de peaje R2, que discurre a lo largo de 62 Km entre la M-40 y Guadalajara. Consta de dos tramos. El tramo interior desde la M-40 hasta la M-50 es la alternativa para evitar los atascos de la A-1 a la altura de S.S. de los Reyes y Alcobendas. El tramo exterior es la alternativa al denso tráfico de la A-2 entre Guadalajara y la M-50. La duración de la concesión es de 24 años. La intensidad media diaria durante el pasado ejercicio fue de 10.601 vehículos.




ESTACIÓN COLONIA-JARDÍN. METRO LÍNEA 10, MADRID.

### Circunvalación de Alicante (25%).

Ciralsa es la sociedad concesionaria de la construcción y explotación de la autopista de circunvalación de Alicante. Consta de 28,5 Km y la duración de la concesión es de 36 años. Se encuentra en explotación desde diciembre de 2007, con una intensidad media diaria de 9.862 vehículos.

### Metro Ligero de Sanchinarro (42,5%)

Metro Ligero de Madrid, S.A. se adjudicó en 2006 el contrato para la operación y mantenimiento de la línea de Pinar de Chamartín-Sanchinarro-Las Tablas de metro ligero, de 5,4 Km de longitud conectando con las líneas 1 y 4 del Metro de Madrid. Esta línea está en explotación desde mayo de 2007 y el período de concesión son 30 años. En el año 2008 han utilizado el metro ligero 4.148.395 viajeros.

La filial austriaca Alpine participa en las siguientes concesiones:

**Proyecto, financiación, construcción y explotación durante 30 años del primer tramo de la autopista A5 en Austria.** Se trata de la primera autopista en concesión del país, de 51 Km, que incluye la ejecución del primer tramo parcial de la A5 desde Viena en dirección a la República Checa, entre las localidades de Eibesbrunn y Schrick, así como la prolongación del anillo nordeste de Viena, donde nacerán las vías rápidas S1 y S2. Actualmente está en fase de construcción; se prevé que la Fase 1ª entre en operación en noviembre de 2009, y la 2ª Fase en marzo de 2010.

A modo de resumen, se presentan en la siguiente tabla el conjunto de concesiones de infraestructuras gestionadas por GVI y FCC, incluyendo también aquellos contratos gestionados por Alpine:

| Concesión | Empresa | Tipo | Inversión (mill. €) | Duración (años) |
|---|---|---|---|---|
| Autopista Central Gallega | GVI | Autopista de peaje | 303 | 75 |
| Autopista de la Costa Cálida (Murcia) | GVI | Autopista de peaje | 649 | 36 |
| Autopista San José-San Ramón (Costa Rica) | GVI | Autopista de peaje | 213 | 25 |
| Autopista San José-Caldera (Costa Rica) | GVI | Autopista de peaje | 264 | 25 |
| N6 Galway-Ballinasloe (Irlanda) | GVI | Autopista de peaje | 340 | 30 |
| Accesos de Madrid R3-R5 | GVI | Autopista de peaje | 1.003 | 50 |
| R-2 Autopista del Henares | GVI | Autopista de peaje | 563 | 24 |
| Circunvalación de Alicante | GVI | Autopista de peaje | 445 | 36 |
| A-5 (Austria) | Alpine | Autopista de peaje | 875 | 30 |
| Túnel d'Envalira (Andorra) | GVI | Túnel de peaje | 54 | 50 |
| Túnel de Sóller | GVI | Túnel de peaje | 51 | 33,5 |
| Autovía del Camino (Navarra) | GVI | Autopista de peaje en sombra | 356 | 30 |
| M-45 (Madrid) | GVI | Autopista de peaje en sombra | 214 | 34 |
| M-407 (Madrid) | GVI | Autopista de peaje en sombra | 74 | 30 |
| M-404 (Madrid) | GVI | Autopista de peaje en sombra | 162 | 30 |
| Desdoblamiento Ibiza-San Antonio | GVI | Autopista de peaje en sombra | 101 | 25 |
| Autoestradas da Beira Interior (Portugal) | GVI | Autopista de peaje en sombra | 933 | 30 |
| Ruta de los Pantanos | GVI | Autopista de peaje en sombra | 107 | 25 |
| Túnel de Coatzacoalcos (México) | GVI | Túnel de peaje | 185 | 30 |
| N. Necaxa-Tihuatlán (México) | GVI | Autopista de peaje | 493 | 30 |
| M-50 Dublín (Irlanda) | GVI | Autopista de pago por disponibilidad | 419 | 35 |
| Autopista del Itata (Chile) | GVI | Autopista de peaje | 198 | 15 |
| Autopista del Aconcagua (Chile) | GVI | Autopista de peaje | 457 | 13 |
| Autopista Trasmontana (Portugal) | GVI | Autopista de peaje en sombra y real | 706 | 30 |
| Cedinsa Eix Llobregat | FCC | Autopista de peaje en sombra | 174 | 33 |
| Cedinsa d'Aro | FCC | Autopista de peaje en sombra | 54 | 33 |





| Concesión | Empresa | Tipo | Inversión (mill. €) | Duración (años) |
|---|---|---|---|---|
| Cedinsa Vic-Ripoll | FCC | Autopista de peaje en sombra | 221 | 32 |
| Cedinsa Eix Transversal | FCC | Autopista de peaje en sombra | 712 | 33 |
| Autovía Conquense | FCC | Autopista de peaje en sombra | 120 | 19 |
| Tranvía de Parla | GVI | Infraestructura ferroviaria | 104 | 40 |
| Tramvía del Baix Llobregat | GVI | Infraestructura ferroviaria | 249 | 25 |
| Tramvía del Besòs | GVI | Infraestructura ferroviaria | 225 | 27 |
| Línea 9 del Metropolitano de Madrid | GVI | Infraestructura ferroviaria | 124 | 32 |
| Metro Barajas | GVI | Infraestructura ferroviaria | 47 | 20 |
| Metro de Málaga | GVI | Infraestructura ferroviaria | 504 | 35 |
| Metro Ligero de Sanchinarro (Madrid) | GVI | Infraestructura ferroviaria | 293 | 30 |
| Línea 9 del Metropolitano de Barcelona | FCC | Infraestructura ferroviaria | 1.000 | 32 |
| Marina de Laredo (Cantabria) | GVI | Puerto deportivo | 70 | 40 |
| Marina Port Vell (Barcelona) | GVI | Puerto deportivo | 15 | 30 |
| Nàutic de Tarragona | GVI | Puerto deportivo | 12 | 30 |
| Port Torredembarra | GVI | Puerto deportivo | 15 | 30 |
| Portsur Castellón | GVI | Puerto logístico | 30 | 35 |
| Terminal Polivalente de Castellón | GVI | Puerto logístico | 35 | 30 |
| Terminal de graneles Puerto de Gijón | GVI | Puerto logístico | 17 | 30 |
| Terminal Aéreo de Santiago (Chile) | GVI | Aeropuerto | 249 | 21,5 |
| Aeropuerto de Castellón | GVI | Aeropuerto | 127 | 50 |
| Hospital del Sureste (Madrid) | GVI | Hospital | 71 | 30 |
| Hospital de Son Dureta (Mallorca) | GVI | Hospital | 243 | 31,5 |
| Hospital Enniskillen (Irlanda del Norte) | FCC | Hospital | 372 | 33 |
| World Trade Center Barcelona | FCC | Edificio de servicios | 134 | 50 |
| Ciudad de la Justicia de Barcelona | FCC | Edificio de servicios | 263 | 35 |
| Tema Concesionaria (Mallorca) | FCC | Edificio de servicios | 33 | 40 |



# Desarrollo tecnológico





PUENTE DEL AZUD DEL ORO, VALENCIA.

**FCC Construcción** continua con su política de desarrollo tecnológico, aplica la innovación continua en sus obras, participa activamente en los proyectos de las obras más singulares o los redacta la propia empresa, desarrolla proyectos de I+D+i para mejorar los procesos y sistemas de la empresa, además de incrementar y mejorar la maquinaria y medios auxiliares de que dispone.

Plenamente comprometida con la sostenibilidad de la construcción participa en varios comités técnicos internacionales como el CEN/TC 350 "Sustainability of construction works" e ISO/TC 59/SC 17 "Building construction/ sustainability in building construction" y españoles como el AEN/CTN 198/SC "Sostenibilidad en infraestructuras" en el que ostenta la presidencia.

Algunos ejemplos de proyectos y obras singulares así como del incremento y mejora de medios son los siguientes:

## Puentes y estructuras especiales

FCC Construcción ha incrementado durante el ejercicio sus medios para la construcción de este tipo de obras con una nueva cimbra autolanzable capaz para colocar dovelas de 65 Tm en sistema de voladizos sucesivos para vanos de hasta 75 m, que se utilizará en el viaducto de Concha de Artedo en la autovía A8 del Cantábrico. Esta cimbra tiene la posibilidad de ser modificada de forma sencilla para construir puentes hormigonados "in situ" con luces hasta 60 m y peso de 30 Tm por metro trabajando como cimbra superior.

Comenzó la construcción de los 10 viaductos de la variante de Despeñaperros de la autovía A4 que tienen una longitud total de 3.640 m con dovelas prefabricadas de 50 Tm, según el sistema vano a vano donde se espera alcanzar rendimientos de dos vanos por semana según la experiencia anterior.

Durante el ejercicio FCC Construcción ha acabado puentes de alta tecnología como los siguientes:

## Puente del Azud del Oro

El Puente de Serrería, bautizado desde el día de su inauguración como el Pont de L'Assut de L'Or, es un puente atirantado de 160 m de luz libre ubicado en la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia.
El puente es simétrico transversalmente, de planta recta y alzado ligeramente curvo. Su anchura total es variable entre 39,2 y 35,5 m. Da servicio a 6 carriles para automóviles y a 2 para autobús o tranvía.

El pilono arranca de uno de sus extremos, tiene una altura sobre el terreno de 125 m y es de directriz curva siguiendo sensiblemente el antifunicular de cargas.

El atirantamiento se realiza mediante 29 cables dispuestos en el eje del puente y la retenida del pilono se realiza por medio de 4 elementos formados por tubos metálicos y cables de 85 cordones.

## Pasarela Parque de la Almozara

(Pasarela del Voluntario)

Situada en Zaragoza sobre el río Ebro, se trata de una pasarela atirantada de planta curva, de 235 m de luz desarrollada.

El pilono se dispone en la parte exterior de la curva, a 0,4 de la longitud total de la pasarela, e inclinándose también hacia el exterior de la mencionada curva. El tablero se sustenta a través de cables que parten desde el pilono y que se abren en forma de "abanico". El pilono se contraatiranta con dos cables anclados a la cimentación.

La sección transversal del tablero es un cajón metálico cerrado con forma de sector circular, de 4,5 m de ancho y 1,0 m de canto. El cajón se empotra torsionalmente en los estribos, donde también se coacciona su movimiento longitudinal. Su sección resistente es exclusivamente metálica.

Los cables de atirantado y los de retenida del pilono son de tipo cerrado. La colocación y puesta en carga de los tirantes han sido realizadas por BBR PTE.

## Pasarela Polvorines-Fábrica de Armas

La pasarela, ubicada en Toledo, sustituye a la que, salvando el cauce del río Tajo, unía en la antigüedad la fábrica de armas con los polvorines, y que fue derruida por una fuerte crecida.

Se trata de una pasarela colgante de 105 m de luz y de 6 m de ancho útil. Su ancho total es de 9 m, que coincide con la separación transversal del conjunto péndolas-catenarias-pilonos-retenidas.

El tablero es de sección mixta, constituido por un cajón metálico central en forma de U, de 2 m de ancho y 0,8 m de canto. La losa de hormigón es de 200 mm de altura por los mencionados 6 m de ancho. En el cajón se empotran unas vigas transversales de sección en I, de 3,5 m de longitud y separadas 3 m. El tablero se empotra torsionalmente en los estribos.

Las péndolas de sustentación (2x32 uds) son cables abiertos en espiral, tienen un diámetro de 16 mm y se anclan en los extremos de las vigas transversales. Las catenarias están constituidas por cables cerrados de 84 mm de diámetro. Se anclan en los pilonos a través de anclajes tipo horquilla.

Los pilonos, de sección constante metálica, se empotran en la cimentación y se retienen por dos parejas de tubos de acero de 219 mm de diámetro, anclados a muertos de hormigón.

## Obras marítimas

Se han realizado diversas mejoras en la maquinaria de obras marítimas de la empresa entre las que destaca el recrecimiento de las torretas del dique Mar del Teide que permite el incremento del puntal de los cajones que se puedan fabricar con este dique de 22,0 a 24,7 m.

Se ha realizado un proyecto de I+D+i para el desarrollo de pontonas flotantes de hormigón armado con fibras metálicas en lugar de acero estructural.

## Obras subterráneas

Dentro de este campo FCC Construcción sigue incrementando su dotación de maquinaria especial para la construcción de túneles. Al final del ejercicio era propietaria total o en Ute con otras empresas de 9 tuneladoras con diámetros de excavación comprendidos entre 9,38 y 15,01 m del tipo EPB, dual (roca + EPB), simple escudo para roca y doble escudo para roca y tenía en fase de fabricación cuatro tuneladoras adicionales que trabajarán en las obras siguientes:

**Túnel de conexión ferroviaria en ancho UIC entre las estaciones de Atocha y Chamartín (Madrid)**.
Diámetro de excavación 11,50 m. Tipo de máquina: EPB.

**Túnel Terrassa-Rambla Can Roca**.
Dos tuneladoras de 6,85 m de diámetro de excavación. Tipo de máquina: EPB.

**Túneles de Girona (AVE)**.
Diámetro de excavación 12,16 m.
Tipo de máquina: EPB.

Es destacable la construcción en el ejercicio del segundo túnel de La Cabrera del tramo Siete Aguas Buñol de la línea de alta velocidad a Levante en el que la tuneladora de doble escudo realizó los 6 Km entre los tramos realizados por métodos convencionales desde el 8 de mayo al 25 de septiembre batiendo el record mundial establecido en el primer túnel en 83 m construidos en un día, llegando en este segundo túnel a 92,8 m.

## Edificios singulares

Entre las obras de edificación singular que ha terminado FCC Construcción sobresalen los siguientes:

**Muro del Museo de Colecciones Reales**

Como paso previo a la realización del Museo se ha construido un muro pantalla de pilotes próximo a la catedral de la Almudena y al Palacio Real de Madrid para excavar 36 m bajo el nivel de la explanada de la catedral.

La pantalla se ha anclado con hasta siete niveles de anclajes de distintas capacidades hasta un máximo de 180 Tm.

Teniendo en cuenta que el terreno está formado por suelos arcillosos del terciario de Madrid la capacidad de estos anclajes se puede considerar un límite superior de la tecnología actual.

Se ha realizado durante la ejecución una exhaustiva auscultación por medio de inclinómetros, células de carga en los

anclajes, control de integridad de los pilotes, control topográfico, etc.

Los anclajes fueron realizados por la filial de Alpine, Grund Pfahl und Sonderbau (GPS).

## Caja Mágica

El centro de alto rendimiento de tenis de Madrid, Caja Mágica, se sitúa en el barrio de San Fermín, a orillas del río Manzanares. El nombre viene dado por su edificio principal de planta casi cuadrada de 170 m x 160 m que alberga en su interior tres estadios con capacidades para 12.000, 3.500 y 2.500 personas. La gran característica de estos estadios son sus cubiertas móviles que gracias a su capacidad de traslación y giro permiten jugar tres partidos simultáneos tanto al aire libre como en pista cerrada.

El estadio principal se denomina Manuel Santana y posee una cubierta metálica de 105 m x 73 m resuelta mediante cerchas de 4 m de canto de aceros S460 y S355 a las que se conecta una estructura espacial triangulada. Gracias a dos gatos hidráulicos de 1000 Tm de capacidad y 60 Tm de peso cada uno, dispuestos a cada lado del estadio que abren y cierran unas patas de 17 m de longitud en forma de A, la cubierta es capaz de girar 12º y desplazarse 56 m a lo largo de dos vigas carriles dispuestas a 20 m de altura.

Los otros dos estadios, el más grande de ellos denominado Arantxa Sánchez Vicario, poseen cubiertas metálicas de 62 m x 43 m compuestas por cerchas de 4 m de canto, capaces de girar 25º y desplazarse 43 m dejando completamente al descubierto las dos pistas.

## Cubierta Estadio RCD Español

La cubierta se resuelve con cuatro vigas principales en celosía, dos longitudinales de 195,6 m y dos transversales de 155,5 que se apoyan en ocho pilares de hormigón de 2,0 m de diámetro situados fuera del estadio.

Estas cerchas tienen un canto de 9,0 m en la zona central, descendiendo hasta 3,9 m de canto en los apoyos. Los cordones están formados por cuatro tubos Ø610 mm, separados 1,0 m en el cordón superior, en el cordón inferior están separados 6,0 m en la zona central descendiendo hasta 3,5 m de separación en los apoyos. Las diagonales son tubos de Ø298 mm separadas 7,0 m aprox.

En el borde exterior de la cubierta, se disponen unas vigas perimetrales, también en celosía, que servirán de apoyo a las correas de cubierta. Están apoyadas en los extremos de las cerchas principales y en pilares metálicos articulados.




CAJA MÁGICA, MADRID.

# Proyectos de I+D+i



PROYECTO ARFRISOL, OFICINAS BIOCLIMÁTICAS CON FRÍO SOLAR.

De los proyectos que se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2008, cabe destacar lo siguiente:

Por una parte se han continuado proyectos iniciados en ejercicios precedentes, tales como el proyecto Tunconstruc, destinado a la optimización de la construcción subterránea; ManuBuild, orientado a la industrialización de la construcción; Arfrisol, de desarrollo de la arquitectura bioclimática y energía solar; Hatcons, destinado al estudio de aspectos varios de las obras subterráneas, como los hormigones de alta eficacia y la interacción entre máquinas, revestimiento y terreno; Puentes integrales, para el diseño de puentes integrales sin juntas; Cleam, destinado a la construcción eficiente y amigable con el Medio Ambiente; Puerto Seguro, que desarrolla un sistema capaz de vincular el entorno natural con los riesgos laborales en obras marítimas y el proyecto Túneles Sumergidos, destinado a túneles sumergidos en zonas sísmicas.

Como consecuencia en las actuaciones en los diferentes proyectos, se ha construido un edificio bioclimático para la Fundación Barredo en Asturias (proyecto Arfrisol) y se ha desarrollado un sistema para aumentar la seguridad en la construcción del puerto de Laredo (proyecto Puerto Seguro).

Se han iniciado nuevos proyectos a lo largo del año 2008, entre los que cabe destacar el proyecto Olin, de estudio, ensayo y justificación para la ampliación de suelos a emplear en terraplenes, así como la formación de explanadas E3 con suelos tratados sólo con cal; Túneles urbanos, cuyo objetivo es el desarrollo de un modelo integrado para el diseño y estudio de túneles en zonas urbanas; Pontona, para desarrollar el sistema de pontonas de hormigón armado con fibras, que se ha mencionado anteriormente y el proyecto Muros continuos, para el desarrollo de elementos continuos de hormigón reforzado con fibras estructurales y fabricado por deslizado.

Se ha otorgado, en este ejercicio y por cuarto año, el Premio Fomento a la Innovación, que recayó en el proyecto "Automatización del proceso de fabricación de traviesas para ferrocarril" de Prefabricados Delta, filial de FCC Construcción. Este proyecto consiste en la automatización del tesado y destesado en la fabricación de traviesas, establecimiento de un sistema de medición de dimensiones y pesado automático así como en la implantación de un sistema informatizado de trazabilidad, consiguiéndose una mejora técnico económica importante.

# cemento


:: Análisis del sector 75
:: Cementos Portland Valderrivas, S.A. 76
> Cemento 76
> Hormigón 77
> Áridos 78
> Mortero seco 78
> Transporte 79
> Resultados 79
> Inversiones 79
> Desarrollo industrial 80
> Sistemas de información 81
> Análisis bursátil 81




## Apuesta decidida por la sostenibilidad

Cementos Portland Valderrivas ha hecho una apuesta decidida por la sostenibilidad, que pasa inexcusablemente por mejorar la gestión ambiental, aumentar la eficiencia energética y sustituir paulatinamente en sus fábricas los combustibles fósiles por combustibles alternativos que disminuyan las emisiones de $CO_2$ a la atmósfera.



## Análisis del sector

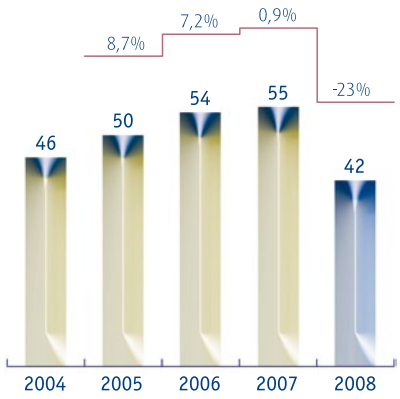
En 2008 el Grupo Cementos Portland Valderrivas ha sufrido los efectos de la crisis financiera e inmobiliaria con sus consecuencias negativas en la actividad económica, que se ha acusado tanto en España como en EE.UU. y Reino Unido. Menor impacto ha tenido en Túnez, Argentina y Uruguay, países en los que también posee fábricas de cemento.

Conforme con las estadísticas de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Cemento, el consumo aparente de cemento en España ha alcanzado en 2008 la cifra de 42,7 millones de Tm, con una disminución respecto del año anterior de un 23,8%, que implica un cambio radical de tendencia respecto a los consumos de años precedentes.

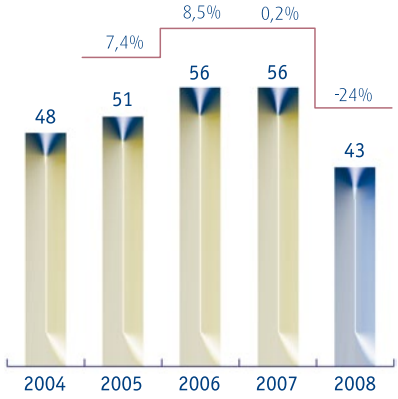
Las importaciones totales de cemento y clinker se han reducido en 6,2 millones de Tm, sumando un total de 7,7 millones de Tm. El total de exportaciones alcanza los 2,2 millones de Tm en 2008, frente a 1,1 millones en 2007.

En EE.UU., donde se encuentran las fábricas de Carolina del Sur, Maine y Pensilvania, según los datos provisionales del Departamento del Interior, el consumo de cemento en 2008 ha descendido hasta 98,6 millones de Tm, 18,1 millones inferior al del año anterior.

**Producción de cemento en España**
Millones de toneladas




**Consumo de cemento en España**
Millones de toneladas



# Cementos Portland Valderrivas

CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS

FCC posee directa o indirectamente el 67,361% del capital de **Cementos Portland Valderrivas**. El resto cotiza en Bolsa.

A su vez, Cementos Portland Valderrivas dispone del 65,49% del capital de Uniland, tras ejercer durante el ejercicio diversas opciones de compra, con una inversión de 135,7 millones de euros.

Cementos Portland Valderrivas controla actualmente 15 fábricas de cemento, 159 plantas de hormigón preparado, 56 canteras de áridos, 19 instalaciones de mortero seco,13 terminales marítimas y 9 terrestres; todo ello entre España, Estados Unidos, Canadá, Túnez, Argentina, Uruguay, y el Reino Unido. También dispone en Holanda de una actividad de Trading.

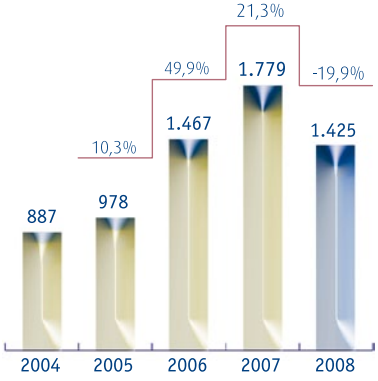
## Cemento

Las ventas de cemento y clinker de 2008 se han visto afectadas por la negativa evolución de la economía internacional y nacional y del sector residencial, que ha llevado aparejado un considerable descenso del consumo de cemento, tanto en España como en EE.UU. Así pues dichas ventas totales han pasado de 18.168.128 Tm en 2007 a 15.449.994 Tm en el año 2008.

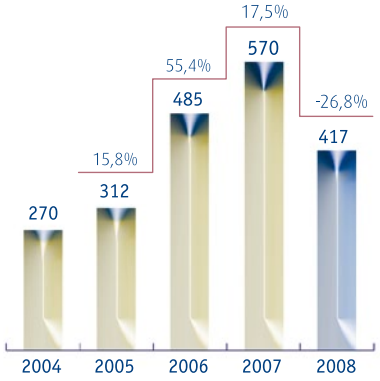
La caída en volumen de 2.718.134 Tm del ejercicio 2008 con respecto al precedente, ha supuesto una cantidad inferior a la prevista, gracias al esfuerzo emprendido por el Grupo para exportar los excedentes de producción, paliando en parte el descenso de las ventas en los países donde se lleva a cabo nuestra actividad. Así pues de las ventas de 2008, se han exportado 977.939 Tm, que suponen el 6,3% del total, mientras que en 2007, se vendieron en otros mercados el 3,72% de la cifra total.

En 2008, España ha contribuido con 729.503 Tm, el 7,3% de las 10.030.781 Tm vendidas por el Grupo. El resto de

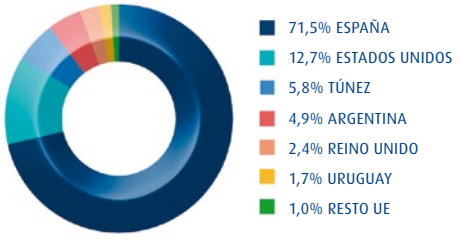
**Cifra de negocios**
Millones de euros



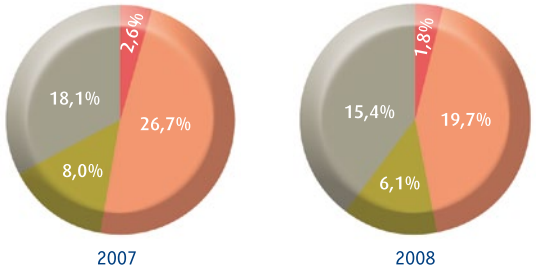

**Beneficio bruto de explotación** (Ebitda)
Millones de euros




**Distribución de la facturación por países**




**Ventas en unidades físicas**





FÁBRICA DE ENFIDHA. TÚNEZ

las exportaciones se han realizado fundamentalmente desde Túnez, con 130.896 Tm, de 1.875.218 Tm totales vendidas.

Por sociedades, **Cementos Portland Valderrivas** aportó el 35% de las ventas totales con 5.413.811 Tm, un 20,1% inferiores a las del año anterior; Uniland contribuyó con un 39,6% alcanzando la cifra de 6.124.027 Tm, que supuso una disminución del 9,4% sobre las ventas del año anterior.

**Giant Cement Holding** vendió 1.870.132 Tm, con una reducción del 17% respecto a la cifra del año anterior y aportó un 12,1% al tonelaje total. Cementos Alfa y Cementos Lemona experimentaron variaciones negativas respecto al 2007, del 14,6% y del 17,1%, respectivamente, con ventas de 909.040 Tm y de 784.828 Tm, con aportaciones del 5,9% y del 5,1% al total vendido.

**Dragon Alfa** vendió 211.537 Tm y 136.619 Tm correspondieron a otras sociedades, con tasas negativas de variación interanual del 5,4% y del 2,6%, y contribuyeron con el 2,3% al tonelaje total vendido.

## Hormigón

Cementos Portland Valderrivas dispone al cierre de 2008 de 134 plantas de hormigón preparado en España, de 10 en EE.UU., de 6 en Argentina, 5 en Túnez y 4 en Uruguay, con un total de 159 instalaciones industriales.

En el año 2008 las ventas totales de hormigón preparado del Grupo Cementos Portland Valderrivas de 6.120.323 $m^3$, frente a 7.976.861 m, descendieron un 23,3% respecto a las del año precedente.

La división de hormigón en España trabaja en las Comunidades de Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco. La flota para el suministro del producto supera los 1.000 camiones hormigonera en funcionamiento permanente. A lo largo del año 2008 se suministró hormigón preparado de distintas calidades a una gran variedad de obras en España, entre las que las de mayor importancia son las siguientes:

- Desdoblamiento C35 Vidreres-Llagostera, en Gerona.
- LAV tramo Constanti-Perafort y Tercer carril AP7, en Tarragona.
- Autovía SE-40, tramo I, tramo II, en Sevilla.
- Ampliación Palacio Congresos, en Málaga.
- Autovía-Sur-Despeñaperros, en Jaén.
- FFCC Móstoles-Navalcarnero y Torre Bami-Las Tablas, en Madrid.
- Variante Sur Metropolitana y Metro Santurce-Cabieces, en Bilbao.
- Circunvalación tramo Villatoro a Quinta de Dueña y Parque Eólico Modubar, en Burgos.
- Parque Eólico en Celada 1, en Palencia.
- Obras V-30, en Valladolid.
- Hospital de Reinosa, en Cantabria.
- Canal de Navarra.

## Áridos

El Grupo produce áridos en 50 canteras de España, en dos de EE.UU. y Argentina, una en Túnez y otra en Uruguay

En el año 2008 la división de áridos ha vendido 19.700.385 Tm, frente a 26.906.817 Tm en 2007, lo que supone una disminución de 7.206.432 Tm y del 26,8% de variación interanual negativa.

Los descensos en la venta de áridos ha afectado a todos los países, salvo a Estados Unidos, donde se vendieron el 19,8% más que en el anterior ejercicio.

La división de árido en España opera en las mismas comunidades autónomas que el negocio del hormigón.

Durante el año 2008 se han suministrado los distintos productos a múltiples obras entre las que destacan las siguientes:

- Ampliación del puerto militar de Rota, en Cádiz.
- Metro de Bilbao.
- Edificios de oficinas Ronda Nuevo Torneo, en Sevilla.
- Tercera pista del aeropuerto de el Prat, en Barcelona.
- Remodelación del trazado de la M-30, y Torre Repsol, en Madrid.
- Ampliación del aeropuerto de Málaga.

## Mortero seco

Portland Valderrivas dispone de 19 instalaciones productivas, situadas todas ellas en España. Teniendo en cuenta que la actividad de mortero seco fue la que más creció en el año 2007, con un incremento de las ventas del 54,3%, con respecto al año anterior, alcanzando el record histórico de 2.589.431 Tm, en 2008 y, dada la contracción de la demanda, el Grupo ha vendido 1.792.339 Tm, con una variación negativa interanual del 30,8%.

En la actividad del mortero pueden diferenciarse dos escenarios distintos en el transcurso del año 2008, hasta el mes de junio las producciones, que se acoplan a las ventas, tuvieron unos niveles similares a los de 2007, produciéndose un descenso muy acusado a partir de septiembre.

A lo largo del año 2008 se ha suministrado mortero seco a distintas obras de las que las más importantes son las que se indican a continuación:

- Nueva sede de Caja Vital en Segovia.
- Sede Epsilon Euskadi en el Centro Tenológico, en Álava.
- Variante Super-Sur, en Bilbao.
- Auditorio en Burgos.
- Puente del Siglo XXI y Hotel Hiberus para la Expo, en Zaragoza.
- El Corte Inglés, en Valencia.
- Hospital de Son Dureta, en Palma de Mallorca.
- Línea 9 del Metro y Ciudad de la Justicia, en Barcelona.





FÁBRICA DE GIANT. EE.UU.



PLANTA DE CEMENTOS VILLAVERDE. MADRID



PLANTA DE GRAVA, PERALTA. NAVARRA

> Centro Lúdico Las Arenas, y edificio Porta Fira en Hospitalet, ambas también en Barcelona.

## Transporte

Cementos Portland Valderrivas, a través de las sociedades Atracemsa y Natrasa, que forman la división de transporte de materias primas y cemento, ha soportado asimismo las consecuencias de la crisis del sector, procediendo al movimiento en 2008 de 2.008.025 Tm y de 598.954 Tm, respectivamente, lo que supone un volumen total transportado de 2.606.979 Tm, que ha supuesto un descenso respecto al año precedente del 23%, es decir de 777.548 Tm.

## Resultados

Los resultados del Portland Valderrivas del año 2008 y su comparación con los del 2007 reflejan el nuevo método de consolidación, pasando de integración proporcional al de puesta en equivalencia.

En el ejercicio 2008 la cifra de negocios se ha situado en 1.425,1 millones de euros, con una disminución del 19,9% respecto a la obtenida en el año 2007. El resultado bruto de explotación (Ebitda) fue de 417,3 millones de euros, con una reducción del 26,8% sobre el de 2007, y supuso en términos de margen operativo el 29,3% de la cifra de negocio, frente al 32,1% del ejercicio precedente. El aumento de costes se debió al incremento de precios de los combustibles. La mayor variación se debe a la disminución del volumen de negocio, siendo prácticamente neutro el efecto de los tipos de cambio.

El resultado neto atribuible a la sociedad dominante fue de 101,8 millones de euros, inferior en un 49,60% al de 2007. En el ejercicio 2008 disminuyeron los gastos financieros un 7,7% sobre el 2007, y se optimizó el tipo medio del impuesto de sociedades; también, y como consecuencia del ejercicio de las opciones de venta de Corporación Uniland a lo largo del año 2008, como ya se ha comentado anteriormente, se redujeron los intereses de accionistas minoritarios, al aumentar la participación de Cementos Portland Valderrivas en dicha corporación.

## Inversiones

Las inversiones totales inmateriales, materiales y financieras ascendieron a 315,3 millones de euros en 2008, frente a 322,1 millones en 2007. Representa una disminución del 2,6%. Se mantiene una política de optimización de las inversiones industriales, teniendo en cuenta que el negocio cementero es intensivo en capital y requiere de una inversión continuada para el cumplimiento de una normativa medioambiental cada vez más exigente.

En 2008 las inversiones financieras ascendieron a 153,6 millones de euros, de los que el 88,3% del total correspondió a la adquisición de acciones de Corporación Uniland.

Las inversiones materiales de 2008 alcanzaron 161,7 millones de euros y fueron un 12,5% inferiores a las de 2007.







FÁBRICA DE CEMENTO DE VALLCARCA. BARCELONA

## Desarrollo industrial

El empleo de energías alternativas ha recibido el respaldo del Plan Estratégico de FCC, con la aprobación del fomento de la valorización energética en las fábricas de cemento. De esta manera se promueve la sostenibilidad de los recursos naturales, debido a que la actividad de fabricación de cemento es muy intensiva en consumo de energía, tanto térmica como eléctrica.

Así se ha profundizado en el fomento del consumo de biomasa en las plantas de producción con resultados satisfactorios. En esta materia cabe destacar los resultados alcanzados en la factoría de cemento de Vallcarca, de Barcelona, en la que se ha logrado una sustitución energética del 4,64% en 2008.

Los combustibles alternativos empleados obtenidos de la mencionada biomasa han sido lodos de depuradoras urbanas, combustible permitido en la autorización ambiental integrada, y restos de podas y fracción resto con las que se han realizado pruebas con resultados satisfactorios.

Se ha planificado asimismo la aplicación de la valorización de este tipo de combustible para el resto de fábricas en los próximos años.

Se continúa trabajando en la incorporación al proceso de materiales descarbonatados para reducir las emisiones de gases efecto invernadero. El empleo de estos subproductos se ha ido consolidando en los distintos centros productivos para favorecer la valorización material, que además minimiza las emisiones de $CO_2$. Este año se ha puesto en marcha una central de compra de energía eléctrica, agrupando a los mayores consumidores nacionales de electricidad, entre los que se encuentra Cementos Portland Valderrivas. Esta central tiene por objeto lograr una posición favorable en el nuevo escenario de mercado y favorecer la mejora en la gestión energética del sistema eléctrico español.

## Sistemas de información

Coincidiendo con el cierre del ejercicio 2008 se está poniendo en funcionamiento el Proyecto SIVA (Sistema de Información del Grupo Cementos Portland Valderrivas), que consiste en una herramienta corporativa que integra todos los ratios e indicadores para la gestión todas las empresas del Grupo, con independencia de los procedimientos de información utilizados actualmente para la operativa diaria. Este nuevo sistema simplificará considerablemente y agilizará la obtención del todos los datos mensuales del Grupo, y permitirá el seguimiento de manera rápida y efectiva de la evolución de los indicadores clave de los distintos negocios.

## Análisis bursátil

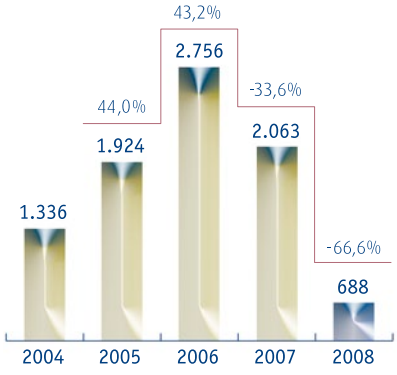
Los títulos de Cementos Portland Valderrivas, S.A. están incluidos en el Índice de Materiales Básicos, Industria y Construcción, dentro del de las Bolsas de Madrid y de Bilbao y han seguido por tanto una tendencia muy similar al de estos a lo largo del año 2008.

El día 2 de enero de 2008 la cotización de las acciones se situó en 72,50 euros, que fue la máxima anual, junto con la del Índice de la Bolsa de Madrid, que cerró en la misma sesión a 1.624,84, mientras que el record del Índice de Materiales Básicos tuvo lugar el 19 de mayo a 2.243,82.

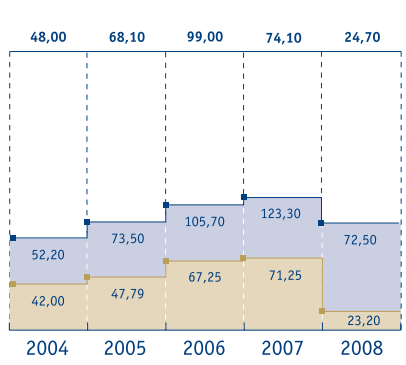
Los títulos de la sociedad cotizaron los 254 días hábiles del Mercado Continuo, con un movimiento total de 5.376.144 acciones, que representaron el 19,3% del volumen en circulación.

El 12 de diciembre de 2008 el cambio se situó en su mínimo anual de 23,20 euros, cerrando el día 30 del mismo mes, último día hábil del año, a 24,70 euros, que supuso una capitalización bursátil de 687.594.105 euros.

**Capitalización bursátil a 31 de diciembre**
Millones de euros




**Cotización de las acciones: máxima, mínima y cierre anual**
En euros






FÁBRICA DE CEMENTOS EL ALTO. MADRID

*Una empresa sostenible*

# energía





## Análisis del sector

El desarrollo de la producción y consumo energético, base fundamental del desarrollo económico, ha experimentado en los últimos años un incremento anual en el entorno del 4%. Este incremento se ha realizado en España apoyándose de manera muy destacada en las energías renovables.

España es considerado un país modelo en este desarrollo y ha conseguido establecer una industria nacional potente.

De esta manera en el año 2008 la energía eólica ha supuesto un 10% de la producción total de estas energías.

La energía solar fotovoltaica ha experimentado así mismo un incremento muy considerable, hasta alcanzar a finales de 2008 unos 3.000 MW de potencia instalada.

Los planes del gobierno prevén un crecimiento que duplicará estas cifras en los próximos años.

## La actividad en FCC

FCC en su plan estratégico (PLAN 10) planteó como uno de sus objetivos principales la diversificación de su negocio hacia el sector energético, con especial interés en las áreas de cogeneración, eficiencia energética, energías renovables y en la utilización de residuos para su valorización energética. Para llevar a cabo estas actuaciones el 4 de septiembre de 2008 se creó FCC Energía, S.A. como cabecera de la futura área de Energía y Sostenibilidad, con un capital inicial de 4 millones de euros.

Para comenzar esta nueva actividad, se adquirió en septiembre de 2008 el 100% de la participación en dos parques fotovoltaicos en la provincia de Córdoba, con una potencia instalada de 20 MW. Ambos parques fueron conectados a la red el pasado mes de septiembre, por lo que han conseguido ser retribuidos en la tarifa máxima. El 31 de diciembre de 2008 estos activos fueron traspasados a FCC Energía, S.A. El importe de la inversión fue de 144 millones de euros.

Durante el ejercicio se acordó adquirir al grupo australiano Babcock & Brown Wind Partners los 14 parques eólicos que poseía en las comunidades de Andalucía, Galicia, Aragón, Castilla y León y Castilla-La Mancha, con una facturación anual en torno a 100 millones de euros. La capacidad total de producción es de 420,7 MW, con una potencia adicional de desarrollo de 45 MW, cuya puesta en funcionamiento se estima para antes de 2012. La adquisición se materializó el 8 de Enero de 2009.

La producción de estos activos cubren las necesidades eléctricas de unas 200.000 personas y suponen un ahorro de 700.000 millones de toneladas de $CO_2$.

Además de estos activos eólicos, se ha adquirido una participación del 50% de la sociedad Im Future, empresa integrada por un equipo de 60 profesionales con una larga experiencia en el sector eólico, y que se encarga de la operación y mantenimiento de parques eólicos. Esta actividad es cada vez más destacada teniendo en cuenta el parque de 16.000 MW eólicos existente en España.

Adicionalmente está desarrollando **capacidades** de reparación de componentes críticos (palas y multiplicadoras). En la actualidad realiza una monitorización en continuo de las instalaciones adquiridas.

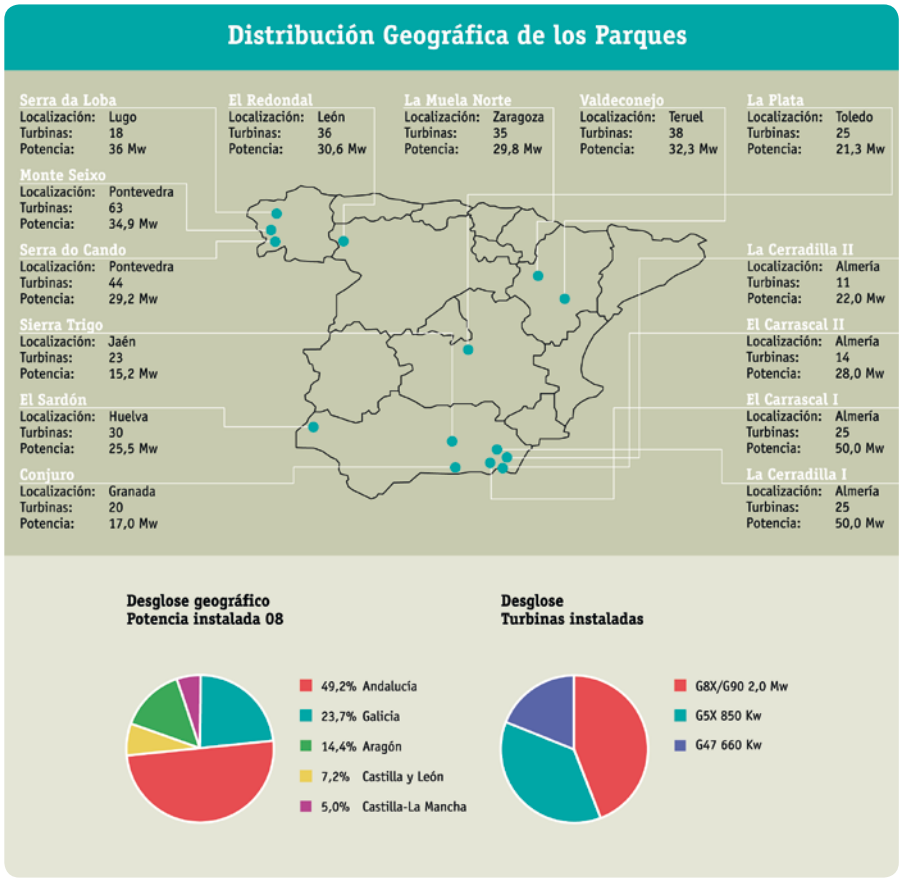
El importe total de la operación ha ascendido, a unos 800 millones de euros.

A lo largo del año 2009 se consolidarán las inversiones realizadas en activos de producción de energía eléctrica y se iniciarán inversiones en nuevos activos, en concordancia con lo establecido el plan estratégico de FCC, el Plan 10.

**ACTIVOS DE ENERGÍA RENOVABLE**

| Ubicación | | Capacidad atribuible (Mw) | s/ Total | Inversión atribuible (Mill €) | Estado | Participación FCC |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Zabalgarbi | España | 29 | 5% | 49 | Operativo | 30% |
| Allington | Reino Unido | 35 | 6% | 178 | Operativo | 100% |
| Eastcroft | Reino Unido | 27 | 5% | - | Operativo | 100% |
| Zisterdorf | Austria | 13 | 2% | 78 | Desarrollo | 100% |
| **Total residuos** | | **104** | **18%** | **305** | | |
| 14 parques | España | 422 | 71% | 760 | Operativo | 100% |
| 2 parques | España | 45 | 8% | 45 | Desarrollo | 100% |
| **Total eólica** | | **467** | **79%** | **805** | | |
| 2 parques | España | 20 | 3% | 144 | Operativo | 100% |
| **Total fotovoltaica** | | **20** | **3%** | **144** | | |
| **TOTAL** | | **591** | **100%** | **1254** | | |






Las nuevas inversiones darán prioridad a los proyectos de promoción de activos frente a las oportunidades de adquirir activos en explotación que puedan surgir. La promoción de activos permitirá consolidar e incrementar la posición de FCC en el sector de las energías renovables así como desarrollar, junto con las empresas del Grupo, las capacidades tecnológicas necesarias para la construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones.

Las áreas geográficas de inversión prioritarias serán España, los países del Este pertenecientes a la Unión Europea y EE.UU. Todas estas áreas geográficas tienen como denominador común la seguridad jurídica necesaria para comprometer inversiones a medio plazo y las respectivas administraciones han manifestado su voluntad política de impulsar el desarrollo y la promoción de las energías renovables.

En cuanto a las tecnologías de producción, se tenderá a disponer de todas las existentes cuyo grado de madurez permita asegurar la rentabilidad de los activos. Por lo tanto, las tecnologías prioritarias serán la eólica, la fotovoltaica y la termosolar.

Asimismo, en el ámbito del Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, FCC está desarrollando e implementando sistemas para mejorar la eficiencia de su propio consumo de energía, mediante la incorporación de nuevas tecnologías, la mejora de los procesos de compra y abastecimiento, y el uso de combustibles alternativos en determinados procesos productivos. Todo ello, además de suponer importantes ahorros de costes, generará nuevas oportunidades de negocio mediante la implementación de los nuevos procesos en las instalaciones de nuestros clientes. FCC ha decidido crear una sociedad de servicios energéticos para desarrollar actividades en eficiencia y ahorro energético al amparo de la nueva ley de Ahorro y Eficiencia Energética y de las Energías Renovables prevista.

En el campo de la valorización energética de residuos, se están analizando activamente las oportunidades con el objetivo de aprovechar al máximo la capacidad en gestión de residuos consiguiendo minimizar el volumen final de los mismos, al mismo tiempo que consigue una producción eléctrica renovable, autóctona, competitiva y sin emisión de gases de efecto invernadero.

*Una empresa sostenible*

# inmobiliaria


:: Realia 87
:: Patrimonio 87
:: Oficinas en España 88
:: SIIC de París 88
:: Centros comerciales 88
:: Residencial 89
:: Resultados 89
:: Torre Picasso 91




EDIFICIO LE GUYNEMER, PARÍS.



HATO VERDE, SEVILLA.

FCC controla el 30,023% de las acciones de **Realia** y desde el 31 de diciembre de 2008 consolida las cuentas de la inmobiliaria por puesta en equivalencia, mientras que hasta esa fecha lo hacía por el método de consolidación global.

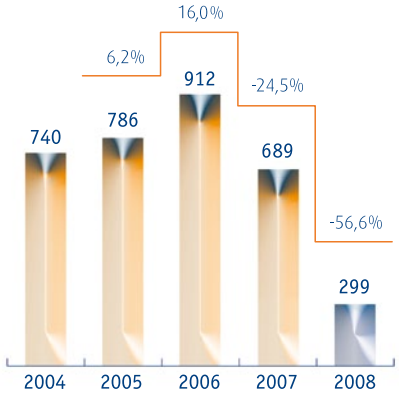
Realia se constituyó en 2000 tras la fusión de los activos de patrimonio y promoción de FCC y Caja Madrid. Desde su creación, la compañía tiene como objeto social promover, gestionar y explotar toda clase de bienes inmuebles: edificios de oficinas, centros comerciales, viviendas residenciales y gestión de suelo.

## Patrimonio

Realia gestiona actualmente 723.069 m² en activos de patrimonio. De éstos, 498.581 m² se encuentran en explotación y 224.488 m² en desarrollo.

De los edificios en explotación, Realia cuenta con 63 edificios de oficinas, ocho centros comerciales y cuatro inmuebles destinados a otros usos (industrial, hotelero y residencial). Son inmuebles localizados en enclaves estratégicos de los grandes distritos de negocio españoles así como de París. Entre éstos, destacan la Torre Realia y el edificio Los Cubos, exponentes de la arquitectura madrileña, y Diagonal 640 en Barcelona.

**Viviendas iniciadas en España**
Miles de unidades




FUENTE: MINISTERIO DE FOMENTO

## Oficinas en España

En oficinas en España, Realia tiene actualmente dos proyectos en desarrollo que aportarán una superficie alquilable de 41.159 m$^2$. De estos proyectos, el más destacable y avanzado es Torre Realia BCN, un proyecto llave en mano que promueve Torres Porta Fira, sociedad participada por FCC en un 40%.

Estos proyectos se sumarán a los activos en explotación del Grupo, que se caracteriza por la gran calidad de sus edificios, ubicados principalmente en zonas prime de Madrid y Barcelona. Actualmente la cartera patrimonial de oficinas en España está integrada por 32 edificios en explotación, fundamentalmente en Madrid, lugar donde se sitúa el principal mercado de oficinas de España con más de 11 millones de m$^2$.

## SIIC de París

En mayo de 2006 Realia tomó el control de SIIC de París, sociedad que cotiza en la Bolsa de la capital francesa. Al cierre del ejercicio, Realia contaba con una participación del 82,97% de SIIC de París. Sin embargo, el objetivo a medio plazo es diluir esta participación por debajo del 60% para adaptarse a la nueva regulación francesa de las sociedades de inversión inmobiliaria francesas (SIIC).

Los inmuebles en París son fundamentalmente edificios de oficinas situados en las zonas CBD y BD (las más atractivas para los inversores) de París. Adicionalmente están en proceso de rehabilitación/desarrollo 3 inmuebles de oficinas que aportarán una superficie alquilable sobre rasante adicional de 17.756 m$^2$.

Entre otros edificios significativos, SIIC de París cuenta con los inmuebles 85-89 Quai André Citroën, 61-63 rue des Belles Feuilles y 142 Boulevard Haussmann.

## Centros Comerciales

Realia se ha configurado como uno de los actores más activos en el desarrollo y explotación de centros comerciales. La empresa dispone de 8 centros comerciales y de ocio en explotación, con excelente ubicación y buen mix de operadores, entre los que se encuentran las principales firmas de moda, hogar, restauración y ocio.

Entre los proyectos en desarrollo figuran el centro comercial Plaza Nueva de Leganés, que consta de 3 fases y aportará 98.684 m$^2$ de superficie bruta alquilable a Realia. La primera fase de



RUE TILSIT, PARÍS.



PLACE VENDOME, PARÍS.





CENTRO DE NEGOCIOS EISENHOWER, MADRID.



CENTRO COMERCIAL LA NORIA MURCIA OUTLET SHOPPING.



RESIDENCIAL HACIENDA DEL SOL, MÁLAGA.

este centro se estima que se inaugure en el primer semestre del 2009.

En los últimos años el sector de centros comerciales ha registrado la entrada de numerosos inversores, tanto nacionales como extranjeros, particularmente de fondos de inversión y sociedades inmobiliarias.

Entre los nuevos centros que se pusieron en marcha figura La Noria Murcia Outlet Shopping, que Realia inauguró en junio de 2008 con una superficie bruta alquilable de 13.807 m$^2$. En 2007 Realia abrió Ferial Plaza de Guadalajara.

## Residencial

Realia es una de las compañías mejor posicionadas para enfrentarse a la actual situación debido a su solidez financiera. Además, cuenta con una cartera de producto con más del 80% de las viviendas dedicadas a primera residencia, ubicadas en las regiones de mayor crecimiento y todas ellas cercanas a núcleos urbanos. El objetivo de la empresa es realizar una gestión comercial para reducir el stock de vivienda en la que prima el criterio de adecuarse al mercado aunque de forma razonable.

En paralelo mantiene la gestión de suelo para no perder las posibilidades de crecimiento sólido en el futuro. En la actualidad, la cartera de suelo edificable de Realia es de en unos 3 millones de metros cuadrados.

Al tiempo que en España gestiona su stock de viviendas, en el exterior mantiene la promoción de nuevas viviendas en Polonia. En su capital, Varsovia, la empresa ha iniciado la promoción de Pulavska 228, un conjunto de viviendas en altura.

## Resultados

A pesar de la crisis y sus efectos en el sector residencial en España, Realia ha cerrado el ejercicio 2008 con un balance saneado, un resultado operativo sólido e ingresos recurrentes por alquileres crecientes.

Durante 2008, Realia redujo su facturación el 42%, hasta 468,7 millones de euros. La restricción del crédito y pérdida de confianza de los consumidores y empresarios, provocó que se cerraran pocas operaciones de venta de suelo y se redujera la actividad de promoción residencial.

Aunque los ingresos totales han disminuido, los ingresos por alquileres de los activos en patrimonio se han reforzado en un 14%, hasta 177 millones de euros. La mejora de estos ingresos

confirma la alta calidad y excepcional ubicación de su portfolio, particularmente edificios singulares de oficinas en España y París, así como centros comerciales en España. En conjunto, estos activos han mantenido un nivel de ocupación del 97%, con una importante mejora de los márgenes.

La fortaleza de estos ingresos ha amortiguado la caída de promoción y suelo y ha permitido mantener el Ebitda de Realia en cifras positivas: 211,7 millones de euros al cierre de 2008.

Sin embargo, la reducción de la valoración a precios de mercado de los activos de Realia, realizada por CB Richard Ellis a 31 de diciembre de 2008, hasta 5.145 millones de euros, y la consiguiente necesidad de realizar una provisión por 126,1 millones de euros, han llevado a presentar un resultado neto negativo de 45,8 millones. Este resultado tiene efectos puramente contables, ya que no supone una salida de caja. El resultado-Ebit se mantiene en niveles positivos por importe de 51,5 millones.

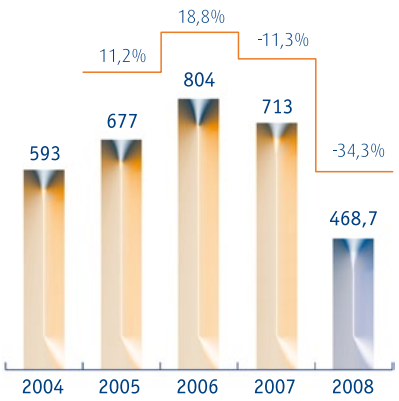
Por otra parte, la reducción de la valoración teórica de los activos no influye en todas las partidas del balance, sino sólo en algunos de los activos incorporados en los últimos años, ya que Realia aplica los principios contables más prudentes y contabiliza los inmuebles a valor histórico o de adquisición. Por este motivo, aún dispone de unas plusvalías latentes de 1.268 millones de euros.

Estos activos están respaldados por una estructura financiera sólida, ya que cuenta con un préstamo sindicado de 1.632 millones de euros firmado en 2007 con un vencimiento de 10 años, que financia el negocio patrimonial y varios de los proyectos en curso. Ese mismo año, el 6 de junio la compañía salió a Bolsa mediante una Oferta Pública de Venta (OPV) de acciones a un precio de 6,5 euros por acción. La cotización cerró el ejercicio 2008 a un precio de 1,55 euros por acción.

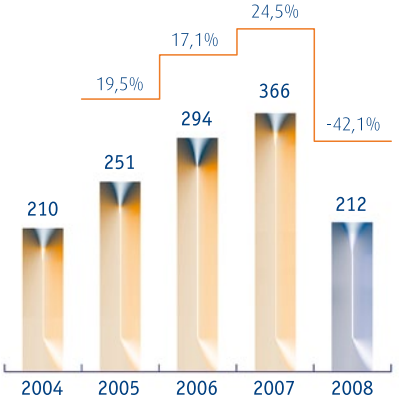


RESIDENCIAL AGUASERENA. ALMERÍA

**Ingresos totales**
Millones de euros




**Beneficio bruto de explotación** (Ebitda)
Millones de euros



# Torre Picasso

FCC es propietaria del 100% de **Torre Picasso**, que con una superficie de 121.000 m² de oficinas, es uno de los edificios más singulares de Madrid. Se integra dentro del área de negocios más exclusiva de la ciudad, rodeada de grandes centros comerciales, zonas ajardinadas y la mejor oferta de transporte público.

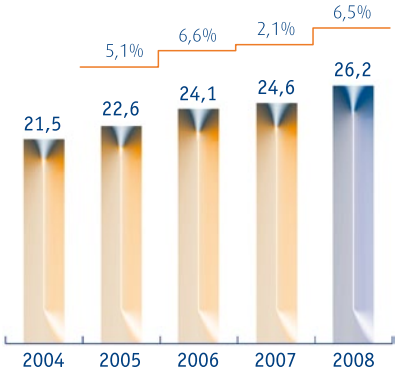
El nivel de ocupación en el año 2008 fue del 100% con un precio medio de 28,59 €/m²/mes.

Torre Picasso continua en un proceso de renovación de sus instalaciones así como la implantación de nuevos servicios para sus clientes.

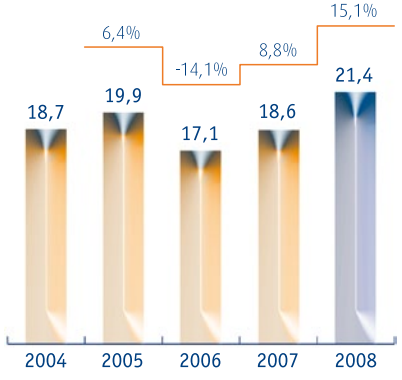


TORRE PICASSO, MADRID.

**Cifra de negocios**
Millones de euros




**Beneficio bruto de explotación** (Ebitda)
Millones de euros



# cuentas **anuales**

**Grupo consolidado**

:: Balance de situación 94
:: Cuenta de resultados 96
:: Estado de cambios en el patrimonio neto 97
:: Estado de flujos de tesorería 100
:: Memoria 101

# Balance de situación

## Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)

| A C T I V O | | 31-12-2008 | | 31-12-2007 |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **11.831.837** | | **13.582.328** |
| Inmovilizado intangible (Nota 5) | | 3.300.189 | | 3.263.438 |
| Concesiones (Nota 7) | 359.149 | | 356.752 | |
| Fondo de Comercio | 2.556.385 | | 2.551.272 | |
| Otro inmovilizado intangible | 384.655 | | 355.414 | |
| Inmovilizado material (Nota 6) | | 6.109.483 | | 6.120.890 |
| Terrenos y construcciones | 1.664.162 | | 1.641.506 | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 4.445.321 | | 4.479.384 | |
| Inversiones inmobiliarias (Nota 6) | | 263.919 | | 2.335.502 |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 8) | | 1.109.140 | | 887.142 |
| Activos financieros no corrientes (Nota 10) | | 457.827 | | 501.335 |
| Activos por impuestos diferidos (Nota 18) | | 552.842 | | 416.045 |
| Otros activos no corrientes | | 38.437 | | 57.976 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **8.760.411** | | **9.594.495** |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 14) | | 7.367 | | 30.539 |
| Existencias (Nota 11) | | 1.575.256 | | 2.685.863 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 5.499.162 | | 5.189.257 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 12) | 4.975.888 | | 4.728.618 | |
| Otros deudores (Nota 12) | 472.269 | | 454.699 | |
| Activos por impuesto corriente (Nota 18) | 51.005 | | 5.940 | |
| Otros activos financieros corrientes (Nota 10) | | 215.236 | | 160.289 |
| Otros activos corrientes | | 54.729 | | 30.602 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 13) | | 1.408.661 | | 1.497.945 |
| **TOTAL ACTIVO** | | **20.592.248** | | **23.176.823** |

*Las notas 1 a 27 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008.*

## a 31 de diciembre de 2008 (en miles de euros)

| P A S I V O | | 31-12-2008 | | 31-12-2007 |
|---|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO (NOTA 15)** | | **3.196.154** | | **4.250.499** |
| Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante | | 2.546.907 | | 2686.162 |
| Fondos propios | 2.952.670 | | 2.773.301 | |
| Capital | 127.303 | | 130.567 | |
| Ganancias acumuladas y otras reservas | 2.707.042 | | 2.368.869 | |
| Acciones y participaciones en patrimonio propias | (118.926) | | (325.332) | |
| Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante | 337.184 | | 737.851 | |
| Dividendo a cuenta | (99.933) | | (138.654) | |
| Ajustes por cambios de valor | (405.763) | | (87.139) | |
| Intereses minoritarios | | 649.247 | | 1.564.337 |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **8.760.475** | | **9.480.361** |
| Subvenciones | | 65.928 | | 61.768 |
| Provisiones no corrientes (Nota 17) | | 821.429 | | 871.107 |
| Pasivos financieros no corrientes (Nota 16) | | 6.872.318 | | 7.483.471 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 142.929 | | 138.869 | |
| Deudas con entidades de crédito | 6.037.627 | | 6.790.457 | |
| Otros pasivos financieros | 691.762 | | 554.145 | |
| Pasivos por impuestos diferidos (Nota 18) | | 1.000.004 | | 1.062.282 |
| Otros pasivos no corrientes | | 796 | | 1.733 |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **8.635.619** | | **9.445.963** |
| Provisiones corrientes (Nota 17) | | 91.918 | | 82.371 |
| Pasivos financieros corrientes (Nota 16) | | 2.224.890 | | 2.639.936 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 745 | | 477 | |
| Deudas con entidades de crédito | 1.901.426 | | 2.235.674 | |
| Otros pasivos financieros | 322.719 | | 403.785 | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 6.302.732 | | 6.641.763 |
| Proveedores | 4.121.962 | | 4.242.554 | |
| Otros acreedores | 2.149.382 | | 2.267.639 | |
| Pasivos por impuesto corriente (Nota 18) | 31.388 | | 131.570 | |
| Otros pasivos corrientes | | 16.079 | | 81.893 |
| **TOTAL PASIVO** | | **20.592.248** | | **23.176.823** |

*Las notas 1 a 27 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008.*

# Cuenta de resultados

## Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado) a 31 de diciembre de 2008 (en miles de euros)

| | 31-12-2008 | 31-12-2007 |
|---|---|---|
| **Importe neto de la cifra de negocios** (Notas 21 y 22) | 14.016.295 | 13.423.189 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 85.370 | 87.829 |
| Otros ingresos de explotación (Nota 21 y22) | 375.119 | 101.713 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | (61.412) | (5.603) |
| Aprovisionamientos (Nota 21) | (6.987.241) | (6.223.143) |
| Gastos de personal (Nota 21) | (3.260.766) | (2.965.737) |
| Otros gastos de explotación | (2.426.540) | (2.488.332) |
| Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6) | (723.984) | (684.107) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 7.013 | 3.827 |
| Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado | (80.012) | 6.382 |
| Otros resultados | 2.666 | 3.204 |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | **946.508** | **1.259.222** |
| Ingresos financieros (Nota 21) | 109.061 | 107.568 |
| Gastos financieros (Nota 21) | (593.657) | (497.028) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 21) | (15.573) | 12.844 |
| Diferencias de cambio | 1.182 | (14.470) |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 21) | 30.167 | 321.210 |
| **RESULTADO FINANCIERO** | **(468.820)** | **(69.876)** |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 8) | 12.641 | 62.957 |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS** | **490.329** | **1.252.303** |
| Impuesto sobre beneficios (Nota 16) | (94.294) | (332.211) |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS** | **396.035** | **920.092** |
| **RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO** | **396.035** | **920.092** |
| Resultado atribuido a la entidad dominante | 337.184 | 737.851 |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios | 58.851 | 182.241 |
| **BENEFICIO POR ACCIÓN (nota 15)** | | |
| Básico | 2,71€ | 5,76 € |
| Diluído | 2,71€ | 5,76 € |

*Las notas 1 a 27 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008.*

# Estado de cambios en el patrimonio neto

## A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

## Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado) a 31 de diciembre de 2008 (en miles de euros)

| | 31-12-2008 | | 31-12-2007 |
|---|---|---|---|
| **RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO** | **396.035** | | **920.092** |
| Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto | (353.476) | | (97.387) |
| Por valoración de instrumentos financieros | 1.758 | | (26.701) |
| Por coberturas de flujos de efectivo | (212.500) | | (7.006) |
| Diferencias de conversión | (184.085) | | (117.009) |
| Entidades valoradas por el método de la participación | (60.595) | | 12.890 |
| Efecto impositivo | 101.946 | | 40.439 |
| Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias | (11.554) | | (1.386) |
| Por coberturas de flujos de efectivo | (16.127) | | (1.885) |
| Entidades valoradas por el método de la participación | (44) | | - |
| Efecto impositivo | 4.617 | | 499 |
| **TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS** | **31.005** | | **821.319** |
| Atribuidos a la entidad dominante | 28.197 | | 658.255 |
| Atribuidos a intereses minoritarios | 2.808 | | 163.064 |

# Estado de cambios en el patrimonio neto

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | CAPITAL SOCIAL (nota 15) | PRIMA DE EMISIÓN Y RESERVAS (nota 15) | DIVIDENDO A CUENTA (nota 15) |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006** | **130.567** | **2.094.007** | **(130.191)** |
| Total de ingresos y gastos del ejercicio | | | |
| Operaciones con socios o propietarios | | | |
| Aumentos/(Reducciones) de capital | | | |
| Distribución de dividendos | | 268.619 | (8.463) |
| Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas) | | | |
| Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios | | | |
| Otras operaciones con socios o propietarios | | | |
| Otras variaciones en el patrimonio propio | | 6.243 | |
| **PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2007** | **130.567** | **2.368.869** | **(138.654)** |
| Total de ingresos y gastos del ejercicio | | | |
| Operaciones con socios o propietarios | | | |
| Aumentos/(Reducciones) de capital | (3.264) | | |
| Distribución de dividendos | | 469.472 | 38.721 |
| Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas) | | (206.289) | |
| Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios | | | |
| Otras operaciones con socios o propietarios | | | |
| Otras variaciones en el patrimonio propio | | 74.990 | |
| **PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2008** | **127.303** | **2.707.042** | **(99.933)** |

*Las notas 1 a 27 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008. En particular, la nota 15 "Patrimonio neto" desarrolla el presente estado.*

# Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado) a 31 de diciembre de 2008 (en miles de euros)

| ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS (nota 15) | RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE (nota 15) | AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR (nota 15) | PATRIMONIO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE | INTERESES MINORITARIOS (nota 15) | PATRIMONIO NETO |
|---|---|---|---|---|---|
| **(9.263)** | **535.511** | **(7.543)** | **2.613.088** | **747.298** | **3.360.386** |
| | 737.851 | (79.596) | 658.255 | 163.064 | 821.319 |
| | | | | | |
| | | | | 237 | 237 |
| | (535.511) | | (275.355) | (118.195) | (393.550) |
| (316.069) | | | (316.069) | | (316.069) |
| | | | | 751.395 | 751.395 |
| | | | | | |
| | | | 6.243 | 20.538 | 26.781 |
| **(325.332)** | **737.851** | **(87.139)** | **2.686.162** | **1.564.337** | **4.250.499** |
| | 337.184 | (308.987) | 28.197 | 2.808 | 31.005 |
| | | | | | |
| | | | (3.264) | 113 | (3.151) |
| | (737.851) | | (229.658) | (117.986) | (347.644) |
| 206.406 | | | 117 | | 117 |
| | | | | (704.479) | (704.479) |
| | | | | (59.775) | (59.775) |
| | | (9.637) | 65.353 | (35.771) | 29.582 |
| **(118.926)** | **337.184** | **(405.763)** | **2.546.907** | **649.247** | **3.196.154** |

# Estado de flujos de efectivo

## Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado) a 31 de diciembre de 2008 (en miles de euros)

| | | 31-12-2008 | | 31-12-2007 |
|---|---|---|---|---|
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | | 490.329 | | 1.252.302 |
| Ajustes del resultado | | 1.359.057 | | 706.925 |
| Amortización del inmovilizado | 723.984 | | 684.107 | |
| Otros ajustes del resultado (netos) | 635.073 | | 22.818 | |
| Cambios en el capital corriente | | (459.374) | | (370.384) |
| Otros flujos en el capital corriente | | (284.673) | | (336.750) |
| Cobros de dividendos | 24.407 | | 30.489 | |
| Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios | (268.816) | | (367.432) | |
| Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación | (40.264) | | 193 | |
| **TOTAL FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN** | | **1.105.339** | | **1.252.093** |
| Pagos por inversiones | | (1.765.817) | | (1.848.350) |
| Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio | (578.039) | | (410.994) | |
| Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias | (1.092.301) | | (1.337.297) | |
| Otros activos financieros | (95.477) | | (100.059) | |
| Cobros por desinversiones | | 284.121 | | 698.481 |
| Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio | 59.900 | | 587.437 | |
| Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias | 170.852 | | 86.594 | |
| Otros activos financieros | 53.369 | | 24.450 | |
| Otros flujos de efectivo de actividades de inversión | | (153.154) | | 177.661 |
| Cobros de intereses | 48.092 | | 46.557 | |
| Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión | (201.246) | | 131.104 | |
| **TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN** | | **(1.634.850)** | | **(972.208)** |
| Cobros por aportaciones de los socios | | 230 | | (315.877) |
| Emisión/(amortización) | 113 | | 192 | |
| (Adquisición)/enajenación de valores propios | 117 | | (316.069) | |
| Cobros y (pagos) instrumentos de pasivo financiero | | 1.384.807 | | 1.091.925 |
| Emisión | 2.843.692 | | 2.548.219 | |
| Devolución y amortización | (1.458.885) | | (1.456.294) | |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de instrumentos de patrimonio | | (368.960) | | (383.413) |
| Otros flujos de efectivo de actividades de financiación | | (561.654) | | (568.296) |
| Pagos de intereses | (520.614) | | (403.980) | |
| Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación | (41.040) | | (164.316) | |
| **TOTAL FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN** | | **454.423** | | **(175.661)** |
| **EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO** | | **(14.196)** | | **(2.177)** |
| **AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES** | | **(89.284)** | | **102.047** |
| Efectivo y equivalentes al inicio del periodo | | 1.497.945 | | 1.395.898 |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo | | 1.408.661 | | 1.497.945 |

*Las notas 1 a 27 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008.*

# Memoria

## Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Consolidado) a 31 de diciembre de 2008


01. El Grupo FCC 102
02. Bases de presentación, principios de consolidación de las cuentas anuales consolidadas y normas de valoración 102
03. Variaciones al perímetro de consolidación 107
04. Distribución de resultados 113
05. Inmovilizado Intangible 114
06. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias 117
07. Inversión en concesiones 124
08. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación 126
09. Contratos de gestión conjunta 128
10. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes 129
11. Existencias 133
12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 134
13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 135
14. Activos no corrientes mantenidos para la venta 136
15. Patrimonio neto 136
16. Pasivos financieros no corrientes y corrientes 142
17. Provisiones no corrientes y corrientes 146
18. Situación fiscal 150
19. Planes de pensiones y obligaciones similares 152
20. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes 156
21. Ingresos y gastos 156
22. Información por segmentos de actividad 160
23. Información sobre medio ambiente 168
24. Políticas en la gestión de riesgos financieros 169
25. Información sobre operaciones con partes vinculadas 179
26. Remuneración a los auditores de cuentas 182
27. Hechos posteriores 182


# Anexos


Anexo I Sociedades dependientes (consolidadas por integración global) 181
Anexo II Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo (consolidadas por el método de la participación) 192
Anexo III Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación) 196
Anexo IV Cambios en el perímetro de consolidación 202
Anexo V Uniones Temporales de Empresas, y otros contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo 203

# 01. El Grupo FCC

El Grupo FCC está constituido por la sociedad matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y un conjunto de sociedades participadas de ámbito nacional e internacional que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

- **Servicios**, que aglutina las áreas especializadas de **Servicios medioambientales**, es decir, servicios relacionados con el saneamiento urbano, el tratamiento de residuos industriales y el ciclo integral del agua, y **Versia** que presta diversos servicios, tales como logística, mobiliario urbano, inspección técnica de vehículos, aparcamiento de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra (handling), conservación y sistemas de tráfico, etc.
- **Construcción**, especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc.
- **Cementera**, dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.
- **Energía**, actividad iniciada a finales del ejercicio 2008 que centra sus objetivos en el área de cogeneración, eficiencia energética, energías renovables y aplicación de nuevas tecnologías para la valoración energética de los residuos.

El Grupo FCC desarrolla también una importante actividad inmobiliaria por medio de la explotación del edificio Torre Picasso, del que la sociedad dominante es propietaria al 100% y de su participación minoritaria en Realia Business, cuya principal actividad se centra en la promoción de viviendas y el mercado de alquiler de oficinas, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, el Grupo desarrolla la actividad concesionaria en autopistas, túneles, puertos deportivos, ferrocarriles, tranvías y de edificios para diversos usos, principalmente a través de su participación en el grupo Global Vía Infraestructuras.

La actividad **internacional** supone aproximadamente el 42% (35% en el ejercicio 2007) del importe de la cifra de negocios del Grupo FCC, realizándose principalmente en mercados de Europa, Estados Unidos de Norteamérica y América Latina.

# 02. Bases de presentación, principios de consolidación de las cuentas anuales consolidadas y normas de valoración

### a) Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos y las Notas a los mismos que comprenden la presente Memoria y que conforman las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a la fecha de cierre, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio han sido preparadas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de sus sociedades participadas. Dichos registros que están determinados de acuerdo con la normativa local, a la que se hace referencia en el párrafo siguiente, han sido ajustados a las NIIF por cada una de las sociedades que integran el perímetro de la consolidación de acuerdo con los procedimientos y sistemas operativos establecidos que permiten el desarrollo y justificación de la consolidación en cumplimiento de los requerimientos de las NIIF.

En relación a la normativa local, hay que indicar que las sociedades residentes en España se rigen por el Derecho Contable Español que en lo relativo a la normativa contable a aplicar a las sociedades individuales está basada en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (PGC) y en los planes sectoriales que desarrollan el antiguo PGC; en la medida que no contravengan a la norma actual.

Asimismo, la determinación del pago por el Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la legislación fiscal española vigente, se realiza en base al resultado calculado según la normativa contable española, ajustado por determinadas normas de valoración aplicables a los solos efectos de obtener la base imponible del citado impuesto. De conformidad con el expediente 18/89, el Grupo FCC está acogido al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades que cumplen los requisitos establecidos por la legislación fiscal. Los estados financieros consolidados del citado Grupo de tributación consolidada se preparan de acuerdo con la normativa fiscal en vigor.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC, correspondientes al ejercicio 2008, realizadas según los principios contables de las NIIF, han sido formuladas por el Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y serán presentadas a

la aprobación de la Junta General de accionistas. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones a las mismas como consecuencia de la cumplimentación de dicho requisito.

Con objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas cuentas consolidadas se han aplicado criterios de homogeneización contable a las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación. Durante el ejercicio 2007 y 2008, la fecha de cierre contable de las cuentas anuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación ha sido en general la misma que la sociedad dominante, el 31 de diciembre.

En el ejercicio 2008, el Grupo, dentro de las alternativas permitidas en la NIC 31 en cuanto al criterio de consolidación de negocios de gestión conjunta, ha procedido al cambio del mismo para las empresas controladas conjuntamente, pasando a utilizar el método de la participación en lugar del método de la integración proporcional utilizado hasta el ejercicio 2007. Por este motivo, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en la estimaciones contables y errores", el Grupo ha procedido a reexpresar los estados financieros del ejercicio 2007 que se presentan a efectos comparativos en las cuentas consolidadas adjuntas, por lo que éstos difieren de los incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de accionistas. De igual manera, el Grupo ha procedido a reexpresar toda la información comparativa incluida en las cuentas anuales adjuntas. En relación con el método de consolidación aplicado a los contratos explotados conjuntamente, tales como Uniones Temporales de Empresas (Utes) se ha mantenido el criterio de consolidación que el Grupo FCC ha aplicado en ejercicios anteriores, por integración proporcional.

El Grupo FCC presenta por primera vez en el ejercicio 2008 el estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio como consecuencia de aplicación anticipada de las modificaciones sobre la NIC 1. De acuerdo con lo dispuesto en la norma, el Grupo FCC ha preparado, a efectos comparativos, el estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2007. Dicho estado no fue preparado en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007 aprobadas por la Junta General de accionistas.

Las cuentas anuales consolidadas se expresan en miles de euros.

## b) Principios de consolidación

### *Sociedades dependientes*

La consolidación ha sido realizada por el método de integración global para las sociedades dependientes indicadas en el Anexo I, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ejerce el control de las políticas financieras y operativas de la entidad, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades consolidadas se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto y de la cuenta de resultados consolidada adjunta, respectivamente.

En su caso, el fondo de comercio se determina de acuerdo con lo indicado en la Nota 5 de la presente Memoria.

### *Negocios de gestión conjunta*

El Grupo desarrolla negocios de gestión conjunta mediante la participación en empresas controladas conjuntamente por alguna o algunas sociedades del Grupo FCC con otras ajenas al Grupo (Nota 8), así como la participación en uniones temporales de empresas, comunidades de bienes y agrupaciones de interés económico (Nota 9).

El Grupo, mediante la aplicación de la alternativa incluida en la NIC 31, procede a integrar las participaciones en empresas controladas conjuntamente mediante el método de la participación.

En cuanto a los contratos explotados conjuntamente tales como Uniones Temporales de Empresas, principalmente en las actividades de construcción y servicios, así como en comunidades de bienes, el Grupo integra los mismos en función del porcentaje de participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos derivados de las operaciones realizadas por los mismos, eliminando los saldos recíprocos en activos y pasivos, así como los ingresos y los gastos no realizados frente a terceros.

En el Anexo II se relacionan aquellas sociedades que han sido consolidadas por el método de la participación y en el Anexo V se relacionan los negocios explotados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo por medio de contratos tales como uniones temporales de empresas, comunidades de bienes y otras entidades de características jurídicas similares a éstas.

*Sociedades asociadas*

Las sociedades relacionadas en el Anexo III, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. no ejerce control pero tiene una influencia significativa, se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de la participación", integrándose por el método de la participación. La participación en el resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

*Operaciones entre empresas del Grupo*

En las transacciones entre sociedades consolidadas, se eliminan los resultados por operaciones internas, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intragrupo, a excepción de la construcción de activos para sociedades concesionarias, tal y como se expone en la Nota 7 de la presente Memoria y en la Nota 21 en materia de ingresos y gastos, donde se hace referencia al reconocimiento de los resultados de acuerdo con el grado de avance en la actividad de construcción.

Se han eliminado de las cuentas anuales consolidadas, los créditos y débitos correspondientes a contratos explotados conjuntamente y a las sociedades dependientes así como los ingresos y gastos internos en el conjunto de sociedades consolidadas.

*Variaciones en el perímetro de consolidación*

En el Anexo IV se presentan los cambios habidos durante el ejercicio 2008 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. Los resultados de estas sociedades se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

En las correspondientes notas de esta Memoria, bajo el título "Variación del perímetro", se muestra la incidencia de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación. Adicionalmente en la Nota 3 de esta Memoria, "Variaciones al perímetro de consolidación" se exponen las entradas más significativas al mismo.

**C) Normas de valoración**

Las normas de valoración aplicadas a las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC se detallan en las respectivas notas de esta Memoria, sin embargo existen ciertas normas de valoración comunes aplicables a varios epígrafes de dichas cuentas anuales consolidadas que relacionamos a continuación:

*Estimaciones realizadas*

En los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Distribución del coste de las combinaciones de negocios (Nota 3)
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5 y 6)
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5 y 6)
- La valoración de los fondos de comercio (Nota 5)
- El importe de determinadas provisiones (Nota 17)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones postempleo (Notas 17 y 19)
- El valor de mercado de los derivados (Nota 24)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC se han preparado de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de los ejercicios 2008 y 2007, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante dichos ejercicios.

### *Test de deterioro del inmovilizado material y de activos intangibles*

Los activos intangibles que tienen vida útil definida y los activos del inmovilizado material se someten a un test de deterioro en el caso de que existan indicios de pérdida de valor, con la finalidad de ajustar su valor neto contable a su valor de uso cuando éste sea inferior.

El fondo de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se someten necesariamente, al menos anualmente, a un test de deterioro con objeto de reconocer las posibles pérdidas de valor.

Los deterioros de valor reconocidos en ejercicios anteriores, de activos distintos al fondo de comercio, pueden ser objeto de reversión en el caso de que las estimaciones utilizadas en los test de deterioro muestren una recuperación de su valor. El valor neto contable de los activos que recuperan su valor no excede en ningún caso al que se hubiese obtenido de no haberse producido los deterioros en ejercicios anteriores.

Los deterioros o reversiones de deterioro de los activos se imputan a resultados en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado".

Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro se ha estimado el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo. Para actualizar los flujos de efectivo se ha utilizado una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Los flujos de caja estimados se han obtenido de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGEs que incluyen tasas de crecimiento apoyadas en los diferentes planes de negocio aprobados cuya revisión se realiza periódicamente, considerándose cero para aquellos períodos que se sitúen más allá de los ejercicios proyectados en los citados planes.

Los flujos de las UGEs situadas en el extranjero se han calculado en la moneda funcional de dichas unidades generadoras de efectivo y se han actualizado mediante tasas de descuento que toman en consideración las primas de riesgo correspondientes a dichas monedas. El valor actual de los flujos netos así obtenidos se han convertido al tipo de cambio de cierre correspondiente a dicha moneda.

### *Diferencias de conversión*

La conversión a euros de las cuentas anuales de sociedades extranjeras expresadas en otra moneda se ha realizado, en general, según el tipo de cambio de cierre a excepción de:

- Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Las partidas de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período.

Las diferencias de conversión de las sociedades extranjeras del perímetro de consolidación, generadas por aplicación del método del tipo de cambio de cierre, se incluyen netas de impuestos en el patrimonio neto del balance consolidado adjunto, tal como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

### *Diferencias de cambio*

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación consolidado, imputándose las diferencias que se generan a resultados.

Las diferencias que se producen como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

Por otra parte, aquellas diferencias de cambio que se produzcan en relación a la financiación de inversiones en sociedades extranjeras, nominadas tanto la inversión como la financiación en la misma divisa, se reconocen directamente en el patrimonio neto como diferencias de conversión que compensan el efecto de la diferencia de conversión a euros de la sociedad extranjera.

## d) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

### *Normas e interpretaciones efectivas en el presente período*

La interpretación del Comité de Interpretaciones de las NIFF (CINIIF) 11 de la NIIF 2 "Transacciones con acciones propias y del Grupo" y la modificación de la NIC 39/NIIF 7 "Reclasificación de instrumentos financieros" son efectivas por primera vez en este ejercicio 2008. La adopción de estas nuevas interpretaciones y modificaciones han sido consideradas adecuadamente en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

### *Normas e interpretaciones emitidas no vigentes*

Al 31 de diciembre de 2008 las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

| | | Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de |
|---|---|---|
| Normas y modificaciones de normas: | | |
| NIIF 8 | Segmentos operativos | 1 de enero de 2009 |
| Revisión de NIC 23 | Costes por intereses | 1 de enero de 2009 |
| Revisión de NIC 1 | Presentación de estados financieros | 1 de enero de 2009 |
| Revisión de NIIF 3 (1) | Combinaciones de negocios | 1 de julio de 2009 |
| Modificación de NIC 27 (1) | Estados financieros consolidados y Separados | 1 de julio de 2009 |
| Modificación de NIIF 2 | Condiciones de devengo y cancelaciones | 1 de enero de 2009 |
| Modificación de NIC32 y NIC 1 (4) | Instrumentos financieros con opción de venta a valor razonable y obligaciones que surgen en la liquidación | 1 de enero de 2009 |
| Modificación de NIIF1 y NIC 27 (4) | Coste de una inversión en estados financieros separados de una entidad | 1 de enero de 2009 |
| Modificación NIC 39 (1) | Elementos designables como partida cubierta | 1 de julio de 2009 |
| Interpretaciones | | |
| CINIIF 12 (1) | Acuerdos de concesión de servicios | (3) |
| CINIIF 13 | Programas de fidelización de clientes | 1 de enero de 2009 (2) |
| CINIIF 14 | NIC 19. El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción | 1 de enero de 2009 (2) |
| CINIIF 15 (1) | Acuerdos para la construcción de inmuebles | 1 de enero de 2009 |
| CINIIF 16 (1) | Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero | 1 de octubre de 2008 |
| CINIIF 17 (1) | Distribución de activos no monetarios a accionistas | 1 de julio de 2009 |

*1. Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea al 31 de diciembre de 2008*
*2. Fecha de aplicación obligatoria de acuerdo con su aprobación en el Boletín Oficial de la Unión Europea.*
*3. Esta interpretación se encuentra pendiente de endoso. Conforme a lo publicado por el Accounting Regulatory Committee (ARC) de la UE es previsible que la misma se apruebe para su uso en UE con una nueva fecha efectiva que diferiría su aplicación obligatoria hasta el ejercicio 2010 (la fecha de vigor teórico inicial establecida por el IASB era el 1 de enero de 2008).*
*4. Endosadas el 21 y 23 de enero respectivamente.*

Los administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas

# 03. Variaciones al perímetro de consolidación

Las variaciones más significativas en el perímetro de consolidación en los ejercicios 2007 y 2008 son las siguientes:

### Integración por método de la participación del grupo Realia Business

En el ejercicio 2007 el Grupo FCC materializó la toma de control del grupo Realia Business pasando a consolidarse por integración global. La toma de control del grupo Realia Bussiness se basó en la firma de determinados acuerdos con Caja Madrid, el otro socio de referencia de Realia Business, S.A. que, como el Grupo FCC, también participaba con un 49,17% en la misma, con anterioridad a su salida a Bolsa.

Dichos acuerdos se recogían en el "Contrato de Socios" firmado el 8 de mayo de 2007, donde se establecían, entre otros, los siguientes pactos:

a) Constitución de la sociedad holding "RB Business Holding, S.L." participada al 50% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Caja Madrid.

b) Aportación por parte del Grupo FCC y Caja Madrid a RB Business Holding, S.L. de acciones representativas del 25,50% del capital social de Realia, por lo que RB Business Holding, S.L. pasó a tener una participación del 51% en Realia Business, S.A.

c) Nombramiento por el Grupo FCC de la mayoría de los Consejeros en RB Business Holding, S.L., y en Realia Business, S.A., así como de la Dirección de ambas, sin perjuicio de los derechos de protección a favor de Caja Madrid y del mecanismo de resolución de bloqueos previstos en el mencionado acuerdo. Los derechos de protección se manifiestan en que determinadas materias requieran necesariamente de una mayoría reforzada para ser válidamente decididas.

El 6 de junio de 2007 se efectuó la Oferta Pública de Venta (O.P.V.) de acciones de Realia Business, S.A. y la consecuente admisión a cotización de las mismas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Con ello se completaban los acuerdos entre socios que modificaban el equilibrio accionarial que había existido desde la constitución de Realia en el año 2000.

Fomento de Construcciones y Contrata, S.A., Corporación Financiera Hispánica, S.A. y Grucycsa, S.A., sociedades del Grupo FCC, materializaron en la O.P.V. citada la enajenación de acciones representativas de un 21,52% del capital de Realia Business, S.A., lo que aportó al Grupo un beneficio antes de impuestos de 258,5 millones de euros, tal como se comenta en la Nota 21 de "Ingresos y Gastos" de esta Memoria.

Al final del proceso descrito Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes, Corporación Financiera Hispánica, S.A. y Grucycsa, S.A. mantenían en conjunto una participación directa e indirecta en Realia Business, S.A. del 27,7%.

En consecuencia, el Grupo Realia Business se incorporó por integración global a los estados financieros consolidados del ejercicio 2007 a partir del 6 de junio, fecha en que el Grupo FCC tomó el control del mismo en virtud de los mencionados pactos de accionistas, ya que éstos estaban condicionados a la admisión a cotización de las acciones de Realia Business, S.A.

La operación descrita, si bien supuso la toma de control del Grupo Realia Business, quedó excluida del alcance de la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" dado que el control se obtuvo exclusivamente a través de un contrato, el "Pacto entre socios" citado anteriormente. La fecha de referencia de la operación a efectos de valoración de los activos fue de 1 de enero de 2000 que es cuando se produjo la única transacción de intercambio, es decir, el momento en que los accionistas de referencia constituyeron Realia Business, S.A. y aportaron los citados activos.

El detalle de la incorporación patrimonial en el Grupo FCC de la integración global del Grupo Realia Business a 6 de junio de 2007 de acuerdo con la fecha efectiva en que se materializó el contrato de socios, se detalla a continuación:

| ACTIVO | |
|---|---|
| Activos no corrientes | 2.115.620 |
| Inversiones inmobiliarias | 1.888.605 |
| Resto inmovilizado material | 41.528 |
| Activos intangibles | 1.006 |
| Inversiones en empresas asociadas | 106.209 |
| Activos financieros no corrientes | 70.363 |
| Otros activos no corrientes | 7.909 |
| Activos corrientes | 1.546.861 |
| Existencias | 1.361.561 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 78.286 |
| Otros activos financieros corrientes | 15.576 |
| Tesorería y equivalentes | 91.438 |
| Activos no corrientes disponibles para la venta | 15.734 |
| **TOTAL ACTIVO** | **3.678.215** |

| PASIVO | |
|---|---|
| Patrimonio neto | 705.607 |
| Intereses minoritarios | 705.607 |
| Pasivos no corrientes | 728.615 |
| Deudas con ent. crédito y otros pasivos financieros no corrientes | 655.397 |
| Provisiones no corrientes | 26.124 |
| Otros pasivos no corrientes | 47.094 |
| Pasivos corrientes | 2.042.552 |
| Deudas con ent. crédito y otros pasivos financieros corrientes | 1.359.894 |
| Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes | 677.054 |
| Provisiones corrientes | 5.604 |
| **TOTAL PASIVO** | **3.476.774** |

| ACTIVO - PASIVO | 201.441 |
|---|---|
| Valoración de la participación del Grupo FCC en el grupo Realia | 201.441 |

Las cuentas anuales del ejercicio 2007 recogieron la actividad del Grupo Realia Business según el método de consolidación aplicado en cada uno de los periodos descritos anteriormente, es decir, de enero a mayo se incorporó el resultado neto de impuestos de acuerdo con la integración por el método de la participación y de junio a diciembre mediante la integración por consolidación global con los movimientos o flujos de siete meses de las diferentes naturalezas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de tesorería.

En el ejercicio 2008, en un entorno de crisis, la gestión financiera del grupo Realia Business ha incrementado su peso, como factor principal para hacer frente a la fuerte disminución de la demanda, el exceso de oferta y crisis financiera internacional que ha deteriorado significativamente el mercado inmobiliario. En este contexto, las bases sobre las que se sustentaba el acuerdo de socios que derivaba el control del grupo Realia Business al Grupo FCC, se han visto relegadas como consecuencia de la prioridad de la gestión financiera del negocio, lo que ha llevado a la firma de una novación del denominado "Contrato de Socios" firmado el 8 de mayo de 2007 que entra en vigor el día 31 de diciembre de 2008 que supone, entre otras modificaciones:

— La disolución y liquidación de Realia Business Holding, S.L. de modo que cada una de las partes sea titular directo del 50% de las acciones de la sociedad Business Holding, S.L. además de la participación que tengan en Realia Business S.A.

— El contrato de socios, incluyendo la novación, quedará resuelto una vez disuelta la sociedad Realia Business Holding, S.L.

Adicional al acuerdo de novación, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a través de Afigesa (filial participada al 100%) ha firmado con fecha 29 de diciembre de 2008 un préstamo de valores con una entidad financiera por el 2,3% del capital social de Realia Business, S.A., equivalente a 6.400.000 acciones, con vencimiento a determinar por cualquiera de las partes y, en su defecto, 364 días, con un valor asociado de 10,6 millones de euros (1,8 euros por acción) y con garantía sobre las propias acciones, que incluye adicionalmente la obligación por parte de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A de reintegrar a la entidad financiera cualquier

distribución de efectivo que Realia Bussines, S.A. realizara, manteniendo Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. los derechos políticos y la titularidad de las acciones.

Las presentes cuentas anuales consolidadas recogen conforme a lo anterior la integración del grupo Realia Business por el método de la participación, incorporando en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método de la integración global los ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2008

A continuación se presentan por principales partidas los ingresos y gastos integrados en el ejercicio 2008 por el método de la integración global.

| | |
|---|---|
| Importe neto de la cifra de negocio | 402.298 |
| Gastos de explotación | 233.966 |
| Resultado de explotación | 50.794 |
| Resultado antes de impuestos | (40.501) |
| Resultado después de impuestos | (28.610) |

## Cambio del método de consolidación para sociedades de gestión conjunta

El 13 de septiembre de 2007, el International Accounting Standards Board (IASB) publicó el Exposure Draft (ED) 9, que propone reemplazar la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos por una nueva norma. En 2008 finalizó el plazo para la recepción de comentarios y se espera que la nueva norma sea aprobada por el IASB en 2009. Entre las modificaciones previstas está la supresión del método de integración proporcional como alternativa para la consolidación de las entidades controladas de forma conjunta.

El Grupo FCC ha optado por aplicar, conforme a la alternativa que se incluye en la NIC 31 para aquellas sociedades de gestión conjunta, el método de la participación como criterio de consolidación en lugar del de integración proporcional aplicado hasta el ejercicio anterior. El método de la participación es un método de contabilización según el cual la participación se registra inicialmente al coste, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al socio. El resultado del ejercicio del socio recoge la porción que le corresponda en los resultados de la entidad controlada de forma conjunta.

Adicionalmente el Grupo FCC considera que la presentación de las sociedades de gestión conjunta por el método de la participación contribuye a reflejar de forma más correcta la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo, dado que las principales sociedades de gestión conjunta se gestionan por el Grupo FCC de forma diferenciada de las sociedades dependientes cuyos activos, pasivos, ingresos y gastos se incluyen en las cuentas consolidadas y en las que se participa activamente en la gestión diaria. Por el contrario, las sociedades de gestión conjunta son gestionadas de forma similar a las sociedades asociadas, fundamentalmente a través de la participación del Grupo en los respectivos consejos de administración y sin influencia directa en la gestión diaria de las mismas, por lo que la no integración de sus activos, pasivos, ingresos y gastos refleja mejor la imagen fiel del Grupo FCC.

Dicho cambio en el método de consolidación de las sociedades de gestión conjunta, ha implicado la reexpresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, sin tener impactos en los resultados netos del ejercicio ni en el patrimonio atribuible a la sociedad dominante.

A continuación se detallan aquellos importes que han sido reexpresados como consecuencia del cambio del método de consolidación y que se integraban proporcionalmente en la información incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas.

| | 2007 Reexpresado | 2007 | Diferencia |
|---|---|---|---|
| Importe neto de la cifra de negocio | 13.423.189 | 13.880.633 | (457.444) |
| Beneficio de explotación | 1.259.222 | 1.299.378 | (40.156) |
| Resultado antes de impuestos | 1.252.302 | 1.269.617 | (17.315) |
| Activos corrientes | 9.594.495 | 9.858.876 | (264.381) |
| Activos no corrientes | 13.582.328 | 13.823.772 | (241.444) |
| Pasivos corrientes | 9.445.963 | 9.677.470 | (231.507) |
| Pasivos no corrientes | 9.480.361 | 9.744.869 | (264.508) |

## Adquisiciones más significativas

### *Principios y políticas contables*

Las sociedades adquiridas se han incorporado a los estados financieros adjuntos de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" de cuyo contenido cabe destacar:

a) La fecha de incorporación al balance consolidado de la sociedad adquirida es la fecha en que se produce el control efectivo de dicha sociedad que normalmente coincide con la fecha de adquisición.

b) En el momento de la adquisición se incorporan al Grupo los estados financieros de la sociedad a dicha fecha, así como los de sus sociedades dependientes.

c) Los activos y pasivos de las sociedades adquiridas se registran en el balance consolidado por su valor razonable, realizando para ello las correspondientes asignaciones, incluyendo los impuestos diferidos que se derivan de las mismas. No obstante, de acuerdo con la normativa NIIF, las asignaciones pueden ser revisadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición, siempre y cuando hayan nuevos datos a considerar.

d) La diferencia positiva entre el coste de adquisición y el porcentaje sobre el neto patrimonial de la sociedad dependiente, ajustado por la puesta a valor razonable de los activos y pasivos netos de impuestos, se reconoce como fondo de comercio.

e) En el caso que la toma de control de una combinación de negocios se realice en más de una transacción (compras sucesivas), el fondo de comercio derivado de cada una de ellas se trata de forma separada, reconociéndose en el patrimonio neto las reservas por la puesta a valor razonable a la fecha de toma de control correspondientes a las participaciones anteriores a dicha toma de control.

A continuación se detallan las adquisiciones habidas en los ejercicios 2008 y 2007 indicando para cada una, nombre, fecha de toma de control, porcentaje de participación, coste de la inversión, estados financieros incorporados de la combinación de negocios, asignación a valor razonable y fondo de comercio.

### *Ejercicio 2008*

| Estados financieros incorporados de la combinación de negocios | Hydrocarbon Recovery Services | International Petroleum Corp. of Delaware | SKY Sierresita Cortijo I | SKY Sierresita Cortijo II |
|---|---|---|---|---|
| Fecha de adquisición | Marzo | Marzo | Septiembre | Septiembre |
| Participación nominal | 100% | 100% | 100% | 100% |
| **ACTIVO** | | | | |
| **Activos no corrientes** | **103.953** | **9.715** | **69.375** | **69.375** |
| Inmovilizado material | 27.245 | 2.926 | 54.875 | 54.867 |
| Activos intangibles | 76.708 | 6.789 | 14.500 | 14.508 |
| **Activos corrientes** | **13.366** | **2.704** | **8.795** | **8.793** |
| Existencias | 3.212 | 553 | - | - |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 9.304 | 1.428 | 8.780 | 8.781 |
| Otros activos financieros corrientes | 845 | 723 | - | - |
| Tesorería y equivalentes | 5 | - | 15 | 12 |
| **TOTAL ACTIVO** | **117.319** | **12.419** | **78.170** | **78.168** |
| **PASIVO** | | | | |
| **Patrimonio neto** | **110.527** | **11.979** | **78.004** | **78.002** |
| **Pasivos no corrientes** | **1.826** | **-** | **-** | **-** |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros no corrientes | 1.826 | - | - | - |
| **Pasivos corrientes** | **4.966** | **440** | **166** | **166** |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros corrientes | 707 | - | - | - |
| Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes | 4.259 | 440 | 166 | 166 |
| **TOTAL PASIVO** | **117.319** | **12.419** | **78.170** | **78.168** |

| Asignaciones a valor razonable | Hydrocarbon Recovery Services | International Petroleum Corp. of Delaware | SKY Sierresita Cortijo I | SKY Sierresita Cortijo II |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVO | | | | |
| Inmovilizado material | 6.280 | - | - | - |
| Activos intangibles | 5.441 | - | 13.897 | 13.910 |
| **TOTAL ASIGNACIONES AL ACTIVO** | **11.721** | **-** | **13.897** | **13.910** |
| **TOTAL ASIGNACIONES NETAS** | **11.721** | **-** | **13.897** | **13.910** |

| Fondo de comercio | Hydrocarbon Recovery Services | International Petroleum Corp. of Delaware | SKY Sierresita Cortijo I | SKY Sierresita Cortijo II | Grupo Corporación Uniland |
|---|---|---|---|---|---|
| Importe de la adquisición | 110.527 | 11.979 | 78.004 | 78.002 | 135.635 |
| Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante | (64.389) | (8.509) | (64.107) | (64.092) | (60.564) |
| Fondo de comercio de la sociedad adquirida | 13.408 | 1.743 | - | - | - |
| **DIFERENCIA DE ADQUISICIÓN** | **59.546** | **5.213** | **13.897** | **13.910** | **75.071** |
| Total asignaciones netas | (11.721) | - | (13.897) | (13.910) | - |
| Asignación a fondo de comercio de consolidación | 47.825 | 5.213 | - | - | 75.071 |

Del cuadro anterior cabe destacar la materialización de opciones de venta representativas del 6,29% del capital de Corporación Uniland, S.A., de acuerdo con el contrato de compra venta de ésta firmado por el grupo Cementos Portland Valderrivas en el ejercicio 2006, que incluía una opción de venta adicional para el vendedor del 22,50% con una vigencia de 5 años, quedando pendiente de realización al cierre del ejercicio un 8,18% del mismo.

Adicionalmente y dentro del plan de negocio del Grupo se ha constituido la sociedad FCC Energía con un capital social de 4 millones de euros, cabecera del área de energía del Grupo FCC en el que se han integrado las sociedades Sky Sierresita Cortijo I y Sky Sierresita Cortijo II.

En relación con los requisitos incluidos en la NIIF 3, el efecto de las combinaciones de negocios en la cifra de negocios y resultado consolidado del Grupo no sería significativo si éstas se hubieran realizado al comienzo del ejercicio 2008.

Adicionalmente en el ejercicio 2008, y en el marco de acuerdos con Caja Madrid, se ha procedido a la aportación de catorce sociedades concesionarias mantenidas por el Grupo con un valor consolidado de 65.593 miles de euros, a la sociedad de gestión conjunta mantenida con Caja de Madrid, Global Vía Infraestructuras, S.A. lo que ha supuesto un beneficio del ejercicio de 14.699 miles de euros (Nota 22).

*Ejercicio 2007*

| Estados financieros incorporados de la combinación de negocios | Grupo Gonzalo Mateo | Gen Air Handling, SLU (*) | Nasozena, S.L. |
|---|---|---|---|
| Fecha de adquisición | Agosto | Abril | Julio |
| Participación nominal | 100 % | 100 % | 75 % |
| **ACTIVO** | | | |
| Activos no corrientes | 25.542 | 6.649 | 55.215 |
| Inmovilizado material | 1.788 | 217 | 55.215 |
| Activos intangibles | 23.609 | 6.425 | - |
| Activos financieros no corrientes | 145 | 3 | - |
| Otros activos no corrientes | - | 4 | - |
| Activos corrientes | 7.606 | 1.979 | 6.998 |
| Existencias | 1.493 | - | 5.835 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 3.942 | 1.434 | 1.069 |
| Otros activos financieros corrientes | 1.551 | - | - |
| Tesorería y equivalentes | 620 | 545 | 94 |
| **TOTAL ACTIVO** | **33.148** | **8.628** | **62.213** |
| **PASIVO** | | | |
| Patrimonio neto | 24.954 | 7.050 | 42.139 |
| Pasivos no corrientes | 4.774 | 47 | 5.546 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros no corrientes | 295 | 46 | - |
| Otros pasivos no corrientes | 4.479 | 1 | 5.546 |
| Pasivos corrientes | 3.420 | 1.531 | 14.528 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros corrientes | 154 | - | 13.367 |
| Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes | 3.266 | 1.531 | 1.161 |
| **TOTAL PASIVO** | **33.148** | **8.628** | **62.213** |

Estos estados financieros incluyen la asignación a valor razonable y el fondo de comercio que se exponen en los cuadros siguientes:

| Asignaciones a valor razonable | Grupo Gonzalo Mateo | Gen Air Handling, SLU (*) | Nasozena, S.L. |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO** | | | |
| Inmovilizado material | - | - | 21.552 |
| Activos intangibles | 14.714 | 3.298 | - |
| Existencias | - | - | 2.480 |
| **TOTAL ASIGNACIONES AL ACTIVO** | **14.714** | **3.298** | **24.032** |
| **PASIVO** | | | |
| Otros pasivos no corrientes (Impuestos diferidos) | 4.414 | - | 5.546 |
| **TOTAL ASIGNACIONES AL PASIVO** | **4.414** | **-** | **5.546** |
| **TOTAL ASIGNACIONES NETAS** | **10.300** | **3.298** | **18.486** |

*(*) El 1 de octubre de 2007 absorbida por Flightcare, S.L.*

| Fondo de comercio | Grupo Gonzalo Mateo | Gen Air Handling, SLU (*) | Nasozena, S.L. | Grupo Corporación Uniland |
|---|---|---|---|---|
| Importe de la adquisición | 24.954 | 7.050 | 31.609 | 126.690 |
| Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante | (5.761) | (636) | (17.776) | (54.868) |
| **DIFERENCIA DE ADQUISICIÓN** | **19.193** | **6.414** | **13.833** | **71.822** |
| Total asignaciones netas | (10.300) | (3.298) | (18.486) | - |
| Asignación atribuible a los intereses minoritarios | - | - | 4.653 | - |
| Asignación a fondo de comercio de consolidación | 8.893 | 3.116 | - | 71.822 |

*(*) El 1 de octubre de 2007 absorbida por Flightcare, S.L.*

En relación con los requisitos incluidos en la NIIF 3, el efecto de las combinaciones de negocios en la cifra de negocios y resultado consolidado del Grupo no sería significativo si éstas se hubieran realizado al comienzo del ejercicio 2007.

# 04. Distribución de resultados

El Grupo FCC ha pagado dividendos a lo largo del ejercicio 2008 por importe de 368.960 miles de euros (383.413 miles de euros en el ejercicio 2007), tal como se muestra en el estado de flujos de tesorería adjunto, de acuerdo con el siguiente desglose:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | 265.054 | 265.071 |
| Accionistas externos del grupo Cementos Portland Valderrivas | 69.980 | 60.106 |
| Accionistas externos del grupo Realia Business | 31.995 | 55.254 |
| Otros accionistas externos del resto de sociedades | 1.931 | 2.982 |
| | **368.960** | **383.413** |

La Junta General de accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el día 18 de junio de 2008, aprobó el reparto de los resultados del ejercicio 2007 mediante la distribución de un dividendo bruto total de 2,13 euros por acción, equivalente a un pago total a los accionistas de la sociedad dominante de 274.232 miles de euros. Dicha retribución a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. se materializó mediante un dividendo a cuenta que se pagó en enero de 2008 por un importe de 138.654 miles de euros (130.137 miles de euros en el ejercicio 2007) equivalente al 106,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 1,065 euros por acción (1 euro por acción en 2007) y un dividendo complementario pagado en julio de 2008 de 135.578 miles de euros (136.702 miles de euros en el ejercicio 2007), equivalente al 106,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 1,065 euros por acción (1,05 euros por acción en el ejercicio 2007).

El 18 de diciembre de 2008 se acordó repartir a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio equivalente al 78,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,785 euros por título. El pago de dicho dividendo a las acciones en circulación con derecho a retribución se realizó a partir del día 9 de enero de 2009 por un importe total de 99.933 miles de euros.

Adicionalmente, para completar el dividendo por el beneficio del ejercicio 2008 atribuido a la sociedad dominante, de 337.184 miles de euros, la sociedad matriz del Grupo FCC, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas la propuesta de distribución de un dividendo complementario de 0,785 euros por acción que, junto al a cuenta citado, supone un dividendo total de 1,57 euros por acción.

# 05. Inmovilizado intangible

La composición de los activos intangibles y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es la siguiente:

| | Coste | Amortización acumulada | Deterioros | Valor neto |
|---|---|---|---|---|
| **2008** | | | | |
| Concesiones (Nota 7) | 519.523 | (159.037) | (1.337) | 359.149 |
| Fondo de comercio | 2.594.389 | - | (38.004) | 2.556.385 |
| Otros activos intangibles | 595.649 | (210.956) | (38) | 384.655 |
| | **3.709.561** | **(369.993)** | **(39.379)** | **3.300.189** |
| **2007** | | | | |
| Concesiones (Nota 7) | 495.132 | (137.043) | (1.337) | 356.752 |
| Fondo de comercio | 2.576.510 | - | (25.238) | 2.551.272 |
| Otros activos intangibles | 512.277 | (156.770) | (93) | 355.414 |
| | **3.583.919** | **(293.813)** | **(26.668)** | **3.263.438** |

Los activos intangibles se encuentran valorados a su coste de adquisición minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

Ninguno de los activos intangibles registrados ha sido generado internamente y, salvo el fondo de comercio, todos tienen una vida útil finita. La amortización se realiza durante su vida útil, es decir, el periodo durante el cual se estima que generarán ingresos, utilizándose el método del patrón de uso en el caso de las concesiones y el método lineal en el caso de los otros activos intangibles.

La dotación por amortización de los ejercicios 2008 y 2007 se recoge en la cuenta de resultados consolidada adjunta, bajo el epígrafe "Amortización del inmovilizado".

A 31 de diciembre de 2008 y de 2007 no existe ningún activo intangible con restricciones de titularidad a destacar.

### Concesiones y otros activos intangibles

Los movimientos de estos epígrafes del balance consolidado durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

| | Concesiones | Otros activos intangibles | Amortización acumulada | Deterioros |
|---|---|---|---|---|
| **SALDO A 31.12.06** | **484.636** | **487.162** | **(229.576)** | **(1.373)** |
| Entradas o dotaciones | 19.001 | 12.492 | (73.387) | (28) |
| Salidas, bajas o reducciones | (705) | (4.198) | 2.947 | 20 |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión, y otros movimientos | (2.021) | 11.457 | 8.383 | (69) |
| Traspasos | (5.779) | 5.364 | (2.180) | 20 |
| **SALDO A 31.12.07** | **495.132** | **512.277** | **(293.813)** | **(1.430)** |
| Entradas o dotaciones | 14.982 | 19.587 | (77.894) | 21 |
| Salidas, bajas o reducciones | (485) | (4.822) | 1.880 | - |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión, y otros movimientos | 9.887 | 66.047 | 2.055 | 34 |
| Traspasos | 7 | 2.560 | (2.221) | - |
| **SALDO A 31.12.08** | **519.523** | **595.649** | **(369.993)** | **(1.375)** |

Del epígrafe "Concesiones" destacan los importes pagados por la obtención de las concesiones que el Grupo posee para el desarrollo de sus actividades: servicios de suministro de agua, explotación de vertederos, etc. (Nota 7).

En el ejercicio 2008 los movimientos más significativos habidos en este epígrafe corresponden a nuevas concesiones del servicio del agua.

Las variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos corresponden principalmente a los importes incorporados en las combinaciones de negocio del ejercicio, en concreto por la asignación de valor de licencias asociadas a los negocios fotovoltaicos adquiridas (Sierresita Sky I y Sierresita Sky II) así como a las correspondientes al Grupo Hydrocarbon, por importe de 27.807 y 5.441 miles de euros, respectivamente (Nota 3).

Las concesiones se amortizan en función de su patrón de consumo durante el periodo de adjudicación que por término medio está comprendido entre 25 y 50 años.

Como "Otros activos intangibles" se incluyen aquellas inversiones relacionadas con contratos y licencias de explotación, principalmente, de las áreas de servicios medioambientales, Versia y cementos, así como, carteras de clientes, beneficios futuros de carteras de pedidos y de contratos adquiridos mediante combinaciones de negocios que se amortizan sistemáticamente en función del período en que se espera que aporten ingresos al Grupo.

### Fondo de comercio

El fondo de comercio se determina por la diferencia existente entre el coste de adquisición de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente afectado por el porcentaje de participación a la fecha de adquisición, una vez ajustados, a los solos efectos de la consolidación, por la cuantificación a valor razonable de aquellos elementos patrimoniales, tangibles e intangibles de la sociedad dependiente que cumplan los requisitos para reconocerse como activos, cuyo valor de mercado es significativamente distinto al contable. Dicho proceso puede realizarse o modificarse hasta un año después de la fecha de compra.

El fondo de comercio no se amortiza, sin embargo, tal como se indica en la Nota 2.c), se somete como mínimo en el cierre de cada ejercicio a un test de deterioro con objeto de registrarlo al menor de su valor razonable, estimado en base a los flujos de caja esperados, o del coste de adquisición calculado según lo expuesto en el párrafo anterior, disminuido en su caso por los deterioros experimentados en ejercicios precedentes.

Los movimientos del fondo de comercio en el balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| **SALDO A 31.12.06** | | **2.467.902** |
| Adiciones: | | |
| Corporación Uniland | 71.822 | |
| Realia Business, S.A. | 11.602 | |
| Grupo Gonzalo Mateo | 8.893 | |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | 6.700 | |
| Flightcare, S.L. (Gen Air Handling SLU) | 3.116 | |
| Elcen obras Servicios y Proyectos, S.A. | 2.700 | |
| Resto | 4.288 | 109.121 |
| Asignación a activos: | | |
| Grupo Waste Recycling | 35.924 | |
| Grupo Alpine Bau | 28.582 | |
| Flightcare Italia, SpA | (7.896) | 56.610 |
| Diferencias de conversión: | | |
| Grupo Waste Recycling | (76.544) | |
| Resto | (3.168) | (79.712) |
| Pérdidas por deterioro del activo | | (2.649) |
| **SALDO A 31.12.07** | | **2.551.272** |
| Adiciones: | | |
| Grupo Corporación Uniland | 75.071 | |
| Grupo A.S.A. | 8.450 | |
| Grupo M&S | 6.748 | |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | 3.663 | |
| Gestión de Aguas del Norte, S.A. | 1.252 | |
| Hydrocarbon Recovery Services,Inc | 47.825 | |
| International Petroleum Corp.Of Delaware | 5.213 | |
| Resto | 3.340 | 151.562 |
| Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros: | | |
| Grupo Waste Recycling | (192.118) | |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | 80.410 | |
| Grupo Realia Business | (11.602) | |
| Gonzalo Mateo S.L. | (5.000) | |
| Resto | 701 | (127.609) |
| Pérdidas por deterioro del activo: | | |
| Flightcare Italia, SpA | (14.963) | |
| Grupo Cementos Lemona | (3.006) | |
| Resto | (871) | (18.840) |
| **SALDO A 31.12.08** | | **2.556.385** |

En relación a las principales "Adiciones" habidas en el ejercicio 2008 y 2007 hay que indicar que la principal adición ha sido detallada en la Nota 3 "Variaciones al perímetro de consolidación" de esta Memoria correspondiendo al grupo Corporación Uniland y al grupo Hydrocarbon Recovery Services.

Por su parte en el epígrafe variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros destaca el efecto de la pérdida de control del grupo Realia Bussines por el que se ha disminuido el importe asociado al fondo de comercio, integrándolo en el valor de la método de la participación por importe de 11.602 miles de euros, así como el efecto de la depreciación de la libra frente al euro que supone un disminución de 192.118 miles de euros del fondo de comercio asociado al grupo inglés WRG, cuyo saldo a origen ascendió a 875.173 miles de euros.

El desglose del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 del balance consolidado adjunto es el siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Grupo Corporación Uniland | 825.857 | 750.786 |
| Grupo Waste Recycling | 644.906 | 835.104 |
| Grupo Alpine Bau | 262.103 | 261.368 |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | 226.269 | 222.606 |
| Grupo .A.S.A. Abfall Service | 138.036 | 129.586 |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | 80.410 | - |
| Grupo Cementos Lemona | 70.729 | 73.735 |
| Grupo FCC Logística | 58.956 | 58.956 |
| Hydrocarbon Recovery Services | 47.825 | - |
| Grupo Ekonor | 43.140 | 43.140 |
| Giant Cement Holding, Inc. | 25.639 | 24.273 |
| Flightcare Italia, SpA | 21.220 | 36.183 |
| Grupo Marepa | 16.432 | 16.432 |
| Jaime Franquesa, S.A. | 12.193 | 13.064 |
| Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A. | 9.860 | 9.860 |
| Gestiones Especializadas e Instalaciones, S.A. | 7.410 | 7.410 |
| Grupo M&S | 6.748 | - |
| Flightcare Belgium Naamloze Vennootschap | 6.064 | 6.064 |
| Deneo Energía e Infraestructuras, S.A. | 5.531 | 5.531 |
| International Petroleum Corp.Of Delaware | 5.213 | - |
| Canteras de Aláiz, S.A. | 4.332 | 4.332 |
| Elcen Obras Servicios y Proyectos, S.A. | 4.287 | 4.287 |
| Grupo Gonzalo Mateo | 3.859 | 8.859 |
| Grupo Papeles Hernández e Hijos | 3.815 | 3.815 |
| Cementos Alfa, S.A. | 3.712 | 3.712 |
| Áridos y Premezclados, S.A. Unipersonal | 3.704 | 3.704 |
| Flightcare, S.L. | 3.116 | 3.116 |
| Realia Business, S.A. | - | 11.602 |
| Resto | 15.019 | 13.747 |
| | **2.556.385** | **2.551.272** |

# 06. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

### Principios y políticas contables

a) El inmovilizado material se halla registrado a su precio de coste, salvo en el caso de algunas sociedades dependientes, pertenecientes a la actividad cementera, que tienen el inmovilizado material actualizado de acuerdo con lo establecido por diversas disposiciones legales anteriores a la implantación de las NIIF, entre las que se encuentran el Real Decreto Ley 7/1996 y diversas leyes Forales. La incidencia de dichas actualizaciones en la cuenta de resultados consolidada no es significativa. Asimismo se incluye dentro del coste de los inmovilizados materiales la estimación del valor actual de desmantelamiento o retiro de los elementos afectos.

   Aquellos inmovilizados materiales aportados por las sociedades adquiridas, tal como se detalla en la Nota 3 de la presente Memoria, están registrados al valor razonable de la fecha de adquisición.

b) Las inversiones inmobiliarias se valoran de acuerdo con el precio de adquisición o valor de mercado, el menor.

c) Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción a excepción de aquéllos realizados para sociedades concesionarias que se valoran a precio de venta por no eliminarse los resultados intragrupo (Nota 7).

d) Los gastos de conservación y mantenimiento que no supongan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

e) En aquellos casos en que la construcción y puesta en explotación del inmovilizado requieren un periodo de construcción dilatado, se activan los intereses derivados de su financiación devengados durante dicho período.

El importe de los intereses capitalizados durante el ejercicio 2008 asciende a 9.729 miles de euros (7.690 miles de euros en el ejercicio 2007) y el total de intereses capitalizados a origen asciende a 45.564 miles de euros (39.351 miles de euros en el ejercicio 2007).

f) Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados consolidados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo en función de la amortización de la deuda.

g) Las sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste del mismo entre los siguientes años de vida útil estimada:

| | |
|---|---|
| Bienes naturales y construcciones | 25-50 |
| Inversiones inmobiliarias | 75-100 |
| Instalaciones técnicas, maquinaria y elementos de transporte | 5-15 |
| Mobiliario y utillaje | 7-12 |
| Equipos para procesos de información | 4 |
| Otro inmovilizado | 5-10 |

En el caso de inmovilizado material afecto en exclusiva a un contrato no concesional, los elementos se amortizan linealmente en los años de vida útil indicados o en el periodo de vigencia de tal contrato si éste fuere menor. El inmovilizado afecto a concesiones, de acuerdo con la calificación de las mismas que hace la CNIIF 12, se amortiza en función de su patrón de uso (Nota 7).

a) Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos del Grupo para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con los ingresos derivados de la explotación del inmovilizado material.

b) Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado material con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en la Nota 2.c), a la dotación o reversión de las provisiones por el deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor de uso, sin superar en ningún caso las reversiones a las dotaciones previas realizadas.

c) Las sociedades estiman que los planes de mantenimiento periódico de sus instalaciones, cuyo coste se imputa a gastos en el ejercicio en que se incurren, son suficientes para asegurar la entrega de los activos afectos a reversión en buen estado de uso al finalizar el plazo de vigencia de los contratos y que, por tanto, no se originarán gastos importantes como consecuencia de la reversión.

## Detalles de los epígrafes del balance consolidado

La composición neta del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es la siguiente:

| | Coste | Amortización acumulada | Deterioro | Valor neto |
|---|---|---|---|---|
| **2008** | | | | |
| Terrenos y construcciones | 2.258.386 | (562.786) | (31.438) | 1.664.162 |
| Terrenos y bienes naturales | 879.135 | (73.642) | (30.439) | 775.054 |
| Construcciones de uso propio | 1.379.251 | (489.144) | (999) | 889.108 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 8.562.288 | (4.084.736) | (32.231) | 4.445.321 |
| Instalaciones técnicas | 4.554.672 | (2.083.418) | (15.164) | 2.456.090 |
| Maquinaria y elementos de transporte | 2.509.809 | (1.419.839) | (16.793) | 1.073.177 |
| Inmovilizado en curso | 554.355 | - | - | 554.355 |
| Resto inmovilizado material | 943.452 | (581.479) | (274) | 361.699 |
| | **10.820.674** | **(4.647.522)** | **(63.669)** | **6.109.483** |
| **2007** | | | | |
| Terrenos y construcciones | 2.192.842 | (520.789) | (30.547) | 1.641.506 |
| Terrenos y bienes naturales | 870.177 | (61.708) | (29.554) | 778.915 |
| Construcciones de uso propio | 1.322.665 | (459.081) | (993) | 862.591 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 8.285.881 | (3.776.498) | (29.999) | 4.479.384 |
| Instalaciones técnicas | 4.661.746 | (1.992.370). | (991) | 2.668.385 |
| Maquinaria y elementos de transporte | 2.319.674 | (1.261.347) | (28.363) | 1.029.964 |
| Inmovilizado en curso | 438.593 | - | - | 438.593 |
| Resto inmovilizado material | 865.868 | (522.781) | (645) | 342.442 |
| | **10.478.723** | **(4.297.287)** | **(60.546)** | **6.120.890** |

Los movimientos de las diversas partidas del inmovilizado habidas en los ejercicios 2008 y 2007, han sido los siguientes:

| | Terrenos y bienes naturales | Construcciones de uso propio | Terrenos y construcciones | Instalaciones técnicas | Maquinaria y elementos de transporte | Inmovilizado en curso | Resto Inmovilizado material | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Amortización Acumulada | Deterioros |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **SALDO A 31.12.06** | 868.220 | 1.495.651 | 2.363.871 | 4.408.417 | 2.132.443 | 460.479 | 790.383 | 7.791.722 | (3.949.975) | (70.467) |
| Entradas o dotaciones | 18.079 | 31.007 | 49.086 | 132.298 | 272.683 | 342.627 | 103.493 | 851.101 | (580.591) | 1.792 |
| Salidas, bajas o reducciones | (1.992) | (13.510) | (15.502) | (17.402) | (116.541) | (5.334) | (38.595) | (177.872) | 155.180 | 3.592 |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | (12.098) | (194.369) | (206.467) | (201.459) | 14.501 | 693 | 11.024 | (175.241) | 75.600 | 3.673 |
| Traspasos | (2.032) | 3.886 | 1.854 | 339.892 | 16.588 | (359.872) | (437) | (3.829) | 2.499 | 864 |
| **SALDO A 31.12.07** | 870.177 | 1.322.665 | 2.192.842 | 4.661.746 | 2.319.674 | 438.593 | 865.868 | 8.285.881 | (4.297.287) | (60.546) |
| Entradas o dotaciones | 4.846 | 26.632 | 31.478 | 98.418 | 239.490 | 403.036 | 100.834 | 841.778 | (590.350) | (14.503) |
| Salidas, bajas o reducciones | (891) | (9.050) | (9.941) | (31.818) | (102.643) | (26.664) | (48.867) | (209.992) | 118.581 | 644 |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | 3.414 | (22.156) | (18.742) | (421.879) | 26.054 | 36.100 | 12.734 | (346.991) | 188.538 | 10.736 |
| Traspasos | 1.589 | 61.160 | 62.749 | 248.205 | 27.234 | (296.710) | 12.883 | (8.388) | (67.004) | - |
| **SALDO A 31.12.08** | 879.135 | 1.379.251 | 2.258.386 | 4.554.672 | 2.509.809 | 554.355 | 943.452 | 8.562.288 | (4.647.522) | (63.669) |

Incluido en dicho epígrafe la variación más significativa del ejercicio corresponde al efecto sobre los activos netos aportados, motivado por la caída del tipo de cambio de la libra frente al euro (moneda funcional del Grupo) que afecta a los activos aportados por el Grupo inglés WRG por importe de 417.427 miles de euros, y cuya contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" incluido en Patrimonio Neto (Nota 15 d).

Como adiciones significativas cabe destacar las incluidas en el epígrafe inmovilizaciones en curso entre las que se incluyen 99.080 miles de euros relacionados con el proceso de modernización de la planta de cementos de Keystone (USA) cuyo presupuesto final aproximado asciende a 190 millones de euros con una fecha prevista de finalización del ejercicio 2009.

La dotación por amortización de los ejercicios 2008 y 2007 se recoge en la cuenta de resultados consolidada adjunta, bajo el epígrafe "Amortización del inmovilizado". Dicha cuenta incluye 590.350 miles de euros como amortización del inmovilizado material (580.951 miles de euros en el ejercicio 2007).

Como "Salidas, bajas o reducciones" figuran las enajenaciones de activos y las bajas de inventario correspondientes a activos que, en general, están amortizados prácticamente en su totalidad por haberse agotado su vida útil.

En "Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos" figuran los inmovilizados materiales incorporados, tal como se detalla en la Nota 3 "Variación del perímetro de consolidación" de la presente Memoria.

Las sociedades del Grupo contratan las pólizas de seguro que estiman necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Al cierre del ejercicio la sociedad dominante estima que no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado que, no obstante, es utilizado en la actividad productiva por encontrarse en buen estado de uso, asciende a 1.837 millones de euros a 31 de diciembre de 2008 (1.747 millones de euros a 31 de diciembre de 2007).

Del total de los activos materiales del balance consolidado adjunto, 4.805 millones de euros (6.400 millones de euros en el ejercicio 2007) se encuentran situados fuera del territorio español, con una amortización acumulada de 1.582 millones de euros (1.838 millones de euros en el ejercicio 2007).

## Inversiones Inmobiliarias

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance consolidado adjunto recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler y en su caso, obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado:

La composición del epígrafe de inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

| Diciembre 2008 | Coste | Amortización acumulada | Deterioro | Valor neto |
|---|---|---|---|---|
| Inversiones inmobiliarias | 319.285 | (55.366) | - | 263.919 |

| Diciembre 2007 | Coste | Amortización acumulada | Deterioro | Valor neto |
|---|---|---|---|---|
| Inversiones inmobiliarias | 2.624.399 | (282.524) | (6.373) | 2.335.502 |

El detalle de los movimientos habidos en el presente ejercicio es el siguiente:

| | Grupo Realia Business | Torre Picasso | Grupo Alpine | Total |
|---|---|---|---|---|
| **SALDO 31.12.06** | **-** | **67.727** | **-** | **67.727** |
| Entradas | 182.619 | 175.296 | - | 357.915 |
| Salidas | (23.398) | - | - | (23.398) |
| Dotación amortización y provisiones | (16.522) | (2.404) | (84) | (19.010) |
| Variación perímetro | 1.943.820 | 1.656 | 22.767 | 1.968.243 |
| Traspasos | (15.975) | - | - | (15.975) |
| **SALDO 31.12.07** | **2.070.544** | **242.275** | **22.683** | **2.335.502** |
| Entradas | 178.460 | 1.929 | 17 | 180.406 |
| Salidas | (56.452) | - | (525) | (56.977) |
| Dotación amortización y provisiones | (78.570) | (3.538) | (210) | (82.318) |
| Variación perímetro | (2.192.152) | - | 8 | (2.192.144) |
| Traspasos | 78.170 | - | 1.280 | 79.450 |
| **SALDO 31.12.08** | **-** | **240.666** | **23.253** | **263.919** |

## Grupo Realia Business

La principal variación del ejercicio se incluye en el epígrafe "Variaciones del perímetro" y corresponde al efecto del cambio del método de consolidación del grupo Realia Business una vez que el Grupo FCC mantiene actualmente influencia significativa en lugar de control del ejercicio anterior, por lo que se deducen los activos inmobiliarios que se consolidaban globalmente en el ejercicio 2007.

### *Ejercicio 2007*

En relación con las adiciones del ejercicio 2007 cabe destacar inversiones realizadas en diversas propiedades entre las que destacaba la compra de un inmueble en París por importe de 118.720 miles de euros así como el efecto de la incorporación de la sociedad Nasozena, S.L. por importe de 55.215 miles de euros.

El valor razonable de los activos inmobiliarios aportados por el grupo Realia Business en el ejercicio 2007 ascendían a 3.259.116 miles de euros. Para la determinación del valor razonable se utilizó como valores de referencia información de mercado prestada por servicios externos independientes, de forma que al cierre del ejercicio el valor razonable reflejaba las condiciones de mercado de los elementos de propiedades de inversión a dicha fecha.

Las únicas cargas que gravaban los activos inmobiliarios que correspondían al grupo Realia Business y estaban relacionadas con créditos hipotecarios sobre inmuebles, ascendía en el ejercicio 2007 a 45.617 miles de euros.

El importe de las cuotas de arrendamiento mínimas a satisfacer por los arrendatarios del grupo Realia Business de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos por el Índice de Precios al Consumo (IPC) ni actualizaciones futuras de renta, asciende a 650.232 miles de euros (605.342 miles de euros en el ejercicio 2007) siendo el detalle por vencimientos:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Hasta un año | 152.006 | 134.060 |
| Entre uno y cinco años | 370.325 | 349.556 |
| Más de cinco años | 127.901 | 121.726 |
| | **650.232** | **605.342** |

## Torre Picasso

El edificio Torre Picasso está dedicado al arrendamiento de oficinas, locales comerciales y plazas de aparcamiento. En el presente ejercicio el Grupo FCC mantiene el 100% de la propiedad adquirida en el ejercicio anterior. La sociedad dominante estima que el

valor razonable del edificio Torre Picasso, que ascendía al cierre del ejercicio 2007 a 860.000 miles de euros, en base a la adquisición realizada del 20% adicional en el 2007, no ha variado en más de 10% al cierre del ejercicio 2008, al entender la sociedad dominante en base a los contratos a largo plazo que mantiene con los inquilinos, que no ha habido un descenso significativo del valor en uso del edificio.

A continuación se presentan sus ingresos y resultados:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Ingresos por arrendamiento | 26.173 | 21.759 |
| Repercusión de costes a los inquilinos | 6.948 | 7.389 |
| Beneficio neto de impuestos | 11.160 | 10.960 |

Los cobros mínimos futuros por arrendamientos comprometidos por los arrendatarios de acuerdo con los contratos vigentes ascienden a 87.032 miles de euros (118.217 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), con los vencimientos que muestra el siguiente cuadro:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Hasta un año | 26.196 | 27.439 |
| Entre uno y cinco años | 59.434 | 88.021 |
| Más de cinco años | 1.402 | 2.757 |
| | **87.032** | **118.217** |

## Activos con restricciones de titularidad

Del total de los activos materiales del balance consolidado a 31 de diciembre de 2008, 2.048.254 miles de euros (1.727.058 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) se encuentran sujetos a restricciones de titularidad según el siguiente detalle:

| | Coste | Amortización acumulada | Valor neto |
|---|---|---|---|
| 2008 | | | |
| Edificios, plantas y equipos | 2.931.645 | (1.298.109) | 1.633.536 |
| Otro inmovilizado material | 594.454 | (179.736) | 414.718 |
| | **3.526.099** | **(1.477.845)** | **2.048.254** |
| 2007 | | | |
| Edificios, plantas y equipos | 2.764.042 | (1.365.651) | 1.398.391 |
| Otro inmovilizado material | 493.699 | (165.032) | 328.667 |
| | **3.257.741** | **(1.530.683)** | **1.727.058** |

Los activos del Grupo sujetos a restricciones de titularidad, corresponden a inmovilizados financiados mediante arrendamiento financiero u otras modalidades de financiación, como se indica en la Nota 16 que expone las diferentes fórmulas de financiación utilizadas, así como por aquellos activos revertibles afectos a la explotación de concesiones y otros contratos.

El aumento de los activos con restricciones de titularidad respecto al ejercicio anterior es consecuencia, principalmente, del incremento de la actividad del Grupo en el área de concesiones de agua.

## Compromisos de adquisición de inmovilizado

En el desarrollo de sus actividades, las sociedades del Grupo han formalizado compromisos de adquisición en inmovilizado material que a 31 de diciembre de 2008 ascienden a 91.041 miles de euros (274.593 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) según el detalle siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Inversiones inmobiliarias | - | 121.497 |
| Construcciones de uso propio | 200 | 6.095 |
| Instalaciones técnicas | 86.551 | 124.389 |
| Maquinaria y elementos de transporte | 2.725 | 22.411 |
| Resto inmovilizado material | 1.565 | 201 |
| | **91.041** | **274.593** |

En la Nota 7 se indican adicionalmente los compromisos de inversión en inmovilizado material a realizar en ejercicios futuros de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas en las concesiones que las sociedades del Grupo explotan.

## Arrendamiento financiero

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 y sus flujos de tesorería son los siguientes:

| | BIENES MUEBLES | BIENES INMUEBLES | TOTAL |
|---|---|---|---|
| 2008 | | | |
| Importe neto en libros | 291.090 | 18.829 | 309.919 |
| Amortización acumulada | 99.060 | 3.634 | 102.694 |
| Coste de los bienes a origen | 390.150 | 22.463 | 412.613 |
| Gastos financieros | 35.468 | 7.085 | 42.553 |
| Coste de los bienes a origen capitalizados | 425.618 | 29.548 | 455.166 |
| Cuotas satisfechas en el ejercicio | (147.847) | (5.745) | (153.592) |
| Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores | (127.379) | (984) | (128.363) |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 150.392 | 22.819 | 173.211 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (11.330) | (4.661) | (15.991) |
| Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 139.062 | 18.158 | 157.220 |
| Duración de los contratos (años) | 2 a 5 | 10 | |
| Valor de las opciones de compra | 7.651 | 11.071 | 18.722 |

| | BIENES MUEBLES | BIENES INMUEBLES | TOTAL |
|---|---|---|---|
| 2007 | | | |
| Importe neto en libros | 236.807 | 7.500 | 244.307 |
| Amortización acumulada | 80.625 | 1.448 | 82.073 |
| Coste de los bienes a origen | 317.432 | 8.948 | 326.380 |
| Gastos financieros | 22.834 | 2.584 | 25.418 |
| Coste de los bienes a origen capitalizados | 340.266 | 11.532 | 351.798 |
| Cuotas satisfechas en el ejercicio | (115.282) | (512) | (115.794) |
| Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores | (95.089) | (1.159) | (96.248) |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 129.895 | 9.861 | 139.756 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (6.570) | (2.074) | (8.644) |
| Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 123.325 | 7.787 | 131.112 |
| Duración de los contratos (años) | 2 a 5 | 10 | |
| Valor de las opciones de compra | 4.343 | 4.215 | 8.558 |

El incremento de los bienes incorporados mediante arrendamiento financiero producido en el ejercicio 2008 obedece, principalmente, a las inversiones necesarias para el desarrollo de los contratos de la actividad de servicios.

Al final del arrendamiento financiero las sociedades del Grupo ejercen la opción de compra, no existiendo en los contratos ningún tipo de restricción al ejercicio de dicha opción. Tampoco existen pactos de renovación en la duración de los contratos ni actualizaciones o escalonamiento de precios.

El detalle por vencimientos entre el importe total de los pagos por arrendamiento y su valor actual a la fecha del balance a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es el siguiente:

| | Hasta un año | Entre uno y cinco años | Más de cinco años | Total |
|---|---|---|---|---|
| **2008** | | | | |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 72.463 | 77.699 | 23.049 | 173.211 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (3.967) | (9.442) | (2.582) | (15.991) |
| Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 68.496 | 68.257 | 20.467 | 157.220 |
| **2007** | | | | |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 87.435 | 42.513 | 9.808 | 139.756 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (2.410) | (5.075) | (1.159) | (8.644) |
| Valor actual de las cuotas pdtes. De pago incluida la opción de compra | 85.025 | 37.438 | 8.649 | 131.112 |

Los contratos de arrendamiento financiero suscritos por las sociedades del Grupo no incluyen cuotas cuyo importe debe determinarse en función de hechos o índices económicos futuros, por lo que durante el ejercicio no se ha producido ningún gasto en concepto de pagos por cuotas contingentes.

# 07. Inversión en concesiones

Las inversiones en negocios concesionales se materializan en diversos activos que figuran en varios epígrafes del balance consolidado, por lo que se comentan en distintas notas de la presente Memoria. En esta nota se presenta una visión de conjunto de las inversiones que el Grupo mantiene en dichos negocios.

Estas inversiones incluyen tanto el derecho concesional, presentado como activo intangible (Nota 5) como las realizadas en inmovilizado material (Nota 6) necesarias para desarrollar el servicio propio de la explotación concesional, así como aquellas inversiones en concesiones consolidadas por el método de la participación (Nota 8).

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad concedente, generalmente pública, y sociedades del Grupo FCC para proporcionar servicios públicos tales como distribución de agua, filtración y depuración de aguas residuales, gestión de vertederos, autopistas y túneles, etc. mediante la explotación de determinados inmovilizados materiales necesarios para el desarrollo del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cuál, los inmovilizados afectos a la concesión necesarios para el desarrollo del servicio revierten a la entidad concedente. Asimismo, es práctica habitual que el contrato concesional contemple la obligación de la adquisición o construcción, en todo o en parte, de dichos inmovilizados, así como su mantenimiento.

Los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente. Los precios por la prestación del servicio están regulados por la propia entidad concedente.

### Principios y políticas contables

En el ejercicio 2006 el "International Accounting Standard Board" (IASB) emitió una interpretación definitiva sobre el tratamiento contable de las concesiones que será aplicable una vez haya sido adoptada por la Unión Europea y que a la fecha de cierre de la presente Memoria está todavía en proceso de adopción (Nota 2 d). El Grupo FCC, tanto en el presente ejercicio como en el anterior, ha aplicado los aspectos más relevantes de los principios y políticas contables contenidas en dicha interpretación que se indican a continuación, salvo en lo referente a la calificación de los activos como intangibles o financieros no corrientes.

a) En aquellos casos en los que la construcción y puesta en explotación del inmovilizado afecto a la concesión requiere de un periodo dilatado se activan los intereses derivados de su financiación devengados durante dicho periodo.

b) A partir de la puesta en funcionamiento, los costes financieros devengados se imputan a la cuenta de resultados.

c) El Grupo FCC calcula la amortización de los activos concesionales según patrón de consumo, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. El negocio concesional cuantitativamente más importante se localiza en la actividad de abastecimiento y saneamiento de aguas, que amortiza los activos en función de los metros cúbicos de consumo. En cuanto a la actividad de infraestructuras de transporte, de menor importancia en el Grupo, la amortización se realiza en función del número de vehículos, patrón usado para considerar el consumo de la infraestructura.

d) En el caso de que la construcción de los activos concesionales la realicen empresas del Grupo, se reconocen los resultados de la obra según el grado de avance, de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la Nota 21 de esta Memoria en materia de ingresos y gastos.

## Detalle de las concesiones

En el cuadro siguiente se expone el total de las inversiones que las sociedades del Grupo han realizado en concesiones y que están comprendidas en los epígrafes del inmovilizado material, activos intangibles e inversiones en empresas asociadas que incluyen los créditos concedidos a las mismas, del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2008 y 2007.

| | Concesión | Inmovilizado material | Empresas "Negocios conjuntos y asociadas concesionarias" | Total inversión |
|---|---|---|---|---|
| **2008** | | | | |
| Servicios de agua | 497.066 | 519.744 | 78.663 | 1.095.473 |
| Autopistas y túneles | - | - | 388.569 | 388.569 |
| Otros | 22.457 | 79.827 | 42.802 | 145.086 |
| **TOTAL** | **519.523** | **599.571** | **510.034** | **1.629.128** |
| Amortización | (159.037) | (187.904) | - | (346.941) |
| Deterioros | (1.337) | (200) | - | (1.537) |
| | **359.149** | **411.467** | **510.034** | **1.280.650** |
| **2007** | | | | |
| Servicios de agua | 479.710 | 492.834 | 12.276 | 984.820 |
| Autopistas y túneles | - | - | 278.593 | 278.593 |
| Otros | 15.422 | 116.452 | 100.060 | 231.934 |
| **TOTAL** | **495.132** | **609.286** | **390.929** | **1.495.347** |
| Amortización | (137.043) | (193.664) | - | (330.707) |
| Deterioros | (1.337) | - | - | (1.337) |
| | **356.752** | **415.622** | **390.929** | **1.163.303** |

Asimismo las sociedades concesionarias participadas por el Grupo están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a adquirir o construir durante la duración de la concesión, elementos de inmovilizado material afectos por un importe de 254.437 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2007 ascendieron a 177.281 miles de euros.

De igual modo, entre las obligaciones de la sociedades concesionarias se encuentra el mantenimiento de saldos indisponibles de efectivo, conocidos como cuentas de reservas incluidos en el epígrafe de "Otros activos financieros no corrientes" (Nota 10).

# 08. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Figuran en este epígrafe el valor de las inversiones en sociedades consolidadas por el método de la participación; que incluye tanto la participación como los créditos no corrientes otorgados a dichas sociedades; así como las sociedades de gestión conjunta que según se indica en la Nota 3 han sido contabilizadas por el método de la participación.

La participación se valora inicialmente al coste de adquisición y, posteriormente, se actualiza en la cuantía de la participación en los resultados generados por dichas sociedades que no son distribuidos mediante dividendos.

| | Compras y desembolsos | Resultados del ejercicio | Dividendos distribuidos | Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas |
|---|---|---|---|---|
| **SALDO A 31.12.06** | **-** | **-** | **-** | **-** |
| Desarrollo Urbanístico Sevilla Este, S.L. | - | (1.655) | - | - |
| Participaciones grupo Alpine | - | - | - | - |
| Autovía Necaxa-Tihuatlan, S.A. de C.V. | 17.063 | - | - | - |
| Layetana Front Marítim, S.L. | 6.250 | 31 | - | - |
| Cedinsa Eix del Llobregat, S.A. | 3.797 | 11 | - | 2.232 |
| Urbs Index et Causidicus, S.A. | 2.820 | (262) | - | 3.374 |
| Cedinsa Concesionaria, S.a. | 5.095 | (65) | - | - |
| Concesionaria Hospital Son Dureta, S.A. | 3.972 | (93) | - | - |
| Suministros Aguas de Queretaro, S.A. | 2.650 | 36 | - | - |
| Concesiones Aeroportuarias, S.A. | 2.340 | (40) | - | - |
| Metro Málaga | 1.355 | 15 | - | - |
| Nova Bocana Barcelona | 1.289 | (3) | - | 15 |
| Port Sur Castellón, S.A. | 1.307 | (6) | - | (11) |
| Nova Bocana Business, S.A. | 1.021 | - | - | - |
| Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A. | - | (169) | - | 1.131 |
| Tranvía de Parla, S.A. | 1.054 | (335) | - | 11 |
| Participaciones grupo .A.S.A. | - | 1.732 | (1.515) | - |
| Tranvía Metropolità, S.A. | - | 1.042 | (1.143) | 432 |
| Grupo Realia Business | - | 31.386 | (6.045) | - |
| Autopista de la Costa Cálida C.E.A., S.A. | 4.648 | (3.839) | - | 242 |
| Autovía del Camino, S.A. | - | (1.013) | - | 3.904 |
| Terminal Polivalente de Castellón, S.A. | 1.350 | (422) | - | - |
| Concesiones de Madrid, S.A. | - | 1.371 | (1.398) | - |
| Grupo Globalvía | 31.250 | (11.713) | - | - |
| Grupo Proactiva | - | 3.595 | - | - |
| Zabalgarbi, S.A. | - | 2.784 | - | - |
| Mercia Waste Management, LTD | - | 2.913 | - | - |
| Grupo FCC Connex | - | 6.728 | (5.500) | - |
| Participadas Grupo Uniland | - | 14.177 | - | - |
| Ace Edifer | - | 2.010 | - | - |
| Resto | 4.030 | 14.741 | (15.172) | (190) |
| Total ejercicio 2007 | 91.291 | 62.957 | (30.773) | 11.140 |
| **SALDO A 31.12.07** | **-** | **-** | **-** | **-** |
| Grupo Cedinsa | 5.226 | (141) | - | (561) |
| Nova Bocana Barcelona, S.A. | 3.160 | - | - | (1.026) |
| Desarrollo Urbanístico Sevilla Este, S.L. | - | - | - | |
| Urbs Index et Causidicus, S.A. | - | (286) | - | (8.787) |
| M50 (Concession) Limited | - | - | - | (5.203) |
| Cedinsa Eix del Llobregat, S.A. | - | (1.498) | - | (3.992) |
| Autovía Nexaca-Tihuatlan | - | 439 | - | (2.611) |
| Concesionaria Hospital Son Dureta | 4.436 | - | - | (5.071) |
| Grupo Realia Business | - | - | - | - |
| Grupo Globalvía | - | (20.167) | - | (6.778) |
| Participadas Grupo Uniland | 715 | 10.240 | (1.745) | - |
| Grupo Proactiva | - | 2.988 | (1.726) | - |
| Zabalgarbi, S.A. | 1.565 | 2.770 | - | - |
| Concesiones de Madrid | - | - | - | - |
| Resto | 11.423 | 18.296 | (14.894) | (10.371) |
| Total ejercicio 2008 | 26.525 | 12.641 | (18.365) | (44.400) |
| **SALDO A 31.12.08** | **-** | **-** | **-** | **-** |

Asimismo, se ajusta el valor de la participación para reflejar la proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados. Entre estos cabe destacar las diferencias de conversión y los ajustes en las reservas originados por los cambios en el valor razonable de derivados financieros de cobertura de flujos de caja adquiridos por las propias empresas asociadas.

En los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 no existen pérdidas por deterioro ya que el valor de mercado es igual o superior a los valores obtenidos de acuerdo con lo expuesto en el párrafo anterior.

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta como Anexos en estas cuentas anuales, donde se relacionan las empresas contabilizadas por el método de la participación.

Los movimientos de los ejercicios 2008 y 2007 por conceptos son los siguientes:

| Ventas | Cambios método de consolidación y traspasos | Diferencias de conversión y otros movimientos | Valor de la participación | Créditos concedidos | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| - | - | - | 807.259 | 56.264 | 863.523 |
| - | 106.108 | - | 104.453 | - | 104.453 |
| - | 13.225 | - | 13.225 | 17.964 | 31.189 |
| - | - | (1.488) | 15.575 | - | 15.575 |
| - | - | - | 6.281 | - | 6.281 |
| - | - | - | 6.040 | - | 6.040 |
| - | - | - | 5.932 | - | 5.932 |
| - | - | - | 5.030 | - | 5.030 |
| - | - | - | 3.879 | - | 3.879 |
| - | - | (116) | 2.570 | - | 2.570 |
| - | - | - | 2.300 | - | 2.300 |
| - | - | - | 1.370 | - | 1.370 |
| - | - | - | 1.301 | - | 1.301 |
| - | - | - | 1.290 | - | 1.290 |
| - | - | - | 1.021 | - | 1.021 |
| - | - | - | 962 | - | 962 |
| - | - | - | 730 | - | 730 |
| - | - | 275 | 492 | - | 492 |
| - | - | - | 331 | - | 331 |
| - | (321.797) | - | (296.456) | (516) | (296.972) |
| - | - | (15.848) | (14.797) | - | (14.797) |
| - | - | (2.920) | (29) | (1.695) | (1.724) |
| - | - | (1.141) | (213) | - | (213) |
| - | - | - | (27) | - | (27) |
| - | - | 98.515 | 118.052 | - | 118.052 |
| - | - | (2.143) | 1.452 | - | 1.452 |
| - | - | - | 2.784 | - | 2.784 |
| - | - | (371) | 2.542 | - | 2.542 |
| - | - | - | 1.228 | - | 1.228 |
| - | - | - | 14.177 | - | 14.177 |
| - | - | - | 2.010 | - | 2.010 |
| (130) | (5.012) | 2.956 | 1.223 | 3.138 | 4.361 |
| **(130)** | **(207.476)** | **77.719** | **4.728** | **18.891** | **23.619** |
| - | - | - | 811.987 | 75.155 | 887.142 |
| - | - | - | 4.524 | 259 | 4.783 |
| - | - | - | 2.134 | - | 2.134 |
| - | (104.550) | - | (104.550) | - | (104.550) |
| - | - | - | (9.073) | - | (9.073) |
| - | - | (683) | (5.886) | - | (5.886) |
| - | - | - | (5.490) | - | (5.490) |
| - | - | (2.000) | (4.172) | - | (4.172) |
| - | - | - | (635) | - | (635) |
| - | 168.894 | - | 168.894 | - | 168.894 |
| - | 186.815 | - | 159.870 | - | 159.870 |
| - | (1.818) | (1.142) | 6.250 | - | 6.250 |
| - | - | (1.188) | 74 | - | 74 |
| - | - | - | 4.335 | - | 4.335 |
| - | (15.358) | - | (15.358) | - | (15.358) |
| (135) | (6.299) | 4.616 | 2.636 | 18.186 | 20.822 |
| **(135)** | **227.684** | **(397)** | **203.553** | **18.445** | **221.998** |
| **-** | **-** | **-** | **1.015.540** | **93.600** | **1.109.140** |

Las variaciones más significativas del ejercicio 2007 y 2008 corresponden, principalmente, a cambios en el método de consolidación del Grupo Realia Bussines, consolidándose éste por el método de integración global en el ejercicio 2007 y pasando a consolidarse por el método de la participación en el ejercicio 2008, consecuencia de la toma de control en 2007 y la pérdida del mismo tal y como se indica en la Nota 3.

A continuación se presentan en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada sociedad asociada y negocio conjunto, los activos, pasivos, cifra de negocios y beneficios del ejercicio 2008 y 2007 conforme a la información incluida en las respectivas cuentas anuales:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Activos no corrientes | 4.086.134 | 1.723.191 |
| Activos corrientes | 1.587.377 | 731.668 |
| Pasivos no corrientes | 2.861.870 | 1.307.198 |
| Pasivos corrientes | 1.575.015 | 561.841 |
| **Resultados** | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 988.406 | 556.722 |
| Resultado de explotación | 106.321 | 63.735 |
| Resultado antes de impuestos | (1.356) | 42.096 |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | (328) | 26.466 |

La principal actividad que realizan las empresas asociadas es la explotación de concesiones tales como servicios del agua, autopistas, túneles y transporte de viajeros. En general estas sociedades se encuentran al inicio del periodo concesional tal y como se desprende del porcentaje que representa el endeudamiento respecto al patrimonio neto.

Adicionalmente se integran en el negocio inmobiliario que el Grupo mantenía a través de la participación en el grupo Realia Bussines, cuya aportación principal se compone de inversiones inmobiliarias, promociones de viviendas y deuda asociadas.

# 09. Contratos de gestión conjunta

Las sociedades del Grupo desarrollan parte de su actividad mediante la participación en contratos que el Grupo FCC explota conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas (Utes). Estos contratos se han consolidado por integración proporcional, tal como se indica en la Nota 2 de la presente Memoria.

A continuación se presentan las principales magnitudes de los contratos explotados conjuntamente que están comprendidas en los diferentes epígrafes del balance y cuenta de resultados consolidados adjunto, en proporción a la participación de los mismos, a 31 de diciembre de 2008 y 2007.

| | Uniones temporales de empresas y comunidades de bienes |
|---|---|
| **2008** | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.708.526 |
| Beneficio bruto de explotación | 99.891 |
| Beneficio neto de explotación | 77.168 |
| Activos no corrientes | 142.796 |
| Activos corrientes | 1.433.582 |
| Pasivos no corrientes | 23.097 |
| Pasivos corrientes | 1.238.601 |
| **2007** | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.646.522 |
| Beneficio rruto de explotación | 134.633 |
| Beneficio neto de explotación | 105.967 |
| Activos no corrientes | 128.065 |
| Activos corrientes | 1.556.447 |
| Pasivos no corrientes | 16.159 |
| Pasivos corrientes | 1.261.502 |

Al cierre del ejercicio 2008 los compromisos de adquisición de inmovilizado material, formalizados directamente por los contratos de gestión conjunta, ascienden a 1.007 miles de euros (11.167 miles de euros en el ejercicio 2007), una vez aplicado el porcentaje de participación que las sociedades del Grupo ostentan.

Los contratos gestionados mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación, agrupaciones de interés económico y otras entidades de características jurídicas similares suponen para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

En relación con los contratos gestionados mediante uniones de empresas con terceros ajenos al Grupo, se han prestado avales por un importe de 863.960 miles de euros (888.689 miles de euros en el ejercicio 2007), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados, para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratas de saneamiento urbano.

## 10. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable que en general coincide con su coste de adquisición, ajustados por los costes de la operación directamente atribuibles a la misma excepto en el caso de los activos financieros negociables que se imputan a resultados del ejercicio.

Todas las adquisiciones y ventas de inversiones se registran a la fecha de contratación de la operación.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican de acuerdo con los siguientes criterios:

— Los **activos financieros negociables** son aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que se experimenten en los precios. En el balance consolidado adjunto figuran como "Otros activos financieros corrientes" y se estima que su fecha de maduración es inferior a 12 meses.

  Aquellos activos financieros negociables, de los cuales se espera una realización o vencimiento en un plazo igual o inferior a los tres meses y se considera que la misma no comportará costes significativos, se incluyen en el balance consolidado adjunto en el epígrafe de "Tesorería y equivalentes".

— Los **activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** son aquellos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a 12 meses.

— Los **créditos** se clasifican como corrientes o no corrientes de acuerdo con el vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a 12 meses.

— Los **activos financieros disponibles para la venta** son aquellos valores que no se han adquirido con propósito de negociación, ni son calificados como inversión mantenida hasta su vencimiento. Se clasifican como no corrientes en el balance consolidado adjunto puesto que se han adquirido con ánimo de permanencia.

Los activos financieros negociables y los disponibles para la venta se han registrado por su valor razonable a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Se entiende por valor razonable el valor por el que un instrumento financiero podría intercambiarse entre partes informadas y experimentadas en una transacción libre (independiente entre terceros), es decir, el valor razonable es una estimación del valor de mercado.

En el caso de los activos financieros negociables los beneficios o las pérdidas resultantes de la variación del valor razonable se imputan a los resultados netos del ejercicio. En el caso de las inversiones disponibles para la venta se imputan al patrimonio neto, hasta que, o bien el activo sea enajenado, momento en el cuál los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto se incluirán en los resultados del ejercicio, o bien se determine que ha sufrido un deterioro de valor, en cuyo caso, una vez anulados los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto, se imputa la pérdida a la cuenta de resultados consolidada.

Las inversiones a vencimiento, créditos, préstamos y cuentas por cobrar originados por el Grupo se valoran a su coste actualizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, o a su valor de mercado cuando éste sea menor. El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida remanente de la inversión. En su caso, se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando dichos activos financieros presentan indicios de deterioro.

Las partidas más significativas del balance consolidado adjunto correspondientes a "Activos financieros no corrientes" y a "Otros activos financieros corrientes" presentan el siguiente desglose:

### a) Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se distribuyen según el siguiente detalle:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Activos financieros disponibles para la venta | 75.343 | 76.458 |
| Créditos no corrientes | 186.473 | 202.199 |
| Activos mantenidos hasta el vencimiento | 15.786 | 20.291 |
| Otros activos financieros | 180.225 | 202.387 |
| | **457.827** | **501.335** |

### a.1) Activos financieros disponibles para la venta

Desglose del saldo a 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

| | % Participación efectiva | Valor razonable |
|---|---|---|
| **2008** | | |
| Participaciones iguales o superiores al 5%: | | |
| Grupo Eumex | 50,00 | 13.499 |
| World Trade Center Barcelona, S.A. | 16,52 | 11.422 |
| Vertederos de Residuos, S.A. | 16,03 | 7.050 |
| SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A. | 14,77 | 4.088 |
| Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A. | 24,38 | - |
| WTC Almeda Park, S.A. | 12,50 | 1.078 |
| Build2Edifica, S.A. | 15,45 | 901 |
| Artscapital Investment, S.A. | 10,83 | - |
| Shopnet Brokers, S.A. | 15,54 | - |
| Resto | - | 3.070 |
| Participaciones inferiores al 5%: | | |
| Xfera Móviles, S.A. | 3,44 | 13.799 |
| Participaciones del grupo Alpine Bau | - | 17.409 |
| Resto | - | 3.027 |
| | | **75.343** |

| | | |
|---|---|---|
| **2007** | | |
| Participaciones iguales o superiores al 5%: | | |
| Grupo Eumex | 50,00 | 13.499 |
| World Trade Center Barcelona, S.A. | 16,52 | 11.422 |
| Vertederos de Residuos, S.A. | 16,03 | 5.767 |
| Scutvias - Autoestradas Da Beira Interior, S.A. | 13,33 | 4.098 |
| SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A. | 14,77 | 4.088 |
| Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A. | 12,19 | 3.786 |
| WTC Almeda Park, S.A. | 12,50 | 1.828 |
| Build2Edifica, S.A. | 15,45 | 901 |
| Artscapital Investment, S.A. | 10,83 | - |
| Shopnet Brokers, S.A. | 15,54 | - |
| Resto | - | 2.936 |
| Participaciones inferiores al 5%: | | |
| Xfera Móviles, S.A. | 3,44 | 8.638 |
| Participaciones del grupo Alpine Bau | - | 15.644 |
| Resto | - | 3.851 |
| | | **76.458** |

El Grupo estima que el valor razonable de la inversión en Xfera Móviles, S.A. asciende a 13.799 miles de euros lo que supone mantener totalmente deteriorada la inversión por importe de 20.373 miles de euros así como 3.641 relativos a los préstamos participativos concedidos por importe de los 17.440 miles de euros.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene prestados avales a favor de Xfera Móviles, S.A. por un importe de 8.014 miles de euros. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene una opción de venta (put) sobre la cartera de Xfera Móviles, S.A. que es simétrica a la opción de compra (call) que posee Sonera Holding B.V., derechos que son ejercitables únicamente a la fecha de vencimiento en el año 2011, siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones, entre las que cabe destacar que Xfera Móviles, S.A. haya generado beneficios durante dos ejercicios seguidos hasta el vencimiento citado.

Asimismo en relación con la participación mantenida del 50% en el capital social en el grupo Eumex, ésta se registra con activo financiero disponible para la venta dado que no han variado las condiciones que supusieron la pérdida de influencia significativa en el ejercicio 2006.

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

| | Coste de inversión | Deterioros | Ventas y reducciones | Variación perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | Valor neto contable | Cambios en el valor razonable | Valor razonable |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **SALDO A 31-12-06** | **-** | **-** | **-** | **-** | **67.933** | **15.528** | **83.461** |
| Saldo 31.12.06 | | | | | | | |
| Xfera Móviles, S.A. | 23.770 | - | - | - | 23.770 | (25.914) | (2.144) |
| Vertederos de Residuos, S.A. | - | - | - | - | - | 1.413 | 1.413 |
| CGEA Colombia, S.A. | - | - | (700) | - | (700) | - | (700) |
| Inversiones financieras grupo Alpine Bau | 2.620 | - | - | (7.890) | (5.270) | - | (5.270) |
| Resto | 832 | 194 | (319) | (1.120) | (413) | 111 | (302) |
| Total ejercicio 2007 | 27.222 | 194 | (1.019) | (9.010) | 17.387 | (24.390) | (7.003) |
| **SALDO A 31-12-07** | **-** | **-** | **-** | **-** | **85.320** | **(8.862)** | **76.458** |
| Xfera Móviles, S.A. | 5.161 | - | - | - | 5.161 | - | 5.161 |
| Vertederos de Residuos, S.A. | - | - | - | - | - | 1.283 | 1.283 |
| CGEA Colombia, S.A. | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones financieras grupo Alpine Bau | 1.686 | - | - | 79 | 1.765 | - | 1.765 |
| Scutvias - Autoestradas Da Beira Interior, S.A. | - | - | (4.098) | - | (4.098) | - | (4.098) |
| WTC Almeda Park, S.A. | - | - | (750) | - | (750) | - | (750) |
| Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A. | - | - | - | (3.786) | (3.786) | - | (3.786) |
| Resto | 647 | - | (92) | (1.510) | (955) | 265 | (690) |
| Total ejercicio 2008 | 7.494 | | (4.940) | (5.217) | (2.663) | 1.548 | (1.115) |
| **SALDO A 31-12-08** | **-** | **-** | **-** | **-** | **82.657** | **(7.314)** | **75.343** |

### a.2) Créditos no corrientes

Los vencimientos previstos para los créditos no corrientes que tienen concedidos las sociedades del Grupo a terceros es el siguiente:

| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 y siguientes | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Créditos no comerciales | 20.222 | 8.940 | 10.387 | 11.158 | 107.245 | 157.952 |
| Depósitos y fianzas | 2.894 | 297 | 247 | 1.207 | 23.876 | 28.521 |
| | **23.116** | **9.237** | **10.634** | **12.365** | **131.121** | **186.473** |

Como créditos no comerciales figuran, principalmente, los importes concedidos a entidades públicas por financiación de infraestructuras y refinanciación de deuda en las actividades de servicios del agua y de saneamiento urbano.

Los depósitos y fianzas corresponden básicamente a los realizados por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades de las sociedades del Grupo, tales como depósitos por acometidas eléctricas, por garantía en la ejecución de obras, por alquiler de inmuebles, etc.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún hecho que haga prever incertidumbres en relación a la recuperación de dichos créditos.

### a.3) Otros activos financieros

Este epígrafe incluye, el derivado de opción de venta del 8,18% de acciones de la sociedad Corporación Uniland, S.A. (14,47% en el ejercicio 2007) cuyos accionistas tienen derecho a ejecutar durante un periodo máximo de 5 años (2006-2011). Esta operación forma parte del contrato de adquisición de la misma realizada en el ejercicio 2006 y que ha permitido al grupo Cementos Portland Valderrivas participar con un 65,36% en dicho grupo (en el ejercicio 2007 la participación era del 59,07%), tal como se ha indicado en la Nota 3 "Variaciones al perímetro de consolidación" de esta Memoria. Ello ha supuesto para el Grupo FCC, de acuerdo con las NIIF, reconocer, una vez consideradas las opciones ejercitadas durante el ejercicio 2008 equivalentes al 6,29% de la participación, un activo financiero de 100.977 miles de euros (177.841 miles de euros en el ejercicio 2007), por la diferencia entre el coste de ejercitar la opción predeterminado en el contrato citado, por importe de 171.070 miles de euros (312.393 miles de euros en el ejercicio 2007) y el valor de los intereses minoritarios de dicha participación que asciende a 70.093 miles de euros (134.552 miles de euros en el ejercicio 2007). Este activo financiero, en definitiva, representa el fondo de comercio que se pagará si se realiza dicha adquisición.

FCC Construcción, S.A. tiene concedido a un socio minoritario de Alpine Holding GmbH un derecho de opción de venta, ejercitable en 2009 por el 52% de su participación y en 2011 sobre lo no ejercitado la vez anterior y hasta la totalidad de su participación que asciende al 20,73%. El precio de ejercicio está en función de la evolución del resultado bruto de explotación, beneficio antes de impuestos y endeudamiento financiero neto de los estados financieros de 2008, si se ejercita en 2009, ó del 2010, si se ejercita en 2011.

Simultáneamente, dicho socio minoritario tiene concedido a FCC Construcción, S.A. el derecho de compra de la totalidad de su participación en Alpine Holding GmbH, ejercitable en cualquier momento hasta el 31 de diciembre de 2012. Para la valoración de esta opción cuyo valor se encuentra ligado a diversos índices de rentabilidad (EBITDA), el Grupo ha utilizado la mejor información disponible así como los presupuestos y evoluciones previsibles del negocio y tipos de interés o descuento ascendiendo el valor de la opción a cierre de ejercicio a 71.225 miles de euros (Nota 16).

Asimismo, se incluyen 7.409 miles de euros en relación con la valoración del instrumento "Call" e Intercambio de Flujo de Efectivo (IFE) que la sociedad dominante ha contratado durante el ejercicio 2008 dentro del marco de Plan de Opciones sobre Acciones acordado con el personal directo y consejeros ejecutivos (Nota 17).

### b) Otros activos financieros corrientes

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es la siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Activos financieros negociables | 1.032 | 24.374 |
| Fondos de inversión en renta variable | 115 | 23.700 |
| Fondos de inversión en renta fija | - | 587 |
| Pagarés de empresa y otros | 917 | 87 |
| Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento | 17.528 | 18.753 |
| Pagarés | 781 | 9.209 |
| Deuda pública | 11.070 | 3.962 |
| Fondos de inversión en renta fija | 5.677 | 5.582 |
| Otros créditos | 171.553 | 96.746 |
| Créditos a terceros ajenos al grupo | 46.258 | 47.741 |
| Créditos a empresas asociadas | 58.267 | 48.241 |
| Imposiciones en entidades de crédito | 67.028 | 764 |
| Depósitos y fianzas constituidas | 25.123 | 20.416 |
| | **215.236** | **160.289** |

En este epígrafe del balance consolidado adjunto figuran inversiones financieras corrientes, realizadas a más de tres meses a efectos de atender determinadas situaciones puntuales de tesorería y clasificadas de acuerdo con los criterios iniciales que caracterizan a las mismas, entre activos financieros negociables, mantenidos hasta el vencimiento y otros créditos.

No existe ninguna limitación a su disponibilidad, salvo para los "depósitos y fianzas constituidos" por corresponder los mismos a cantidades entregadas como garantía de determinados contratos que serán rescatadas al vencimiento de estos.

La tasa media de rentabilidad obtenida por estos conceptos está en rentabilidades de mercado según el plazo de cada inversión.

# 11. Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición o al coste medio de producción, aplicándose las correcciones valorativas necesarias para adecuar dichos valores al valor neto realizable si éste fuera inferior.

Los bienes recibidos por cobro de créditos se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido, o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

La composición del saldo de existencias a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se corresponde con el siguiente detalle:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Bienes inmobiliarios | 831.878 | 2.031.294 |
| Realia Business | - | 1.312.825 |
| Construcción | 825.343 | 712.037 |
| Otras actividades | 6.535 | 6.432 |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 606.524 | 567.177 |
| Construcción | 357.793 | 337.807 |
| Cementos | 175.533 | 160.290 |
| Versia | 41.113 | 40.625 |
| Servicios medioambientales | 31.289 | 27.506 |
| Otras actividades | 796 | 949 |
| Productos terminados | 55.765 | 53.545 |
| Anticipos | 81.089 | 33.847 |
| | **1.575.256** | **2.685.863** |

Entre los principales productos inmobiliarios del área de Construcción destacan terrenos en Tres Cantos (Madrid) por importe de 480.008 miles de euros, parcelas en Sant Joan Despí (Barcelona) por importe de 55.351 miles de euros, fincas en Badalona (Barcelona) por importe de 43.970 miles de euros, fincas en Vitoria por importe de 28.851 miles de euros y fincas en Ensanche de Vallecas (Madrid) por importe de 25.206 miles de euros.

Los deterioros de existencias al 31 de diciembre de 2008 ascienden a 9.709 miles de euros (22.661 miles de euros en el 2007 correspondiendo 9.263 al grupo Realia Business).

El detalle del coste de los bienes inmobiliarios del grupo Realia Business del ejercicio 2007 son:

| | |
|---|---|
| Terrenos y solares | 734.205 |
| Obras en curso de construcción | 413.970 |
| Edificios construidos | 126.083 |
| Anticipos a proveedores | 47.831 |
| | **1.322.089** |

En particular, se considera como existencias:

- Los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta.
- Las promociones u obras en curso que se hallan en proceso de producción, construcción o desarrollo y se mantienen para su venta en el curso ordinario del negocio. Éstas incorporan los costes incurridos en las promociones inmobiliarias o parte de las mismas cuya construcción no ha finalizado en la fecha de cierre del ejercicio. Entre dichos costes hay que destacar los correspondientes al solar, urbanización y construcción, así como otros costes directos e indirectos relacionados con los mismos sin incluir los gastos financieros y comerciales.

La principal disminución del ejercicio obedece a la pérdida de control sobre el grupo Realia Business y su cambio del criterio del método de consolidación al de la participación lo que supone no incorporar los activos inmobiliarios netos que ésta incorporó en el ejercicio anterior por importe de 1.313 millones de euros.

No existen compromisos de ventas ni compromisos de compras de activos inmobiliarios significativos al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2008 el no existen diferencias significativas con el valor razonable con el valor de los activos registrados.

Las materias primas y otros aprovisionamientos incluyen instalaciones necesarias para la ejecución de obras pendientes de incorporar a las mismas, materiales y elementos almacenables de construcción, materiales destinados al montaje de mobiliario urbano, repuestos, combustibles y otros materiales necesarios en el desarrollo de las actividades.

# 12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

### a) Clientes por ventas y prestaciones de servicio

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el valor actual de la cifra de negocios pendiente de cobro, valorada tal como se indica en la Nota 21 "Ingresos y gastos", que aportan las diversas actividades del Grupo y que son la base del resultado operativo.

La composición del saldo de deudores ajenos al Grupo a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se corresponde con el siguiente detalle:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas | 3.718.404 | 3.630.004 |
| Producción ejecutada pendiente de certificar | 941.885 | 895.163 |
| Retenciones por garantía | 128.708 | 70.098 |
| Producción facturada a empresas asociadas pendientes de cobro | 186.891 | 133.353 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 4.975.888 | 4.728.618 |
| Anticipos recibidos por pedidos | (1.416.773) | (1.546.098) |
| **TOTAL SALDO NETO DE CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS** | **3.559.115** | **3.182.520** |

El total expuesto corresponde al saldo neto de deudores, una vez consideradas las correcciones por riesgo de insolvencia que asciende a 170.053 miles de euros (163.204 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) y deducida la partida de anticipos recibidos por pedidos que figura en el epígrafe "Acreedores comerciales" del pasivo del balance consolidado adjunto. Dicha partida recoge también las cantidades certificadas por anticipado, hayan sido cobradas o no, y los anticipos recibidos de suelos.

El epígrafe de "Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas" recoge el importe de las certificaciones cursadas a clientes por obras ejecutadas y servicios realizados pendientes de cobro a la fecha del balance consolidado.

La diferencia entre el importe de la producción registrada a origen de cada una de las obras y contratas en curso, valoradas según los criterios expuestos en la Nota 21 "Ingresos y gastos", y el importe certificado hasta la fecha de las cuentas anuales consolidadas se recoge como "Producción ejecutada pendiente de certificar".

Las sociedades del Grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. El importe al cierre del ejercicio, que se ha minorado del saldo de deudores, asciende a 358.940 miles de euros (241.575 miles de euros a 31 de diciembre de 2007). Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado. La gestión de cobro la siguen realizando las sociedades del Grupo. Asimismo, existen obras adjudicadas bajo la modalidad de "Abono total del precio" de las que se ha procedido a la venta de derechos de cobro futuros derivados de los citados contratos, por importe de 250.885 miles de euros (107.112 miles de euros a 31 de diciembre de 2007). Este importe se ha minorado de la "Producción ejecutada pendiente de certificar".

Mediante estas ventas y cesiones de derechos de cobro se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, toda vez que no existen pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que estas pueden disponer libremente de los activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno dicho derecho. Consecuentemente, en el balance consolidado se dan de baja los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas.

### b) Otros deudores

La composición del saldo de otros deudores a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se corresponde con el siguiente detalle:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Administraciones públicas - Deudor por IVA (Nota 18) | 187.900 | 166.648 |
| Administraciones públicas - Deudor por otros conceptos (Nota 18) | 49.211 | 56.274 |
| Otros deudores | 228.409 | 229.437 |
| Anticipos y créditos al personal | 6.749 | 2.340 |
| **TOTAL SALDO OTROS DEUDORES** | **472.269** | **454.699** |

# 13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El Grupo FCC mediante la gestión de la tesorería persigue como objetivo principal la optimización de ésta, controlando la liquidez, tratando de conseguir, con una eficiente gestión de los fondos, mantener el menor saldo disponible en nuestras cuentas bancarias y, ante situaciones de tesorería negativa, utilizar las líneas de financiación de la forma más eficiente para los intereses del Grupo.

La gestión de la tesorería de las sociedades dependientes, directa o indirectamente, al 100% de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., se realiza de forma centralizada. Las posiciones de liquidez de dichas empresas participadas fluyen hacia la cabecera del Grupo, quién finalmente traspasa dichas posiciones a Asesoría Financiera y de Gestión, S.A., participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que es la sociedad del Grupo responsable de rentabilizar dichas puntas de tesorería mediante inversiones en las mejores condiciones y teniendo presente en todo momento los límites de liquidez y seguridad.

Con arreglo a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" la posición de efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye sólo aquellas partidas cuyo vencimiento sea inferior a los tres meses por considerarse como inversiones fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo y no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Por este motivo los activos financieros corresponden básicamente a inversiones realizadas a muy corto plazo y de alta liquidez, con una gran rotación, cuya realización inmediata no comportaría costes significativos.

El detalle por conceptos de la composición de la tesorería y equivalentes es el siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Tesorería | 921.342 | 1.080.371 |
| Depósitos financieros con vencimiento inferior a 3 meses | 207.196 | 36.064 |
| Renta fija negociable | 3.392 | 6.563 |
| Renta fija mantenida hasta el vencimiento | 266.083 | 227.473 |
| Créditos | 171 | 70.001 |
| Resto de activos financieros con vencimiento inferior a 3 meses | 10.477 | 77.473 |
| | **1.408.661** | **1.497.945** |

Por divisa, la posición de tesorería y equivalentes, incluyendo también los activos financieros corrientes (Nota 10), es el siguiente para el ejercicio 2008 y 2007:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Tesorería y equivalentes | 1.408.661 | 1.497.945 |
| Otros activos financieros corrientes | 215.236 | 160.289 |
| **TOTAL** | **1.623.897** | **1.658.234** |

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Euro | 1.304.589 | 1.330.550 |
| Dólar | 38.824 | 23.998 |
| Libra | 93.938 | 162.345 |
| Corona | 23.844 | 28.590 |
| Latinoamérica | 28.996 | 47.799 |
| Europa no Euro no Libra ni Corona | 116.180 | 60.720 |
| Resto | 17.526 | 4.232 |
| **TOTAL** | **1.623.897** | **1.658.234** |

# 14. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre su valor en libros y el valor razonable menos los costes de venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta y no a través de un uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Al cierre del ejercicio 2007 los activos disponibles para la venta que presentaban los estados financieros adjuntos, eran aportados por el grupo Realia Business y correspondían a cuatro inmuebles ubicados en la ciudad de París. En relación a estos activos no existían pasivos afectos a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo mantiene activos financieros disponibles para la venta por importe de 7.367 miles de euros relacionados con desinversiones previstas en el área de cemento, en concreto la actividad de Prefabricados Lemona.

# 15. Patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 adjunto muestra la evolución del patrimonio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante y a los minoritarios habida en los respectivos ejercicios.

## I. Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante

### a) Capital social

El capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 127.303.296 acciones ordinarias al portador de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. forman parte del índice selectivo Ibex 35 y están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%, únicamente la empresa B-1998, S.L., según la información facilitada en cumplimiento de la legislación vigente, posee una participación, directa e indirecta, del 53,829% del capital social.

La sociedad B-1998, S.L., citada anteriormente, en la que participan directa e indirectamente, Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu (83,927%), Simante, S.L. (5,726%), Larranza XXI, S.L. (5,339%) y Eurocis, S.A. (5,008%), tiene determinados compromisos con sus Accionistas, registrados y publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Informe de Gobierno Corporativo del Grupo FCC.

Adicionalmente Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.L. (4.132 acciones) y Ejecución y Organización de Recursos, S.L.(35.040 acciones), propiedad 100% de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu.

La Junta General Ordinaria de accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. de fecha 18 de junio de 2008 acordó una disminución del capital social de la sociedad dominante, mediante la amortización de 3.264.187 acciones mantenidas en autocartera, cuyo efecto sobre el capital social ascendió a su valor nominal, 3.264 miles de euros.

La Junta General de accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el 21 de junio de 2005, acordó autorizar al Consejo de Administración para ampliar, en el plazo de cinco años, el capital social, incluso mediante la emisión de acciones sin voto, de conformidad con el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas. De acuerdo con la citada autorización, dichos aumentos no podrán exceder en conjunto la cifra de 63.651 miles de euros, es decir, la mitad del capital de la sociedad dominante.

## b) Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición de este epígrafe del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es la siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Reservas de la sociedad dominante | 886.950 | 757.818 |
| Reservas de consolidación | 1.820.092 | 1.611.051 |
| | **2.707.042** | **2.368.869** |

### b.1) Reservas de la sociedad dominante

Corresponde al conjunto de reservas constituidas por la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas S.A. matriz del Grupo, principalmente con origen en beneficios retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

La composición a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es la siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Prima de emisión | 242.133 | 242.133 |
| Reserva legal | 26.113 | 26.113 |
| Reserva para acciones propias | - | 8.156 |
| Reserva por capital amortizado | 6.034 | 2.770 |
| Reservas voluntarias | 612.670 | 478.646 |
| | **886.950** | **757.818** |

#### *Prima de emisión*

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

#### *Reserva legal*

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2008 la reserva legal de la sociedad dominante está totalmente cubierta.

#### *Reserva por capital amortizado*

Esta reserva recoge el valor nominal de las acciones propias amortizadas en el ejercicio 2002 y 2008 con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas. La reserva por capital amortizado es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

#### *Reservas voluntarias*

Reservas, para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios de la sociedad dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

### b.2) Reservas de consolidación

Este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye las reservas en sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación, generadas desde el momento de su adquisición. Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas a 31 de diciembre de 2008 y de 2007, incluyendo en su caso sus sociedades dependientes, son:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Grupo Cementos Portland Valderrivas | 518.362 | 440.851 |
| Grupo Afigesa | 261.744 | 290.688 |
| Grupo FCC Construcción | 294.073 | 202.806 |
| Corporación Financiera Hispánica, S.A. | 160.020 | 100.221 |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | 137.758 | 34.166 |
| FCC Medio Ambiente, S.A. | 84.932 | 65.828 |
| FCC Versia, S.A. | 43.440 | 73.822 |
| Alfonso Benítez, S.A. | 33.217 | 30.367 |
| Flightcare, S.L. | 25.654 | 25.203 |
| Fedemés, S.L. | 13.727 | 13.045 |
| Resto y ajustes de consolidación | 247.165 | 334.054 |
| | **1.820.092** | **1.611.051** |

La participación de la sociedad dominante sobre la reserva originada por la actualización practicada en determinadas sociedades dependientes de la actividad cementera al amparo del Real Decreto Ley 7/1996 (según se ha indicado en la Nota 6), a 31 de diciembre de 2008 es de 24.024 miles de euros (23.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

### c) Acciones y participaciones en patrimonio propias

En este epígrafe se recogen las acciones de la sociedad dominante poseídas por ésta u otras sociedades del Grupo, por el importe neto resultante de las compras y ventas realizadas.

La Junta General de accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. celebrada el 18 de junio de 2008 acordó otorgar autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades filiales para que puedan adquirir acciones de la sociedad dominante, todo ello dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

El movimiento habido en los valores propios durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

| | |
|---|---|
| **SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006** | **(9.263)** |
| Adquisiciones | (316.069) |
| **SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2007** | **(325.332)** |
| Adquisiciones | (69.084) |
| Ventas afectas a la cobertura del Plan de acciones (Nota 17) | 102.043 |
| Ventas | 7. 655 |
| Aplicadas a reducción de capital | 165.792 |
| **SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2008** | **(118.926)** |

A continuación se detalla el desglose de los valores propios a 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

| | 2008 | | 2007 | |
|---|---|---|---|---|
| | Número de acciones | Valor en libros | Número de acciones | Valor en libros |
| Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | - | - | 375.986 | (8.156) |
| Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. | - | - | 316.098 | (1.107) |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. | 2.682.260 | (118.926) | 5.046.871 | (316.069) |
| **TOTAL** | **2.682.260** | **(118.926)** | **5.738.955** | **(325.332)** |

A 31 de diciembre de 2008, las acciones de la sociedad dominante, poseídas por ésta o por sociedades dependientes suponen el 2,1% del capital social (el 4,40% a 31 de diciembre de 2007).

### d) Ajustes por cambios de valor

La composición de este epígrafe consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Cambios en el valor razonable de instrumentos financiero | (180.964) | (6.348) |
| Diferencias de conversión | (224.799) | (80.791) |
| | **(405.763)** | **(87.139)** |

### d.1) Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros:

Se incluye en esta rúbrica los cambios en el valor razonable netos de impuestos de los activos financieros disponibles para la venta (véase Nota 10) y de los derivados de cobertura de flujos de caja (véase Nota 24).

La composición de los ajustes por variación del valor razonable de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es el siguiente:

| | | 2008 | | 2007 |
|---|---|---|---|---|
| Activos disponibles para la venta | | (2.897) | | (5.641) |
| World Trade Center Barcelona, S.A. | 3.363 | | 3.363 | |
| Vertederos de Residuos, S.A. | 5.943 | | 4.660 | |
| SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A. | 1.165 | | 1.165 | |
| Xfera Móviles, S.A. | (14.900) | | (16.460) | |
| Resto | 1.532 | | 1.631 | |
| Derivados financieros | | (178.067) | | (707) |
| Grupo Global Vía | (34.384) | | (4.059) | |
| Grupo Cementos Portland Valderrivas | (30.403) | | 8.909 | |
| Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | (29.129) | | - | |
| Azincourt Investment, S.L. | (24.952) | | - | |
| Urbs Iudex et Causidicus, S.A. | (15.330) | | (6.544) | |
| Portland, S.L. | (12.897) | | - | |
| Grupo WRG | (11.669) | | - | |
| Resto | (19.303) | | 987 | |
| | | **(180.964)** | | **(6.348)** |

### d.2) Diferencias de conversión

Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 son:

| | | 2008 | | 2007 |
|---|---|---|---|---|
| **Estados Unidos de Norteamérica:** | | | | |
| Giant Cement Holding, Inc. | (16.088) | | (21.462) | |
| Grupo Cemusa | (4.306) | | (8.383) | |
| Resto | 148 | (20.246) | - | (29.845) |
| **América Latina:** | | | | |
| Grupo Globalvía | (15.099) | | - | |
| Corporación M&S Internacional C.A., S.A. | (3.666) | | (1.322) | |
| Grupo Proactiva | (2.426) | | (2.278) | |
| Grupo Cemusa | 1.384 | | 2.187 | |
| Resto | (882) | (20.689) | (3.658) | (5.071) |
| **Egipto:** | | | | |
| Egypt Environmental Services, S.A.E. | 864 | | 826 | |
| Giza Environmental Services, S.A.E. | 890 | 1.754 | 1.701 | 2.527 |
| **Unión Europea:** | | | | |
| Grupo Waste Recycling | (172.825) | | (46.036) | |
| Dragon Alfa Cement Limited | (2.979) | | (905) | |
| Resto | (4.820) | (180.624) | 3.134 | (43.807) |
| **Resto** | | | | |
| Grupo Corporación Uniland | (4.716) | | (4.985) | |
| Resto | (278) | (4.994) | 390 | (4.595) |
| | | **(224.799)** | | **(80.791)** |

En el ejercicio 2008, las devaluaciones de la libra esterlina, así como, de las principales divisas latinoamericanas ha supuesto una evolución negativa de las diferencias de conversión.

La inversión neta en el extranjero en divisas distintas al euro representa aproximadamente un 40,7% del patrimonio neto del Grupo FCC (28,5% en el ejercicio 2007).

A continuación se muestra dicha inversión neta una vez convertida a euros de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.c), agrupado por mercados geográficos:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Reino Unido | 778.205 | 819.536 |
| Estados Unidos de Norteamérica | 338.207 | 260.745 |
| América Latina | 160.539 | 103.630 |
| Resto | 23.013 | 27.348 |
| | **1.299.964** | **1.211.259** |

### e) Beneficio por acción

El beneficio por acción se obtiene como cociente entre el beneficio atribuido a la sociedad dominante y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

En el Grupo, el beneficio básico por acción y el diluido coinciden, puesto que no existen opciones, warrants o equivalentes, o cualquier otro tipo de instrumento convertible en acciones ordinarias o contratos que pudiesen tener efectos dilutivos en los beneficios por acción.

A continuación detallamos el beneficio por acción básico y diluido del Grupo para los ejercicios 2008 y 2007.

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Beneficio por acción | | |
| Básico | 2,71 € | 5,76 € |
| Diluido | 2,71 € | 5,76 € |

### f) Dividendo a cuenta

El 17 de diciembre de 2008 se acordó repartir a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2008 equivalente al 78,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,785 euros por título. El pago de dicho dividendo a las acciones en circulación con derecho a retribución se realizó a partir del día 9 de enero de 2009 por un importe total de 99.933 miles de euros.

## II. Intereses minoritarios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge la parte proporcional del neto patrimonial y de los resultados del ejercicio después de impuestos de aquellas sociedades en que participan los accionistas minoritarios del Grupo.

La composición del saldo de los intereses minoritarios al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 de las principales sociedades es la siguiente:

| | Neto patrimonial | | Resultados | Total |
|---|---|---|---|---|
| | Capital | Reservas | | |
| 2008 | | | | |
| Grupo Cementos Portland Valderrivas | 12.493 | 528.049 | 63.832 | 604.374 |
| Grupo Alpine Bau | 23 | 5.895 | 8.409 | 14.327 |
| Resto | 11.482 | 16.875 | 2.189 | 30.546 |
| | **23.998** | **550.819** | **74.430** | **649.247** |
| 2007 | | | | |
| Grupo Realia Business | 150.000 | 568.858 | 69.381 | 788.239 |
| Grupo Cementos Portland Valderrivas | 13.638 | 550.288 | 109.276 | 673.202 |
| Grupo Alpine Bau | 23 | 68.575 | (1.255) | 67.343 |
| Resto | 18.554 | 12.160 | 4.839 | 35.553 |
| | **182.215** | **1.199.881** | **182.241** | **1.564.337** |

Los principales movimientos de este epígrafe que se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto se producen por las salidas del perímetro de consolidación, detallado en la Nota 3 "Variaciones al perímetro de consolidación" de esta Memoria, tales como el grupo Realia Business en el ejercicio 2008.

La participación de los socios minoritarios de Cementos Portland Valderrivas, S.A. en la reserva por actualización de balances practicada por las sociedades de la actividad cementera al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, según lo indicado en la Nota 6, a 31 de diciembre de 2008 asciende a 10.257 miles de euros (10.946 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

FCC Construcción, S.A. tiene concedido a un socio minoritario de Alpine Holding GmbH un derecho de opción de venta, ejercitable en 2009 por el 52% de su participación y en 2011 sobre lo no ejercitado la vez anterior y hasta la totalidad de su participación que asciende al 20,73%. El precio de ejercicio está en función de la evolución del resultado bruto de explotación y beneficio antes de impuestos de los estados financieros de 2008, si se ejercita en 2009, ó del 2010, si se ejercita en 2011. El precio para el ejercicio de la totalidad de su participación ha sido estimado por el Grupo conforme a las mejores estimaciones de los citados índices de referencia así como la probabilidad temporal de la ejecución en 131.000 miles de euros, dependiendo del valor de los indicadores financieros referidos anteriormente y aplicables en el momento de ejercicio. Simultáneamente, dicho socio minoritario tiene concedido a FCC Construcción, S.A. el derecho de compra de la totalidad de su participación en Alpine Holding GmbH, ejercitable en cualquier

momento hasta el 31 de diciembre de 2012. El precio de ejercicio depende de los mismos parámetros que se han indicado en el párrafo anterior, como resultado de dichos compromisos, el Grupo ha disminuido el valor consolidado del 20,73% del grupo Alpine incluido en intereses minoritarios presentando el importe teórico que debería desembolsar en caso de ejecución como un pasivo financiero, y la diferencia de valor entre ambos como un activo financiero no corriente, dado que correspondería en caso de ejecución a un mayor valor de adquisición de la citada participación (Nota 16).

# 16. Pasivos financieros no corrientes y corrientes

La política general del Grupo FCC es dotar a todas las compañías de la financiación más adecuada para el normal desarrollo de su actividad. En este sentido, se dota a sus sociedades de las facilidades crediticias necesarias para el cumplimiento de sus planificaciones presupuestarias con un seguimiento mensual de las mismas. Asimismo, y con carácter general, se siguen criterios de diversificación del riesgo asumido por cada entidad financiera, manteniendo en la actualidad líneas abiertas con más de 150 entidades.

Siempre que la operación financiera así lo requiera, el Grupo contrata operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés atendiendo a la tipología y estructuración de cada operación (Nota 24).

En ciertas financiaciones y especialmente en financiaciones estructuradas sin recurso, es obligatorio realizar algún tipo de cobertura de tipo de interés, estudiándose el mejor instrumento de cobertura de acuerdo al cash flow que presenta el proyecto, así como el plazo de la deuda.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho periodo.

Tales deudas se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida, es decir, por el capital dispuesto aumentado con los intereses devengados pero no vencidos, aplicando los intereses a resultados en función del capital pendiente de amortizar.

### a) Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes

El detalle a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es el siguiente:

| | No corrientes | Corrientes | Total |
|---|---|---|---|
| **2008** | | | |
| Créditos y préstamos | 4.586.777 | 1.513.654 | 6.100.431 |
| Deudas con recurso por financiación de proyectos | 1.450.850 | 387.772 | 1.838.622 |
| | **6.037.627** | **1.901.426** | **7.939.053** |

| | No corrientes | Corrientes | Total |
|---|---|---|---|
| **2007** | | | |
| Créditos y préstamos | 3.819.503 | 1.871.270 | 5.690.773 |
| Deudas con recurso por financiación de proyectos | 2.970.954 | 364.404 | 3.335.358 |
| | **6.790.457** | **2.235.674** | **9.026.131** |

A continuación se detallan las principales características de los créditos y préstamos más importantes mantenidos por el Grupo:

— Crédito sindicado suscrito por la sociedad dominante el 8 de mayo de 2008 por un importe total de 1.225 millones de euros divido en dos tramos: un préstamo a largo plazo por importe de 735.000 miles de euros y un crédito a largo plazo por importe de 490.000 miles de euros. El préstamo se ha firmado para tres años (con posibilidad de extenderlo dos ejercicios más), el mismo periodo de ejecución que está previsto contemple el denominado "Plan Estratégico 2008-2010". Dicho préstamo mantiene un vencimiento único de fecha 8 de mayo de 2011, con un tipo de interés de Euribor más un diferencial que se establece en función del ratio de endeudamiento de cada ejercicio de los estados financieros del Grupo FCC. A 31 de diciembre de 2008 está dispuesto en su totalidad.

— El 10 de julio de 2008, la sociedad dominante y Dédalo Patrimonial S.L. (sociedad íntegramente participada por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.) formalizaron un contrato de crédito a largo plazo por importe de 186.900 miles de

dólares, con vencimiento el 10 de octubre de 2013, con tres entidades financieras. El objeto de este préstamo fue la financiación de la adquisición de las sociedades Hydrocarbon Recovery Services Inc e Internacional Petroleum Corp.

El contrato se encuentra dividido en tres tramos:

a) Un préstamo a largo plazo de 40.000 miles de dólares, concedido a la sociedad dominante.

b) Un crédito a largo plazo por un importe de 58.900 miles de dólares, concedido a Dédalo Patrimonial S.L.

c) Un préstamo a largo plazo de 88.000 miles de dólares, concedido a Dédalo Patrimonial S.L.

El precio estipulado, comprende el índice de referencia (Libor) más un margen, calculado en función de la variación del Ratio Deuda Neta Consolidada / EBITDA Consolidado. A 31 de diciembre de 2008 está dispuesto en su totalidad.

El 22 de mayo de 2008 se formaliza una línea de crédito sindicada a largo plazo por 94.000 miles de euros, con vencimiento en el año 2026 con 3 entidades financieras. El objeto de la operación es la financiación del proyecto de construcción, conservación y explotación de las autovías A3 (Pk 70-177) y A31 (Pk 0-30). A 31 de diciembre de 2008 está dispuesto en su totalidad.

— El 31 de julio de 2008 el grupo Alpine cerró una financiación sindicada por importe de 124.500 miles de euros, con vencimiento 31 de julio de 2011, con renovaciones anuales a partir del tercer año con un plazo máximo total de 5 años, participando 5 entidades financieras. El objeto de esta operación es financiar la expansión del grupo Alpine. Han participado 5 bancos en el crédito y 3 en la línea de avales. El margen del crédito sindicado será función del ratio deuda neta Ebitda. A 31 de diciembre de 2008 está dispuesto en su totalidad.

— El 25 de noviembre de 2008 Fomento Internacional FOCSA (sociedad íntegramente participada por la sociedad dominante) formalizó un crédito sindicado a largo plazo por importe de 500.000 miles de euros con vencimiento en 2025, participando en la operación 12 entidades más. El objeto de esta operación es la financiación de la adquisición del negocio en España de Babcock & Brown Wind Partners. El tipo de interés es el euribor más un margen calculado en función de la variación del ratio deuda financiera neta / Ebita. La disposición de este préstamo se realizó con fecha 8 de enero de 2009 (Nota 27).

El contrato se encuentra dividido en dos tramos:

a) Un tramo de deuda senior de 455.000 miles de euros.

b) Un tramo de deuda subordinada que ya poseía la empresa adquirida de 45.000 miles de euros.

— El 23 de diciembre de 2008 las empresas Sky Sierresita Cortijo Viejo 1 y Sky Sierresita Cortijo Viejo 2 (100% Grupo FCC) firmaron un préstamo sindicado a largo plazo por un importe conjunto de 117.000 miles de euros, con vencimiento en 2026, participando otras cuatro entidades más. El objeto de la operación es la financiación de la compra de dos parques fotovoltaicos con un total de 20MW en Espejo (Córdoba). El tipo de interés es el euribor más un margen calculado en función de la variación del ratio deuda financiera neta / Ebitda.

— El 29 de diciembre de 2008 Cementos Pórtland Valderrivas firmó un préstamo sindicado a largo plazo por un importe 90.000 miles de euros, con vencimiento total en julio de 2012, participando otras tres entidades más. El objeto de la operación es la financiación de la compra de las Put pendientes de Corporación Uniland. El tipo de interés es el euribor más un margen calculado en función de la variación del ratio deuda financiera neta / Ebitda. A 31 de diciembre no se ha dispuesto este préstamo.

— Préstamo sindicado suscrito el 25 de enero de 2007. Este préstamo sustituyó al préstamo puente de 1.030.000 miles de euros firmado en 2006 como parte de la financiación con recurso estructurada para la adquisición de la sociedad británica Waste Recycling Group Ltd y su grupo de empresas. Este préstamo se estructura en dos tramos, uno en euros por un importe inicial de 819.700 miles y otro en libras esterlinas por 200.000 miles. Ambos tramos tienen vencimiento en diciembre de 2013 y liquidaciones semestrales del 4,615% del total inicial de préstamo, siendo el último vencimiento del 40,005% del préstamo. El tipo de interés del tramo de euros es el euribor más un margen calculado en función de la variación del ratio deuda financiera neta / Ebitda, siendo inicialmente este margen del 0,375%. Para el tramo en libras se aplica el mismo margen que el comentado para el tramo en euros. El préstamo sindicado tiene asociados una serie de derivados financieros. En esta financiación actuaron 3 entidades financieras. A 31 de diciembre de 2008 está dispuesto en su totalidad.

— Línea de financiación a largo plazo que formalizó la sociedad dominante el ejercicio pasado, de 800.000 miles de euros, con vencimiento el 19 de julio de 2012 y posibilidad de aplazamiento hasta 2014, mediante un sindicado de tres bancos. A 31 de diciembre de 2008 está dispuesto en su totalidad.

El contrato se encuentra dividido en dos tramos:

a) Un préstamo a largo plazo de 280.000 miles de euros, con amortización parcial del 50% un año antes del vencimiento.

b) Un crédito a largo plazo por un importe de 520.000 miles de euros.

El precio estipulado comprende el índice de referencia (Euribor) más un margen, calculado en función de la variación del ratio deuda neta consolidada / Ebitda consolidado, siendo inicialmente del 0,325%.

A continuación se presenta un detalle de los importes asociados a proyectos financiados mediante "Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos":

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Grupo Realia Business | - | 1.406.765 |
| Waste Recycling Group | 761.852 | 1.003.108 |
| Grupo Cementos Portland Valderrivas | 658.930 | 615.430 |
| Resto | 417.840 | 310.055 |
| | **1.838.622** | **3.335.358** |

Las principales variaciones del endeudamiento del Grupo corresponden a la disminución de los importes aportados por el grupo Realia Business que se consolidaba por el método de integración global en el ejercicio 2007 aportando 1.930 millones de euros. El endeudamiento neto del grupo Realia a 31 de diciembre de 2008 ascendía a 2.349 millones de euros.

El detalle de las deudas con entidades de crédito por divisa e importes dispuestos a 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

| | Euros | Dólares USA | Libras esterlinas | Coronas checas | Reales brasileños | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2008 | | | | | | | |
| Créditos y préstamos | 5.254.877 | 323.202 | 219.525 | 199.073 | 20.944 | 82.810 | 6.100.431 |
| Deudas con recurso por financiación de proyectos | 1.068.299 | - | 761.852 | - | - | 8.471 | 1.838.622 |
| | **6.323.176** | **323.202** | **981.377** | **199.073** | **20.944** | **91.281** | **7.939.053** |
| 2007 | | | | | | | |
| Créditos y préstamos | 3.830.673 | 135.151 | 283.593 | 21.000 | 26.690 | 1.393.666 | 5.690.773 |
| Deudas con recurso por financiación de proyectos | 2.319.264 | - | 1.003.108 | - | - | 12.986 | 3.335.358 |
| | **6.149.937** | **135.151** | **1.286.701** | **21.000** | **26.690** | **1.406.652** | **9.026.131** |

Los créditos y préstamos en dólares USA están financiando principalmente activos del Grupo Cementos Portland, M&S Concesiones S.A. y el grupo Versia en Estados Unidos; los contratados en libra esterlina corresponden a las financiaciones de activos del grupo WRG (Waste Recycling Group Ltd) en Reino Unido y los contratados en coronas checas financian las operaciones de SmVaK (Severo-moravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S.) así como activos del grupo Alpine Bau en la República Checa.

Los créditos y préstamos en reales brasileños y Resto están financiando activos de Cemusa en Brasil, posiciones del grupo Alpine Bau y .A.S.A. en monedas diferentes al euro en Europa del Este y operaciones del grupo Uniland desarrolladas en Túnez

Con relación a las financiaciones del Grupo hay que indicar que en su caso, se deben cumplir diversos ratios relativos a coberturas de la carga financiera y a niveles de endeudamiento neto con relación al beneficio bruto de explotación (Ebitda), cumpliéndose al cierre del ejercicio los ratios establecidos.

### b) Obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes

Entre las partidas más significativas de este epígrafe hay que señalar las que incorpora el grupo Cementos Portland Valderrivas, a través de la sociedad americana Giant Cement Holding, Inc. por la emisión de bonos no convertibles de 96 millones de dólares, aproximadamente 68.849 miles de euros, de vencimiento único en 2013 y un tipo de interés referenciado al libor. Sobre dicha deuda existe un contrato de cobertura de tipos de interés por un nocional de 96 millones de dólares y un tipo de interés del 6,093%.

Asimismo, la sociedad Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S. (SmVaK) ha emitido obligaciones no convertibles por importe de 2.000 millones de coronas checas (74.080 miles de euros) que fueron negociados en el mercado de valores de Praga, con vencimiento en 2015 y a un tipo de interés del 5% nominal. Como garantías asociadas a dicha emisión la sociedad se obliga a no conceder prendas adicionales sobre los activos a favor de terceros, a no vender activos por encima de un cierto valor acumulado y a no endeudarse por encima de un importe; por otro lado, la compañía está obligada a mantener un cierto ratio de cobertura de deuda, debido a lo cual, se firmó una operación de cobertura de tipo de interés por importe de 500 millones de coronas checas con vencimiento en el año 2015 (18.700 miles de euros).

### c) Otros pasivos financieros no corrientes

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| No corrientes | | |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 88.724 | 46.087 |
| Deudas financieras terceros ajenos al grupo | 378.898 | 390.762 |
| Pasivos por derivados financieros | 181.678 | 42.103 |
| Fianzas y depósitos recibidos | 27.674 | 47.798 |
| Otros conceptos | 14.788 | 27.395 |
| | **691.762** | **554.145** |

Este epígrafe de balance incluye, por una parte, 171.070 miles de euros correspondientes al "Put de venta", es decir, el derivado de opción de venta del 8,18% de acciones de la sociedad Corporación Uniland, S.A. cuyos accionistas tienen derecho a ejecutar durante un periodo máximo de 5 años (2006-2011) que ha sido comentado en la Nota 10, apartado a.3), de esta memoria y por otra, principalmente, las deudas destinadas a la adquisición de inmovilizados por importe de 52.660 miles de euros (102.421 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) que, en su caso, devengan intereses de acuerdo con tipos de mercado.

Adicional al anterior se incluye 131.000 miles de euros y en relación con la "Put" opción de venta del 20,73% del Grupo Alpine, como se indica en la Nota 15 anterior, así como 27.368 miles de euros correspondientes al valor de mercado del instrumento de venta de acciones propias "Put" asociado al Plan de Opciones sobre Acciones con el personal directivo y consejeros ejecutivos, indicado en la Nota 17.

### d) Otros pasivos financieros corrientes

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Corrientes | | |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 68.496 | 85.025 |
| Dividendo activo a pagar | 113.096 | 134.167 |
| Proveedores de inmovilizado y efectos a pagar | 76.129 | 123.457 |
| Deudas con empresas asociadas | 21.633 | 29.483 |
| Pasivos por derivados financieros | 3.300 | 2 |
| Fianzas y depósitos recibidos | 13.150 | 16.287 |
| Otros conceptos | 26.915 | 15.364 |
| | **322.719** | **403.785** |

Este epígrafe de balance incluye diversas partidas de deudas, entre las que cabe destacar la correspondiente al pago de los dividendos a cuenta del ejercicio 2008, de los que 99.933 miles de euros corresponden a la sociedad dominante.

### e) Calendario previsto de vencimientos

El calendario previsto de vencimientos de las deudas con entidades de crédito, obligaciones y empréstitos y otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 y siguientes | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2008 | | | | | | |
| Obligaciones y otros valores negociables | - | - | - | 68.849 | 74.080 | 142.929 |
| Deudas con entidades de crédito no corrientes | 543.321 | 2.152.790 | 1.339.391 | 1.614.077 | 388.048 | 6.037.627 |
| Otros pasivos financieros | 74.125 | 192.936 | 31.867 | 89.199 | 303.635 | 691.762 |
| | **617.446** | **2.345.726** | **1.371.258** | **1.772.125** | **765.763** | **6.872.318** |

## 17. Provisiones no corrientes y corrientes

Las sociedades del Grupo mantienen registradas provisiones en el pasivo del balance consolidado adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Una parte significativa de las provisiones medioambientales se establecen incrementando el valor de aquellos activos relacionados con las obligaciones adquiridas en materia de protección del medio ambiente, el efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con los coeficientes de amortización indicados al desarrollar la Nota 6 "Inmovilizado material".

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance consolidado adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

Asimismo, en relación con las obligaciones mantenidas por el Grupo en relación con operaciones de pagos en acciones, se detalla específicamente en esta misma nota el criterio y características de las mismas al 31 de diciembre de 2008.

La composición a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 de las provisiones es como sigue:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| No corrientes | 821.429 | 871.107 |
| Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | 97.321 | 84.654 |
| Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados | 178.496 | 191.721 |
| Actuaciones medioambientales | 137.427 | 153.660 |
| Litigios | 173.741 | 167.619 |
| Garantías y obligaciones contractuales y legales | 68.040 | 73.658 |
| Otras provisiones | 166.404 | 199.795 |
| Corrientes | 91.918 | 82.371 |
| Liquidación y pérdidas de obras | 81.818 | 74.827 |
| Indemnización al personal de obras | 10.100 | 7.544 |

Las variaciones habidas en el epígrafe de provisiones durante el ejercicio 2008 y 2007 han sido las siguientes:

| | Provisiones no corrientes | Provisiones corrientes |
|---|---|---|
| **SALDO A 31-12-2006** | **949.565** | **49.053** |
| Gastos medioambientales de retirada o desmantelamiento de activos | 13.747 | - |
| Dotaciones/(Reversiones) | 26.740 | 7.667 |
| Aplicaciones | (40.002) | - |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | (78.943) | 25.651 |
| **SALDO A 31-12-2007** | **871.107** | **82.371** |
| Gastos medioambientales de retirada o desmantelamiento de activos | 41.220 | - |
| Dotaciones/(Reversiones) | 9.535 | 14.923 |
| Aplicaciones | (60.854) | (39) |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | (39.579) | (5.337) |
| **SALDO A 31-12-2008** | **821.429** | **91.918** |

Entre las dotaciones del ejercicio se incluyen 14.848 miles de euros (15.810 miles de euros en el ejercicio 2007) que corresponden a la actualización financiera de las provisiones.

La partida de "Gastos medioambientales de retirada o desmantelamientos de activos" de acuerdo con la NIC 16 "Inmovilizado Material", recoge la contrapartida del mayor valor de activo correspondiente al valor actualizado de aquellos gastos en los que se incurrirá en el momento que finalice la explotación del activo.

Asimismo, incluido en el epígrafe "Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos" se incluye el efecto de la devaluación de la libra frente al euro relativo en "provisiones por desmantelamiento" aportadas por el negocio de servicios del grupo inglés WRG.

El calendario de los desembolsos esperados a 31 de diciembre de 2008 derivados de las obligaciones cubiertas con provisiones no corrientes es el siguiente:

| | Hasta 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---|---|---|
| Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | 14.144 | 83.177 | 97.321 |
| Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados | 103.343 | 75.153 | 178.496 |
| Actuaciones medioambientales | 43.053 | 94.374 | 137.427 |
| Litigios | 54.112 | 119.629 | 173.741 |
| Garantías y obligaciones contractuales y legales | 63.619 | 4.421 | 68.040 |
| Otras provisiones | 70.670 | 95.734 | 166.404 |
| | **348.941** | **472.488** | **821.429** |

### Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

En el epígrafe de provisiones no corrientes del balance consolidado adjunto se incluyen las que cubren los compromisos de las sociedades del grupo en materia de pensiones y obligaciones similares tales como seguros médicos y de vida, como se indica en la Nota 19.

### Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo FCC que intervienen como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos son de importes poco relevantes considerados individualmente y no existe ninguno que resulte especialmente destacable.

### Provisiones medioambientales

El Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el Grupo.

La Dirección del Grupo FCC considera que las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2008 mantienen las sociedades del Grupo no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

La Nota 23 de esta Memoria, dedicada a la información sobre medio ambiente, complementa lo expuesto en materia de provisiones medioambientales.

### Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

### Provisiones para otros riesgos y gastos

En esta rúbrica se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones entre las que cabe destacar las provisiones para cubrir riesgos en la actividad internacional.

### Provisión para liquidación y pérdidas de obras

Corresponde a las pérdidas presupuestadas en obras de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la Nota 21, así como, a los gastos que se originan en las mismas una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva, determinados sistemáticamente en función de un porcentaje sobre el valor de la producción a lo largo de la ejecución de la obra de acuerdo con la experiencia en la actividad de construcción.

### Provisión para indemnización al personal de obras

Las sociedades del Grupo dotan las provisiones para el cese del personal fijo de obra de acuerdo con la regulación establecida por el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores para este tipo de contratos. El impacto de estas dotaciones en la cuenta de resultados consolidada no es significativo.

### Pagos basados en instrumentos de patrimonio.

El Grupo atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

Las transacciones mantenidas por el Grupo se liquidan en efectivo por lo que procede a valorar los bienes y servicios y el correspondiente pasivo por el valor razonable de éstos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento, calculando el valor razonable del pasivo en cada fecha en la que presente información, así como en la fecha de liquidación, llevando cualquier cambio en el valor reconocido al resultado del ejercicio, hasta la liquidación del pasivo. Este tratamiento se contabilizará como un cambio en estimaciones, debiendo reconocerse el efecto de una manera prospectiva. El valor razonable se determina en función de un modelo de valoración de opciones apropiado.

El Consejo de Administración de la sociedad dominante de fecha 29 de julio de 2008 decidió establecer un sistema retributivo para directivos y miembros del Consejo que realizan funciones ejecutivas, vinculado al valor de la acciones de la Sociedad, cuyas características principales son las siguientes:

- Fecha de inicio: 1 de octubre de 2008.
- Plazo de ejercicio: de 1 de octubre de 2011 a 1 de octubre de 2013.
- Número de acciones: 1.800.000 acciones, de las que 700.000 corresponden a consejeros ejecutivos y altos directivos (12 personas) y las 1.100.000 restantes a otros directivos (43 personas).
- El partícipe deberá aplicar a la adquisición de acciones de FCC, como mínimo, un importe equivalente a la diferencia entre el importe, neto de comisiones, gastos e impuestos, de la cotización media de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el día de ejercicio de la opción y el precio de ejercicio de la opción, de opciones ejecutadas.
- El precio de ejercicio de la opción es de 34,22 euros por acción.

Es condición necesaria para el ejercicio de las opciones que en el momento de su ejercicio el partícipe siga prestando servicios en la Sociedad o cualquier sociedad de su Grupo y que los haya prestado, de manera ininterrumpida, por todo el tiempo de duración del Plan, o desde su incorporación al mismo. No se perderá el derecho de ejercicio en los siguientes supuestos:

- Fallecimiento o declaración de incapacidad del partícipe.
- Jubilación del partícipe, una vez transcurrido, al menos, un año a contar desde el 1 de octubre de 2008, siempre que el partícipe tenga, en el momento de su jubilación, una edad no inferior a 65 años.
- Terminación de la relación laboral por causas objetivas o por causas imputables a la sociedad dominante o por acuerdo de las partes.
- Terminación de la relación laboral por despido declarado judicialmente como improcedente.

En relación con el Plan de retribución a los empleados basado en instrumentos de patrimonio, la sociedad dominante reconoce, por un lado, los servicios recibidos como un gasto de personal en la medida en la que se devengan y, por otro, el correspondiente pasivo por remuneraciones pendientes, al liquidarse el plan únicamente en efectivo.

La valoración del pasivo al cierre de1 ejercicio 2008 ha sido realizada conforme al valor razonable del mismo referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Al 31 de diciembre de 2008 se han recogido 733 miles de euros (Nota 21.c.) en concepto de obligaciones con los empleados afectas al Plan de Opciones sobre Acciones, conforme al período devengado por los mismos y el valor inicial total del Plan que ha ascendido a 5.171 miles de euros.

Con la finalidad de cubrir el riesgo de subida del precio de la acción de la Sociedad en el marco del plan de opciones sobre acciones, la sociedad dominante contrató en 2008 una permuta sobre acciones (equity swap) con BBVA que fue reemplazada con la misma entidad financiera el 8 de diciembre de 2008 por una opción de compra (Call) y una opción de venta (Put) e intercambio de intereses y dividendos con el mismo precio de ejercicio de 34,22 y un mismo nominal de 1,8 millones de acciones y vencimiento octubre de 2013. En ambas opciones se produce un intercambio en el que la Sociedad recibe el dividendo de las acciones y paga el Euribor a un mes y un margen de 0,90%. El Grupo ha registrado en la cuenta de "variación del valor razonable de instrumentos financieros" el gasto financiero correspondiente a la liquidación del equity swap por el valor razonable del mismo en el momento de cancelación por importe de 16.596 miles de euros (Nota 21.c).

La Sociedad valora y calcula la eficacia por separado de la opción Call del resto de componentes (put e intercambio de intereses y dividendos). La opción Call es considerada como cobertura de flujo de efectivo del plan de opciones, y al ser eficaz, los cambios de valor son imputados en patrimonio neto hasta que impacta la partida cubierta en cada cierre contable. Al 31 de diciembre, el importe acumulado en patrimonio neto por la diferencia de valor de la opción Call desde su designación es de 3.011 miles de euros. Durante el ejercicio no se ha detraído importe alguno de patrimonio neto a resultados del periodo. El valor de la opción Call se determinó utilizando un modelo de tipo binomial, con las siguientes hipótesis:

— Volatilidad: ante la falta de datos de mercado para el plazo considerado, se tomó la volatilidad histórica en la fecha de valoración, considerando los datos de 400 sesiones, según lo indicado por Bloomberg. La volatilidad utilizada ascendía al 35,89%

— Tipo de interés sin riesgo: se estimó a partir de los datos de la curva monetaria (depósitos) para el corto plazo y la curva de swaps de tipos de interés para los plazos más largos;

— Dividendos: se asumió la corriente de considerar un importe de 1,2 durante el ejercicio 2009 y 1,25 hasta el año 2015.

— El precio al contado (spot) de la acción de la Sociedad utilizado como referencia para la valoración fue de 31,90 euros/acción.

Por otro lado, la opción Put y el Intercambio de Flujos de Efectivo (IFE) no han sido designados como coberturas contables y por tanto, las variaciones de valor son registrados directamente en los resultados del ejercicio. La Put emitida, dado que está condicionada en su posible ejercicio al ejercicio de la Call, se valora por diferencias, partiendo de la premisa de que la suma de los tres instrumentos desglosados podría valorarse como diferencia entre el precio de ejercicio de las opciones y el precio de contado de la fecha de valoración. Por tanto, la valoración de la Put condicionada al ejercicio de la Call se estima en base a la valoración del hipotético equity swap que componen los tres instrumentos.

| Clasificación | Tipo derivado | Importe contratado | Vencimiento | Ineficacia registrada en resultados | Valor razonable | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Activo | Pasivo |
| Especulativo | PUT | 61.596 | 30.09.2013 | - | - | 27.368 |
| Especulativo | Intercambio | 61.596 | 30.09.2013 | - | 4.398 | - |
| **TOTAL** | | | | | **4.398** | **27.368** |

# 18. Situación fiscal

La presente Nota desarrolla aquellos epígrafes del balance y cuenta de resultados adjuntos, relacionados con las obligaciones tributarias de cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo, tales como activos y pasivos por impuestos diferidos, administraciones públicas deudoras y acreedoras y el gasto por impuesto sobre beneficios.

De conformidad con el expediente 18/89, el Grupo FCC está acogido al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades que cumplen los requisitos establecidos por la legislación fiscal.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes que forman el Grupo FCC, así como las uniones temporales de empresas, tienen abiertos a inspección por los impuestos que les son de aplicación todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. En relación a los ejercicios que han sido inspeccionados, en determinados casos, los distintos criterios aplicados por las citadas autoridades fiscales han originado actas de reclamación que se encuentran recurridas por las correspondientes sociedades del Grupo. No obstante, los administradores de la sociedad dominante estiman que los pasivos que pudieran resultar, tanto por los ejercicios abiertos a inspección como por las actas levantadas, no afectarán de forma significativa al patrimonio del Grupo.

### a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance consolidado de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán.

El Grupo Fomento de Construcciones y Contratas tiene activados los impuestos anticipados correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

Los activos por impuestos diferidos obedecen principalmente a las diferencias entre las amortizaciones y provisiones dotadas que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros. En general las sociedades del Grupo practican en cada ejercicio las deducciones sobre la cuota contempladas por la legislación fiscal, por lo que no existen importes relevantes entre los activos por impuestos diferidos en concepto de deducciones pendientes de aplicar.

Las bases imponibles negativas de las sociedades dependientes, en general, se han compensado al haberse deducido del impuesto las provisiones de cartera dotadas por las sociedades del Grupo tenedoras de la participación, o bien, al disminuirse dichas bases de la base imponible consolidada en aquellos casos en que la sociedad dependiente tributa en régimen de consolidación fiscal. No obstante, algunas sociedades, tienen registrados activos por impuestos diferidos correspondientes a las bases imponibles negativas por considerar que no existen dudas sobre su recuperabilidad por un importe de 31.654 miles de euros (30.072 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

Los pasivos por impuestos diferidos tienen su origen principalmente:

- En las diferencias entre la valoración fiscal y contable por la puesta a valor razonable de activos derivada de las adquisiciones societarias habidas en los diferentes segmentos de actividad del Grupo FCC, tal y como se indica en la Nota 3. En general estos pasivos no supondrán futuras salidas de tesorería debido a que revierten al mismo ritmo que la amortización de los activos revalorizados.
- En la amortización fiscal de los contratos de leasing y la de determinados elementos de inmovilizado material acogidos a planes de amortización fiscal acelerada, entre los que cabe destacar 9.795 miles de euros (9.973 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) que corresponden al 30% de las cantidades fiscalmente amortizadas anticipadamente del edificio Torre Picasso afecto a las ventajas fiscales establecidas por el RDL 2/1985.
- En los beneficios de las uniones temporales de empresas que se incluirán en la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio siguiente, y
- En la deducibilidad fiscal del fondo de comercio generado en la adquisición de sociedades no residentes con el límite máximo de la veinteava parte de su importe, ya que según la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" el fondo de comercio no es amortizable contablemente.

En el presente ejercicio se ha registrado en el epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas" un aumento de 108.682 miles de euros (aumento de 38.502 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), por el efecto impositivo de las diferencias de conversión

generadas y de la actualización del valor razonable de los instrumentos financieros, con contrapartida en los impuestos diferidos correspondientes.

Adicionalmente, en el punto c) "Gasto por impuesto sobre beneficios" de esta misma Nota se muestran las variaciones del resto de impuestos diferidos que incluyen la deducibilidad fiscal del fondo de comercio que han generado las adquisiciones de sociedades extranjeras y que han reducido el Impuesto sobre Sociedades a pagar en el ejercicio 2008 en 17.136 miles de euros (21.369 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

A continuación se presentan los vencimientos previstos de los impuestos diferidos:

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 y siguientes | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos | 69.316 | 12.637 | 17.336 | 5.956 | 447.597 | 552.842 |
| Pasivos | 71.894 | 34.825 | 30.222 | 25.483 | 837.580 | 1.000.004 |

## b) Administraciones públicas

La composición a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 de los activos y pasivos corrientes del epígrafe "Administraciones públicas" es la siguiente:

### *Activos corrientes*

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar (Nota 12) | 187.900 | 166.648 |
| Impuesto corriente | 51.005 | 5.940 |
| Resto conceptos tributarios y otros (Nota 12) | 49.211 | 56.274 |
| | **288.116** | **228.862** |

### *Pasivos corrientes*

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Impuesto sobre el Valor Añadido a ingresar (*) | 279.152 | 239.810 |
| Impuesto corriente | 31.388 | 131.570 |
| Resto conceptos tributarios y otros (*) | 277.016 | 266.762 |
| | **587.556** | **638.142** |

*(*) Incluidos en el epígrafe de "Otros Acreedores"*

## c) Gasto por impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios que recoge la cuenta de resultados consolidada adjunta se determina a partir del beneficio consolidado antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable a cada sociedad y se minora en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

El gasto por el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio asciende a 94.294 miles de euros (332.211 miles de euros en el ejercicio 2007), tal como se ha recogido en la cuenta de resultados adjunta. A continuación se presenta la conciliación entre el gasto y la cuota fiscal devengada:

| | | | 2008 | | | 2007 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **RESULTADO CONTABLE CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS** | | | 490.329 | | | 1.252.302 |
| | Aumentos | Disminuciones | | Aumentos | Disminuciones | |
| Ajustes y eliminaciones de Consolidación | - | (15.038) | (15.038) | - | (52.103) | (52.103) |
| Diferencias permanentes | 32.682 | (41.719) | (9.037) | 43.365 | (67.831) | (24.466) |
| **RESULTADO CONTABLE CONSOLIDADO AJUSTADO** | | | **466.254** | | | **1.175.733** |
| Diferencias temporales | | | | | | |
| - Con origen en el ejercicio | 207.046 | (390.373) | (183.327) | 163.293 | (409.588) | (246.295) |
| - Con origen en ejercicios anteriores | 342.033 | (189.649) | 152.384 | 338.481 | (136.349) | 202.132 |
| **BASE IMPONIBLE CONSOLIDADA (RESULTADO FISCAL)** | | | **435.311** | | | **1.131.570** |

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Resultado contable consolidado ajustado | 466.254 | 1.175.733 |
| Cuota del impuesto sobre beneficios | 138.318 | 371.395 |
| Deducciones y bonificaciones | (15.338) | (60.209) |
| Ajustes por cambio tipo impositivo | (25.285) | 11.665 |
| Otros ajustes | (3.401) | 9.360 |
| **GASTO POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS** | **94.294** | **332.211** |

# 19. Planes de pensiones y obligaciones similares

Las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal.

Adicionalmente, previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

a) Decisión unilateral de la empresa.

b) Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.

c) Fallecimiento o invalidez permanente.

d) Otras causas de incapacitación física o legal.

e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales.

f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.

g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

En la cuenta de resultados consolidada adjunta se incluyen pagos en concepto de primas por dicho seguro por importe de 571 miles de euros (970 miles de euros en 2007) e ingresos por extornos sobre las primas pagadas por importe de 3.972 miles de euros (4.108 miles de euros en 2007). A 31 de diciembre de 2008, una vez efectuados los pagos netos citados, el valor razonable de las primas aportadas cubre la totalidad de las obligaciones actuariales contraídas.

En relación a los compromisos adquiridos por las sociedades españolas del Grupo en materia de remuneraciones postempleo con antiguos miembros de la dirección, en el pasivo del balance consolidado adjunto del ejercicio 2008 figuran deudas registradas por su valor actual que en total ascienden a 3.132 miles de euros (3.180 miles de euros en el ejercicio 2007). Por otra parte, con cargo a dicha provisión, se pagaron remuneraciones por importe de 221 miles de euros, tanto en el ejercicio 2008 como en el 2007.

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el balance consolidado adjunto en el epígrafe "Provisiones no corrientes" dentro del concepto "Pensiones y obligaciones similares", de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF (véase Nota 17).

Las prestaciones a las que se refiere el párrafo anterior son las siguientes:

— La sociedad cementera Giant Cement Holding, Inc., residente en los Estados Unidos de Norteamérica, tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación de sus empleados. La valoración de los activos afectos y de las obligaciones devengadas ha sido realizada por expertos actuarios independientes. Para ello se ha empleado el método de "Acreditación proporcional año a año", utilizando una tasa actuarial media del 6,75% (6,2% en 2007). Al 31 de diciembre de 2008 el valor razonable de los activos afectos al plan ascendía a 49.456 miles de USD (61.945 miles de USD en 2007) y el valor actuarial de las obligaciones devengadas a 57.612 miles de USD (60.824 miles de USD en 2007).

  Adicionalmente, la sociedad Giant Cement Holding, Inc. tiene asumido el compromiso con cierto colectivo de sus trabajadores de mantenerles el seguro médico y de vida una vez cese su relación laboral.

  Las obligaciones devengadas y no pagadas se recogen en el balance de situación consolidado adjunto bajo el epígrafe "Provisiones a largo plazo".

  Al 31 de diciembre de 2008, el déficit actuarial por los compromisos asumidos con el personal en materia de pensiones y seguros médicos asciende a 16.708 miles de USD (13.284 miles de USD en 2007) (aproximadamente 12.005 miles de euros), netos de impuestos, que no están provisionados en los libros consolidados del Grupo, ya que, de acuerdo con lo permitido por la NIC-19 "retribuciones a los empleados", el Grupo optó por el criterio de diferimiento de las pérdidas y ganancias actuariales, que están siendo registradas en la cuenta de resultados sistemáticamente durante los años restantes de la vida laboral de los empleados para las obligaciones por pensiones, y la esperanza de vida para la obligación médica.

— Las sociedades del grupo Waste Recycling, residentes en el Reino Unido, incorporan al balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2008 las prestaciones asumidas con sus empleados, representadas por unos activos, afectos a los planes para atender dichas prestaciones, cuyo valor razonable asciende a 22.235 miles de euros (38.488 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), con un valor actuarial de las obligaciones devengadas que ascienden a 23.998 miles de euros (39.224 miles de euros a 31 de diciembre 2007). La diferencia neta supone un pasivo de 1.763 miles de euros (736 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), la cual se ha recogido como "Provisión de pensiones y obligaciones similares" en el balance consolidado adjunto. En el epígrafe "(Dotación)/Reversión de provisiones de explotación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta se incluye un coste de 381 miles de euros (1.252 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) por la diferencia neta entre el coste de los servicios y los rendimientos de los activos afectos al plan. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 5,6%.

— Las sociedades del grupo Alpine Bau incorporan a 31 de diciembre de 2008 44.311 miles de euros (46.173 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) que corresponden al valor actuarial de las obligaciones devengadas por pensiones y por indemnizaciones al personal al finalizar la relación laboral. El importe de las obligaciones citadas se presenta en el epígrafe de "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado adjunto. Por los conceptos citados la cuenta de resultados consolidada adjunta incluye un coste de 4.688 miles de euros.

— Por último, la sociedad Flightcare Italia, SpA, también incorpora en el epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2008 un importe de 11.748 miles de euros (14.209 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) que corresponden al valor actuarial de las obligaciones devengadas, no teniendo activos afectos a las misma.En el epígrafe "Dotación/Reversión de provisiones de explotación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta se incluye un gasto de 461 miles de euros (2.054 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) por la diferencia neta entre el coste de los servicios y la actualización financiera. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 4,14%.

A continuación se detalla el momento del ejercicio de las obligaciones y activos asociados al plan de pensiones:

## Ejercicio 2008

### *Evolución real del valor actual de la obligación*

| | Giant | Waste Recicycling Group | Alpine | Flightcare |
|---|---|---|---|---|
| **SALDOS OBLIGACIONES AL INICIO DEL EJERCICIO** | **70.383** | **27.399** | **54.245** | **14.209** |
| Coste de los servicios del ejercicio corriente | 1.260 | 387 | 7.895 | - |
| Costes por intereses | 4.433 | 1.534 | 2.114 | 461 |
| Aportaciones de los participantes | - | 185 | - | 262 |
| Pérdidas/ganancias actuariales | (3.187) | (4.948) | (4.582) | (174) |
| Modificaciones por tipo de cambio | 3.951 | - | 890 | - |
| Prestaciones pagadas en el ejercicio | (4.753) | (718) | (4.299) | (2.477) |
| Coste de los servicios pasados | - | 159 | - | - |
| Reducciones | - | - | - | (533) |
| **SALDO OBLIGACIONES FINAL DEL EJERCICIO** | **72.295** | **23.998** | **56.263** | **11.748** |

### *Evolución real del valor razonable de activos afectos*

| | Giant | Waste Recicycling Group | Alpine | Flightcare |
|---|---|---|---|---|
| **SALDOS ACTIVOS AFECTOS AL INICIO DEL EJERCICIO** | **42.079** | **26.884** | **8.072** | **-** |
| Rendimiento esperado de activos | (5.358) | 1.792 | 404 | - |
| Pérdidas/ganancias actuariales | - | (7.038) | (175) | - |
| Modificaciones por tipos de cambio | 1.968 | - | 726 | - |
| Aportaciones efectuadaspor el empleador | 1.598 | 1.131 | 4.234 | - |
| Aportaciones efectuadaspor el participante | - | 185 | - | - |
| Prestaciones pagadas | (4.753) | 718 | (1.309) | - |
| **SALDO ACTIVOS AFECTOS AL FINAL DEL EJERCICIO** | **35.534** | **23.672** | **11.952** | **-** |

### *Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance*

| | Giant | Waste Recicycling Group | Alpine | Flightcare |
|---|---|---|---|---|
| **SALDOS NETO OBLIGACIONES MENOS ACTIVOS AFECTOS AL FINAL DEL EJERCICIO** | **36.761** | **326** | **44.311** | **11.748** |
| Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance dentro del margen del 10% | - | - | - | 692 |
| Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance a reconocer en ejercicios posteriores | (19.412) | - | - | - |
| **SALDO NETO (PASIVO-ACTIVO) RECONOCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO** | **17.349** | **326** | **44.311** | **12.440** |

## Ejercicio 2007

### *Evolución real del valor actual de la obligación*

| | Giant | Waste Recicycling Group | Alpine | Flightcare |
|---|---|---|---|---|
| **SALDOS OBLIGACIONES AL INICIO DEL EJERCICIO** | **73.972** | **22.265** | **43.076** | **17.463** |
| Coste de los servicios del ejercicio corriente | 1.146 | 378 | 5.624 | 76 |
| Costes por intereses | 4.180 | 1.106 | 2.139 | 618 |
| Aportaciones de los participantes | - | 150 | - | - |
| Pérdidas/ganancias actuariales | 2.674 | (1.118) | 420 | (518) |
| Modificaciones por tipo de cambio | (8.100) | - | - | - |
| Prestaciones pagadas en el ejercicio | (4.440) | (867) | (4.600) | (2.070) |
| Coste de los servicios pasados | - | (818) | - | - |
| Combinaciones de negocio | - | - | 7.586 | - |
| Reducciones | 439 | - | - | (1.540) |
| Liquidaciones | 512 | - | - | - |
| **SALDO OBLIGACIONES FINAL DEL EJERCICIO** | **70.383** | **21.096** | **54.245** | **14.029** |

### *Evolución real del valor razonable de activos afectos*

| | Giant | Waste Recicycling Group | Alpine | Flightcare |
|---|---|---|---|---|
| **SALDOS ACTIVOS AFECTOS AL INICIO DEL EJERCICIO** | **45.758** | **19.899** | **1.413** | **-** |
| Rendimiento esperado de activos | 4.253 | 1.295 | 205 | - |
| Pérdidas/ganancias actuariales | - | (563) | - | - |
| Modificaciones por tipos de cambio | (4.904) | - | - | - |
| Aportaciones efectuadaspor el empleador | 1.412 | 785 | 1.075 | - |
| Aportaciones efectuadas por el participante | - | 150 | - | - |
| Prestaciones pagadas | (4.440) | (867) | (761) | - |
| Combinaciones de negocio | - | - | 6.140 | - |
| **SALDOS ACTIVOS AFECTOS AL FINAL DEL EJERCICIO** | **42.079** | **20.699** | **8.072** | **-** |

### *Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance*

| | Giant | Waste Recicycling Group | Alpine | Flightcare |
|---|---|---|---|---|
| **SALDOS NETO OBLIGACIONES MENOS ACTIVOS AFECTOS AL FINAL DEL EJERCICIO** | **28.304** | **(396)** | **46.173** | **14.029** |
| Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance a reconocer en ejercicios posteriores | (14.704) | - | - | - |
| **SALDO NETO (PASIVO-ACTIVO) RECONOCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO** | **13.600** | **(396)** | **46.173** | **14.029** |

# 20. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2008, el Grupo tenía prestados avales ante terceros, en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratas de saneamiento urbano, por un importe de 5.366.351 miles de euros (4.749.437 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes del Grupo intervienen como parte demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de las diversas actividades del Grupo en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (véase Nota 17). Dichos litigios que en número pueden ser significativos, son de importes poco relevantes considerados individualmente y no existe ninguno que resulte especialmente destacable. Por este motivo, en base a la experiencia demostrada y a las provisiones existentes, los pasiwvos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio del Grupo.

La participación de las sociedades del Grupo en negocios conjuntos gestionados mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación, agrupaciones de interés económico y otras entidades de características jurídicas similares supone para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada (Nota 9).

Existen compromisos de pagos futuros no cancelables en concepto de arrendamiento operativo de edificios y construcciones, suscritos principalmente por las sociedades dedicadas a la actividad de logística, por un importe de 395.344 miles de euros (324.131 miles de euros en el ejercicio 2007), cuya imputación a la cuenta de resultados se realiza en función del devengo.

# 21. Ingresos y gastos

En las actividades de construcción, el Grupo reconoce los resultados de acuerdo con el criterio de grado de avance, determinado a través de la medición de las obras ejecutadas en el periodo y de los costes de ejecución de las obras que se registran contablemente en función de su devengo, reconociéndose los ingresos correspondientes al valor a precio de venta de las obras ejecutadas que se encuentran amparadas por un contrato principal firmado con la propiedad, en modificaciones al mismo aprobadas por ésta o para los cuales se tiene una certeza razonable sobre su recuperabilidad, ya que en este sector de actividad los ingresos y los costes de las obras pueden sufrir importantes modificaciones durante el periodo de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. Las pérdidas presupuestadas se reconocen como resultados del ejercicio.

En la actividad inmobiliaria por lo que se refiere a las ventas de promociones inmobiliarias se sigue el criterio de reconocer los ingresos y gastos de las mismas cuando se han entregado los inmuebles y la propiedad de éstos ha sido transferida. Los ingresos por ventas de terrenos y solares se reconocen en el momento de la transferencia de los riesgos y beneficios al comprador, que normalmente coincide con la escrituración y traspaso de la propiedad y los ingresos por alquileres se registran en función de su devengo.

Para el resto de actividades, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los costes de ejecución y explotación incluyen los intereses correspondientes al periodo de pago habitual en los sectores de construcción y servicios de acuerdo con las condiciones del mercado.

### a) Ingresos de explotación

Las sociedades registran los ingresos de explotación en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios", salvo los trabajos realizados para el inmovilizado propio y las subvenciones de explotación que se reconocen como "Otros ingresos" en la cuenta de resultados consolidada adjunta. Adicionalmente, la actividad inmobiliaria aporta al epígrafe citado de "Otros ingresos" los gastos repercutibles a los inquilinos y el resultado por la venta de patrimonio inmobiliario.

En la Nota 22 "Información por segmentos de actividad" se presenta la aportación de las áreas de actividad al importe neto de la cifra de negocios consolidada.

La composición de los otros ingresos para los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Ingresos por servicios diversos | 212.522 | 8.583 |
| Reintegro por indemnizaciones de seguros | 13.806 | 41.687 |
| Gastos repercutibles de la actividad inmobiliaria | 28.397 | 25.739 |
| Subvenciones de explotación | 6.911 | 6.911 |
| Otros ingresos | 28.699 | 325 |
| Exceso de provisiones | 59.440 | - |
| Resultado por venta de patrimonio inmobiliario | 25.344 | 18.468 |
| Precio de venta de inversiones inmobiliarias | 81.537 | 42.595 |
| Coste de la venta | (56.193) | (24.127) |
| | **375.119** | **101.713** |

## b) Aprovisionamientos

La composición del saldo de aprovisionamientos y otros gastos externos a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Trabajos realizados por subcontratistas y otras empresas | 4.183.987 | 3.798.108 |
| Compras y aprovisionamientos | 2.724.380 | 2.420.848 |
| Otros gastos externos | 78.874 | 4.187 |
| | **6.987.241** | **6.223.143** |

## c) Gastos de personal

A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal para los ejercicios 2008 y 2007:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | 2.556.951 | 2.312.487 |
| Seguridad Social | 634.935 | 593.890 |
| Otros gastos de personal | 68.880 | 59.360 |
| | **3.260.766** | **2.965.737** |

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales en los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Directores y titulados de grado superior | 4.357 | 3.902 |
| Técnicos titulados de grado medio | 7.154 | 6.631 |
| Administrativos y asimilados | 11.054 | 10.298 |
| Resto personal asalariado | 71.298 | 69.259 |
| | **93.863** | **90.090** |

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por sexo y categorías en los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

| | 2008 | | 2007 | |
|---|---|---|---|---|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Directores y titulados de grado superior | 3.348 | 1.009 | 3.005 | 897 |
| Técnicos titulados de grado medio | 5.759 | 1.395 | 5.305 | 1.326 |
| Administrativos y asimilados | 5.720 | 5.334 | 5.252 | 5.046 |
| Resto personal asalariado | 59.029 | 12.269 | 57.678 | 11.581 |
| | **73.856** | **20.007** | **71.240** | **18.850** |

Incluido en el epígrafe "gastos de personal", se registran 733 miles de euros correspondientes del Plan de Opciones sobre Acciones (Nota 17).

### d) Ingresos y gastos financieros

Tanto los ingresos como los gastos financieros, en su caso, se calculan utilizando el método del tipo de interés efectivo, y se reconocen en la cuenta de resultados consolidada adjunta en el momento de su devengo.

El detalle de los ingresos financieros, según los activos que los generan, en los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Activos financieros negociables | 49 | 1.920 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 4.546 | 5.130 |
| Activos mantenidos hasta el vencimiento | 5.380 | 6.724 |
| Créditos no corrientes y corrientes | 43.003 | 37.556 |
| Obras "abono total del precio" | 5.769 | 3.606 |
| Tesorería y equivalentes | 50.314 | 52.632 |
| | **109.061** | **107.568** |

La composición de los gastos financieros en los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Créditos y préstamos | 424.367 | 298.307 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 100.587 | 118.080 |
| Acreedores por arrendamientos financieros | 5.650 | 5.283 |
| Otras deudas con terceros | 18.967 | 34.731 |
| Cesión de créditos y obras "abono total del precio" | 27.648 | 26.167 |
| Otros gastos financieros | 16.438 | 14.461 |
| | **593.657** | **497.029** |

### e) Resultado por variaciones de valor razonable en instrumentos financieros

La composición del saldo del resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros es la siguiente:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Activos financieros negociables | 52 | 200 |
| Activos disponibles para la venta | 3.980 | - |
| Activos mantenidos para el vencimiento | (3) | (51) |
| Derivados (Nota 17) | (19.602) | 12.695 |
| | **(15.573)** | **12.844** |

Cabe destacar como epígrafe más significativo el correspondiente a liquidación del equity swap asociado al Plan de Opciones sobre Acciones por el valor razonable del mismo en el momento de cancelación por importe de 16.596 miles de euros (Nota 17).

### f) Deterioros y resultados por enajenación de instrumentos financieros

En el ejercicio 2007 se incluía los resultados por venta de inmovilizado y de participaciones de sociedades del perímetro de consolidación, cuando éstas no suponen interrupción de actividades ni activos no corrientes mantenidos para la venta. Entre las ventas de participaciones destacaba la Oferta Pública de Venta del 21,52% del capital social de la sociedad Realia Business, S.A.

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| OPV grupo Realia Business | - | 258.524 |
| Beneficios por aportaciones a Global Vía Infraestructuras, S.A. | 14.699 | 29.295 |
| Venta de Reparalia, S.A. | - | 23.213 |
| Venta de Corporación Española de Transportes, S.A. | - | 11.017 |
| Venta participaciones de SIIC Paris | 15.647 | - |
| Valores negociables corrientes | 3.114 | 542 |
| Otros conceptos | (635) | (1.860) |
| Deterioros | (2.658) | 479 |
| | **30.167** | **321.210** |

En el ejercicio 2007, la sociedad Realia Patrimonio, titular de las acciones de SIIC de París tras el traspaso de las mismas realizado por la sociedad dominante del grupo Realia en la aportación por escisión de rama de actividad, procedió a la venta total del 15,02% del capital social de SIIC de París mediante la venta de 293.242 acciones. Dicha venta se materializó mediante la transmisión de tres paquetes accionariales en los mencionados meses, que suponían el 5,00%, 5, 02% y 5,00% respectivamente del capital social de SIIC de París. El importe total de la venta ascendió a 105.144 miles de euros. Conforme a lo establecido en la NIC 32, los resultados obtenidos en las ventas de los meses de octubre y diciembre no se contabilizaron como ingreso, quedando registrados en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del balance de situación consolidado, dado que los compradores poseían sendas opciones de venta de las participaciones adquiridas. Dichas opciones quedaron condicionadas al cumplimiento de las condiciones establecidas en el pacto parasocial por el que ambas partes acordaban mantener la participación de las compradoras en un 5%, junto con sus derechos sociales, en los supuestos de ampliaciones de capital, con o sin derecho de suscripción preferente, sujeto a un límite de 200 millones de euros en el caso de ampliaciones de capital hasta el vencimiento del contrato. Al vencimiento de dichos contratos el 31 de diciembre de 2008, el beneficio retenido neto, cuyo importe asciende a 13.766 miles de euros, ha sido llevado a resultado, quedando registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros" del ejercicio 2008.

Durante el ejercicio 2008 se han aportado catorce concesiones a la sociedad Global Vía Infraestructura, S.A. (Nota 3) las cuáles le han reportado un beneficio al Grupo de 14.699 miles de euros, entre dichas aportaciones destacan Concesiones de Madrid, S.A. con una plusvalía de 11.671 miles de euros y Túnel de Envalira, S.A. con una plusvalía de 2.326 miles de euros.

# 22. Información por segmentos de actividad

## a) Segmentos de actividad

Los segmentos de actividad que se presentan coinciden con las áreas de negocio, tal como se ha expuesto en la Nota 1. La información de cada segmento, reflejada en los cuadros que se presentan a continuación, se ha realizado de acuerdo con los criterios de gestión establecidos internamente por la dirección del Grupo que son coincidentes con las políticas contables adoptadas para preparar y presentar los estados financieros consolidados del Grupo.

En el ejercicio 2007 se incorporo el área de inmobiliaria que como segmento de actividad se identifica con el Grupo Realia Business, que de acuerdo con lo indicado en la Nota 3 "Variaciones al perímetro de consolidación", aporto al Grupo FCC negocio desde el mes de junio de 2007. Por su parte en el ejercicio 2008, los ingresos y los gastos aportados por el grupo Realia Business corresponden a aquéllos hasta el día 30 de diciembre momento de la pérdida de control.

La columna "Otras actividades" incluye la actividad financiera derivada de la gestión centralizada de tesorería del Grupo, la explotación de la Torre Picasso así como aquellas sociedades que no pertenecen a ninguna de las actividades del Grupo citadas anteriormente y excepcionalmente para el ejercicio 2007 la puesta en equivalencia de la participación en el grupo Realia Business en el período de enero- mayo 2007.

### Cuenta de resultados por segmentos

En particular, la información reflejada en los cuadros siguientes incluye como resultado del segmento para los ejercicios 2008 y 2007:

- La totalidad de ingresos y gastos de explotación de las sociedades dependientes y contratos conjuntos que corresponden a la actividad desarrollada por el segmento.
- Los ingresos y gastos por intereses derivados de activos y pasivos del segmento, los dividendos y los beneficios y pérdidas procedentes de ventas de inversiones financieras propias del segmento.
- El deterioro de inmovilizado material e intangible y otros beneficios y pérdidas (véase la Nota 21) que se incluyen en el epígrafe "Otros resultados".
- El gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a las operaciones realizadas por cada segmento.
- Dentro de la columna "Otras actividades" se incluyen, además de lo indicado anteriormente, las eliminaciones por operaciones financieras o transacciones realizadas entre segmentos del Grupo.
- En el epígrafe "Contribución al beneficio del Grupo FCC" se muestra la aportación de cada área al patrimonio atribuido a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

| | Total | Servicios | | Construcción | Cementos | Inmobiliaria | Otras actividades |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Medio ambiente | Versia | | | | |
| **2008** | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios a clientes ajenos al grupo | 14.016.295 | 3.633.267 | 897.416 | 7.744.049 | 1.425.060 | 402.298 | (85.795) |
| Resultado bruto de explotación | 1.740.825 | 605.976 | 74.760 | 463.080 | 417.312 | 131.050 | 48.647 |
| Porcentaje sobre la cifra de negocios | 12,42% | 16,68% | 8,33% | 5,98% | 29,28% | 32,58% | -56,70% |
| Amortización del inmovilizado | (723.984) | (319.439) | (57.525) | (133.856) | (172.629) | (34.049) | (6.486) |
| Otros resultados de explotación | (70.333) | 12.081 | (23.304) | (3.775) | (9.080) | (46.251) | (4) |
| Resultado de explotación | 946.508 | 298.618 | (6.069) | 325.449 | 235.603 | 50.750 | 42.157 |
| Porcentaje sobre la cifra de negocios | 6,75% | 8,22% | -0,68% | 4,20% | 16,53% | 12,62% | -49,14% |
| Ingresos y gastos financieros | (484.596) | (232.217) | (9.550) | (51.087) | (72.202) | (106.444) | (13.096) |
| Otros resultados financieros | 15.776 | 2.818 | (1.764) | 18.509 | (873) | 18.620 | (21.534) |
| Resultado entidades valoradas método participación | 12.641 | 20.738 | 958 | 5.691 | 12.621 | (3.454) | (23.913) |
| **Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas** | **490.329** | **89.957** | **(16.425)** | **298.562** | **175.149** | **(40.528)** | **(16.386)** |
| Impuesto sobre beneficios | (94.294) | 19.895 | 4.494 | (87.036) | (41.034) | 11.935 | (2.548) |
| **Resultado consolidado del ejercicio** | **396.035** | **109.852** | **(11.931)** | **211.526** | **134.115** | **(28.593)** | **(18.934)** |
| Intereses minoritarios | (58.851) | (3.084) | 42 | (7.557) | (32.351) | 4.643 | (20.544) |
| **Resultado atribuido a la sociedad dominante** | **337.184** | **106.768** | **(11.889)** | **203.969** | **101.764** | **(23.950)** | **(39.478)** |
| **Contribución al resultado del Grupo FCC** | **337.184** | **106.768** | **(11.889)** | **203.969** | **70.284** | **(13.014)** | **(18.934)** |

| | Total | Servicios | | Construcción | Cementos | Inmobiliaria | Otras actividades |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Medio ambiente | Versia | | | | |
| **2007** | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios a clientes ajenos al grupo | 13.423.189 | 3.464.701 | 923.202 | 6.922.172 | 1.790.802 | 472.368 | (150.056) |
| Resultado bruto de explotación | 1.929.916 | 660.773 | 91.881 | 373.827 | 581.708 | 201.147 | 20.580 |
| Porcentaje sobre la cifra de negocios | 14,38% | 19,07% | 9,95% | 5,40% | 32,48% | 42,58% | -13,71% |
| Amortización del inmovilizado | (684.107) | (319.564) | (54.162) | (112.835) | (176.891) | (17.142) | (3.513) |
| Otros resultados de explotación | 13.413 | 773 | 2.853 | 1.316 | 7.511 | (115) | 1.075 |
| Resultado de explotación | 1.259.222 | 341.982 | 40.572 | 262.308 | 412.328 | 183.890 | 18.142 |
| Porcentaje sobre la cifra de negocios | 9,38% | 9,87% | 4,39% | 3,79% | 23,02% | 38,93% | -12,09% |
| Ingresos y gastos financieros | (389.461) | (210.082) | (15.199) | (28.738) | (89.766) | (58.714) | 13.038 |
| Otros resultados financieros | 319.584 | (2.494) | (1.517) | 45.242 | (723) | 6.045 | 273.031 |
| Resultado entidades valoradas método participación | 62.957 | 17.333 | 8.778 | (11.930) | 19.013 | (1.660) | 31.423 |
| **Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas** | **1.252.302** | **146.739** | **32.634** | **266.882** | **340.852** | **129.561** | **335.634** |
| Impuesto sobre beneficios | (332.211) | (31.320) | (9.089) | (94.383) | (94.875) | (38.776) | (63.768) |
| **Resultado consolidado del ejercicio** | **920.091** | **115.419** | **23.545** | **172.499** | **245.977** | **90.785** | **271.866** |
| Intereses minoritarios | (182.240) | (4.413) | (213) | 1.041 | (44.172) | (51.310) | (83.173) |
| **Resultado atribuido a la sociedad dominante** | **737.851** | **111.006** | **23.332** | **173.540** | **201.805** | **39.475** | **188.693** |
| **Contribución al resultado del Grupo FCC** | **737.851** | **111.006** | **23.332** | **173.540** | **136.763** | **21.405** | **271.805** |

En relación al cuadro anterior y respecto a las "Otras actividades" hay que destacar los conceptos que se relacionan a continuación para los ejercicios 2008 y 2007:

### Importe neto de la cifra de negocios a clientes ajenos al Grupo

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Torre Picasso | 26.173 | 21.759 |
| Eliminaciones por operaciones entre los diferentes segmentos de actividad | (122.726) | (180.609) |
| Resto | 10.758 | 8.794 |
| | **(85.795)** | **(150.056)** |

### Contribución al beneficio del Grupo FCC (Neto de impuestos)

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Resultado por el método de la participación del grupo Realia Bussiness, de enero a mayo (Nota 3) | - | 31.385 |
| Resultado por el método de la participación grupo Global Vía | (37.438) | - |
| Torre Picasso (Nota 6) | 11.160 | 10.960 |
| O.P.V. 21,52% participación de Realia Bussines, S.A. | - | 211.772 |
| Gestión financiera y Resto | 7.344 | 17.688 |
| | **(18.934)** | **(271.805)** |

## *Balance por segmentos*

| | Total Grupo | Servicios | | Construcción | Cementos | Otras actividades (*) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Medio ambiente | Versia | | | |
| **2008** | | | | | | |
| ACTIVO | | | | | | |
| **Activo no corriente** | **11.831.837** | **5.091.272** | **661.704** | **1.588.558** | **3.342.333** | **1.147.970** |
| Inmovilizado intangible | 3.300.189 | 1.543.128 | 195.667 | 356.446 | 1.107.433 | 97.515 |
| Inmovilizado material | 6.109.483 | 3.021.684 | 355.543 | 734.897 | 1.859.848 | 137.511 |
| Inversiones inmobiliarias | 263.919 | - | - | 23.253 | - | 240.666 |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación | 1.109.140 | 166.974 | 25.473 | 162.240 | 170.270 | 584.183 |
| Activos financieros no corrientes | 457.827 | 167.190 | 21.730 | 134.910 | 113.834 | 20.163 |
| Activos por impuestos diferidos | 552.842 | 192.296 | 24.854 | 176.812 | 90.948 | 67.932 |
| Otros activos no corrientes | 38.437 | - | 38.437 | - | - | - |
| **Activo corriente** | **8.760.411** | **1.940.501** | **357.360** | **5.620.098** | **832.235** | **10.217** |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 7.367 | - | - | - | 7.367 | - |
| Existencias | 1.575.256 | 49.571 | 44.609 | 1.260.675 | 219.606 | 795 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 5.499.162 | 1.467.117 | 263.198 | 3.470.905 | 305.533 | (7.591) |
| Otros activos financieros corrientes | 215.236 | 183.457 | 26.016 | 55.845 | 13.438 | (63.520) |
| Otros activos corrientes | 54.729 | 18.546 | 2.222 | 29.501 | 3.938 | 522 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.408.661 | 221.810 | 21.315 | 803.172 | 282.353 | 80.011 |
| **TOTAL ACTIVO** | **20.592.248** | **7.031.773** | **1.019.064** | **7.208.656** | **4.174.568** | **1.158.187** |
| PASIVO | | | | | | |
| **Patrimonio neto** | **3.196.154** | **495.428** | **140.757** | **660.066** | **1.368.528** | **531.375** |
| **Pasivo no corriente** | **8.760.475** | **2.218.050** | **266.389** | **730.358** | **2.340.415** | **3.205.263** |
| Subvenciones | 65.928 | 16.887 | 405 | - | 4.083 | 44.553 |
| Provisiones no corrientes | 821.429 | 390.016 | 55.469 | 176.593 | 49.449 | 149.902 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 6.872.318 | 1.284.572 | 181.110 | 468.681 | 1.985.286 | 2.952.669 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 1.000.004 | 525.779 | 29.405 | 85.084 | 301.597 | 58.139 |
| Otros pasivos no corrientes | 796 | 796 | - | - | - | - |
| **Pasivos corrientes** | **8.635.619** | **4.318.295** | **611.918** | **5.818.232** | **465.625** | **(2.578.451)** |
| Provisiones corrientes | 91.918 | 4.550 | 552 | 86.816 | - | - |
| Pasivos financieros corrientes | 2.224.890 | 1.119.153 | 242.653 | 1.228.518 | 279.109 | (644.543) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 6.302.732 | 1.041.577 | 216.992 | 5.064.951 | 184.592 | (205.380) |
| Otros pasivos corrientes | 16.079 | 1.632 | 7 | 9.968 | 1.924 | 2.548 |
| Relaciones internas | - | 2.151.383 | 151.714 | (572.021) | - | (1.731.076) |
| **TOTAL PASIVO** | **20.592.248** | **7.031.773** | **1.019.064** | **7.208.656** | **4.174.568** | **1.158.187** |

*(*) En la columna de "Otras Actividades" se incluye la consolidación del grupo Realia Business por el método de la participación con un valor asociado de 168.894 miles de euros (Nota 3)*

| | Total Grupo | Servicios | | Construcción | Cementos | Otras actividades |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Medio ambiente | Versia | | | |
| **2007** | | | | | | |
| Activo | | | | | | |
| Activo no corriente | 13.582.328 | 5.120.207 | 705.810 | 1.756.644 | 3.348.078 | 366.064 |
| Inmovilizado intangible | 3.263.438 | 1.565.675 | 223.302 | 369.418 | 1.040.227 | 52.204 |
| Inmovilizado material | 6.120.890 | 3.192.864 | 353.304 | 672.696 | 1.868.250 | (10.720) |
| Inversiones inmobiliarias | 2.335.502 | - | - | 22.683 | - | 242.274 |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación | 887.142 | 144.102 | 25.919 | 435.363 | 164.816 | 12.392 |
| Activos financieros no corrientes | 501.335 | 150.958 | 21.529 | 73.301 | 213.834 | (65) |
| Activos por impuestos diferidos | 416.045 | 66.608 | 23.780 | 183.183 | 60.951 | 69.979 |
| Otros activos no corrientes | 57.976 | - | 57.976 | - | - | - |
| Activo corriente | 9.594.495 | 1.630.001 | 423.844 | 5.094.924 | 859.203 | (40.059) |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 30.539 | - | - | - | - | - |
| Existencias | 2.685.863 | 39.929 | 41.867 | 1.087.497 | 202.796 | 888 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 5.189.257 | 1.242.746 | 292.762 | 3.257.543 | 421.744 | (102.673) |
| Otros activos financieros corrientes | 160.289 | 78.934 | 9.784 | 41.871 | 11.477 | (20.680) |
| Otros activos corrientes | 30.602 | 12.526 | 4.262 | 8.485 | 5.026 | 8 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.497.945 | 255.866 | 75.169 | 699.528 | 218.160 | 82.398 |
| **TOTAL ACTIVO** | **23.176.823** | **6.750.208** | **1.129.654** | **6.851.568** | **4.207.281** | **326.005** |
| Pasivo | | | | | | |
| Patrimonio neto | 4.250.499 | 584.855 | 167.620 | 619.350 | 1.460.124 | 427.987 |
| Pasivo no corriente | 9.480.361 | 2.670.103 | 349.027 | 488.920 | 2.312.238 | 1.644.287 |
| Subvenciones | 61.768 | 18.916 | 416 | 37.231 | 5.205 | - |
| Provisiones no corrientes | 871.107 | 429.553 | 57.283 | 144.007 | 52.960 | 160.993 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 7.483.471 | 1.716.685 | 255.377 | 202.410 | 1.947.436 | 1.424.554 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 1.062.282 | 504.949 | 35.951 | 104.383 | 306.340 | 58.739 |
| Otros pasivos no corrientes | 1.733 | - | - | 889 | 297 | 1 |
| Pasivos corrientes | 9.445.963 | 3.495.250 | 613.007 | 5.743.298 | 434.919 | (1.746.269) |
| Provisiones corrientes | 82.371 | 3.747 | 751 | 72.982 | - | (662) |
| Pasivos financieros corrientes | 2.639.936 | 593.458 | 211.375 | 827.960 | 129.885 | 578.010 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 6.641.763 | 1.008.858 | 238.632 | 4.779.058 | 303.024 | (272.393) |
| Otros pasivos corrientes | 81.893 | 125 | 16 | 63.298 | 2.010 | 71 |
| Relaciones internas | - | 1.889.062 | 162.233 | - | - | (2.051.295) |
| **TOTAL PASIVO** | **23.176.823** | **6.750.208** | **1.129.654** | **6.851.568** | **4.207.281** | **326.005** |

*Flujos de tesorería por segmentos*

| | Total Grupo | Servicios | | Construcción | Cementos | Inmobiliaria | Otras actividades |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Medio ambiente | Versia | | | | |
| **2008** | | | | | | | |
| Por operaciones de explotación | 1.105.339 | 360.339 | 83.482 | 178.352 | 359.661 | (42.653) | 166.158 |
| Por operaciones de inversión | (1.634.850) | (623.598) | (42.883) | (191.005) | (295.704) | (105.415) | (376.245) |
| Por operaciones de financiación | 454.423 | 235.439 | (91.355) | 116.681 | 1.352 | 121.428 | 70.878 |
| Flujos netos totales de tesorería del ejercicio | (75.088) | (27.820) | (50.756) | 104.028 | 65.309 | (26.640) | (139.209) |
| **2007** | | | | | | | |
| Por operaciones de explotación | 1.252.093 | 578.174 | 172.364 | (30.382) | 454.548 | 167.647 | (90.258) |
| Por operaciones de inversión | (972.208) | (546.222) | (144.594) | (135.390) | (308.808) | (43.553) | 206.359 |
| Por operaciones de financiación | (175.661) | 21.939 | 8.379 | 270.372 | (133.598) | 42.641 | (385.394) |
| Flujos netos totales de tesorería del ejercicio | 104.224 | 53.891 | 36.149 | 104.600 | 12.142 | 166.735 | (269.293) |

## b) Actividades e inversiones por mercados geográficos

El Grupo realiza aproximadamente un 42% de su actividad en el extranjero (35% en el ejercicio 2007).

El importe neto de la cifra de negocios realizada en el extranjero por las sociedades del Grupo para los ejercicios 2008 y 2007 se distribuye entre los siguientes mercados:

| | Total | Servicios | | Construcción | Cementos | Inmobiliaria | Otras Actividades |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Medio ambiente | Versia | | | | |
| **2008** | | | | | | | |
| Unión Europea | 4.615.298 | 1.150.540 | 205.079 | 3.131.593 | 58.012 | 69.586 | 488 |
| Estados Unidos de Norteamérica | 358.010 | 98.891 | 29.415 | 36.197 | 193.507 | - | - |
| América Latina | 137.170 | 1.621 | 19.015 | 116.534 | - | - | - |
| Resto | 704.092 | 39.384 | 28.038 | 548.282 | 88.388 | - | - |
| | **5.814.570** | **1.290.436** | **281.547** | **3.832.606** | **339.907** | **69.586** | **488** |
| **2007** | | | | | | | |
| Unión Europea | 3.716.938 | 1.115.924 | 233.440 | 2.280.482 | 53.981 | 33.111 | - |
| Estados Unidos de Norteamérica | 272.146 | - | 29.072 | - | 243.074 | - | - |
| América Latina | 152.303 | 1.101 | 15.193 | 136.009 | - | - | - |
| Resto | 604.389 | 85.547 | 398 | 440.052 | 78.392 | - | - |
| | **4.745.776** | **1.202.572** | **278.103** | **2.856.543** | **375.447** | **33.111** | **-** |

A continuación se muestran los activos y pasivos del Grupo y el coste de las inversiones realizadas en inmovilizado material y activos intangibles en los ejercicios 2008 y 2007, detallados por su localización geográfica:

| | Total Grupo | España | Reino Unido | Resto Unión Europea | Estados Unidos de Norteamérica | América Latina | Resto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2008** | | | | | | | |
| ACTIVO | | | | | | | |
| Activos no corrientes | 11.831.837 | 6.767.272 | 2.271.165 | 1.804.321 | 772.953 | 193.945 | 22.181 |
| Activos intangibles | 3.300.189 | 1.930.431 | 647.286 | 578.673 | 131.341 | 12.458 | - |
| Inmovilizado material | 6.109.483 | 2.886.644 | 1.455.499 | 1.112.956 | 549.369 | 96.168 | 8.847 |
| Inversiones Inmobiliarias | 263.919 | 240.666 | - | 23.253 | - | - | - |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método participación | 1.109.140 | 986.873 | 8.407 | 33.714 | - | 71.564 | 8.582 |
| Activos financieros no corrientes | 457.827 | 401.649 | 14 | 37.363 | 7.479 | 11.321 | 1 |
| Activos por impuestos diferidos | 552.842 | 321.009 | 159.959 | 18.362 | 46.327 | 2.434 | 4.751 |
| Otros activos no corrientes | 38.437 | - | - | - | 38.437 | - | - |
| Activos corrientes | 8.760.411 | 6.298.951 | 139.744 | 2.018.348 | 131.511 | 167.795 | 4.062 |
| Activos corrientes mantenidos para la venta | 7.367 | 7.367 | - | - | - | - | - |
| Existencias | 1.575.256 | 1.317.615 | 1.098 | 154.195 | 62.800 | 38.581 | 967 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 5.499.162 | 3.780.014 | 93.798 | 1.485.900 | 45.457 | 91.444 | 2.549 |
| Otros activos financieros corrientes | 215.236 | 190.290 | 6.313 | 15.350 | 1.489 | 1.785 | 9 |
| Otros activos corrientes | 54.729 | 18.460 | 3.125 | 28.967 | 1.333 | 2.799 | 45 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.408.661 | 985.205 | 35.410 | 333.936 | 20.432 | 33.186 | 492 |
| **TOTAL ACTIVO** | **20.592.248** | **13.066.223** | **2.410.909** | **3.822.669** | **904.464** | **361.740** | **26.243** |
| PASIVO | | | | | | | |
| Pasivos no corrientes | 8.760.475 | 6.135.346 | 1.252.919 | 818.447 | 469.113 | 82.529 | 2.121 |
| Subvenciones | 65.928 | 19.816 | - | 1.559 | - | 44.553 | - |
| Provisiones no corrientes | 821.429 | 409.876 | 211.373 | 174.379 | 25.578 | - | 223 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 6.872.318 | 5.131.360 | 788.690 | 539.350 | 382.347 | 30.571 | - |
| Pasivos por impuestos diferidos | 1.000.004 | 573.498 | 252.856 | 103.159 | 61.188 | 7.405 | 1.898 |
| Otros pasivos no corrientes | 796 | 796 | - | - | - | - | - |
| Pasivos corrientes | 8.635.619 | 6.126.349 | 379.785 | 1.912.560 | 97.144 | 118.672 | 1.109 |
| Provisiones corrientes | 91.918 | 49.707 | 32 | 40.455 | 190 | 1.534 | - |
| Pasivos financieros corrientes | 2.224.890 | 1.425.877 | 221.524 | 496.959 | 44.230 | 36.780 | 20 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 6.302.732 | 4.645.242 | 158.229 | 1.365.148 | 52.666 | 80.358 | 1.089 |
| Otros pasivos corrientes | 16.079 | 5.523 | - | 10.498 | 58 | - | - |
| Diferencia activos - pasivos | 3.196.154 | 804.528 | 778.205 | 1.091.662 | 338.207 | 160.539 | 23.013 |
| **TOTAL PASIVO** | **20.592.248** | **13.066.223** | **2.410.909** | **3.822.669** | **904.464** | **361.740** | **26.243** |
| **INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL Y ACTIVOS INTANGIBLES** | **1.092.301** | **583.480** | **87.027** | **274.576** | **123.249** | **23.191** | **778** |

| | Total Grupo | España | Reino Unido | Resto Unión Europea | Estados Unidos de Norteamérica | América Latina | Resto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2007 | | | | | | | |
| ACTIVO | | | | | | | |
| Activos no corrientes | 13.582.328 | 7.096.107 | 2.766.614 | 3.008.222 | 553.496 | 130.431 | 27.458 |
| Activos intangibles | 3.263.438 | 1.773.867 | 835.528 | 606.088 | 40.306 | 7.649 | - |
| Inmovilizado material | 6.120.890 | 2.776.962 | 1.875.235 | 996.633 | 411.170 | 51.396 | 9.494 |
| Inversiones Inmobiliarias | 2.335.502 | 1.033.082 | - | 1.302.420 | - | - | - |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método participación | 887.142 | 756.692 | 9.396 | 41.684 | - | 66.328 | 13.042 |
| Activos financieros no corrientes | 501.335 | 438.947 | 16 | 48.670 | 9.395 | 4.305 | 2 |
| Activos por impuestos diferidos | 416.045 | 315.429 | 46.439 | 12.727 | 35.777 | 753 | 4.920 |
| Otros activos no corrientes | 57.976 | 1.128 | - | - | 56.848 | - | - |
| Activos corrientes | 9.594.495 | 7.281.501 | 201.953 | 1.852.153 | 97.333 | 157.902 | 3.653 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 30.539 | - | - | 30.539 | - | - | - |
| Existencias | 2.685.863 | 2.435.415 | 1.115 | 181.422 | 53.683 | 13.486 | 742 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 5.189.257 | 3.643.322 | 103.332 | 1.305.960 | 33.235 | 100.660 | 2.748 |
| Otros activos financieros corrientes | 160.289 | 119.456 | 6.312 | 32.717 | 788 | 1.000 | 16 |
| Otros activos corrientes | 30.602 | 11.040 | 3.342 | 13.115 | 2.799 | 257 | 49 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.497.945 | 1.072.268 | 87.852 | 288.400 | 6.828 | 42.499 | 98 |
| **TOTAL ACTIVO** | **23.176.823** | **14.377.608** | **2.968.567** | **4.860.375** | **650.829** | **288.333** | **31.111** |
| PASIVO | | | | | | | |
| Pasivos no corrientes | 9.480.361 | 5.885.605 | 1.843.679 | 1.351.796 | 325.686 | 70.845 | 2.750 |
| Subvenciones | 61.768 | 22.810 | - | 1.727 | - | 37.231 | - |
| Provisiones no corrientes | 871.107 | 409.772 | 267.444 | 126.961 | 64.299 | 1.275 | 1.356 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 7.483.471 | 4.961.993 | 1.216.368 | 1.079.106 | 200.111 | 25.893 | - |
| Pasivos por impuestos diferidos | 1.062.282 | 490.483 | 359.867 | 144.002 | 60.979 | 5.557 | 1.394 |
| Otros pasivos no corrientes | 1.733 | 547 | - | - | 297 | 889 | - |
| Pasivos corrientes | 9.445.963 | 7.195.324 | 305.352 | 1.766.018 | 64.398 | 113.858 | 1.013 |
| Provisiones corrientes | 82.371 | 45.293 | - | 35.391 | - | 1.687 | - |
| Pasivos financieros corrientes | 2.639.936 | 1.929.688 | 86.357 | 527.973 | 23.761 | 72.100 | 57 |
| Acreedores comerciales y otros cuentas a pagar | 6.641.763 | 5.200.916 | 218.995 | 1.140.188 | 40.637 | 40.071 | 956 |
| Otros pasivos corrientes | 81.893 | 19.427 | - | 62.466 | - | - | - |
| Diferencia activos - pasivos | 4.250.499 | 1.296.679 | 819.536 | 1.742.561 | 260.745 | 103.630 | 27.348 |
| **TOTAL PASIVO** | **23.176.823** | **14.377.608** | **2.968.567** | **4.860.375** | **650.829** | **288.333** | **31.111** |
| **INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL Y ACTIVOS INTANGIBLES** | **1.337.297** | **772.963** | **119.340** | **330.267** | **138.797** | **(24.437)** | **367** |

### c) Personal

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2008 y 2007 por áreas de negocio son los siguientes:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Servicios | 49.034 | 47.064 |
| Construcción | 28.254 | 25.851 |
| Cementos | 4.244 | 4.485 |
| Inmobiliaria | 227 | 239 |
| Versia | 11.712 | 12.067 |
| Otras actividades | 392 | 384 |
| | **93.863** | **90.090** |

## 23. Información sobre medio ambiente

El Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis, desde una perspectiva medioambiental, de las diversas actividades que desarrolla el Grupo con el fin de minimizar su impacto en el entorno. La implantación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental, así como las auditorias de seguimiento, acreditan la actuación del Grupo FCC en esta materia. En lo referente a la gestión de riesgos medioambientales, el Grupo tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo las normas ISO 14001, que se centran en:

a) El cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de unos objetivos medioambientales que sobrepasan las exigencias externas.

b) La disminución de los impactos ambientales a través de una adecuada planificación.

c) El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

a) La identificación de los aspectos medioambientales y de la legislación aplicable.

b) Los criterios de evaluación del impacto.

c) Las medidas a adoptar.

d) Un sistema de medición de los objetivos alcanzados.

Los inmovilizados destinados a la preservación del medio ambiente se registran en los epígrafes de "Inmovilizado material", realizándose la amortización en el período de vida útil. Asimismo, las sociedades contabilizan los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

La propia naturaleza de la actividad del área de Servicios medioambientales está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., sino también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental, incluso con mayor rigurosidad que la exigida por los límites establecidos por la normativa sobre esta materia.

El desarrollo de la actividad productiva del área de Servicios medioambientales requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2008 el coste de adquisición del inmovilizado productivo neto de amortización del área de Servicios ascendía a 4.564.812 miles de euros (4.758.539 miles de euros a 31 de diciembre de 2007). Las provisiones medioambientales, principalmente para sellado y gastos de clausura de vertederos ascienden a 292.429 miles de euros (323.342 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

Las sociedades cementeras disponen de inmovilizados destinados a filtrar gases que se vierten a la atmósfera, además de atender los compromisos adquiridos en la recuperación medioambiental de las canteras agotadas y de aplicar tecnologías que contribuyen a una gestión medioambiental eficiente de los procesos.

El grupo Cementos Portland Valderrivas, al cierre del ejercicio, mantiene inmovilizados relacionados con la conservación y protección del medio ambiente por un importe neto de amortización de 133.873 miles de euros (135.936 miles de euros en el ejercicio 2007).

En relación a los derechos de emisión, el Grupo sigue la política de registrar como un activo intangible no amortizable los derechos de emisión de CO2. Los derechos recibidos gratuitamente conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación se valoran al precio de mercado vigente en el momento en que se reciben, registrando un ingreso diferido por el mismo importe.

Con fecha 27 de noviembre de 2007 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Plan Nacional de Asignación (PNA) aprobado en España para el periodo 2008-2012. El grupo Cementos Portland Valderrivas ha recibido gratuitamente derechos de emisión equivalentes a 7.729 miles de toneladas anuales, correspondientes a las sociedades Cementos Portland Valderrivas, S.A., Cementos Alfa, S.A., Lemona Industrial, S.A. y Uniland Cementera, S.A.

El coste por la emisión de gases de efecto invernadero, que ha ascendido a 98.472 miles de euros (51.514 miles de euros en 2007), se ha registrado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008. Paralelamente, se ha registrado contra el mismo epígrafe y por un importe de 98.472 miles de euros la aplicación de la subvención por los derechos recibidos gratuitamente.

Con fecha 17 de junio de 2008 las sociedades mencionadas previamente han alcanzado un acuerdo con varias entidades financieras para intercambiar, en el período 2008-2012, un total de 410 miles de toneladas anuales de derechos de emisión recibidos en el marco del PNA (denominados "EUA") por derechos adquiridos por inversiones en proyectos en países en desarrollo (también denominados "CER"). Las entidades financieras aseguraron una prima por tonelada intercambiada. El Grupo ha registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al 31 de diciembre de 2008, la parte proporcional a la prima asegurada por el ejercicio 2008, por importe de 4.189 miles de euros. No obstante, con fecha 16 de octubre de 2008 se canceló el acuerdo con una de las entidades financieras, generando esta cancelación una compensación por importe de 6.631 miles de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2008 el grupo cementero ha procedido a la venta de 982 miles de derechos de emisión a diversas entidades a su valor de mercado, generándose un beneficio de estas operaciones por importe de 16.341 miles de euros, registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008.

Asimismo, en noviembre de 2008 el grupo Cementos Portland Valderrivas formalizó diversos contratos denominados "Spot-Foward" sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Dichos contratos suponen la venta de 3.000 miles de derechos a una entidad financiera por un precio total de 60.805 miles de euros, con el compromiso de recomprarlos en 2010 y 2012 por un precio superior prefijado. Dicha operación ha sido considerada de financiación.

Construcción adopta prácticas medioambientales en la ejecución de las obras que permiten una actuación respetuosa en el entorno, minimizando su impacto medioambiental mediante la reducción de la emisión de polvo a la atmósfera, el control del nivel de ruido y vibraciones, el control de los vertidos de aguas con especial énfasis al tratamiento de los efluentes que generan las obras, la reducción al máximo de la generación de residuos, la protección de la diversidad biológica de animales y plantas, protección del entorno urbano debido a la ocupación, contaminación o pérdida de suelos y el desarrollo de programas de formación específica para los técnicos implicados en el proceso de toma de decisiones con incidencia medioambiental, así como la implantación de un "Código de Comportamiento Medioambiental" que establece los requerimientos a subcontratistas y proveedores en materia de conservación y defensa del medio ambiente.

Para un mayor detalle de lo expuesto en la presente Nota, conviene remitir al lector al documento de "Responsabilidad Social Corporativa" que el Grupo publica anualmente, entre otros canales, en la página web www.FCC.es.

## 24. Políticas en la gestión de riesgos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen las facilidades e instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

### Gestión del riesgo de Capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías del Grupo serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximizan el retorno de los accionistas a través del equilibrio óptimo de la deuda y fondos propios.

La estrategia del conjunto del Grupo continúa incidiendo en la diversificación geográfica, con la adquisición de activos en Europa Occidental.

La estructura de capital del Grupo incluye, deuda (constituida por los prestamos y facilidades crediticias detalladas en la Nota 16), caja (Nota 13) y activos líquidos y fondos propios, que incluye capital, reservas beneficios no distribuidos según los comentado en las Nota 15.

El área financiera, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa periódicamente la estructura de capital, así como los ratios de solvencia y liquidez dentro de la política de financiación del Grupo.

El coste de capital así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión, son analizados por las áreas operativas y la división de finanzas para posteriormente ser aprobados o rechazados por el comité correspondiente, o bien el Consejo de Administración, con los informes si fueran necesarios de otras áreas funcionales del Grupo.

Dentro de los objetivos en los análisis de inversión, está el mantenimiento del ratio deuda neta / Ebita en niveles razonables, y dentro de los compromisos negociados con las entidades financiadoras.

La dirección de la Sociedad, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa la estructura de capital de forma periódica, así como el ratio de endeudamiento financieros y el cumplimiento de los covenants de financiación.

### Riesgo de tipo de interés

Debido a las fluctuaciones y a la volatilidad de los mercados monetarios se producen cambios en los tipos de interés que conllevan variaciones en la carga financiera derivada de la deuda del Grupo. Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés.

Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable.

Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés llegando a final de año a un sistema de coberturas a diferentes plazos, mediante distintos instrumentos, de un 43% sobre la deuda neta total del Grupo, estando incluidas en dicho importe las coberturas por financiaciones de proyectos.

Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

### Riesgo de tipo de cambio

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tienen en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona cómo el riesgo de tipo de cambio puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o “matching” entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

El riesgo de tipo de cambio se expresa como aquella parte del patrimonio neto del Grupo nominado en monedas distintas al euro, tal como se indica en la Nota 15 "Patrimonio Neto" apartado b.6, entre las que destaca la libra esterlina.

### Riesgo de solvencia

A 31 de diciembre de 2008 el endeudamiento financiero neto del Grupo FCC ascendía a 6.901 miles de euros tal como se muestra en el siguiente cuadro:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Deudas con entidades de crédito | 8.096 | 9.157 |
| Obligaciones y empréstitos | 144 | 139 |
| Resto deudas financieras remuneradas | 285 | 138 |
| Activos financieros corrientes | (215) | (160) |
| Tesorería y equivalentes | (1.409) | (1.498) |
| **ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO** | **6.901** | **7.776** |
| **DEUDAS NETAS CON RECURSO LIMITADO** | **(1.573)** | **(2.846)** |
| **ENDEUDAMIENTO NETO CON RECURSO** | **5.328** | **4.930** |

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta / Ebitda. El Grupo presenta unos ratios razonables, cumpliendo con lo negociado con los proveedores de la financiación.

### Riesgo de liquidez

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio y empeorando a partir del último trimestre de 2008 el Grupo FCC ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

El detalle de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2008 concedidas, a nivel consolidado, teniendo en cuenta exclusivamente las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo, excluyendo aquellas partidas contabilizadas como deudas sin recurso, deudas por arrendamiento financiero y los intereses devengados no pagados, es el que se muestra a continuación:

| | Importe concedido | Saldo disponible | Saldo dispuesto |
|---|---|---|---|
| Consolidado | 8.258.665 | 2.200.002 | 6.058.663 |

### Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes como:

- Fuentes de financiación: El Grupo FCC obtiene financiación de más de 160 entidades financieras tanto nacionales como internacionales.
- Mercados / Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando el 77% de la deuda concentrada en euros y el 23 % en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos: Una gran diversidad de productos financieros son contratados por el Grupo FCC, préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.
- Divisa: El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, a pesar de que existe una gran concentración en torno al euro, dólar y libra, las inversiones tienden a financiarse en la moneda local siempre y cuando esto sea posible en el país de origen.

## Derivados financieros de cobertura de riesgos

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones.

Las clases de coberturas contables son las siguientes:

- De valor razonable. (VR)
- De flujos de efectivo. (FE)
- De riesgo cambiario de una inversión neta extranjera.

Teniendo en cuenta la introducción de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración", para que se considere de cobertura, un derivado financiero debe recoger los siguientes requisitos:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objetivo de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.
- Demostración prospectiva (analítica) de la eficacia de la cobertura.
- Mediciones ex post que sean objetivas y verificables.

A 31 de diciembre de 2008 el Grupo FCC tiene cerradas operaciones de cobertura de tipo de interés por un importe global de 4.422.159 miles de euros (4.507.024 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes. A continuación se presenta un detalle de las coberturas de flujos de efectivo y su valor razonable:

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.07 | Nocional 31.12.08 | Valoración a 31.12.07 | Valoración a 31.12.08 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **EMPRESAS CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL** | | | | | | | | |
| Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | IRS | FE | 100% | 246.845 | 171.218 | (3.909) | (13.927) | 30/12/2013 |
| | IRS | FE | 2% | 19.077 | 17.231 | 149 | (715) | 30/12/2013 |
| | IRS | FE | 20% | 159.770 | 144.310 | 88 | (6.942) | 30/12/2013 |
| | IRS | FE | 31% | 243.232 | 219.695 | (674) | (11.230) | 30/12/2013 |
| | IRS | FE | 17% | 135.924 | 122.771 | 163 | (5.833) | 30/12/2013 |
| | BASIS SWAP | FE | 100% | - | 100.000 | - | (584) | 30/06/2009 |
| | BASIS SWAP | FE | 100% | - | 100.000 | - | (540) | 30/06/2009 |
| | BASIS SWAP | FE | 100% | - | 4.007 | - | (22) | 30/06/2009 |
| | BASIS SWAP | FE | 100% | - | 100.000 | - | (776) | 30/06/2009 |
| | BASIS SWAP | FE | 100% | - | 200.000 | - | (1.044) | 30/06/2009 |
| Azincourt Investment, S.L. | IRS | FE | 15% | 130.370 | 97.656 | (2.627) | (9.192) | 31/12/2013 |
| | IRS | FE | 15% | 130.370 | 97.656 | (2.627) | (9.192) | 31/12/2013 |
| | IRS | FE | 15% | 130.370 | 97.656 | (2.627) | (9.192) | 31/12/2013 |
| | IRS | FE | 15% | 114.420 | 88.348 | (2.306) | (8.068) | 31/12/2013 |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | IRS | FE | 23% | 41.475 | - | 322 | - | 06/11/2008 |
| | IRS | FE | 23% | 41.475 | - | 326 | - | 06/11/2008 |

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.07 | Nocional 31.12.08 | Valoración a 31.12.07 | Valoración a 31.12.08 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grupo Waste Recycling | IRS | FE | 82% | 28.111 | 32.087 | 189 | (451) | 30/09/2009 |
| | IRS | FE | 16% | 8.424 | 6.505 | 51 | - | 30/09/2009 |
| | IRS | FE | 82% | 44.298 | 34.204 | (219) | (3.892) | 30/09/2029 |
| | IRS | FE | 37% | 68.010 | 51.014 | (555) | (6.870) | 31/03/2027 |
| | IRS | FE | 16% | 29.147 | 21.863 | (238) | (2.944) | 31/03/2027 |
| | IRS | FE | 27% | 48.578 | 36.438 | (396) | (4.907) | 31/03/2027 |
| | IRS | FE | 100% | 6.461 | 21.683 | (213) | - | 31/03/2010 |
| | IRS | FE | 100% | - | - | (1.365) | (5.115) | 30/09/2032 |
| | IRS | FE | 100% | 4.329 | 3.410 | (14) | (10) | 10/02/2009 |
| Concesionaria Túnel de Coatzoalcos, S.A. | IRS | FE | 100% | 9.740 | 19.014 | (207) | (945) | 10/06/2014 |
| SmVak | IRS | VR | 14% | 18.852 | 18.700 | (823) | 700 | 16/11/2015 |
| Ecodeal - Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A. | IRS | FE | 80% | - | 13.600 | - | 542 | 15/12/2017 |
| Autovía Conquense, S.A. | IRS | FE | 67% | - | 7.667 | - | (3.473) | 30/06/2024 |
| | IRS | FE | 33% | - | 3.833 | - | (1.736) | 28/06/2024 |
| Depurplan 11, S.A. | IRS | FE | 65% | - | 9.099 | - | (759) | 01/12/2025 |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | IRS | FE | 100% | 150.000 | 150.000 | 2.055 | (2.663) | 22/02/2011 |
| | IRS | FE | 100% | 498.108 | 482.182 | 9.653 | (5.445) | 15/07/2011 |
| | BASIS SWAP | FE | 100% | - | - | - | (13.162) | 26/01/2014 |
| | BASIS SWAP | FE | 100% | - | - | - | (2.955) | 26/01/2014 |
| | BASIS SWAP | FE | 100% | - | - | - | (11.043) | 26/01/2014 |
| Portland, S.L. | IRS | FE | 12% | 96.629 | 93.200 | 2.006 | (2.111) | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 7% | 52.031 | 50.185 | 1.037 | (1.172) | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 12% | 96.629 | 93.200 | 2.006 | (2.111) | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 7% | 52.031 | 50.185 | 1.037 | (1.172) | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 12% | 96.629 | 93.200 | 2.006 | (2.111) | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 7% | 52.031 | 50.185 | 1.037 | (1.172) | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 6% | 48.315 | 46.600 | 1.003 | (1.055) | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 3% | 26.016 | 25.092 | 518 | (586) | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 6% | 48.315 | 46.600 | 1.003 | (1.055) | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 3% | 26.016 | 25.092 | 518 | (586) | 15/07/2012 |
| Giant Cement Holding, Inc | IRS | FE | 67% | 20.379 | - | 66 | - | 01/08/2008 |
| | IRS | FE | 100% | 65.093 | 67.150 | (2.856) | (8.705) | 22/05/2013 |
| | IRS | FE | 26% | 40.758 | 42.046 | (1.668) | (4.061) | 27/10/2014 |
| | IRS | FE | 26% | 40.758 | 42.046 | (1.668) | (4.061) | 27/10/2014 |
| Cementos Lemona | IRS | FE | 50% | 7.200 | 5.600 | (37) | (170) | 01/06/2012 |
| | IRS | FE | 50% | 7.425 | 5.775 | (60) | (199) | 14/06/2012 |
| | IRS | FE | 50% | 3.563 | 2.813 | (21) | (83) | 20/07/2012 |
| Uniland Cementera, S.A. | COLLAR | FE | 69% | 9.015 | 3.005 | - | - | 22/07/2009 |
| Realia Patrimonio | IRS | FE | 3% | 22.683 | - | (422) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | 22.683 | - | (407) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | 45.365 | - | (485) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | 45.365 | - | (990) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | 45.365 | - | (990) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | 45.365 | - | (815) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | 22.683 | - | (495) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | 22.683 | - | (422) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | 45.365 | - | (485) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | 45.365 | - | (990) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | 45.365 | - | (990) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | 45.365 | - | (815) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | 22.683 | - | (495) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | 22.683 | - | (422) | - | 30/06/2014 |

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.07 | Nocional 31.12.08 | Valoración a 31.12.07 | Valoración a 31.12.08 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Realia Patrimonio (continuación) | IRS | FE | 3% | 22.683 | - | (422) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | 22.683 | - | (407) | - | 30/06/2014 |
| SIIC Paris | IRS | FE | 5% | 27.250 | - | (491) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 5% | 27.250 | - | (418) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 10% | 54.500 | - | (983) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 10% | 54.500 | - | (478) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 10% | 54.500 | - | (478) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 10% | 54.500 | - | (983) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 5% | 27.250 | - | (491) | - | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 5% | 27.250 | - | (418) | - | 30/06/2014 |
| ALPINE BAU GMBH | Currency forward | FE | 100% | - | 11.274 | - | (1.823) | 02/11/2010 |
| | Currency forward | FE | 100% | - | 11.218 | - | (2.073) | 01/11/2010 |
| | Currency forward | FE | 100% | - | 11.901 | - | (2.740) | 02/11/2010 |
| | Currency forward | FE | 100% | - | 11.849 | - | (2.382) | 02/11/2010 |
| | COLLAR | FE | 100% | - | 5.000 | - | (1.335) | 20/10/2009 |
| | Currency forward | FE | 100% | - | 27.201 | - | (2.673) | 15/09/2010 |
| **TOTAL INTEGRACIÓN GLOBAL** | | | | **3.967.603** | **3.292.264** | **(14.669)** | **(185.821)** | |
| **EMPRESAS ASOCIADAS (MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN)** | | | | | | | | |
| Tramvía Metropolità, S.A. | IRS | FE | 56% | 9.808 | 9.451 | (1.039) | (1.680) | 31/10/2023 |
| | IRS | FE | 24% | 4.204 | 4.050 | (445) | (720) | 31/10/2023 |
| Tramvía Metropolità del Besós, S.A. | IRS | FE | 64% | 11.854 | 11.446 | (559) | (1.399) | 30/06/2023 |
| | IRS | FE | 16% | 2.964 | 2.861 | (140) | (350) | 30/06/2023 |
| Aguas y Servicios de la Costa Tropical de Granada, A.I.E. | IRS | FE | 59% | 2.137 | - | 11 | - | 04/11/2008 |
| Ruta de los Pantanos, S.A. | IRS | FE | 42% | 1.909 | 1.860 | (245) | (826) | 02/01/2018 |
| Autovía del Camino, S.A. | SWAP INFLACIÓN | FE | 18% | 4.096 | 6.533 | (1.628) | 8.560 | 15/12/2027 |
| | IRS | FE | 100% | 56.000 | 55.762 | (2.674) | (9.147) | 15/12/2027 |
| | IRS | FE | 62% | 34.721 | 34.365 | (1.641) | (4.937) | 15/12/2024 |
| | IRS | FE | 42% | 2.278 | 2.278 | 144 | (797) | 16/12/2030 |
| Terminal Polivalente de Castellón, S.A. | IRS | FE | 70% | 4.170 | 6.742 | 70 | 48 | 28/07/2009 |
| Cedinsa Eix del Llobregat, S.A. | IRS | FE | 70% | 52.729 | 52.335 | 4.423 | (1.280) | 01/05/2033 |
| Urbs Iudex et Causidicus, S.A. | IRS | FE | 100% | 69.206 | 80.044 | (13.753) | (26.306) | 30/12/2033 |
| Autopista de la Costa Cálida, S.A. | IRS | FE | 25% | 20.109 | 40.219 | 909 | (827) | 15/12/2012 |
| | IRS | FE | 25% | 20.109 | 40.219 | 909 | (827) | 15/12/2012 |
| Hospital del Sureste, S.A. | IRS | FE | 52% | 10.654 | 10.299 | 858 | (184) | 31/12/2032 |
| | IRS | FE | 84% | 5.005 | 5.003 | 105 | (217) | 31/12/2032 |
| Túnel d'Envalira, S.A. | COLLAR | FE | 61% | 7.211 | 7.191 | 127 | 103 | 20/07/2022 |
| Madrid 407, S.A. | IRS | FE | 70% | 23.184 | 23.184 | 362 | (2.663) | 10/07/2033 |
| Cedinsa d'Aro, S.A. | CAP | FE | 100% | 1.360 | 4.080 | 4 | 16 | 03/01/2033 |
| | IRS | FE | 100% | 8.449 | 8.449 | 228 | (714) | 04/01/2010 |
| Ibisan, S.A. | IRS | FE | 70% | 29.257 | 29.257 | 1.784 | (1.001) | 30/12/2027 |
| N6 (Concession) Limited | IRS | FE | 25% | 3.828 | 11.335 | 92 | (508) | 30/06/2013 |
| | IRS | FE | 27% | 178 | 4.101 | 106 | (569) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | 27% | 741 | 741 | 13 | (45) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | 25% | 3.290 | 3.445 | 11 | (35) | 04/01/2010 |
| | IRS | FE | 19% | 2.468 | 2.585 | 12 | (25) | 04/01/2010 |
| | IRS | FE | 19% | 2.872 | 8.504 | 92 | (368) | 28/06/2013 |
| | IRS | FE | 20% | 133 | 3.077 | 105 | (401) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | 20% | 556 | 556 | 12 | (31) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | 25% | 3.216 | 3.368 | 1 | (14) | 04/01/2010 |

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.07 | Nocional 31.12.08 | Valoración a 31.12.07 | Valoración a 31.12.08 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N6 (Concession) Limited (continuación) | IRS | FE | 25% | 3.829 | 11.340 | 122 | (491) | 28/06/2013 |
| | IRS | FE | 27% | 178 | 4.103 | 141 | (534) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | 27% | 756 | 756 | 16 | (41) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | 25% | 3.291 | 3.447 | 16 | (33) | 04/01/2010 |
| | IRS | FE | 25% | 3.829 | 11.340 | 122 | (491) | 28/06/2013 |
| | IRS | FE | 27% | 178 | 4.103 | 140 | (534) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | 27% | 742 | 742 | 16 | (42) | 30/06/2034 |
| Tranvía de Parla, S.A. | IRS | FE | 70% | 22.838 | 24.713 | 19 | (1.895) | 30/12/2022 |
| Portsur Castellón, S.A. | IRS | FE | 100% | 8.933 | 8.933 | (16) | (824) | 31/10/2031 |
| Nova Bocana Barcelona, S.A. | IRS | FE | 17% | 2.099 | 3.660 | 7 | (481) | 30/06/2025 |
| | IRS | FE | 33% | 4.199 | 7.320 | 14 | (963) | 30/06/2025 |
| M50 (Concession) Limited | IRS | FE | 23% | 1.392 | 6.376 | (208) | (2.161) | 28/03/2040 |
| | IRS | FE | 23% | 1.392 | 6.376 | (240) | (2.284) | 28/03/2040 |
| | IRS | FE | 23% | 1.392 | 6.376 | (240) | (2.287) | 28/03/2040 |
| | IRS | FE | 23% | 1.392 | 6.376 | (240) | (2.284) | 28/03/2040 |
| | IRS | FE | 25% | 2.665 | 2.798 | (12) | (93) | 27/10/2010 |
| | IRS | FE | 25% | 2.665 | 2.798 | (12) | (93) | 27/10/2010 |
| | IRS | FE | 25% | 2.665 | 2.798 | (12) | (93) | 27/10/2010 |
| | IRS | FE | 25% | 2.665 | 2.798 | (12) | (93) | 27/10/2010 |
| Autopista Central Galega, S.A. | IRS | FE | 44% | 42.188 | 25.895 | 182 | (1.194) | 31/07/2013 |
| | IRS | FE | 26% | 25.313 | 15.537 | 109 | (716) | 31/07/2013 |
| Concesionaria Hospital Son Dureta, S.A. | IRS | FE | 90% | - | 6.341 | - | (3.663) | 25/07/2029 |
| | IRS | FE | 90% | - | 6.341 | - | (3.581) | 25/07/2029 |
| Autopistas del Sol, S.A. | IRS | FE | 71% | - | 72.729 | - | (14.472) | 30/11/2023 |
| Suministro de Agua de Queretaro, S.A. de CV | CAP | FE | 100% | - | 18.570 | - | 30 | 20/01/2011 |
| Autovía Necaxa - Tihuatlan, S.A. de CV | IRS | FE | 34% | - | 15.862 | - | (1.243) | 06/12/2027 |
| | IRS | FE | 33% | - | 15.396 | - | (1.206) | 06/12/2027 |
| | IRS | FE | 33% | - | 15.396 | - | (1.206) | 06/12/2027 |
| Betearte, S.A.U. | IRS | FE | 33% | - | 1.923 | - | (165) | 06/02/2018 |
| Concesiones de Madrid, S.A. | IRS | FE | 46% | - | 35.305 | - | (1.319) | 06/12/2027 |
| Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A. | IRS | FE | 100% | - | 14.684 | - | - | 16/03/2009 |
| Scutvias-Autoestradas da Beira Interior, S.A. | IRS | FE | 72% | - | 8.669 | - | (1.169) | 04/10/2018 |
| | IRS | FE | 28% | - | 3.334 | - | (450) | 04/10/2018 |
| Concesiones Aeroportuarias SA. | IRS | FE | 100% | - | 5.518 | - | (294) | 30/09/2019 |
| Atlántica de Graneles y Moliendas, S.A. | IRS | FE | 25% | 1.531 | 1.094 | 50 | 6 | 02/06/2011 |
| | IRS | FE | 25% | 1.531 | 1.094 | 50 | 6 | 02/06/2011 |
| | IRS | FE | 25% | 1.531 | 1.094 | 50 | 6 | 02/06/2011 |
| | IRS | FE | 25% | 1.531 | 1.094 | 50 | 6 | 02/06/2011 |
| Realia Patrimonio, S.L.U. | IRS | FE | 3% | - | 7.369 | - | (581) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | - | 7.369 | - | (577) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | - | 14.738 | - | (1.069) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | - | 14.738 | - | (1.200) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | - | 14.738 | - | (1.200) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | - | 14.738 | - | (1.154) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | - | 7.369 | - | (600) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | - | 7.369 | - | (581) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | - | 14.738 | - | (1.069) | 30/06/2014 |

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.07 | Nocional 31.12.08 | Valoración a 31.12.07 | Valoración a 31.12.08 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Realia Patrimonio, S.L.U. (continuación) | IRS | FE | 6% | - | 14.738 | - | (1.200) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | - | 14.738 | - | (1.200) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 6% | - | 14.738 | - | (1.154) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | - | 7.369 | - | (600) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | - | 7.369 | - | (581) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | - | 7.369 | - | (581) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 3% | - | 7.369 | - | (577) | 30/06/2014 |
| Societe d'Investissements Inmobiliers Cotee de Paris | IRS | FE | 5% | - | 7.731 | - | (588) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 5% | - | 7.731 | - | (569) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 10% | - | 15.462 | - | (1.175) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 10% | - | 15.462 | - | (1.048) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 10% | - | 15.462 | - | (1.048) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 10% | - | 15.462 | - | (1.175) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 5% | - | 7.731 | - | (588) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | 5% | - | 7.731 | - | (569) | 30/06/2014 |
| Hermanos Revilla, S.A. | IRS | C | 50% | - | 3.898 | - | (75) | 14/01/2012 |
| **TOTAL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN** | | | | **539.421** | **1.129.895** | **(11.634)** | **(114.244)** | |

Los cambios en el valor razonable de las coberturas de flujos de caja se imputan, netas del efecto impositivo, a reservas (Nota 15, b.5) y se reconocen en los resultados del ejercicio en la medida en que la partida cubierta incide en la cuenta de resultados.

La valoración de los derivados financieros ha sido realizada por expertos en la materia, independientes al Grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del nocional y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de "bootstrapping", mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores ("cap" y "floor") o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimientos especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de Black.

En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligado a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizados en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

A continuación se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas a 31 de diciembre de 2008.

| | Vencimiento nocional | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 y siguientes |
| Empresas consolidadas por integración global | 797.079 | 281.987 | 641.842 | 613.750 | 957.606 |
| Empresas asociadas (método de la participación) | 34.229 | 42.652 | 54.714 | 171.629 | 826.671 |
| | **831.308** | **324.639** | **696.556** | **785.379** | **1.784.277** |

## Test de eficacia de los derivados

Para la evaluación de la eficacia, se adaptan los test a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados.

En las coberturas de flujos de efectivo, en primer lugar se analiza, la existencia de una coincidencia plena de los términos críticos del instrumento de cobertura y el cubierto –importes, plazos, amortizaciones, índices de referencia, fechas de revisión, etc.

En el caso de los IRS, en los que el Grupo FCC recibe un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza estimando la varianza de dichos costes anualizados tanto en la financiación cubierta original como en la cartera que combina dicha financiación con el instrumento de cobertura. Se considerará plenamente eficaz la cobertura siempre que se consiga una reducción de al menos el 80% de la varianza original de flujos. Esto es, que se consiga reducir la variabilidad de los flujos en un 80% o más con el instrumento utilizado. En caso contrario, el derivado será clasificado como especulativo, reconociéndose sus variaciones de valor en pérdidas y ganancias.

Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino que es una opción –sea un cap o techo a los tipos de interés–, sólo se estima la reducción de varianza de costes en el caso de que se "active" la cobertura, es decir, que los tipos de referencia se sitúen fuera del rango de variabilidad no cubierto. La metodología aplicada, una vez activada la cobertura, es la misma que para la estimación de la eficacia de los IRS.

Para el caso de las coberturas de valor razonable –mediante IRS–, el test de eficacia se basa en la comparación de las variaciones del valor razonable de la posición cubierta y del instrumento de cobertura. La evaluación de la eficacia de estas coberturas se realiza aislando los efectos en la valoración que tienen tanto el riesgo de crédito del pasivo como la variación de valor de la rama variable del IRS, que no afecta al objetivo final de la cobertura pero puede generar aparente ineficacia por los intereses devengados en cada fecha.

### Derivados que no cumplen las condiciones de cobertura

Aunque ciertos instrumentos de cobertura son reconocidos como especulativos, esto es sólo a efectos contables puesto que a efectos financieros y de gestión todas las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en su inicio, tienen una operación financiera de sustento y una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación.

Esto se produce cuando la cobertura no supera el test de efectividad, el cual exige que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura. Cuando esto no ocurre los cambios de valor de los instrumentos catalogados como especulativos se imputan a la cuenta de resultados conjuntamente con la operación.

Incluimos, por tanto, en este epígrafe los derivados financieros que la empresa ha contratado con la finalidad de cobertura, pero que no pueden considerarse como tales según la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración" al no poder superar los test de eficacia que ésta exige. Los cambios en el valor razonable que sufren estos derivados se imputan a los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada adjunta "Resultados por variaciones de valor de instrumentos financieros" o "Participación en el resultado de empresas asociadas", según corresponda. Aquellas operaciones que no cumplen las condiciones contables de cobertura a 31 de diciembre de 2008 y que tienen su origen, principalmente, en compañías que no se controlan, que se consolidan por método de la participación, son las siguientes:

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | Nocional 31.12.07 | Nocional 31.12.08 | Valoración a 31.12.07 | Valoración a 31.12.08 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **EMPRESAS CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL** | | | | | | | |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | COLLAR | ESP | 9.677 | - | - | - | 02/01/2008 |
| Recuperaciones Madrileñas del Papel SA | IRS | ESP | 291 | 122 | 1 | (1) | 30/09/2009 |
| Zisteldorf (Grupo ASA) | COLLAR | ESP | 8.667 | 40.667 | (1.549) | (3.280) | 28/03/2024 |
| Lemona Industrial, S.A. Unipersonal | IRS | ESP | 525 | 225 | 7 | 1 | 27/07/2009 |
| Tecami Ofitas SA. | IRS | ESP | 770 | 330 | 10 | 1 | 27/07/2009 |
| Wilanow Realia sp. z.o.o. | Cross Currency Swap | ESP | 4.200 | - | (241) | - | 06/03/2009 |
| | Cross Currency Swap | ESP | 13.000 | - | (862) | - | 14/12/2009 |
| **TOTAL INTEGRACIÓN GLOBAL** | | | **37.130** | **41.344** | **(2.634)** | **(3.279)** | |

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | Nocional 31.12.07 | Nocional 31.12.08 | Valoración a 31.12.07 | Valoración a 31.12.08 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **EMPRESAS ASOCIADAS (MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN)** | | | | | | | |
| Concesiones de Madrid, S.A. | IRS | ESP | 33.621 | - | (595) | - | 27/08/2008 |
| Zabalgarbi, S.A. | BARRIER SWAP | ESP | 3.750 | 4.500 | (43) | (46) | 26/01/2010 |
| | BARRIER SWAP | ESP | 2.500 | 3.000 | (33) | (61) | 26/01/2010 |
| | BARRIER SWAP | ESP | 2.500 | 3.000 | (1) | - | 26/01/2009 |
| | BARRIER SWAP | ESP | 3.750 | 4.500 | (112) | (416) | 27/01/2014 |
| | BARRIER SWAP | ESP | 2.500 | 3.000 | - | (22) | 26/01/2010 |
| | BARRIER SWAP | ESP | 2.500 | 3.000 | 1 | (15) | 26/01/2014 |
| | BARRIER SWAP | ESP | 2.500 | 3.000 | (11) | (209) | 26/01/2014 |
| Ruta de los Pantanos, S.A. | IRS | ESP | 8.100 | 7.849 | (217) | (165) | 01/09/2009 |
| Wilanow Realia sp. z.o.o. | Cross Currency Swap | ESP | - | 1.192 | - | 98 | 06/03/2009 |
| | Cross Currency Swap | ESP | - | 3.688 | - | 285 | 14/12/2009 |
| **TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS** | | | **61.721** | **36.729** | **(1.011)** | **(551)** | |

A continuación se muestra un detalle de los vencimientos del importe nocional cubierto de aquellos derivados que no cumplen las condiciones de cobertura:

| | Vencimiento nocional | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 y siguientes |
| Empresas consolidadas por integración global | 677 | 3.556 | 3.556 | 3.556 | 29.999 |
| Empresas asociadas (método de la participación) | 15.729 | 13.500 | - | - | 7.500 |
| | **16.406** | **17.056** | **3.556** | **3.556** | **37.499** |

*Plan de Opciones sobre Acciones (Nota 17)*

| | | | | | Valor razonable | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de derivado | Clasificación | Importe contratado | Vencimiento | Ineficacia registrada en resultados | Activo | Pasivo |
| CALL | Cobertura | 61.596 | 30/09/2013 | - | 3.011 | |
| PUT | Especulativo | 61.596 | 30/09/2013 | - | | 27.368 |
| Intercambio | Especulativo | 61.596 | 30/09/2013 | - | 4.398 | |
| | | | | | **7.409** | **27.368** |

## Test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento neto

A fin de poder analizar el efecto de una posible variación que los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de los tipos a 31 de diciembre de 2008 en 100 puntos básicos.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en relación a los derivados vigentes al cierre del ejercicio separando entre empresas del Grupo y de gestión conjunta y entre empresas asociadas, así como el impacto en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados, una vez aplicado, en su caso, el porcentaje de participación.

| | Consolidación global | | Método de la participación | |
|---|---|---|---|---|
| | -100 puntos básicos | +100 puntos básicos | -100 puntos básicos | +100 puntos básicos |
| Impacto en patrimonio neto (Derivados de cobertura) | (74.189) | 60.510 | (73.038) | 67.779 |
| Impacto en resultados (Derivados que no cumplen las condiciones de cobertura) | (1) | 1 | (417) | 312 |

Asimismo, hay que indicar que el impacto que tendría en la cuenta de resultados del Grupo FCC, un aumento y una disminución de 100 puntos básicos, en los tipos de interés del endeudamiento neto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura, provocaría un coste de 47.600 miles de euros o unos ingresos de 47.600 miles de euros en el resultado antes de impuestos respectivamente.

### Medición del riesgo

El Grupo FCC mediante la herramienta de medición y control de riesgo financiero cuantifica el riesgo de su cartera de deuda, entendiendo como riesgo el nivel de pérdidas que ésta puede experimentar por efecto de fluctuaciones en los tipos de interés y tipos de cambio a los que está expuesta.

Mediante una metodología estocástica basada en técnicas de simulación de Montecarlo, se establecen una serie de distribuciones de probabilidad de la cartera de deuda, y se calculan parámetros representativos (máximos, mínimos y esperanzas) con el fin de obtener una visión global del posible comportamiento futuro de variables corporativas tales como gasto financiero y valor de deuda.

La simulación de Montecarlo aporta un grado de aleatoriedad beneficioso en cuanto a la exactitud de resultados, ya que en origen, asigna la misma probabilidad de ocurrencia a diferentes comportamientos que pueden experimentar los factores de riesgo de exposición: movimientos paralelos de la curva de tipos, cambios en la pendiente de las curvas de tipos de interés, etc. Al establecer relaciones funcionales entre las variables de deuda que se cuantifican y el comportamiento de los tipos de interés y cambio, el Grupo FCC analiza una distribución de posibles valores que pueden tener estas variables en el futuro y determina qué valor de la variable de deuda en estudio se repite con más frecuencia en un horizonte temporal determinado.

El Grupo FCC por tanto, mediante la medición del riesgo al que su financiación está expuesta, puede tomar decisiones y gestionar esta cartera de operaciones teniendo como apoyo una serie de medidas probabilistas y puramente estocásticas que en función del comportamiento futuro que pueden experimentar los tipos de interés y tipos de cambio, determinan unos niveles de gastos financieros fundamentales desde el punto de vista de la gestión de la deuda.

## 25. Información sobre operaciones con partes vinculadas

### a) Operaciones con accionistas significativos de la sociedad dominante

A continuación se relacionan las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del Grupo y los accionistas significativos:

| Accionista | Sociedad del Grupo | Naturaleza de la operación | Tipo de la relación | Importe |
|---|---|---|---|---|
| B1998, S.L. | FCC Medio Ambiente, S.A. | Contractual | Servicios de limpieza | 7,6 |

### b) Operaciones con administradores y altos directivos de la Sociedad

Los importes devengados por atenciones estatutarias a los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en los ejercicios 2008 y 2007, a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del Grupo, de gestión conjunta o asociadas han sido los siguientes:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Atenciones estatutarias | 3.041 | 3.388 |
| Dietas | - | 6 |
| | **3.041** | **3.394** |

Los importes devengados por retribución fija y variable percibida por los consejeros ejecutivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en los ejercicios 2008 y 2007, a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del Grupo, de gestión conjunta o asociadas han sido los siguientes:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Retribución fija | 4.189 | 2.645 |
| Retribución variable | 289 | 565 |
| | **4.478** | **3.210** |

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 5.859 miles de euros (5.663 miles de euros en el ejercicio 2007).

| | |
|---|---|
| **2008** | |
| José Luis de la Torre Sánchez | Presidente de FCC Servicios |
| Antonio Gómez Ciria | Director General de Auditoría Interna |
| José Ignacio Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo | Presidente de Cementos Portland Valderrivas |
| Dieter Kiefer | Presidente de Cementos Portland Valderrivas |
| José Mayor Oreja | Presidente de FCC Construcción, S.A. |
| Victor Pastor Fernández | Director General de Finanzas |
| José Luis Vasco Hernando | Director General de Administración |
| Gerard Ries | Director General Adjunto Estrategia y Desarrollo Corporativo Internacional |
| Eduardo González Gómez | Director General de Energía |
| José Ramón Ruiz Carrero | Subdirector General Optimización de costes |
| **2007** | |
| Ignacio Bayón Mariné | Presidente de Realia Business, S.A. |
| José Luis de la Torre Sánchez | Presidente de FCC Servicios |
| Antonio Gómez Ciria | Director General de Auditoría Interna |
| José Ignacio Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo | Presidente de Cementos Portland Valderrivas |
| José Mayor Oreja | Presidente de FCC Construcción, S.A. |
| Victor Pastor Fernández | Director General de Finanzas |
| José Luis Vasco Hernando | Director General de Administración |
| Gerard Ries | Director General Adjunto Estrategia y Desarrollo Corporativo Internacional |
| José Eugenio Trueba Gutiérrez | Director General de Administración y Finanzas |

En la Nota 19 se exponen los pagos efectuados por el Grupo en relación al seguro contratado a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos de la sociedad o de su Grupo. Los beneficiarios percibieron de la compañía de seguros, durante el año 2008, 5.952 miles de euros (7.341 durante el ejercicio 2007).

Salvo por lo indicado en dicha Nota 19, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos a miembros del Consejo de Administración.

En relación a la participación de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el capital de sociedades ajenas al Grupo FCC; o si éstos realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo; o si los mismos en nombre propio o persona que actúe por cuenta de éstos han realizado con la sociedad o con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado, hay que indicar lo siguiente:

— El Consejero Miguel Blesa de la Parra declaró haber realizado por cuenta propia o ajena las siguientes actividades, análogas o complementarias a las que constituyen el objeto social de FCC;

— Presidente del Consejo de Administración de "Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A." que participa directa o indirectamente en el capital de Realia Business, S.A. sociedad participada directa o indirectamente por FCC, S.A. Caja Madrid participa en RB Business Holdings en un 20%, Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. en un 30% y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en un 50%. RB Business Holdings tiene una participación directa del 51% en Realia Business, S.A.

— El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad.

— El resto de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

— El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la sociedad ni con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del grupo | Cargo |
|---|---|---|
| Cartera Deva, S.A. | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Global Vía Infraestructuras, S.A. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | Giant Cement Holding Inc. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Don Rafael Montes Sánchez | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Don Rafael Montes Sánchez | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| Don Juan Castells Masana | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Don Robert Peugeot | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Don Robert Peugeot | Alpine Holding Gmbh | Consejo de Vigilancia |
| Don Robert Peugeot | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Don Baldomero Falcones Jaquotot | FCC Energía, S.A. | Presidente |
| Don Felipe B. García Pérez | FCC Energía, S.A. | Secretario |

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

A continuación se relacionan las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del Grupo y directivos o administradores de las mismas:

| Nombre o denominación social de los administradores o directivos | Nombre o denominación social de la sociedad o entidad del Grupo | Naturaleza de la operación | Tipo de la relación | Importe |
|---|---|---|---|---|
| Dominum Desga, S.A. | Servicios especiales de limpieza, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 9,5 |

## c) Operaciones entre sociedades o entidades del Grupo

Existen numerosas operaciones entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, si son relevantes, se eliminan en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados. En relación a las obras de construcción realizadas para sociedades concesionarias de infraestructuras que se consolidan por integración global, hay que indicar que la cifra de negocios ejecutada no es eliminada en el proceso de consolidación puesto que en dichos contratos la obra se entiende realizada frente a terceros a medida que está siendo ejecutada para el titular de la misma que es la Administración concedente, habiéndose reconocido en los estados financieros adjuntos en el ejercicio 2008 una cifra de negocios por este particular de 57.971miles de euros (39.958 miles de euros en el ejercicio 2007).

La cifra de negocios de la cuenta de resultados consolidada adjunta, incluye 256.837 miles de euros (370.669 miles de euros en el ejercicio 2007) por la facturación de las empresas del Grupo a empresas asociadas.

Asimismo también se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo compras realizadas a empresas asociadas que ascienden a 13.967 miles de euros (16.526 miles de euros en el ejercicio 2007).

**d) Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad dominante y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.**

El Grupo FCC tiene establecidos mecanismos precisos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre las sociedades del Grupo y sus consejeros, directivos y accionistas significativos, tal y como se indica en el artículo 25 del Reglamento del Consejo.

# 26. Remuneración a los auditores de cuentas

Los honorarios correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 relativos a servicios de auditoria de cuentas y a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo y de gestión conjunta que componen el Grupo FCC, por el auditor principal y otros auditores participantes en la auditoria de las distintas sociedades del Grupo, así como por entidades vinculadas a los mismos, tanto en España como en el extranjero, se muestran en el siguiente cuadro:

| | | 2008 | | 2007 |
|---|---|---|---|---|
| Honorarios por servicios de auditoría | | 6.781 | | 8.243 |
| Auditor principal | 4.023 | | 3.624 | |
| Otros auditores | 2.758 | | 4.619 | |
| Honorarios por otros servicios | | 5.489 | | 3.919 |
| Auditor principal | 572 | | 296 | |
| Otros auditores | 4.917 | | 3.623 | |
| | | **12.270** | | **12.162** |

# 27. Hechos posteriores

Con fecha 8 de enero de 2009, la Sociedad ejecutó el acuerdo que alcanzó el 22 de agosto de 2008 con Babcock & Brown Wind Partners sobre la compra del 100% de la cartera de parques eólicos que tiene en España a través del grupo Olivento. Dicha cartera se compone de 14 parques eólicos distribuidos por Andalucía, Galicia, Aragón, Castilla y León y Castilla - La Mancha, con una capacidad total de producción es de 420,7 MW, con una potencia adicional de desarrollo de 45 MW, cuya puesta en funcionamiento se estima para antes de 2012.

Dentro a los activos del grupo Olivento, se ha adquiririd una participación del 50% de la sociedad IM FUTURE, empresa integrada por un equipo de 50 profesionales con una larga experiencia en el sector eólico.

La operación ascendió a 780 millones, de los que 190 millones se pagan en efectivo y los 590 millones restantes serán asumidos como deuda. La filial de renovables de la australiana Babcock & Brown traspasa a FCC Energía 14 parques agrupados en el grupo Olivento. De este modo, la nueva división de la constructora gana la sexta plaza entre los operadores eólicos del país, al sumar 420,7 megavatios.

Con fecha 3 de febrero de 2009 el Consejo de Administración de la sociedad dominante acuerda ampliar el Plan de Opciones sobre Acciones con 1.500.000 de opciones adicionales con el fin de completar el Plan hasta 3.300.000 de opciones sobre acciones de FCC a favor de consejeros ejecutivos y directivos, que fue aprobado en el Consejo de Administración del día 29 de julio de 2008.

El acuerdo adoptado por el Consejo concede 1.500.000 de opciones en los siguientes términos:

- Cada opción de derecho a percibir, en la fecha de ejercicio, la diferencia en efectivo entre el valor de la cotización de las acciones de FCC en dicho momento y el precio de ejercicio ("Liquidación por diferencias").
- Duración y efectos del Plan: el Plan tiene una duración de 5 años a contar desde el 6 de febrero de 2009.
- Precio del ejercicio: el precio del ejercicio, calculado por el mismo procedimiento ya utilizado en la primera parte del Plan, asciende a 24,71 euros.
- Período y condiciones del ejercicio: El partícipe podrá ejercitar las opciones, en una solo vez, durante el 4 y 5 año.

# ANEXO I - Sociedades dependientes (consolidadas por integración global)

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| **SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES** | | | |
| Abastecimientos y Saneamientos del Norte, S.A. Unipersonal | Uruguay, 11. Vigo (Pontevedra) | 100,00 | |
| Abrantaqua-Serviço de Aguas Residuais Urbanas do Municipio de Abrantes, S.A. | Portugal | 60,00 | KPMG & Asociados Sroc, S.A. |
| Acque di Caltanissetta, S.p.A. | Italia | 88,78 | KPMG S.p.A. |
| Adobs Orgànics. S.L. | Sant Benet, 21 –Manresa (Barcelona) | 60,00 | |
| AEBA Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A. | Argentina | 52,50 | Estudio Torrent Auditores |
| Aguas Jaén, S.A. | Plaza de los Jardinillos, 6. Jaén | 60,00 | |
| Aguas Torrelavega, S.A. | La Viña, 4. Torrelavega (Cantabria) | 51,00 | |
| Aigües de l'Alt Empordà, S.A. | Lluís Companys, 43. Roses (Girona) | 51,40 | |
| Aigües de Vallirana, S.A. | Conca de Tremp, 14. Vallirana (Barcelona) | 100,00 | |
| Alfonso Benítez, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Aqua Campiña, S.A. | Avda. Blas Infante, 6. Écija (Sevilla) | 90,00 | Audinfor, S.L. |
| Aquaelvas – Aguas de Elvas, S.A. | Portugal | 100,00 | |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | KPMG Auditores, S.L. |
| Aqualia Infraestructuras Inzenyring s.r.o. | República Checa | 100,00 | |
| Aqualia Infraestructuras de México, S.A. de C.V. | México | 100,00 | |
| Aqualia Infraestructuras, S.A. | Ulises, 18. Madrid | 100,00 | |
| Aquamaior-Aguas de Campo Maior, S.A. | Portugal | 100,00 | |
| Augas Municipais de Arteixo, S.A. | Plaza Alcalde Ramón Dopico. Arteixo (La Coruña) | 51,00 | |
| Azincourt Investment, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Baltecma Gestión de Residuos Industriales, S.L. | Conradors, parcela 34 P.I. Marratxi. Marratxi (Baleares) | 70,00 | |
| Castellana de Servicios, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Chemipur Químicos, S.L. Unipersonal | Pincel, 25. Sevilla | 100,00 | |
| Colaboración, Gestión y Asistencia, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Compañía Catalana de Servicios, S.A. | Balmes, 36. Barcelona | 100,00 | |
| Compañía de Control de Residuos, S.L. | Peña Redonda, 27. P.I. Silvota. Llanera (Asturias) | 64,00 | |
| Compañía Onubense de Aguas, S.A. | Avda. Martín Alonso Pinzón, 8. Huelva | 60,00 | |
| Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A. | Ulises, 18. Madrid | 100,00 | |
| Cristales Molidos, S.L. | Partida San Gregorio. Cadrete (Zaragoza) | 100,00 | |
| Dédalo Patrimonial, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Depurplan 11, S.A. | Madre Rafols, 2. Zaragoza | 100,00 | |
| Depurtebo, S.A. | San Pedro, 57. Zuera (Zaragoza) | 100,00 | |
| Ecoactiva de Medio Ambiente, S.A. | Ctra. Puebla Albortón a Zaragoza Km. 25 Zaragoza | 60,00 | |
| Ecodeal-Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A. | Portugal | 55,00 | |
| Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services | Grecia | 51,00 | |
| Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Egypt Environmental Services, S.A.E. | Egipto | 100,00 | |
| Ekonor, S.A. | Larras de San Juan-Iruña de Oca (Álava) | 100,00 | |
| Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés – ECOBP, S.L. | Plaza del Centre, 3. El Vendrell (Tarragona) | 80,00 | |
| Empresa Mixta de Conservación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Butarque, S.A. | Princesa, 3. Madrid | 70,00 | |
| Empresa Municipal de Desarrollo Sostenible Ambiental de Úbeda, S.L. | Plaza Vázquez de Molina, s/n –Úbeda (Jaén) | 90,00 | Audinfor, S.L. |
| Entemanser, S.A. | Castillo, 13. Adeje (Santa Cruz de Tenerife) | 97,00 | Audinfor, S.L. |
| Enviropower Investments Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| F.S. Colaboración y Asistencia, S.A. | Ulises, 18 Edficio H. Madrid | 65,00 | |
| FCC Ámbito, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| FCC Medio Ambiente, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Focsa Services, U.K., Ltd. | Reino Unido | 100,00 | |
| Focsa Serviços de Saneamento Urbano de Portugal, S.A. | Portugal | 100,00 | |

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Gamasur Campo de Gibraltar, S.L. | Antigua Ctra. de Jimena de la Frontera, s/n. Los Barrios (Cádiz) | 85,00 | |
| GEMECAN, Gestora Medioambiental y de Residuos, S.L. | Josefina Mayor, 12. Telde (Las Palmas) | 100,00 | |
| Geneus Canarias, S.L. | Josefina Mayor, 12. Telde (Las Palmas) | 51,00 | |
| Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A. | Rambla de Catalunya, 2-4. Barcelona | 80,00 | Audinfor, S.L. |
| Gestión de Aguas del Norte, S.A. | Avda. de Tirajana, 39. San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) | 100,00 | |
| Giza Environmental Services, S.A.E. | Egipto | 100,00 | |
| Gonzalo Mateo, S.L. | Partida San Gregorio. Cadrete (Zaragoza) | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Graver Española, S.A. Unipersonal | Epalza, 8. Bilbao (Vizcaya) | 100,00 | |
| Grupo .A.S.A. | Austria | | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| 1. Polabská | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. Abfall Service AG | Austria | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers |
| .A.S.A. Abfall Service Betriebs GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Abfall Service Halbenrain GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Abfall Service Industrieviertel Betriebs GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Abfall Service Neunkirchen GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Abfall Service Zistersdorf GmbH | Austria | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers |
| .A.S.A. Abfall Sortieranlage Asten Betriebs GmbH Nfg KG | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. AbfallService Halbenrain GmbH & Co Nfg KG | Austria | 99,80 | |
| .A.S.A. AbfallService Industrieviertel GmbH & Co Nfg KG | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. AbfallService Oberösterreich GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. AbfallService Wiener Neustadt GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Areal spol. s.r.o | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. Ceské Budêjovice s.r.o | República Checa | 75,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. Dacice s.r.o | República Checa | 60,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. EKO Bih d.o.o | Bosnia Herzegovina | 100,00 | |
| .A.S.A. EKO d.o.o | Serbia | 100,00 | |
| .A.S.A. EKO Polska sp. z.o.o. | Polonia | 100,00 | BDO |
| .A.S.A. EKO s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers |
| .A.S.A. EKO Znojmo s.r.o | Austria | 49,72 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. Ekologické Sluzby spol. s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | |
| .A.S.A. Ekoloski Servis d.o.o. | Eslovaquia | 100,00 | |
| .A.S.A. Es d.o.o. | Serbia | 100,00 | |
| .A.S.A. Es Únanov s.r.o. | República Checa | 66,41 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. Finanzdienstleistungen GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Hódmezövásárhel y Köztisztasági Kft | Hungría | 61,83 | |
| .A.S.A. Hp spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. International Environmental Services GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Kikinda d.o.o. | Serbia | 80,00 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| .A.S.A. Kisalföld Szállitó Környezetvédelmi Es H Kft | Hungría | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers |
| .A.S.A. Kosické Olsany s.r.o. | Eslovaquia | 95,00 | |
| .A.S.A. Liberec s.r.o. | República Checa | 55,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. Magyarország Környezetvédelem És H Kft | Hungría | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers |
| .A.S.A. Marcelová s.r.o. | Eslovaquia | 49,00 | |
| .A.S.A. Odpady Litovel s.r.o. | República Checa | 49,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. Olsava spol. s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | |
| .A.S.A. Pol spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. Posázaví s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. Slovensko spol. s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers |
| .A.S.A. Sluzby Zabovresky s.r.o. | República Checa | 89,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. Tarnobrzeg sp. z.o.o. | Polonia | 60,00 | |
| .A.S.A. TRNAVA spol. s.r.o. | Eslovaquia | 50,00 | PWC Price Waterhouse Coopers |
| .A.S.A. Usluge Za Zastitu Okolisa d.o.o. | Croacia | 100,00 | |
| .A.S.A. V.O.D.S. Sanacie s.r.o. | Eslovaquia | 51,00 | Price Waterhouse Coopers PWC |

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| .A.S.A. Vilnius UAB | Lituania | 100,00 | No audita |
| .A.S.A. Vrbak d.o.o. | Serbia | 51,02 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| .A.S.A. Zabcice spol. s.r.o. | República Checa | 80,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| .A.S.A. Zohor spol. s.r.o. | Eslovaquia | 85,00 | PWC Price Waterhouse Coopers |
| Abfallwirtschaftszentrum Mostviertel GmbH | Austria | 100,00 | |
| Bec Odpady s.r.o. | República Checa | 99,60 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| Eko Serwis sp. z.o.o. | Polonia | 100,00 | BDO |
| Entsorga Entsorgungs GmbH Nfg KG | Austria | 100,00 | |
| EnviCon G s.r.o. | República Checa | 99,60 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| Erd-Kom Érdi Kommunális Hulladékkezelö | Hungría | 90,00 | PWC Price Waterhouse Coopers |
| Esko – A S A s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| Inerta Abfallbehandlungs GmbH | Austria | 100,00 | |
| Kreindl GmbH | Austria | 100,00 | |
| Matra-Kom Hulladékgazdálkodási Szolgáltató Kft | Hungría | 100,00 | |
| Miejska Przedsiebiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o. Zabrze | Polonia | 80,00 | BDO |
| Obsed a.s. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| Pergo a.s. | República Checa | 94,67 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| Przedsiebiorstwo Uslug Komunalnych sp. z.o.o. | Polonia | 60,03 | |
| Quail spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| Regios AS | República Checa | 99,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| Remat Jihlava s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| S C A S A Servicii Ecologice SRL | Rumanía | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers |
| SC Valmax Impex SRL | Rumanía | 60,00 | PWC Price Waterhouse Coopers |
| Sárrétti Közterület-Fenntartó Kft | Hungría | 25,50 | |
| Siewierskie Przedsiebiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o. | Polonia | 100,00 | BDO |
| Skladka Uhy spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| Terobet AS | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| Technické Sluzby – A S A s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| Textil Verwertung GmbH | Austria | 100,00 | |
| Tores – Technické, Obchodní a Rekreacní Sluzby AS | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner Audit s.r. |
| Waste City spol. s.r.o. -en liquidación- | Eslovaquia | 100,00 | |
| Grupo Waste Recycling: | Reino Unido | | KPMG Llp. |
| 3C Holdings Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| 3C Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Advanced Natural Fuels Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Airdriehill Quarries Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Allington Waste Company Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Anti-Rubbish Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Anti-Waste (Restoration) Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Anti-Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Arnold Waste Disposal Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Arpley Gas Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| BDR Waste Disposal Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| CLWR Management 2001 Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Darrington Quarries Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Derbyshire Waste Limited | Reino Unido | 80,00 | |
| East Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Econowaste Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Finstop Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Green Waste Services Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| GWS (Holdings) Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Herrington Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Humberside Wastewise Waste Management Services Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Integrated Waste Management Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Kent Conservation & Management Limited | Reino Unido | 90,00 | |
| Kent Energy Limited | Reino Unido | 100,00 | |

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Kent Enviropower Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Landfill Management Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Lincwaste Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Meadshores Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Norfolk Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Oxfordshire Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Paper Product Developments Limited | Reino Unido | 90,00 | |
| Pennine Waste Management Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| RE3 Holding Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| RE3 Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Site&Field Equipment Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| T Shooter Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| Tawse Ellon (Haulage) Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Waste Recovery Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| Waste Recycling Group (Central) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| Waste Recycling Group (Scotland) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| Waste Recycling Group (South West) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| Waste Recycling Group (Yorkshire) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| Waste Recycling Group Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| Waste Recycling Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| Wastenotts (Reclamation) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| Wastenotts Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Wastewise Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Wastewise Power Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Wastewise Trustees Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Welbeck Waste Management Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| Winterton Power Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| WRG (Management) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| WRG (Midlands) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| WRG (Northerm) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| WRG Acquisitions 2 Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| WRG Berkshire Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| WRG Environmental Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| WRG PFI Holdings Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| WRG Properties Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| WRG Waste Services Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| WRG Wrexham PFI Holdings Limited | Reino Unido | 65,00 | |
| WRG Wrexham PFI Limited | Reino Unido | 65,00 | |
| Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. Unipersonal | Pincel, 25. Sevilla | 100,00 | |
| Hydrocarbon Recovery Services Inc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Instugasa, S.L. Unipersonal | La Presa, 14. Adeje (Santa Cruz de Tenerife) | 100,00 | MACG y Auditores Asociados, S.L. |
| Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A. | Lealtad, 14. Santander (Cantabria) | 90,00 | |
| International Petroleum Corp. of Delaware | E.E.U.U. | 100,00 | |
| International Services Inc., S.A. Unipersonal | Arquitecto Gaudí, 4. Madrid | 100,00 | |
| Inversora Riutort, S.L. | Alfonso XIII. Sabadell (Barcelona) | 90,00 | |
| Jaime Franquesa, S.A. | P.I. Zona Franca Sector B calle D49. Barcelona | 100,00 | Audinfor, S.L. |
| Jaume Oro, S.L. | Avda. de les Garrigues, 15. Bellpuig (Lleida) | 100,00 | |
| Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A. | Luis Pasteur, 6. Cartagena (Murcia) | 90,00 | |
| Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A. | Ctra. San Margalida-Can Picafort. Santa Margalida (Baleares) | 100,00 | |
| Manipulación y Recuperación MAREPA, S.A. | Avda. San Martín de Valdeiglesias, 22. Alcorcón (Madrid) | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Mercia Waste Management, Ltd. | Reino Unido | 50,00 | Deloitte & Touche Llp. |
| Municipal de Serveis, S.A. | Joan Torrà i Cabrosa, 7. Girona | 80,00 | Cataudit Auditors Associats, S.L. |
| Nilo Medioambiente, S.L. Unipersonal | Pincel, 25. Sevilla | 100,00 | |
| Onyx Gibraltar, Ltd. | Reino Unido | 100,00 | |
| Ovod spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | Ing. Ladislav Balaz |
| Papeles Hernández e Hijos, S.A. | Guadalquivir, 16. Fuenlabrada (Madrid) | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Recuperació de Pedreres, S.L. | Paratge Vacamorta. Cruïlles (Girona) | 80,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Saneamiento y Servicios, S.A. | Ronda Vigilancia, s/n. Cádiz | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Serveis d'Escombreries i Neteja, S.A. | Coure, s/n. P.I. Riu Clar. Tarragona | 100,00 | |
| Servicios de Levante, S.A. | Ctra. de Valencia Km. 3. Castellón de la Plana (Castellón) | 100,00 | |
| Servicios Especiales de Limpieza, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava A.S. | República Checa | 98,67 | |
| Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A. | Ulises, 18. Madrid | 100,00 | KPMG Auditores, S.L. |
| Sociedad Ibérica del Agua S.I.A., S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Telford & Wrekin Services, Ltd. | Reino Unido | 100,00 | |
| Tratamiento Industrial de Aguas, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Audinfor, S.L. |
| Tratamiento y Reciclado Integral de Ocaña, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A. | Angli, 31. Barcelona | 75,00 | |
| Valoración y Tratamiento de Residuos, S.A. | Alameda de Mazarredo, 15-4º A. Bilbao (Vizcaya) | 100,00 | |

**VERSIA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Aparcamientos Concertados, S.A. | Arquitecto Gaudí, 4. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Aragonesa de Servicios I.T.V., S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | C.T.A. Auditores, S.A. |
| Beta de Administración, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| C.G.T. Corporación General de Transportes, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Camusa Corporación Americana de Mobiliario Urbano, S.A. | Argentina | 100,00 | |
| Casa Park Moulay Youssef, S.A.R.L. | Marruecos | 100,00 | |
| Casa Park, S.A. | Marruecos | 97,90 | |
| Cemusa Amazonia, S.A. | Brasil | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa Boston, Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Cemusa Brasilia, S.A. | Brasil | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A. | Francisco Sancha, 24. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa do Brasil Ltda. | Brasil | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa Inc. | E.E.U.U. | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa Italia, S.R.L. | Italia | 100,00 | |
| Cemusa Miami Ltd. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Cemusa NY, Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Cemusa Portugal Companhia de Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A. | Portugal | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa Rio, S.A. | Brasil | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa Salvador, S.A. | Brasil | 65,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa San Antonio GP, Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Cemusa San Antonio, Ltd. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Cemusa Texas, Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Concesionaria Zona 5, S.A. | Argentina | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Conservación y Sistemas, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Empresa Mixta de Tráfico de Gijón, S.A. | P.I. Promosa nave 27. El Plano. Tremañes (Gijón) | 60,00 | Deloitte, S.L. |
| Equipos y Procesos, S.A. | Conde de Peñalver, 45. Madrid | 80,73 | |
| Estacionamientos y Servicios, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| FCC International, B.V. | Holanda | 100,00 | |
| FCC Logística Portugal, S.A. | Portugal | 99,99 | Deloitte, S.L. |
| FCC Logística, S.A. Unipersonal | Avda. Fuentemar, 19. Coslada (Madrid) | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| FCC Versia, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Flightcare Belgium, Naamloze Vennootschap | Bélgica | 100,00 | Deloitte, S.L. |

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Flightcare Cyprus Limited | Chipre | 75,00 | |
| Flightcare Italia, S.p.A. | Italia | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Flightcare, S.L. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| General de Servicios I.T.V., S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Geral I.S.V. Brasil Ltda. | Brasil | 100,00 | |
| I.T.V., S.A. | Argentina | 100,00 | |
| Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Santos Renting, S.L. Unipersonal | Francisco Medina y Mendoza. Guadalajara | 100,00 | |
| Servicios de Publicidad Urbanos, S.A. | Atenas, nave 46 P.I. San Luis. Málaga | 75,00 | |
| Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A. | Conde de Peñalver, 45. Madrid | 100,00 | |
| VTV Verificaciones Técnicas Vehiculares de Argentina, S.A. | Argentina | 100,00 | |
| Verauto La Plata, S.A. | Argentina | 98,45 | |
| Zona Verde-Promoçao e Marketing Limitada | Portugal | 100,00 | |
| **CONSTRUCCIÓN** | | | |
| Alpetrol, S.A. | Camino Casa Sola, 1. Chiloeches (Guadalajara) | 100,00 | |
| Aremi Tecair, S.A. | Avda. de les Corts Valencianes, 50. Valencia | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Áridos de Melo, S.L. | Finca la Barca y el Ballestar, s/n. Barajas de Melo (Cuenca) | 100,00 | C.T.A. Auditores, S.A. |
| Autovía Conquense, S.A. | Pedro Texeira, 8. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Auxiliar de Pipelines, S.A. | Paseo del Club Deportivo, 1. Pozuelo de Alarcón (Madrid) | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| BBR Pretensados y Técnicas Especiales, S.L. | Retama, 5. Madrid | 100,00 | Auren Centro Auditores y Consultores, S.L. |
| Binatec al Maghreb, S.A. | Marruecos | 100,00 | |
| Conservial, S.L. | Manuel Lasala, 36. Zaragoza | 100,00 | |
| Construcción y Filiales Mexicanas, S.A. de C.V. | México | 100,00 | |
| Constructora Durango-Mazatlan, S.A. de C.V. | México | 51,00 | |
| Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. | México | 55,60 | |
| Contratas y Ventas, S.A. | Asturias, 41. Oviedo (Asturias) | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Corporación M&S Internacional C.A, S.A. | Costa Rica | 100,00 | |
| Deneo Energía e Infraestructuras, S.A. (1) | José Agustín Goytisolo, 33 Nave B1. Hospitalet de Llogbregat (Barcelona) | 100,00 | |
| Desarrollo y Construcción DEYCO CRCA, S.A. | Costa Rica | 100,00 | |
| Dezvoltare Infraestructura, S.A. | Rumanía | 51,03 | |
| Dizara Inversión, S.L. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | |
| Elcen Obras Servicios y Proyectos, S.A. | Voluntarios Catalanes, 30. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Especialidades Eléctricas, S.A. | Acanto, 22. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Eurman, S.A. | Valentín Beato, 24-26. Madrid | 100,00 | |
| FCC Construcción, S.A. | Balmes, 36. Barcelona | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| FCC Constructii Romania, S.A. | Rumanía | 100,00 | |
| FCC Construction Hungary Kft | Hungría | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| FCC Construction I-95 Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| FCC Construction Inc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| FCC Construction International B.V. | Holanda | 100,00 | |
| Fomento de Construcciones y Contratas Construction Ireland Limited | Irlanda | 100,00 | |
| Gavisa Portugal Montagens Eléctricas Lda. | Portugal | 97,00 | |
| Gestión Especializada en Instalaciones, S.A. | Valentín Beato, 24. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Grupo Alpine: | | | Deloitte and Touche, Gmbh |
| 3 G Netzwerk Errichtungs GmbH | Austria | 84,11 | |
| 3 G Netzwerk Errichtungs GmbH & Co KG | Austria | 84,11 | |
| Acoton Projektmanagement & Bauträger GmbH | Austria | 79,10 | |
| Ad Grundbesitzverwaltung GmbH | Alemania | 80,54 | |

*(1) Cambio de denominación. Antes Montajes Gavisa, S.A.*

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Ajs Acoton Projektmanagement & Bautrager GmbH Co KG | Austria | 83,27 | |
| Alpine Aleksandar d.o.o. | Macedonia | 80,74 | |
| Alpine Bau Deutschland AG | Alemania | 84,11 | Deloitte & Touche |
| Alpine Bau GmbH | Austria | 84,11 | Deloitte & Touche/DKB |
| Alpine Bau GmbH A-1 sp. j | Polonia | 84,11 | |
| Alpine Bau GmbH Schweiz | Suiza | 84,11 | |
| Alpine Bau Services GmbH Schweiz | Suiza | 84,11 | |
| Alpine Bau Trostberg GmbH | Alemania | 84,11 | Deloitte & Touche |
| Alpine Bau Zagreb d.o.o. | Croacia | 84,11 | Deloitte & Touche |
| Alpine BH d.o.o. Travnik | Bosnia Herzegovina | 58,88 | |
| Alpine Building Services GmbH | Alemania | 84,11 | Deloitte & Touche, Gmbh |
| Alpine Bulgaria AG | Bulgaria | 42,89 | Deloitte & Touche |
| Alpine Construction Polska sp z.o.o. | Polonia | 84,11 | AUDITING COMPANY ACCO Spolka z.o.o. |
| Alpine Consulting d.o.o. Gradbeni Inzeniring | Eslovenia | 84,11 | RENOMA |
| Alpine d.o.o. Banja Luka | Bosnia Herzegovina | 84,11 | |
| Alpine d.o.o. Beograd | Serbia/Montenegro | 84,11 | |
| Alpine Dolomit AD | Serbia/Montenegro | 69,57 | KPMG |
| Alpine Energie Deutschland GmbH | Alemania | 84,11 | Deloitte & Touche, GmbH |
| Alpine Energie Holding AG | Alemania | 84,11 | Deloitte & Touche, GmbH |
| Alpine Energie Luxembourg SARL | Luxemburgo | 84,11 | Dekoitte & Touche GmbH |
| Alpine Energie Osterreich GmbH | Austria | 84,11 | Deloitte & Touche |
| Alpine Energie Schweiz AG | Suiza | 84,11 | Price Waterhouse Coopers AG |
| Alpine Granit AD | Serbia | 82,32 | KPMG |
| Alpine Holding GmbH | Austria | 84,11 | Deloitte/Unitreu |
| Alpine Hungaria Bau GmbH | Hungría | 84,11 | Deloitte & Touche |
| Alpine Investment d.o.o. | Bosnia Herzegovina | 42,89 | Confida |
| Alpine Ips Ostrava Polska sp z.o.o. | Polonia | 84,11 | |
| Alpine Liegenschaftsverwertung GmbH | Austria | 84,11 | |
| Alpine Mayreder Construction Co Ltd. AMCC | China | 63,08 | Tongdaoxing |
| Alpine Podgorica d.o.o. | Serbia/Montenegro | 84,11 | Deloitte & Touche GmbH |
| Alpine Project Finance and Consulting GmbH | Alemania | 84,11 | |
| Alpine Pzpb d.o.o. | Serbia/Montenegro | 84,11 | KPMG |
| Alpine Rudnik Krecnjaka Lapisnica d.o.o. | Bosnia Herzegovina | 42,89 | Confida |
| Alpine Skopje DOOEL | Macedonia | 84,11 | |
| Alpine Slask Budawa sp. z.o.o. | Polonia | 84,11 | |
| Alpine Slovakia spol s.r.o. | Eslovaquia | 84,11 | Deloitte & Touche |
| Alpine Stavebni Spolecnost Cz s.r.o. | República Checa | 84,11 | Deloitte & Touche |
| AlpineTirana Sh.p.k. | Albania | 84,11 | Deloitte & Touche |
| Alpine Untertagebau GmbH | Alemania | 84,11 | Deloitte & Touche GmbH |
| Alpine, S.A. | Rumanía | 84,11 | Deloitte & Touche |
| Alpine@Energie France S.A.R.L. | Francia | 84,11 | |
| Altec Umwelttechnik GmbH | Austria | 84,11 | |
| APT Alpine Project Technology GmbH | Austria | 84,11 | |
| Bautechnische Prüf und Versuchsanstalt GmbH | Austria | 84,11 | |
| Bewehrungszentrum Linz GmbH | Austria | 84,11 | |
| Bürozentrum U3 Projekt GmbH | Austria | 84,11 | |
| CPI Czech Property Invest AG | Austria | 53,83 | |
| Donau Investment SRL | Rumanía | 42,05 | |
| E Gottschall & Co GmbH | Alemania | 84,11 | Deloitte & Touche GmbH |
| Ecoenergetika d.o.o. | Eslovenia | 84,11 | Renoma |
| Emberger & Essl GmbH | Austria | 75,70 | Unitreu Wirtschaftsprüfungs-und Steuerberatungs GmbH |
| Emberger & Heuberger Bau GmbH | Austria | 75,70 | DKB |
| Erfurth Specialne Gradnje d.o.o. | Eslovenia | 84,11 | |
| Erfurth Spezialbau GmbH | Austria | 84,11 | |
| Fels und Sprengtechnik GmbH | Austria | 84,11 | |
| Ferro Betonit Bau GmbH | Alemania | 84,11 | Schulte Demeier Braun |
| Ferro-Betonit-Werke Inmobilien GmbH | Austria | 84,11 | |

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Fritz & Co Bau GmbH | Austria | 84,11 | Unitreu Wirtschaftsprüfungs-und Steuerberatungs GmbH |
| Fröhlich Bau und Zimmereiunternehmen GmbH | Austria | 84,11 | |
| Garazna Hisa UKC d.o.o. | Eslovenia | 84,11 | Renoma |
| Geotechnik Systems GmbH | Austria | 84,11 | |
| GmbH Alpine Mayreder | Rusia | 84,11 | |
| Granitul, S.A. | Rumanía | 35,27 | SC Audit Consulting SRL |
| Gregorich GmbH | Austria | 84,11 | |
| Grund Pfahl und Sonderbau GmbH | Austria | 84,11 | Unitreu Wirtschaftsprüfungs-und Steuerberatungs GmbH |
| Grund und Sonderbau GmbH | Austria | 84,11 | Deloitte & Touche GmbH |
| Grund und Sonderbau GmbH ZNL Berlín | Austria | 84,11 | Deloitte & Touche GmbH |
| Hazet Bauunternehmung GmbH | Austria | 84,11 | Unitreu Wirtschaftsprüfungs-und Steuerberatungs GmbH |
| Hoch & Tief Bau Beteiligungs GmbH | Austria | 85,06 | |
| Ing Arnulf Haderer GmbH | Austria | 84,11 | |
| Intech Installationstechnik GmbH | Austria | 68,13 | |
| JSC Alpine Gaz AG | Rusia | 42,89 | |
| Kai Center Errichtungs und Vermietungs GmbH | Austria | 83,27 | PKF Consult Wirtschaftsprufungs GmbH |
| Kappa d.o.o. | Croacia | 58,60 | |
| Klöcher Bau GmbH | Austria | 84,11 | Unitreu Wirtschaftsprüfungs-und Steuerberatungs GmbH |
| Konrad Beyer & Co Spezialbau GmbH | Austria | 84,11 | Unitreu Wirtschaftsprüfungs-und Steuerberatungs GmbH |
| Mas Bau Projekt und Handels GmbH | Austria | 84,11 | |
| Mayreder Bau GmbH Budapest | Hungría | 84,11 | |
| Mayreder Bohemia Stavebni Spolecnost spol. s.r.o. | República Checa | 84,11 | IB Grant Thornton |
| Mayreder Hoch und Tiefbau GmbH | Austria | 84,11 | |
| Mayreder Praha Stavebni Spolec spol. s.r.o. | República Checa | 84,11 | IB Grant Thornton |
| MLA Lieferasphalt GmbH | Austria | 84,11 | |
| Mortinger-Grohmann Tief Hoch und Strassenbau GmbH | Austria | 84,11 | Unitreu Wirtschaftsprüfungs-und Steuerberatungs GmbH |
| MWG Wohnbau GmbH | Austria | 83,27 | PKF Consult Wirtschaftsprüfunges GmbH |
| Netzbau Verwaltungs GmbH | Alemania | 84,11 | Deloitte & Tocuhe GmbH |
| Oekotechna Entsorgungs und Umwelttechnik GmbH | Austria | 84,11 | |
| Osijek Koteks d.d. | Croacia | 58,60 | Deloitte & Touche GmbH |
| Parkgarage Makatplatz GmbH | Austria | 84,11 | |
| Project Development GmbH | Austria | 84,11 | |
| RMG d.o.o. –en liquidación- | Bosnia Herzegovina | 42,89 | |
| Salzburger Lieferasphalt O.H.G. | Austria | 50,47 | |
| Schauer Eisenbahnbau GmbH | Austria | 84,11 | |
| Song Consulting GmbH | Austria | 84,11 | |
| Strazevica AD | Serbia/Montenegro | 50,23 | Deloitte & Touche GmbH |
| Stump Funderingstechniek B.V. –en liquidación- | Holanda | 84,11 | |
| Stump Hydrobudowa sp. z.o.o. Warschan | Polonia | 84,11 | PKF |
| Stump Spezial Tiefbau GmbH | República Checa | 84,11 | Deloitte & Touche GmbH |
| Stump Spezial Tiefbau spol. s.r.o. Trag | República Checa | 84,11 | Deloitte & Touche |
| Thalia Errichtungs und Vermietungs GmbH | Austria | 79,10 | |
| Tiefbau Deutschlandsberg GmbH | Austria | 50,47 | |
| Tiefbau Deutschlandsberg GmbH & Co KG | Alemania | 50,47 | |
| Too Alpine KAZ | Kazajstan | 50,47 | |
| TOV Alpine Ukraine | Ucrania | 84,11 | |
| Universale Bau GmbH | Austria | 84,11 | Unitreu Wirtschaftsprüfungs-und Steuerberatungs GmbH |
| Uno-Center s.r.o. Konkurs | República Checa | 53,83 | |
| Vela Borovica Koncern d.o.o. | Croacia | 84,11 | |
| Walter Hamann Hoch Tief und Stahlbetonbau GmbH | Alemania | 84,11 | |
| Weinfried Bauträger GmbH | Austria | 84,11 | |

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Ibérica de Servicios y Obras, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Ibervia Construcciones y Contratas, S.L. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | |
| Impulsa Infraestructura, S.A. de C.V. | México | 52,00 | |
| Internacional Tecair, S.A. | Valentín Beato, 24-26. Madrid | 100,00 | |
| Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Megaplás Italia, S.p.A. | Italia | 100,00 | |
| Megaplás, S.A. | Hilanderas, 4-14. La Poveda. Arganda del Rey (Madrid) | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Motre, S.L. | Enginyer Algarra, 65. Pals (Girona) | 100,00 | |
| Moviterra, S.A. | Enginyer Algarra, 65. Pals (Girona) | 100,00 | |
| Naturaleza, Urbanismo y Medio Ambiente, S.A. | Galena, 11. Entreplanta. Valladolid | 100,00 | |
| Nevasa Inversión, S.L. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | |
| Norseñal, S.L. | Juan Flórez, 64. La Coruña | 100,00 | |
| Participaciones Teide, S.A. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | |
| Pedrera Les Gavarres, S.L. | Enginyer Algarra, 65. Pals (Girona) | 100,00 | |
| Pinturas Jaque, S.L. | P.I. Oeste, Paraje Sangonera. El Palmar (Murcia) | 100,00 | |
| Prefabricados Delta, S.A. | Arquitecto Gaudí, 4. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Proyectos y Servicios, S.A. | Torregalindo, 1. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construçoes, S.A. | Portugal | 100,00 | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. |
| Señalizaciones de Vías Públicas, S.L. | Avda. de Barber, 2. Toledo | 100,00 | |
| Servià Cantó, S.A. | Enginyer Algarra, 65. Pals (Girona) | 100,00 | |
| Servicios Empresariales Durango-Mazatlan, S.A. de C.V. | México | 51,00 | |
| Sincler, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Tema Concesionaria, S.A. | Porto Pi, 8. Palma de Mallorca (Baleares) | 100,00 | Audinfor, S.L. |
| Tulsa Inversión, S.L. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | |
| Vialia, Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | |
| **CEMENTOS** | | | |
| A.I.E. Maquinaria para Hormigones | Maestro García Rivero, 7. Bilbao (Vizcaya) | 38,94 | |
| Agregats Uniland, SARL | Francia | 45,88 | |
| Áridos de Navarra, S.A. | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 46,34 | |
| Áridos Uniland, S.A. Unipersonal | Torrenteres, 20 P.I. Sur-El Papiol (Barcelona) | 45,88 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Áridos y Canteras del Norte, S.A.U. (2) | Barrio la Cadena, 10. Carranza (Vizcaya) | 69,23 | Deloitte, S.L. |
| Áridos y Premezclados, S.A. Unipersonal | José Abascal, 59. Madrid | 70,21 | Deloitte, S.L. |
| Arriberri, S.L. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 51,92 | Deloitte, S.L. |
| Atracem, S.A. Unipersonal | José Abascal, 59. Madrid | 70,21 | Deloitte, S.L. |
| Cántabra Industrial y Minera, S.A. Unipersonal | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca. Santander (Cantabria) | 61,74 | |
| Canteras de Alaiz, S.A. | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 49,16 | KPMG Auditores, S.L. |
| Canteras Villallano, S.L. | Poblado de Villallano. Villallano (Palencia) | 61,74 | |
| Carbocem, S.A. | Paseo de la Castellana, 45. Madrid | 55,36 | KPMG Auditores, S.L. |
| Cemensilos, S.A. | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca. Santander (Cantabria) | 61,74 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cementos Alfa, S.A. | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca. Santander (Cantabria) | 61,74 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cementos Lemona, S.A. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 69,23 | Deloitte, S.L. |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 70,21 | Deloitte, S.L. |
| Cementos Villaverde, S.L. Unipersonal | Almagro, 26. Madrid | 70,21 | |
| Cementrade, S.A. Unipersonal | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca. Santander (Cantabria) | 61,74 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Coastal Cement Corporation | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Compañía Auxiliar de Bombeo de Hormigón, S.A. Unipersonal | José Abascal, 59. Madrid | 70,21 | |

*(2) Cambio de denominación. Antes Canteras y Construcciones de Vizcaya, S.A.*

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Corporación Uniland, S.A. | Córcega, 299. Barcelona | 45,98 | |
| Dragon Alfa Cement Limited | Reino Unido | 61,74 | |
| Dragon Energy Llc. | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Dragon Products Company Inc. | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Egur Birziklatu bi Mila, S.L. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 41,54 | |
| Explotaciones San Antonio, S.L. Unipersonal | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca. Santander (Cantabria) | 61,74 | |
| Giant Cement Company | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Giant Cement Holding, Inc. | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Giant Cement NC Inc. | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Giant Cement Virgina Inc. | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Giant Resource Recovery Inc. | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Giant Resource Recovery – Arvonia Inc. | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Giant Resource Recovery – Attalla Inc. | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Giant Resource Recovery – Harleyville Inc. | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Giant Resource Recovery – Sumter Inc. | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Gulfland Cement Llc. | E.E.U.U. | 43,68 | Postlethwaite & Netterville |
| Hormigones Arkaitza, S.A. Unipersonal | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 70,21 | KPMG Auditores, S.L. |
| Hormigones de la Jacetania, S.A. | Llano de la Victoria. Jaca (Huesca) | 43,88 | KPMG Auditores, S.L. |
| Hormigones del Zadorra, S.A. Unipersonal (3) | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 69,82 | KPMG Auditores, S.L. |
| Hormigones Premezclados del Norte, S.A. | Barrio La Cadena. Carranza (Vizcaya) | 69,23 | |
| Hormigones Reinosa, S.A. Unipersonal | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca. Santander (Cantabria) | 61,74 | |
| Hormigones Uniland, S.L. Unipersonal | Ctra. Vilafranca del P. a Moja Km. 1. Olérdola (Barcelona) | 45,88 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Hormigones y Morteros Preparados, S.A. Unipersonal | José Abascal, 59. Madrid | 70,21 | Deloitte, S.L. |
| Horminal, S.L. Unipersonal | José Abascal, 59. Madrid | 70,21 | |
| Keystone Cement Company | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Lemona Industrial, S.A. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 69,23 | Deloitte, S.L. |
| Lurtarri, S.L. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 49,15 | |
| Morteros Bizkor, S.L. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 37,27 | |
| Morteros Valderrivas, S.L. Unipersonal | José Abascal, 59. Madrid | 70,21 | |
| Participaciones Estella 6, S.L. Unipersonal | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 70,21 | |
| Portland, S.L. Unipersonal | José Abascal, 59. Madrid | 70,21 | |
| Prebesec Mallorca, S.A. | Conradors, 48. Marratxi. Palma de Mallorca (Baleares) | 31,41 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Prebesec, S.A. Unipersonal | Torrenteres, 20 P.I. Sur. El Papiol (Barcelona) | 45,88 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Prefabricados Uniland, S.A. Unipersonal | Córcega, 299. Barcelona | 45,88 | |
| Recisuelos, S.A. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 69,23 | |
| Santursaba, S.L. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 69,23 | |
| Sechem Inc. | E.E.U.U. | 70,07 | |
| Select Béton, S.A. | Túnez | 40,40 | Mourad Guellaty |
| Société des Ciments d'Enfida | Túnez | 40,40 | Mourad Guellaty |
| Southern Cement Limited | Reino Unido | 45,98 | Price Waterhouse Coopers Llp. |
| Telsa, S.A. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 69,23 | |
| Telsa, S.A. y Compañía Sociedad Regular Colectiva | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 69,23 | |
| Transportes Gorozteta, S.L. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 50,92 | |
| Transportes Lemona, S.A. | Arraibi. Lemona (Vizcaya) | 69,23 | |
| Uniland Cementera, S.A. | Córcega, 299. Barcelona | 45,88 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Uniland International B.V. | Holanda | 45,98 | |
| Uniland Marítima, S.L. Unipersonal | Córcega, 299. Barcelona | 45,88 | |
| Uniland Trading B.V. | Holanda | 45,98 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Uniland USA Llc. | E.E.U.U. | 45,98 | |
| Utonka, S.A. Unipersonal | Torrenteres, 20 P.I. Sur. El Papiol (Barcelona) | 45,88 | |

*(3) Cambio de denominación. Antes Canteras del Pirineo Occidental, S.A.*

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| **CONCESIONARIA** | | | |
| Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. | México | 85,59 | |
| Concesiones Viales de Costa Rica, S.A. | Costa Rica | 100,00 | |
| Concesiones Viales S de RL de C.V. | México | 99,97 | |
| M&S Concesiones, S.A. | Costa Rica | 100,00 | |
| M&S DI – M&S Desarrollos Internacionales, S.A. | Costa Rica | 100,00 | |
| Operalia Infraestructuras, S.A. | Paseo de la Castellana, 141. MadridPedro Texeira, 8. Madrid | 52,50 | |
| Pi Promotora de Infraestructuras, S.A. | Costa Rica | 100,00 | |
| **ENERGÍA** | | | |
| FCC Energía, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Fomento Internacional Focsa, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Helios Patrimonial 1 , S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Helios Patrimonial 2, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Sky Sierresita – Cortijo Viejo 1, S.L. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Sky Sierresita – Cortijo Viejo 2, S.L. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| **OTRAS ACTIVIDADES** | | | |
| Afigesa Inversión, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Corporación Española de Servicios, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Corporación Financiera Hispánica, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Europea de Gestión, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Eusko Lanak, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| F-C y C, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| FCC 1, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| FCC Finance, B.V. | Holanda | 100,00 | |
| FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| FCC Global Insurance General Services, S.A. (4) | Paseo de la Castellana, 111. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| FCC International B.V. | Holanda | 100,00 | |
| Fedemes, S.L. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Per Gestora Inmobiliaria, S.L. | Plaza Pablo Ruiz Picasso. Madrid | 100,00 | |
| Puerto Cala Merced, S.A. | Arquitecto Gaudí, 4. Madrid | 100,00 | |

*(4) Cambio de denominación. Antes Asiris, S.A. Correduría de Seguros.*

# ANEXO II - Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al grupo (consolidadas por el método de la participación)

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2008 | 2007 | | |
| **SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES** | | | | | |
| Acque di Caltanissetta S.p.A. | Italia | - | 182 | 51,00 | KPMG S.p.A. |
| Aguas de Langreo, S.L. | Alonso del Riesgo, 3. Sama de Langreo (Asturias) | 626 | 621 | 49,00 | Audinfor, S.L. |
| Aguas y Servicios de la Costa Tropical de Granada, A.I.E. | Plaza de la Aurora. Motril (Granada) | 432 | (647) | | |
| Aigües de Girona Salt i Sarrià de Ter, S.A. | Ciutadans, 11. Girona | 271 | 283 | 26,89 | |
| Atlas Gestión Medioambiental, S.A. | Viriato, 47. Barcelona | 14.459 | 14.802 | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| Beacon Waste Limited | Reino Unido | 1.413 | 2.007 | 50,00 | |
| Compañía de Servicios Medioambientales Do Atlantico, S.A. | Ctra. de Cedeira Km. 1. Narón (La Coruña) | 364 | 355 | 49,00 | |
| Ecoparc del Besós, S.A. | Rambla Cataluña, 91-93. Barcelona | 2.633 | 2.314 | 49,00 | Castellana Auditors Consultors, S.L. |
| Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L. | Avda. de les Alegries, s/n. Lloret de Mar (Girona) | 212 | 161 | 50,00 | |
| Electrorecycling, S.A. | Ctra. BV. 1224 Km. 6,750. El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona) | 1.203 | 892 | 33,34 | |
| Empresa Mixta d'Aigües de la Costa Brava, S.A. | Plaza Josep Pla, 4. Girona | 296 | 253 | 25,00 | |
| Empresa Mixta de Aguas y Servicios, S.A. | Alarcos, 13. Ciudad Real | 57 | 65 | 41,25 | |
| Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A. | Plaza de la Constitución, 1. Torrox (Málaga) | 406 | 423 | 50,00 | Audinfor, S.L. |
| Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A. | Avda. Zorreras, 8. Rincón de la Victoria (Málaga) | 393 | 427 | 50,00 | Escobar Escobar Francisco |
| Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, EMABESA, S.A. | Avda. Juan Luis Peralta, s/n. Benalmádena (Málaga) | 571 | 832 | 50,00 | |
| Fisersa Ecoserveis, S.A. | Alemania, 5. Figueres (Girona) | 220 | 246 | 36,35 | |
| Gestión de Servicios Hidráulicos de Ciudad Real, A.I.E. | Ramírez de Arellano. Madrid | (16) | (65) | | |
| Girona, S.A. | Travessera del Carril, 2. Girona | 1.134 | 1.010 | 33,61 | |
| Grupo Proactiva | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 40.284 | 40.210 | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| Hades Soluciones Medioambientales, S.L. | Mayor, 3. Cartagena (Murcia) | 60 | 60 | 50,00 | |
| Inalia Mostaganem, S.L. | Gobelas, 47-49. Madrid | (1) | (1) | 50,00 | |
| Inalia Water Solutions, S.L. | Gobelas, 47-49. Madrid | (8) | (54) | 50,00 | |
| Ingeniería Urbana, S.A. | Avda. Saturno, 6. Alicante | 5.067 | 5.112 | 35,00 | |
| Mercia Waste Management Ltd. | Reino Unido | 6.827 | 7.198 | 50,00 | |
| Pangea XXI, S.L. | Viriato, 47. Barcelona | 701 | 114 | 50,00 | |
| Pilagest, S.L. | Ctra. BV. 1224 Km. 6,750. El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona) | 541 | 524 | 50,00 | |
| Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A. | Johan G. Gutemberg, s/n. Sevilla | 1.604 | 1.544 | 37,50 | |
| Senblen, S.A. (2) | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | (86) | (19) | 83,87 | |
| Servicios de Limpieza Integral de Málaga III, S.A. | Camino de la Térmica, 83. Málaga | 1.876 | 1.885 | 26,01 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Servicios Urbanos de Málaga, S.A. | Ulises, 18. Madrid | 419 | 450 | 51,00 | |
| Severn Waste Services Limited | Reino Unido | 166 | 191 | 50,00 | |
| Sorea-Searsa Aqualia, A.I.E. | Condado de Jaruco, s/n. Lloret de Mar (Barcelona) | 77 | 86 | | |
| Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A. | Rambla Cataluña, 91. Barcelona | 357 | 404 | 33,33 | Castella Auditors Consultors, S.L. |
| Zabalgarbi, S.A. | Camino de Artigas, 10. Bilbao (Vizcaya) | 13.680 | 9.345 | 26,00 | |

*(2) Cambio de denominación. Antes Senblen Bat, S.A.*

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2008 | 2007 | | |
| **VERSIA** | | | | | |
| Converty Service, S.A. | Camino de los Afligidos P.I. La Esgaravita, 1. Alcalá de Henares (Madrid) | 5.936 | 5.909 | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| Corporación Jerezana de Transportes Urbanos, S.A. Unipersonal | P.I. El Portal. Jerez de la Frontera (Cádiz) | 2.002 | 2.253 | 50,00 | |
| Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L. | Ulises, 18. Madrid | 965 | 464 | 50,00 | |
| FCC-CONNEX Corporación, S.L. | Ulises, 18. Madrid | 11.380 | 11.764 | 50,00 | |
| Infoser Estacionamientos, A.I.E. | Manuel Silvela, 8. Madrid | 75 | 48 | 33,33 | |
| Versia Holding GmbH | Austria | 11 | 25 | 100,00 | |
| Tranvía de Parla, S.A. | Camino de la Cantuela, 2. Parla (Madrid) | 418 | 511 | 5,00 | Deloitte, S.L. |
| Valenciana de Servicios I.T.V., S.A. | P.I. El Oliveral. Ribarroja de Turia (Valencia) | 2.928 | 2.768 | 50,00 | C.T.A. Auditores, S.A. |
| **CONSTRUCCIÓN** | | | | | |
| A.I.E. Proyecto Fénix | Santiago Grisolía, 2. Tres Cantos (Madrid) | - | - | 12,50 | |
| ACE Accesibilidade das Antas Construçao e Obras Publicas | Portugal | 22 | 61 | 50,00 | |
| ACE Acestrada Construçao de Estradas | Portugal | 25 | 133 | 50,00 | |
| ACE Edifer Construçoes Ramalho R.C. E.C. | Portugal | 1 | 2.009 | 33,33 | |
| ACE FCC Construcción e Edifer | Portugal | 2 | 77 | 50,00 | |
| ACE Infraestructuras das Antas. Construçao e Obras Publicas | Portugal | 31 | 5 | 33,33 | |
| ACE Lumiar | Portugal | 2 | 24 | 50,00 | |
| ACE Metrexpo | Portugal | 135 | - | 44,90 | |
| ACE Ramalho Rosa Cobetar a Edifer | Portugal | 10 | (23) | 56,00 | |
| ACE Ramalho Rosa Cobetar Graviner e Novocpa | Portugal | 2 | 2 | 72,25 | |
| ACE Túnel Odeoluca | Portugal | 11 | 29 | 35,00 | |
| ACE Túnel Ramela | Portugal | 65 | 2 | 13,33 | |
| ACE Túnel Rua de Ceuta, Construçao e Obras Publicas | Portugal | (9) | (48) | 49,50 | |
| Construcciones Olabarri, S.L. | Ripa, 1. Bilbao (Vizcaya) | 4.650 | 3.826 | 49,00 | Charman Auditores, S.A. |
| Constructora de Infraestructura de Agua de Queretaro, S.A. de CV | México | 1.279 | 44 | 49,00 | |
| Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlan, S.A.C.V. | México | 224 | - | 40,00 | |
| Dragados FCC, Canada Inc. | Canadá | (538) | (1.802) | 50,00 | |
| Peri 3 Gestión, S.L. | General Álava, 26. Vitoria Gasteiz (Álava) | 2 | 2 | 50,00 | |
| Tranvía de Parla, S.A. | Camino de la Cantuela, 2. Parla (Madrid) | - | 3.324 | 37,50 | Deloitte, S.L. |
| **CEMENTOS** | | | | | |
| Atlántica de Graneles y Moliendas, S.A. | Vía Galindo, s/n. Sestao (Vizcaya) | 1.029 | 1.217 | 34,62 | |
| Cementos Artigas, S.A. | Uruguay | 35.700 | 33.186 | 22,99 | Echevarría Petit & Asociados |
| Cementos Avellaneda, S.A. | Argentina | 93.351 | 88.646 | 22,99 | Mario Wainstein & Asociados |
| Freshmarkets, S.A. | Uruguay | 10 | 100 | 22,99 | |

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2008 | 2007 | | |
| Minus Inversora, S.A. | Argentina | 6 | 8 | 22,99 | Mario Wainstein & Asociados |
| Pedrera de l'Ordal, S.L. | Ctra. N 340 km. 1229,5 La Creu del L'Ordal. Subirats (Barcelona) | 4.209 | 3.683 | 22,94 | |
| **INMOBILIARIA** | | | | | |
| Grupo RB Business : | | 168.894 | - | | |
| Astaco, S.A. | General Pardiñas, 73. Madrid | - | - | 14,12 | |
| Asuntos Generales Inmobiliarios, S.A. | Acanto, 22. Madrid | - | - | 28,37 | |
| Boane 2003. S.A. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 41. Madrid | - | - | 11,03 | |
| Fomento de Equipamientos Inmobiliarios, S.L. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 9,64 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Fomento Inmobilario Levantino, S.L. | Aragón, 30. Madrid | - | - | 14,47 | |
| Guillena Golf, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 28,37 | |
| Halduria, S.L.U. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 28,37 | |
| Hermanos Revilla, S.A. | Paseo de la Castellana, 41. Madrid | - | - | 11,03 | |
| Inversiones Inmobiliarias Rústicas y Urbanas 2000, S.L. | Claudio Coello, 91. Madrid | - | - | 9,42 | |
| Marina San Antonio Abad, S.L. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 14,12 | |
| Mindaza, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 28,37 | |
| Nasozena, S.L. | Picavia, 5. La Coruña | - | - | 21,28 | |
| Noralia, S.A. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 14,47 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Planigesa, S.A. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 20,14 | |
| Portfolio de Grandes Áreas Comerciales, S.A. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 216. madrid | - | - | 28,37 | |
| R y G-55 Promociones Alcarreñas, S.L. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 16,08 | Deloitte, S.L. |
| RB Business Holding, S.L. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| Realia Business Portugal. Unipessoal Lda. | Portugal | - | - | 28,37 | |
| Realia Business, S.A. (Participación directa e indirecta: 30,02%, veáse nota 3 de la Memoria adjunta) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 28,37 | Deloitte, S.L. |
| Realia Contesti, S.R.L. (3) | Rumanía | - | - | 28,37 | |
| Realia Patrimonio, S.L.U. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 28,37 | Deloitte, S.L. |
| Realia Polska Investycje Spolka z Ograniczona Odpowiedzialnoscia | Polonia | - | - | 28,37 | |
| Realia Romania S.R.L. (4) | Rumanía | - | - | 28,37 | |
| Realia Zarea, S.R.L. | Rumanía | - | - | 28,37 | |
| Retingle, S.L. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 14,21 | |
| S.C.I. Du 36, Rue de Naples | Francia | - | - | 23,54 | |
| S.C.I. Vendôme. Casanova | Francia | - | - | 23,54 | |
| Servicios Índice, S.A. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 14,33 | |
| Setecampos Sociedade Inmobiliaria, S.A. | Portugal | - | - | 14,12 | Deloitte, S.L. |
| Societe d'Investissements Inmobiliers Cotee de Paris | Francia | - | - | 23,54 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Societe d'Investissements Inmobiliers Cotee de Paris 8eme | Francia | - | - | 19,43 | Mazars & Guerard Auditores |
| Studio Residence Iberia-Investimentos Inmobiliarios, S.A. | Portugal | - | - | 14,12 | |
| Valaise, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | - | - | 28,37 | |
| Wilanow Realia sp. z.o.o. | Polonia | - | - | 28,37 | |

*(3) Cambio de denominación. Antes Parnu Real Estate, S.R.L.*
*(4) Cambio de denominación. Antes Realia Ron Real Estate, S.R.L.*

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2008 | 2007 | | |
| **CONCESIONARIA** | | | | | |
| Grupo Global Vía: | | 317.428 | 175.720 | | |
| Alcina Infraestructuras, S.L.U. | Paseo de la Catellana, 141. Madrid | - | - | 50,00 | |
| Amfortas Infraestructuras, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 141. Madrid | - | - | 50,00 | |
| Auto-Estradas XXI. Subconcessionaria Transmontana, S.A. | Portugal | - | - | 26,53 | |
| Autopista Central Galega Sociedad Concesionaria Española, S.A. Unipersonal | Lugar el Feal, s/n. San Mamede de Rivadulla. Vedra (La Coruña) | - | - | 27,32 | |
| Autopista de la Costa Cálida Concesionaria Española de Autopistas, S.A. | Saturno, 1. Pozuelo de Alarcón (Madrid) | - | - | 35,75 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Chilena de Global Vía, S.A. | Chile | - | - | 50,00 | |
| Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A. | Porto Pi, 8. Palma de Mallorca | - | - | 28,26 | |
| Concesiones Aeroportuarias, S.A. | Avda. Hermanos Bou, 22. Castellón de la Plana (Castellón) | - | - | 30,00 | |
| Concesiones de Madrid, S.A. | Avda. Europa, 18 P.E. La Moraleja Alcobendas (Madrid) | - | - | 33,33 | |
| Dalibor Infraestructuras, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 141. Madrid | - | - | 50,00 | |
| Exproestradas XXI- AE Transmontana, S.A. | Portugal | - | - | 25,00 | |
| Grupo Bauermex, S.A. de CV | México | - | - | 50,05 | |
| Global Vía Infraestructuras, U.S.A. Corp. | E.E.U.U. | - | - | 50,00 | |
| Global Vía Infraestructuras Chile, S.A. | Chile | - | - | 50,00 | |
| GV Operadora de Autopistas de México, S.A. de CV | México | - | - | 52,45 | |
| Hospital del Sureste, S.A. | O'Donnell, 4. Madrid | - | - | 33,33 | |
| Lakme Infraestructuras, S.L.U. | Paseo de la Castellana, 141. Madrid | - | - | 50,00 | |
| Libusa Infraestructuras, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 141. Madrid | - | - | 50,00 | |
| Madrid 404 Sociedad Concesionaria, S.A.U. | Paseo de la Castellana, 141. Madrid | - | - | 50,00 | |
| Mexicana de Global Vía Infraestructuras, S.A. de CV | México | - | - | 50,00 | |
| N6 (Operations) Limited | Irlanda | - | - | 26,25 | |
| Nàutic Tarragona, S.A. | Edificio Club Náutico, Puerto Deportivo. Tarragona | - | - | 25,00 | Domingo Martí Maria Isabel |
| Operador Logístico Integral de Graneles, S.A. | Explanada de Aboño-Puerto del Musel. Gijón (Asturias) | - | - | 20,00 | |
| Operalia Ireland Limited | Irlanda | - | - | 52,50 | |
| Operestradas XXI, S.A. | Portugal | - | - | 27,65 | |
| Orfeo Infraestructuras, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 141. Madrid | - | - | 50,00 | |
| Portsur Castellón, S.A. | Muelle Serrano Lloberas, s/n. El Grao (Castellón) | - | - | 30,00 | |
| Prestadora de Servicios Merk, S.A. de CV | México | - | - | 50,05 | |
| Promotora Bangar, S.A. de CV | México | - | - | 50,05 | |
| Scutvias. Autoestradas da Beira Interior, S.A. | Portugal | - | - | 4,17 | |
| Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua, S.A. | Chile | - | - | 50,00 | |
| Sociedad Concesionaria Autopista del Itata | Chile | - | - | 50,00 | |
| Sociedad de Inversiones Global Vía Chile Limitada | Chile | - | - | 50,00 | |
| Tacel Inversiones, S.A. | Rozabella, 6 Europa Empresarial. Las Rozas de Madrid (Madrid) | - | - | 27,32 | |
| Terminal Polivalente de Castellón, S.A. | Muelle del Centenario (Terminal B). El Grao (Castellón) | - | - | 45,00 | LAES Nexia Ac, S.L. |
| Tranvía de Parla, S.A. | Camino de la Cantueña, 2. Parla (Madrid) | - | - | 37,50 | Deloitte, S.L. |
| Valton Infraestructuras, S.L.U. | Paseo de la Castellana, 141. Madrid | - | - | 50,00 | |
| Túnel d'Envalira, S.A. Concesionaria del Principat d'Andorra | Andorra | - | - | 40,00 | |
| Zerlina Infraestructuras, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 141. Madrid | - | - | 50,00 | |
| **TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (NEGOCIOS CONJUNTOS)** | | 746.494 | 425.177 | | |

# ANEXO III - Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación)

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2008 | 2007 | | |
| **SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES** | | | | | |
| Aguas de Denia, S.A. | Pare Pere, 17. Denia (Alicante) | 403 | 403 | 33,00 | |
| Aguas de Ubrique, S.A. | Avda. España, 9. Ubrique (Cádiz) | 19 | 20 | 49,00 | |
| Aigües de Blanes, S.A. | Canigó, 5. Blanes (Girona) | 44 | 61 | 16,47 | Auditoria i Control Auditors |
| Aigües del Tomoví, S.A. | Plaza Vella, 1. El Vendrell (Tarragona) | 270 | 406 | 49,00 | |
| Aprochim Getesarp Rymoil, S.A. | P.I. Logrenzana La Granda. Carreño (Asturias) | 1.603 | 1.103 | 23,49 | |
| Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. | Paseo María Agustín, 36. Zaragoza | 8 | 7 | 18,60 | |
| Aragonesa de Recuperaciones Medioambientales XXI, S.A. | Ctra. Castellón Km. 58. Zaragoza | 23 | 99 | 34,00 | |
| Aragonesa de Tratamientos Medioambientales XXI, S.A. | Ctra. Castellón Km. 58. Zaragoza | 750 | 673 | 33,00 | |
| Betearte, S.A.U. (1) | Colón de Larreátegui, 26. Bilbao (Vizcaya) | 802 | 931 | 33,33 | |
| Clavegueram de Barcelona, S.A. | Acer, 16. Barcelona | 966 | 928 | 20,33 | Bove Montero y Asociados, S.L. |
| Conducció del Ter, S.L. | Bourg de Peage, 89. Sant Feliu de Gíxols (Girona) | 57 | 71 | 48,00 | |
| Depurplan 11, S.A. | Madre Rafols, 2. Zaragoza | - | 1.912 | 50,00 | |
| Ecogestión Ambiental, S.L. | Juan Ramón Jiménez, 12. Madrid | 72 | 41 | 50,00 | |
| EMANAGUA Empresa Mixta Municipal de Aguas de Níjar, S.A. | Plaza de las Glorieta, 1. Níjar (Almería) | 192 | 220 | 49,00 | |
| Empresa Municipal de Aguas de Algeciras, S.A. | Avda. Virgen del Carmen. Algeciras (Cádiz) | 159 | 230 | 49,00 | Centium Auditores, S.L. |
| Empresa Municipal de Aguas de Linares, S.A. | Cid Campeador, 7. Linares (Jaén) | 112 | 208 | 49,00 | Centium Auditores, S.L. |
| Empresa Municipal de Aguas de Toxiria, S.A. | Plaza de la Constitución, 1. Torredonjimeno (Jaén) | 112 | 100 | 49,00 | Centium Auditores, S.L. |
| Generavila, S.A. | Plaza de la Catedral, 11. Ávila | 420 | 422 | 36,00 | Audinfor, S.L. |
| Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A. | Santa Amalia, 2. Valencia | 2.111 | 2.081 | 49,00 | |
| Grupo .A.S.A.: | Austria | 5.389 | 6.384 | | Price Waterhouse Coopers GmbH |
| .A.S.A. + AVE Környezetvédelmi H Kft | Hungría | - | - | 50,00 | |
| .A.S.A. Hlohovec s.r.o. | Eslovaquia | - | - | 50,00 | Price Waterhouse Coopers GmbH |
| .A.S.A. Lubliniec sp. z.o.o. | Polonia | - | - | 61,97 | |
| .A.S.A. TS Prostejov s.r.o. | República Checa | - | - | 49,00 | |
| A.K.S.D. Városgazdálkodási Korlátolt FT | Hungría | - | - | 25,50 | |
| ASTV s.r.o. | República Checa | - | - | 49,00 | |
| Avermann-Hungária Kft | Hungría | - | - | 38,80 | |
| Bihari Hulladékgazdálkodási Kft | Hungría | - | - | 12,50 | |
| Börzsöny-Cserhát Környezetvédelmi És HKK | Hungría | - | - | 35,00 | |
| Huber Abfallservice Verwaltungs GmbH | Austria | - | - | 49,00 | |
| Huber Entsorgungs GmbH Nfg KG | Austria | - | - | 49,00 | |
| Killer GmbH | Austria | - | - | 50,00 | |
| Killer GmbH & Co KG | Austria | - | - | 50,00 | |
| Müllumladastation Ostregion GmbH & Co KG | Austria | - | - | 33,33 | |
| Recopap s.r.o. | Eslovaquia | - | - | 50,00 | |
| Repap Czech spol. s.r.o. | República Checa | - | - | 50,00 | |
| Technické a Stavební Sluzby AS | República Checa | - | - | 50,00 | |
| Grupo Tirme | Ctra. Soller Km. 8,2 Camino de Son Reus. Palma de Mallorca (Baleares) | 7.470 | 6.621 | 20,00 | Deloitte, S.L. |

*(1) Cambio de denominación. Antes A.B.G. Servicios Medioambientales, S.A.*

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2008 | 2007 | | |
| Grupo Waste Recycling | Reino Unido | - | - | | KPMG |
| Goole Renewable Energy Limited | Reino Unido | - | - | 20,00 | |
| Energylinc Limited | Reino Unido | - | - | 50,00 | |
| Shelford Composting Limited | Reino Unido | - | - | 50,00 | |
| La Unión Servicios Municipales, S.A. | Salvador Pascual, 7. La Unión (Murcia) | 64 | 104 | 49,00 | |
| Nueva Sociedad de Aguas de Ibiza, S.A. | Avda. Bartolomé de Roselló, 18. Ibiza (Baleares) | 78 | 100 | 40,00 | |
| Pallars Jussà Neteja i Serveis, S.A. | Pau Casals, 14. Tremp (Lleida) | 32 | 18 | 40,80 | |
| Proveïments d'Aigua, S.A. | Asturies, 13. Girona | 223 | 197 | 15,12 | Riera Casadevall Antoni |
| Sera Q A Duitama E.S.P., S.A. | Colombia | 17 | 16 | 30,60 | |
| Shariket Miyeh Ras Djinet, S.p.A. | Argelia | 474 | 754 | 25,50 | |
| Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, S.p.A. | Argelia | 5.112 | 1.999 | 25,50 | |
| Sogecar, S.A. | Polígono Torrelarragoiti. Zamudio (Vizcaya) | 465 | 308 | 30,00 | |
| Suministro de Agua de Queretaro, S.A. de CV | México | 234 | 2.569 | 28,81 | |
| **VERSIA** | | | | | |
| I.T.V. Córdoba, S.A. | Argentina | 48 | 43 | 30,00 | |
| **CONSTRUCCIÓN** | | | | | |
| Ablocade, S.L. | Rafael López, 1. Huelva | 1.040 | - | 20,00 | |
| Aigües del Segarra Garrigues, S.A. | Plaza del Carmen, 15. Tárrega (Lleida) | 5.007 | 5.003 | 24,00 | Deloitte, S.L. |
| Autopistas del Sol, S.A. | Costa Rica | - | 1.467 | 35,00 | |
| Autopistas del Valle, S.A. | Costa Rica | - | 5.217 | 35,00 | |
| Autovía del Camino, S.A. | Leyre, 11. Pamplona (Navarra) | - | 10.492 | 40,00 | |
| Autovía Necaxa. Tihuatlan, S.A. de C.V. | México | - | 15.575 | 50,00 | |
| Baross Ter Ingatlanprojekt-Fejlszto Kft | Hungría | 584 | 245 | 20,00 | |
| BBR VT International Ltd. | Suiza | 1.179 | 1.025 | 22,50 | |
| Cedinsa Eix del Llobregat Concessionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. | Travesera de Gracia, 58. Barcelona | 9.322 | 14.812 | 34,00 | |
| Cleon, S.A. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 24.963 | 25.195 | 25,00 | |
| Compañía Tecnológica de Corella Construcción, S.A. | P.I. s/n. Corella (Navarra) | - | (120) | 49,00 | |
| Concesionaria Hospital son Durera, S.A. | Plaza Es Fortí, 4. Palma de Mallorca | - | 3.879 | 32,00 | Deloitte, S.L. |
| Concesiones Aeroportuarias, S.A. | Avda. Hermanos Bou, 22. Castellón de la Plana (Castellón) | - | 5.750 | 30,00 | |
| Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. | México | - | - | 44,99 | |
| Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. | Córcega, 270. Barcelona | 505 | - | 49,00 | |
| Constructora San José. Caldera CSJC, S.A. | Costa Rica | 1.136 | - | 50,00 | |
| Constructora San José-San Ramón SJSR, S.A. | Costa Rica | 44 | (32) | 33,00 | |
| Desarrollo Cuajimalpa, S.A. de C.V. | México | 1.648 | - | 25,00 | |
| Desarrollos y Promociones Costa Cálida, S.A. | Saturno, 1. Pozuelo de Alarcón (Madrid) | 268 | 261 | 35,75 | |
| Elaboración de Cajones Pretensados, S.L. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 2 | (21) | 50,00 | |
| FCC Construction Kipszer Ktf | Hungría | 5 | - | 50,00 | Price Waterhouse Coopers AG |
| Gesi-9, S.A. | Plaza del Duque, s/n. Alcalá de Guadaira (Sevilla) | 13.008 | 13.012 | 74,90 | |
| Grupo Alpine: | Austria | 14.787 | 13.225 | | DKB & Partner Treuhand GmbH |
| ABO Asphalt-Bau Oeynhausen GmbH | Austria | - | - | 24,21 | |

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2008 | 2007 | | |
| ABO Asphalt-Bau Oeynhausen GmbH Stille Mitunternehmergemeinschaft | Austria | - | - | 24,21 | |
| AE Stadtland GmbH | Alemania | - | - | 13,42 | Wollert-Elmendorff Deutsche Industrie. Treuhand GmbH |
| Ahrental Abbau und Aufbereitungs GmbH | Austria | - | - | 16,55 | |
| Alpine Green Energia sp. z.o.o. | Polonia | - | - | 75,70 | Deloitte & Touche, S.L. |
| Alpine-Rossiskaya GMBH | Austria | - | - | 42,89 | |
| AMW Asphaltwerk GmbH | Austria | - | - | 17,76 | |
| Asfaltna Cesta d.o.o. | Croacia | - | - | 80,71 | |
| Asphaltliefewerk Leibnitz GmbH | Austria | - | - | 24,21 | |
| Asphaltmischwerk Betriebs GmbH | Austria | - | - | 16,14 | |
| Asphaltmischwerk Betriebs GmbH & Co KG | Austria | - | - | 16,14 | |
| Asphaltmischwerk Greinsfurth GmbH | Austria | - | - | 20,18 | |
| Asphaltmischwerk Greinsfurth GmbH & Co OHG | Austria | - | - | 20,18 | |
| Asphaltmischwerk Leopoldau-Teerag-Asdag-Mayreder Bau GmbH | Austria | - | - | 40,35 | |
| Asphaltmischwerk Leopoldau-Teerag-Asdag-Mayreder Bau GmbH & Co KG | Austria | - | - | 16,14 | |
| Asphaltmischwerk Steyregg GmbH | Austria | - | - | 16,14 | |
| Asphaltmischwerk Steyregg GmbH & Co KG | Austria | - | - | 16,14 | |
| Asphaltwerk Sierning GmbH | Austria | - | - | 32,28 | |
| AS-Prom Liegenschaftsverwertungs GmbH | Austria | - | - | 40,35 | |
| AWT Asphaltwerk GmbH | Austria | - | - | 26,63 | |
| AWW Asphaltmischwerk Wölbiling GmbH | Austria | - | - | 40,35 | |
| BA-ÉP Balaton Aszfalt es Epitö K.F.T. | Hungría | - | - | 40,35 | |
| Baustofee Handrick GmbH | Alemania | - | - | 6,71 | |
| Blumauerplatz Beteiligungs-Holding GmbH | Austria | - | - | 26,64 | KPMG Llp. |
| Bonaventura Strassenerrichtungs GmbH | Austria | - | - | 20,18 | Agitas Steverbereter und Wirtschaftsprufer GmbH |
| Bonaventura Strassenerhaltungs GmbH | Austria | - | - | 35,75 | |
| Dolomit-Beton Lieferbetonwerk GmbH | Austria | - | - | 38,74 | Käferböck Steuerberatungs GmbH |
| Draubeton GmbH | Austria | - | - | 28,25 | |
| EVG Energieversorgung GmbH | Austria | - | - | 18,56 | |
| EVW Energieversorgung GmbH | Austria | - | - | 19,37 | |
| Gaspix Beteiligungsverwaltungs GmbH | Austria | - | - | 20,58 | |
| Hemmelmair Frästechnik GmbH | Austria | - | - | 20,18 | |
| Kieswerk-Betriebs GmbH & Co Kg | Austria | - | - | 18,16 | Schweisgut Richard |
| Lieferasphaltgesellschaft JAUNTAL GmbH | Austria | - | - | 19,37 | KPMG Llp. |
| MSO Mischanlagen Süd-Ost Betriebs GmbH und Co KG | Austria | - | - | 8,88 | Teerag-Asdag AG |
| Paltentaler Beton Erzeugungs GmbH | Austria | - | - | 19,37 | Friedl Gerhard |
| Porr Alpine Austriarail GmbH | Austria | - | - | 40,35 | |
| RBA Recycling und Betonanlagen GmbH & Co Nfg KG | Austria | - | - | 20,58 | |
| RFM Asphaltmischwerk GmbH & Co KG | Austria | - | - | 26,90 | T&A Wirtschaftsprüfungs |
| S P Co Floreasca SRL | Rumania | - | - | 40,35 | |
| Schaberreiter GmbH | Austria | - | - | 8,07 | Steirische Wirtschraftst-reunhand GmbH |
| Silasfalt s.r.o. | República Checha | - | - | 40,35 | Deloitte & Touche |
| Transportbeton und Asphalt GmbH | Austria | - | - | 40,35 | Leitner + Leitner GmbH & Co KEG |

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2008 | 2007 | | |
| Transportbeton und Asphalt GmbH & Co KG | Austria | - | - | 40,35 | Mitsch Grebner & Partner |
| Waldviertler Lieferasphalt GmbH & Co KG | Austria | - | - | 40,35 | |
| Ziegelwerk Frental Eder GmbH | Alemania | - | - | 32,22 | Deloitte & Touche |
| Grupo Cedinsa Concesionaria | Tarragona, 141. Barcelona | 13.528 | 9.093 | 34,00 | |
| Grupo Foment de Construccions i Consulting | Andorra | 12 | - | 33,30 | |
| Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A. | Porto Pi, 8. Palma de Mallorca (Baleares) | - | 10.699 | 50,00 | Deloitte, S.A. |
| Las Palmeras de Garrucha, S.L. | Mayor, 19. Garrucha (Almería) | 1.180 | 1.179 | 20,00 | |
| Layetana Front Marítim, S.L. | Mestre Nicolau, 19. Barcelona | 5.534 | 6.281 | 50,00 | |
| M50 (Concession) (Holdings) Limited | Irlanda | - | - | 45,00 | |
| M50 (Concession) Limited | Irlanda | - | (660) | 45,00 | |
| M50 (D&C) Limited | Irlanda | (64) | (51) | 42,50 | |
| Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A. | Pasaje de Puntida, 1. Santander (Cantabria) | - | 5.698 | 50,00 | BDO Audiberia Auditores, S.L. |
| Marina de Laredo, S.A. | Pasaje de Puntida, 1. Santander (Cantabria) | - | 85 | 42,50 | |
| Marina de l'Empordà, S.A. | Avda. Diagonal, 512. Barcelona | - | 16 | 20,00 | |
| Marina Port Vell, S.A. | Varadero, s/n Edif. Torre de Control. Barcelona | - | 1.752 | 30,66 | Laes Nexia AC, S.L. |
| MDM-Teide, S.A. | Panamá | 1.060 | 1.019 | 50,00 | |
| Metro de Málaga, S.A. | Martínez, 11. Málaga | - | 21.830 | 26,73 | Ernst & Young, S.A. |
| N6 (Concession) (Holdings) Limited | Irlanda | - | (1) | 45,00 | |
| N6 (Concession) Limited | Irlanda | - | 745 | 45,00 | |
| N6 (Construction) Limited | Irlanda | 864 | 362 | 42,50 | |
| N6 (Operations) Limited | Irlanda | - | (2) | 26,25 | |
| Náutic Tarragona, S.A. | Edificio Club Náutico, Puerto Deportivo. Tarragona | - | 466 | 25,00 | Domingo Martí María Isabel |
| Nova Bocana Barcelona, S.A. | Avda. Josep Tarradellas, 123. Barcelona | 6.119 | 3.986 | 25,00 | |
| Nova Bocana Business, S.A. | Avda. Josep Tarradellas, 127. Barcelona | 2.391 | 1.021 | 25,00 | |
| Omszki-Tó Part Kft | Hungría | (18) | 3 | 20,00 | |
| Operaciones y Servicios para la Industria de la Construcción, S.A. de C.V. | México | 75 | 2 | 50,00 | |
| Operador Logístico Integral de Graneles, S.A. | Explanada de Aboño. Puerto de Musel. Gijón (Asturias) | - | 1.393 | 20,00 | |
| Port Premià, S.A. -en liquidación- | Balmes, 36. Barcelona | (555) | (555) | 39,72 | |
| Port Torredembarra, S.A. | Edificio Capitanía Puerto Deportivo y Pesquero. Torredembarra (Tarragona) | - | 704 | 24,08 | Domingo Rusiñol y Cía. Auditores, S.L. |
| Portsur Castellón, S.A. | Muelle Serrano Lloberas, s/n. El Grao (Castellón) | - | 1.435 | 30,00 | |
| Promvias XXI, S.A. | Vía Augusta, 255 Local 4. Barcelona | 7 | 7 | 25,00 | |
| Ruta de los Pantanos, S.A. | Avda. Europa, 18 P.E. La Moraleja. Alcobendas (Madrid) | - | 1.848 | 25,00 | |
| Teide Gestión del Sur, S.L. | Avda. Luis Montoto, 107. Sevilla | 4.855 | 3.926 | 45,00 | |
| Teide-MDM Quadrat, S.A. | Panamá | 181 | 170 | 50,00 | |
| Terminal Polivalente de Huelva, S.A. | La Marina, 29. Huelva | (263) | (263) | 31,50 | |
| Torres Porta Fira, S.A. | Mestre Nicolau, 19. Barcelona | 9.004 | 8.644 | 40,00 | |
| Tramvia Metropolità, S.A. | Córcega, 270. Barcelona | 6.711 | 6.409 | 22,44 | KPMG Auditores, S.L. |
| Tramvia Metropolità del Besós, S.A. | Córcega, 270. Barcelona | 4.976 | 7.649 | 22,44 | KPMG Auditores, S.L. |
| Túnel d'Envalira, S.A. Concesionaria del Principat d'Andorra | Andorra | - | 8.303 | 40,00 | |
| Urbs Iudex et Causidicus, S.A. | Tarragona, 161. Barcelona | (7.998) | 1.075 | 29,00 | |
| Vivero del Río Razón, S.L. | Camino del Guardatillo. Valdeavellano de Tera (Soria) | 1 | 2 | 48,00 | |

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2008 | 2007 | | |
| **CEMENTOS** | | | | | |
| Aplicaciones Minerales, S.A. | Camino Fuente Herrero. Cueva Cardiel (Burgos) | 641 | 638 | 32,57 | |
| Áridos Unidos, S.A. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 14 | 14 | 26,29 | |
| Canteras y Hormigones Quintana, S.A. | Ctra. Santander-Bilbao Km. 184. Barcena de Cicero (Cantabria) | 5.006 | 4.977 | 18,52 | |
| Canteras y Hormigones VRE, S.A. | Arieta, 13. Estella (Navarra) | 2.131 | 2.188 | 35,11 | KPMG Auditores, S.L. |
| Carbocem, S.A. | Paseo de la Castellana, 45. Madrid | 123 | 117 | 55,36 | KPMG Auditores, S.L. |
| Comercial de Prefabricados Lemona, S.A. | Barrio Inzunza, 1. Lemona (Vizcaya) | 19 | 19 | 65,83 | |
| Corporación Uniland, S.A. | Córcega, 299. Barcelona | (7) | (7) | 45,98 | |
| Ecofond, S.A. | Paseo Mikeletegi, 2 Edifico Inasmet. San Sebastián (Guipúzcoa) | 223 | 152 | 9,66 | |
| Ecofuel, S.A. | Camino Arnesl, 19. Bilbao (Vizcaya) | 106 | 114 | 17,31 | |
| Exponor, S.A. -en liquidación- | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 1 | 1 | 38,30 | |
| Hormigones Calahorra, S.A. | Brebicio, 25. Calahorra (La Rioja) | 150 | 139 | 35,10 | |
| Hormigones Castro, S.A. | Ctra. Irún-La Coruña Km. 153. Islares. (Cantabria) | 478 | 515 | 24,70 | |
| Hormigones del Baztán, S.L. | Suspeltxiki, 25. Vera de Bidasoa (Navarra) | 955 | 938 | 35,11 | |
| Hormigones Delfín, S.A. | Venta Blanca. Peralta (Navarra) | 971 | 1.048 | 35,11 | |
| Hormigones en Masa de Valtierra, S.A. | Ctra. Cadreita Km. 0. Valtierra (Navarra) | 1.767 | 1.792 | 35,11 | |
| Hormigones Galizano, S.A. | Ctra. Irún-La Coruña Km. 184. Gama (Cantabria) | 318 | 323 | 30,87 | |
| Hormigones Reinares, S.A. | Bretón de los Herreros, 8. Calahorra (La Rioja) | 1.231 | 1.125 | 35,11 | |
| Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A. | Ctra. Biescas. Sabiñanigo (Huesca) | 6.612 | 6.764 | 35,11 | |
| Lázaro Echevarría, S.A. | Isidoro Melero. Alsasua (Navarra) | 10.074 | 9.683 | 19,66 | |
| Navarra de Transportes, S.A. | Ctra. Pamplona-Vitoria Km. 52. Olazagutia (Navarra) | 1.308 | 1.284 | 23,40 | KPMG Auditores, S.L. |
| Neuciclaje, S.A. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 372 | 412 | 22,63 | |
| Novhorvi, S.A. | Portal de Gamarra, 25. Vitoria Gasteiz (Álava) | 231 | 366 | 17,45 | Iñurrieta Auditores, S.L. |
| Portcemen, S.A. | Muelle Contradique Sur-Puerto Barcelona. Barcelona | 814 | 289 | 11,47 | |
| Prebesec France, S.A.S. | Francia | (131) | (50) | 18,39 | |
| Prefabricados Lemona, S.A. | Barrio Inzunza, 1. Lemona (Vizcaya) | - | 178 | 65,83 | Moreno Lara Luis Alberto |
| Prefabricados Levisa, S.A. | Capitán Velasco, 20. Málaga | - | 412 | 65,74 | |
| Quinsa Prefabricados de Hormigón, S.L. Unipersonal | Ctra. S. Sebastián-Coruña Km. 184 - Barcena de Cicero (Cantabria) | 44 | (22) | 18,52 | |
| Silos y Morteros, S.L. | Ctra. de Pamplona Km. 1. Logroño (La Rioja) | 266 | 306 | 23,40 | |
| Terminal Cimentier de Gabes-Gie | Túnez | 107 | 111 | 13,46 | Ernst & Young, S.L. |
| Terrenos Molins, S.L. | Llobregat. Molins de Rei (Barcelona) | 5 | 4 | 11,48 | |
| Transportes Cántabros de Cemento Portland, S.L. | Ctra. S. Sebastián-Coruña Km. 184. Barcena de Cicero. (Cantabria) | 66 | 96 | 18,52 | |
| Vescem-LID, S.L. | Valencia, 245. Barcelona | 28 | 50 | 11,47 | |
| **INMOBILIARIA** | | | | | |
| Desarrollo Urbanístico Sevilla Este, S.L. | Avenida de los Descubrimientos. Sevilla | - | 104.453 | 9,44 | |
| Ronda Norte Denia, S.L. | Avenida Aragón, 30. Valencia | - | 97 | 9,21 | |

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2008 | 2007 | | |
| **CONCESIONARIA** | | | | | |
| Autopistas del Sol, S.A. | Costa Rica | 8.383 | - | 35,00 | |
| Autopistas del Valle, S.A. | Costa Rica | 5.518 | - | 35,00 | |
| Autovía del Camino, S.A. | Leyre, 11. Pamplona (Navarra) | 8.470 | - | 40,00 | |
| Autovía Necaxa. Tihuatlan, S.A. de CV | México | 11.403 | - | 50,00 | |
| Concesionaria Hospital son Dureta, S.A. | Plaza Es Fortí, 4. Palma de Mallorca | 3.244 | - | 32,00 | Deloitte, S.L. |
| Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A. | Porto Pi, 8. Palma de Mallorca (Baleares) | 8.480 | - | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| M50 (Concession) (Holdings) Limited | Irlanda | - | - | 45,00 | |
| M50 (Concession) Limited | Irlanda | (6.546) | - | 45,00 | |
| Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A. | Pedro Teixeira, 8 Edif. Iberia Mart.. Madrid | 2.498 | - | 50,00 | BDO Audiberia Auditores, S.L. |
| Marina de Laredo, S.A. | Pasaje de Puntida, 1. Santander (Cantabria) | 694 | - | 42,50 | |
| Marina Port Vell, S.A. | Varadero, s/n Edif. Torre de Control. Barcelona | 1.827 | - | 30,66 | LAES Nexia AC, S.L. |
| Metro de Málaga, S.A. | Martínez, 11. Málaga | 23.170 | - | 26,73 | Ernst & Young, S.L. |
| N6 (Concession) (Holdings) Limited | Irlanda | - | - | 45,00 | |
| N6 (Concession) Limited | Irlanda | (2.890) | - | 45,00 | |
| Port Torredembarra, S.A. | Edificio Capitanía Puerto Deportivo y Pesquero. Torredembarra (Tarragona) | 782 | - | 24,08 | Domingo Rusiñol y Cía. Auditores, S.L. |
| Ruta de los Pantanos, S.A. | Avda. Europa, 18 P.E. La Moraleja. Alcobendas (Madrid) | 5.371 | - | 25,00 | |
| Transportes Ferroviarios de Madrid | Doctor Esquerdo, 136. Madrid | 15.892 | - | 24,38 | Deloitte, S.L. |
| **TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (EMPRESAS ASOCIADAS)** | | 269.046 | 386.810 | | |

# ANEXO IV - Cambios en el perímetro de consolidación

| ALTAS | Domicilio |
|---|---|
| **CONSOLIDACIÓN GLOBAL** | |
| ACQUE DI CALTANISSETTA, S.P.A. (*) | Italia |
| ALPINE BAU GMBH A-1 SPJ | Polonia |
| ALPINE D.O.O. BANJA LUKA | Bosnia Herzegovina |
| ANEMOI INVESTMENT INC. | E.E.U.U. |
| AQUAELVAS-AGUAS DE ELVAS, S.A. | Portugal |
| AQUALIA INFRAESTRUCTURAS DE MÉXICO, S.A. DE CV | México |
| CONSTRUCTORA DURANGO-MAZATLAN, S.A. DE CV | México |
| DÉDALO PATRIMONIAL, S.L. UNIPERSONAL | Federico Salmón, 13. Madrid |
| DEPURPLAN 11, S.A. (*) | Madre Rafols, 2. Zaragoza |
| DEPURTEBO, S.A. | San Pedro, 57. Zuera (Zargoza) |
| DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DEYCO CRCA, S.A. | Costa Rica |
| ECOPARQUE MANCOMUNIDAD DEL ESTE, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid |
| FCC CONSTRUCTION HUNGARY KFT | Hungría |
| FCC CONSTRUCTION I-95 LLC. | E.E.U.U. |
| FCC ENERGÍA, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid |
| GUILLENA GOLF, S.L. UNIPERSONAL | Paseo de la Castellana, 216. Madrid |
| HELIOS PATRIMONIAL 1, S.L. UNIPERSONAL | Federico Salmón, 13. Madrid |
| HELIOS PATRIMONIAL 2, S.L. UNIPERSONAL | Federico Salmón, 13. Madrid |
| HORMINAL, S.L. UNIPERSONAL | José Abascal, 59. Madrid |
| HYDROCARBON RECOVERY SERVICES INC. | E.E.U.U. |
| ICARO ENVIRONMENTAL LLC. | E.E.U.U. |
| INTERNATIONAL PETROLEUM CORP. OF DELAWARE | E.E.U.U. |
| PRZEDSIEBIORSTWO USLUG KOMUNALNYCH SP.Z.O.O. | Polonia |
| REALIA CONTESTI, S.R.L. | Rumanía |
| REALIZ ZAREA, S.R.L. | Rumanía |
| SERVICIOS EMPRESARIALES DURANGO-MAZATLAN, S.A. DE CV | México |
| SKLADKA UHY SPOL, S.R.O. | República Checa |
| SKY SIERRESITA – CORTIJO VIEJO 1, S.L. | Federico Salmón, 13. Madrid |
| SKY SIERRESITA – CORTIJO VIEJO 2, S.L. | Federico Salmón, 13. Madrid |
| TEROBET AS | República Checa |
| EVG ENERGIEVERSORGUNG GMBH (*) | Austria |
| **CONSOLIDACIÓN POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN** | |
| NEGOCIOS CONJUNTOS | |
| ALCINA INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. | Paseo de la Castellana, 141. Madrid |
| AUTO-ESTRADAS XXI – SUBCONCESSIONARIA TRANSMONTANA, S.A. | Portugal |
| CHILENA DE GLOBAL VIA, S.A. | Chile |
| CONCESIONES DE MADRID, S.A. (*) | Costa Rica |
| CONSTRUCTORA NUEVO NECAXA TIHUATLAN, S.A.C.V. | México |
| EXPROESTRADAS XXI – AE TRANSMONTANA, S.A. | Portugal |
| GLOBAL VIA INFRAESTRUCTURAS CHILE, S.A. | Chile |
| GLOBAL VIA INFRAESTRUCTURAS, U.S.A. CORP. | E.E.U.U. |
| GVI GLOBAL VIA IRELAND LIMITED | Irlanda |
| LAKME INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. | Paseo de la Castellana, 141. Madrid |
| OPERESTRADAS XXI, S.A. | Portugal |
| SCUTVIAS-AUTOESTRADAS DA BEIRA INTERIOR, S.A. | Portugal |
| SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA, S.A. | Chile |
| SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA, S.A. | Chile |
| SOCIEDAD DE INVERSIONES GLOBA VIA CHILE LIMITADA | Chile |
| TERMINAL POLIVALENTE DE CASTELLÓN, S.A. (*) | Muelle del Centenario (Terminal B). El Grao (Castellón) |
| TRANVÍA DE PARLA, S.A. (*) | Camino de la Cantueña, 2. Parla (Madrid) |
| **CONSOLIDACIÓN POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN** | |
| EMPRESAS ASOCIADAS | |
| ABLOCADE, S.L. | Rafael López, 1. Huelva |
| ALPINE-ROSSISKAYA GMBH | Austria |
| CONCESSIÓ ESTACIONS AEROPORT L9, S.A. | Córcega, 270. Barcelona |
| CONSTRUCTORA SAN JOSÉ – CALDERA CSJC, S.A. | Costa Rica |
| DESARROLLO CUAJIMALPA, S.A. DE CV | México |
| FCC CONSTRUCTION KIPSZER KTF | Hungría |
| TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A. | Doctor Esquerdo, 136. Madrid |

| BAJAS | Domicilio |
|---|---|
| **CONSOLIDACIÓN GLOBAL** | |
| ALPINE ENERGIE KOMMUNIKATION SERVICES GMBH (ÖSTERREICH) (12) | Austria |
| ALPINE INZENIRING GRADBENO PODJETJE D.O.O. –EN LIQUIDACIÓN- (1) | Eslovenia |
| ALPINE MAYREDER ROMANIA SRL (1) | Rumanía |
| ALQUILERES Y TRANSPORTES, S.A. UNIPERSONAL (5) | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) |
| ANEMOI INVESTMENT INC. (1) | E.E.U.U. |
| BDR WASTE DISPOSAL LIMITED (9) | Reino Unido |
| BETOTRUB OSTRAVA S.R.O. (1) | República Checa |
| BRUNO FREIBAUER FONDS UNTRESTÜTZUNGSEINRICHTUNG FÜR DIE MITARBEITER DER UNIVERSA (1) | Autria |
| CANTERA GALDAMES II, S.A. UNIPERSONAL (6) | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) |
| CISTERNAS LEMONA, S.L. UNIPERSONAL (4) | Barrio Arraibi, s/n. Lemona (Vizcaya) |
| ESPELSA-LUWAT, S.A. (1) | Acanto, 22. Madrid |

*(*) Cambio de método de consolidación*

| BAJAS | Domicilio |
|---|---|
| FEBAREST LTD (9) | Chipre |
| FUNDBUD SP. Z.O.O. (10) | Polonia |
| GEOSPOL BRNO SPOL. SRO (10) | República Chea |
| GRUCYCSA, S.A. (7) | Plaza Pablo Ruiz Picasso. Madrid |
| HORMIGONES DEL ZADORRA, S.A. UNIPERSONAL (3) | Estella, 6. Pamplona (Navarra) |
| HORMIGONES GALDAMES, S.A. UNIPERSONAL (5) | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) |
| HORMIGONES LEMONA, S.A. UNIPERSONAL (5) | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) |
| ICARO ENVIRONMENTAL LLC. (1) | E.E.U.U. |
| MARCAS ANDALUZAS, S.L. (9) | Hilera, 10. Málaga |
| PAPELES VELA, S.A. (2) | Álava, 90. Barcelona |
| PREFABRICADOS LEMONA, S.A. (8) | Barrio Inzunza, 1. Lemona (Vizcaya) |
| PREFABRICADOS LEVISA, S.A. (8) | Capitán Velasco, 20. Málaga |
| RH ENTERPRISES (1993) LIMITED (1) | Reino Unido |
| S C SCAEP GIURGIU PORT, S.A. (9) | Rumanía |
| SEÑALIZACIONES LEVANTE, S.L. (9) | Itálica, 25. Alicante |
| T.A.C.K. INVERSIONES, S.L. UNIPERSONAL (1) | Arquitecto Gaudí, 4. Madrid |
| TECAMI OFITAS, S.A. UNIPERSONAL (6) | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) |
| UNIVERSALE BAHNBAU GMBH (6) | Austria |
| VIALES DE ANDALUCÍA, S.L. (9) | Avda. Kansas City, 9. Sevilla |
| XEQUEVIA SINALIZAÇAO DE VIAS DE COMUNICAÇAO LTDA. (13) | Portugal |

*(*) Cambio método consolidación.*
*(1) Baja por liquidación*
*(2) Baja por fusión por absorción de FCC Ámbito, S.A.*
*(3) Baja por absorción de Canteras del Pirineo Occidental, S.A. (Canteras del Pirineo Occidental, S.A. ha pasado a denominarse Hormigones del Zadorra, S.A.)*

| BAJAS | Domicilio |
|---|---|
| **CONSOLIDACIÓN POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN** | |
| **NEGOCIOS CONJUNTOS** | |
| ACQUE DI CALTANISSETTA, S.P.A. (*) | Italia |
| DEPURPLAN 11, S.A. (*) | Madre Rafols, 2. Zaragoza |
| SOCIEDAD OPERADORA DEL TRANVÍA DE PARLA, S.L. (1) | Ulises, 18. Madrid |
| **EMPRESAS ASOCIADAS** | |
| AS-PROM LIEGENSCHAFTSVERWERTUNGS GMBH (9) | Austria |
| BAUSTOFEE HANDRICK GMBH (9) | Alemania |
| COMPAÑÍA TECNOLÓGICA DE CORELLA CONSTRUCCIÓN, S.A. (9) | P.I. s/n. Corella (Navarra) |
| MARINA DE L'EMPORDÀ, S.A. (1) | Avda. Diagonal, 512. Barcelona |
| TERMINAL POLIVALENTE DE CASTELLÓN, S.A. (*) | Muelle del Centenario (Terminal B). El Grao (Castellón) |
| CONCESIONES DE MADRID, S.A. (*) | Costa Rica |
| EVG ENERGIEVERSORGUNG GMBH (*) | Austria |
| TRANVÍA DE PARLA, S.A. (*) | Camino de la Cantueña, 2. Parla (Madrid) |

*(4) Absorbida por Transportes Lemona, S.A.*
*(5) Absorbida por Hormigones Premezclados del Norte, S.A.*
*(6) Absorbida por Áridos y Canteras del Norte, S.A.*
*(7) Baja por absorción de Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.*
*(8) Ha pasado a catalogarse como activos disponibles para la venta*
*(9) Baja por venta*
*(10) Baja por fusión*
*(11) Baja por absorción de Alpine Bau GmbH*
*(12) Baja por absorción de Alpine-Energie Österreich GmbH*
*(13) Baja por disolución (absorbida por Pinturas Jaque, S.L.)*

# ANEXO V - Uniones temporales de empresas, agrupaciones de interés económico y otros negocios gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| **SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES** | |
| FCCSA-SECOPSA UTE I | 50,00 |
| UTE A GUARDA | 50,00 |
| UTE ABASTECIMIENTO EXTREMADURA | 20,00 |
| UTE ABASTECIMIENTO ZARAGOZA | 70,00 |
| UTE ABM | 52,80 |
| UTE ABSA – PERICA | 60,00 |
| UTE ACTUACIÓN 11 TERUEL | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO I | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO II | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO III | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO IV | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO GALERIAS | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO GALERIAS II | 50,00 |
| UTE AGUA CIUDAD VALDELUZ | 60,00 |
| UTE AGUAS ALCALÁ | 37,50 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE AIGÜES DES MERCADAL | 50,00 |
| UTE ALCANTARILLADO BILBAO | 90,00 |
| UTE ALMEDA | 51,00 |
| UTE AMPLIACIÓ LIXIVITATS | 80,00 |
| UTE AMPLIACIÓN EDAR LA GOLONDRINA | 50,00 |
| UTE AMPLIACIÓN IDAM SANT ANTONI | 50,00 |
| UTE AMPLIACIÓN ITAM DELTA DE LA TORDERA | 66,67 |
| UTE AMPLIACIÓN VERTEDERO GARDELEGUI | 55,00 |
| UTE ANSA – ALFUS | 20,00 |
| UTE APARKISA | 35,00 |
| UTE AQUALIA – FCC – MYASA | 94,00 |
| UTE ARGI GUEÑES | 70,00 |
| UTE BAILIN | 50,00 |
| UTE BILBOKO SANEAMENDU | 50,00 |
| UTE BIOCOMPOST DE ÁLAVA | 50,00 |
| UTE BOADILLA | 50,00 |
| UTE CÁDIZ | 50,00 |
| UTE CANA PUTXA | 20,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE CAP DJINET | 50,00 |
| UTE CASTELLANA – PO | 50,00 |
| UTE CASTELLAR DEL VALLÈS | 50,00 |
| UTE CASTELLAR POLÍGONOS | 50,00 |
| UTE CEMENTERIOS PERIFÉRICOS II | 50,00 |
| UTE CESPA GR – GRT | 30,00 |
| UTE CHIPIONA | 50,00 |
| UTE CIUTAT VELLA | 50,00 |
| UTE COLECTOR MAGRANERS | 50,00 |
| UTE COLECTORES Y EDAR EN BARBARROJA | 25,00 |
| UTE COLEGIOS SANT QUIRZE | 50,00 |
| UTE COMPOSTATGE ALT URGELL | 80,00 |
| UTE CONDUCCIÓN A EL VISO Y DEPÓSITOS | 70,00 |
| UTE CTR-VALLES | 20,00 |
| UTE DELTA | 50,00 |
| UTE DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE | 75,00 |
| UTE DEPURTERUEL | 50,00 |
| UTE DOS AGUAS | 35,00 |
| UTE EDAR BAEZA | 50,00 |
| UTE EDAR CIUDAD VALDELUZ | 60,00 |
| UTE EDAR DE KRISPIJANA | 70,00 |
| UTE EDAR LLANÇÀ | 20,00 |
| UTE EDAR TALAVERA | 50,00 |
| UTE EDAR TORREVIEJA | 10,00 |
| UTE ENERGÍA SOLAR ONDA | 25,00 |
| UTE EPTISA - ENTEMANSER | 50,00 |
| UTE ETAP ORBIGO | 50,00 |
| UTE EXPLOTACIÓN ITAM TORDERA | 50,00 |
| UTE EXPLOTACIÓN PRESAS DEL SEGURA | 60,00 |
| UTE F.L.F. LA PLANA | 47,00 |
| UTE FCC – ANPE | 80,00 |
| UTE FCC – ERS LOS PALACIOS | 50,00 |
| UTE FCC – FOCONSA | 50,00 |
| UTE FCC – HIJOS DE MORENO, S.A. | 50,00 |
| UTE FCC – HIMOSA | 50,00 |
| UTE FCCMA – NECA | 51,00 |
| UTE FCCMA – RUBATEC STO. MOLLET | 50,00 |
| UTE FCC – PAS SALAMANCA | 70,00 |
| UTE FCC – PROMECO 2000, S.L. | 50,00 |
| UTE FCC – SUFI MAJADAHONDA | 50,00 |
| UTE FCC – SUFI PESA | 50,00 |
| UTE FCC – SYF PLAYAS | 40,00 |
| UTE FCC – TEGNER | 50,00 |
| UTE FCCSA – VIVERS CENTRE VERD, S.A. | 50,00 |
| UTE FOBESA | 50,00 |
| UTE FS MUNGEST | 51,00 |
| UTE FS MUNGEST II | 51,00 |
| UTE FS PARLA II | 72,00 |
| UTE GEMECAN GENEUS | 50,00 |
| UTE GESTIÓ INTEGRAL DE RUNES DEL PAPIOL | 40,00 |
| UTE GESTIÓN FANGOS MENORCA | 55,00 |
| UTE GESTIÓN INSTALACIÓN III | 34,99 |
| UTE GESTIÓN SERVICIOS DEPORTES CATARROJA | 90,00 |
| UTE GIREF | 20,00 |
| UTE GIRONA SELECTIVES | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE HÉROES DE ESPAÑA | 50,00 |
| UTE HIDRANTES | 50,00 |
| UTE HIDROGESTIÓN | 60,00 |
| UTE IDAM IBIZA | 50,00 |
| UTE IDAM IBIZA II | 50,00 |
| UTE IDAM IBIZA III | 50,00 |
| UTE IDAM SANT ANTONI | 50,00 |
| UTE IDAM SANT ANTONI II | 50,00 |
| UTE INFILCO | 50,00 |
| UTE INTAGUA | 50,00 |
| UTE JARDINES CÁDIZ | 50,00 |
| UTE JARDINES SANTA COLOMA | 50,00 |
| UTE JUNDIZ | 51,00 |
| UTE KABIEZESKO KIROLDEGIA | 60,00 |
| UTE KAIAGARBI | 51,00 |
| UTE KAIXARRANKA | 60,00 |
| UTE LA LLOMA DEL BIRLET | 80,00 |
| UTE LEA – ARTIBAI | 60,00 |
| UTE LEGIO VII | 50,00 |
| UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE ALCORA | 50,00 |
| UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE BURRIANA | 50,00 |
| UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE LIMPIEZA SANTA COLOMA | 50,00 |
| UTE LIMPIEZA Y RSU LEZO | 55,00 |
| UTE LÍNEA 2 FASE 2 FMB | 50,00 |
| UTE LÍNEA 2 METRO BILBAO | 50,00 |
| UTE LOCALES JUSTICIA LOTE II | 50,00 |
| UTE LOCALES JUSTICIA LOTE V | 50,00 |
| UTE LOGROÑO LIMPIO | 50,00 |
| UTE LVR MUSKIZ II | 70,00 |
| UTE MADRID I | 50,00 |
| UTE MADRID II | 50,00 |
| UTE MADRID III | 50,00 |
| UTE MANCOMUNIDAD ALTO MIJARES | 50,00 |
| UTE MANTENIMIENTO COLEGIOS BILBAO | 60,00 |
| UTE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS | 60,00 |
| UTE MEJORA ABASTECIMIENTO SESEÑA | 50,00 |
| UTE MOLLERUSSA | 60,00 |
| UTE MONTCADA | 50,00 |
| UTE MORELLA | 50,00 |
| UTE MOSTAGANEM | 50,00 |
| UTE MUSKIZ III | 70,00 |
| UTE OBRA AMPLIACIÓN IDAM SAN ANTONIO | 50,00 |
| UTE OBRAS AGUAS ALCALÁ | 55,00 |
| UTE ONDA EXPLOTACIÓN | 33,33 |
| UTE OYM CAP DJINET | 50,00 |
| UTE OYM MOSTAGANEM | 50,00 |
| UTE PAMPLONA | 80,00 |
| UTE PARLA | 99,00 |
| UTE PARQUES SINGULARES MÓSTOLES | 50,00 |
| UTE PASAIA | 70,00 |
| UTE PI VERD SEARSA HIDROCANAL | 60,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA BENICARLÓ | 65,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL ALBATERA | 93,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL L'ELIANA | 85,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE PISCINA CUBIERTA CLUB DEPORTIVO ALBORAYA | 85,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA MANISES | 65,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA PAIPORTA | 90,00 |
| UTE PISCINA POLIDEPORTIVO PAIPORTA | 65,00 |
| UTE PLAN RESIDUOS | 47,50 |
| UTE PLANTA COMPOSTATGE D'OLOT | 42,00 |
| UTE PLANTA TRATAMIENTO VALLADOLID | 60,00 |
| UTE PLAYAS | 50,00 |
| UTE PLAYAS GUIPUZKOA | 55,00 |
| UTE PONIENTE ALMERIENSE | 50,00 |
| UTE PORTUGARBI | 51,00 |
| UTE PORTUGARBI – BI | 51,00 |
| UTE POSU – FCC VILLALBA | 50,00 |
| UTE POTABILIZADORA ELS POBLETS | 70,00 |
| UTE PUERTO | 50,00 |
| UTE QUINTO CONTENEDOR | 50,00 |
| UTE R.S. PONIENTE ALMERIENSE | 50,00 |
| UTE RBU VILLA-REAL | 47,00 |
| UTE RESIDENCIA | 50,00 |
| UTE RESTAURACIÓN GARRAF | 27,50 |
| UTE RIERA AUBI | 50,00 |
| UTE RSU TOLOSALDEA | 60,00 |
| UTE S.U. BILBAO | 70,00 |
| UTE SALTO DEL NEGRO | 50,00 |
| UTE SANT QUIRZE | 50,00 |
| UTE SANT QUIRZE DEL VALLÉS | 50,00 |
| UTE SANTA COLOMA DE GRAMANET | 61,00 |
| UTE SANTURTZIKO GARBIKETA | 60,00 |
| UTE SASIETA | 75,00 |
| UTE SAV – FCC TRATAMIENTOS | 35,00 |
| UTE SEAFSA J.I. RODRÍGUEZ | 60,00 |
| UTE SEAFSA LANZAROTE | 60,00 |
| UTE SEAFSA – JAIME E ISAAC RODRÍGUEZ | 50,00 |
| UTE SEARSA MAN | 50,00 |
| UTE SEARSA – INGEMAXTER – FELANITX | 50,00 |
| UTE SEARSA – MAN EXPLOTACIÓN ZONA MA5 | 50,00 |
| UTE SELECTIVA SAN MARCOS | 65,00 |
| UTE SELECTIVA UROLA KOSTA | 60,00 |
| UTE SELLADO VERTEDERO LOGROÑO | 50,00 |
| UTE SERVICIOS EXPO | 60,00 |
| UTE T.P.A. E INICRESS | 75,00 |
| UTE TANATORIO DE PATERNA | 50,00 |
| UTE TIRVA FCC – FCCMA RUBÍ | 51,00 |
| UTE TORRIBERA | 50,00 |
| UTE TORRIBERA III | 50,00 |
| UTE TORRIBERA RSU | 50,00 |
| UTE TOSSA DE MAR | 20,00 |
| UTE TREMP | 51,00 |
| UTE TXINGUDI | 75,00 |
| UTE UROLA ERDIA | 60,00 |
| UTE URRETXU Y ZUMARRAGA | 65,00 |
| UTE VERTEDERO ARTIGAS | 50,00 |
| UTE VERTEDERO GARDELEGUI | 70,00 |
| UTE VERTEDERO GARDALEGUI II | 70,00 |
| UTE VERTRESA | 10,00 |
| UTE VIGO RECICLA | 70,00 |
| UTE VINAROZ | 50,00 |
| UTE VIVIENDAS MARGEN DERECHA | 60,00 |
| UTE WTC – ZARAGOZA | 51,00 |
| UTE ZARAGOZA DELICIAS | 51,00 |
| UTE ZONZAMAS FASE II | 30,00 |
| UTE ZURITA | 50,00 |

| VERSIA | |
|---|---|
| CLEAR CHANNEL – CEMUSA UTE | 50,00 |
| EYSSA-AUPLASA ALICANTE UTE | 65,00 |
| UTE BYPASS SUR | 50,00 |
| UTE C-17 SERVEI | 50,00 |
| UTE CAMINO | 50,00 |
| UTE CARTAGENA | 50,00 |
| UTE CC CLOT ARAGÓ | 60,00 |
| UTE CN III | 45,00 |
| UTE EIX LLOBREGAT | 50,00 |
| UTE EUROHANDLING | 50,00 |
| UTE EUROHANDLING BARCELONA | 50,00 |
| UTE EUROHANDLING MÁLAGA | 50,00 |
| UTE FCC ACISA AUDING | 45,00 |
| UTE FCC – DISEL BARCELONA | 80,00 |
| UTE FCC – DISEL N-VI | 50,00 |
| UTE MENDIZULOA | 30,00 |
| UTE METEOROLÓGICAS A-6 | 33,00 |
| UTE NOROESTE | 33,00 |
| UTE OCAÑA | 75,00 |
| UTE SCC SICE | 50,00 |
| UTE SCUTMADEIRA | 55,00 |
| UTE S.G.V.V. | 50,00 |
| UTE TRAMBAIX | 66,00 |
| UTE TRAMBESÓS | 66,00 |
| UTE TÚNELES BRAÑAVIELLA – NIEVARES | 50,00 |

| CONSTRUCCIÓN | |
|---|---|
| ACP DU PORT DE LA CONDAMINE | 45,00 |
| ARGE GLEISBAU BLEIBUR + BHF | 50,00 |
| ARGE GLEISBAU KNOTEN ROHR | 50,00 |
| ARGE DURCHLÄSSE ÖBB | 50,00 |
| ARGE FESTE FAHRB. LAINZETRUNNEL | 15,50 |
| ARGE FESTE FAHRBAHN TAUERNUNN | 37,00 |
| ARGE GERÄTEBEISTELLUNG 2005 | 50,00 |
| ARGE GLEISBAU LT-WEST B.3 | 50,00 |
| ARGE GLEISBAU MDF HALLEIN | 50,00 |
| ARGE GLEISBAU U2/13 | 29,00 |
| ARGE ILF-RUM | 50,00 |
| ARGE INNOVAPARK | 30,00 |
| ARGE INNOVAPARK ABSCHNITT B | 30,00 |
| ARGE IVB 2005 | 50,00 |
| ARGE KABEL ÖBB GRAZ | 50,00 |
| ARGE LFS TIROL | 60,00 |
| ARGE LINDENGASSE – HALL | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| ARGE OBERB. ALTHOFEN-KLAGENFURT | 50,00 |
| ARGE OBERBAU ASTEN-LINZ | 33,34 |
| ARGE OBERBAU GRAZ-PUNTIGAM | 50,00 |
| ARGE PORTALKRAN | 34,00 |
| ARGE SLB FÜRWAG | 33,33 |
| ARGE SLB GLEISBAU 2004 | 33,34 |
| ARGE STADTBAU BIENERSTRABE | 40,00 |
| ARGE STRABENBAHN KUFERZEILE | 50,00 |
| ARGE TIVOLI – BT 1 | 50,00 |
| J.V ESTENSION IOF LINE 2 TO ANTOHOUPOLI | 50,01 |
| J.V. FCC CO-MCM | 95,00 |
| UTE 2ª FASE EIQUE DE LA ESFINGE | 35,00 |
| UTE 57 VIVIENDAS PC-6 CERRO DE REYES | 90,00 |
| UTE ABOÑO MUSEL | 80,00 |
| UTE AEROMÉDICA CANARIA – FCCCO | 5,00 |
| UTE AEROPUERTO DE CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE AL – DEL MALAGA | 50,00 |
| UTE AL – DEL POLIVALENTES | 50,00 |
| UTE AL – DEL VILLARRUBIA | 50,00 |
| UTE AL – DEL XÁTIVA | 50,00 |
| UTE ALARCÓN | 55,00 |
| UTE ALBUERA | 50,00 |
| UTE ALCAR | 45,00 |
| UTE ALHAMA | 75,00 |
| UTE ALHENDUR | 45,00 |
| UTE ALMANZORA | 40,00 |
| UTE ALMENDRALEJO | 65,00 |
| UTE ALMENDRALEJO II | 50,00 |
| UTE ALQUERÍA | 50,00 |
| UTE AMOREBIETA | 66,66 |
| UTE AMPLIACIÓN AP-6 TRAMO 2 | 50,00 |
| UTE AMPLIACIÓN CONSEJERÍA AMA | 65,00 |
| UTE AMPLIACIÓN EDAR ABRERA | 90,00 |
| UTE AMPLIACIÓN EDAR GIRONA | 67,00 |
| UTE AMPLIACIÓN FERIA VALENCIA FASE II | 50,00 |
| UTE AMPLIACIÓN FERIA VALENCIA FASE III | 50,00 |
| UTE AMP. PLAT COSTERA REC. GUINIGUADA | 50,00 |
| UTE AMPLIACIÓN PUERTO DE CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE AMPLIACIÓN SUPERFICIE M. LEVANTE PTO. V | 60,00 |
| UTE ANAGA | 33,33 |
| UTE AP-7 FIGUERAS | 50,00 |
| UTE APARCAMIENTO TERM. ACT. AEROPUERTO G.C. | 70,00 |
| UTE ARENAL | 33,00 |
| UTE ARINAGA III | 50,00 |
| UTE ARMILLA INSTALACIONES | 50,00 |
| UTE ARROYO DE LA ENCOMIENDA | 50,00 |
| UTE ARROYO DEL FRESNO | 50,00 |
| UTE ASTALDI – FCC JV | 50,00 |
| UTE ATIL – TECAIR | 50,00 |
| UTE AUCOSTA CONSERVACIÓN | 50,00 |
| UTE AUDITORIO DE BURGOS | 65,00 |
| UTE AUDITORIO DE LEÓN | 70,00 |
| UTE AUTOPISTA CARTAGENA – VERA | 50,00 |
| UTE AUTOVÍA CANALS AGULLENT | 60,00 |
| UTE AUTOVÍA COSTA BRAVA | 65,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE AUTOVÍA DE LA PLANA | 50,00 |
| UTE AUTOVÍA DE LA SAGRA | 50,00 |
| UTE AUTOVÍA EL BATAN – CORIA | 50,00 |
| UTE AUTOVÍA PAMPLONA – LOGROÑO | 35,00 |
| UTE AUTOVÍA PAMPLONA – LOGROÑO T2, 3, 4 | 70,79 |
| UTE AVE GIRONA | 40,00 |
| UTE AVE MASIDE | 67,00 |
| UTE AVE MONTBLANC | 75,00 |
| UTE AVE TERUEL | 50,00 |
| UTE AVE TÚNEL DE SERRANO | 42,00 |
| UTE ÁVILA 6 | 35,00 |
| UTE AZOKA | 52,00 |
| UTE AZUCENAS | 75,00 |
| UTE AZUD BAJO EMBALSE ALARCÓN | 50,00 |
| UTE AZUD DEL EBRO 2ª FASE | 70,00 |
| UTE BALLONTI ARDANZA | 20,00 |
| UTE BARBADOS | 50,00 |
| UTE BENTA AUNDI | 50,00 |
| UTE BIBLIOTECA DE NAVARRA | 65,00 |
| UTE BIMENES | 70,00 |
| UTE BIMENES III | 70,00 |
| UTE BIZKAIA ENPARANTZA | 50,00 |
| UTE BULEVAR PINTO RESINA | 50,00 |
| UTE BUÑEL – CORTES | 80,00 |
| UTE C 16 | 50,00 |
| UTE C&F JAMAICA | 50,00 |
| UTE CÁCERES | 65,00 |
| UTE CÁCERES II | 50,00 |
| UTE CADAQUÉS | 50,00 |
| UTE CÁDIZ | 35,00 |
| UTE CAMBULLONEROS | 80,00 |
| UTE CAMBULLONEROS – VIRGEN DEL PINO | 40,00 |
| UTE CAMPO DE GIBRALTAR | 50,00 |
| UTE CAN TUNIS | 70,00 |
| UTE CANAL DE NAVARRA | 60,00 |
| UTE CANAL PUERTO VALENCIA | 65,00 |
| UTE CAPTACIÓN AGUA DE MAR S.P. PINATAR | 50,00 |
| UTE CÁRCEL MARCOS PAZ | 35,00 |
| UTE CARCHUNA – CASTELL | 75,00 |
| UTE CARDEDEU | 40,00 |
| UTE CARIÑENA | 50,00 |
| UTE CARRETERA HORNACHOS – LLERA | 65,00 |
| UTE CARRETERA IBIZA – SAN ANTONIO | 50,00 |
| UTE CASON | 50,00 |
| UTE CASON II | 50,00 |
| UTE CASTELLÓ D'AMPÚRIES | 50,00 |
| UTE CASTELLOLÍ | 50,00 |
| UTE CASTIÑEIRIÑO | 65,00 |
| UTE CATENARIA – CERRO NEGRO | 50,00 |
| UTE CECOEX | 20,00 |
| UTE CENTRAL – BEURKO | 40,00 |
| UTE CENTRAL – BEURKO FASE II | 25,00 |
| UTE CENTRE CONVENCIONS | 37,00 |
| UTE CENTRO COMERCIAL ARANJUEZ | 50,00 |
| UTE CENTRO COMERCIAL ARANJUEZ PLAZA F. II | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE CENTRO COMERCIAL LA GRELA | 50,00 |
| UTE CENTRO CONTINGENCIAS GAVÀ | 70,00 |
| UTE CERRO GORDO | 75,00 |
| UTE CERVERA C-25 | 65,00 |
| UTE CHAPÍN 2002 | 75,00 |
| UTE CIBELES | 50,00 |
| UTE CIBELES ELECTRICIDAD | 50,00 |
| UTE CIERRE SUR T. CONTENEDORES | 70,00 |
| UTE CINE AVENIDA | 50,00 |
| UTE CIRCUITO | 70,00 |
| UTE CIRCUITO F-1 VALENCIA | 38,00 |
| UTE CIRCUNVALACIÓN III | 46,25 |
| UTE CIUDAD DE LAS ARTES ESCÉNICAS F. V.2 | 50,00 |
| UTE CIUDAD DE LAS COMUNICACIONES | 50,00 |
| UTE CIUDAD DEPORTIVA VALDEBEBAS | 50,00 |
| UTE CIUDAD DEPORTIVA VALDEBEBAS II | 50,00 |
| UTE CIUDAD REAL | 50,00 |
| UTE CIUTAT DE LA JUSTÍCIA | 30,00 |
| UTE CLIMA "LA FE" | 38,00 |
| UTE CLIMA DENIA | 65,00 |
| UTE CLIMA PARQUE EMP. "FORESTA" | 50,00 |
| UTE CLIMATIZACIÓN ALCÁZAR DE SAN JUAN | 60,00 |
| UTE CLIMATIZACIÓN BARAJAS | 42,50 |
| UTE CLIMATIZACIÓN CIBELES | 50,00 |
| UTE CLIMATIZACIÓN CIUDAD DE TELEFÓNICA | 50,00 |
| UTE CLIMATIZACIÓN SON DURETA | 42,00 |
| UTE CLIMATIZACIÓN W.T.C. | 50,00 |
| UTE CLUB NÁUTICO CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE COALVI – CONVENSA | 25,00 |
| UTE COBRA CPD REPSOL | 50,00 |
| UTE COBRA – ESPELSA TRANVÍA | 50,00 |
| UTE COIMA, S.A. – T.P. D ARMENGOLS C.P. | 90,00 |
| UTE COLADA | 63,00 |
| UTE COLECTOR NAVIA | 80,00 |
| UTE COLECTOR PARLA | 50,00 |
| UTE COMPLEJO ACUÁTICO DEPORTIVO MUNICIPAL | 50,00 |
| UTE CONAVILA II | 50,00 |
| UTE CONDUCCIÓN DEL JÚCAR TRAMO VI | 70,00 |
| UTE CONEXIÓN DISTRIBUIDOR SUR | 60,00 |
| UTE CONEXIONES EL CAÑAVERAL | 33,33 |
| UTE CONSEJERÍA AGRICULTURA | 85,00 |
| UTE CONSTRUCCIÓN HOSPITAL SURESTE | 50,00 |
| UTE CONTROL AÉREO GAVÀ | 70,00 |
| UTE CORNELLÀ WTC | 36,00 |
| UTE CORREDOR | 55,00 |
| UTE CORTE INGLÉS CASTELLÓN | 70,00 |
| UTE CORTE INGLÉS EIBAR | 50,00 |
| UTE COSTERA NORTE 1 A | 70,00 |
| UTE CREAA | 50,00 |
| UTE CARRETERA PANTANOS | 33,33 |
| UTE CARRETERA TORREBLANCA-AEROPUERTO CS | 50,00 |
| UTE CARRETERA ACCESO PUERTO CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE CUATRO CAMINOS | 50,00 |
| UTE CUÑA VERDE | 93,00 |
| UTE CYM – ESPELSA INSTALACIONES | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE D'ARO | 60,00 |
| UTE DÁRSENA SUR DEL PUERTO DE CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE DÁRSENA SUR II DEL PUERTO DE CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE DE SUMINISTROS PUENTE RÍO OZAMA | 50,00 |
| UTE DENIA SALUD | 65,00 |
| UTE DEPÓSITO COMBUSTIBLE PUERTO GIJÓN | 80,00 |
| UTE DESALADORA BAJO ALMANZORA | 60,00 |
| UTE DESARROLLO PUERTO DE AVILES FASE I | 80,00 |
| UTE DESDOBLAMIENTO EX-100 BADAJOZ | 50,00 |
| UTE DESVÍOS II | 60,00 |
| UTE DESVÍOS LÉRIDA-BARCELONA | 50,00 |
| UTE DIQUE DE LA ESFINGE 2ª FASE | 70,00 |
| UTE DIQUE ESTE | 35,00 |
| UTE DIQUE ESTE FASE II | 50,00 |
| UTE DIQUE ESTE DÁRSENA SUR PUERTO DE CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE DIQUE TORRES | 27,00 |
| UTE DIQUE TORRES II | 27,00 |
| UTE DISTRIBUCIÓN L-2 Y VARIAS | 50,00 |
| UTE DOZÓN | 29,60 |
| UTE DRAGADO Y RELLENO CANAL E. PTO. CS | 50,00 |
| UTE EBRACONS | 68,00 |
| UTE EDAR CULEBRO | 50,00 |
| UTE EDAR CULEBRO EQUIPOS | 50,00 |
| UTE EDAR CULEBRO OBRA CIVIL | 50,00 |
| UTE EDAR L.F. DEPURBAIX | 40,00 |
| UTE EDAR PATERNA | 85,00 |
| UTE EDAR VUELTA OSTRERA | 70,00 |
| UTE EDIFICIO 4 WTC | 56,25 |
| UTE EDIFICIO 6-7-8 WTC | 36,00 |
| UTE EDIFICIO DE LAS CORTES | 65,00 |
| UTE EDIFICIO IDI 5 TERCERA FASE CPI | 75,00 |
| UTE EDIFICIO IMETISA | 70,00 |
| UTE EDIFICIO TERMINAL | 40,00 |
| UTE EDIFICIOS I.D.I. TERCERA FASE | 75,00 |
| UTE EIX BERGUEDÀ | 34,00 |
| UTE EIX DEL LLOBREGAT | 34,00 |
| UTE EL CONDADO | 40,00 |
| UTE ELECTRICIDAD BY PASS SUR CALLE 30 | 33,33 |
| UTE ELECTRICIDAD CIUDAD COMUNICACIONES | 50,00 |
| UTE ELECTRICIDAD SON DURETA | 50,00 |
| UTE ELECTRIFICACIÓN BURGOS | 33,33 |
| UTE ELECTRIFICACIÓN CUATRO VIENTOS | 50,00 |
| UTE ELECTRIFICACIÓN GRANOLLERS | 20,00 |
| UTE ENCAUZAMIENTO BARRANCO DE FRAGA | 60,00 |
| UTE ENLACE R3-M50 | 33,33 |
| UTE ENVALIRA | 50,00 |
| UTE ERRENTERIA | 50,00 |
| UTE ESCLUSA SEVILLA | 70,00 |
| UTE ESCUELA DE ARTES Y DISEÑOS | 70,00 |
| UTE ESPELSA – BEDASA | 65,00 |
| UTE ESPELSA – CYMI INSTALACIONES NORTE | 50,00 |
| UTE ESPELSA – OCESA | 75,00 |
| UTE ESTABILIZACIÓ VIDRERES | 50,00 |
| UTE ESTABILIZADO VIC-RIPOLL | 50,00 |
| UTE ESTACIÓN AVE ZARAGOZA | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE ESTACIÓN CORNELLÁ RIERA | 50,00 |
| UTE ESTACIÓN FGV MERCADO – ALICANTE | 60,00 |
| UTE ESTACIÓN LUCERO ALICANTE | 33,33 |
| UTE ESTACIÓN METRO SERRERÍA | 50,00 |
| UTE ESTACIONES METRO LIGERO | 50,00 |
| UTE ESTACIONS AEROPORT L9 | 49,00 |
| UTE ESTACIONS LÍNEA 9 | 33,00 |
| UTE ESTEPONA | 25,00 |
| UTE ETAP LAS ERAS | 50,00 |
| UTE F.I.F. GNL TK-3.002/3 | 39,06 |
| UTE F.I.F. LNG TK – 3001 | 34,00 |
| UTE F.I.F. TANQUE FB – 241 GNL | 38,00 |
| UTE F.I.F. TANQUES GNL | 34,00 |
| UTE FASE II HOSPITAL DE MÉRIDA | 50,00 |
| UTE FÁTIMA | 26,00 |
| UTE FÁTIMA II | 33,00 |
| UTE FCC URCO URBASA | 50,00 |
| UTE FCC – SCENIC LIGHT | 80,00 |
| UTE FCC – TECYSU | 80,00 |
| UTE FERIA VALENCIA PABELLÓN Nº 7 | 50,00 |
| UTE FGV ALICANTE TRAMO 2 | 60,00 |
| UTE FIRA P-5 | 65,00 |
| UTE FÍSICA Y QUÍMICA | 50,00 |
| UTE FUENTE LUCHA | 77,00 |
| UTE GANGUREN | 11,48 |
| UTE GAS SAGUNTO, SOCOIN-APL | 50,00 |
| UTE GASODUCTO MAGREB – EUROPA | 50,00 |
| UTE GAVELEC | 50,00 |
| UTE GIJÓN – VILLAVICIOSA | 50,00 |
| UTE GIRIBAILE | 50,00 |
| UTE GIRIBAILE II | 50,00 |
| UTE GIRONA NORTE | 70,00 |
| UTE GOIERRIALDEA | 55,00 |
| UTE GRAN VÍA HOSPITALET | 50,00 |
| UTE GRAN VÍA NORTE | 50,00 |
| UTE GRAN VÍA SURESTE | 33,33 |
| UTE GRAU DE LA SABATA | 90,00 |
| UTE GUADARRAMA 3 | 33,33 |
| UTE GUADARRAMA 4 | 33,33 |
| UTE GUAREÑA I | 50,00 |
| UTE GUICYCSA TORDESILLAS | 60,00 |
| UTE HABILITACIÓN ED. C. COMUNICACIONES | 50,00 |
| UTE HORCHE | 65,00 |
| UTE HOSPITAL ALCÁZAR | 60,00 |
| UTE HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD | 80,00 |
| UTE HOSPITAL DE CARTAGENA | 70,00 |
| UTE HOSPITAL DE SALAMANCA | 40,00 |
| UTE HOSPITAL DEL SUR | 80,00 |
| UTE HOSPITAL FCC – VVO | 80,00 |
| UTE HOSPITAL MARQUÉS VALDECILLA FASE III | 33,33 |
| UTE HOSPITAL NAVALMORAL | 50,00 |
| UTE HOSPITAL NORTE TENERIFE | 80,00 |
| UTE HOSPITAL O'DONNELL | 50,00 |
| UTE HOSPITAL SON DURETA | 32,00 |
| UTE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MURCIA | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE HOTEL WTC | 53,00 |
| UTE HUELVA NORTE | 55,00 |
| UTE HUELVA NORTE II | 55,00 |
| UTE HUELVA SUDESTE | 40,00 |
| UTE HUESNA CONSTRUCCIÓN | 33,33 |
| UTE IBAI EDER | 50,00 |
| UTE IBARRETA | 50,00 |
| UTE IFEVI | 50,00 |
| UTE INSTALACIONES PLATAFORMA SUR | 50,00 |
| UTE IRO | 80,00 |
| UTE JAÉN – MANCHA REAL | 80,00 |
| UTE JEREZ FERROVIARIA | 80,00 |
| JUTE JONCADELLA | 34,00 |
| UTE JUAN GRANDE | 50,00 |
| UTE L9 HOSPITALET | 50,00 |
| UTE LA CARPETANIA | 50,00 |
| UTE LA LOTETA | 80,00 |
| UTE LAKUA 796 | 50,00 |
| UTE LALIN | 50,00 |
| UTE LAS ROSAS I-7 | 33,33 |
| UTE LAUDIO | 50,00 |
| UTE LÍNEA 2 | 50,00 |
| UTE LÍNEA 5 | 40,00 |
| UTE LÍNEA 9 | 33,00 |
| UTE LLAGOSTERA | 50,00 |
| UTE LUKO | 45,00 |
| UTE M-407 | 50,00 |
| UTE M-30 TÚNEL SUR | 50,00 |
| UTE M-407 GESTION | 50,00 |
| UTE MÁLAGA COCHERAS | 50,00 |
| UTE MANTENIMENT RONDES | 70,00 |
| UTE MANTENIMENT RONDES II | 70,00 |
| UTE MANTENIMIENTO VÍA ARANJUEZ | 50,00 |
| UTE MANTENIMIENTO VÍA SEVILLA | 50,00 |
| UTE MANZANAL | 50,00 |
| UTE MATERNIDAD | 50,00 |
| UTE MATERNIDAD O'DONNELL | 50,00 |
| UTE METRO LIGERO | 80,00 |
| UTE METRO MÁLAGA | 36,00 |
| UTE MONT-RAS | 50,00 |
| UTE MONTSERRAT | 35,00 |
| UTE MONTSERRAT 2025 | 50,00 |
| UTE MORA | 30,00 |
| UTE MORALEDA | 66,00 |
| UTE MOTRIL | 75,00 |
| UTE MUELLE BOUZAS | 70,00 |
| UTE MUELLE DE LOS MÁRMOLES | 70,00 |
| UTE MUELLE VIEJO CAUCE VALENCIA | 65,00 |
| UTE MUELLE VIEJO FASE II VALENCIA | 60,00 |
| UTE MUNGUIA | 28,00 |
| UTE MUSEO DE LAS CIENCIAS | 50,00 |
| UTE N.O.M. | 63,00 |
| UTE NACIMIENTO | 54,00 |
| UTE NATURMÁS – AZOR | 60,00 |
| UTE NATURMÁS – AZOR 2 | 60,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE NATURMÁS – AZOR 5 | 60,00 |
| UTE NOVA BOCANA | 40,00 |
| UTE NOVOA SANTOS | 60,00 |
| UTE NUDO DE MOLLET | 50,00 |
| UTE NUEVA SEDE JUDICIAL LAS PALMAS G.C. | 70,00 |
| UTE NUEVO ATRAQUE PLANTA BIODIESEL | 50,00 |
| UTE NUEVO ESTADIO VCF | 49,00 |
| UTE NUEVO HOSPITAL DE CÁCERES | 33,33 |
| UTE NUEVO PUERTO DE IGOUMENITZA | 50,00 |
| UTE NUEVO TRAZADO CARRETERA TF-812 | 85,00 |
| UTE OBRAS RELLENO PLAN ORIONADAS | 50,00 |
| UTE OLABEL | 27,00 |
| UTE OLOT MONTAGUT | 45,00 |
| UTE ORDIZIA | 59,80 |
| UTE ORENSE – MELÓN | 50,00 |
| UTE OSEBE | 50,00 |
| UTE PADRÓN | 50,00 |
| UTE PALACIO DE LOS DEPORTES | 50,00 |
| UTE PALAMÓS-PALAFRUGELL | 50,00 |
| UTE PALAU | 50,00 |
| UTE PALAU NACIONAL | 44,00 |
| UTE PANADELLA | 50,00 |
| UTE PARADOR DE EL SALER | 75,00 |
| UTE PARANINFO ZARAGOZA | 60,00 |
| UTE PARQUE MÁLAGA | 60,00 |
| UTE PARQUE MAYORDOMÍA | 50,00 |
| UTE PARQUE OCEANOGRÁFICO DE VALENCIA | 40,00 |
| UTE PARQUE TECNOLÓGICO | 60,00 |
| UTE PAS – SPA | 50,00 |
| UTE PASAIA | 15,00 |
| UTE PAU LAS TABLAS | 50,00 |
| UTE PAU MONTE CARMELO | 50,00 |
| UTE PAVONES VIVIENDAS | 50,00 |
| UTE PEOPLE MOVER | 50,00 |
| UTE PIEDRAFITA | 66,67 |
| UTE PINO MONTANO P 5 | 50,00 |
| UTE PLANTA DE RESIDUOS | 50,00 |
| UTE PLATAFORMA BARAJAS | 50,00 |
| UTE PLATAFORMA SATÉLITE | 26,00 |
| UTE PLATAFORMA TRANSPORTE UJI DE CASTELL | 65,00 |
| UTE PLISAN | 70,00 |
| UTE POLIDEPORTIVO MIERES | 70,00 |
| UTE POLÍGONO DE TANOS | 50,00 |
| UTE POLÍGONO LLOREDA | 70,00 |
| UTE POLÍGONO VICÁLVARO | 80,00 |
| UTE PORT BESÒS | 50,00 |
| UTE PORT TARRAGONA | 50,00 |
| UTE PREFABRICADOS M-30 | 50,00 |
| UTE PREFABRICADOS POLA | 50,00 |
| UTE PRESA ENCISO | 50,00 |
| UTE PRESAS JÚCAR | 53,00 |
| UTE PREVENCIÓN DE INCENDIOS NORESTE | 50,00 |
| UTE PROLONGACIÓN DIQUE REINA SOFÍA | 40,00 |
| UTE PROSER – ARDANUY | 70,00 |
| UTE PROSER – GEOCONTROL | 60,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE PROSER – GEOCONTROL II | 62,00 |
| UTE PROSER – I.P.D. | 65,00 |
| UTE PROSER – IMACS | 50,00 |
| UTE PROSER – NARVAL | 60,00 |
| UTE PROSER – NORCONTROL | 50,00 |
| UTE PROSER – NORCONTROL II | 50,00 |
| UTE PROSER – OLCINA | 60,00 |
| UTE PROSER – PAYMACOTAS IV | 50,00 |
| UTE PROSER – UG 21 | 70,00 |
| UTE PROSER – LA ROCHE TF – 5 III | 50,00 |
| UTE PROSER – BATLLE I ROIG | 50,00 |
| UTE PROSIBE II | 50,00 |
| UTE PROSIBE III | 50,00 |
| UTE PROTECCIÓN DE LA LAJA | 80,00 |
| UTE PUENTE ADRIÁTICO | 30,00 |
| UTE PUENTE RÍO OZAMA (DFC-COCIMAR) | 35,00 |
| UTE PUENTE DE LA SERNA | 65,00 |
| UTE PUENTE DE PONFERRADA | 55,00 |
| UTE PUENTE DEL REY | 33,33 |
| UTE PUENTE MEDELLÍN | 65,00 |
| UTE PUENTE SERRERÍA | 60,00 |
| UTE PUERTO DE GRANADILLA | 40,00 |
| UTE PUERTO DE LAREDO | 50,00 |
| UTE PUERTO DEL ROSARIO | 90,00 |
| UTE PUIG-REIG | 50,00 |
| UTE PUIGVERD | 45,00 |
| UTE RADIALES | 35,00 |
| UTE RAMPAS ERMUA | 50,00 |
| UTE RANDE | 40,00 |
| UTE RANILLA CONSTRUCCIÓN | 85,00 |
| UTE RECINTOS FERIALES | 50,00 |
| UTE RECINTOS FERIALES II | 50,00 |
| UTE RECUPERACIÓN DEL GUINIGUADA | 50,00 |
| UTE REFORMA HOSPITAL V SALUD | 60,00 |
| UTE REFORMA MEDICINA | 50,00 |
| UTE REG GARRIGUES | 80,00 |
| UTE REGULACIÓN RÍO BELCAIRE DE CASTELLÓN | 80,00 |
| UTE RELLENOS PETROLEROS PUERTO GIJÓN | 80,00 |
| UTE REPOSICIONES C. LAS PALMAS F3 | 46,25 |
| UTE RESIDENCIA COMPLUTENSE | 50,00 |
| UTE REURBANIZACIÓN AV. SALER | 60,00 |
| UTE REVLON | 60,00 |
| UTE RIALB | 65,00 |
| UTE RIALB II | 65,00 |
| UTE RIAÑO SAMA II | 70,00 |
| UTE RIBERAS DEL EBRO U-12 | 80,00 |
| UTE RIBOTA – CONDADO | 70,00 |
| UTE RINCÓN DE LA VICTORIA | 50,00 |
| UTE RÍO LLOBREGAT | 55,00 |
| UTE RIPOLL C-17 | 65,00 |
| UTE ROCKÓDROMO | 50,00 |
| UTE ROCKÓDROMO 2 | 40,00 |
| UTE ROCKÓDROMO FASE 3 | 40,00 |
| UTE ROCKÓDROMO PC 3 | 45,00 |
| UTE RONDA HISPANIDAD | 45,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE RUTA NACIONAL HAITÍ | 55,00 |
| UTE S.A.I.H. JÚCAR | 50,00 |
| UTE S.A.I.H. SUR | 40,00 |
| UTE S.A.I.H. VALENCIA | 50,00 |
| UTE SAGRA TORRIJOS | 50,00 |
| UTE SAGUNTO | 60,00 |
| UTE SAIPEM - FCC BALEARES DOS | 50,00 |
| UTE SAIPEM - FCC BALEARES UNO | 11,41 |
| UTE SAJA | 50,00 |
| UTE SAN VICENTE | 43,00 |
| UTE SANEAMIENTO ARCO SUR | 56,50 |
| UTE SANT LLORENÇ | 50,00 |
| UTE SANTA BRÍGIDA | 50,00 |
| UTE SANTA COLOMA DE FARNERS | 50,00 |
| UTE SANTA MARÍA DEL CAMÍ | 45,00 |
| UTE SANTIAGO – PADRÓN | 50,00 |
| UTE SEGUNDA FASE DELICIAS ZARAGOZA | 50,00 |
| UTE SELLA | 50,00 |
| UTE SEMINARIO P3-2 | 90,00 |
| UTE SERVEIS AFECTATS CASTELLÓ D'AMPÚRIES | 50,00 |
| UTE SEVILLA SUR | 65,00 |
| UTE SIETE AGUAS – BUÑOL | 66,66 |
| UTE SOCIALES | 60,00 |
| UTE SOTIELLO | 50,00 |
| UTE SOTO DE HENARES | 70,00 |
| UTE STADIUM | 70,00 |
| UTE SUBESTACIÓN PAJARES | 50,00 |
| UTE SUBESTACIÓN SERANTES | 50,00 |
| UTE SUELOS DE RIVAS VIEJO | 20,00 |
| UTE SURESTE II | 80,00 |
| UTE TALLERES METRO | 80,00 |
| UTE TARRAGONA LITORAL | 70,00 |
| UTE TARRAGONA SUR | 70,00 |
| UTE TEATRE LLIURE | 50,00 |
| UTE TECAIR ROCKÓDROMO | 50,00 |
| UTE TELENEO | 50,00 |
| UTE TEMPLO Y C. ECUM. EL SALVADOR F1 | 65,00 |
| UTE TERMINAL BARAJAS T-4 | 50,00 |
| UTE TERMINAL CEMENTOS ELITE CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE TERMINAL DE BARAJAS | 22,50 |
| UTE TERMINAL GRANELES PUERTO CASTELLÓN | 60,00 |
| UTE TERMINAL SUR MUELLE LEÓN Y CASTILLO | 35,00 |
| UTE TF-5 2ª FASE | 70,00 |
| UTE TINDAYA | 50,00 |
| UTE TORO ZAMORA | 70,00 |
| UTE TORRE 1 FCC DRAGADOS | 60,00 |
| UTE TORRIJOS | 80,00 |
| UTE TRAGSA – FCC A.P. | 50,00 |
| UTE TRAIDA AGUAS PARC SAGUNT | 50,00 |
| UTE TRAMBESÒS | 50,00 |
| UTE TRAMMET | 50,00 |
| UTE TRAMO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN JÚCAR-VINALOPO | 70,00 |
| UTE TRAMVIA DIAGONAL | 25,00 |
| UTE TRANVÍA DE PARLA | 50,00 |
| UTE TRANVÍA L-2 PARQUE ALICANTE | 55,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| UTE TRANVÍA LUCEROS-MERCADO ALICANTE | 60,00 |
| UTE TRASVASE JÚCAR VINALOPÓ | 50,00 |
| UTE TRES CANTOS GESTIÓN | 50,00 |
| UTE TRIANGLE LÍNEA 9 | 33,00 |
| UTE TÚNEL AEROPORT | 33,00 |
| UTE TÚNEL AEROPORT II | 33,00 |
| UTE TÚNEL C.E.L.A. | 50,00 |
| UTE TÚNEL DE BRACONS | 75,00 |
| UTE TÚNEL DE PAJARES 1 | 50,00 |
| UTE TÚNEL FIRA | 33,00 |
| UTE TÚNEL SANT JUST | 60,00 |
| UTE TÚNEL TERRASSA | 36,00 |
| UTE TUNELADORA METRO | 33,00 |
| UTE TÚNELES DE GUADARRAMA | 33,33 |
| UTE TÚNELES DELICIAS | 65,00 |
| UTE UE 1 ARROYO DEL FRESNO | 50,00 |
| UTE UE 2 ARROYO DEL FRESNO | 50,00 |
| UTE UE 2 VALLECAS | 25,00 |
| UTE UE 5 VALLECAS | 33,33 |
| UTE UE 6 VALLECAS | 33,33 |
| UTE UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | 65,00 |
| UTE UNIVERSIDAD DE TUDELA | 60,00 |
| UTE UNQUERA – PENDUELES | 80,00 |
| UTE URBANIZACIÓN PARC SAGUNT | 50,00 |
| UTE URBANIZACIÓN PARQUE DEL AGUA | 60,00 |
| UTE URBANIZACIÓN SOMOSAGUAS | 50,00 |
| UTE USABEL | 50,00 |
| UTE VAGUADA MADRID – 2 | 50,00 |
| UTE VALDEVIVIENDAS II | 33,33 |
| UTE VALLE INFERIOR | 80,00 |
| UTE VARIANTE DE MONZÓN | 70,00 |
| UTE VARIANTE INCA | 70,00 |
| UTE VARIANTE MACHA REAL | 67,00 |
| UTE VEGAS ALTAS | 40,00 |
| UTE VELA BCN | 25,00 |
| UTE VELÓDROMO | 60,00 |
| UTE VÍA BENICÀSSIM | 35,00 |
| UTE VÍA METRO LIGERO | 50,00 |
| UTE VÍAS COLECTORAS LA CARPETANIA | 50,00 |
| UTE VÍAS SRV. ENSANCHE VALLECAS | 33,33 |
| UTE VIC - RIPOLL | 34,00 |
| UTE VIDRERES | 34,00 |
| UTE VIES SANT BOI | 50,00 |
| UTE VIGO-DAS MACEIRAS | 50,00 |
| UTE VILLAR – PLASENCIA | 70,00 |
| UTE VULLPALLERES | 65,00 |
| UTE WTC ELECTRICIDAD | 50,00 |
| UTE XILE – COLLBLANC | 50,00 |
| UTE YELTES | 75,00 |
| UTE YESA | 33,33 |
| UTE ZELAI | 50,00 |
| UTE ZONAS VERDES ENSANCHE DE VALLECAS | 33,33 |
| UTE ZUBALBURU XXI | 34,00 |
| UTE ZUERA | 65,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| **CEMENTOS** | |
| UTE BCN SUD | 6,88 |
| UTE CONSORCIO ARCO | 11,50 |
| UTE NUEVA ÁREA TERMINAL | 22,94 |
| UTE OLÉRDOLA | 27,53 |
| UTE PUERTO | 30,59 |
| UTE ULLÁ | 22,94 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2008 |
|---|---|
| **ACTIVIDAD INMOBILIARIA** | |
| RESIDENCIAL TURÓ DEL MAR, C.B. | 14,12 |
| U.T.E. GLOF MARESME – REALIA BUSINESS, S.A. – VALLEHERMOSO | 14,12 |
| UTE II HANSA – REALIA, SAN JUAN | 14,12 |
| UTE REALIA BUSINESS Y NECSO ENTRECANALES CUBIERTAS | 14,12 |
| UTE REALIA – EQUIPO DIEZ, SAN CARLOS | 14,12 |

# informe de **gestión**

## Grupo consolidado

* **NOTA:** ver Informe de Gobierno Corporativo > página 322

:: Introducción 216
:: Evolución de los negocios 217
Principales magnitudes del Grupo
Cuenta de resultados
Magnitudes financieras
Análisis por áreas de actividad

:: Adquisiciones de acciones propias 232
:: Actividades en materia de investigación y desarrollo 233
:: Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero 234
:: Previsiones para el año 2009 235

# Introducción

El Grupo FCC está constituido por la sociedad matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y un conjunto de sociedades participadas de ámbito nacional e internacional que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

— **Servicios**, que aglutina las áreas especializadas:

**a) Servicios medioambientales**, que aglutina las distintas actividades relacionadas con el saneamiento urbano, tales como la recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, el tratamiento de residuos industriales y el ciclo integral del agua que se realizan a través de la sociedad dominante Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como, por FCC Medio Ambiente, S.A., Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., FCC Ámbito S.A. y otras sociedades dependientes de las mismas.

**b) Versia**, que presta diversos servicios tales como aparcamiento de vehículos, mobiliario urbano y publicidad, inspección técnica de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra (handling aeroportuario), servicios de logística a empresas de diversos sectores, conservación y sistemas de tráfico, etc. Actividades desarrolladas principalmente por FCC Versia, S.A. y sociedades dependientes.

— **Construcción**, Área especializada en la construcción y sectores afines: autopistas, autovías y carreteras, obras hidráulicas, marítimas, aeroportuarias, infraestructuras ferroviarias, urbanizaciones, viviendas, edificaciones no residenciales, conservación de infraestructuras, oleoductos y gasoductos, restauración medioambiental etc. Actividad realizada por FCC Construcción, S.A. y sociedades dependientes.

— **Cemento**, actividad dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como, a la producción de hormigón. Actividad realizada por Cementos Portland Valderrivas, S.A. y sociedades dependientes, grupo que cotiza en el mercado continuo.

— **Energía**, actividad iniciada en el ejercicio 2008 que centra sus objetivos en el área de cogeneración, eficiencia energética, energías renovables y aplicación de nuevas tecnologías para la valoración energética de los residuos. Actividad realizada por la cabecera FCC Energía, S.A.

El Grupo FCC desarrolla también una importante actividad inmobiliaria por medio de la explotación del edificio Torre Picasso, del que la sociedad dominante es propietaria al 100% y de su participación minoritaria en Realia Business, cuya principal actividad se centra en la promoción de viviendas y el mercado de alquiler de oficinas, tanto a nivel nacional como internacional.

En relación con el **Edificio Torre Picasso**, situado en el complejo Azca de Madrid, del que la sociedad dominante ostenta la totalidad de su propiedad. En el ejercicio 2007 el Grupo FCC adquirió el 20% restante hasta completar la totalidad de la propiedad del edificio que cuenta con una superficie construida de 122.216 metros cuadrados, repartidos en sus 43 plantas útiles sobre rasante, zonas comerciales y cinco plantas de aparcamiento. El nivel de ocupación es desde hace varios años de prácticamente el 100%.

Asimismo, el Grupo desarrolla la actividad concesionaria en autopistas, túneles, puertos deportivos, ferrocarriles, tranvías y de edificios para diversos usos, principalmente a través de su participación en el grupo Global Vía Infraestructuras.

Las actividades de las diferentes áreas se desarrollan tanto en el ámbito nacional como internacional, siendo relevante en el ejercicio la aportación de los negocios realizados en el exterior. La actividad Internacional supone aproximadamente el 42% (35% en el ejercicio 2007) del importe de la cifra de negocios del Grupo FCC, realizándose principalmente en mercados de Europa, Estados Unidos de Norteamérica y América Latina.

La información económico financiera que contiene el presente Informe de Gestión se ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, tal como dispone la Ley 62/2003 de 30 de Diciembre, para aquellas sociedades que han emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado como es el caso de Fomento de Construcciones y Contratas S.A., sociedad matriz del Grupo FCC.

Las cifras que se relacionan a continuación están expresadas en millones de euros, las correspondientes al ejercicio 2007 han sido re expresadas conforme al criterio efectuado en el ejercicio 2007 relativo a la integración de las sociedades de gestión conjunta.

# Evolución de los negocios

## 1. Principales magnitudes del Grupo

| | 2008 | 2007 | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Absoluta | % |
| Cifra de negocios | 14.016,3 | 13.423,2 | 593,1 | 4,4% |
| Nacional | 8.201,7 | 8.677,5 | (475,8) | -5,5% |
| Internacional | 5.814,6 | 4.745,7 | 1.068,9 | 22,5% |
| Beneficio bruto de explotación | 1.740,8 | 1.929,9 | (189,1) | -9,8% |
| % Margen bruto | 12,4% | 14,4% | | |
| Beneficio neto de explotación | 946,5 | 1.259,2 | (312,7) | -24,8% |
| % Margen neto | 6,8% | 9,4% | | |
| Beneficio antes de impuestos | 490,3 | 1.252,3 | (762,0) | -60,8% |
| Beneficio atribuido a la sociedad dominante | 337,2 | 737,9 | (400,7) | -54,3% |
| Cartera | 32.706,7 | 30.215,3 | 2.491,4 | 8,2% |
| Inversiones | 1.105,3 | 1.252,1 | (146,8) | -11,7% |
| Flujos de efectivo (Cash Flow) de explotación | (1.501,8) | (1.091,2) | (410,6) | 37,6% |
| Endeudamiento financiero neto | (6.900,6) | (7.776,1) | 875,5 | -11,3% |
| Patrimonio neto | 3.196,2 | 4.250,5 | (1.054,3) | -24,8% |
| Dividendo por acción (euros) | 1,57 | 2,13 | | |
| Beneficio por acción (euros) | 2,71 | 5,76 | | |

El detalle por áreas de actividad es el siguiente:

| | 2008 | 2007 | % Variación | % s/Total 2008 | % s/Total 2007 |
|---|---|---|---|---|---|
| Cifra de negocios | | | | | |
| Construcción | 7.744,0 | 6.922,2 | 11,9% | 55,2% | 51,6% |
| Servicios medioambientales | 3.633,3 | 3.464,7 | 4,9% | 25,9% | 25,8% |
| Versia | 897,4 | 923,2 | -2,8% | 6,4% | 6,9% |
| Cemento | 1.425,1 | 1.790,8 | -20,4% | 10,2% | 13,3% |
| Realia | 402,3 | 472,4 | -14,8% | 2,9% | 3,5% |
| Torre Picasso | 26,2 | 21,8 | 20,2% | 0,2% | 0,2% |
| Otros | (112,0) | (171,9) | -34,8% | -0,8% | -1,3% |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **14.016,3** | **13.423,2** | **4,4%** | **100,0%** | **100,0%** |
| Cifra de negocios nacional | | | | | |
| Construcción | 3.909,1 | 4.057,5 | -3,7% | 47,7% | 46,8% |
| Servicios medioambientales | 2.342,9 | 2.262,1 | 3,6% | 28,6% | 26,1% |
| Versia | 615,9 | 645,1 | -4,5% | 7,5% | 7,4% |
| Cemento | 1.085,2 | 1.415,4 | -23,3% | 13,2% | 16,3% |
| Realia | 332,7 | 439,3 | -24,3% | 4,1% | 5,1% |
| Torre Picasso | 26,2 | 21,8 | 20,2% | 0,3% | 0,3% |
| Otros | (110,3) | (163,7) | -32,7% | -1,2% | -1,8% |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **8.201,7** | **8.677,5** | **-5,5%** | **100,0%** | **100,0%** |

| | 2008 | 2007 | % Variación | % s/Total 2008 | % s/Total 2007 |
|---|---|---|---|---|---|
| **Cifra de negocios internacional** | | | | | |
| Construcción | 3.834,9 | 2.864,7 | 33,9% | 66,0% | 60,4% |
| Servicios medioambientales | 1.290,4 | 1.202,6 | 7,3% | 22,2% | 25,3% |
| Versia | 281,6 | 278,1 | 1,3% | 4,8% | 5,9% |
| Cemento | 339,9 | 375,4 | -9,5% | 5,8% | 7,9% |
| Realia | 69,6 | 33,1 | 110,3% | 1,2% | 0,7% |
| Torre Picasso | - | - | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Otros | (1,8) | (8,2) | -78,0% | 0,0% | -0,2% |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **5.814,6** | **4.745,7** | **22,5%** | **100,0%** | **100,0%** |
| **Beneficio bruto de explotación (Ebitda)** | | | | | |
| Construcción | 463,1 | 373,8 | 23,9% | 26,6% | 19,4% |
| Servicios medioambientales | 606,0 | 660,8 | -8,3% | 34,8% | 34,2% |
| Versia | 74,8 | 91,9 | -18,6% | 4,3% | 4,8% |
| Cemento | 417,3 | 581,7 | -28,3% | 24,0% | 30,1% |
| Realia | 131,1 | 210,8 | -37,8% | 7,5% | 10,9% |
| Torre Picasso | 21,4 | 18,6 | 15,1% | 1,2% | 1,0% |
| Otros | 27,1 | (7,7) | -451,9% | 1,6% | -0,4% |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **1.740,8** | **1.929,9** | **-9,8%** | **100,0%** | **100,0%** |
| **Beneficio neto de explotación (Ebit)** | | | | | |
| Construcción | 325,4 | 262,3 | 24,1% | 34,4% | 20,8% |
| Servicios medioambientales | 298,6 | 342,0 | -12,7% | 31,5% | 27,2% |
| Versia | (6,1) | 40,6 | -115,0% | -0,6% | 3,2% |
| Cemento | 235,6 | 412,3 | -42,9% | 24,9% | 32,7% |
| Realia | 50,8 | 184,1 | -72,4% | 5,4% | 14,6% |
| Torre Picasso | 17,8 | 16,2 | 9,9% | 1,9% | 1,3% |
| Otros | 24,4 | 1,7 | 1335,3% | 2,5% | 0,2% |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **946,5** | **1.259,2** | **-24,8%** | **100,0%** | **100,0%** |
| **Cartera** | | | | | |
| Construcción | 10.159,4 | 8.875,4 | 14,5% | 31,1% | 29,4% |
| Servicios medioambientales | 22.547,3 | 21.339,9 | 5,7% | 68,9% | 70,6% |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **32.706,7** | **30.215,3** | **8,2%** | **100,0%** | **100,0%** |
| **Flujos de efectivo por operaciones de inversión** | | | | | |
| Construcción | (156,9) | (178,0) | -11,9% | 10,4% | 16,3% |
| Servicios medioambientales | (628,8) | (516,5) | 21,7% | 41,9% | 47,3% |
| Versia | (43,0) | (153,4) | -72,0% | 2,9% | 14,1% |
| Cemento | (295,7) | (294,8) | 0,3% | 19,7% | 27,0% |
| Otros (*) | (377,4) | 51,5 | -832,8% | 25,1% | -4,7% |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **(1.501,8)** | **(1.091,2)** | **37,6%** | **100,0%** | **100,0%** |

*(*) Recoge, entre diversos flujos, los generados por la actividad de Energía y el grupo Realia*

| | 2008 | 2007 | % Variación | % s/Total 2008 | % s/Total 2007 |
|---|---|---|---|---|---|
| Flujos de efectivo por operaciones de explotación | | | | | |
| Construcción | 178,4 | (30,4) | -686,8% | 16,1% | -2,4% |
| Servicios medioambientales | 360,3 | 578,2 | -37,7% | 32,6% | 46,2% |
| Versia | 83,5 | 172,4 | -51,6% | 7,6% | 13,8% |
| Cemento | 359,7 | 454,5 | -20,9% | 32,5% | 36,3% |
| Otros (*) | 123,4 | 77,4 | 59,4% | 11,2% | 6,1% |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **1.105,3** | **1.252,1** | **-11,7%** | **100,0%** | **100,0%** |
| Endeudamiento financiero neto | | | | | |
| Construcción | (119,8) | (272,0) | -56,0% | 1,7% | 3,5% |
| Servicios medioambientales | (4.076,4) | (3.792,8) | 7,5% | 59,1% | 48,8% |
| Versia | (509,4) | (521,6) | -2,3% | 7,4% | 6,7% |
| Cemento | (1.762,2) | (1.520,5) | 15,9% | 25,5% | 19,6% |
| Otros (**) | (432,8) | (1.669,2) | -74,1% | 6,3% | 21,4% |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **(6.900,6)** | **(7.776,1)** | **-11,3%** | **100,0%** | **100,0%** |

*(*) Recoge, entre diversos flujos, los generados por la actividad de Energía y el grupo Realia*
*(**) Incluye, entre otros, la financiación de los activos de Concesiones de Infraestructuras y Energía*

## 2. Cuenta de Resultados

| | 2008 | 2007 | % Variación | % s/CN 2008 | % s/CN 2007 |
|---|---|---|---|---|---|
| Cifra de negocios | 14.016,3 | 13.423,2 | 4,4% | 100,0% | 100,0% |
| Beneficio bruto de explotación (Ebitda) | 1.740,8 | 1.929,9 | -9,8% | 12,4% | 14,4% |
| Margen | 12,4% | 14,4% | | | |
| Dotación a la amortización del Inmovilizado | (724,0) | (684,1) | 5,8% | -5,2% | -5,1% |
| Otros resultados de explotación | (70,3) | 13,4 | -624,6% | -0,5% | 0,1% |
| Beneficio neto de explotación (Ebit) | 946,5 | 1.259,2 | -24,8% | 6,8% | 9,4% |
| Margen | 6,8% | 9,4% | | | |
| Resultado financiero | (484,6) | (389,5) | 24,4% | -3,5% | -2,9% |
| Participación en el resultado de empresas asociadas | 12,6 | 63,0 | -80,0% | 0,1% | 0,5% |
| Otros resultados de las operaciones | 15,8 | 319,6 | -95,1% | 0,1% | 2,4% |
| Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas (BAI) | 490,3 | 1.252,3 | -60,8% | 3,5% | 9,3% |
| Gasto por impuesto sobre beneficios | (94,3) | (332,2) | -71,6% | -0,7% | -2,5% |
| Intereses minoritarios | (58,9) | (182,2) | -67,7% | -0,4% | -1,4% |
| Beneficio atribuido a la sociedad dominante | 337,2 | 737,9 | -54,3% | 2,4% | 5,5% |

## 2.1 Cifra de negocios

Los ingresos de FCC en 2008 crecen un 4,4% hasta los 14.016,3 millones de euros. Este aumento se debe en gran medida a la expansión de la actividad en el área de construcción, que avanza un 11,9% y a servicios medioambientales con un incremento de un 4,9%.

Versia (servicios generales) y Cemento, presentan una reducción de actividad de un 2,8% y un 20,4%, respectivamente. Versia debido a la venta de la mayor parte del negocio de transporte de pasajeros (CTSA) en Noviembre de 2007 y al efecto de la desaceleración económica en las del áreas de logística y handling. Cemento está afectado por la reducción de la actividad residencial en España y USA, junto con la negativa evolución del tipo de cambio en su actividad exterior.

| Cifra de negocios por áreas geográficas | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Nacional | 8.201,7 | 8.677,5 | -5,5% |
| % s/total | 58,5% | 64,7% | |
| Internacional | 5.814,6 | 4.745,7 | 22,5% |
| % s/total | 41,5% | 35,3% | |

La expansión internacional del Grupo mantiene un sólido crecimiento. Los ingresos en el exterior representaron un 41,5% del total, con un crecimiento de un 22,5% en el ejercicio.

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Construcción | 49,5% | 41,2% |
| Servicios medioambientales | 35,5% | 36,4% |
| Versia | 31,4% | 29,0% |
| Cemento | 23,9% | 24,3% |
| Realia | 17,3% | 7,5% |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **41,5%** | **35,3%** |

Por mercados, destaca el fuerte posicionamiento de la compañía en Europa, especialmente Centro y Este, con un 85% del total exterior, zona con una importante presencia y potencial de crecimiento, donde FCC esta presente en servicios medioambientales e infraestructuras. Asimismo, el Grupo ha reforzado su presencia en Estados Unidos, en las actividades de cemento y mobiliario urbano, donde a comienzos de año inició las actividades de gestión de residuos industriales (a través del grupo Hydrocarbon Recovery Services).

El desarrollo de la presencia exterior se ha seguido consolidando a pesar del efecto adverso del tipo de cambio, con un depreciación media en el periodo de un 14,0% de la libra esterlina, afectando a la actividad de servicios medioambientales y de un 6,4% del dólar americano, con especial impacto en la actividad de cemento.

## 2.2 Beneficio bruto de explotación (EBITDA s/ CNMV)

El Ebitda se reduce un 9,8% hasta 1.740,8 millones de euros. Esta evolución es debida principalmente a la combinación de factores de distinto signo. Por un lado el fuerte incremento de un 23,9% en la actividad de construcción. Es destacable que este crecimiento, que se enmarca en un contexto de escepticismo del Mercado sobre su evolución, se fundamenta en el aumento consistente de la cartera de obra, su fuerte presencia internacional y en infraestructuras.

Por el contrario se registra una menor actividad en cemento, debido a una fuerte disminución de la demanda de edificación, acompañado de un cierto deterioro de márgenes por el incremento de los costes energéticos. Servicios medioambientales recoge efectos temporales, como el impacto negativo en WRG del retraso de la puesta en marcha de una planta de tratamiento de residuos, el tipo de cambio de la libra esterlina y la caída de volúmenes producida en el Reino Unido. Además, es destacable la inclusión de una provisión de 81 millones de euros realizada en Realia correspondiente a un ajuste necesario del valor de ciertos activos de suelo y promoción.

Ajustado por la provisión mencionada el Ebitda se hubiera reducido tan solo un 6,11%, hasta los 1.821,8 millones de euros.

| Márgenes (Ebitda) | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Construcción | 6,0% | 5,4% |
| Servicios medioambientales | 16,7% | 19,1% |
| Versia | 8,3% | 10,0% |
| Cementos | 29,3% | 32,5% |
| Realia | 32,6% | 44,6% |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **12,4%** | **14,4%** |

El margen Ebitda consolidado se sitúa en 2008 en el 12,4%, consecuencia del impacto de las menores ventas en las actividades más intensivas en capital, como en la cementera y tratamiento de residuos, que cuentan con un mayor porcentaje de costes fijos que aquellas que han visto incrementarse sus ingresos.

### 2.3 Beneficio neto de explotación (Ebit)

El EBIT alcanza los 946,5 millones de euros, un 24,8% inferior a 2007. De nuevo el área de Construcción registra un crecimiento positivo, frente a la reducción en el resto de las actividades, que se explica en parte por las razones ya comentadas en la evolución del resultado bruto de explotación.

Además, es importante destacar que en la dotación de la amortización del ejercicio se han incluido 168 millones de euros correspondientes a varios ajustes del valor registrado en ciertos activos adquiridos en los pasados ejercicios: (1) por un lado una dotación de 100 millones de euros del valor de mercado asignado a diversos activos en el momento de su adquisición (en su mayoría medioambiente e infraestructuras), que se ha venido practicado desde su incorporación al perímetro del grupo, (2) una amortización de 23 millones de euros del fondo de comercio relativo a diversos contratos de handling aeroportuario en Versia y (3) una provisión de 46 millones de euros realizada en el valor de activos patrimoniales en renta de Realia.

Así, el Ebit consolidado ajustado por la dotación mencionada en el fondo de comercio y en los activos de Realia (suelo/promoción y patrimonio) se habría situado en 1.096,5 millones de euros, un 12,9% inferior a 2007.

| Márgenes (Ebit) | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Construcción | 4,2% | 3,8% |
| Servicios medioambientales | 8,2% | 9,9% |
| Versia | -0,7% | 4,4% |
| Cementos | 16,5% | 23,0% |
| Realia | 12,6% | 39,0% |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **6,8%** | **9,4%** |

### 2.4 Resultado financiero

El gasto financiero neto es de 484,6 millones de euros, y aumenta un 24,4%. Esto es debido a la combinación del incremento del coste financiero en 2008, dado el elevado tipo de interés registrado hasta el pasado mes de octubre y al volumen de endeudamiento financiero medio mantenido durante el ejercicio. Sin embargo, a cierre del ejercicio la mejora en las necesidades de financiación del circulante y el paso de Realia a consolidación por el método de la participación han permitido que la deuda neta se reduzca a 6.900,6 millones de euros a diciembre pasado, un 11,3% inferior a diciembre 2007.

### 2.5 Participación en el resultado de empresas asociadas

El resultado es de 12,6 millones de euros, un 80% inferior al año anterior. Esto es debido a que durante el ejercicio 2008 Realia se consolidó por integración global, mientras en el periodo enero-mayo de 2007 se integró por puesta en equivalencia.

### 2.6 Otros resultados de las operaciones

Este epígrafe, que recoge resultados por ventas y ajustes a valor de mercado de activos financieros, registra una pronunciada caída debido a la contabilización en junio de 2007 del resultado por la venta de una participación en la OPV de Realia por un importe de 258,5 millones de euros.

### 2.7 Beneficio antes de impuestos

El beneficio neto atribuible en 2008 es de 337,2 millones de euros. Su reducción se justifica principalmente por la desaparición de los resultados provenientes de la venta en la OPV de Realia en 2007 (responsable del 64,5% de la caída) y en menor medida por las provisiones realizadas en el valor de ciertos activos adquiridos en años anteriores, una cierta desaceleración en el flujo generado por las operaciones de explotación y un mayor volumen de gasto financiero asociado a las adquisiciones realizadas por el Grupo.

### 2.8 Intereses minoritarios

El 67,7% de reducción hasta los 58,9 millones de euros se debe a los menores beneficios correspondientes a los socios externos de Cementos Portland que se minoran hasta 63,8 millones de euros y los negativos de Realia (-15,5 millones de euros), así como el registro del pasivo financiero por la operación de compra venta del 20,73% del Grupo Alpine que reduce 59.775 miles de euros que reduce el saldo de minoritarios.

### 2.9 Gasto por impuesto sobre beneficios

El gasto devengado por impuesto de sociedades se reduce hasta los 94,3 millones de euros, un 71,6% respecto a 2007. El tipo impositivo consolidado se sitúa en un 19,2% (frente al 26,5% del ejercicio anterior), derivado del ahorro fiscal producido por las provisiones dotadas antes mencionadas y la rebaja de la tasa fiscal en Reino Unido y República Checa.

### 2.10 Beneficio atribuido a la sociedad dominante

El beneficio neto atribuido a la sociedad dominante se sitúa en 337,2 millones de euros empeorando un 54,3% respecto al 2007.

## 3. Magnitudes financieras

### 3.1 Flujos de efectivo (Cash Flow)

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| + CF por operaciones de explotación | 1.105,3 | 1.252,1 | -11,7% |
| Recurso generados | 1.849,4 | 1.959,2 | -5,6% |
| Variación capital corriente | (459,4) | (370,4) | 24,0% |
| Impuestos y otros | (284,7) | (336,7) | -15,4% |
| - CF por operaciones de inversión netas | (1.501,8) | (1.091,2) | 37,6% |
| = CF de actividades | (396,5) | 160,9 | -346,4% |
| - CF de financiación | (930,4) | (1.267,6) | -26,6% |
| - CF por cambios perímetro y otros | 2.202,2 | (1.599,6) | -237,7% |
| **= INCREMENTO DE DEUDA NETA** | **875,3** | **(2.706,3)** | **-132,3%** |

#### 3.1.1 Cash Flow de explotación

En 2008 el flujo de caja de explotación se reduce en un 11,7% hasta los 1.105,3 millones de euros por la combinación de una generación algo inferior (-5,6%) de los recursos generados por las operaciones hasta 1.849,4 millones de euros y por el incremento del capital corriente operativo hasta 459,4 millones de euros.

La variación del capital corriente por área de negocio en el ejercicio ha sido la siguiente:

| Márgenes (Ebit) | Var. 08-07 |
|---|---|
| Construcción | (191,5) |
| Servicios medioambientales | (205,6) |
| Versia | 0,3 |
| Cementos | 10,7 |
| Otras actividades (incluye Realia) | (73,3) |
| **TOTAL VARIACIÓN DEL CAPITAL CORRIENTE** | **(459,4)** |

Parte del incremento del capital corriente operativo se genera en la actividad de construcción, derivado de la necesaria financiación del destacado aumento de un 33,9% en la actividad internacional. Adicionalmente, se produce una subida de 205,6 millones de euros en las necesidades operativas financieras en servicios medioambientales, cuyas ventas crecen un 4,9%.

Es reseñable la evolución del capital corriente operativo a lo largo del ejercicio; así, el incremento del capital corriente fue de 221,3 millones de euros en el primer trimestre, 580,3 millones de euros en el segundo trimestre y de 117,3 millones de euros en el tercer trimestre, frente a una reducción de 459,5 millones de euros en el cuarto trimestre de 2008.

### 3.1.2 Cash Flow de inversiones netas

Las inversiones netas del periodo ascienden a 1.501,8 millones de euros, un 37,6% superiores a las de 2007. Las inversiones brutas de 1.765,8 millones de euros corresponden a inversión en inmovilizado material e inmaterial con 1.092,3 millones de euros, un 61,8% del total y otros 578 millones de euros a inversiones financieras y en empresas del grupo. De estas las partidas más relevantes son las siguientes: adquisición de Hydrocarbon Recovery Services e International Petroleum en Residuos Industriales por 122,4 millones de euros en marzo pasado, 140 millones de euros correspondientes a la compra de dos parques solares en el mes de septiembre, 176,5 millones de euros en activos de patrimonio en renta en desarrollo y 143 millones de euros en la adquisición de participaciones de accionistas minoritarios en sociedades del área de cemento.

Las desinversiones por importe de 264 millones de euros proceden principalmente de activos vendidos en el área de Construcción y Realia.

### 3.1.3 Cash Flow por cambios perímetro y otros

Corresponde principalmente a la deuda neta de Realia por el cambio en el criterio de consolidación así como, a la parte proporcional de la deuda de las concesiones transferidas a Global Vía

## 3.2 Endeudamiento financiero neto

Al 31 de diciembre la deuda neta financiera ascendía a 6.900,6 millones de euros, con una reducción de 875,5 millones de euros, un 11,3% inferior a diciembre 2007.

La deuda neta registrada tanto en 2008 como 2007 recogen el efecto del cambio de criterio de consolidación de negocios conjuntos por puesta en equivalencia.

| | 2008 | 2007 | Diferencia |
|---|---|---|---|
| Obligaciones y empréstitos | (143,7) | (139,3) | (4,4) |
| Endeudamiento con entidades de crédito | (7.939,1) | (9.026.1) | 1.087,0 |
| Con recurso | (6.100,5) | (5.690,7) | (409,8) |
| Sin recurso | (1.838,6) | (3.335,4) | 1.496,8 |
| Resto deudas | (441,8) | (268,8) | (173,0) |
| Tesorería y activos financieros corrientes | 1.623,9 | 1.658,2 | (34,3) |
| Con recurso | 1.358,3 | 1.169,1 | 189,2 |
| Sin recurso | 265,6 | 489,1 | (223,5) |
| **DEUDA NETA TOTAL** | **(6.900,6)** | **(7.776,1)** | **875,5** |
| **DEUDA NETA CON RECURSO** | **(5.327,6)** | **(4.929,8)** | **(397,8)** |

La reducción del endeudamiento financiero se explica por la combinación de varios factores. Por un lado el incremento de las inversiones realizadas en el periodo por un importe de 1.501,8 millones de euros (un 44,7% en el área de servicios medioambientales y un 9,3% en energías alternativas) y el aumento de las necesidades de circulante, que financian la expansión de los ingresos, con 459,4 millones de euros en diciembre pasado. Por otro lado, el cambio del criterio en la consolidación de Realia a cierre de 2008 al método de la participación, que ha permitido la eliminación de su deuda del Grupo FCC.

Las áreas de servicios medioambientales y generales (Versia) son los principales captadores de financiación, con un 65,7% del total, relativa en gran parte a concesiones y contratos de servicio público, estables y a largo plazo. Energías alternativas, cuya incipiente actividad todavía no se incluye como segmento de actividad independiente, explica 140 millones de euros adicionales.

### 3.3 Patrimonio neto

El Patrimonio neto del Grupo al cierre del ejercicio ha alcanzado la cifra de 3.196,2 millones de euros que supone un decremento respecto al ejercicio anterior del 24,8%. Los principales movimientos habidos en el ejercicio se muestran en el cuadro siguiente.

| | |
|---|---|
| **Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2007** | **4.250** |
| Beneficios del ejercicio 2008 pendientes de distribución | 237 |
| Atribuido a la sociedad dominante | 178 |
| Intereses minoritarios | 59 |
| Distribución de beneficios | (334) |
| Ajustes por cambios de valor | (307) |
| Operaciones con valores propios | 84 |
| Variaciones en el perímetro de consolidación | (764) |
| Otros ajustes | 30 |
| **PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2008** | **3.196** |

Las variaciones en el perímetro de consolidación, corresponden básicamente a los socios externos de Realia, que se pasan a consolidar por puesta en equivalencia.

### 3.4 Dividendo y beneficio por acción

El beneficio por acción se obtiene como cociente entre el beneficio atribuido a la sociedad dominante y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

En el Grupo, el beneficio básico por acción y el diluido coinciden, puesto que no existen opciones, warrants o equivalentes, o cualquier otro tipo de instrumento convertible en acciones ordinarias o contratos que pudiesen tener efectos diluyentes en los beneficios por acción.

A continuación detallamos el beneficio por acción básico y diluido del Grupo para los ejercicios 2008 y 2007.

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Beneficio por acción | | |
| Básico | 2,71 € | 5,76 € |
| Diluido | 2,71 € | 5,76 € |

## 4. Análisis por áreas de actividad

### 4.1 Construcción

#### 4.1.1 Resultados

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Cifra de negocios | 7.744,0 | 6.922,2 | 11,9% |
| Nacional | 3.909,1 | 4.057,5 | -3,7% |
| Internacional | 3.834,9 | 2.864,7 | 33,9% |
| Beneficio bruto de explotación | 463,1 | 373,8 | 23,9% |
| Margen beneficio bruto de explotación | 6,0% | 5,4% | |
| Beneficio neto de explotación | 325,4 | 262,3 | 24,1% |
| Margen beneficio neto de explotación | 4,2% | 3,8% | |

El área de Construcción alcanza un crecimiento del 11,9%, gracias a la expansión de las ventas realizadas en el exterior, que crecen un 33,9% hasta los 3.834,9 millones de euros. Esto supone que la actividad internacional casi aporta la mitad de los ingresos del área, con una contribución de un 49,5% del total. Por su parte la actividad doméstica reduce sus ventas un 3,7%, tras reducirse un 1,2% hasta septiembre pasado, un 6,1% en el primer semestre y un 16,6% en el primer trimestre.

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Nacional | 3.909,1 | 4.057,5 | -3,7% |
| % s/total | 50,5% | 58,6% | |
| Internacional | 3.834,9 | 2.864,7 | 33,9% |
| % s/total | 49,5% | 41,4% | |

La presencia internacional se centra principalmente en Europa, con un 92% del total exterior, destacando la presencia en Austria (47,1% del total) y creciente importancia en Europa del Este en países como Rumania, Bulgaria, República Checa, Polonia, Croacia, con un 23,7% adicional.

#### 4.1.2 Rentabilidad

El resultado bruto de explotación (Ebitda) alcanza los 463,1 millones de euros, un 23,9% superior al de 2007. Por su parte el margen operativo bruto sobre la cifra de negocios cierra el conjunto del ejercicio en un 6%, claramente por encima del ejercicio anterior.

El Ebit también muestra un sólido crecimiento (+24,1%) hasta 325,4 millones de euros con un margen del 4,2%.

#### 4.1.3 Cartera e inversiones

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Cartera | 10.159,4 | 8,875,4 | 14,5% |
| Inversiones | (156,9) | 178,0 | -11,9% |

Es importante destacar la visibilidad de la actividad futura contenida en la evolución de la cartera de pedidos que a diciembre pasado cerró en 10.159,4 millones de euros, con un aumento de un 14,5% respecto 2007. De este modo, en 2008 se alcanza un máximo histórico que garantiza 15,7 meses de producción. Por tipo de obra, la civil ya supone un 77,8%, mientras el conjunto de la edificación reduce su peso a un 22,2% del total en 2008.

### 4.1.4 Cash Flow

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| + CF por operaciones de explotación | 178,4 | (30,4) | -686,8% |
| Recurso generados | 477,9 | 358,0 | 33,5% |
| Variación capital corriente | (191,5) | (295,3) | -35,2% |
| Impuestos y otros | (108,0) | (93,1) | 16,0% |
| - CF por operaciones de inversión netas | (156,9) | (178,0) | -11,9% |
| = CF de actividades | 21,5 | (208,4) | -110,3% |
| - CF de financiación | (213,5) | (150,4) | 42,0% |
| - CF por cambios perímetro y otros | 344,3 | 256,0 | 34,5% |
| **= INCREMENTO DE DEUDA NETA** | **152,3** | **(102,8)** | **-248,2%** |

| Deuda neta al final del periodo | 2008 | 2007 | Diferencia |
|---|---|---|---|
| Con recurso | (119,8) | (285,0) | 165,2 |
| Sin recurso | - | 13,0 | (13,0) |
| **TOTAL** | **(119,8)** | **(272,0)** | **152,2** |

Los recursos generados por las operaciones aumentan un 33,5%, hasta 477,9 millones de euros. Este fuerte crecimiento compensa holgadamente, el incremento del capital circulante en 191,5 millones de euros, originado, en buena medida, por la peso creciente de la actividad en Europa a través de Alpine.

Las inversiones netas ascienden a 156,9 millones de euros en el ejercicio. Adicionalmente, otros 344,3 millones de euros están asociados a la transferencia de las participaciones en concesiones de infraestructuras a la unidad correspondiente en 2008.

La deuda neta al final del periodo se sitúa en 119,8 millones de euros, con una reducción de un 55,9% respecto 2007.

### 4.1.5 Alpine

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Cifra de negocios | 3.506,4 | 2.595,0 | 35,1% |
| Beneficio bruto de explotación | 169,9 | 119,4 | 42,3% |
| Margen beneficio bruto de explotación | 4,8% | 4,6% | |
| Beneficio neto de explotación | 77,9 | 46,0 | 69,4% |
| Margen beneficio neto de explotación | 2,2% | 1,8% | |

Los ingresos de Alpine han subido un 35,1% en el ejercicio, manteniendo una sólida expansión a lo largo del año, hasta generar un 45,3% del total de los del área. El Ebitda se incrementa en mayor medida un 42,3%, hasta 169,9 millones de euros, una vez se empiezan a diluir los costes de puesta en marcha vinculados al incremento en el volumen de actividad. Esto permite un ligero aumento de 20 puntos básicos en el margen operativo sobre ventas.

El Ebit registra un resultado de 77,9 millones de euros, con un destacado 69,4% de aumento respecto 2007. Es importante destacar que el resultado neto de explotación incluye la amortización por 20,5 millones de euros dotada en el periodo relativa a los activos revalorizados de Alpine en el momento de su incorporación al Grupo FCC.

La fuerte estacionalidad de los ingresos de Alpine, motivada por las condiciones meteorológicas naturales en sus principales mercados (centro-este de Europa), aconsejan realizar un análisis comparativo entre ejercicios completos.

Por último, la cartera de Alpine crece un 21,3% hasta 3.099 millones de euros en diciembre de 2008 y garantiza 10,6 meses de producción.

## 4.2 Servicios medioambientales

### 4.2.1 Resultados

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Cifra de negocios | 3.633,3 | 3.464,7 | 4,9% |
| Nacional | 2.342,9 | 2.262,1 | 3,6% |
| Internacional | 1.290,4 | 1.202,6 | 7,3% |
| Beneficio bruto de explotación | 606,0 | 660,8 | -8,3% |
| Margen beneficio bruto de explotación | 16,7% | 19,1% | |
| Beneficio neto de explotación | 298,6 | 342,0 | -12,7% |
| Margen beneficio neto de explotación | 8,2% | 9,9% | |

Servicios medioambientales incrementa un 4,9% su cifra de negocio gracias a la buena evolución tanto de la actividad doméstica (+3,6%), como internacional, con un crecimiento del 7,3%. Esta última recoge la incorporación del grupo Hydrocarbon Recovery Services en Residuos Industriales en marzo pasado. Ajustado por este efecto las ventas exteriores se habrían reducido ligeramente un 0,9%.

Además, destaca el efecto negativo de la apreciación del euro frente a la libra esterlina y el dólar americano (14,0% y 6,4%, respectivamente), con efecto especialmente en las operaciones de WRG, que adicionalmente acusa el impacto negativo de la subida de impuestos en vertederos y el retraso técnico del arranque de una de sus plantas principales. Ajustado por la adquisición comentada los ingresos internacionales a tipo de cambio constante hubieran crecido un 8,9% en 2008.

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Nacional | 2.342,9 | 2.262,1 | 3,6% |
| % s/total | 64,5% | 65,3% | |
| Internacional | 1.290,4 | 1.202,6 | 7,3% |
| % s/total | 35,5% | 34,7% | |

Por áreas de actividad medio ambiente nacional registra un incremento de las ventas de un 6,2% hasta 1.440,5 millones de euros, con un 39,6% de aportación al total de los ingresos del área.

En medio ambiente internacional es visible el impacto negativo antes comentado del tipo de cambio. Aún así, la actividad exterior asciende a 1.057,4 millones de euros y supone un 29,1% de la cifra de negocio total de Servicios medioambientales. Los mercados con mayor presencia son Reino Unido, a través de WRG y FOCSA Services U.K (53% del total), centro y este de Europa (27%), a través de ASA y SmVAK, y de forma creciente Estados Unidos, a través del Grupo Hydrocarbon Recovery Services.

Residuos Industriales crece de forma destacada un 53,1%, en parte por la adquisición del grupo Hydrocarbon Services (consolidado desde el 1 de marzo de 2008) cuya cifra de negocios en 2008 asciende a 98,9 millones de euros. De este modo el crecimiento homogéneo de la actividad es de un 0,9% en el año.

El detalle de la cifra de negocios de los diferentes sectores que componen el Área es el siguiente:

| | 2008 | 2007 | % Variación | % s/Total 2008 | % s/Total 2007 |
|---|---|---|---|---|---|
| Medio ambiente | 1.440,5 | 1.356,9 | 6,2% | 39,6% | 39,2% |
| Medio ambiente internacional | 1.057,4 | 1.127,7 | -6,2% | 29,1% | 32,5% |
| Agua | 845,5 | 790,1 | 7,0% | 23,3% | 22,8% |
| Residuos industriales | 289,9 | 190,0 | 52,6% | 8,0% | 5,5% |
| **TOTAL** | **3.633,3** | **3.464,7** | **4,9%** | **100%** | **100%** |

### 4.2.2 Rentabilidad

El Ebitda disminuye un 8,3% hasta 606 millones de euros y el Ebit se reduce un 12,7% con 298,6 millones de euros. Esta mayor reducción del Ebit es consecuencia de la dotación a la amortización de 42 millones de euros correspondientes al valor asignado a los activos adquiridos en el área en los años anteriores.

Es importante destacar el impacto de WRG en la evolución del resultado operativo. De este modo ex WRG los ingresos del área crecen un 10,6% hasta 2.976,4 millones de euros, el Ebitda se incrementa un 16,3% hasta 507,9 millones de euros y el margen Ebitda mejora 90 puntos básicos alcanzando un 17,1%.

### 4.2.3 Cartera e inversiones

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Cartera | 22.547,3 | 21.339,9 | 5,7% |
| Inversiones | (628,8) | (516,5) | 21,7% |

Además, la cartera de servicios medioambientales mantiene un comportamiento positivo con un 5,7% de crecimiento respecto diciembre 2007, lo que supone alcanzar en 2008 un nuevo máximo con 22.547,3 millones de euros.

### 4.2.4 Cash Flow

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| + CF por operaciones de explotación | 360,3 | 578,2 | -37,7% |
| Recurso generados | 591,2 | 666,3 | -11,3% |
| Variación capital corriente | (205,6) | (91,6) | 124,5% |
| Impuestos y otros | (25,3) | 3,5 | N/A |
| - CF por operaciones de inversión netas | (628,8) | (516,5) | 21,7% |
| = CF de actividades | (268,5) | 61,7 | N/A |
| - CF de financiación | (305,8) | (312,6) | -2,2% |
| - CF por cambios perímetro y otros | 276,7 | 157,7 | 75,5% |
| **= INCREMENTO DE DEUDA NETA** | **(297,6)** | **(93,2)** | **219,3%** |

| Deuda neta al final del periodo | 2008 | 2007 | Diferencia |
|---|---|---|---|
| Con recurso | (3.315,3) | (2.926,9) | (388,4) |
| Sin recurso | (761,1) | (865,9) | 104,8 |
| **TOTAL** | **(4.076,4)** | **(3.792,8)** | **(283,6)** |

El flujo de caja de explotación asciende a 360,3 millones de euros, debido en su mayoría a la combinación de 591,2 millones de euros de recursos generados por las operaciones de explotación y un incremento de capital corriente de 205,6 millones de euros.

Las inversiones netas realizadas en el periodo ascienden a 628,8 millones de euros, un 21,7% superiores a las de 2007. Entre las inversiones de crecimiento destaca la adquisición en el primer trimestre de Hydrocarbon Recovery Services e International Petroleum en EE.UU por importe de 122,4 millones de euros. Otras adquisiciones menores realizadas en Europa en WRG y agua agrupan otros 24,2 millones de euros.

### 4.2.5 Waste Recycling Group

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Cifra de negocios | 656,9 | 775,2 | -15,2% |
| Beneficio bruto de explotación | 98,1 | 224,0 | -56,2% |
| Margen beneficio bruto de explotación | 14,9% | 28,9% | |
| Beneficio neto de explotación | (5,5) | 63,0 | N/A |
| Margen beneficio neto de explotación | N/A | 8,1% | |

Los ingresos de WRG se reducen hasta 656,9 millones de euros y el Ebitda a 98,1 millones de euros. Este comportamiento obedece en primer lugar al impacto negativo de la revalorización de un 14% del euro frente a la libra esterlina. Así, a moneda constante los ingresos habrían caído un 1,5%.

En segundo lugar WRG se ha visto afectada hasta septiembre pasado por la parada técnica de su principal planta de incineración (Allington) y en menor medida por el efecto de la subida fiscal impuesta el pasado mes de abril en el Reino Unido a los residuos gestionados por los municipios.

La mayor reducción del Ebit hasta -5,5 millones de euros es consecuencia de la dotación a la amortización del mayor valor de los activos asignados generados en la adquisición de WRG por un importe de 23,9 millones de euros.

## 4.3 Versia

### 4.3.1 Resultados

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| **Cifra de negocios** | **897,4** | **923,2** | **-2,8%** |
| Nacional | 615,9 | 645,1 | -4,5% |
| Internacional | 281,6 | 278,1 | 1,2% |
| **Beneficio bruto de explotación** | **74,8** | **91,9** | **-18,6%** |
| **Margen beneficio bruto de explotación** | **8,3%** | **10,0%** | |
| **Beneficio neto de explotación** | **(6,1)** | **40,6** | **-114,9%** |
| **Margen beneficio neto de explotación** | **-0,7%** | **4,4%** | |

La cifra de negocio en Versia cae un 2,8% hasta 897,4 millones de euros debido a dos efectos. En primer lugar la venta de CTSA (sociedad de transporte urbano) en noviembre de 2007. Así, a perímetro homogéneo ajustado por esta desinversión los ingresos habrían aumentado un 0,4% en el ejercicio. Además, la desaceleración económica ha afectado los ingresos del área de logística.

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Nacional | 615,9 | 645,1 | -4,5% |
| % s/total | 68,6% | 69,9% | |
| Internacional | 281,6 | 278,1 | 1,3% |
| % s/total | 31,4% | 30,1% | |

La actividad exterior crece un 1,2%, apoyada en la expansión internacional de Mobiliario Urbano y por el handling aeroportuario y representa el 31,4% de las ventas consolidadas del área.

El detalle de la cifra de negocios de los diferentes sectores que componen el Área es el siguiente:

| | 2008 | 2007 | % Variación | % s/Total 2008 | % s/Total 2007 |
|---|---|---|---|---|---|
| Logística | 323,0 | 338,0 | -4,5% | 36,0% | 36,6% |
| Handling aeroportuario | 252,8 | 258,4 | -2,2% | 28,2% | 28,0% |
| Mobiliario urbano | 132,8 | 136,3 | -2,5% | 14,8% | 14,8% |
| Aparcamientos | 74,4 | 74,8 | -0,6% | 8,3% | 8,1% |
| Conservación y Sistemas | 49,9 | 50,0 | 0,0% | 5,6% | 5,4% |
| ITV | 46,2 | 41,0 | 12,8% | 5,1% | 4,4% |
| Transportes urbanos (*) | - | 29,4 | N/A | 0,0% | 3,2% |
| SVAT | 22,0 | 24,6 | -10,3% | 2,5% | 2,7% |
| **TOTAL (**)** | **897,4** | **923,2** | **-2,8%** | **100,0%** | **100,0%** |

*(*) Ver párrafo cifra de negocio*
*(**) Incluye ajustes de consolidación*

ITV es la actividad más dinámica, con un crecimiento del 12,8%. Logística recoge el impacto de la menor actividad económica, al igual que mobiliario urbano donde destaca la aportación del contrato de Nueva York, que contribuye con 26,3 millones de euros de ingresos, un 19,8% del total del área.

### 4.3.2 Rentabilidad

El resultado bruto de explotación se reduce hasta 74,8 millones de euros por el coste del inicio de las actividades de mobiliario urbano en Nueva York (con pérdidas a nivel operativo de 12,2 millones de euros), la ya comentada venta de CTSA y el impacto en logística de la menor actividad y la subida del coste del combustible.

Adicionalmente, el Ebit incluye una provisión de 23 millones de euros, correspondiente al ajuste del valor de ciertas activos adquiridos en años anteriores en el área de handling aeroportuario (contratos en Miami e Italia). Ajustado por este efecto el Ebit se hubiera reducido hasta 16,9 millones de euros en 2008.

### 4.3.3 Cartera e inversiones

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Cartera | - | - | N/A |
| Inversiones | (43,0) | (153,4) | -72,0% |

### 4.3.4 Cash Flow

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| + CF por operaciones de explotación | 83,5 | 172,4 | -51,6% |
| Recurso generados | 99,1 | 106,6 | -7,0% |
| Variación capital corriente | 0,3 | 52,8 | -99,4% |
| Impuestos y otros | (15,9) | 13,0 | -222,3% |
| - CF por operaciones de inversión netas | (43,0) | (153,4) | -72,0% |
| = CF de actividades | 40,5 | 19,0 | 113,6% |
| - CF de financiación | (46,9) | (38,6) | 21,5% |
| - CF por cambios perímetro y otros | 17,9 | 15,9 | 13,9% |
| **= INCREMENTO DE DEUDA NETA** | **11,5** | **(3,9)** | **N/A** |

| Deuda neta al final del período | 2008 | 2007 | Diferencia |
|---|---|---|---|
| Con recurso | (509,4) | (521,6) | 12,2 |
| Sin recurso | - | - | - |
| **TOTAL** | **(509,4)** | **(521,6)** | **12,2** |

El escaso volumen de inversiones de expansión realizadas en el ejercicio, debido al esfuerzo realizado en años anteriores, ha permitido una mejoría en la generación de caja de la actividad. Esto ha permitido una disminución de un 2,3% en el nivel de deuda a cierre del ejercicio hasta 509,4 millones de euros.

## 4.4 Cementos Portland Valderrivas

### 4.4.1 Resultados

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Cifra de negocios | 1.425,1 | 1.790,8 | -20,4% |
| Beneficio bruto de explotación | 1.085,2 | 1.415,4 | -23,3% |
| Margen beneficio bruto de explotación | 339,9 | 375,4 | -9,5% |
| Beneficio neto de explotación | 417,3 | 581,7 | -28,3% |
| Margen beneficio neto de explotación | 29,3% | 32,5% | |

La cifra de negocio se reduce un 20,4%, en mayor medida por la disminución de la actividad doméstica que reduce sus ventas un 23,3%. Este comportamiento se debe a la drástica reducción registrada en el ejercicio pasado en la actividad residencial en España.

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Nacional | 1.085,2 | 1.415,4 | -23,3% |
| % s/total | 76,2% | 79,0% | |
| Internacional | 339,9 | 375,4 | -9,5% |
| % s/total | 23,8% | 21,0% | |

Las ventas en el exterior alcanzaron un 23,8% del total con 339,9 millones de euros. La reducción de un 9,5% experimentada recoge por un lado el efecto negativo del tipo de cambio (6,4% de depreciación del dólar en el periodo), junto con una desaceleración de la demanda en EE.UU (un 17%). Por otro lado en mercados emergentes (Túnez) se mantiene un buen comportamiento gracias a la positiva evolución del consumo y precio.

### 4.4.2 Rentabilidad

El resultado bruto de explotación disminuye un 28,3% hasta los 417,3 millones de euros y el margen Ebitda alcanzó un 29,3%, con tan solo una caída de un 3,20 puntos porcentuales. Esta moderada reducción del margen operativo respecto la producida en los ingresos se ha logrado pese al aumento del coste energético, en especial eléctrico en España, tras la liberalización del mercado mayorista el 1de julio pasado (+30% respecto al primer semestre del año) y por el efecto de los costes fijos ante la reducción de la actividad.

### 4.4.3 Cash Flow

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| + CF por Operaciones de Explotación | 359,7 | 454,5 | -20,9% |
| Recurso generados | 417,8 | 614,3 | -32,0% |
| Variación capital corriente | 10,7 | (38,0) | -128,2% |
| Impuestos y otros | (68,8) | (121,8) | -43,5% |
| - CF por Operaciones de Inversión netas | (295,7) | (294,8) | 0,3% |
| = CF de Actividades | 64,0 | 159,7 | -59,9% |
| - CF de Financiación | (242,0) | (195,9) | 23,5% |
| - CF por cambios perímetro y otros | (63,8) | (15,2) | 319,1% |
| **= INCREMENTO DE DEUDA NETA** | **(241,8)** | **(51,4)** | **370,4%** |

| Deuda neta al final del periodo | 2008 | 2007 | Diferencia |
|---|---|---|---|
| Con recurso | (1.240,4) | (1.043,9) | (196,5) |
| Sin recurso | (521,8) | (476,6) | (45,2) |
| **TOTAL** | **(1.762,2)** | **(1.520,5)** | **(241,7)** |

El flujo de caja de explotación se reduce un 20,9% hasta los 359,7 millones de euros, en menor medida que los recursos generados por las operaciones, gracias a la reducción del capital circulante en 10,7 millones de euros habida en el periodo. Las operaciones de inversión se elevan hasta 295,7 millones de euros. Los dos componentes más significativos son las inversiones en participaciones en empresas del Grupo por 146,8 millones de euros y las correspondientes a la transformación de una de las fábricas de EE.UU para mejorar su eficiencia energética (Keystone – Pennsylvania).

### 4.5 Torre Picasso

FCC consolida Torre Picasso por integración global desde el 25 de julio de 2007, tras la adquisición del 20% que no controlaba.

### 4.5.1 Resultados

| | 2008 | 2007 | % Variación |
|---|---|---|---|
| Cifra de negocios | 26,2 | 21,8 | 20,3% |
| Ebitda | 21,4 | 18,6 | |
| Margen Ebitda | 81,7% | 85,5% | |
| Ebit | 17,8 | 16,2 | 10,0% |
| Margen Ebit | 68,1% | 74,4% | |

Al cierre de 2008 Torre Picasso mantenía un nivel de ocupación estable y elevado, muy cercano al 100 %. La renta neta media facturada a clientes era de 28,6 €/m$^2$/mes.

## Adquisiciones de acciones propias

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio 2007 poseía 375.986 acciones propias que representaban el 0,29% del capital social, valoradas en 8.156 miles de euros.

Por otra parte, la Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. poseía 316.098 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que representaban un 0,24% de su capital social, registradas por un valor neto contable de 1.107 miles de euros. A cierre del ejer-

cicio dicha Sociedad no posee acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Asimismo, Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa) poseía 5.046.871 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que representaban un 3,87% de su capital social registradas por un valor neto contable de 259.409 miles de euros. A cierre del ejercicio Afigesa posee 2.682.260 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que representan un 2,1% de su capital social registradas por un valor neto contable de 118.926 miles de euros. Dichas acciones, también tienen la consideración de acciones de la sociedad dominante, de acuerdo con el artículo 87 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 79 apartado 4º de la Ley de Sociedades Anónimas, se expone a continuación el movimiento habido en el número de acciones durante el ejercicio.

| | FCC, S.A. | Asesoria Financiera y de Gestión ,S.A. | Cía. Auxiliar de Agencia y Mediación | Grupo FCC |
|---|---|---|---|---|
| A 31 de diciembre de 2007 | 375.986 | 5.046.871 | 316.098 | 5.738.955 |
| Compra- ventas intragrupo | 2.888.201 | (2.572.103) | (316.098) | - |
| Compras o entradas | - | 2.137.477 | - | 2.137.477 |
| Ventas o salidas | - | (1.929.985) | - | (1.929.985) |
| Salidas por amortización | (3.264.187) | - | - | (3.264.187) |
| **A 31 DE DICIEMBRE DE 2008** | **-** | **2.682.260** | **-** | **2.682.260** |

# Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo FCC está presente de forma activa en el mundo de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica. Las iniciativas del Grupo en dicha materia se extienden hacia aquellos aspectos que tienen relación, directa o indirectamente, con las actividades que este lleva a cabo. En el ejercicio hay que destacar las actuaciones realizadas en el desarrollo de sus actividades, encaminadas a la protección medio ambiental que haga posible un crecimiento sostenible.

En el ámbito de los **Servicios medioambientales**, a lo largo el ejercicio se ha continuado el trabajo de investigación en varios proyectos iniciados en años anteriores. En este apartado hay que destacar los siguientes, Seguimiento ambiental, cuyo objetivo del ejercicio se ha centrado en establecer la trazabilidad del tratamiento del resto de la "bolsa amarilla" y de los envases, así como la optimización del proceso de compostaje. Digestión anaerobia (DIANA), de cuyo proyecto se ha seguido investigando en el tratamiento de residuos sólidos urbanos mediante el proceso de digestión anaerobia. Del proyecto de combustibles alternativos (Proyecto VRU), el objetivo del ejercicio ha consitido en la obtención de combustibles alternativos obtenidos a partir de los rechazos de las plantas de tratamiento de residuos.

En el ámbito de la eliminación de residuos, cabe mencionar los estudios sobre el tratamiento de residuos mediante convertidor de plasma (proyecto Termoplas). El objetivo es la destrucción de materiales mediante el empleo de la tecnología del plasma, disociando todos sus componentes, con ello se consiguen varios subproductos de uso industrial. Además se han iniciado dos nuevos proyectos, uno enfocado hacia el estudio sobre el tratamiento de residuos mediante el uso de tambores rotativos, con el objetivo de conseguir un combustible alternativo a partir del desfibrado del papel/cartón y el resto de la materia orgánica contenidos en la fracción de rechazo; y otro denominado INDALOS, cuya finalidad es optimizar el proceso de la digestión anaerobia en los distintos tipos de tratamiento existentes actualmente, modelizando su comportamiento a partir de los distintos parámetros implicados en el proceso.

En la actividad de residuos industriales, se ha continuado la investigación encaminada a reducir la cantidad y la toxicidad de los fangos residuales producidos en las plantas de tratamiento de aguas residuales urbanas.

Dentro área de **Versia**, incluido en el sector de **Mobiliario urbano** se han desarrollado diversos proyectos encaminados a la protección del medio ambiente que posibiliten un crecimiento sostenible , siendo los más relevantes, EPISOL (Vehículo Eléctrico de Pila de Combustible y Energía Solar) para el desarrollo de un vehículo urbano ligero, con propulsión eléctrica híbrida de dos versiones de motorización, en una primera fase un motor térmico y en una fase más avanzada una pila de combustible de alta eficiencia y bajo coste, en ambos casos con paneles solares. En todas las configuraciones, el vehículo dispone de un sistema que permite conectarse a la red para la carga de baterías, de esta forma siempre sale con las baterías completamente cargadas por lo que los requerimientos de energía del motor térmico y/o pila de combustible serán mucho menores. En este proyecto se está colaborando con el INSIA (Instituto Universitario de Investigación del Automóvil de la Universidad Politécnica de Madrid) y con el IAI (Instituto de Automática Industrial del CSIC). Además se prevé la incorporación del equipo Giugiaro Design para el diseño de una nueva carrocería. Otro pro-

yecto relevantes es C-CYCLES, en el que se está desarrollando un sistema completo de alquiler desatendido de bicicletas, que funciona con tarjetas inteligentes y es posible hacer los pagos con tarjetas de crédito. El proyecto nace como respuesta a la necesidad de una movilidad urbana sostenible propiciando la intermodalidad. La compañía está trabajando a su vez en varios proyectos de iluminación por LED's cuyo objetivo es el de reducir el consumo de energía y consecuentemente los gases de efecto invernadero. A la vez que se desarrolla el proyecto de iluminación por LED's se harán los estudios necesarios de iluminación para reducir la contaminación lumínica. Hasta el momento se ha conseguido reducir el consumo a la tercera parte, siendo el objetivo el de reducirlo a la cuarta parte, por lo que se continúa investigando. EN los proyectos de energía solar fotovoltáicala compañía está desarrollando un sistema de energía solar fotovoltaica que junto y en combinación con la iluminación por LED's permita reducir a cero las emisiones de efecto invernadero y en algunos puntos reducir los costes de conexión a la red. Los últimos proyectos relvantes en los que está trabajando el área de Mobiliario Urbanos consiste en los proyectos de publicidad digital, cuya finalidad es la de implementar un sistema de publicidad digital a base de pantallas LCD y la tecnología necesaria para obtener una buena visión en el exterior. El objetivo final de estos proyectos es ir sustituyendo la publicidad analógica por la digital.

En el ámbito de **Construcción**, FCC Construcción, S.A. y sus sociedades dependientes, son conscientes de la importancia que estos factores tienen de cara al mantenimiento de una posición competitiva en el mercado, así como, de la constante mejora de la calidad de sus obras, por lo que llevan a cabo una política enfocada a impulsar de forma activa la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. En este sentido, cabe indicar que FCC Construcción, S.A., participa en la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción y en la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, siendo el objetivo de ambas organizaciones, aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en todo lo relativo a la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

En lo referente a los proyectos que se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2008, cabe destacar, por una parte se han continuado proyectos iniciados en ejercicios precedentes, tales como el proyecto Tunconstruc, destinado a la optimización de la construcción subterránea; ManuBuild, orientado a la industrialización de la construcción; Arfrisol, de desarrollo de la arquitectura bioclimática y energía solar; Hatcons, destinado al estudio de aspectos varios de las obras subterráneas, como los hormigones de alta eficacia y la interacción entre máquinas, revestimiento y terreno; Puentes Integrales, para el diseño de puentes integrales sin juntas; Cleam, destinado a la construcción eficiente y amigable con el medio ambiente; Puerto Seguro, que desarrolla un sistema capaz de vincular el entorno natural con los riesgos laborales en obras marítimas, y el proyecto Túneles Sumergidos, destinado a túneles sumergidos en zonas sísmicas. Como consecuencia de las actuaciones en los diferentes proyectos, se ha construido un edificio bioclimático para la Fundación Barredo en Asturias (proyecto Arfrisol), y se ha desarrollado un sistema para aumentar la seguridad en la construcción del Puerto de Laredo (proyecto Puerto Seguro). Y por otra parte, se han iniciado nuevos proyectos a lo largo del año 2008, entre los que cabe destacar el proyecto OLIN, de estudio, ensayo y justificación para la ampliación de suelos a emplear en terraplenes, así como la formación de explanadas E3 con suelos tratados solo con cal; Túneles urbanos, cuyo objetivo es el desarrollo de un modelo integrado para el diseño y estudio de túneles en zonas urbanas; Pontona, para desarrollar un sistema de pontonas de hormigón armado con fibras, y el proyecto Muros continuos, para el desarrollo de elementos continuos de hormigón reforzado con fibras estructurales y fabricado por deslizado. Se ha otorgado, en este ejercicio, y por cuarto año, el Premio Fomento a la Innovación, habiendo recaído en el proyecto "Automatización del proceso de fabricación de traviesas para ferrocarril" de Prefabricados Delta.

El grupo Cementos Portland Valderrivas, desde su vocación de mejora continua en la satisfacción del cliente, ha seguido una política de total garantía de la calidad de los productos, que ya ha sido extendida a todas las compañías del área de Cementos. En 2008 se trabajó en la unificación del manual de calidad existente en las diversas empresas cementeras que componen el grupo Cementos Portland Valderrivas.

De la misma forma se continuó con la ampliación de la gama de productos, mediante una estrecha colaboración de los departamentos Comerciales y de I+D+i.

Igualmente y en relación a la actividad en I+D+i en el grupo Cementos Portland Valderrivas se quiere destacar los importantes logros conseguidos en su actividad de asistencia técnica y transferencia tecnológica en las fábricas del grupo en EEUU de Giant y de Keystone así como en la fábrica de San Luis de Cementos Avellaneda –Argentina. Así mismo último durante el año 2008 la Dirección de I+D+i trabajó en el despliegue al resto de negocios del Sistema de Gestión de la Calidad.

Por último el grupo Cementos Portland Valderrivas mantuvo su actividad de colaboración en investigación en los foros tanto Nacionales, como internacionales, y su liderazgo en la organización del Congreso Internacional de Química del Cemento, que tendrá lugar en Madrid en el año 2011.

## Objetivos y politicas de gestión del riesgo financiero

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado (como volatilidad) y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC. La filosofía de gestión de riesgos es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima rentabilidad y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control

y gestión de los mismos, basados en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo estando la Política de Riesgos correctamente integrada en la organización. Siguiendo esta Política de Riesgos los instrumentos financieros contratados por el Grupo no tienen finalidad especulativa sino exclusivamente de cobertura de la operación.

Dada la volatilidad de los mercados monetarios, el Grupo FCC mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con el objetivo de estar en todo momento en la posición más beneficiosa para el mismo. Por las actividades que se desarrollan, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del Grupo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda, queden referenciados a tipos de interés variable. No obstante, atendiendo a la incertidumbre de la evolución futura de los tipos de interés y respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, se realizan derivados de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera, donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra, cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en

las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en todo momento en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación y minimizar el riesgo derivado de la concentración de operaciones para lo cual el Grupo obtiene financiación de más de 100 entidades financieras tanto nacionales como internacionales, se opera en una gran diversidad de mercados.

## Previsiones para el año 2009

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2009 de las diferentes áreas de actividad que componen el Grupo FCC. La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2008 que ascendía a 32.706,7 millones de euros aseguran el mantenimiento de un elevado nivel de actividad en los próximos años.

Para el área de **Servicios medioambientales** se consolida la significativa cuota de mercado alcanzada y su crecimiento estará ligado a las ampliaciones y renovaciones de contratos, así como a la puesta en marcha de nuevas plantas de tratamiento y ecoparques. En el ámbito Internacional la estrategia de crecimiento tiene como objetivo prioritario la expansión en los países de Europa Central y del Este, a través del grupo ASA, especializado en servicios integrales de gestión y tratamiento de residuos. A lo largo del 2008, se ha autorizado la constitución de dos sociedades en Macedonia y Rusia, para iniciar la implantación en estos países, con grandes perspectivas de desarrollo. En el Reino Unido, donde el Grupo ya estaba actuando en el sector de recogida y limpieza con Focsa Services UK, tras la adquisición de WRG en 2006 se ha convertido en uno de los mayores operadores del sector, iniciándose una fase importante de presentación a contratos PFI (Iniciativa de Financiación Privada), donde ya se habían conseguido varias adjudicaciones en años anteriores. Se esperan obtener nuevos contratos de este tipo a lo largo del año 2009. Dentro de las expectativas de crecimiento, cabe destacar las nuevas actividades de servicios de recogida, tratamiento y eliminación de residuos. Por otro lado, la incineradora de Allington, ha superado los problemas técnicos que habían provocado varias paradas, esperándose que a lo largo del año 2009, alcance su pleno rendimiento. Finalmente decir, que otro de los objetivos prioritarios en el aumento de la eficiencia del negocio, mediante una reducción significativa de costes.

En el sector de **Residuos industriales**, una vez consolidada la compra de las sociedades Hydrocarbon Recovery Services Inc. e International Petroleum Corp. en EEUU, la entrada a pleno rendimiento de las nuevas instalaciones construidas en Portugal así como el comienzo de las obras de descontaminación de suelos en el pantano de Flix, se espera un incremento significativo de la producción, condicionado a los precios históricos de los materiales de recuperación.

En el sector de **Gestión de agua**, se ha mejorado la posición relevante que la Compañía posee en el mercado nacional, potenciándose al mismo tiempo la estrategia de diversificación geográfica iniciada hace tres años. A lo largo del ejercicio 2008 se han conseguido nuevas contrataciones en Portugal. Del mismo modo y a partir del impulso dado por el contrato de concesión en Italia

(Caltanissetta), ya en fase de explotación, e igualmente la sociedad checa SMVAK que ha ampliado su campo de acción con nuevos contratos, se vienen sondeando nuevas oportunidades de negocio en dichos países y en sus entornos geográficos de influencia. A todo ello hay que unir en el mercado nacional las importantes contrataciones, renovaciones y ampliaciones de contratos obtenidas en diferentes municipios españoles como Adeje, La Puebla de Montalbán, Gáldar, Mancomunidad de Aguas de Mairaga, Nájera, Lardereo, Comillas, Cassá de la Selva, Nerja, Manilva, Guadiana del Caudillo, Gestión de la E.D.A.R. Arroyo Culebro (Madrid). Asimismo, dentro de la política de diversificación de actividades, en el ámbito de la gestión de instalaciones deportivas (piscinas climatizadas, SPA's), se han contratado la piscina municipal de Denia, el Polideportivo Masia Lloret en Villajoyosa.

Al iniciar el ejercicio 2009 la cartera del Area de Servicios es de 22.547,3 millones de euros equivalentes a más de seis años de producción.

El área de **Versia** prevé para el ejercicio 2009 un crecimiento moderado consecuencia de la crisis económica que ha comenzado a afectar sensiblemente, ya en el transcurso del ejercicio 2008, a determinadas actividades desarrolladas dentro del área con un importante peso específico y con vinculación directa a los sectores económicos del consumo (Logística), aéreo (Handling aeroportuario) y publicidad (mobiliario urbano), cuya recuperación no se espera se produzca en 2009. A pesar de ello, mobiliario urbano obtendrá un incremento significativo en su nivel de actividad en Estados Unidos como consecuencia de la maduración del contrato de Nueva York junto con el aumento de los espacios publicitarios a comercializar.

En 2009 las actuaciones se centrarán en consolidar y rentabilizar el crecimiento obtenido en los años previos en Mobiliario Urbano de Nueva York, los contratos de handling aeroportuario de España, la adquisición del Grupo Logístico Santos y la adquisición de "Aeroporti di Roma Handling", que permitirá reducir el endeudamiento financiero de Versia.

El área de **Construcción** prevé en el ámbito nacional, que debido a la evolución que está teniendo el mercado inmobiliario, la cifra de negocios de edificación residencial del año 2009, sea inferior a la del año 2008. Por contra, la cifra de negocios de obra civil, está previsto que aumente, debido a la cartera de obras existente y a las medidas que vienen anunciando los organismos públicos en el sentido de potenciar la construcción en el año 2009 de infraestructuras y obras públicas en general para reactivar la economía. Así, está previsto, que la disminución de actividad en edificación residencial quedará compensada con el aumento de actividad en obra civil, de tal manera que el total de la cifra de negocios en el ámbito nacional del ejercicio 2009, se prevé que no sea inferior a la del ejercicio 2008.

En el ámbito internacional, debido a que la actividad principal es la de obra civil, se espera un ligero aumento de la cifra de negocios, tanto en el mercado europeo, en el que se opera a través del grupo de empresas Alpine que tiene base en Austria y presencia en numerosos países de Europa del Este, como en el mercado de América, en el que se tiene presencia a través de empresas participadas que operan en Centroamérica y Méjico.

Al inicio del ejercicio 2009 la cartera del área de Construcción es de10.159 millones de euros equivalente a más de 15 meses de producción.

La evolución prevista del área de **Cemento** vendrá marcada por la actividad desarrollada en los sectores de construcción y obra civil en los países y regiones donde opera. Las perspectivas para el conjunto de los mercados señalan un volumen de ventas en unidades físicas ligeramente superior al del año 2008. En el mercado nacional se espera un descenso en el consumo de cemento destinado a la construcción residencial, en línea con la tendencia marcada a lo largo de 2008; sin embargo, para la obra civil se espera una reactivación en el segundo semestre, según se vayan utilizando los fondos públicos aprobados para este fin; asimismo, está previsto un aumento considerable de las exportaciones. En cuanto al mercado estadounidense, el sector residencial seguirá sin despegar, aunque no es gran consumidor de cemento; por otro lado, se prevé la iniciación de proyectos de carreteras y otras infraestructuras con lo que el consumo esperado será ligeramente superior al de 2008; también se pondrá en marcha la renovada planta cementera de Keystone en Pensilvania. En cuanto a los otros mercados internacionales en los que opera el área de cemento, a excepción de Reino Unido, que tendrá unas ventas similares a las del año anterior, el resto de países, Túnez, Argentina y Uruguay presentarán un volumen de ventas creciente, destacando el impulso en la actividad exportadora.

El Grupo FCC en su plan estratégico hasta el año 2010 (PLAN 10) planteó como uno de sus objetivos principales la diversificación de su negocio hacia el sector energético, con especial interés en las áreas de cogeneración, eficiencia energética y energías renovables. Para llevar a cabo estas actuaciones el 4 de septiembre de 2008 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Europea de Gestión, S.A.U. constituyeron FCC Energía, S.A. como cabecera de la futura área de **Energía y Sostenibilidad**, con un capital inicial de 4 millones de euros.

Como comienzo de esta nueva actividad, el Grupo FCC adquirió en septiembre de 2008 el 100% de la participación en dos parques fotovoltaicos en la provincia de Córdoba con una potencia instalada de 20 MW. Ambos parques fueron conectados a la red el pasado mes de septiembre. A 31 de diciembre de 2008 ambos parques han sido traspasados a FCC Energía, S.A.

El importe de la inversión ha sido de 140 millones de euros, habiéndose firmado el pasado 22 de diciembre una financiación sindicada con Banesto, Caja Madrid, ICO y Banco Popular de 132 millones de euros.

Durante el comienzo del ejercicio 2009 está previsto cerrar con el grupo australiano Babcock & Brown Wind Partners la compra del 100% de la cartera de parques eólicos que posee en España a través de la sociedad Olivento. Dicha cartera se compone de 14 parques eólicos distribuidos por Andalucía, Galicia, Aragón, Castilla y León y Castilla La Mancha, con una facturación anual de 100 millones de euros. La capacidad total de producción es de 422 MW, con una potencia adicional de desarrollo de 45 MW, cuya puesta en funcionamiento se estima para antes de 2012.

Adicionalmente a los activos de Olivento, se adquirirá una participación del 50% de la sociedad IM Future empresa integrada por un equipo de 50 profesionales con una larga experiencia en el sector eólico, y que se encargan de la operación de monitorización de todos los parques a adquirir.

El importe total de la operación ascenderá, aproximadamente, a unos 800 millones de euros que serán financiados mediante recursos propios y un crédito sindicado de 528 millones de euros, cerrado el pasado 25 de noviembre con un grupo de bancos encabezado por el Banco Santander.

A lo largo del año 2009 se consolidarán las inversiones realizadas en activos de producción de energía eléctrica y se iniciarán inversiones en nuevos activos, en concordancia con lo establecido el plan estratégico de FCC, el Plan 10.

Las nuevas inversiones darán prioridad a los proyectos de promoción de activos frente a las oportunidades de adquirir activos en explotación que puedan surgir. La promoción de activos permitirá consolidar e incrementar la posición de FCC en el sector de las energías renovables así como desarrollar las capacidades tecnológicas necesarias para la construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones. Las áreas geográficas de inversión prioritarias serán España, los países del Este pertenecientes a la Unión Europea y EEUU. Todas estas áreas geográficas tienen como denominador común, la seguridad jurídica necesaria para comprometer inversiones a medio plazo y las respectivas Administraciones han manifestado su voluntad política de impulsar el desarrollo y la promoción de las energías renovables.

En cuanto a las tecnologías de producción, se tenderá a disponer de todas las tecnologías existentes cuyo grado de madurez permita asegurar la rentabilidad de los activos. Por lo tanto, las tecnologías prioritarias serán la eólica, la fotovoltaica y la termosolar.

Asimismo, en el ámbito del Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, FCC está desarrollando e implementando sistemas para mejorar la eficiencia de su propio consumo de energía, mediante la incorporación de nuevas tecnologías, la mejora de los procesos de compra y abastecimiento, y el uso de combustibles alternativos en determinados procesos productivos. Todo ello, además de suponer importantes ahorros de costes, generará nuevas oportunidades de negocio mediante la implementación de los nuevos procesos en las instalaciones de nuestros clientes. FCC creará una sociedad de servicios energéticos para desarrollar actividades en eficiencia y ahorro energético.

Finalmente, FCC está analizando activamente las oportunidades en el campo denominado “waste to energy” con el objetivo de aprovechar al máximo la valorización energética de residuos consiguiendo una producción renovable, autóctona, competitiva y sin emisión de gases de efecto invernadero.

# informe de **auditoría**

**Grupo consolidado**

Deloitte.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de resultados consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2008 de determinadas sociedades dependientes y asociadas, cuyos activos, importe neto de la cifra de negocios y resultados netos agregados, en valor absoluto, representan, respectivamente, un 36%, 24% y un 24% de los correspondientes totales consolidados. Las cuentas anuales de dichas sociedades han sido auditadas por otros auditores (véanse los Anexos I, II y III a la memoria consolidada). Nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes se basa, en lo relativo a dichas sociedades, en los informes de los otros auditores.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. La presentación de la información correspondiente al ejercicio 2007 difiere de la contenida en las cuentas anuales consolidadas aprobadas para dicho ejercicio debido a la inclusión, a efectos comparativos, del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos, y al cambio de criterio en el método de consolidación de las sociedades participadas de gestión conjunta (véase Nota 2.a. de la memoria adjunta). Con fecha 3 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores mencionados en el párrafo 1 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior presentados a efectos comparativos.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414, inscripción 96, C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Miguel Laserna Niño
25 de febrero de 2009

# cuentas **anuales**

**Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.**

:: Balance de situación 244
:: Cuenta de pérdidas y ganancias 246
:: Memoria 251

# Balance de situación

## Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

| ACTIVO | | 31-12-2008 |
|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **3.466.161** |
| Inmovilizado intangible (Nota 5) | | 27.212 |
| Concesiones | 7.882 | |
| Aplicaciones informáticas | 12.000 | |
| Otro inmovilizado intangible | 7.330 | |
| Inmovilizado material (Nota 6) | | 459.676 |
| Terrenos y construcciones | 57.026 | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 340.325 | |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 62.325 | |
| Inversiones inmobiliarias (Nota 7) | | 232.032 |
| Construcciones | 232.032 | |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 10.a) | | 2.624.092 |
| Instrumentos de patrimonio | 1.336.054 | |
| Créditos a empresas | 1.288.038 | |
| Inversiones financieras a largo plazo (Nota 9) | | 55.467 |
| Instrumentos de patrimonio | 7.328 | |
| Créditos a terceros | 34.070 | |
| Derivados (Nota 12) | 7.409 | |
| Otros activos financieros | 6.660 | |
| Activos por impuesto diferido (Nota 16) | | 63.342 |
| Gastos financieros diferidos de financiación de concesiones | | 4.340 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **2.152.351** |
| Existencias | | 7.135 |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 6.853 | |
| Anticipos a proveedores | 282 | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 724.547 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 11) | 592.244 | |
| Clientes empresas del Grupo y asociadas (Nota 19) | 75.880 | |
| Deudores varios | 10.095 | |
| Personal | 4.148 | |
| Activos por impuesto corriente (Nota 16) | 35.121 | |
| Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 16) | 7.059 | |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | 1.268.459 |
| Créditos a empresas (Nota 10) | 1.262.363 | |
| Otros activos financieros | 6.096 | |
| Inversiones financieras a corto plazo (Nota 9) | | 72.841 |
| Créditos a empresas | 6.159 | |
| Valores representativos de deuda | 4.875 | |
| Otros activos financieros | 61.807 | |
| Periodificaciones a corto plazo | | 1.800 |
| Tesorería | | 77.569 |
| Tesorería | 77.569 | |
| **TOTAL ACTIVO** | | **5.618.512** |

*Las notas 1 a 21 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.*

## a 31 de diciembre de 2008 (en miles de euros)

| P A S I V O | | 31-12-2008 |
|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** (Nota 13) | | **1.233.547** |
| Fondos propios | | 1.257.226 |
| Capital | | 127.303 |
| Capital escriturado | 127.303 | |
| Prima de emisión | | 242.133 |
| Reservas | | 644.817 |
| Reserva legal y estatutarias | 26.114 | |
| Otras reservas | 618.703 | |
| Pérdidas y ganancias (Beneficio) | | 342.906 |
| Dividendo a cuenta del ejercicio | | (99.933) |
| Ajustes por cambio de valor | | (26.540) |
| Activos financieros disponibles para la venta | 5.991 | |
| Operaciones de cobertura | (32.531) | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 2.861 |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **3.134.300** |
| Provisiones a largo plazo (Nota 14) | | 207.546 |
| Provisiones para responsabilidades | 119.690 | |
| Otras provisiones | 87.856 | |
| Deudas a largo plazo (Nota 15) | | 2.869.007 |
| Deudas con entidades de crédito | 2.789.700 | |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 3.479 | |
| Derivados (Nota 12) | 68.981 | |
| Otros pasivos financieros | 6.847 | |
| Pasivos por impuesto diferido (Nota 16) | | 57.747 |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **1.250.665** |
| Provisiones a corto plazo | | 777 |
| Deudas a corto plazo (Nota 15) | | 293.145 |
| Deudas con entidades de crédito | 114.552 | |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 27.115 | |
| Otros pasivos financieros | 151.478 | |
| Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10) | | 651.062 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 305.156 |
| Proveedores | 109.230 | |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 19) | 20.994 | |
| Acreedores varios | 63.305 | |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 33.756 | |
| Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 16) | 44.407 | |
| Anticipos de clientes | 33.464 | |
| Periodificaciones a corto plazo | | 525 |
| **TOTAL PASIVO** | | **5.618.512** |

*Las notas 1 a 21 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.*

# Cuenta de pérdidas y ganancias
## a 31 de diciembre de 2008 (en miles de euros)

| **CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS** (en miles de euros) | | **31-12-2008** |
|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | |
| Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18) | | 1.241.092 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | | 2.816 |
| Aprovisionamientos | | (192.541) |
| Consumo de mercaderías | (1.876) | |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | (111.015) | |
| Trabajos realizados por otras empresas | (79.650) | |
| Otros ingresos de explotación | | 101.560 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 101.223 | |
| Subvenciones de explotación incorporaciones al resultado del ejercicio. | 337 | |
| Gastos de personal | | (757.432) |
| Sueldos, salarios y asimilados (Nota 18) | (572.512) | |
| Cargas sociales | (184.920) | |
| Otros gastos de explotación | | (185.124) |
| Servicios exteriores | (168.521) | |
| Tributos | (6.677) | |
| Pérdidas por deterioro y variaciones de provisiones por operaciones comerciales | (428) | |
| Otros gastos de gestión corriente | (9.498) | |
| Amortización del inmovilizado | | (71.278) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | | 386 |
| Exceso de provisiones (Nota 14) | | 32.602 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado | | (236) |
| Resultados por enajenaciones y otras | (236) | |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | 171.845 |
| Ingresos financieros | | 318.522 |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio | 216.127 | |
| En empresas del grupo y asociadas (Nota 19) | 216.127 | |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | 102.395 | |
| En Empresas del grupo y asociadas | 83.095 | |
| En terceros | 19.300 | |
| Gastos financieros | | (183.171) |
| Por deudas con empresas del Grupo y asociadas | (19.044) | |
| Por deudas con terceros | (160.400) | |
| Por Actualización de provisiones (Nota 14) | (3.727) | |
| Variación de valor razonable de instrumentos financieros | | (19.602) |
| Cartera de negociación y otros | (19.602) | |
| Diferencias de cambio | | 47.021 |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros | | 43.197 |
| Deterioros y pérdidas | 7.248 | |
| Resultados por enajenaciones y otras (Nota 9) | 35.949 | |
| **RESULTADOS FINANCIEROS** | | 205.967 |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | 377.812 |
| **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS** (Nota 16) | | (34.906) |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS** | | 342.906 |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | | **342.906** |

*Las notas 1 a 21 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.*

# Estado de cambios en el patrimonio neto

## Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y a 31 de diciembre de 2008 (en miles de euros)

| | Capital social (Nota 13.a) | Prima de emisión (Nota 13.b) | Reservas (Nota 13 c y d) | Acciones propias (Nota 13e) | Resultados del ejercicio | Dividendo a cuenta (Nota 3) | Ajustes por cambio de valor | Subven-ciones | Patrimonio neto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2007** | **130.567** | **242.133** | **515.685** | | **504.882** | **(138.654)** | | | **1.254.613** |
| Ajuste por cambio Nuevo Plan General Contable | | | 18.064 | (8.156) | | | 1.780 | 2.814 | 14.502 |
| **Patrimonio neto ajustado a 1 de enero de 2008** | **130.567** | **242.133** | **533.749** | **(8.156)** | **504.882** | **(138.654)** | **1.780** | **2.814** | **1.269.115** |
| **Total de ingresos y gastos del ejercicio** | | | | | **342.906** | | **(28.320)** | **47** | **314.633** |
| **Operaciones con socios y propietarios** | **(3.264)** | | **111.067** | **8.156** | **(504.882)** | **38.721** | | | **(350.201)** |
| Aumentos de capital | | | | | | | | | |
| (-) Reducciones de capital | (3.264) | | (119.582) | 8.156 | | | | | (114.690) |
| (-) Distribución de dividendos | | | 230.650 | | (504.882) | 138.654 | | | (135.578)* |
| Operaciones con valores propios (netas) | | | | | | | | | |
| Dividendo a cuenta | | | | | | (99.933) | | | (99.933) |
| **Otros cambios en el patrimonio neto** | | | | | | | | | |
| **Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2008** | **127.303** | **242.133** | **644.817** | **-** | **342.906** | **(99.933)** | **(26.540)** | **2.861** | **1.233.547** |

*Las notas 1 a 21 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008. En particular, la nota 13 "Patrimonio neto" desarrolla el presente estado.*

** Dividendo complementario ejercicio 2007*

# Estado de cambios en el patrimonio neto

(en miles de euros)

| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 31-12-2008 |
|---|---|
| **RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** | **342.906** |
| Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto | |
| Por valoración de instrumentos financieros | |
| Activos financieros disponibles para la venta | 1.283 |
| Otros ingresos/Gastos | |
| Por cobertura de flujos de efectivo | (38.264) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 333 |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | |
| Efecto impositivo | 10.459 |
| **INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO** | **(26.189)** |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | |
| Por valoración de instrumentos financieros | |
| Activos financieros disponibles para la venta | |
| Otros ingresos/Gastos | |
| Por cobertura de flujos de efectivo | (2.568) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | (386) |
| Efecto impositivo | 870 |
| **TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** | **(2.084)** |
| **TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS** | **314.633** |

# Estado de flujos de efectivos

## Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en miles de euros)

| | | 31-12-2008 |
|---|---|---|
| **RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS** | | **377.812** |
| Ajustes al resultado | | (155.351) |
| Amortización del inmovilizado | 71.278 | |
| Correcciones valorativas por deterioro | (7.248) | |
| Variación de provisiones | (20.511) | |
| Imputación de subvenciones | (386) | |
| Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado | 236 | |
| Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros | (35.949) | |
| Ingresos Financieros | (318.523) | |
| Gastos financieros | 183.171 | |
| Diferencias de cambio | (47.021) | |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 19.602 | |
| Otros ingresos y gastos | | |
| Cambios en el capital corriente | | (108.531) |
| Existencias | (1.052) | |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | (137.925) | |
| Otros activos corrientes | 993 | |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | 25.614 | |
| Otros pasivos corrientes | 3.839 | |
| Otros activos y pasivos no corrientes | | |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | 98.695 |
| Pagos de intereses | (160.149) | |
| Cobros de dividendos | 214.051 | |
| Cobros de intereses | 45.236 | |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | 5.035 | |
| Otros cobros y (pagos) | (5.478) | |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN** | | **212.625** |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN** | | |
| Pagos por inversiones | | (942.376) |
| Empresas del grupo y asociadas | (53.979) | |
| Inmovilizado intangible | (11.966) | |
| Inmovilizado material | (111.244) | |
| Inversiones inmobiliarias | (1.909) | |
| Otros activos financieros | (762.858) | |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | | |
| Otros activos | (420) | |
| Cobros por desinversiones | | 199.940 |
| Empresas del grupo y asociadas | 192.750 | |
| Inmovilizado intangible | 133 | |
| Inmovilizado material | 1.282 | |
| Inversiones inmobiliarias | | |
| Otros activos financieros | 5.775 | |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | | |
| Otros activos | | |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN** | | **(742.436)** |

| | | |
|---|---|---|
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | (114.356) |
| Emisión de instrumentos de patrimonio | | |
| Amortización de instrumentos de patrimonio | | |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | (114.690) | |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 334 | |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | 933.755 |
| Emisión | 1.397.220 | |
| Obligaciones y otros valores negociables | | |
| Deudas con entidades de crédito | 1.361.776 | |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 19.239 | |
| Otras deudas | 16.205 | |
| Devolución y amortización de: | (463.465) | |
| Obligaciones y otros valores negociables | | |
| Deudas con entidades de crédito | (456.971) | |
| Deudas con empresas del Grupo y asociadas | (6.025) | |
| Otras deudas | (469) | |
| Pagos por dividendo y remuneración de otros instrumentos de patrimonio | | (274.232) |
| Dividendos | (274.232) | |
| Remuneración de otros instrumentos de patrimonio | | |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN** | | **545.167** |
| **AUMENTO NETO DE TESORERÍA** | | **15.357** |
| Tesorería al comienzo del ejercicio | 62.212 | |
| **SALDO FINAL DE TESORERÍA** | | **77.569** |

*Las notas 1 a 21 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.*

# Memoria

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | a 31 de diciembre de 2008


01. Actividad de la Sociedad 252
02. Bases de presentación de las cuentas anuales 252
03. Distribución de resultados 258
04. Normas de registro y valoración 259
05. Inmovilizado intangible 268
06. Inmovilizado material 268
07. Inversiones inmobiliarias 269
08. Arrendamientos 270
09. Inversiones financieras (a largo plazo y a corto plazo) 270
10. Inversiones y deudas con empresas del Grupo y Asociadas 273
11. Clientes por ventas y prestaciones de servicios 275
12. Instrumentos financieros derivados 276
13. Patrimonio neto 279
14. Provisiones a largo plazo y otras obligaciones 280
15. Deudas (a largo plazo y a corto plazo) 282
16. Impuesto diferidos y situación fiscal 284
17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes 286
18. Ingresos y gastos 286
19. Operaciones y saldos con partes vinculadas 287
20. Información sobre medio ambiente 289
21. Hechos posteriores 290


# Anexos


Anexo I Sociedades del Grupo 289
Anexo II Uniones temporales de empresas 291
Anexo III Sociedades asociadas y multigrupo 293
Anexo IV Informe del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 294

# 01. Actividad de la sociedad

La Sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

La Sociedad se dedica esencialmente a la actividad de servicios en general, que incluye, principalmente, la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios. Su domicilio social se encuentra en la calle Balmes, 36 (Barcelona), desarrollando su actividad principal dentro del territorio español.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a su vez es la matriz del Grupo FCC, que está formado por un amplio conjunto de compañías dependientes y asociadas, nacionales y extranjeras, que operan en actividades tales como, construcción, servicios de saneamiento urbano y del ciclo integral del agua, aparcamientos, mobiliario urbano, transporte de viajeros, inspección técnica de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra, logística, cementera, inmobiliaria, etc.

# 02. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de las uniones temporales de empresas en las que ésta participa, formuladas de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Texto Refundido de Sociedades Anónimas, Real Decreto 1564/1989 de 22 de diciembre y modificaciones posteriores, y los planes sectoriales; de forma que muestran la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2008.

Los balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias y estados de flujos de efectivo de las uniones temporales de empresas en las que participa la Sociedad han sido incorporados mediante integración proporcional en función del porcentaje de participación en cada una de ellas.

La Sociedad ostenta el 99% de la propiedad del edificio Torre Picasso, perteneciendo el 1% restante a la sociedad Fedemés, S.L., participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., por lo que confieren al Grupo FCC la propiedad total del mismo. Dicho edificio está siendo explotado en régimen de comunidad de propietarios y, en consecuencia, estas cuentas anuales incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos en función del porcentaje de propiedad correspondiente.

La integración de las uniones temporales de empresas y la comunidad de propietarios se ha realizado realizando la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos y gastos recíprocos. En las notas de esta memoria se han desglosado los importes correspondientes a las mismas cuando éstos son significativos.

Las cuentas anuales se expresan en miles de euros.

En el Anexo II se relacionan las uniones temporales de empresas indicando el porcentaje de participación en los resultados.

Las cuentas anuales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han sido formuladas por los Administradores teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales; no existiendo ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

De acuerdo con la legislación vigente, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la cabecera de un conjunto de sociedades que forman el Grupo FCC, por lo que los administradores de la misma están obligados a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Dichas cuentas consolidadas han sido elaboradas con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) establecidas por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan. Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC correspondientes al ejercicio 2008, formuladas por los Administradores, se someterán igualmente a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. preparadas conforme a las NIIF-UE presentan un volumen total de activos de 20.592 millones de euros y un Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad de 2.547 millones de euros. Asimismo, las ventas consolidadas y el resultado consolidado atribuible ascienden, respectivamente, a 14.016 y 337 millones de euros.

### b) Estimaciones realizadas

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4 b).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor razonable de los pagos basados en acciones (véase Nota 14).
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (véanse Notas 4 a y 4 b).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 12).
- El cálculo de ciertas provisiones (véase Nota 14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### c) Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el Real Decreto 1514/2007, a continuación se incluye el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por la correspondiente Junta General Ordinaria de accionistas. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre (PGC 90).

# Balance de situación

## Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

| A C T I V O | | 31-12-2007 |
|---|---|---|
| **INMOVILIZADO** | | **3.518.644** |
| Inmovilizaciones inmateriales | | 144.865 |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | 38.899 | |
| Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero | 150.384 | |
| Amortizaciones | (44.418) | |
| Inmovilizaciones materiales | | 530.772 |
| Terrenos y construcciones | 334.484 | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 432.515 | |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 120.394 | |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso | 51.827 | |
| Otro inmovilizado | 16.512 | |
| Provisiones | - | |
| Amortizaciones | (424.960) | |
| Inmovilizaciones financieras | | 2.834.851 |
| Participaciones en empresas del Grupo | 1.434.389 | |
| Participaciones en empresas asociadas | 134.237 | |
| Créditos a empresas del Grupo | 1.325.733 | |
| Créditos a empresas asociadas | 4.414 | |
| Cartera de valores a largo plazo | 28.748 | |
| Otros créditos | 29.103 | |
| Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo | 5.910 | |
| Provisiones | (127.683) | |
| Acciones propias | | 8.156 |
| **GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS** | | **9.447** |
| **ACTIVO CIRCULANTE** | | **1.172.070** |
| Existencias | | 6.088 |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 6.013 | |
| Anticipos | 75 | |
| Deudores | | 627.028 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 493.849 | |
| Empresas del Grupo, deudores | 49.041 | |
| Empresas asociadas, deudores | 5.878 | |
| Deudores varios | 13.594 | |
| Personal | 1.074 | |
| Administraciones públicas | 73.981 | |
| Provisiones | (10.389) | |
| Inversiones financieras temporales | | 472.257 |
| Créditos a empresas del Grupo | 454.637 | |
| Créditos a empresas asociadas | 7.261 | |
| Cartera de valores a corto plazo | 7.158 | |
| Otros créditos | 2.714 | |
| Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo | 487 | |
| Provisiones | - | |
| Tesorería | | 62.211 |
| Ajustes por periodificación | | 4.486 |
| **TOTAL ACTIVO** | | **4.700.161** |

## a 31 de diciembre de 2007 (en miles de euros)

| P A S I V O | | 31-12-2007 |
|---|---|---|
| **FONDOS PROPIOS** | | **1.254.613** |
| Capital suscrito | | 130.567 |
| Prima de emisión | | 242.133 |
| Reservas | | 515.685 |
| Reserva legal | 26.113 | |
| Reservas para acciones propias | 8.156 | |
| Reserva por capital amortizado | 2.770 | |
| Reservas voluntarias | 478.646 | |
| Pérdidas y ganancias (Beneficio) | | 504.882 |
| Dividendo a cuenta del ejercicio | | (138.654) |
| **INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS** | | **29.705** |
| Subvenciones de capital | 3.899 | |
| Diferencias positivas de cambio | 25.806 | |
| Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios | - | |
| **PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS** | | **194.989** |
| Provisiones | 184.322 | |
| Fondo de reversión | 10.667 | |
| **ACREEDORES A LARGO PLAZO** | | **1.511.618** |
| Deudas con entidades de crédito | | 1.492.442 |
| Préstamos y otras deudas | 1.491.295 | |
| Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo | 1.147 | |
| Otros acreedores | | 19.176 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 3.128 | |
| Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo | 6.253 | |
| Administraciones públicas a largo plazo | 9.795 | |
| **ACREEDORES A CORTO PLAZO** | | **1.709.236** |
| Deudas con entidades de crédito | | 582.170 |
| Préstamos y otras deudas | 526.353 | |
| Deudas por intereses | 2.428 | |
| Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo | 53.389 | |
| Deudas con empresas del Grupo y asociadas | | 530.844 |
| Deudas con empresas del Grupo | 526.210 | |
| Deudas con empresas asociadas | 4.634 | |
| Acreedores comerciales | | 204.603 |
| Anticipos recibidos por pedidos | 28.971 | |
| Deudas por compras o prestaciones de servicios | 107.594 | |
| Deudas representadas por efectos a pagar | 68.038 | |
| Otras deudas no comerciales | | 347.560 |
| Administraciones públicas | 122.181 | |
| Deudas representadas por efectos a pagar | 12.117 | |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 2.427 | |
| Otras deudas | 180.389 | |
| Remuneraciones pendientes de pago | 30.370 | |
| Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo | 76 | |
| Provisiones para operaciones de tráfico | | 43.906 |
| Ajustes por periodificación | | 153 |
| **TOTAL PASIVO** | | **4.700.161** |

# Cuenta de pérdidas y ganancias

## Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

| D E B E | | 31-12-2007 |
|---|---|---|
| **TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN** | | **1.135.483** |
| Consumos y otros gastos externos | | 184.036 |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 104.310 | |
| Otros gastos externos | 79.726 | |
| Gastos de personal | | 695.849 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 529.107 | |
| Cargas sociales | 166.742 | |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | | 64.336 |
| Variación de provisiones de tráfico | | (22.230) |
| Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables | 166 | |
| Variación de otras provisiones de tráfico | (22.396) | |
| Otros gastos de explotación | | 213.492 |
| Servicios exteriores | 207.053 | |
| Tributos | 5.391 | |
| Dotación al fondo de reversión | 1.048 | |
| **BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN** | | **137.059** |
| Gastos financieros | | 124.306 |
| Por deudas con empresas del Grupo y asociadas | 18.960 | |
| Por deudas con terceros y gastos asimilados | 105.346 | |
| Variación de provisiones de inversiones financieras | | 25.566 |
| Diferencias negativas de cambio | | 2.191 |
| **RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS** | | **161.882** |
| **BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS** | | **298.941** |
| Variación de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | | (11.248) |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado | | 367 |
| Gastos y pérdidas extraordinarios | | 15.895 |
| **RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS** | | **267.843** |
| **BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS** | | **566.784** |
| Impuesto sobre Sociedades | | 61.902 |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)** | | **504.882** |

## a 31 de diciembre de 2007 (en miles de euros)

| H A B E R | | 31-12-2007 |
|---|---|---|
| **TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN** | | **1.272.542** |
| Importe neto de la cifra de negocios | | 1.152.338 |
| Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado | | 2.035 |
| Otros ingresos de explotación | | 118.169 |
| Ingresos por participaciones en capital | | 214.757 |
| En empresas del Grupo | 212.648 | |
| En empresas asociadas | 2.109 | |
| En empresas fuera del Grupo | - | |
| Ingresos de otros valores negociables y de créditos de activo inmovilizado | | 748 |
| De empresas asociadas | 94 | |
| De empresas fuera del Grupo | 654 | |
| Otros ingresos financieros | | 97.118 |
| De empresas del Grupo y asociadas | 93.292 | |
| Otros intereses | 3.788 | |
| Beneficios en inversiones financieras | 38 | |
| Diferencias positivas de cambio | | 1.322 |
| Beneficios procedentes del inmovilizado y cartera de control | | 258.556 |
| Beneficios por operaciones con acciones propias | | - |
| Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio | | 521 |
| Ingresos extraordinarios | | 13.780 |

La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008.

A continuación, y de acuerdo a la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al PGC (90) y el patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el Real Decreto 1514/2007.

| | Importe |
|---|---|
| Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC (90) (*) | 1.254.613 |
| Impactos por transición a Nuevo Plan General Contable | |
| Autocartera | (8.156) |
| Diferencias positivas de cambio | 25.806 |
| Instrumentos financieros de cobertura | (4.183) |
| Subvenciones oficiales | 3.899 |
| Ajustes valoración activos financieros disponibles para la venta | 4.708 |
| Efecto fiscal de los ajustes | (7.572) |
| Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC | 1.269.115 |

*(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.*

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. A continuación se detallan las principales diferencias que han supuesto impacto en el Patrimonio de la Sociedad en el proceso de la transición al Nuevo Plan General de Contabilidad:

— Presentación del coste de las participaciones en el capital propio, autocartera, como menor valor del patrimonio neto al 1 de enero de 2008, por importe de 8.156 miles de euros.

— Eliminación del importe de las diferencias positivas de cambio pendientes de realizar existentes al 31 de diciembre de 2007 por importe de 25.806 miles de euros, registrando su efecto, neto de impuestos, como un incremento de reservas por importe de 18.063 miles de euros. Dichas diferencias positivas de cambio tienen su origen en el préstamo sindicado suscrito por la Sociedad en el ejercicio 2007 para la financiación de la adquisición del Grupo Waste Recycling Group por parte de la sociedad filial Azincourt Investement Unipersonal, S.L. por importe de 200.000 miles de libras esterlinas.

— Valoración a valor razonable de aquellas participaciones mantenidas por la Sociedad con un porcentaje inferior al 20%, registrando el incremento o disminución de valor como mayores o menores reservas, una vez considerado su efecto fiscal. El principal importe corresponde a la diferencia de valor del 16,03% de la sociedad Vertederos de Residuos, S.A. que supone 4.660 miles de euros, neto de su efecto fiscal. Se trata de participaciones en el capital de sociedades que no otorgan a FCC una influencia significativa, clasificándose como "Activos financieros disponibles para la venta"

— Presentación del importe de subvenciones oficiales concedidas en el patrimonio neto, una vez considerado el correspondiente efecto fiscal.

### d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el Patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## 03. Distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

| | Importe |
|---|---|
| Beneficio del ejercicio, antes de distribución | 342.906 |
| Distribución: | |
| A dividendo a cuenta | 0,785 euros por acción |
| A dividendo complementario | 0,785 euros por acción |
| A reserva voluntaria: | |
| Se asignará el importe que corresponda una vez se haya liquidado el dividendo a cuenta y complementario a las acciones en circulación con derecho a retribución en el momento del pago. | |

El 18 de diciembre de 2008 se acordó repartir a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio equivalente al 78,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,785 euros por título. El pago de dicho dividendo a las acciones en circulación con derecho a retribución se realizó a partir del día 9 de enero de 2009 por un importe total de 99.933 miles de euros.

El informe del Consejo de Administración para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta citado anteriormente se incorpora como Anexo IV.

# 04. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2008 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se halla registrado a su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado intangible de la Sociedad, estimando los administradores de la Sociedad que el valor recuperable de los activos es mayor a su valor en libros, por lo que no se ha registrado pérdida alguna por deterioro de valor.

La Sociedad registra como aplicaciones informáticas los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, fundamentalmente la implantación de un nuevo ERP corporativo (SAP). Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos intangibles se amortizan como norma general linealmente en función de su vida útil, estimada en 5 años para las aplicaciones informáticas.

Las concesiones administrativas se amortizan linealmente en función del periodo de adjudicación, que por término medio está comprendido entre 25 y 50 años.

### b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla registrado a su precio de adquisición o al coste de producción cuando la Sociedad haya procedido a realizar trabajos para su propio inmovilizado, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado material de la Sociedad, estimando los administradores de la Sociedad que el valor recuperable de los activos es mayor a su valor en libros, por lo que no se ha registrado pérdida alguna por deterioro de valor.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La Sociedad tiene firmados contratos de concesión que contemplan compromisos de desmantelamiento y rehabilitación. En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, la Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución, procediendo a la amortización sistemática del activo registrado con el mismo criterio utilizado para el bien sobre el que supone el compromiso.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran a coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, a la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de valoración de existencias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el detalle siguiente:

| | Años de vida útil estimada |
|---|---|
| Edificios y otras construcciones | 25 - 50 |
| Edificio Torre Picasso | 75 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 5 – 15 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 8 – 12 |
| Otro inmovilizado | 4 - 10 |

En el caso del inmovilizado material afecto en exclusiva a algunos contratos concesionales en particular, los elementos se amortizan según el patrón de consumo, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. Al 31 de diciembre de 2008, el negocio concesional cuantitativamente más importante se localiza en la actividad de abastecimiento y saneamiento de aguas, que amortiza los activos en función de los metros cúbicos de consumo.

*Deterioro de valor de activos intangibles y materiales*

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos intangibles de vida útil definida, correspondiendo a tal calificación la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad, y materiales, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización del test es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo.
- La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo un plan de negocio por actividad y lo renueva abarcando un espacio temporal de cinco años considerando principales componentes:
  - — Proyecciones de resultados
  - — Proyecciones de inversiones y capital circulante

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- — Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- — Tasa de crecimiento cero de los flujos de caja, empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por los órganos de dirección correspondientes.

Cuando una pérdida por deterioro de valor de los activos intangibles y materiales revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

## c) Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4 b) relativa al inmovilizado material.

## d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

### d.1) Arrendamientos financieros

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza y vida útil.

No existen operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúe como arrendador.

### d.2) Arrendamientos operativos

Si la Sociedad actúa como arrendatario los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Si la Sociedad actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

## e) Instrumentos financieros

### e.1) Activos financieros

*Clasificación*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de Patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

— Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

— Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

*Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

*Valoración posterior*

— Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

— Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

— Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el Patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

— Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio neto el resultado neto de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor, de carácter estable o permanente, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro de carácter permanente si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un periodo de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad procede a calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, en base a análisis específicos del riesgo de insolvencia en cada cuenta por cobrar.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo, así como las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso" y las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

e.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### e.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### e.4) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura (véase Nota 12).

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales, documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que se prevé prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el Patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo periodo en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el Patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes y asociadas y se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

La Sociedad ha contratado, durante el ejercicio 2008, una cobertura para el coste del plan de retribución a los empleados basado en instrumentos de patrimonio (véase Nota 12). Esta cobertura, que inicialmente se instrumentó en un contrato de Equity swap, ha sido reestructurada en los diferentes componentes del mismo: opción Call comprada sobre las acciones objeto del plan al precio de ejercicio de éste, opción Put emitida e intercambio de intereses por dividendos y otros ingresos de las acciones. De este modo, con la reestructuración, la cobertura se limita a la opción Call comprada, quedando los dos restantes componentes contabilizados contra pérdidas y ganancias.

### f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción.

### g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

### h) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

### i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus contratas la diferencia entre la producción del ejercicio (valor a precio de venta del servicio realizado durante dicho periodo que se encuentra amparado en el contrato principal y en las revisiones al mismo aprobadas, así como otros servicios que, aún no estando aprobados existe certeza razonable de cobro) y los costes incurridos. Asimismo, se sigue el criterio de reconocer como ingresos los intereses de demora en el momento de su aprobación o cobro definitivo.

La diferencia entre el importe de la producción y el importe facturado hasta la fecha de las cuentas anuales se recoge como "Producción pendiente de facturar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". A su vez, los importes de las cantidades facturadas anticipadamente por diversos conceptos se reflejan en el pasivo corriente como "Anticipos de clientes" dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, tan pronto como son conocidas, mediante la dotación de las oportunas provisiones (véanse Notas 4 j y 14)

### j) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización financiera de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### k) Indemnizaciones por despido

En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

### l) Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

La Sociedad, tal como se indica en la Nota 1, se dedica principalmente a la actividad de servicios que por su propia naturaleza y desarrollo presta una especial atención al control del impacto medioambiental, por ejemplo, en la concesión y explotación de vertederos, en general debe hacer frente al sellado, control de los mismos y regeneración forestal a la finalización de la explotación. Asimismo, la Sociedad dispone de inmovilizados orientados a la protección y defensa del medio ambiente y atiende aquellos gastos que sean necesarios para dicha finalidad en el ámbito de sus actuaciones.

La adquisición de dichos inmovilizados destinados a la preservación del medio ambiente se registra en los epígrafes "Inmovilizado material" e "Inmovilizado intangible" según la naturaleza de la inversión, realizándose la amortización en el periodo de vida útil. Asimismo, la Sociedad contabiliza los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

La Sociedad desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla.

La Dirección de la Sociedad considera que las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2008 mantiene, no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

La Nota 20 de esta Memoria, dedicada a la Información sobre Medio Ambiente, complementa lo expuesto en materia de provisiones medioambientales.

### m) Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la Sociedad procede a exteriorizar los compromisos con su personal en dicha materia.

Adicionalmente, previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacitación física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto en cada ejercicio se registran el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### n) Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el Patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

Las transacciones mantenidas por la Sociedad se liquida en efectivo por lo que procede a valorar los bienes y servicios y el correspondiente pasivo por el valor razonable de éstos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento. La Sociedad calcula el valor razonable del pasivo en cada fecha en la que presente información, así como en la fecha de liquidación, llevando cualquier cambio en el valor reconocido al resultado del ejercicio, hasta la liquidación del pasivo. Este tratamiento se contabilizará como un cambio en estimaciones, debiendo reconocerse el efecto de manera prospectiva.

El valor razonable se determina en función de un modelo de valoración de opciones apropiado. Las hipótesis y los modelos de valoración se describen en la Nota 14 donde se indican además, las condiciones y características de los compromisos por pagos basados en acciones que la Sociedad mantiene contraídos al cierre del ejercicio.

## o) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue los criterios siguientes:

### o.1) Subvenciones no reintegrables

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

### o.2) Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

## p) Negocios conjuntos

La Sociedad contabiliza los contratos que explota de forma conjunta a través de Uniones Temporales de Empresas (Utes) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el contrato explotado de forma conjunta, igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del contrato conjunto que le corresponden.

Las principales masas patrimoniales de balance y de la cuenta de resultados incorporadas al porcentaje de participación de Utes se muestra a continuación:

| | 2008 |
|---|---|
| Importe neto de la cifra de negocios | 161.684 |
| Beneficio neto de explotación | 14.840 |
| | |
| Activos no corrientes | 108.065 |
| Activos corrientes | 121.111 |
| Pasivos no corrientes | 12.727 |
| Pasivos corrientes | 91.393 |

El detalle de los contratos explotados de forma conjunta en los que participa la Sociedad se muestra en el Anexo II.

## q) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado.

# 05. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe del balance de situación adjunto durante el ejercicio ha sido el siguiente:

| | Saldo a 01-01-08 | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo a 31-12-08 |
|---|---|---|---|---|
| Concesiones | 23.917 | - | - | 23.917 |
| Aplicaciones informáticas | 1.177 | 11.897 | - | 13.074 |
| Otro inmovilizado intangible | 12.168 | 69 | (171) | 12.066 |
| Amortizaciones | (20.068) | (1.815) | 38 | (21.845) |
| | **17.194** | **10.151** | **(133)** | **27.212** |

El epígrafe "Concesiones" que principalmente corresponde a negocios explotados conjuntamente a través de Utes, recoge los importes pagados para la obtención de las concesiones de los servicios de suministro de agua, entre otros.

La composición del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

| | Coste | Amortización acumulada | Neto |
|---|---|---|---|
| Concesiones | 23.917 | (16.035) | 7.882 |
| Aplicaciones informáticas | 13.074 | (1.074) | 12.000 |
| Otro inmovilizado intangible | 12.066 | (4.736) | 7.330 |
| | **49.057** | **(21.845)** | **27.212** |

El saldo de "Aplicaciones informáticas" corresponde fundamentalmente a los costes de implantación del nuevo ERP corporativo (SAP).

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad no tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe significativo que siguiesen en uso.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no posee activos intangibles situados fuera del territorio nacional. Tampoco existen activos afectos a garantías.

# 06. Inmovilizado material

El movimiento de este epígrafe del balance de situación adjunto durante el ejercicio ha sido el siguiente:

| | Saldo a 01-01-08 | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Traspasos | Saldo a 31-12-08 |
|---|---|---|---|---|---|
| Terrenos y construcciones | 67.716 | 4.765 | - | 7.571 | 80.052 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 560.405 | 47.422 | (8.249) | 14.036 | 613.614 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 136.149 | 19.120 | (1.714) | 4.298 | 157.853 |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso | 49.314 | 39.060 | - | (26.049) | 62.325 |
| Otro inmovilizado | 14.426 | 878 | (874) | 56 | 14.486 |
| Amortizaciones | (412.048) | (66.012) | 9.318 | 88 | (468.654) |
| | **415.962** | **45.233** | **(1.519)** | **-** | **459.676** |

Las principales variaciones del epígrafe del inmovilizado material corresponden a activos asociados a los contratos de servicios y aguas que la Sociedad explota.

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción neta de amortización y del terreno, al cierre del ejercicio 2008, es el siguiente:

| | Miles de euros |
|---|---|
| Terrenos | 12.009 |
| Construcciones | 45.017 |
| | **57.026** |

La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

| Miles de euros | Coste | Amortización acumulada | Neto |
|---|---|---|---|
| Terrenos y construcciones | 80.052 | (23.026) | 57.026 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 613.614 | (346.154) | 267.460 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 157.853 | (87.722) | 70.131 |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso | 62.325 | - | 62.325 |
| Otro inmovilizado | 14.486 | (11.752) | 2.734 |
| | **928.330** | **(468.654)** | **459.676** |

Del importe neto del inmovilizado material 92.122 miles de euros corresponden a activos procedentes de los contratos explotados de forma conjunta a través de Utes.

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad ha capitalizado gastos financieros en el epígrafe "Inmovilizado material" por importe de 1.475 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre Inmovilizado material (véase Nota 8).

La totalidad de los elementos del inmovilizado material, al cierre del ejercicio, son utilizados en los diversos procesos productivos, sin embargo, parte de dicho inmovilizado material se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 197.642 miles de euros no siendo significativos los importes correspondientes a Utes, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | Valor contable (bruto) |
|---|---|
| Construcciones | 9.321 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 159.939 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliaria | 25.256 |
| Otro inmovilizado | 3.126 |
| | **197.642** |

La Sociedad no mantiene inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero, al cierre del ejercicio 2008.

La Sociedad no mantiene compromisos firmes de compra de inmovilizado material al cierre del ejercicio 2008.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio en opinión de la Sociedad no existía déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

## 07. Inversiones inmobiliarias

El saldo de este epígrafe corresponde al edificio Torre Picasso (Madrid), que representa una superficie bruta alquilable (SBA) de 90.000 metros cuadrados correspondiendo principalmente a superficie de oficinas.

El nivel de ocupación en el ejercicio 2008 ha sido del 99%. Un 2,1 % de la SBA es ocupado por la propia Sociedad.

En el ejercicio 2008 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 32.790 miles de euros, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 15.156 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2008 no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas, ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

La Sociedad no tenía compromisos firmes de compra ni de inversión en inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio 2008. Por otro lado, al cierre de dichos ejercicio no existía obligación contractual alguna en concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras, a excepción de las necesarias para la actividad normal.

# 08. Arrendamientos

### a) Arrendamiento financiero

En su condición de arrendatario, la Sociedad tiene reconocidos activos arrendados en contratos que tienen una duración máxima de dos años con cuotas prepagables, por lo que el valor actual no difiere significativamente del valor nominal de las mismas.

Las operaciones de arrendamiento financiero sobre inmovilizado material al 31 de diciembre de 2008, son las siguientes:

| Miles de euros | Total |
|---|---|
| Coste del bien | 148.251 |
| Valor opción de compra | 1.460 |
| Duración contrato (años) | 2 |
| Cuotas del ejercicio | 72.342 |
| Cuotas del ejercicios anteriores | 47.497 |
| Cuotas pendientes | 30.594 |

### b) Arrendamiento operativo

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no mantiene obligaciones de pago significativas relacionadas con cuotas mínimas de arrendamiento operativo, a excepción de los contratos de arrendamiento de las oficinas centrales de Madrid y Barcelona, cuyo importe asciende a 1.889 miles de euros, con vencimientos en el ejercicio 2009 contemplando renovaciones tácitas anuales.

En su posición de arrendador, la Sociedad mantiene con diferentes arrendatarios de acuerdo con los contratos en vigor y sin considerar variaciones futuras de rentas 86.201 miles de euros, correspondientes en su totalidad a los originados por la explotación del edificio Torre Picasso y con un vencimiento temporal que se detalla a continuación:

| | Valor nominal |
|---|---|
| Menos de un año | 25.973 |
| Entre 1 y 5 años | 58.840 |
| Más de 5 años | 1.388 |
| | **86.201** |

# 09. Inversiones financieras a largo plazo y a corto plazo

### a) Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:

| | Instrumentos de patrimonio | Créditos a terceros | Derivados | Otros | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos y partidas a cobrar | - | 20.271 | - | 6.660 | 26.931 |
| Activos disponibles para la venta | 7.328 | 13.799 | - | - | 21.127 |
| Derivados (Nota 12) | - | - | 7.409 | - | 7.409 |
| | **7.328** | **34.070** | **7.409** | **6.660** | **55.467** |

El detalle por vencimientos de los préstamos y cuentas a cobrar es el siguiente:

| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 y siguientes | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos y partidas a cobrar | 2.181 | 900 | 938 | 979 | 21.933 | 26.931 |

*Préstamos y partidas a cobrar*

Recoge principalmente saldos aportados por Uniones Temporales de Empresas mantenidas frente a Organismos Públicos relacionados con la actividad de servicios prestados.

*Activos disponibles para la venta*

El detalle al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

| | Participación efectiva | Valor razonable |
|---|---|---|
| Artscapital Investment, S.A. | 10,83% | - |
| Shopnet Brokers, S.A. | 15,54% | - |
| Vertederos de Residuos, S.A. | 16,03% | 7.050 |
| Xfera Móviles, S.A. | 3,44% | 13.799 |
| Resto | | 278 |
| | | **21.127** |

La Sociedad estima que el valor razonable de la inversión en Xfera Móviles, S.A. asciende a 13.799 miles de euros lo que supone mantener totalmente deteriorada la inversión por importe de 20.373 miles de euros así como 3.641 relativos a los préstamos participativos concedidos por importe de los 17.440 miles de euros.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene prestados avales a favor de Xfera Móviles, S.A. por un importe de 8.014 miles de euros. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene una opción de venta (Put) sobre la cartera de Xfera Móviles, S.A. que es simétrica a la opción de compra (Call) que posee Sonera Holding B.V., derechos que son ejercitables únicamente a la fecha de vencimiento en el año 2011, siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones, entre las que cabe destacar que Xfera Móviles, S.A. haya generado beneficios durante dos ejercicios seguidos hasta el vencimiento citado.

*Cambios de valor razonable*

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante el ejercicio 2008 han sido las siguientes:

| | Deterioro acumulado al inicio | Recuperación del valor | Deterioro acumulados |
|---|---|---|---|
| Activos disponibles para la venta | (27.413) | - | (27.413) |
| Préstamos y partidas a cobrar | (5.541) | 1.900 | (3.641) |
| | **(32.954)** | **1.900** | **(31.054)** |

*Información sobre el valor razonable*

Al cierre del ejercicio 2008, el valor razonable de los créditos a terceros es similar al registrado en libros.

**b) Inversiones financieras a corto plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:

| | Créditos a terceros | Otros | Total |
|---|---|---|---|
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | - | 4.875 | 4.875 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 6.159 | 61.807 | 67.966 |
| | **6.159** | **66.682** | **72.841** |

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad no ha registrado correcciones por deterioro de valor en sus inversiones financieras a corto plazo.

### c) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo del que Fomento de Construcciones y Contratas es la sociedad dominante está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

*Información cualitativa*

a) Riesgo de crédito:

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

b) Riesgo de liquidez:

El Grupo mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas

c) Riesgo de mercado:

A la fecha de cierre del ejercicio existen derivados de permutas de flujos de efectivo con vencimiento en 2009 y 2013 que han sido contratados para cubrir las oscilaciones de los tipos de interés de los préstamos relativos a la financiación obtenida para la adquisición de Waste Recycling Group (véanse Notas 12 y 15). Al cierre del ejercicio el valor actual estimado de la obligación de pago es de 41.613 miles de euros, de los que 13.927 miles de euros cubren el tramo financiado en libras esterlinas (véase Nota 12).

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La aplicación de la política financiera del Grupo ha llevado a que un 23,57% de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en el préstamo en relación con la financiación a Azincourt Investment, S.L. Unipersonal anteriormente mencionado, denominado en parte en libras esterlinas. Con el objetivo de mitigar este riesgo la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros en la misma divisa (véase Nota 12).

*Información cuantitativa*

a) Riesgo de crédito: La sociedad no mantiene contratos de seguro de crédito que garanticen el riesgo crediticio de cuentas por cobrar.

b) Riesgo de tipo de interés:

| | 2008 |
|---|---|
| Porcentaje de deuda financiera neta referenciada a tipos fijos | 23,57 % |

c) Riesgo de tipo de cambio:

El importe al cierre del ejercicio de créditos concedidos por la Sociedad en moneda diferente al euro es de 28.740 miles euros.

# 10. Inversiones y deudas con empresas del Grupo y asociadas

## a) Inversiones a largo plazo en empresas del Grupo y asociadas

La composición de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

| | Coste | Deterioro acumulado | Deterioro del ejercicio |
|---|---|---|---|
| Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo | 1.223.560 | (10.138) | 3.698 |
| Instrumentos de patrimonio de empresas asociadas | 201.874 | (79.242) | 1.651 |
| Créditos a empresas del Grupo | 1.282.076 | - | - |
| Créditos a empresas asociadas | 5.962 | - | - |
| | **2.713.472** | **(89.380)** | **5.349** |

El detalle de los movimientos de estos epígrafes es el siguiente:

| | Saldo a 01-01-08 | Entradas o dotaciones | Salidas, o reversiones | Traspasos | Saldo a 31-12-08 |
|---|---|---|---|---|---|
| Instrumentos de Patrimonio otras empresas Grupo | 1.434.389 | 13.663 | (156.855) | (67.637) | 1.223.560 |
| Instrumentos de Patrimonio otras empresas Asociadas | 134.237 | - | - | 67.637 | 201.874 |
| Créditos a empresas del Grupo | 1.325.667 | 30.336 | - | (73.927) | 1.282.076 |
| Créditos a empresas asociadas | 4.479 | 2.776 | (1.310) | 17 | 5.962 |
| Provisiones | (94.729) | - | 5.349 | - | (89.380) |
| | **2.804.043** | **46.775** | **(152.816)** | **(73.910)** | **2.624.092** |

Las adquisiciones más significativas son las siguientes:

— Constitución de la sociedad FCC Energía participada en un 99,99 % del capital y con una inversión asociada de 4.000 miles de euros, habiendo sido desembolsado un 25% del capital. Dicha sociedad es la cabecera de la División de Energía del Grupo FCC y su actividad se desarrolla en los ámbitos de cogeneración, eficiencia energética, energías renovables y aplicación de nuevas tecnologías para la valoración energética de los residuos.

— Constitución de la Sociedad Dédalo Patrimonial S.L., participada en un 100% y con una inversión asociada de 61 miles de euros. Dicha sociedad tiene como única actividad el mantenimiento de una participación efectiva del 100% en la Hydrocarbon Recovery Services e Internatonal Petroleum Delaware por importe de 144 millones de euros, sociedades domiciliadas en los Estados Unidos de Norteamérica y especializadas en el tratamiento y recuperación de aceites industriales y otros servicios auxiliares de la industria del petróleo.

— Ecoparque mancomunidad del Este S.A. sociedad constituida el 23 de Junio de 2008 con una inversión de 16.803 miles de euros y una participación del 99% quedando pendiente de desembolso el 25%. La actividad de esta sociedad es la explotación del nuevo centro de reciclaje y gestión de residuos de la mancomunidad del este de la Comunidad de Madrid.

En el epígrafe de salidas de instrumentos financieros en patrimonio en empresas del Grupo recoge en su totalidad ,la venta de la participación mantenida en Grucycsa, S.A. a la sociedad del grupo AFIGESA, lo que ha supuesto un beneficio asociado por importe aproximado de 36 millones de euros (véase Nota 18).

En relación con la sociedad Realia Business Holding, S.L. (sociedad participada al 50% por FCC y Caja Madrid), propietaria de una participación del 51% en Realia Business, S.A., sociedad inmobiliaria cotizada en España (en conjunto Grupo Realia Business), hay que destacar lo siguiente:

— En el ejercicio 2007 el Grupo FCC materializó la toma del control y el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación sobre el Grupo Realia Business, por lo que éste pasó a consolidarse por el método de integración global en las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC. La toma de control de Realia se basó en la firma de determinados acuerdos con Caja Madrid, el otro socio de referencia de Realia Business, S.A., y estaba basada en el reforzamiento del compromiso de Grupo FCC y Caja Madrid en cumplir una política de crecimiento, fortalecimiento y aumento de valor para el Accionista de Realia Business, mediante operaciones de adquisición de activos y de sociedades, haciendo así de Realia Business una sociedad líder en su mercado.

— No obstante, la disminución de la demanda, el exceso de oferta y la crisis financiera internacional han deteriorado significativamente la situación del mercado inmobiliario, de forma que las políticas de crecimiento previstas, que estratégicamente aconsejaban la toma de control del Grupo Realia por parte del Grupo FCC en su calidad de socio industrial, han sido revisadas, dándose prioridad a la gestión financiera del Grupo Realia en un entorno de crisis del sector. En este contexto, Grupo FCC y Caja Madrid han firmado el 31 de diciembre de 2008 una novación modificativa del contrato de socios de fecha 8 de mayo de 2007, acordando de este modo volver a una situación de gestión conjunta, lo que supone una participación colegiada del Grupo FCC y Caja Madrid en los órganos de gobierno y dirección y en la toma de decisiones de gestión del Grupo Realia Business. Por dicho motivo, Realia Bussiness, S.A. ha pasado de ser considerada empresa del Grupo a negocio conjunto.

  Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 Fomento de Construcciones y Contratas S.A., conjuntamente con Afigesa, poseía una participación directa en Realia Business, S.A. del 2,2%, a través de distintas sociedades del Grupo.

— Adicionalmente, con fecha 29 de diciembre de 2008 la Sociedad, a través de su filial Asesoría Financiera y de Gestión, S.A (AFIGESA), firmó un contrato de préstamo de valores con una entidad financiera por el que adquiere 6.400.000 acciones, representativas del 2,3% del capital de Realia Business, S.A., con vencimiento a determinar cualquiera de las partes y, en su defecto, 364 días. El valor asociado es de 10,6 millones de euros (1,8 euros por acción) y tiene garantía sobre las propias acciones, que incluye adicionalmente la obligación por parte de la Sociedad de reintegrar a la entidad cualquier distribución de efectivo que Realia Business, S.A. realizara, manteniendo la Sociedad los derechos políticos y la titularidad de las acciones durante la vigencia del mencionado préstamo. La comisión del préstamo es del 8% anual, con un mínimo de 30 días.

El detalle por sociedades de los epígrafes de participaciones en empresas del Grupo y asociadas se presentan en los Anexos I y III respectivamente, indicando para cada sociedad en las que se participa directamente: denominación, domicilio, actividad, fracción de capital que se posee directa e indirectamente, importe del capital y reservas, resultado, dividendos percibidos y si cotiza o no en Bolsa, así como valor en libros de la participación.

En la partida de Créditos a empresas del Grupo del epígrafe de "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" los saldos más significativos son:

| | |
|---|---|
| Azincourt Investment, S.L. (Unipersonal) | 1.081.187 |
| FCC Versia, S.A. | 140.000 |
| Dédalo Patrimonial,S.L.U. | 28.740 |
| Enviropower Investments, Ltd. | 17.380 |
| ASA Abfall Services AG | 14.000 |
| Resto | 769 |
| | **1.282.076** |

Dentro de este epígrafe cabe destacar el préstamo participativo de 1.081.187 miles de euros concedido a la sociedad Azincourt Investment, S.L. Unipersonal, sociedad participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., siendo la primera tenedora de la cartera representativa del 100% de la sociedad Waste Recycling Group adquirida en el ejercicio 2006. Dicho crédito tiene vencimiento único en diciembre de 2013 al igual que el préstamo bancario con el que está relacionado (véanse Nota 12 y 15). El interés aplicable tiene una parte fija que se retribuye al 2,95% y una parte variable en función de determinados indicadores contables del prestatario. Al cierre del ejercicio el préstamo participativo ha devengado intereses por 33.015 miles de euros, reflejados en el epígrafe de "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2008 adjunta.

El resto de los préstamos corresponden a importes cedidos a sociedades del grupo con vencimiento superior a un año y que devengan intereses a condiciones habituales de mercado.

### b) Inversiones a corto plazo en empresas del Grupo y asociadas

En este apartado se incluyen, principalmente, los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a empresas del Grupo y asociadas, entre otros, para atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, así como otras inversiones financieras transitorias, valorados a coste o valor de mercado, si éste fuera menor, incrementado por los intereses devengados según tipos de mercado.

En la partida de Créditos a empresas del Grupo del epígrafe de "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" que obedece a necesidades de financiación de circulante los saldos más significativos son:

| | |
|---|---|
| FCC Construcción, S.A. | 855.323 |
| Azincourt Investment, S.L. (Unipersonal) | 149.166 |
| Giza Environmental Services S.A.E. | 18.425 |
| Aqualia Gestión Integral de Aguas, S.A. | 175.857 |
| FCC Energía, S.A. | 32.793 |
| Resto | 30.799 |
| | **1.262.363** |

Estos préstamos tienen vencimiento anual y mantienen tipos de interés de mercado.

**c) Deudas con empresas del Grupo y asociadas:**

Las deudas con empresas del Grupo y asociadas recogen los préstamos que se remuneran a precios de mercado y las deudas por operaciones de tráfico con dichas empresas, cuyos saldos más significativos son:

| | |
|---|---|
| FCC Finance B.V. | 53.650 |
| Azincourt Investment, S.L.(Unipersonal) | 104.978 |
| Corporación Financiera Hispánica, S.A. | 187.794 |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (AFIGESA) | 203.177 |
| Resto | 101.463 |
| | **651.062** |

# 11. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde básicamente a los importes pendientes de cobro de la actividad de servicios que realiza la Sociedad.

| | |
|---|---|
| Producción facturada pendiente de cobro | 498.008 |
| Producción pendiente de facturar | 94.236 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 592.244 |
| Anticipos de clientes | (33.464) |
| **Total saldo neto clientes** | **558.780** |

Del total saldo neto de clientes, 87.895 miles de euros corresponden a saldos procedentes de los contratos explotados conjuntamente a través de Utes.

El total expuesto corresponde al saldo neto de clientes, deducida la partida de "Anticipos de clientes" del pasivo del balance adjunto que recoge, de acuerdo con la normativa contable, las cantidades facturadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no, así como las entregas recibidas a cuenta, normalmente en efectivo.

El epígrafe de "Producción facturada pendiente de cobro" recoge el importe de las facturas emitidas a clientes por servicios realizados y pendientes de cobro a la fecha del balance.

El epígrafe de "Producción pendiente de facturar" recoge la diferencia entre la producción reconocida por la Sociedad por cada contrata y las facturas realizadas a los clientes. Este importe corresponde básicamente a las revisiones de precios amparadas por los términos de las diferentes contratas pendientes de aprobación que la Sociedad considera que no existen dudas en su aceptación para proceder en su momento a facturar.

La Sociedad procede a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el caso de impago. El importe al cierre del ejercicio que se ha minorado del saldo de clientes asciende a 120.336 miles de euros. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado, asumiendo el cesionario el riesgo de insolvencia y de demora en el pago (a partir de un determinado periodo de tiempo) del deudor. La gestión de cobro la sigue realizando Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

# 12. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por la Sociedad y su repercusión en los estados financieros.

La filosofía de gestión de riesgos de la Sociedad es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa de la Sociedad, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por la Sociedad, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación principal.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan posteriormente como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objetivo de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.
- Demostración prospectiva (analítica) de la eficacia de la cobertura.
- Mediciones ex post que sean objetivas y verificables.

En el marco de dichas operaciones la Sociedad ha contratado instrumentos financieros de cobertura, en su totalidad coberturas de flujos de efectivo, según el siguiente detalle:

| | | | | | Valor razonable | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Clasificación** | **Tipo derivado** | **Importe contratado** | **Vencimiento** | **Ineficacia registrada en resultados** | **Activo** | **Pasivo** |
| Flujos de efectivo | IRS | 171.218 | 30/12/2013 | - | - | 13.927 |
| Flujos de efectivo | IRS | 17.231 | 30/12/2013 | - | - | 715 |
| Flujos de efectivo | IRS | 144.310 | 30/12/2013 | - | - | 6.942 |
| Flujos de efectivo | IRS | 219.695 | 30/12/2013 | - | - | 11.230 |
| Flujos de efectivo | IRS | 122.771 | 30/12/2013 | - | - | 5.833 |
| Flujos de efectivo | BASIS SWAP | 100.000 | 30/06/2009 | - | - | 584 |
| Flujos de efectivo | BASIS SWAP | 100.000 | 30/06/2009 | - | - | 540 |
| Flujos de efectivo | BASIS SWAP | 4.007 | 30/06/2009 | - | - | 22 |
| Flujos de efectivo | BASIS SWAP | 100.000 | 30/06/2009 | - | - | 776 |
| Flujos de efectivo | BASIS SWAP | 200.000 | 30/06/2009 | - | - | 1.044 |
| Flujos de efectivo | CALL | 61.596 | 30/09/2013 | - | 3.011 | - |
| **Total** | | **1.240.828** | | **-** | **3.011** | **41.613** |

Los cambios en el valor razonable de las coberturas de flujos de caja se imputan, netas del efecto impositivo, a reservas y se reconocen en los resultados del ejercicio en la medida en que la partida cubierta incide en la cuenta de resultados.

La valoración de los derivados financieros ha sido realizada por expertos en la materia, independientes a la Sociedad y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del nocional y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de muestreo (bootstrapping), mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores

("cap" y "floor") o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimientos especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de Black.

A continuación se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas al 31 de diciembre de 2008.

| | Vencimiento nocional | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **2009** | **2010** | **2011** | **2012** | **2013 y siguientes** |
| IRS | 73.377 | 73.377 | 73.377 | 73.377 | 381.718 |
| BASIS SWAP | 504.007 | - | - | - | - |
| CALL | - | - | - | - | 61.595 |
| | **577.384** | **73.377** | **73.377** | **73.377** | **443.313** |

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura de valor razonable ni de cobertura de inversión neta en negocios en el extranjero.

### *Test de eficacia de los derivados*

Para la evaluación de la eficacia, se adaptan los test a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados.

En las coberturas de flujos de efectivo, en primer lugar se analiza, la existencia de una coincidencia plena de los términos críticos del instrumento de cobertura y el cubierto (importes, plazos, amortizaciones, índices de referencia, fechas de revisión, etc.).

En el caso de los contratos de permuta de tipo de interés (IRS), en los que la Sociedad recibe un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza estimando la varianza de dichos costes anualizados tanto en la financiación cubierta original como en la cartera que combina dicha financiación con el instrumento de cobertura. Se considerará plenamente eficaz la cobertura siempre que se consiga una reducción de al menos el 80% de la varianza original de flujos. Esto es, que se consiga reducir la variabilidad de los flujos en un 80% o más con el instrumento utilizado. En caso contrario, el derivado será clasificado como especulativo, reconociéndose sus variaciones de valor en pérdidas y ganancias.

Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino que es una opción –sea un cap o techo a los tipos de interés–, sólo se estima la reducción de varianza de costes en el caso de que se "active" la cobertura, es decir, que los tipos de referencia se sitúen fuera del rango de variabilidad no cubierto. La metodología aplicada, una vez activada la cobertura, es la misma que para la estimación de la eficacia de los IRS.

Para el caso de las coberturas de valor razonable –mediante IRS–, el test de eficacia se basa en la comparación de las variaciones del valor razonable de la posición cubierta y del instrumento de cobertura. La evaluación de la eficacia de estas coberturas se realiza aislando los efectos en la valoración que tienen tanto el riesgo de crédito del pasivo como la variación de valor de la rama variable del IRS, que no afecta al objetivo final de la cobertura pero puede generar aparente ineficacia por los intereses devengados en cada fecha.

### *Derivados que no cumplen las condiciones de cobertura*

Aunque ciertos derivados con finalidad de cobertura son reconocidos como especulativos, esto es sólo a efectos contables puesto que a efectos financieros y de gestión este tipo de instrumentos realizados por la Sociedad, en su inicio, tienen una operación financiera de sustento.

Los derivados no son considerados contablemente de cobertura si no supera el test de efectividad, el cual exige que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento derivado de cobertura. Cuando esto no ocurre los cambios de valor de los instrumentos catalogados como no cobertura se imputan a la cuenta de resultados.

Incluimos, por tanto, en este epígrafe los derivados financieros que la empresa ha contratado con la finalidad de cobertura, pero que no pueden considerarse como tales según la Norma de Valoración de Instrumentos de financieros al no poder superar los test de eficacia que ésta exige. Los cambios en el valor razonable que sufren estos derivados se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio.

Al cierre del ejercicio 2008 el impacto por cambio de valor en instrumentos financieros que no cumplen con las condiciones de ser clasificado como cobertura ha ascendido a 19.602 miles de euros, correspondiendo principalmente a las operaciones ligadas al plan de opciones sobre acciones que se detallan a continuación.

Con la finalidad de cubrir el riesgo de subida del precio de la acción de la Sociedad en el marco del plan de opciones sobre acciones, la sociedad dominante contrató en 2008 una permuta sobre acciones (equity swap) con BBVA que fue reemplazada con la misma entidad financiera el 8 de diciembre de 2008 por una opción de compra (Call) y una opción de venta (Put) e intercambio de intereses y dividendos con el mismo precio de ejercicio de 34,22 y un mismo nominal de 1,8 millones de acciones y vencimiento octubre de 2013. En ambas opciones se produce un intercambio en el que la Sociedad recibe el dividendo de las acciones y paga el Euribor a un mes y un margen de 0,90%. El Grupo ha registrado en la cuenta de "variación del valor razonable de instrumentos financieros" el gasto financiero correspondiente a la liquidación del equity swap por el valor razonable del mismo en el momento de cancelación por importe de 16.596 miles de euros (véase nota 14).

La Sociedad valora y calcula la eficacia por separado de la opción Call del resto de componentes (put e intercambio de intereses y dividendos). La opción Call es considerada como cobertura de flujo de efectivo del plan de opciones, y al ser eficaz, los cambios de valor son imputados en Patrimonio neto hasta que impacta la partida cubierta en cada cierre contable. Al 31 de diciembre, el importe acumulado en patrimonio neto por la diferencia de valor de la opción Call desde su designación es de 3.011 miles de euros. Durante el ejercicio no se ha detraído importe alguno de patrimonio neto a resultados del periodo.

Por otro lado, la opción Put y el intercambio de intereses no han sido designados como coberturas contables y por tanto, las variaciones de valor son registrados directamente en los resultados del ejercicio.

| | | | | | Valor razonable | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Clasificación** | **Tipo derivado** | **Importe contratado** | **Vencimiento** | **Ineficacia registrada en resultados** | **Activo** | **Pasivo** |
| Especulativo | PUT | 61.596 | 30.09.2013 | - | - | 27.368 |
| Especulativo | Intercambio | 61.596 | 30.09.2013 | - | 4.398 | - |
| **Total** | | | | | **4.398** | **27.368** |

*Análisis de sensibilidad al tipo de interés*

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del Euribor y de los Swaps a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de diciembre de 2008, es negativo en 41.613 miles de euros.

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de diciembre de 2008) de los valores razonables de los derivados registrados en patrimonio neto ("coberturas contables") ante cambios en la curva de tipos de interés del euro:

| **Sensibilidad (en euros)** | **31.12.2008** |
|---|---|
| +1% (incremento en la curva de tipos) | 23.800 |
| -1% (descenso en la curva de tipos) | (23.950) |

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registran reducciones en su valor razonable negativo (pasando a ser positivo) ante movimientos de mercado al alza de tipos de interés, ya que los tipos de interés futuros se situarían por encima del tipo fijado con el IRS, y por tanto, la Sociedad estaría cubierto ante movimientos de tipos de interés al alza. Ante movimientos de los tipos a la baja, el valor razonable negativo de dichos derivados se vería incrementado.

Al haber sido designados como cobertura contable, y ser altamente efectivas tanto prospectiva como retrospectivamente, la variación de valor razonable de estos derivados se registraría íntegramente en Patrimonio neto.

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado el análisis de sensibilidad para los importes de deuda financiera a tipo variable, arrojando la conclusión de que un aumento en un 1% de los tipos de interés haría fluctuar el importe del gasto financiero en 23.100 miles de euros.

# 13. Patrimonio neto

### a) Capital social

El capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 127.303.296 acciones ordinarias al portador de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%, únicamente la empresa B-1998, S.L., según la información facilitada en cumplimiento de la legislación vigente, posee una participación, directa e indirecta, del 53,829% del capital social.

La sociedad B-1998, S.L., citada anteriormente, en la que participan directa e indirectamente, Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu (83,927%), Simante, S.L. (5,726%), Larranza XXI, S.L. (5,339%) y Eurocis, S.A. (5,008%), tiene determinados compromisos con sus accionistas, registrados y publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Informe de Gobierno Corporativo del Grupo FCC.

Adicionalmente Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.L. (4.132 acciones) y Ejecución y Organización de Recursos, S.L.(35.040 acciones), propiedad 100% de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu.

La Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 18 de junio de 2008 acordó una disminución del capital social de la Sociedad, mediante la amortización de 3.264.187 acciones mantenidas en autocartera, cuyo efecto sobre el capital social ascendió a su valor nominal, 3.264 miles de euros, siendo el efecto negativo total en patrimonio de 114.690 miles de euros.

### b) Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

### c) Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2008 la reserva legal está totalmente cubierta.

### d) Reservas indisponibles

Dentro de las reservas de la Sociedad se incluye un importe equivalente al valor nominal de las acciones propias amortizadas en el ejercicio 2002 y 2008, con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas. La reserva por capital amortizado por importe de 6.034 miles de euros, es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

### e) Acciones propias

La Sociedad posee, a través de su filial Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (AFIGESA) 2.682.260 acciones propias, de valor nominal de 1 euro, que suponen un 2,1% del capital social, siendo su valor neto en libros de AFIGESA de 60.142 miles de euros. Al 31 de diciembre la sociedad no mantiene autocartera directamente.

Durante el ejercicio 2008 se han adquirido 2.888.201 acciones a empresas del Grupo, que junto con las 375.986 acciones que mantenía la Sociedad en autocartera al inicio del ejercicio han sido destinadas a su amortización (véase Nota 13.a).

### f) Subvenciones

En el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto figuran las subvenciones recibidas en su día por 7.939 miles de euros, una vez considerado el efecto fiscal, habiéndose aplicado a la cuenta de pérdidas y ganancias 5.078 miles de euros, de los cuales 386 miles de euros corresponden al ejercicio 2008. Dicho importe corresponde en su mayor parte a subvenciones concedidas a Uniones Temporales de Empresas a través de las cuales la sociedad ejecuta contratos de forma conjunta.

## 14. Provisiones a largo plazo y otras obligaciones

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

| | Saldo a 01.01.08 | Dotaciones | Aplicación | Reversión | Traspasos | Saldo a 31.12.08 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Pagos basados en instrumentos de patrimonio | - | 733 | - | - | - | 733 |
| Litigios | 73.776 | 3.600 | (3.512) | - | 173 | 74.037 |
| Garantías y obligaciones | 31.882 | 11.010 | (2.218) | - | | 40.674 |
| Otros riesgos | 121.872 | 3.005 | - | (32.602) | (173) | 92.102 |
| | **227.530** | **18.348** | **(5.730)** | **(32.602)** | **-** | **207.546** |

Incluido en adiciones se incluyen 3.727 miles de euros en concepto del efecto del paso del tiempo y el efecto del tipo de descuento aplicado en la estimación de las provisiones a largo plazo.

En cuanto al resto de variaciones destaca la reversión de 32.602 miles de euros como consecuencia de la actualización de las estimaciones de los flujos de efectivo que la sociedad podía hacer frente en relación con las obligaciones que mantiene en la fecha actual.

*Pagos basados en instrumentos de patrimonio*

El Consejo de Administración de la sociedad dominante de fecha 29 de julio de 2008 decidió establecer un sistema retributivo para directivos y miembros del Consejo que realizan funciones ejecutivas, vinculado al valor de la acciones de la Sociedad, cuyas características principales son las siguientes:

- Fecha de inicio: 1 de octubre de 2008.
- Plazo de ejercicio: de 1 de octubre de 2011 a 1 de octubre de 2013.
- Número de acciones: 1.800.000 acciones, de las que 700.000 corresponden a consejeros ejecutivos y altos directivos (12 personas) y las 1.100.000 restantes a otros directivos (43 personas).
- El partícipe deberá aplicar a la adquisición de acciones de FCC, como mínimo, un importe equivalente a la diferencia entre el importe, neto de comisiones, gastos e impuestos, de la cotización media de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el día de ejercicio de la opción y el precio de ejercicio de la opción, de opciones ejecutadas.
- El precio de ejercicio de la opción es de 34,22 euros por acción.

Es condición necesaria para el ejercicio de las opciones que en el momento de su ejercicio el partícipe siga prestando servicios en la Sociedad o cualquier sociedad de su Grupo y que los haya prestado, de manera ininterrumpida, por todo el tiempo de duración del Plan, o desde su incorporación al mismo. No se perderá el derecho de ejercicio en los siguientes supuestos:

- Fallecimiento o declaración de incapacidad del partícipe.
- Jubilación del Partícipe, una vez transcurrido, al menos, un año a contar desde el 1 de octubre de 2008, siempre que el partícipe tenga, en el momento de su jubilación, una edad no inferior a 65 años.
- Terminación de la relación laboral por causas objetivas o por causas imputables a la sociedad dominante o por acuerdo de las partes.
- Terminación de la relación laboral por despido declarado judicialmente como improcedente.

En relación con el Plan de retribución a los empleados basado en instrumentos de patrimonio, la sociedad dominante reconoce, por un lado, los servicios recibidos como un gasto de personal en la medida en la que se devengan y, por otro, el correspondiente pasivo por remuneraciones pendientes, al liquidarse el plan únicamente en efectivo.

La valoración del pasivo al cierre de1 ejercicio 2008 ha sido realizada conforme al valor razonable del mismo referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Al 31 de diciembre de 2008 se han recogido 733 miles de euros (Nota 21.c.) en concepto de obligaciones con los empleados afectas al Plan de Opciones sobre Acciones, conforme al período devengado por los mismos y el valor inicial total del Plan que ha ascendido a 5.171 miles de euros.

Con la finalidad de cubrir el riesgo de subida del precio de la acción de la Sociedad en el marco del Plan de Opciones sobre Acciones, la sociedad dominante contrató en 2008 una permuta sobre acciones (equity swap) con BBVA que fue reemplazada con la misma entidad financiera el 8 de diciembre de 2008 por una opción de compra (Call) y una opción de venta (Put) e intercambio de intereses y dividendos con el mismo precio de ejercicio de 34,22 y un mismo nominal de 1,8 millones de acciones y vencimiento octubre de 2013. En ambas opciones se produce un intercambio en el que la Sociedad recibe el dividendo de las acciones y paga el Euribor a un mes y un margen de 0,90%. El Grupo ha registrado en la cuenta de "variación del valor razonable de instrumentos financieros" el gasto financiero correspondiente a la liquidación del equity swap por el valor razonable del mismo en el momento de cancelación por importe de 16.596 miles de euros (Nota 21.c).

La Sociedad valora y calcula la eficacia por separado de la opción Call del resto de componentes (put e intercambio de intereses y dividendos). La opción Call es considerada como cobertura de flujo de efectivo del plan de opciones, y al ser eficaz, los cambios de valor son imputados en patrimonio neto hasta que impacta la partida cubierta en cada cierre contable. Al 31 de diciembre, el importe acumulado en patrimonio neto por la diferencia de valor de la opción Call desde su designación es de 3.011 miles de euros. Durante el ejercicio no se ha detraído importe alguno de patrimonio neto a resultados del periodo. El valor de la opción Call se determinó utilizando un modelo de tipo binomial, con las siguientes hipótesis:

- Volatilidad: ante la falta de datos de mercado para el plazo considerado, se tomó la volatilidad histórica en la fecha de valoración, considerando los datos de 400 sesiones, según lo indicado por Bloomberg. La volatilidad utilizada ascendía al 35,89%
- Tipo de interés sin riesgo: se estimó a partir de los datos de la curva monetaria (depósitos) para el corto plazo y la curva de swaps de tipos de interés para los plazos más largos;
- Dividendos: se asumió la corriente de considerar un importe de 1,2 durante el ejercicio 2009 y 1,25 hasta el año 2015.
- El precio al contado (spot) de la acción de la Sociedad utilizado como referencia para la valoración fue de 31,90 euros/acción.

Por otro lado, la opción Put y el Intercambio de Flujos de Efectivo (IFE) no han sido designados como coberturas contables y por tanto, las variaciones de valor son registrados directamente en los resultados del ejercicio. La Put emitida, dado que está condicionada en su posible ejercicio al ejercicio de la Call, se valora por diferencias, partiendo de la premisa de que la suma de los tres instrumentos desglosados podría valorarse como diferencia entre el precio de ejercicio de las opciones y el precio de contado de la fecha de valoración. Por tanto, la valoración de la Put condicionada al ejercicio de la Call se estima en base a la valoración del hipotético equity swap que componen los tres instrumentos.

| | | | | | Valor razonable | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Clasificación** | **Tipo derivado** | **Importe contratado** | **Vencimiento** | **Ineficacia registrada en resultados** | **Activo** | **Pasivo** |
| Especulativo | PUT | 61.596 | 30.09.2013 | - | - | 27.368 |
| Especulativo | Intercambio | 61.596 | 30.09.2013 | - | 4.398 | - |
| **Total** | | | | | **4.398** | **27.368** |

# 15. Deudas (a largo plazo y a corto plazo)

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas" al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:

| | Largo plazo | Corto plazo |
|---|---|---|
| Deudas con entidades de crédito | 2.789.700 | 114.552 |
| Deudas con recurso limitado | 427 | 2.701 |
| Deudas sin recurso limitado | 2.789.273 | 111.851 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 3.479 | 27.115 |
| Otros pasivos financieros | 6.847 | 151.478 |
| Derivados (véase Nota 12) | 68.981 | - |
| | **2.869.007** | **293.145** |

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

| | Vencimiento | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 y siguientes |
| Deudas con recurso limitado | 427 | - | - | - | - |
| Deudas sin recursos limitado | 95.039 | 1.460.854 | 760.192 | 473.188 | - |
| Acreedores por arrendamientos financieros y otros pasivos financieros | 5.006 | 1.232 | 278 | 1.444 | 2.366 |
| Derivados | 2.966 | - | - | 66.015 | - |
| | **103.438** | **1.462.086** | **760.470** | **540.647** | **2.366** |

### a) Deudas con entidades de crédito

La partida deudas con recurso limitado por financiación de proyectos corresponde a las cantidades pendientes de pago relacionadas con las inversiones efectuadas por la Ute Aqualia-FCC-Vigo, dedicada a la explotación y suministro de agua en Vigo.

Las principales características de esta deuda son: un tipo de interés sobre el importe pendiente de pago igual al Euribor más un adicional según mercado; la amortización es semestral siendo el último vencimiento en el año 2010; dicha amortización se realiza con las cantidades que la Ute recauda por la explotación del servicio, sin que exista, si se cumplen las condiciones del contrato, responsabilidad para los socios en el caso de que los fondos generados durante el periodo de vida de la deuda no cubran la totalidad del crédito más los intereses.

El detalle relativo a las deudas con entidades de crédito se expone más adelante dentro de esta misma nota, dedicado a las líneas de financiación.

La deudas se hallan registradas a su coste amortizado a la fecha de cierre del ejercicio, no difiriendo significativamente del valor razonable de las mismas.

*Líneas de financiación:*

El límite de las pólizas de crédito a corto y largo plazo concedidas a la Sociedad y relacionadas con las deudas con entidades de crédito asciende a 3.817 miles de euros de los que a 31 de diciembre de 2008 estaban disponibles 927 miles de euros.

Entre las líneas de financiación cabe destacar:

— Crédito sindicado suscrito por la Sociedad el 19 de julio de 2007 por 800.000 miles de euros en dos tramos:

- Un tramo "A", préstamo a largo plazo por un importe de 280.000 miles de euros, con vencimientos parciales en julio de 2011 y julio de 2012 (50% en cada uno de ellos), y
- Un tramo "B", crédito por 520.000 miles de euros, con vencimiento final en diciembre de 2012.

El tipo de interés a aplicar para ambos tramos en el presente ejercicio será el Euribor más un margen calculado en función de la variación del ratio Deuda financiera Neta/EBITDA del Grupo FCC, siendo inicialmente el 0,325%. Este margen se ajustará anualmente. En el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito a largo plazo" del balance adjunto figuran 796.393 miles de euros correspondientes a esta línea de financiación.

— Préstamo sindicado suscrito por la Sociedad desde el 25 de enero de 2007 para la financiación de la empresa Azincourt Investment, S.L. Unipersonal, participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., en la adquisición de la sociedad británica Waste Recycling Group Ltd. y su grupo de empresas. Este préstamo se estructura en dos tramos, uno en euros por un importe inicial de 819.700 miles y otro en libras esterlinas por 200.000 miles. Ambos tramos tienen vencimiento en diciembre de 2013 con devoluciones de capital semestrales del 4,615% del total inicial de préstamo, siendo el último vencimiento del 40,005% del total del préstamo.

  Al final del ejercicio los saldos pendientes de amortizar son de 668.442 miles de euros en el tramo de euros (592.784 miles de euros a largo plazo y el resto a corto) y de 163.080 miles de libras esterlinas, que al tipo de cambio de cierre euro/libra suponen 169.767 miles de euros (151.151 miles de euros a largo plazo y el resto a corto plazo). El tipo de interés del tramo de euros es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA del Grupo FCC, siendo inicialmente este margen el 0,375%. Este margen se ajustará anualmente. Para el tramo en libras se aplica el Libor y el margen es el mismo que el comentado para el tramo en euros. Este préstamo sindicado tiene asociados derivados financieros (véase Nota 12).

  Asimismo, debido a la fluctuación del tipo de cambio euro/libra, el préstamo en libras ha generado en el ejercicio unas diferencias positivas de cambio por importe de 54.382 miles de euros, que figuran como resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

— Crédito sindicado suscrito por la Sociedad el 8 de mayo de 2008 por un importe total de 1.225 millones divido en dos tramos: un préstamo a largo plazo por importe de 735.000 miles de euros y un crédito a largo plazo por importe de 490.000 miles de euros. El préstamo se ha firmado para tres años (con posibilidad de extenderlo dos ejercicios más), el mismo periodo de ejecución que está previsto contemple el denominado "Plan Estratégico 2008-2010". Dicho préstamo mantiene un vencimiento único de fecha 8 de mayo de 2011, con un tipo de interés de Euribor más un diferencial que se establece en función del ratio de endeudamiento de cada ejercicio de los estados financieros del Grupo FCC.

— El 10 de julio de 2008, la Sociedad y Dédalo Patrimonial S.L. (sociedad íntegramente participada por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.) formalizaron un contrato de crédito a largo plazo por importe de 186.900 miles de dólares, con vencimiento el 10 de octubre de 2013, con tres entidades financieras. El objeto de este préstamo fue la financiación de la adquisición de las sociedades Hydrocarbon Recovery Services Inc e Internacional Petroleum Corp,

  El contrato se encuentra dividido en tres tramos:

  a) Un préstamo a largo plazo de 40.000 miles de dólares, concedido a la sociedad.

  b) Un crédito a largo plazo por un importe de 58.900 miles de dólares, concedido a Dédalo Patrimonial S.L.

  c) Un préstamo a largo plazo de 88.000 miles de dólares, concedido a Dédalo Patrimonial S.L.

  El precio estipulado, comprende el índice de referencia (Libor) más un margen, calculado en función de la variación del Ratio Deuda Neta Consolidada / EBITDA Consolidado.

Con relación a las financiaciones anteriores de la Sociedad hay que indicar que en su caso, se deben cumplir diversos ratios relativos a coberturas de la carga financiera y a niveles de endeudamiento neto con relación al beneficio bruto de explotación (EBITDA), cumpliéndose al cierre del ejercicio los ratios establecidos para todos los casos.

### b) Otros pasivos financieros corrientes

Principalmente se incluye en este apartado a corto plazo el dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2008 que asciende a 99.933 miles de euros, según lo indicado en la Nota 3 de esta memoria.

# 16. Impuestos diferidos y situación fiscal

## a) Saldos con las administraciones públicas

A continuación se detallan los saldos deudores y acreedores con las administraciones públicas:

### a.1) Saldos Deudores

| Saldos deudores: | Corriente | No corriente |
|---|---|---|
| Activos por impuestos diferidos | - | 63.342 |
| Otras cuentas por cobrar | - | - |
| - Hacienda Pública por devolución de impuestos | 35.121 | - |
| - Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar | 5.076 | - |
| - Otros conceptos | 1.983 | - |
| | **42.180** | **63.342** |

En el epígrafe Activos por impuestos diferidos se incluye, principalmente el diferimiento de resultados negativos aportados por las Utes que se incluyen en la base imponible con un año de decalaje, una vez se consideren definitivos.

Los activos por impuestos diferidos han sido registrados en el balance de situación por considerar los administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

### a.2) Saldos Acreedores

| Saldos Acreedores: | Corriente | No corriente |
|---|---|---|
| Pasivos por impuestos diferido | - | 57.747 |
| Otras cuentas por pagar | 44.407 | - |
| - Retenciones | 10.094 | - |
| - IVA y otros impuestos indirectos | 11.700 | - |
| - Organismos de la Seguridad Social acreedora | 18.632 | - |
| - Otros conceptos | 3.981 | - |
| | **44.407** | **57.747** |

El epígrafe pasivo por impuestos diferidos incluye principalmente el efecto impositivo por el 30% de las cantidades amortizadas aceleradamente del Edificio Torre Picasso, afecto a las ventajas fiscales establecidas en el Real Decreto Ley 2/1985 por importe de asimismo 9.795 miles de euros. Este impuesto diferido revierte a razón de 178 miles de euros anuales, determinados en función de las vidas útiles de los elementos afectos.

## b) Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| Resultado contable del ejercicio antes de impuestos | | | 377.812 |
|---|---|---|---|
| | Aumentos | Disminuciones | |
| Diferencias permanentes | 3.224 | (1.798) | 1.426 |
| Resultado contable ajustado | | | 379.238 |
| Diferencias temporales | | | |
| -Con origen en el ejercicio | 7.581 | (23.082) | (15.501) |
| -Con origen en ejercicios anteriores | 25.686 | (57.065) | (31.379) |
| **Base imponible (resultado fiscal)** | | | **332.358** |

Las diferencias temporales se producen básicamente por los conceptos que se detallan a continuación:

— Como aumentos cabe destacar la dotación de provisiones y gastos contables cuya deducibilidad fiscal se materializará en ejercicios posteriores.

— Como disminuciones figuran los beneficios de contratos explotados a través de uniones temporales de empresa que se incluirán en la base imponible del impuesto de sociedades del ejercicio siguiente, así como el diferimiento de la amortización de aquellos elementos de inmovilizado adquiridos mediante contratos de leasing y aquellos gastos contabilizados en ejercicios anteriores cuya deducibilidad fiscal se ha materializado en el presente, al haberse cumplido las condiciones establecidas por la legislación vigente.

El movimiento de los impuestos anticipados y diferidos, tanto a corto como a largo plazo, habido durante el ejercicio es el siguiente:

| | Impuesto anticipado | Impuesto diferido |
|---|---|---|
| Por diferencias temporarias imponibles | | |
| **Saldo a 01.01.08** | **67.729** | **57.457** |
| Con origen en el ejercicio | 2.274 | 6.924 |
| Con origen en ejercicios anteriores | (17.120) | (7.706) |
| Otros ajustes | (2.023) | 87 |
| **Saldo a 31.12.08** | **50.860** | **56.762** |
| Por diferencias temporarias con origen en balance | | |
| **Saldo a 01.01.08** | **1.254** | **1.085** |
| Con origen en el ejercicio | 11.228 | (100) |
| Con origen en ejercicios anteriores | - | - |
| **Saldo a 31.12.08** | **12.482** | **985** |
| | **63.342** | **57.747** |

### c) Impuesto reconocido sobre patrimonio neto

En el ejercicio 2008 se ha reconocido directamente en patrimonio únicamente el impuesto correspondiente al cambio de valor de los instrumentos financieros de cobertura del Grupo por importe de 10.459 miles de euros.

### d) Conciliación entre el resultado contable y gasto por impuesto de sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | |
|---|---|
| Resultado contable ajustado | 379.238 |
| Cuota del Impuesto sobre Sociedades (30%) | 113.771 |
| Deducciones por doble imposición intersocietaria | (76.010) |
| Deducciones por reinversión | (38) |
| Resto deducciones y bonificaciones | (2.519) |
| Otros ajustes | (298) |
| **Gasto Impuesto sobre Sociedades** | **34.906** |

El gasto por impuesto de sociedades del ejercicio corresponde en su totalidad a operaciones continuadas.

En el ejercicio 2007 se aplicó la deducción por reinversión por los beneficios extraordinarios de la venta del 17,04% de la cartera de Realia Business, S.A. El importe de la renta acogida a la citada deducción ascendió a 203.478 miles de euros. La reinversión se materializará en el periodo 2006-2009, en elementos patrimoniales de los indicados en el artículo 42 del RDL 4/2004, que se mantendrán durante los plazos legalmente establecidos. Al 31 de diciembre de 2008 no existen inversiones pendientes de materializar por este concepto.

### e) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

Al cierre de ejercicio la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar ni deducciones pendientes de aplicar.

### f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene abiertos a inspección por los impuestos que le son de aplicación, todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. En relación a los ejercicios que han sido inspeccionados, en determinados casos, los distintos criterios aplicados por las citadas autoridades fiscales han originado actas de reclamación que se encuentran recurridas por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al Patrimonio de la misma.

### g) Otra información fiscal

De conformidad con el expediente 18/89, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está acogida al régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades del Grupo que cumplen los requisitos de la legislación fiscal.

## 17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2008, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tenía prestados avales, ante organismos públicos y clientes privados para garantizar, principalmente, el buen fin de la prestación de servicios de las contratas de saneamiento urbano, por 379.497 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad tenía prestados avales ante terceros para algunas empresas del Grupo por importe de 288.711 miles de euros.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como las Utes en las que participa, interviene como parte demandada por las responsabilidades propias de las diversas actividades de la Sociedad en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (véanse Notas 14 y Nota 4j). Por este motivo, los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la Sociedad.

## 18. Ingresos y gastos

### a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe de la cifra de negocios corresponde prácticamente en su totalidad a la actividad de servicios y se desarrolla en España, de la cual 161.684 miles de euros corresponden a contratos explotados a través de uniones temporales de empresas de forma conjunta.

Entre los ingresos de explotación se incluyen los ingresos por arrendamiento y la facturación por repercusión de costes a los inquilinos del Edificio Torre Picasso a su porcentaje de participación (véase Nota 7) y que ascienden respectivamente a 25.911 y 6.878 miles de euros.

En relación a las transacciones efectuadas con empresas del Grupo y asociadas durante el ejercicio 2008, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha realizado trabajos y prestación de servicios a empresas del Grupo y sociedades asociadas por valor de 98.057 miles de euros. Entre ellos destacan 45.557 miles de euros facturados en concepto de servicios de apoyo a la gestión y administración y cesión de uso de la marca FCC a FCC Construcción, S.A., empresa participada al 100% por la Sociedad, que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Asimismo, ha adquirido servicios y comprado materiales consumibles a dichas empresas por un importe de 30.264 miles de euros.

### b) Personal

El número medio de personas empleadas en el ejercicio por la Sociedad ha sido el siguiente:

| | |
|---|---|
| Directores y titulados de grado superior | 363 |
| Técnicos titulados de grado medio | 285 |
| Administrativos y asimilados | 848 |
| Resto personal asalariado | 24.562 |
| | **26.058** |

A 31 de diciembre de 2008 el número de personas empleadas, consejeros y altos directivos de la Sociedad, distribuidos por sexos ha sido el siguiente:

| | Hombres | Mujeres | Total |
|---|---|---|---|
| Consejeros | 16 | 5 | 21 |
| Altos directivos | 12 | - | 12 |
| Directores y titulados de grado superior | 277 | 89 | 366 |
| Técnicos titulados de grado medio | 243 | 47 | 290 |
| Administrativos y asimilados | 414 | 429 | 843 |
| Resto personal asalariado | 18.208 | 6.079 | 24.287 |
| | **19.170** | **6.649** | **25.819** |

Al 31 de diciembre de 2008 se ha incluido en el epígrafe gastos de personal 733 miles de euros correspondientes al coste del plan de acciones (véase Nota 14).

### c) Remuneraciones a los auditores

En el epígrafe de "Servicios Exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad por importe de 248,8 miles de euros, que incluyen 87,4 miles de euros relativos a los servicios de revisión limitada de información financiera intermedia al 30 de junio de 2008. Asimismo, dentro de dicho epígrafe se encuentran recogidos los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo, por importe de 75 miles de euros.

## 19. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2008:

| | Otras empresas del Grupo | Negocios conjuntos | Empresas asociadas |
|---|---|---|---|
| Prestación | 98.057 | 1 | 2.742 |
| Recepción de servicios | 32.563 | 42 | 402 |
| Dividendos | 206.742 | 6.795 | 2.590 |
| Gastos financieros | 18.725 | 319 | - |
| Ingresos financieros | 82.996 | - | 99 |

Dentro de ingresos financieros se recogen los ingresos derivados de los préstamos que la Sociedad tiene concedidos a sus filiales (véase Nota 10) destacando los del FCC Construcción, S.A. por importe de 27.753 miles de euros, Azincourt Investment, S.L. por importe de 33.015 miles de euros y FCC Versia, S.A. por importe de 7.087 miles de euros.

El principal gasto financiero corresponde al mantenido con Corporación Financiera Hispánica, S.A. por importe de 11.762 miles de euros.

### b) Saldos con vinculadas

El detalle de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

| | Empresas del Grupo | Negocios conjuntos | Empresas asociadas |
|---|---|---|---|
| Inversiones a corto plazo (Nota 10) | 1.259.752 | 3.463 | 5.244 |
| Inversiones a largo plazo (Nota 10) | 2.495.515 | 107.937 | 20.640 |
| Deudas con empresas del Grupo (Nota 10) | 631.027 | 20.035 | - |
| Deudores comerciales | 71.311 | 2 | 4.567 |
| Acreedores comerciales | 20.575 | 87 | 332 |

El detalle de los saldos deudores y acreedores corrientes mantenidos con empresas del Grupo y asociadas se detalla a continuación:

| Sociedad | Deudor | Acreedor |
|---|---|---|
| FCC Construcción, S.A. | 23.788 | 2.580 |
| Conservación y Sistemas, S.A. | 6.204 | - |
| Aqualia, S.A. | 14.092 | - |
| FCC Medio Ambiente, S.A. | 8.234 | 1.321 |
| Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A. | 2.995 | - |
| FCC Ámbito, S.A. | 3.833 | - |
| FCC Versia, S.A. | - | 1.229 |
| Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A. | - | 1.609 |
| Estacionamientos y Servicios, S.A. | - | 4.162 |
| Resto | 16.734 | 10.093 |
| | **75.880** | **20.994** |

### c) Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las atenciones estatutarias a satisfacer a los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., con cargo al ejercicio 2008 han ascendido a 2.059 miles de euros.

Los consejeros ejecutivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., han percibido los siguientes importes, en miles de euros:

| | |
|---|---|
| Retribución fija | 4.189 |
| Retribución variable | 289 |
| Atenciones estatutarias | 2,059 |
| | **6,537** |

En su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos de algunos de los consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (véase Nota 4 n). Durante el ejercicio 2008, los beneficiarios percibieron del seguro 5.952 miles de euros.

Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos al Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

### d) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividade similares por parte de los Administradores.

En relación a la participación de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el capital de sociedades ajenas al Grupo FCC, o si éstos realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo; o si los mismos en nombre propio o persona que actúe por cuenta de éstos han realizado con la sociedad o con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado, hay que indicar lo siguiente:

— El Consejero Miguel Blesa de la Parra declaró haber realizado por cuenta propia o ajena las siguientes actividades, análogas o complementarias a las que constituyen el objeto social de FCC; Presidente del Consejo de Administración de "Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A." que participa directa o indirectamente en el capital de Realia Business, S.A. sociedad participada directa o indirectamente por FCC, S.A. Caja Madrid participa en RB Business Holdings en un 20%, Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. en un 30% y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en un 50%. RB Business Holdings tiene una participación directa del 51% en Realia Business, S.A.

Los Consejeros siguientes han manifestado su pertenencia a los siguientes Consejos de Administración de otras entidades cotizadas:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del grupo | Cargo |
|---|---|---|
| Don Miguel Blesa de la Parra | Iberia L.A.E.,S.A. | Vicepresidente |
| Don Miguel Blesa de la Parra | Mapre, S.A. | Consejero |
| Don Manuel Menéndez López | Inmobiliaria Colonial, S.A. | Consejero |
| Don José María Sagardoy LLonis | Inmobiliaria Colonial, S.A. | Consejero |

— El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

— El resto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

— El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la Sociedad ni con alguna sociedad del Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del Grupo | Cargo |
|---|---|---|
| Cartera Deva, S.A. | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Global Vía Infraestructuras, S.A. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | Giant Cement Holding Inc. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Don Rafael Montes Sánchez | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Don Rafael Montes Sánchez | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| Don Juan Castells Masana | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Don Robert Peugeot | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Don Robert Peugeot | Alpine Holding Gmbh | Consejo De Vigilancia |
| Don Robert Peugeot | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Don Baldomero Falcones Jaquotot | FCC Energía, S.A. | Presidente |
| Don Felipe B. García Pérez | FCC Energía, S.A. | Secretario |

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

## 20. Información sobre medio ambiente

De acuerdo con lo indicado en la Nota 1, la propia naturaleza de la actividad de servicios que realiza la Sociedad está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., si no también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental de acuerdo con los límites establecidos por la normativa.

El desarrollo de la actividad productiva descrita requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2008 el coste de adquisición del inmovilizado productivo afecto a dicha actividad ascendía a 842.175 miles de euros, con una amortización acumulada de 450.298 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad considera que las posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2008 mantiene la Sociedad no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como se indica en la nota 1 de esta Memoria, es la matriz del Grupo FCC que opera en diversas actividades y por sus características presta una especial atención al control del impacto medioambiental, cuyos aspectos se desarrollan ampliamente en el documento de "Responsabilidad Social Corporativa" que el Grupo publica anualmente, entre otros canales en la página web www.fcc.es, por lo que conviene remitir al lector a dicha información como mejor representación de la presente nota.

## 21. Hechos posteriores

Con fecha 8 de enero de 2009, la Sociedad ejecutó el acuerdo que alcanzó el 22 de agosto de 2008 con Babcock & Brown Wind Partners sobre la compra del 100% de la cartera de parques eólicos que tiene en España a través del Grupo Olivento. Dicha cartera se compone de 14 parques eólicos distribuidos por Andalucía, Galicia, Aragón, Castilla y León y Castilla - La Mancha, con una capacidad total de producción es de 420,7 MW, con una potencia adicional de desarrollo de 45 MW, cuya puesta en funcionamiento se estima para antes de 2012.

Dentro a los activos del Grupo Olivento, se ha adquiriirido una participación del 50% de la sociedad IM FUTURE, empresa integrada por un equipo de 50 profesionales con una larga experiencia en el sector eólico.

La operación ascendió a 780 millones, de los que 190 millones se pagan en efectivo y los 590 millones restantes serán asumidos como deuda. La filial de renovables de la australiana Babcock & Brown traspasa a FCC Energía 14 parques agrupados en el Grupo Olivento. De este modo, la nueva división de la constructora gana la sexta plaza entre los operadores eólicos del país, al sumar 420,7 megavatios.

Con fecha 3 de febrero de 2009 el Consejo de Administración de la sociedad dominante acuerda ampliar el Plan de Opciones sobre Acciones con 1.500.000 de opciones adicionales con el fin de completar el Plan hasta 3.300.000 de opciones sobre acciones de FCC a favor de consejeros ejecutivos y Directivos, que fue aprobado en el Consejo de Administración del día 29 de julio de 2008.

El acuerdo adoptado por el Consejo concede 1.500.000 de opciones en los siguientes términos:

- Cada opción de derecho a percibir, en la fecha de ejercicio, la diferencia en efectivo entre el valor de la cotización de las acciones de FCC en dicho momento y el precio de ejercicio ("Liquidación por diferencias").
- Duración y efectos del Plan: el Plan tiene una duración de 5 años a contar desde el 6 de febrero de 2009.
- Precio del ejercicio: el precio del ejercicio, calculado por el mismo procedimiento ya utilizado en la primera parte del Plan, asciende a 24,71 euros.
- Período y condiciones del ejercicio: El partícipe podrá ejercitar las opciones, en una sola vez, durante el 4 y 5 año.

# ANEXO I - Sociedades del Grupo

| Sociedad | Valor en libros | | % Participación | Dividendos percibidos | Capital | Reservas | Otras partidas del patrimonio neto | Resultado del ejercicio 2008 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Activo | Deterioro | | | | | | Explotación | Operaciones continuadas |
| AEBA Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A.<br>Tucumán, 1321. 3ª. Buenos Aires. Argentina<br>-Saneamiento urbano- | 834 | 602 | dta. 50,00<br>indt. 2,50 | 500 | 1.000 (Pa) | 872 (Pa) | | 446 (Pa) | 355 (Pa) |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Gestión de Aguas- | 254.768 | - | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | 20.300 | 145.000 | 174.541 | 5.811 | 42.017 | 54.093 |
| A.S.A. Abfall Service AG<br>Hans-Hruschka-Gasse, 9. Himberg (Austria)<br>-Saneamiento urbano- | 226.784 | - | dta. 99,98<br>indt. 0,02 | - | 5.000 | 56.728 | | 905 | 1.950 |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Financiera- | 3.008 | - | dta. 43,84<br>indt. 56,16 | - | 6.843 | 474.895 | | 1.175 | (103.701) |
| FCC Global Insurance General Services, S.A.<br>Pº de la Castellana, 111. Madrid | 30 | - | dta. 25,00<br>indt. 75,00 | - | 120 | 2.760 | | 5.653 | 4.433 |
| Azincourt Investment, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Sociedad de cartera- | 3 | 3 | 100,00 | - | 3 | (97.074) | | 41 | (151.738) |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A.<br>Estella, 6. Pamplona<br>-Cementos- | 175.953 | - | dta. 58,76<br>indt. 11,43 | 52.673 | 41.757 | 810.229 | (10.415) | 158.849 | 130.710 |
| Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Sociedad de cartera- | 1.657 | - | 100,00 | 3 | 61 | 2.580 | | (2) | 11.906 |
| Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Instrumental- | 60 | - | 100,00 | 2 | 60 | 17 | | (1) | 2 |
| Corporación Española de Servicios, S.A.<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Instrumental- | 44 | - | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | | 60 | 16 | | (1) | 2 |
| Corporación Financiera Hispánica,S.A.<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Sociedad de cartera- | 69.818 | - | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | | 58.393 | 342.376 | | 255 | 8.330 |
| Dédalo Patrimonial, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Sociedad de cartera- | 61 | | 100,00 | | 61 | | | (2) | 7.552 |
| Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A.<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Saneamiento urbano- | 12.602 | - | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | | 12.604 | | | (192) | (134) |
| Egypt Environmental Services SAE<br>El Cairo-Egipto<br>-Saneamiento urbano- | 7.760 | 1.967 | dta. 97,00<br>indt. 3,00 | - | 36.400 (Leg) | (6.812) (Leg) | | 16.064 (Leg) | 16.385 (Leg) |
| Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés, ECOBP, S.L.<br>Plaça del Centre, 3 . El Vendrell (Tarragona)<br>-Saneamiento urbano- | 240 | - | 80,00 | 65 | 301 | 267 | | 174 | 90 |
| Empresa Municipal de Desarrollo Sostenible Ambiental de Úbeda, S.L.<br>Pza. Vázquez Molina, s/n. Úbeda (Jaén)<br>-Saneamiento Urbano- | 720 | - | 90,00 | 4 | 800 | 295 | | 358 | 194 |

| Sociedad | Valor en libros | | % Participación | Dividendos percibidos | Capital | Reservas | Otras partidas del patrimonio neto | Resultado del ejercicio 2008 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Activo | Deterioro | | | | | | Explotación | Operaciones continuadas |
| Europea de Gestión, S.A. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Instrumental- | 63 | | 100,00 | 4 | 60 | 220 | | (1) | 2 |
| FCC Construcción, S,A.<br>Balmes, 36. Barcelona<br>-Construcción- | 275.551 | | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | 121.212 | 130.000 | 155.743 | | 218.930 | 165.778 |
| FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Instrumental- | 3 | | 100,00 | | 3 | | | | |
| FCC Energía, S.A.<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Energía- | 1.000 | - | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | | 1.000 | (32) | | (1) | (750) |
| FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Instrumental- | 3 | - | 100,00 | | 3 | | | | |
| FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Instrumental- | 3 | - | 100,00 | | 3 | | | | |
| FCC International B.V.<br>Amsteldijk 166. Amsterdam (Holanda)<br>-Sociedad de cartera- | 49.910 | | 100,00 | 7.669 | 40.840 | | | (41) | 226 |
| FCC Medio Ambiente, S.A.<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Saneamiento urbano- | 35.102 | - | dta. 98,98<br>indt. 1,02 | - | 43.272 | 89.563 | | 23.897 | 18.896 |
| FCC Versia, S.A.<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Sociedad de gestión- | 62.625 | - | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | 3.900 | 40.337 | 72.930 | | 3.597 | (20.662) |
| FCC 1, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Instrumental- | 3 | - | 100,00 | | 3 | | | | |
| F-C y C, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Instrumental- | 3 | - | 100,00 | | 3 | | | | |
| Fedemés, S.L.<br>Federico Salmón, 13. Madrid<br>-Inmobiliaria- | 10.764 | - | dta. 92,67<br>indt. 7,33 | | 10.301 | 15.208 | | 897 | 594 |
| Giza Environmental Services S.A.E.<br>El Cairo. Egipto<br>-Saneamiento urbano- | 7.566 | 7.566 | dta. 97,00<br>indt. 3,00 | | 35.500 (Leg) | (153.407) (Leg) | | (1.170) (Leg) | (1.122) (Leg) |
| Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A.<br>Fusters, 18. Manacor (Baleares)<br>-Saneamiento urbano- | 5.097 | - | dta. 99,92<br>indt. 0,08 | | 308 | 1.766 | | 485 | 317 |
| Per Gestora Inmobiliaria, S.L.<br>Pza. Pablo Ruiz Picasso, s/n.<br>Madrid<br>-Gestión y Administración de Inmuebles- | 69 | - | dta. 99,00<br>indt. 1,00 | 8 | 60 | 51 | | (203) | (140) |
| Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.<br>Anglí, 31. Barcelona<br>-Tratamiento de residuos- | 21.455 | - | dta. 74,92<br>indt. 0,08 | 399 | 72 | 8.062 | | 2.662 | 1.938 |
| **TOTAL** | **1.223.559** | **10.138** | | **206.739** | | | | | |

NOTA

— De las sociedades relacionadas únicamente cotizan en Bolsa Cementos Portland Valderrivas, S.A., siendo su cotización a la fecha del cierre del balance de 24,70 euros. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 26,96 euros..

— En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.

# ANEXO II - Uniones temporales de empresas

| | % Participación |
|---|---|
| ABASTECIMIENTO VILLALÓN | 20,00 |
| AIGÜES DE LLEIDA | 50,00 |
| AGUAS TOMELLOSO | 20,00 |
| ALCANTARILLADO BILBAO | 90,00 |
| ALMEDA | 51,00 |
| AMPLIACIÓ LIXIVITATS | 20,00 |
| AMPLIACIÓN VERTEDERO GARDELEGUI | 55,00 |
| AMPLIACIÓN VERTEDERO PINTO | 50,00 |
| AQUALBAL | 20,00 |
| AQUALIA – FCC – MYASA | 20,00 |
| AQUALIA – FCC – OVIEDO | 5,00 |
| AQUALIA – FCC – SALAMANCA | 5,00 |
| AQUALIA – FCC – SAN VICENTE | 20,00 |
| AQUALIA – FCC VIGO | 50,00 |
| ARGÍ GUEÑES | 70,00 |
| AZUD VILLAGONZALO | 20,00 |
| BILBOKO SANEAMENDU | 50,00 |
| BIOCOMPOST DE ÁLAVA | 50,00 |
| BOADILLA - | 50,00 |
| BOCAS DE RIEGO ZONA 4 | 50,00 |
| BOMBEO VALMOJADO | 20,00 |
| CAMÍ SA VORERA | 20,00 |
| CAN BOSSA | 20,00 |
| CANA PUTXA | 20,00 |
| CANDAS | 20,00 |
| CANGAS | 50,00 |
| CASTELLAR DEL VALLÈS | 50,00 |
| CEMENTERIOS PERIFÉRICOS II | 50,00 |
| CHAPARRAL BAJO | 20,00 |
| CHAPARRAL BAJO FASE B | 20,00 |
| CHIPIONA | 50,00 |
| CIUTAT VELLA | 50,00 |
| CN III | 45,00 |
| COLEGIOS SANT QUIRZE | 50,00 |
| COMPLEJO DP. CABEZO DE TORRES | 20,00 |
| CONSERVACIÓN DE GALERÍAS | 50,00 |
| CONSERVACIÓN Y SISTEMAS | 60,00 |
| CONTADORES BURGOS | 100,00 |
| CTR-VALLES | 20,00 |
| CUENCA | 20,00 |
| CYCSA-EYSSA VIGO | 50,00 |
| DEIXALLERIA TARRAGONA | 20,00 |
| DEIXALLERIES | 20,00 |
| DEPÓSITO CABECERA | 80,00 |
| DEPURADORA HUESCA | 80,00 |
| DOS AGUAS | 35,00 |
| EDAR ALMANSA | 5,00 |
| EDAR ALMENDRALEJO | 20,00 |
| EDAR CUERVA | 5,00 |
| EDAR ELCHE | 20,00 |
| EDAR RANILLA | 22,50 |
| ENERGÍA SOLAR ONDA | 25,00 |
| ESPAI AMBIENTAL DEL VEDAT | 100,00 |
| F.L.F. LA PLANA | 47,00 |
| FANGOS IBIZA Y FORMENTERA | 20,00 |
| FANGOS VIC | 20,00 |
| FCC – ACISA - AUDING | 45,00 |
| FCC - ANPE | 80,00 |
| FCC - DISEL BARCELONA | 80,00 |

| | % Participación |
|---|---|
| FCC - DISEL N-VI | 50,00 |
| FCC - ERS LOS PALACIOS | 50,00 |
| FCC – FCCMA ALCOY | 20,00 |
| FCC – FCCMA COLMENAR VIEJO | 20,00 |
| FCC – FCCMA CORNELLÀ | 90,00 |
| FCC – FCCMA R.B.U. - L.V. JAVEA | 20,00 |
| FCC – FCCMA L.V. PAMPLONA | 20,00 |
| FCC – FCCMA OLESA | 20,00 |
| FCC – FCCMA RBU TUDELA | 20,00 |
| FCC – FCCMA S.U. DENIA | 20,00 |
| FCC – FCCMA SAN JAVIER | 20,00 |
| FCC – FCCMA SEGRIÀ | 20,00 |
| FCC – FIRA 2000 | 80,00 |
| FCC – FOCONSA | 50,00 |
| FCC – HIJOS DE MORENO, S.A. | 50,00 |
| FCC – HIMOSA | 50,00 |
| FCC – ICS | 80,00 |
| FCC – PALAFRUGELL | 20,00 |
| FCC – PROMECO 2000, S.L. | 50,00 |
| FCC – SUFI MAJADAHONDA | 50,00 |
| FCC – SUFI PESA | 50,00 |
| FCC – SYF PLAYAS | 40,00 |
| FCC – TEGNER | 50,00 |
| FCC – TPA PILAS | 80,00 |
| FCC - LUMSA | 50,00 |
| FCC – SECOPSA I | 50,00 |
| FCCSA – GIRSA | 80,00 |
| FUENTES XÀTIVA | 50,00 |
| GESTIÓ DE RUNES DEL PAPIOL | 40,00 |
| GESTIÓN INSTALACIÓN III | 34,99 |
| GESTIÓN PISCINA DE MULA | 20,00 |
| GIREF | 20,00 |
| GIRSA – FCC | 20,00 |
| GUADIANA | 20,00 |
| HÉROES DE ESPAÑA | 50,00 |
| JARDINES PROTECCIÓN ESPECIAL | 50,00 |
| JARDINES SANTA COLOMA | 50,00 |
| JUNDIZ | 51,00 |
| KABIEZESGO KIROLDECIA | 60,00 |
| KAIXARRANKA | 60,00 |
| LA CANDA | 30,00 |
| LA LLOMA DEL BIRLET | 80,00 |
| LA MINA | 20,00 |
| LAS YUCAS | 50,00 |
| LEA-ARTIBAI | 60,00 |
| LEGIO VII | 50,00 |
| L.J. SAN SEBASTIÁN | 20,00 |
| L.V. SAN SEBASTIÁN | 20,00 |
| LIMPIEZA Y RSU LEZO | 55,00 |
| LOGROÑO LIMPIO | 50,00 |
| LVR MUSKIZ II | 70,00 |
| M-110 | 50,00 |
| MADRID I | 50,00 |
| MADRID II | 50,00 |
| MADRID III | 50,00 |
| MANACOR | 30,00 |
| MANCOMUNIDAD ALTO MIJARES | 50,00 |
| MANCOMUNIDAD DE ORBIGO | 20,00 |
| MANTENIMIENTO COLEGIOS BILBAO | 70,00 |

| | % Participación |
|---|---|
| MANTENIMIENTO COMISARÍAS | 100,00 |
| MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS | 60,00 |
| MÉRIDA | 10,00 |
| METEOROLÓGICAS A-6 | 33,00 |
| MOLINA | 5,00 |
| MOLLERUSA | 60,00 |
| MONTCADA | 50,00 |
| MORALEJA | 50,00 |
| MORELLA | 50,00 |
| MURO | 20,00 |
| NIGRÁN | 10,00 |
| NIJAR | 20,00 |
| NOROESTE | 33,00 |
| NOVELDA | 5,00 |
| OCAÑA | 75,00 |
| ONDA EXPLOTACIÓN | 33,33 |
| PARQUES SINGULARES MÓSTOLES | 50,00 |
| PASAIA | 70,00 |
| PAVIMENTO ZONA I | 50,00 |
| PAVIMENTOS PAMPLONA | 50,00 |
| PEQUEÑAS OBRAS 2006 FUENLABRADA | 50,00 |
| PINTO | 50,00 |
| PISCINA CUBIERTA MUN. L'ELIANA | 85,00 |
| PISCINA CUBIERTA C. DEP. ALBORAYA | 42,50 |
| PISCINA CUBIERTA MANISES | 65,00 |
| PISCINA CUBIERTA PAIPORTA | 90,00 |
| PISCINA MUNICIPAL ALBATERA | 65,00 |
| PISCINA POLIDEPORTIVO PAIPORTA | 65,00 |
| PLA D'URGELL | 60,00 |
| PLANTA BIOMETANIZACIÓN LAS DEHESAS | 50,00 |
| PLANTA DE TRATAMIENTOS VALLADOLID | 60,00 |
| PONIENTE ALMERIENSE | 50,00 |
| POSU – FCC VILLALBA | 50,00 |
| POZUELO | 20,00 |
| PRISMA 2004-2005 | 50,00 |
| PUERTO | 50,00 |
| R.B.U. VILLA-REAL | 47,00 |
| R.S. PONIENTE ALMERIENSE | 50,00 |
| REDONDELA | 10,00 |
| REFORMA PLAZA DEL CRISTO | 20,00 |
| RESIDENCIA | 50,00 |
| RESTAURACIÓN GARRAF | 27,50 |
| RIVAS | 30,00 |
| S.U. BILBAO | 70,00 |
| SABIÑÁNIGO | 80,00 |
| SALTO DEL NEGRO | 50,00 |
| SAN FERNANDO | 20,00 |
| SANT QUIRZE | 50,00 |
| SANT QUIRZE DEL VALLÉS | 50,00 |
| SANTA COLOMA DE GRAMANET | 61,00 |
| SANTOMERA | 60,00 |
| SANTURTZIKO GARBIKETA | 60,00 |
| SASIETA | 75,00 |
| SAV - FCC TRATAMIENTOS | 35,00 |
| SEAFSA – FCCSA ALCALÁ | 20,00 |
| SEGURIDAD VALDEBEBAS | 20,00 |
| SELECTIVA SAN MARCOS | 65,00 |
| SELECTIVA UROLA-KOSTA | 60,00 |
| SELLADO VERTEDERO LOGROÑO | 50,00 |
| SERVICIOS EXPO | 60,00 |
| SIMÓN HERNÁNDEZ | 50,00 |
| SOLANA | 35,00 |
| TIRVA FCC – FCCMA RUBÍ | 20,00 |

| | % Participación |
|---|---|
| TABLADA | 20,00 |
| TANATORIO PATERNA | 50,00 |
| TARAZONA | 80,00 |
| TOLOSALDEA | 60,00 |
| TOMELLOSO | 50,00 |
| TORREJÓN | 25,00 |
| TORRIBERA | 50,00 |
| TORRIBERA RSU | 50,00 |
| TORRIBERA III | 50,00 |
| TREMP | 51,00 |
| TRIAGTGE I CLASSIFICACIÓ D'ENVASOS | 60,00 |
| TXINGUDI | 75,00 |
| URNIETA | 20,00 |
| URRETXU Y ZUMARRAGA | 65,00 |
| VERTEDERO GARDELEGUI | 70,00 |
| VERTEDERO GARDELEGUI II | 70,00 |
| VERTEDERO PINTO FASE II | 50,00 |
| VERTRESA | 10,00 |
| VIGO RECICLAJE | 70,00 |
| VINAROZ | 50,00 |
| VIVIENDAS MARGEN DERECHA | 60,00 |
| WTC ZARAGOZA | 51,00 |
| ZARAGOZA DELICIAS | 51,00 |
| ZARAUTZ | 20,00 |
| ZONZAMAS FASE II | 30,00 |
| ZURITA | 50,00 |

# ANEXO III - Sociedades asociadas y multigrupo

| Sociedad | Valor en libros | | % Participación | Dividendos percibidos | Capital | Reservas | Otras partidas del patrimonio neto | Resultado del ejercicio 2008 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Activo | Deterioros | | | | | | Explotación | Operaciones continuadas |
| Clavegueram de Barcelona, S.A.<br>Hacer, 16. Barcelona<br>-Saneamiento urbano- | 733 | - | 20,33 | 180 | 3.606 | 3.635 | | 1.446 | 1.144 |
| Ecoparc del Besós, S.A.<br>Rambla Cataluña, 91-93. Barcelona<br>-Saneamiento urbano- | 2.621 | | dta. 31,00<br>indt. 18,00 | | 7.710 | (3.458) | | 3.231 | 335 |
| Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L.<br>Pg. Empordà Internacional, Calle A, parcela 50. Vilamalla (Girona)<br>-Saneamiento urbano- | 301 | - | 50,00 | 94 | 601 | 64 | | 136 | 291 |
| Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A.<br>Pz. de la Constitución, 1. Torrox (Málaga)<br>-Saneamiento urbano- | 300 | - | 50,00 | 111 | 600 | 289 | | 318 | 211 |
| Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A.<br>Pz. Al Andalus, 1. Rincón de la Victoria (Málaga)<br>-Saneamiento urbano- | 301 | - | 50,00 | 143 | 601 | 346 | | 379 | 184 |
| Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A.<br>Santa Amalia, 2. Valencia<br>-Saneamiento urbano- | 4.732 | - | 49,00 | 890 | 781 | 1.650 | | 2.639 | 1.560 |
| Ingeniería Urbana, S.A.<br>Saturno, 6. Alicante<br>-Saneamiento urbano- | 3.786 | - | 35,00 | 944 | 6.010 | 2.773 | | 5.257 | 2.571 |
| Pallars Jussà Neteja i Serveis, S.A.<br>Pau Casals, 14. Tremp (Lleida)<br>-Saneamiento urbano- | 25 | - | 40,80 | | 60 | (17) | | 85 | 34 |
| Proactiva Doña Juana E.S.P.S.A<br>Calle 98 nº 9-03 of. 804 Ed. Torre Sancho<br>Santa Fe de Bogotá (Colombia)<br>-Saneamiento urbano- | 284 | - | dta. 23,75<br>indt. 27,05 | | 2.250.000 (Pc) | 1.453.661 (Pc) | 2.250.000 (Pc) | 2.147.924 (Pc) | 1.386.506 (Pc) |
| Proactiva Medio Ambiente, S.A.<br>Cardenal Marcelo Espínola, 8. Madrid<br>-Saneamiento urbano- | 119.542 | 79.242 | 50,00 | 1.226 | 56.520 | (97.171) | 170.080 | 4.229 | 5.381 |
| RB Business Holding, S.L.<br>Paseo de la Castellana, 216. Madrid<br>-Inmobiliaria- | 63.400 | - | 50,00 | 5.220 | 300.000 | 49.800 | | (45) | 10.440 |
| Realia Business, S.A.<br>Paseo de la Castellana, 216. Madrid<br>-Inmobiliaria- | 4.237 | - | dta. 1,70<br>indt. 28,32 | 349 | 66.570 | 518.237 | | 53.789 | 2.876 |
| Servicios Urbanos de Málaga, S.A.<br>Ulises, 18. Madrid<br>-Saneamiento urbano- | 1.610 | - | 51,00 | 228 | 3.156 | 346 | | (24) | 384 |
| Suministros de Agua de Queretaro S.A. de C.V.<br>Santiago de Queretaro (Méjico)<br>-Gestión de Aguas- | 2 | - | dta. 24,00<br>indt. 0,03 | | 100 (Pm) | 2.290 (Pm) | (6.399) (Pm) | 21.259 (Pm) | 21.259 (Pm) |
| **TOTAL** | **201.874** | **79.242** | | **9.385** | | | | | |

NOTA

— De las sociedades relacionadas únicamente cotizan en Bolsa Realia Business, S.A., siendo su cotización a la fecha del cierre del balance de 1,55 euros. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 1,95 euros.

— En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%

# ANEXO IV - "Informe del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., para la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2008".

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por el que se establece la obligación de los administradores de la Sociedad de presentar un estado contable en el que se ponga de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución de un dividendo a cuenta, se manifiesta:

1. Que el resultado neto de impuestos generado por FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 30 de septiembre de 2008, es de 226.987 miles de euros.
2. El cash-flow neto de impuestos generado por la Sociedad en los nueve primeros meses del ejercicio 2008 ha sido de 273.637 miles de euros.
3. Las disponibilidades líquidas de la Sociedad, a 30 de septiembre de 2008, ascendían a 850.947 miles de euros, lo que pone de manifiesto la existencia de fondos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta.

Por ello y teniendo en cuenta que, a la fecha del presente informe, no ha habido variaciones significativas respecto a los datos expuestos, los administradores entienden que existe la suficiente liquidez para la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del año 2008, hasta un importe total de 99.934 miles de euros.

El número de acciones con derecho a dividendo a cuenta, será el resultante de deducir a los 127.303.296 títulos representativos del capital social, las acciones en autocartera, existentes en el momento del pago de tal dividendo.

Por este motivo, se propone aprobar el siguiente dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2008:

| | |
|---|---|
| % bruto sobre cada acción con derecho a dividendo | 78,5 % |
| Dividendo a cuenta bruto por acción | 0,785 euros |

Sobre el dividendo bruto a cuenta acordado, se practicará, en su caso, la retención a cuenta del IRPF o del Impuesto de Sociedades que legalmente corresponda.

El Consejo, por unanimidad de sus asistentes, acuerda:

1. Aprobar el Informe de los Administradores transcrito anteriormente, y
2. Repartir un dividendo a cuenta de los resultados del año 2008, en la cuantía señalada en el Informe de los Administradores, que será abonado el día 9 de enero de 2009, lo que se anunciará oportunamente.

Madrid, a 18 de diciembre de 2008

# informe de **gestión**

## Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

* **NOTA:** ver Informe de Gobierno Corporativo > página 322

:: Introducción 300
:: Adquisiciones de acciones propias 301
:: Actividades en materia de investigación y desarrollo 301
:: Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero 303
:: Previsiones para el año 2009 304

:: Información adicional en el cumplimiento del Artículo 116.Bis de la Ley 24/1998 de 28 de julio del Mercado de Valores según texto establecido por la Ley 6/2007 de 12 de abril 306

# Introducción

La Sociedad se dedica esencialmente a la actividad de servicios en general que incluye principalmente la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios. También explota, mediante el alquiler de oficinas y locales, el edificio singular de Torre Picasso cuya propiedad al 99% pertenece a la Sociedad.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la matriz del Grupo FCC que está formado por un amplio conjunto de compañías filiales que operan en actividades tales como, construcción, servicios de saneamiento urbano y del ciclo integral del agua, aparcamientos, mobiliario urbano, transporte de viajeros, inspección técnica de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra, logística, cementera, inmobiliaria, etc., por lo que conviene remitir al lector a la información consolidada como mejor representación de los hechos económicos acontecidos.

La información económico financiera que contiene el presente Informe de Gestión se ha preparado de acuerdo con la normativa del Código de Comercio y de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las cifras que se relacionan a continuación están expresadas en millones de euros.

## Evolución de la Sociedad en el ejercicio

| Principales magnitudes | 2008 | 2007(*) | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Absoluta | % |
| Cifra de negocios | 1.241,1 | 1.152,3 | 88,8 | 7,7% |
| Beneficio explotación | 171,8 | 136,2 | 35,6 | 26,1% |
| % Margen | 13,8% | 11,8% | | |
| Dividendos percibidos de filiales | 216,1 | 214,8 | 1,3 | 0,6% |
| Resto resultado financiero | (112,5) | 215,8 | (328,3) | -152,1% |
| Resultado extraordinario | - | - | - | N/A |
| Beneficio antes de impuestos | 377,8 | 566,8 | (189,0) | -33,3% |
| Beneficio neto | 342,9 | 504,9 | (162,0) | -32,1% |
| Dividendo por acción a distribuir (euros) | 1,57 | 2,13 | | |

*(*) Datos proforma*

El importe neto de la cifra de negocios ha aumentado a lo largo del ejercicio un 7,7%, hasta alcanzar la cifra de 1.241 millones de euros. Por otro lado, el beneficio de explotación ha ascendido a 171,8 millones de euros, aumentando un 26,1% respecto al del ejercicio anterior que fue de 136,2 millones de euros.

Los dividendos percibidos de las filiales en las que participa la Sociedad han ascendido a 216,1 millones de euros, manteniéndose en niveles similares a los del ejercicio anterior y el resultado financiero negativo ha aumentado debido al mayor endeudamiento y a la subida de los tipos de interés.

El beneficio neto del ejercicio disminuye con respecto al ejercicio anterior, principalmente debido al resultado de la OPV de Realia del ejercicio que ascendió que supuso un beneficio de 258 millones de euros.

## Dividendos

El Consejo de Administración propone la distribución de un dividendo complementario de 0,785 euros, 78,5% sobre el nominal de cada una de las acciones en circulación en el momento del pago, destinando el resto a reservas de libre disposición. Anteriormente, el 9 de enero de 2009 se procedió al pago de un dividendo a cuenta de 0,785 euros por acción según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de diciembre de 2008.

# Adquisiciones de acciones propias

En el ejercicio 2008 el Grupo ha adquirido 2.137.477 acciones propias representativas de 1,68% del capital social por un importe de 68.9 millones de euros.

El 30 de junio de 2008 se llevó a cabo una reducción de capital social mediante la amortización del 2,49% con cargo a reservas.

El Grupo a 31 de diciembre posee, a través de su filial Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (AFIGESA) 2.682.260 acciones propias, de valor nominal de 1 euro, que suponen un 2,1% del capital social, siendo su valor neto en libros de AFIGESA de 60.142 miles de euros. Dichas acciones, también tienen la consideración de acciones de la sociedad dominante, de acuerdo con el artículo 87 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 79 apartado 4º de la Ley de Sociedades Anónimas, se expone a continuación el movimiento habido en el número de acciones durante el ejercicio.

| | FCC, S.A. | Asesoria Financiera y de Gestión ,S.A. | Cía. Auxiliar de Agencia y Mediación | Grupo FCC |
|---|---|---|---|---|
| A 31 de diciembre de 2007 | 375.986 | 5.046.871 | 316.098 | 5.738.955 |
| Compra- ventas intragrupo | 2.888.201 | (2.572.103) | (316.098) | - |
| Compras o entradas | - | 2.137.477 | - | 2.137.477 |
| Ventas o salidas | - | (1.929.985) | - | (1.929.985) |
| Salidas por amortización | (3.264.187) | - | - | (3.264.187) |
| **A 31 de diciembre de 2008** | **-** | **2.682.260** | **-** | **2.682.260** |

# Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo FCC está presente de forma activa en el mundo de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica. Las iniciativas del Grupo en dicha materia se extienden hacia aquellos aspectos que tienen relación, directa o indirectamente, con las actividades que este lleva a cabo. En el ejercicio hay que destacar las actuaciones realizadas en el desarrollo de sus actividades, encaminadas a la protección medio ambiental que haga posible un crecimiento sostenible.

En el ámbito de los **servicios medioambientales**, a lo largo el ejercicio se ha continuado el trabajo de investigación en varios proyectos iniciados en años anteriores. En este apartado hay que destacar los siguientes, Seguimiento ambiental, cuyo objetivo del ejercicio se ha centrado en establecer la trazabilidad del tratamiento del resto de la "bolsa amarilla" y de los envases, así como la optimización del proceso de compostaje. Digestión Anaerobia (DIANA), de cuyo proyecto se ha seguido investigando en el tratamiento de residuos sólidos urbanos mediante el proceso de digestión anaerobia. Del proyecto de Combustibles Alternativos (Proyecto VRU), el objetivo del ejercicio ha consistido en la obtención de combustibles alternativos obtenidos a partir de los rechazos de las plantas de tratamiento de residuos.

En el ámbito de la eliminación de residuos, cabe mencionar los estudios sobre el tratamiento de residuos mediante convertidor de plasma (proyecto Termoplas). El objetivo es la destrucción de materiales mediante el empleo de la tecnología del plasma, disociando todos sus componentes, con ello se consiguen varios subproductos de uso industrial. Además se han iniciado dos nuevos proyectos, uno enfocado hacia el estudio sobre el tratamiento de residuos mediante el uso de tambores rotativos, con el objetivo de conseguir un combustible alternativo a partir del desfibrado del papel/cartón y el resto de la materia orgánica contenidos en la fracción de rechazo; y otro denominado INDALOS, cuya finalidad es optimizar el proceso de la digestión anaerobia en los distintos tipos de tratamiento existentes actualmente, modelizando su comportamiento a partir de los distintos parámetros implicados en el proceso.

En la actividad de residuos industriales, se ha continuado la investigación encaminada a reducir la cantidad y la toxicidad de los fangos residuales producidos en las plantas de tratamiento de aguas residuales urbanas.

Dentro área de **Versia**, incluido en el sector de **mobiliario urbano** se han desarrollado diversos proyectos encaminados a la protección del medio ambiente que posibiliten un crecimiento sostenible, siendo los más relevantes, EPISOL (Vehículo Eléctrico de Pila de Combustible y Energía Solar) para el desarrollo de un vehículo urbano ligero, con propulsión eléctrica híbrida de dos versiones de motorización, en una primera fase un motor térmico y en una fase más avanzada una pila de combustible de alta eficiencia y bajo

coste, en ambos casos con paneles solares. En todas las configuraciones, el vehículo dispone de un sistema que permite conectarse a la red para la carga de baterías, de esta forma siempre sale con las baterías completamente cargadas por lo que los requerimientos de energía del motor térmico y/o pila de combustible serán mucho menores. En este proyecto se está colaborando con el INSIA (Instituto Universitario de Investigación del Automóvil de la Universidad Politécnica de Madrid) y con el IAI (Instituto de Automática Industrial del CSIC). Además se prevé la incorporación del equipo Giugiaro Design para el diseño de una nueva carrocería. Otro proyecto relevantes es C-CYCLES, en el que se está desarrollando un sistema completo de alquiler desatendido de bicicletas, que funciona con tarjetas inteligentes y es posible hacer los pagos con tarjetas de crédito. El proyecto nace como respuesta a la necesidad de una movilidad urbana sostenible propiciando la intermodalidad. La compañía está trabajando a su vez en varios proyectos de iluminación por LED's cuyo objetivo es el de reducir el consumo de energía y consecuentemente los gases de efecto invernadero. A la vez que se desarrolla el proyecto de iluminación por LED's se harán los estudios necesarios de iluminación para reducir la contaminación lumínica. Hasta el momento se ha conseguido reducir el consumo a la tercera parte, siendo el objetivo el de reducirlo a la cuarta parte, por lo que se continúa investigando. En los proyectos de energía solar fotovoltáicala compañía está desarrollando un sistema de energía solar fotovoltaica que junto y en combinación con la iluminación por LED's permita reducir a cero las emisiones de efecto invernadero y en algunos puntos reducir los costes de conexión a la red. Los últimos proyectos relvantes en los que está trabajando el área de mobiliario urbano consiste en los proyectos de publicidad digital, cuya finalidad es la de implementar un sistema de publicidad digital a base de pantallas LCD y la tecnología necesaria para obtener una buena visión en el exterior. El objetivo final de estos proyectos es ir sustituyendo la publicidad analógica por la digital.

En el ámbito de **construcción**, FCC Construcción, S.A. y sus sociedades dependientes, son conscientes de la importancia que estos factores tienen de cara al mantenimiento de una posición competitiva en el mercado, así como, de la constante mejora de la calidad de sus obras, por lo que llevan a cabo una política enfocada a impulsar de forma activa la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. En este sentido, cabe indicar que FCC Construcción, S.A., participa en la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción y en la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, siendo el objetivo de ambas organizaciones, aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en todo lo relativo a la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

En lo referente a los proyectos que se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2008, cabe destacar, por una parte se han continuado proyectos iniciados en ejercicios precedentes, tales como el proyecto Tunconstruc, destinado a la optimización de la construcción subterránea; ManuBuild, orientado a la industrialización de la construcción; Arfrisol, de desarrollo de la arquitectura bioclimática y energía solar; Hatcons, destinado al estudio de aspectos varios de las obras subterráneas, como los hormigones de alta eficacia y la interacción entre máquinas, revestimiento y terreno; Puentes Integrales, para el diseño de puentes integrales sin juntas; Cleam, destinado a la construcción eficiente y amigable con el medio ambiente; Puerto Seguro, que desarrolla un sistema capaz de vincular el entorno natural con los riesgos laborales en obras marítimas, y el proyecto Túneles Sumergidos, destinado a túneles sumergidos en zonas sísmicas. Como consecuencia de las actuaciones en los diferentes proyectos, se ha construido un edificio bioclimático para la Fundación Barredo en Asturias (proyecto Arfrisol), y se ha desarrollado un sistema para aumentar la seguridad en la construcción del Puerto de Laredo (proyecto Puerto Seguro). Y por otra parte, se han iniciado nuevos proyectos a lo largo del año 2008, entre los que cabe destacar el proyecto OLIN, de estudio, ensayo y justificación para la ampliación de suelos a emplear en terraplenes, así como la formación de explanadas E3 con suelos tratados solo con cal; Túneles urbanos, cuyo objetivo es el desarrollo de un modelo integrado para el diseño y estudio de túneles en zonas urbanas; Pontona, para desarrollar un sistema de pontonas de hormigón armado con fibras, y el proyecto Muros continuos, para el desarrollo de elementos continuos de hormigón reforzado con fibras estructurales y fabricado por deslizado. Se ha otorgado, en este ejercicio, y por cuarto año, el Premio Fomento a la Innovación, habiendo recaído en el proyecto "Automatización del proceso de fabricación de traviesas para ferrocarril" de Prefabricados Delta.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas, desde su vocación de mejora continua en la satisfacción del cliente, ha seguido una política de total garantía de la calidad de los productos, que ya ha sido extendida a todas las compañías del área de cementos. En 2008 se trabajó en la unificación del manual de calidad existente en las diversas empresas cementeras que componen el Grupo Cementos Portland Valderrivas.

De la misma forma se continuó con la ampliación de la gama de productos, mediante una estrecha colaboración de los departamentos Comerciales y de I+D+i.

Igualmente y en relación a la actividad en I+D+i en el Grupo Cementos Portland Valderrivas se quiere destacar los importantes logros conseguidos en su actividad de asistencia técnica y transferencia tecnológica en las fábricas del grupo en EEUU de Giant y de Keystone así como en la fábrica de San Luis de Cementos Avellaneda –Argentina. Así mismo último durante el año 2008 la Dirección de I+D+i trabajó en el despliegue al resto de negocios del sistema de gestión de la calidad.

Por último el Grupo Cementos Portland Valderrivas mantuvo su actividad de colaboración en investigación en los foros tanto nacionales, como internacionales, y su liderazgo en la organización del Congreso Internacional de Química del Cemento, que tendrá lugar en Madrid en el año 2011.

# Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado (como volatilidad) y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC. La filosofía de gestión de riesgos es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima rentabilidad y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los mismos, basados en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización. Siguiendo esta política de riesgos los instrumentos financieros contratados por el Grupo no tienen finalidad especulativa sino exclusivamente de cobertura de la operación.

Dada la volatilidad de los mercados monetarios, el Grupo FCC mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con el objetivo de estar en todo momento en la posición más beneficiosa para el mismo. Por las actividades que se desarrollan, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del Grupo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda, queden referenciados a tipos de interés variable. No obstante, atendiendo a la incertidumbre de la evolución futura de los tipos de interés y respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, se realizan derivados de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera, donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra, cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en todo momento en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación y minimizar el riesgo derivado de la concentración de operaciones para lo cual el Grupo obtiene financiación de más de 100 entidades financieras tanto nacionales como internacionales, se opera en una gran diversidad de mercados estando el 94% de la deuda concentrada en Euros y el 6 % en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas, principalmente en dólares y libras, y se trabaja con una gran diversidad de productos financieros, tales como, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.

# Previsiones para el año 2009

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2009 de las diferentes áreas de actividad que componen el Grupo FCC. La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2008 que ascendía a 32.706,7 millones de euros aseguran el mantenimiento de un elevado nivel de actividad en los próximos años.

Para el área de **servicios medioambientales** se consolida la significativa cuota de mercado alcanzada y su crecimiento estará ligado a las ampliaciones y renovaciones de contratos, así como a la puesta en marcha de nuevas plantas de tratamiento y ecoparques. En el ámbito Internacional la estrategia de crecimiento tiene como objetivo prioritario la expansión en los países de Europa Central y del Este, a través del Grupo ASA, especializado en servicios integrales de gestión y tratamiento de residuos. A lo largo del 2008, se ha autorizado la constitución de dos sociedades en Macedonia y Rusia, para iniciar la implantación en estos países, con grandes perspectivas de desarrollo. En el Reino Unido, donde el Grupo ya estaba actuando en el sector de recogida y limpieza con Focsa Services UK, tras la adquisición de WRG en 2006 se ha convertido en uno de los mayores operadores del sector, iniciándose una fase importante de presentación a contratos PFI (Iniciativa de Financiación Privada), donde ya se habían conseguido varias adjudicaciones en años anteriores. Se esperan obtener nuevos contratos de este tipo a lo largo del año 2009. Dentro de las expectativas de crecimiento, cabe destacar las nuevas actividades de servicios de recogida, tratamiento y eliminación de residuos. Por otro lado, la incineradora de Allington, ha superado los problemas técnicos que habían provocado varias paradas, esperándose que a lo largo del año 2009, alcance su pleno rendimiento. Finalmente decir, que otro de los objetivos prioritarios en el aumento de la eficiencia del negocio, mediante una reducción significativa de costes.

En el sector de **residuos industriales**, una vez consolidada la compra de las sociedades Hydrocarbon Recovery Services Inc. e International Petroleum Corp. en EEUU, la entrada a pleno rendimiento de las nuevas instalaciones construidas en Portugal así como el comienzo de las obras de descontaminación de suelos en el pantano de Flix, se espera un incremento significativo de la producción, condicionado a los precios históricos de los materiales de recuperación.

En el sector de **gestión de agua**, se ha mejorado la posición relevante que la Compañía posee en el mercado nacional, potenciándose al mismo tiempo la estrategia de diversificación geográfica iniciada hace tres años. A lo largo del ejercicio 2008 se han conseguido nuevas contrataciones en Portugal. Del mismo modo y a partir del impulso dado por el contrato de concesión en Italia (Caltanissetta), ya en fase de explotación, e igualmente la sociedad checa SMVAK que ha ampliado su campo de acción con nuevos contratos, se vienen sondeando nuevas oportunidades de negocio en dichos países y en sus entornos geográficos de influencia. A todo ello hay que unir en el mercado nacional las importantes contrataciones, renovaciones y ampliaciones de contratos obtenidas en diferentes municipios españoles como Adeje, La Puebla de Montalbán, Gáldar, Mancomunidad de Aguas de Mairaga, Nájera, Lardero, Comillas, Cassá de la Selva, Nerja, Manilva, Guadiana del Caudillo, Gestión de la EDAR Arroyo Culebro (Madrid). Asimismo, dentro de la política de diversificación de actividades, en el ámbito de la gestión de instalaciones deportivas (piscinas climatizadas, SPA's), se han contratado la piscina municipal de Denia, el Polideportivo Masia Lloret en Villajoyosa.

Al iniciar el ejercicio 2009 la cartera del área de servicios es de 22.547,3 millones de euros equivalentes a más de seis años de producción.

El área de **Versia** prevé para el ejercicio 2009 un crecimiento moderado consecuencia de la crisis económica que ha comenzado a afectar sensiblemente, ya en el transcurso del ejercicio 2008, a determinadas actividades desarrolladas dentro del área con un importante peso específico y con vinculación directa a los sectores económicos del consumo (Logística), aéreo (Handling aeroportuario) y publicidad (mobiliario urbano), cuya recuperación no se espera se produzca en 2009. A pesar de ello, mobiliario urbano obtendrá un incremento significativo en su nivel de actividad en Estados Unidos como consecuencia de la maduración del contrato de Nueva York junto con el aumento de los espacios publicitarios a comercializar.

En 2009 las actuaciones se centrarán en consolidar y rentabilizar el crecimiento obtenido en los años previos en mobiliario urbano de Nueva York, los contratos de handling aeroportuario de España, la adquisición del Grupo Logístico Santos y la adquisición de "Aeroporti di Roma Handling", que permitirá reducir el endeudamiento financiero de Versia.

El área de **construcción** prevé en el ámbito nacional, que debido a la evolución que está teniendo el mercado inmobiliario, la cifra de negocios de edificación residencial del año 2009, sea inferior a la del año 2008. Por contra, la cifra de negocios de obra civil, está previsto que aumente, debido a la cartera de obras existente y a las medidas que vienen anunciando los organismos públicos en el sentido de potenciar la construcción en el año 2009 de infraestructuras y obras públicas en general para reactivar la economía. Así, está previsto, que la disminución de actividad en edificación residencial quedará compensada con el aumento de actividad en obra civil, de tal manera que el total de la cifra de negocios en el ámbito nacional del ejercicio 2009, se prevé que no sea inferior a la del ejercicio 2008.

En el ámbito internacional, debido a que la actividad principal es la de obra civil, se espera un ligero aumento de la cifra de negocios, tanto en el mercado europeo, en el que se opera a través del grupo de empresas Alpine que tiene base en Austria y presencia en numerosos países de Europa del Este, como en el mercado de América, en el que se tiene presencia a través de empresas participadas que operan en Centroamérica y Méjico.

Al inicio del ejercicio 2009 la cartera del área de construcción es de 10.159 millones de euros equivalente a más de 1,4 años de producción.

La evolución prevista del área de **cemento** vendrá marcada por la actividad desarrollada en los sectores de construcción y obra civil en los países y regiones donde opera. Las perspectivas para el conjunto de los mercados señalan un volumen de ventas en unidades físicas ligeramente superior al del año 2008. En el mercado nacional se espera un descenso en el consumo de cemento destinado a la construcción residencial, en línea con la tendencia marcada a lo largo de 2008; sin embargo, para la obra civil se espera una reactivación en el segundo semestre, según se vayan utilizando los fondos públicos aprobados para este fin; asimismo, está previsto un aumento considerable de las exportaciones. En cuanto al mercado estadounidense, el sector residencial seguirá sin despegar, aunque no es gran consumidor de cemento; por otro lado, se prevé la iniciación de proyectos de carreteras y otras infraestructuras con lo que el consumo esperado será ligeramente superior al de 2008; también se pondrá en marcha la renovada planta cementera de Keystone en Pensilvania. En cuanto a los otros mercados internacionales en los que opera el área de cemento, a excepción de Reino Unido, que tendrá unas ventas similares a las del año anterior, el resto de países, Túnez, Argentina y Uruguay presentarán un volumen de ventas creciente, destacando el impulso en la actividad exportadora.

El Grupo FCC en su plan estratégico hasta el año 2010 (PLAN 10) planteó como uno de sus objetivos principales la diversificación de su negocio hacia el sector energético, con especial interés en las áreas de cogeneración, eficiencia energética y energías renovables. Para llevar a cabo estas actuaciones el 4 de septiembre de 2008 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Europea de Gestión, S.A.U. constituyeron FCC Energía, S.A. como cabecera de la futura área de **Energía y Sostenibilidad**, con un capital inicial de 4 millones de euros.

Como comienzo de esta nueva actividad, el Grupo FCC adquirió en septiembre de 2008 el 100% de la participación en dos parques fotovoltaicos en la provincia de Córdoba con una potencia instalada de 20 MW. Ambos parques fueron conectados a la red el pasado mes de septiembre. A 31 de diciembre de 2008 ambos parques han sido traspasados a FCC Energía, S.A.

El importe de la inversión ha sido de 140 millones de euros, habiéndose firmado el pasado 22 de diciembre una financiación sindicada con Banesto, Caja Madrid, ICO y Banco Popular de 132 millones de euros.

Durante el comienzo del ejercicio 2009 está previsto cerrar con el grupo australiano Babcock & Brown Wind Partners la compra del 100% de la cartera de parques eólicos que posee en España a través de la sociedad Olivento. Dicha cartera se compone de 14 parques eólicos distribuidos por Andalucía, Galicia, Aragón, Castilla y León y Castilla La Mancha, con una facturación anual de 100 millones de euros. La capacidad total de producción es de 422 MW, con una potencia adicional de desarrollo de 45 MW, cuya puesta en funcionamiento se estima para antes de 2012.

Adicionalmente a los activos de Olivento, se adquirirá una participación del 50% de la sociedad IM Future empresa integrada por un equipo de 50 profesionales con una larga experiencia en el sector eólico, y que se encargan de la operación de monitorización de todos los parques a adquirir.

El importe total de la operación ascenderá, aproximadamente, a unos 800 millones de euros que serán financiados mediante recursos propios y un crédito sindicado de 528 millones de euros, cerrado el pasado 25 de noviembre con un grupo de bancos encabezado por el Banco Santander.

A lo largo del año 2009 se consolidarán las inversiones realizadas en activos de producción de energía eléctrica y se iniciarán inversiones en nuevos activos, en concordancia con lo establecido el plan estratégico de FCC, el Plan 10.

Las nuevas inversiones darán prioridad a los proyectos de promoción de activos frente a las oportunidades de adquirir activos en explotación que puedan surgir. La promoción de activos permitirá consolidar e incrementar la posición de FCC en el sector de las energías renovables así como desarrollar las capacidades tecnológicas necesarias para la construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones. Las áreas geográficas de inversión prioritarias serán España, los países del Este pertenecientes a la Unión Europea y EEUU. Todas estas áreas geográficas tienen como denominador común, la seguridad jurídica necesaria para comprometer inversiones a medio plazo y las respectivas administraciones han manifestado su voluntad política de impulsar el desarrollo y la promoción de las energías renovables.

En cuanto a las tecnologías de producción, se tenderá a disponer de todas las tecnologías existentes cuyo grado de madurez permita asegurar la rentabilidad de los activos. Por lo tanto, las tecnologías prioritarias serán la eólica, la fotovoltaica y la termosolar.

Asimismo, en el ámbito del Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, FCC está desarrollando e implementando sistemas para mejorar la eficiencia de su propio consumo de energía, mediante la incorporación de nuevas tecnologías, la mejora de los procesos de compra y abastecimiento, y el uso de combustibles alternativos en determinados procesos productivos. Todo ello, además de suponer

importantes ahorros de costes, generará nuevas oportunidades de negocio mediante la implementación de los nuevos procesos en las instalaciones de nuestros clientes. FCC creará una sociedad de servicios energéticos para desarrollar actividades en eficiencia y ahorro energético.

Finalmente, FCC está analizando activamente las oportunidades en el campo denominado "waste to energy" con el objetivo de aprovechar al máximo la valorización energética de residuos consiguiendo una producción renovable, autóctona, competitiva y sin emisión de gases de efecto invernadero.

## Información adicional en cumplimiento del art. 116.Bis de la ley 24/1988 de 28 de julio del mercado de valores según texto establecido por la ley 6/2007 de 12 de abril

**a)** La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente

El capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. está fijado en CIENTO VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS (127.303.296) euros, representado CIENTO VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS (127.303.296) acciones, todas ellas de la misma clase y serie, representadas mediante anotaciones en cuenta de un euro de valor nominal cada una de ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas. Cada acción da derecho a un voto.

**b)** Cualquier restricción a la transmisibilidad de los valores

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores distintas de las establecidas en el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

**c)** Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. está controlada por B1998, S.L. Esta sociedad es titular de 59.871.785 acciones directas (47,031%) y 8.653.815 indirectas (6,798%) (a través de su filial AZATE, S.A.) que representan el 53,829 % sobre el capital.

Inmobiliaria Colonial, S.A. es titular de 11.024.608 de acciones directas que representan un 8,66% sobre el capital social.

**d)** Cualquier restricción al derecho de voto

No existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto.

**e)** Los pactos parasociales

| Intervinientes del pacto parasocial | % del capital social afectado | Breve descripción del pacto |
|---|---|---|
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hecho relevante de30/07/2004 www.cnmv.es (Véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hechos relevantes de13/01/2005 www.cnmv.es (Véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hechos relevantes de13/01/2005 www.cnmv.es (Véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hechos relevantes de19/07/2007 www.cnmv.es (Véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hechos relevantes de26/12/2007 www.cnmv.es (Véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 53,829 | Hechos relevantes de04/02/2008 www.cnmv.es (Véase nota). |

NOTA: El 30 de julio de 2004 fue publicado como Hecho Relevante en la página web de la CNMV la adquisición de una parte de las participaciones de EK en la sociedad B 1998, S.L. por las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Cartera Deva, S.A, y la familia francesa Peugeot a través de la sociedad Simante, S.L.

El 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con la sociedad Larranza XXI, S.L. (sociedad perteneciente al grupo Bodegas Faustino), "la transmisión, a esta última, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B 1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

También el 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Ibersuizas Holdings, S.L., Cartera Deva, S.A., Arzubi Inversiones, S.A. y EBN Banco de Negocios, S.A., "la transmisión a estas últimas, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B 1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

El 19 de julio de 2007 fue publicado como Hecho Relevante "la novación modificativa de los contratos de los socios de la sociedad B 1998, S.L., no alterando la participación total directa e indirecta de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu en B 1998, S.L., ni los pactos entre las partes relativos al gobierno tanto de B 1998, S.L. como indirectamente de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ni ninguna previsión relativa al control de ambas sociedades."

El 26 de diciembre de 2007 fue publicado como Hecho Relevante "la reorganización de la participación en la sociedad B 1998, S.L. Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu, a través de la sociedad DOMINUM DIRECCIÓN Y GESTIÓN, S.A. de la que es titular del 100% de su capital, ha suscrito con IBERSUIZAS HOLDINGS, S.L. la compraventa, eficaz el 30 de enero de 2008, del 10,55% de las participaciones de la sociedad B-1998, S.L., la cual es titular del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

El precio de la transmisión ha ascendido a 381,5 millones de euros, lo que supone valorar las acciones subyacentes de FCC a 55,94 euros la acción. Esta operación, realizada a petición de Dª Esther Koplowitz, que incrementa su participación en FCC, supone la desinversión del Grupo Ibersuizas en el capital social de B-1998, S.L. y consecuentemente del Grupo FCC. Ibersuizas Holdings, S.L. dejará de ser parte del pacto parasocial que regula las relaciones entre los socios de B-1998, S.L. Simultáneamente, en la fecha antes indicada de eficacia del contrato, Ibersuizas Holdings, S.A. presentará su dimisión como miembro del Consejo de Administración de B-1998, S.L. e Ibersuizas Alfa, S.L. presentará la dimisión como miembro del Consejo de Administración de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

El 4 de febrero de 2008 fue publicado como Hecho Relevante "la compra efectiva por parte de Dña. Esther Koplowitz de la participación que Ibersuizas Holdings tenía en B 1998, S.L. primer accionista de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) con el 53,829%. A este acuerdo se llegó el 24 de diciembre de 2007."

Tras esta reestructuración las participaciones en B-1998, S.L. quedan de la siguiente manera:

- Esther Koplowitz (directa o indirectamente) 83,92%
- Eurocis, S.A. 5,01%
- Simante, S.L. 5,73%
- Larranza XXI, S.L. 5,33%

En los citados Hechos Relevantes se destacan los principales acuerdos relativos al control de las sociedades (FCC y B 1998, S.L.) alcanzados por Dª Esther Koplowitz y los inversores, desde las respectivas operaciones de adquisición:

- Dña. Esther Koplowitz seguirá manteniendo el control sobre B 1998, S.L., y por tanto sobre Azate, S.A. y FCC.
- El Consejo de Administración de B 1998 S.L. estará compuesto por doce consejeros, teniendo derecho los Inversores a designar, en su conjunto, a un máximo de 4 consejeros, no pudiendo éstos, en ningún caso, designar a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de B 1998, S.L.
- Dña. Esther Koplowitz tendrá, en todo caso, el derecho a designar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de FCC y de sus sociedades filiales. Los inversores podrán designar, en su conjunto, un máximo de 3 miembros y, en ningún caso, a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de FCC.
- Dña. Esther Koplowitz tendrá derecho a designar al Presidente del Consejo de Administración de FCC y al Consejero Delegado de FCC y al menos a dos tercios de los miembros de su Comisión Ejecutiva.
- El Pay-Out de FCC será de un mínimo del 50%.

Existen una serie de acuerdos entre Dña. Esther Koplowitz y los inversores tendentes a la protección de la inversión de estos últimos en B 1998, S.L., en su condición de socios minoritarios que pasamos a describir a continuación:

**• CON RELACIÓN A B 1998, S.L.:**

Con relación a B 1998, S.L. y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya sean de la Junta de Socios o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

— Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el cambio del objeto social o el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal o, en el caso de las reducciones de capital, que las mismas se lleven a cabo mediante adquisición de participaciones sociales de B 1998 S.L, propiedad, directa o indirecta, de Dña. Esther Koplowitz o de Dominum Dirección y Gestión, SA, por la propia B 1998 S.L. para su posterior amortización, o que se lleven a cabo mediante amortización de las participaciones sociales de B 1998, S.L. propiedad, directa o indirecta, de EK o de Dominum Dirección y Gestión, SA, con cargo a reservas a las que, por precepto estatutario o extraestatutario, únicamente tenga derecho Dña. Esther Koplowitz;

— La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas o la cesión global de activos y pasivos;

— La disolución o liquidación de B 1998 S.L.;

— La supresión del derecho de preferencia en los aumentos de capital y la exclusión de socios;

— La modificación del régimen de administración de B 199B S.L.;

— El establecimiento o modificación de la política de dividendos acordada entre los inversores, respecto de los derechos estatutarios o extra estatutarios que correspondan a las participaciones sociales propiedad de los Inversores;

— Actos de disposición o gravamen, por cualquier título, de cualesquiera activos relevantes de B 1998, S.L. y, en concreto, de acciones de FCC o de acciones o participaciones sociales de cualesquiera otras sociedades en las que B 1998 S.L. participe o pueda participar en el futuro;

— El aumento de los gastos de estructura que, en un cómputo anual, excedan de los reflejados en el balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2003, incrementado en el IPC general anual, más dos puntos porcentuales; se excluyen a los efectos del cómputo anterior, las retribuciones percibidas por B 1998 S.L., como consecuencia de la pertenencia de dicha sociedad al Consejo de Administración de FCC (en adelante, "Retribución Consejo FCC"), así como las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración de B 1998 S.L, en la medida en que no superen la retribución del Consejo de FCC ;

— El otorgamiento o mantenimiento de poderes que pudieran permitir la disposición, por cualquier título, de acciones de FCC;

— El endeudamiento de B 1998 S.L y la obtención o prestación de avales que, en su conjunto, excedan de la cifra de 500.000 euros;

— La creación o adquisición de filiales directas (excluyéndose, en todo caso, las filiales de FCC) o la toma de participaciones en entidades distintas de aquellas en las que, a esta fecha, ya participa B 1998 S.L

**• CON RELACIÓN A FCC:**

Con relación a FCC y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya de Junta de Accionistas o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social y, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

— Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal.

— El cambio del objeto social, en la medida en que el mismo conlleve la incorporación de actividades no relacionadas o conexas con las ramas de construcción, servicios, cemento e inmobiliaria.

— La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas.

— La fusión de FCC Construcción, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A. y FCC Servicios, S.A. como consecuencia de la cual B 1998, S.L. deje de ostentar, indirectamente, más del 50% de los derechos de voto de la entidad resultante de la fusión.

— La supresión del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital.

— La modificación del régimen de administración.

— Actos de disposición, gravamen o adquisición, por cualquier título, de activos de FCC fuera del objeto social de dicha entidad, siempre que sean relevantes, y, en todo caso, los referidos actos, incluidos dentro del objeto social de FCC, cuando impliquen un valor, total o conjunto, igual o superior a 700.000.000 de euros (incrementada anualmente en el IPC), o una modificación significativa de la estructura actual del Grupo FCC o representen más del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.

— Cualesquiera operaciones que puedan conllevar o representar una variación de los recursos propios de FCC superior al 20% o del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.

— El otorgamiento de poderes que pudieran permitir, por cualquier título, las disposiciones, gravámenes o adquisiciones anteriormente referidas; lo anterior no limita, en modo alguno, el derecho de Dña. Esther Koplowitz a designar y revocar al Consejero Delegado de FCC.

— El endeudamiento de FCC así como la obtención o prestación de avales por ésta (excluyéndose, en todo caso, a efectos del referido cómputo, los avales dentro del curso ordinario de los negocios y el endeudamiento sin recurso -project finance-) que, en su conjunto, excedan 2,5 veces el importe de la resultado bruto de explotación recogido en el último balance consolidado de FCC.

En el supuesto de que no fuese posible alcanzar el consenso necesario entre Dña. Esther Koplowitz y los inversores para la adopción de decisiones en los supuestos especiales anteriormente indicados, éstos actuarán en la forma necesaria al objeto de conservar la situación preexistente

Para más información, nos remitimos al contenido íntegro de los pactos parasociales que se encuentran disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como Hechos relevantes dela sociedad de fecha 30 de julio de 2004, 13 de enero de 2005, 19 de julio de 2007, 26 de diciembre de 2007 y 4 de febrero de 2008.

La información completa relativa a los pactos parasociales está disponible en la página www.fcc.es

### f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad

El texto normativo relativo a esta materia es el Reglamento del Consejo que en su **Capítulo IV Nombramiento y cese de los consejeros** establece los artículos aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad:

Artículo 16. Nombramiento, ratificación o reelección de consejeros:

Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrá de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes consejeros.

Desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de Junta General, el Consejo de Administración deberá hacer público a través de su página web las siguientes informaciones sobre las personas propuestas para el nombramiento o ratificación como consejero:

i. el perfil profesional y biográfico

ii. otros Consejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas

iii. indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista cuya instancia han sido nombrados, reelegidos o ratificados o con quien tengan vínculos;

iv. fecha de su primer nombramiento como consejero en la Sociedad, así como de los posteriores;

v. acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente las acciones de la Sociedad, de los que sea titular bien el consejero cuyo cargo se vaya a ratificar o reelegir o bien el candidato a ocupar por primera vez el cargo de consejero. Estas informaciones se mantendrán actualizadas.

El Secretario del Consejo de Administración entregará a cada nuevo consejero un ejemplar de los Estatutos Sociales, del presente Reglamento, del Reglamento Interno de Conducta, de las últimas cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, aprobados por la Junta General de Accionistas, de los informes de auditoria correspondientes a éstas y de la última información económico financiera remitida a los mercados. Asimismo, se les facilitará la identificación de los actuales auditores de cuentas y sus interlocutores.

Cada consejero deberá suscribir un recibo de tal documentación, comprometiéndose a tomar conocimiento inmediato de la misma y a cumplir fielmente sus obligaciones como consejero.

La Sociedad establecerá programas de orientación que proporcione a los nuevos Consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad y su Grupo así como de las reglas de gobierno corporativo, ofreciendo también programas de actualización de conocimiento cuando las circunstancias lo aconsejen.

### Artículo 17. Designación de consejeros independientes

El nombramiento de consejeros externos independientes recaerá en personas que reúnan las condiciones que se indican en el apartado 2. a) del artículo 6 del presente Reglamento.

Sin perjuicio de su continuidad en el Consejo de Administración, no podrá ser calificado como consejero independiente, aquel consejero que haya tenido esa condición durante un periodo no interrumpido de 12 años, si bien el Consejo podrá proponer a la Junta General previo informe favorable de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, que se mantenga su calificación de independiente pese a darse la circunstancia referida.

### Artículo 18. Duración del cargo

1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos sociales, que en todo caso no podrá exceder del máximo de seis años sin perjuicio de sus reelecciones para el cargo.
2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Este período no se computará a los efectos de lo establecido en el apartado anterior.
3. El consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos años.
4. El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración.

### Artículo 19. Reelección de consejeros

Previamente a cualquier reelección de consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

### Artículo 20. Cese de los consejeros

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando hayan transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

   a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos.

   b) Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

   c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

   d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios de sus miembros:

      — si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultare gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones o

— cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

3. El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en artículo 6.2.a de este Reglamento que impiden su nombramiento como consejero independiente.

4. Cuando ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante y que del motivo del cese se de cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. En especial, en el caso de que la dimisión del consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia.

**g) Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:**

D. Baldomero Falcones Jaquotot es el único miembro del consejo de administración al que le han sido otorgados poderes.

Las facultades que le han sido delegadas son las siguientes:

Abrir y cancelar cuentas.- Abrir y cancelar toda clase de cuentas corrientes, cuentas de ahorro o imposiciones a plazo, en los bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras. Adquirir, enajenar, cancelar y pignorar certificados de depósito. Contratar y cancelar cajas de seguridad en bancos y demás instituciones financieras.

Disponer de cuentas.- Firmar cheques, adquirir cheques bancarios, comprar y vender moneda extranjera, ordenar transferencias, giros y órdenes de pago, y, en cualquier forma, retirar cantidades de las cuentas corrientes y de cualquier otra clase, de Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Domiciliar pagos.- Domiciliar pagos, recibos, letras de cambio y demás efectos de comercio en las cuentas de cualquier clase abiertas en bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Contratar créditos y préstamos.- Concertar, en calidad de prestatario, créditos, préstamos y descuentos financieros, con o sin garantía de certificaciones o facturas de obras y servicios realizados, así como con cualquier otra garantía personal, con bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro, y demás entidades de crédito o financieras, así como con cualquier persona física o jurídica, fijando el interés, plazos, comisión, pactos y condiciones que libremente estipule. Percibir y devolver en todo o en parte el importe de tales préstamos o créditos y, con relación a los mismos, posponer, dividir y modificar condiciones resolutorias. Modificar, prorrogar y cancelar total o parcialmente los referidos créditos o préstamos y, como medio de instrumentación, firmar las correspondientes pólizas o contratos y aceptar, librar o endosar, en su caso, letras de cambio y demás documentación que fuere necesaria. Solicitar, contratar, modificar y cancelar la apertura de cartas de crédito simples o documentarias, de cualquier tipo.

Créditos y préstamos como prestamista.- Concertar, en calidad de prestamista, créditos y préstamos, con o sin garantía personal, real o prendaria, fijando el interés, plazos, comisión, pactos y condiciones que libremente estipule, y con relación a los mismos, posponer, dividir y modificar condiciones resolutorias. Modificar, prorrogar y cancelar total o parcialmente los referidos créditos o préstamos y, como medio de instrumentación, firmar las correspondientes pólizas o contratos y aceptar, librar o endosar, en su caso, letras de cambio y demás documentación que fuere necesaria. Solicitar, contratar, modificar y cancelar la apertura de cartas de crédito simples o documentarias, de cualquier tipo.

Endosar certificaciones.- Endosar o pignorar a favor de bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras, certificaciones de obras o servicios realizados y que deban percibirse del Estado, comunidades u organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades, o de cualquier otra entidad pública o privada.

Efectuar ingresos.- Efectuar ingresos en cuentas de cualquier clase.

Cobrar.- Cobrar los créditos, cualquiera que sea su importe, origen o naturaleza, contra el Estado, comunidades y organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades y cualquier otra entidad o persona, física o jurídica, pública o privada, firmando los oportunos recibos o cartas de pago, totales o de cantidades entregadas a cuenta, así como recibir cantidades en concepto de anticipos reintegrables. Efectuar cesiones de créditos comerciales (Factoring).

Cobrar mediante documentos nominativos.- Cobrar los créditos, cualquiera que sea su origen o naturaleza, contra el Estado, comunidades y organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades y cualquier otra entidad o persona, física o jurídica, pública o privada, firmando los oportunos recibos o cartas de pago, totales o de cantidades entregadas a cuenta, así como recibir cantidades en concepto de anticipos reintegrables. Esta facultad podrá ejercitarla exclusivamente cuando el abono se efectúe mediante cheque, pagaré, letra de cambio o cualquier otro efecto de comercio extendido nominativamente a favor de la Sociedad titular del crédito o a su orden.

Librar y negociar efectos comerciales.- Librar, girar, negociar, endosar y cobrar letras de cambio, libranzas y cartas-órdenes, y cobrar y endosar pagarés, cheques y cheques bancarios, formular cuentas de resaca y requerir protestos o intervención de los mencionados efectos comerciales.

Solicitar extractos.- Solicitar extractos de cuenta de bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Conformar extractos.- Conformar o impugnar extractos de cuenta de bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Contratar afianzamientos a favor de la poderdante.- Solicitar y contratar afianzamientos a favor de la Sociedad poderdante con bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito, financieras o aseguradoras, mediante la constitución, por parte de las mencionadas entidades, de avales, fianzas, seguros de caución, derechos reales y otras garantías.

Afianzar y avalar a la poderdante y a sus empresas participadas.- Solicitar y contratar afianzamientos a favor de la sociedad poderdante, así como avalar y afianzar a sus empresas participadas, con bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito , financieras o aseguradoras, mediante la constitución, por parte de las mencionadas entidades de avales técnicos, es decir, garantías relativas a contratación (fianzas provisionales o definitivas), garantías de certificación de acopios de maquinaria en contratos de obra, o de prestación de servicios o de suministros, firmando a tal efecto los documentos que libremente estipulen entre ellas.

Aceptar efectos comerciales y firmar pagarés.- Aceptar letras de cambio y demás efectos comerciales y firmar pagarés.

Constituir y cancelar depósitos.- Constituir, en la Caja General de Depósitos y en todas sus delegaciones, así como en cualquier otro organismo del Estado, comunidad autónoma, diputación o provincia, cabildo insular, municipio o mancomunidad, banco, o entidad pública o privada, incluso particulares, toda clase de fianzas, depósitos provisionales y definitivos, efectuados en metálico, valores, avales, créditos reconocidos o de cualquier otra forma, en garantía de contratos, ofertas o licitaciones. Sustituir los títulos que fuesen amortizados por otros cualesquiera. Percibir el importe de los cupones de dichos títulos. Solicitar la devolución de avales, fianzas y depósitos provisionales y definitivos, retirando tanto el metálico como los avales, fianzas y valores depositados, percibiendo los intereses que dichas garantías o el depósito produzcan y cancelar, en su caso, y firmar, resguardos, recibos, libramientos y cuantos otros documentos públicos o privados fueren pertinentes en cada caso.

Pagar.- Proceder al pago de cualesquiera cantidades que se adeuden, exigiendo los recibos, cartas de pago y resguardos oportunos. Ceder la gestión de pago de facturas a entidades de crédito (Confirming).

Ofertar y licitar.- Ofertar, tomar parte en toda clase de subastas, concursos, concursos-subastas, o cualquier otra forma de licitación que pueda convocarse. Presentar al efecto las oportunas proposiciones, incluso de forma conjunta, solidaria o mancomunadamente, con otras entidades concurrentes, sean personas físicas o jurídicas, así como también en régimen de agrupaciones de interés económico, uniones temporales de empresas, o cualquier otro tipo de asociación. Suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, incluso planos, proyectos y cualquier otro que se refiera a la oferta o licitación.

Representación en apertura de plicas.- Asistir a los actos de apertura de proposiciones con relación a cualquier tipo de licitación convocada por entidades públicas o privadas, sean éstas personas físicas o jurídicas, así como formular, ante la Mesa de contratación o el organismo o entidad convocante, cuantas reclamaciones, reservas u observaciones estime oportunas, y firmar las actas correspondientes que se levanten.

Contratar la ejecución de obras, prestación de servicios y venta de suministros.- Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos, y, en su caso, rescindirlos, con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, Estado, comunidades y organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades, siempre que los mencionados contratos tengan por objeto la ejecución o prestación, por parte de la poderdante, de toda clase de obras, servicios, suministros, así como en aquellos con-

tratos de cualquier tipo relativos a concesiones, arrendamientos y conciertos administrativos. Aceptar toda clase de adjudicaciones, efectuadas a favor de la entidad poderdante. Negociar pactar y convenir precios contradictorios, reformados o adicionales. Instar la liquidación definitiva de los contratos.

Replanteo de obras.- Personarse en las comprobaciones de replanteo y en las recepciones de obras, sean provisionales o definitivas, cualesquiera que fueran su naturaleza y la entidad contratante, sea persona física o jurídica, pública o privada, Estado, comunidades y organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades, o particulares, suscribiendo las actas y cuantos documentos sean necesarios o convenientes y emitir las manifestaciones y reservas que, a su juicio, procedan.

Comprar y contratar.- Contratar, modificar, resolver y, en su caso, rescindir la adquisición y suministro de materiales o instalaciones y prestación de servicios, así como la ejecución de toda clase de obras o parte de ellas y la prestación de servicios por parte de terceros.

Suministro de agua, electricidad y teléfono.- Contratar el suministro y acometidas de agua, gas, electricidad y teléfono, con las compañías suministradoras.

Seguros.- Contratar, modificar, rescatar, pignorar, resolver, rescindir y liquidar seguros de todas clases, firmando las pólizas y contratos con las compañías aseguradoras en las condiciones que estime convenientes, y percibir, de las entidades aseguradoras, las indemnizaciones a que hubiere lugar.

Licencias de comercio exterior.- Hacer toda clase de peticiones ante organismos oficiales, para solicitar concesiones, permisos o licencias sobre importaciones y exportaciones, sin ninguna limitación, y, con relación a dichas concesiones, permisos y licencias, presentar documentos, personarse en expedientes y diligencias, oír notificaciones y entablar recursos.

Recibir correspondencia.- Recibir toda clase de correspondencia, pliegos de valores declarados, giros y paquetes. Retirar de aduanas y empresas de transporte y ferrocarril, mercancías, paquetes, sobres o cualquier otro envío, haciendo cuando proceda, las reclamaciones oportunas.

Suscribir correspondencia.- Suscribir correspondencia postal, telegráfica o de cualquier otro género.

Librar certificaciones.- Librar relaciones valoradas y certificaciones de obras o servicios realizados.

Negociación colectiva.- Negociar y suscribir convenios colectivos de trabajo, cualquiera que sea su ámbito.

Relaciones laborales.- Abrir centros de trabajo, contratar, modificar, prorrogar, resolver y, en su caso, rescindir contratos laborales, fijando con el personal las condiciones económicas, de trabajo y de cualquier otra clase que estime convenientes. Suscribir los contratos laborales correspondientes. Incoar expedientes y adoptar medidas disciplinarias. Realizar, ante el Ministerio de Trabajo, dependencias de la Seguridad Social, oficinas de empleo, sindicatos y demás organismos, toda clase de trámites, actuaciones y diligencias, presentando y firmando cuantos escritos, instancias y documentos sean necesarios. Actuar ante la Inspección de Trabajo en cualquier expediente o procedimiento seguido por o ante la misma.

Procedimientos laborales.- Comparecer ante los Juzgados de lo Social, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencia Nacional, Tribunal Supremo o cualquier órgano administrativo o jurisdiccional en materia laboral. Celebrar actos de conciliación, con avenencia o sin ella. Transigir cuestiones o diferencias, presentar instancias, documentos y escritos, como actor o demandado, apoderándole expresamente para absolver posiciones, ratificarse en estos últimos y en cuantas actuaciones y diligencias sea necesario este requisito, y cuantas otras actuaciones crea conveniente.

Urbanizar y parcelar fincas.- Urbanizar y parcelar fincas, solicitar la aprobación de planes parciales y polígonos de nueva construcción, parcelaciones y reparcelaciones y aceptarlas y, en general, intervenir en todas las actuaciones previstas por la Ley del Suelo y Ordenación Urbana y legislación complementaria y por las ordenanzas municipales. Ceder bienes inmuebles por cualquier título a fines urbanísticos. Hacer deslindes y amojonamientos, practicar agrupaciones, agregaciones, segregaciones y divisiones de fincas. Pedir inmatriculaciones, inscripciones de exceso y reducción de cabida, y rectificación de lindes, nuevas descripciones y toda clase de asientos registrales. Solicitar licencias de obra, hacer declaraciones de obra nueva, construir edificios en régimen de propiedad horizontal o en cualquier otro tipo de comunidad, fijar las cuotas de participación y redactar, en su caso, los estatutos y reglamentos. Dividir bienes comunes y aceptar adjudicaciones.

Derechos reales sobre bienes inmuebles.- Constituir, aceptar, modificar, redimir y extinguir hipotecas, usufructos, censos, servidumbres y toda clase de derechos reales sobre bienes inmuebles.

Arrendar inmuebles de terceros.- En calidad de arrendatario, contratar el arrendamiento de toda clase de inmuebles, incluso si el arrendamiento es inscribible en el Registro de la Propiedad, así como prorrogar, ceder modificar, denunciar, resolver, y en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Ceder inmuebles en arrendamiento.- Ceder en arrendamiento toda clase de bienes inmuebles, incluso si el arrendamiento es inscribible en el Registro de la Propiedad. Otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos. Desahuciar inquilinos, colonos y arrendatarios.

Arrendamiento financiero (Leasing) inmobiliario.- Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos y, en su caso rescindirlos con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, siempre que tales contratos tengan por objeto la realización de operaciones de arrendamiento financiero (leasing), con relación a bienes inmuebles.

Compraventa de vehículos y muebles.- Comprar, vender, retraer, permutar y, por cualquier otro título, adquirir o enajenar, pura o condicionalmente, con precio aplazado, confesado o al contado, toda clase de bienes muebles (excepto la compra y venta de acciones de sociedades) y vehículos, sin excepción. Satisfacer o percibir, en su caso, el precio de las adquisiciones o enajenaciones. Constituir o aceptar los derechos reales de garantía y condiciones resolutorias expresas sobre dichos muebles o vehículos, y, en el supuesto de venta, aceptar cualquier clase de garantías que pudieran constituirse para afianzar el precio aplazado de las enajenaciones de los mencionados muebles o vehículos.

Determinar por sí mismo, libremente y sin restricción ni limitación alguna, las condiciones bajo las que deban realizarse las adquisiciones, enajenaciones y permutas de referencia, y, a los expresados fines, realizar ante las Jefaturas de Tráfico, Delegaciones de Hacienda, Ayuntamientos, Aduanas y demás Organismos públicos y privados, sin excepción, toda clase de trámites, formalidades y actos.

Arrendar vehículos y muebles de terceros.- En calidad de arrendatario, contratar el arrendamiento de toda clase de vehículos y bienes muebles, así como otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Ceder vehículos y muebles en arrendamiento.- Ceder en arrendamiento toda clase de vehículos y bienes muebles, así como otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Arrendamiento financiero (Leasing) mobiliario.- Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos y, en su caso rescindirlos con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, siempre que tales contratos tengan por objeto la realización de operaciones de arrendamiento financiero (leasing), con relación a bienes muebles.

Derechos reales sobre bienes muebles.- Constituir, aceptar, modificar, redimir y extinguir hipotecas mobiliarias, prendas, usufructos y toda clase de derechos reales sobre bienes muebles.

Compra de créditos y demás derechos incorporales.- Comprar y, en cualquier otra forma, adquirir, al contado o a plazos, y en las condiciones que estime conveniente, todo tipo de créditos y demás derechos incorporales, siempre que tales créditos o derechos no estén representados por títulos valores o anotaciones en cuenta.

Venta de créditos y demás derechos incorporales.- Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma, gravar o transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes todo tipo de créditos y demás derechos incorporales, siempre que tales créditos o derechos no estén representados por títulos valores o anotaciones en cuenta.

Constituir sociedades.- Constituir sociedades civiles y mercantiles. Suscribir acciones, empréstitos y participaciones y desembolsar cantidades en metálico o cualesquiera bienes. Renunciar al derecho de suscripción preferente de la emisión de acciones, empréstitos y participaciones. Aceptar canjes, conversiones y amortizaciones. Aprobar, aceptar y modificar estatutos, y los pactos entre socios referentes a sus relaciones entre sí o con respecto a la sociedad, que complementen, sustituyan o modifiquen el contenido de los derechos y obligaciones de los socios que se deriven de los estatutos. Nombrar, aceptar, renunciar, remover y sustituir cargos de representación, administración, dirección y apoderados, determinando en cada caso las facultades, y nombrar gerentes, miembros de los órganos de administración y demás cargos, pudiendo, en su caso, designar, remover y sustituir a terceras personas como representantes de la sociedad poderdante en el ejercicio de las funciones del cargo para el que se le nombre.

Constituir uniones temporales de empresas y otras asociaciones.- Constituir, prorrogar, modificar, transformar disolver y liquidar asociaciones, agrupaciones de interés económico, uniones temporales de empresas, o asociaciones de cualquier otro tipo. Suscribir participaciones y desembolsar cantidades en metálico o cualesquiera bienes. Renunciar al derecho de suscripción preferente de la emisión de participaciones. Aceptar canjes, conversiones y amortizaciones. Aprobar, aceptar y modificar estatutos y los pactos entre socios referentes a sus relaciones entre sí o con respecto a la asociación, que complementen, sustituyan o modifiquen el contenido de los derechos y obligaciones de los socios que se deriven de los estatutos. Nombrar, aceptar, renunciar, remover y sustituir cargos de representación, administración y dirección, pudiendo, en su caso, designar, remover y sustituir a terceras personas como representante de la sociedad poderdante en el ejercicio de las funciones del cargo para el que se le nombre.

Representación ante órganos de gobierno de sociedades y otras asociaciones.- Asistir y votar en las juntas de socios, ordinaria, extraordinarias o universales, ejercitando todos los derechos y cumpliendo las obligaciones inherentes a la calidad de socio. Aprobar o impugnar, en su caso, los acuerdos sociales.

Asistir y votar en los consejos de administración, comités o cualquier otro órgano de administración de sociedades, uniones temporales de empresas, agrupaciones de interés económico o asociaciones de cualquier otro tipo, aprobando o impugnando, en su caso, los acuerdos recaídos.

Desempeñar los cargos y comisiones para los que sea designado en los órganos de gobierno de sociedades, uniones temporales de empresas, agrupaciones de interés económico o asociaciones de cualquier otro tipo, ejercitando los derechos y cumpliendo las obligaciones inherentes a los mismos.

Representación.- Representar a la poderdante en procedimientos, recursos, expedientes o reclamaciones, cualquiera que sea su naturaleza o cuantía ante el Estado, comunidades autónomas, provincias, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos y mancomunidades, juzgados, tribunales, fiscalías y, en general, ante cualquier otro órgano jurisdiccional, y, en ellos, instar, seguir y terminar, como actor, demandado o en cualquier otro concepto, toda clase de expedientes, actos de conciliación, juicios y procedimientos civiles, penales, administrativos, económico-administrativos, contencioso-administrativos, gubernativos y fiscales o tributarios de todos los grados, jurisdicciones o instancias. Elevar peticiones y ejercer acciones y excepciones en cualesquiera procedimientos, trámites y recursos, incluso el de casación y demás extraordinarios. Prestar, cuando se requiera, la ratificación personal y responder a interrogatorios de parte y, en general, realizar cuantas actuaciones judiciales y extrajudiciales sean complementarias del procedimiento de que se trate. Interponer, seguir y desistir de toda clase de recursos que procedan, contra acuerdos del Estado, comunidades autónomas, provincias, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos y mancomunidades o corporaciones u organismos, públicos o privados que, de cualquier modo, vulneren o puedan vulnerar los derechos de la poderdante, prestando cuantas declaraciones y otorgando cuantos documentos requiera el ejercicio de tales facultades. Comparecer ante entidades de todas clases, y ante ellos, firmar y seguir cuantos expedientes, escritos, instancias, solicitudes y documentos sean necesarios.

Transacción.- Transigir toda clase de asuntos y diferencias, y desistir de acciones y recursos, bajo las condiciones, pactos y obligaciones que considere procedentes. Se exceptúa la transacción que implique adquisición o enajenación de bienes inmuebles o derechos reales. Concordar, transigir y comprometer todos los créditos, derechos y acciones, controversias y diferencias.

Arbitraje.- Someter la resolución de toda clase de controversias y diferencias al juicio de los árbitros. Otorgar la escritura correspondiente designando los árbitros, fijando las cuestiones sometidas a su resolución en los términos y condiciones que estime convenientes. Aceptar el laudo que se dicte o interponer los recursos legales y, en general, realizar y otorgar cuanto permita la legislación vigente, en materia de arbitraje.

Apoderar a abogados y procuradores.- Otorgar poderes a abogados y procuradores, con las facultades de poder general para pleitos o procesalmente especiales que considere, con facultades incluso de sustitución, y revocar éstos cuando lo crea oportuno.

Aceptar el reconocimiento de deudas y dación en pago.- Aceptar los reconocimientos de deuda que se hagan por terceros y las garantías que se ofrezcan y constituyan, ya sean éstas de prenda con o sin desplazamiento, hipoteca o anticresis, o bien la adjudicación de bienes muebles o inmuebles, estableciendo, en todo caso, los pactos, cláusulas y condiciones que crea convenientes. Admitir en pago de deudas toda clase de bienes muebles, inmuebles y derechos por su valor en tasación o por el que libremente convenga y en las condiciones que estime convenientes.

Asistencia a juntas de acreedores.- Intervenir en representación de la sociedad ejercitando todos sus derechos en los concursos de sus deudores regulados por la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y, en especial, designar, en el caso de que la misma sociedad sea designada administrador concursal por el tercio de acreedores, al profesional que reúna las condiciones legales para su nombramiento por el Juez del concurso, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley, y adherirse a las propuestas de convenio y asistir, con voz y voto, a las juntas de acreedores de los concursos, aceptando o rechazando la propuesta de convenio y las garantías ofrecidas en seguridad de créditos, de acuerdo con los artículos 103, 108, 121 y concordantes de la misma Ley y participar en la ejecución del convenio y, en su caso, en la liquidación concursal. En general, para todo lo expuesto, ejercitar las acciones y derechos que le asistan así como las facultades concedidas a los acreedores por la Ley.

Instar actas notariales.- Instar actas notariales de todas clases. Promover expedientes de dominio, de reanudación de tracto, de liberación de cargas y actos de notoriedad. Hacer, aceptar y contestar notificaciones y requerimientos notariales. Formalizar escrituras sobre aclaraciones, rectificaciones o subsanación de errores.

Declaraciones tributarias.- Firmar declaraciones, liquidaciones, relaciones o cualquier otro impreso de naturaleza fiscal o tributaria.

Comprar valores mobiliarios.- Comprar y, en cualquier otra forma, adquirir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, efectos públicos, obligaciones, bonos, participaciones sociales, títulos y valores. Justificar su adquisición y tenencia y recibirlos. Hacer declaraciones y presentar declaraciones.

Vender valores mobiliarios.- Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma, gravar y transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, efectos públicos, obligaciones, bonos, participaciones sociales, títulos y valores. Convertirlos, canjearlos y entregarlos, hacer declaraciones y presentar reclamaciones.

Compra de acciones propias.- Con cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 75 y disposición adicional primera del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y dentro de los límites y condiciones fijados por la Junta General que lo haya autorizado, comprar y en cualquier otra forma adquirir, al contado o a plazos, acciones propias de la sociedad poderdante.

Venta de acciones propias.- Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma gravar y transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, acciones propias de la sociedad poderdante.

Avalar y afianzar a terceros.- Avalar y afianzar a terceros y a tales efectos prestar, en nombre de la sociedad poderdante, todo tipo de garantías, incluidas las hipotecarias y pignoraticias.

Compra de inmuebles.- Comprar, retraer y, por cualquier otro título, adquirir, pura o condicionalmente, con precio aplazado, (representado o no por letras de cambio), confesado o al contado, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales. Dar y cancelar las garantías reales que estime convenientes en seguridad del precio aplazado, incluso hipoteca que grave el bien adquirido y condición resolutoria expresa, o cualquier combinación de estas u otras garantías. Establecer, respecto a las garantías ofrecidas, fórmulas de cancelación automática o con intervención unilateral del comprador, aceptar, modificar y ejercitar opciones de compra sobre bienes inmuebles y demás derechos reales.

Venta de unidades inmobiliarias.- Vender, permutar y por cualquier otro título enajenar, pura o condicionalmente, con precio aplazado, confesado o al contado, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales. Aceptar las garantías personales y reales que estime convenientes en seguridad del precio aplazado, incluso prenda, hipoteca y condición resolutoria expresa, o cualquiera combinación de estas u otras garantías. Cobrar el precio aplazado, otorgar carta de pago y cancelar dichas garantías. Establecer, respecto a las garantías recibidas, fórmulas de cancelación automática o con intervención unilateral del comprador. Conceder, modificar y renunciar a opciones de compra sobre bienes inmuebles y demás derechos reales.

Venta de promociones inmobiliarias.- Vender viviendas, locales de negocio, oficinas, trasteros, aparcamientos y cualquier otra unidad inmobiliaria, con fijación de precios, forma de pago, e intereses, en su caso, que estime convenientes.

Sustitución de poderes.- Sustituir las anteriores facultades, total o parcialmente, a favor de las personas que estime conveniente. Limitar, restringir o modificar el contenido de cada una de dichas facultades, en los casos y forma que estime necesario. Revocar los poderes conferidos, cualquiera que haya sido la persona u órgano social que los haya otorgado, incluso si hubieran sido dados por el Consejo de Administración o por los Administradores o por la Comisión Ejecutiva, en su caso, conservando el apoderado todas y cada una de las facultades que sustituya.

En relación a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, según la descripción anterior, puede con su sola firma:

- vender y comprar acciones propias
- comprar y vender valores mobiliarios

**h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información**

No existen.

**i) Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.**

La sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la sociedad procede a exteriorizar los compromisos con su personal en dicha materia.

Adicionalmente, previa autorización de la comisión ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

**a)** Decisión unilateral de la empresa.

**b)** Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.

**c)** Fallecimiento o invalidez permanente.

**d)** Otras causas de incapacitación física o legal.

**e)** Modificación sustancial de las condiciones profesionales

**f)** Cese, una vez cumplidos los 60, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.

**g)** Cese, una vez cumplidos los 65.

# informe de **auditoría**

**Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.**

Deloitte.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2.c de la memoria "Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 3 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

3. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades que presenta cuentas anuales consolidadas de forma separada de las cuentas anuales adjuntas. Con esta misma fecha emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes preparadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), en el que expresamos una opinión favorable. De acuerdo con las cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a las NIIF–UE, el volumen total de activos y de ventas consolidadas asciende a 20.592 y 14.016 millones de euros, respectivamente, y el resultado del ejercicio y el patrimonio neto atribuibles a la sociedad dominante ascienden a 337 y 2.547 millones de euros, respectivamente.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y compresión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414, inscripción 96. C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Miguel Laserna Niño
25 de febrero 2009

# gobierno **corporativo**

A. Estructura de la propiedad 325
B. Estructura de la administración de la Sociedad 333
C. Operaciones vinculadas 361
D. Sistemas de control de riesgos 364
E. Junta General 371
F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo 379

**ANEXO I**

# Informe Anual de Gobierno Corporativo

## Sociedades Anónimas Cotizadas

Datos Identificativos del Emisor | Ejercicio 2008

C.I.F. A28037224

**Denominación Social**

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

**Domicilio Social**

Balmes, 36
08007 Barcelona
España

**Nota aclaratoria**

*El presente documento es un traslado de la información contenida en el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del ejercicio 2008 de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. aprobado en la sesión del Consejo de Administración del día 25 de febrero de 2009. Los datos que figuran en este documento son exactamente los mismos que los incluidos en el Informe aprobado, habiéndose modificado, únicamente, los formatos a fin de facilitar su lectura. Por otra parte, las aclaraciones contenidas en el Anexo explicativo del apartado G ("OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS"), del modelo oficial, se incluyen ahora en el epígrafe que en cada caso corresponde.*

# A. Estructura de la propiedad

## A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la Sociedad:

| Fecha última modificación | Capital social ( € ) | Número de acciones | Número de derechos de voto |
|---|---|---|---|
| 30-06-2008 | 127.303.296 | 127.303.296 | 127.303.296 |

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí ☐ No ☒

| Clase | Número de acciones | Nominal unitario | Nominal unitario de derechos de voto | Derechos diferentes |
|---|---|---|---|---|
| - | - | - | - | - |

## A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

| Nombre o denominación social del accionista | Número de derechos de voto directos | Número de derechos de voto indirectos (*) | % sobre el total de derechos de voto |
|---|---|---|---|
| Inmobiliaria Colonial, S.A. | 11.024.608 | - | 8,660 |
| Commerzbank A.G. | 3.137 | 4.323.896 | 3,399 |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de derechos de voto directos | % Sobre el total de derechos de voto |
|---|---|---|
| Eurohypo AG, Sucursal España | 4.323.896 | 3,397 |

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

| Nombre o denominación social del accionista | Fecha de la operación | Descripción de la operación |
|---|---|---|
| Inmobiliaria Colonial, S.A. | 17-12-08 | Participación desciende por debajo del 10% |
| Commerzbank A.G. | 23-12-08 | Participación supera el 3% |
| Credit Agricole | 02-12-08 | Opción de compra acciones superando 3% |
| Royal Bank of Scotland | 27-11-08 | Opción de compra acciones superando 3% |
| Goldman Sachs | 15-12-08 | Participación supera el 3% |
| Goldman Sachs | 17-12-08 | Participación inferior al 3% |

**A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la Sociedad:**

| Nombre o denominación social del consejero | Número de derechos de voto directos | Número de derechos de voto indirectos (*) | % sobre el total de derechos de voto |
|---|---|---|---|
| Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón | 11.350 | 0 | 0,009 |
| B 1998, S.L. | 59.871.785 | 8.653.815 | 53,829 |
| Don Miguel Blesa de la Parra | 4.950 | 0 | 0,004 |
| Cartera Deva, S.A. | 100 | 0 | 0 |
| Don Juan Castells Masana | 17.509 | 8.100 | 0,020 |
| Dominum Desga, S.A. | 4.132 | 0 | 0,003 |
| Dominum Dirección y Gestión, S.A. | 10 | 0 | 0 |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | 32 | 0 | 0 |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | 8.390 | 0 | 0,007 |
| Baldomero Falcones Jaquotot | 0 | 85.150 | 0,067 |
| Don Felipe Bernabé García Pérez | 7.098 | 0 | 0,006 |
| Larranza XXI, S.L. | 10 | 0 | 0 |
| Don Manuel Menéndez López | 10 | 0 | 0 |
| Don Rafael Montes Sánchez | 47.403 | 22.310 | 0,055 |
| Don Marcelino Oreja Aguirre | 12.862 | 0 | 0,010 |
| Don Antonio Pérez Colmenero | 11.087 | 0 | 0,009 |
| Don Robert Peugeot | 10 | 0 | 0 |
| Don José María Sagardoy Llonis | 25 | 0 | 0,000 |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de derechos de voto directos | % sobre el total de derechos de voto |
|---|---|---|
| Azate, S.A | 8.653.815 | 6,798 |
| Doña Heather M. Randall Snell | 8.100 | 0,006 |
| Oravla Inversiones, S.L. | 73.650 | 0,057 |
| Amolap Inversiones Sicav, S.A. | 11.500 | 0,010 |
| Doña Josefa Fernández Mayo | 22.310 | 0,018 |

| % Total de derechos de voto en poder del consejo de administración | 54,019 |
|---|---|

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos sobre acciones de la Sociedad:

| Nombre o denominación social del consejero | Número de derechos de opción directos | Número de derechos de opción indirectos | Número de acciones equivalentes | % Total sobre el capital social |
|---|---|---|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot | 80.000 | 0 | 80.000 | 0,063 |
| Don Felipe Bernabé García Pérez | 60.000 | 0 | 60.000 | 0,047 |
| Don Antonio Pérez Colmenero | 60.000 | 0 | 60.000 | 0,047 |

NOTA

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (en adelante, FCC) está controlada por B 1998, S.L.; esta sociedad posee el 53,829% de las acciones de FCC, de las cuales:

• 59.871.785 son acciones directas y 8.653.815 son acciones indirectas a través de su filial Azate, S.A.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) está controlada por B 1998, S.L. la cual, a su vez, es controlada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu (en adelante, EK), ya que se encuentra participada por ella en un 83,927%:

— directamente en un 54,610%, e

— indirectamente en un 29,317%, por Dominum Desga, S.A. (0,0001%), y por Dominum Dirección y Gestión, S.A. (29,316%), ambas propiedad 100% de EK.

Dña. Esther Koplowitz posee además 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.A. (4.132 acciones) y Ejecución y Organización de Recursos, S.L. (35.040 acciones), propiedad 100% de EK.

La sociedad B 1998, S.L. está participada por diversos inversores (en adelante, los Inversores) en un 16, 07%:

• Cartera Deva, S.A. (5,01%)

• Simante, S.L. (5,73%)

• Larranza XXI, S.L. (5,33%)

NOTA

El 1 de febrero de 2008 se hizo efectiva la compra por parte de Dña. Esther Koplowitz de la participación que Ibersuizas Holdings, S.L. tenía en B 1998, S.L.

**A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la Sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:**

| Nombre o denominación social relacionados | Tipo de relación | Breve descripción |
|---|---|---|
| - | - | - |

**A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la Sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:**

| Nombre o denominación social relacionados | Tipo de relación | Breve descripción |
|---|---|---|
| - | - | - |

**A.6. Indique si han sido comunicados a la Sociedad los pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el artículo 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:**

| |
|---|
| Sí ☒ No ☐ |

| Intervinientes del pacto parasocial | % del capital social afectado | Breve descripción del pacto |
|---|---|---|
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hecho relevante de 30/07/2004 www.cnmw.es (véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hechos relevantes de 13/01/2005 www.cnmw.es (véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hechos relevantes de 13/01/2005 www.cnmw.es (véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hechos relevantes de 19/07/2007 www.cnmw.es (véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hechos relevantes de 26/12/2007 www.cnmw.es (véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 53,829 | Hechos relevantes de 04/02/2008 www.cnmw.es (véase nota). |

NOTA

El 30 de julio de 2004 fue publicado como Hecho Relevante en la página web de la CNMV la adquisición de una parte de las participaciones de EK en la sociedad B 1998, S.L. por las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Cartera Deva, S.A, y la familia francesa Peugeot a través de la sociedad Simante, S.L.

El 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con la sociedad Larranza XXI, S.L. (sociedad perteneciente al grupo Bodegas Faustino), "la transmisión, a esta última, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B 1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

También el 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Ibersuizas Holdings, S.L., Cartera Deva, S.A., Arzubi Inversiones, S.A. y EBN Banco de Negocios, S.A., "la transmisión a estas últimas, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B 1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

El 19 de julio de 2007 fue publicado como Hecho Relevante "la novación modificativa de los contratos de los socios de la sociedad B 1998, S.L., no alterando la participación total directa e indirecta de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu en B 1998, S.L., ni los pactos entre las partes relativos al gobierno tanto de B 1998, S.L. como indirectamente de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ni ninguna previsión relativa al control de ambas sociedades."

El 26 de diciembre de 2007 fue publicado como Hecho Relevante "la reorganización de la participación en la sociedad B 1998, S.L. Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu, a través de la sociedad DOMINUM DIRECCIÓN Y GESTIÓN, S.A. de la que es titular del 100% de su capital, ha suscrito con IBERSUIZAS HOLDINGS, S.L. la compraventa, eficaz el 30 de enero de 2008, del 10,55% de las participaciones de la sociedad B-1998, S.L., la cual es titular del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

El precio de la transmisión ha ascendido a 381,5 millones de euros, lo que supone valorar las acciones subyacentes de FCC a 55,94 euros la acción.

Esta operación, realizada a petición de Dª Esther Koplowitz, que incrementa su participación en FCC, supone la desinversión del grupo Ibersuizas en el capital social de B-1998, S.L. y consecuentemente del Grupo FCC. Ibersuizas Holdings, S.L. dejará de ser parte del pacto parasocial que regula las relaciones entre los socios de B-1998, S.L. Simultáneamente, en la fecha antes indicada de eficacia del contrato, Ibersuizas Holdings, S.A. presentará su dimisión como miembro del Consejo de Administración de B-1998, S.L. e Ibersuizas Alfa, S.L. presentará la dimisión como miembro del Consejo de Administración de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

El 4 de febrero de 2008 fue publicado como Hecho Relevante "la compra efectiva por parte de Dña. Esther Koplowitz de la participación que Ibersuizas Holdings tenía en B 1998, S.L. primer accionista de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) con el 53,829%. A este acuerdo se llegó el 24 de diciembre de 2007."

Tras esta reestructuración las participaciones en B-1998, S.L. quedan de la siguiente manera:

- Esther Koplowitz (directa o indirectamente) 83,92%
- Eurocis, S.A. 5,01%
- Simante, S.L. 5,73%
- Larranza XXI, S.L. 5,33%

Total 100,00%

En los citados Hechos Relevantes se destacan los principales acuerdos relativos al control de las sociedades (FCC y B 1998, S.L.) alcanzados por EK y los Inversores, desde las respectivas operaciones de adquisición:

- EK seguirá manteniendo el control sobre B 1998, S.L., y por tanto sobre Azate, S.A. y FCC.
- El Consejo de Administración de B 1998 S.L. estará compuesto por doce consejeros, teniendo derecho los Inversores a designar, en su conjunto, a un máximo de 4 consejeros, no pudiendo éstos, en ningún caso, designar a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de B 1998, S.L.
- EK tendrá, en todo caso, el derecho a designar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de FCC y de sus sociedades filiales. Los inversores podrán designar, en su conjunto, un máximo de 3 miembros y, en ningún caso, a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de FCC.

— EK tendrá derecho a designar al Presidente del Consejo de Administración de FCC y al Consejero Delegado de FCC y al menos a dos tercios de los miembros de su Comisión Ejecutiva.

— El Pay-Out de FCC será de un mínimo del 50%.

Existen una serie de acuerdos entre EK y los Inversores tendentes a la protección de la inversión de estos últimos en B 1998, S.L., en su condición de socios minoritarios que pasamos a describir a continuación:

CON RELACIÓN A B 1998, S.L.

Con relación a B 1998, S.L. y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya sean de la Junta de Socios o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

— Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el cambio del objeto social o el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal o, en el caso de las reducciones de capital, que las mismas se lleven a cabo mediante adquisición de participaciones sociales de B 1998 S.L, propiedad, directa o indirecta, de EK o de Dominum Dirección y Gestión, SA, por la propia B 1998 S.L. para su posterior amortización, o que se lleven a cabo mediante amortización de las participaciones sociales de B 1998, S.L. propiedad, directa o indirecta, de EK o de Dominum Dirección y Gestión, SA, con cargo a reservas a las que, por precepto estatutario o extraestatutario, únicamente tenga derecho EK;

— La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas o la cesión global de activos y pasivos;

— La disolución o liquidación de B 1998 S.L.;

— La supresión del derecho de preferencia en los aumentos de capital y la exclusión de socios;

— La modificación del régimen de administración de B 199B S.L.;

— El establecimiento o modificación de la política de dividendos acordada entre los Inversores, respecto de los derechos estatutarios o extraestatutarios que correspondan a las participaciones sociales propiedad de los Inversores;

— Actos de disposición o gravamen, por cualquier título, de cualesquiera activos relevantes de B 1998, S.L. y, en concreto, de acciones de FCC o de acciones o participaciones sociales de cualesquiera otras sociedades en las que B 1998 S.L. participe o pueda participar en el futuro;

— El aumento de los gastos de estructura que, en un cómputo anual, excedan de los reflejados en el balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2003, incrementado en el IPC general anual, más dos puntos porcentuales; se excluyen a los efectos del cómputo anterior, las retribuciones percibidas por B 1998 S.L., como consecuencia de la pertenencia de dicha sociedad al Consejo de Administración de FCC (en adelante, "Retribución Consejo FCC"), así como las retribuciones de los miembros del Consejo da Administración de B 1998 S.L, en la medida en que no superen la retribución del Consejo de FCC ;

— El otorgamiento o mantenimiento de poderes que pudieran permitir la disposición, por cualquier título, de acciones de FCC;

— El endeudamiento de B 1998 S.L y la obtención o prestación de avales que, en su conjunto, excedan de la cifra de 500.000 euros;

— La creación o adquisición de filiales directas (excluyéndose, en todo caso, las filiales de FCC) o la toma de participaciones en entidades distintas de aquellas en las que, a esta fecha, ya participa B 1998 S.L

CON RELACIÓN A FCC

Con relación a FCC y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya de Junta de accionistas o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social y, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

— Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal.

— El cambio del objeto social, en la medida en que el mismo conlleve la incorporación de actividades no relacionadas o conexas con las ramas de construcción, servicios, cemento e inmobiliaria.

— La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas.

— La fusión de FCC Construcción, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A. y FCC Servicios, S.A. como consecuencia de la cual B 1998, S.L. deje de ostentar, indirectamente, más del 50% de los derechos de voto de la entidad resultante de la fusión.

- La supresión del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital.
- La modificación del régimen de administración.
- Actos de disposición, gravamen o adquisición, por cualquier título, de activos de FCC fuera del objeto social de dicha entidad, siempre que sean relevantes, y, en todo caso, los referidos actos, incluidos dentro del objeto social de FCC, cuando impliquen un valor, total o conjunto, igual o superior a 700.000.000 de euros (incrementada anualmente en el IPC), o una modificación significativa de la estructura actual del Grupo FCC o representen más del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- Cualesquiera operaciones que puedan conllevar o representar una variación de los recursos propios de FCC superior al 20% o del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- El otorgamiento de poderes que pudieran permitir, por cualquier título, las disposiciones, gravámenes o adquisiciones anteriormente referidas; lo anterior no limita, en modo alguno, el derecho de EK a designar y revocar al Consejero Delegado de FCC.
- El endeudamiento de FCC así como la obtención o prestación de avales por ésta (excluyéndose, en todo caso, a efectos del referido cómputo, los avales dentro del curso ordinario de los negocios y el endeudamiento sin recurso -project finance-) que, en su conjunto, excedan 2,5 veces el importe de la resultado bruto de explotación recogido en el último balance consolidado de FCC.

En el supuesto de que no fuese posible alcanzar el consenso necesario entre EK y los Inversores para la adopción de decisiones en los supuestos especiales anteriormente indicados, éstos actuarán en la forma necesaria al objeto de conservar la situación preexistente

Para más información, nos remitimos al contenido íntegro de los pactos parasociales que se encuentran disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como Hechos Relevantes de la Sociedad de fecha 30 de julio de 2004, 13 de enero de 2005, 19 de julio de 2007, 26 de diciembre de 2007 y 4 de febrero de 2008.

Indique si la Sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí ☐ No ☒

| Intervinientes acción concertada | % del capital social afectado | Breve descripción del concierto |
|---|---|---|
| - | - | - |

- La empresa no tiene conocimiento de la existencia de acciones concertadas.

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

El 1 de febrero de 2008 se hizo efectiva la compra por parte de Dña. Esther Koplowitz de la participación que Ibersuizas Holdings tenía en B-1998, primer accionista de Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) con el 53,829%. A este acuerdo se llegó el 24 de diciembre de 2007.

Actualmente el capital social de B-1998 se distribuye entre Esther Koplowitz (83,92%), Simante, representada por Robert Peugeot (5,73%), Larranza XXI (Bodegas Faustino), representada por Lourdes Martínez (5,33%) y Eurocis, representada por José Aguinaga (5,01%).

**A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la Sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso identifíquela:**

Sí ☒ No ☐

| Nombre o denominación social |
|---|
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu |

**A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la Sociedad:**

A fecha de cierre del ejercicio:

| Número de acciones directas | Número de acciones indirectas (*) | % Total sobre capital social |
|---|---|---|
| 0 | 2.557.080 | 2,009 |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de acciones directas |
|---|---|
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. | 2.557.080 |
| Total: | 2.557.080 |

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

| Fecha de comunicación | Total de acciones directas adquiridas | Total de acciones indirectas adquiridas | % Total sobre capital social |
|---|---|---|---|
| 20-06-2008 | 2.888.201 | 1.207.224 | 3,136 |
| 28-07-2008 | 0 | 50.000 | 0,039 |
| 07-10-2008 | 0 | 313.115 | 0,245 |
| 29-12-2008 | 0 | 919.306 | 0,723 |

| | |
|---|---|
| Plusvalía/ (Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo | (2.692.776) |

**A.9. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.**

Acuerdo de la Junta de 18 de junio de 2008:

"Autorizar a FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., así como a las sociedades de su grupo en las que concurra cualquiera de las circunstancias del artículo 42, párrafos 1 y 2, del Código de Comercio, la adquisición derivativa de acciones propias, mediante su compra en cualquiera de las Bolsas de Valores en que se encuentren admitidas a cotización, al precio que resulte de su cotización bursátil el día de la adquisición, debiendo estar comprendido entre los valores máximo y mínimo que a continuación se detallan:

- Como valor máximo, el que resulte de incrementar en un 10 por ciento la cotización máxima de los 3 meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.
- Como valor mínimo, el que resulte de deducir un 10 por ciento a la cotización mínima, también de los 3 meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.

En virtud de la presente autorización el Consejo, la Comisión Ejecutiva y el Consejero Delegado, indistintamente, podrán adquirir acciones propias siempre que en el momento de cada adquisición no se supere, incluida esta adquisición, el 5% del capital social, en los términos contenidos en el art. 75.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrá, además, el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y el Consejero Delegado, indistintamente, destinar total o parcialmente, las acciones propias adquiridas a la ejecución de programas retributivos que tengan por objeto o supongan la entrega de acciones o derechos de opción sobre acciones, conforme a lo establecido en el artículo 75.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El plazo de duración de esta autorización es de 18 meses a contar desde el día de hoy.

La adquisición de las acciones, que tendrán que estar íntegramente desembolsadas, deberá permitir a la Sociedad dotar la reserva prescrita por la norma 3ª del artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin disminuir el capital ni las reservas, legal o estatutariamente indisponibles.

Queda sin efecto la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias que fue conferida al Consejo por acuerdo de la Junta General de la Sociedad, celebrada el día 28 de junio de 2007."

**A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.**

Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria

Descripción de las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

Descripción de las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social

**A.11. Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.**

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

# B. Estructura de la administración de la Sociedad

## B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

| Número máximo de consejeros | Número mínimo de consejeros |
|---|---|
| 22 | 5 |

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

| Nombre o denominación social del consejero | Representante | Cargo en el consejo | Fecha primer nombramiento | Fecha último nombramiento | Procedimiento de elección |
|---|---|---|---|---|---|
| Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón | | Consejero | 30-06-1991 | 18-06-2008 | Junta General |
| B 1998, S.L. | Doña Esther Koplowitz Romero De Juseu | Vicepresidenta 1ª | 17-12-1996 | 28-06-2007 | Junta General |
| Don Miguel Blesa de la Parra | | Consejero | 29-06-2006 | 29-06-2006 | Junta General |
| Cartera Deva, S.A. | Don José Aguinaga Cárdenas | Consejero | 15-09-2004 | 21-06-2005 | Junta General |
| Don Juan Castells Masana | | Consejero | 21-06-2000 | 21-06-2005 | Junta General |
| Dominum Desga, S.A. | Doña Esther Alcocer Koplowitz | Vicepresidenta 2ª | 27-09-2000 | 29-06-2006 | Junta General |
| Dominum Dirección y Gestión, S.A. | Doña Carmen Alcocer Koplowitz | Consejera | 26-10-2004 | 21-06-2005 | Junta General |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Doña Alicia Alcocer Koplowitz | Consejera | 30-03-1999 | 23-06-2004 | Junta General |
| Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova | | Consejero | 18-12-2003 | 21-06-2005 | Junta General |
| Don Felipe Bernabé García Pérez | | Consejero-Vicesecretario | 30-03-1999 | 21-06-2005 | Junta General |
| Don Baldomero Falcones Jaquotot | | Presidente-Consejero Delegado | 18-12-2007 | 18-06-2008 | Junta General |
| Larranza XXI, S.L. | Doña Lourdes Martínez Zabala | Consejera | 13-01-2005 | 21-06-2005 | Junta General |
| Don Max Mazin Brodovka | | Consejero | 29-06-2006 | 29-06-2006 | Junta General |
| Don Manuel Menéndez López | | Consejero | 10-06-2008 | 18-06-2008 | Junta General |
| Don Rafael Montes Sánchez | | Consejero | 06-03-1992 | 23-06-2004 | Junta General |
| Don Marcelino Oreja Aguirre | | Consejero | 21-12-1999 | 21-06-2005 | Junta General |
| Don Cesar Ortega Gómez | | Consejero | 28-06-2007 | 28-06-2007 | Junta General |
| Don Antonio Pérez Colmenero | | Consejero | 30-03-2005 | 21-06-2005 | Junta General |
| Don Robert Peugeot | | Consejero | 15-09-2004 | 21-06-2005 | Junta General |
| Don Nicolás Redondo Terreros | | Consejero | 18-06-2008 | 18-06-2008 | Junta General |
| Don José María Sagardoy Llonis | | Consejero | 10-06-2008 | 18-06-2008 | Junta General |
| Número total de consejeros | | | | | 21 |

NOTA

D. Francisco Vicent Chuliá ostenta el cargo de Secretario del Consejo de Administración, para el que fue nombrado en sesión del Consejo celebrada el 26 de octubre de 2004.

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

| Nombre o denominación social del consejero | Fecha de baja |
|---|---|
| Ibersuizas Alfa, S.L. | 31/01/2008 |
| Luis Manuel Portillo Muñoz | 10/06/2008 |
| Mariano Miguel Velasco | 10/06/2008 |

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta condición:

*Consejeros ejecutivos*

| Nombre o denominación social del consejero | Comisión que ha propuesto su nombramiento | Cargo en el organigrama de la Sociedad |
|---|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot | Nombramientos y Retribuciones | Presidente y Consejero Delegado |
| Don Felipe Bernabé García Pérez | Nombramientos y Retribuciones | Secretario General |
| Don Antonio Pérez Colmenero | Nombramientos y Retribuciones | Director General de Recursos Humanos y Medios |

| | |
|---|---|
| Número total de consejeros ejecutivos | 3 |
| % total del Consejo | 14,28 |

*Consejeros externos dominicales*

| Nombre o denominación social del consejero | Comisión que ha propuesto su nombramiento | Nombre o denominación social del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento |
|---|---|---|
| B 1998, S.L. | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Dominum Desga, S.A. | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Dominum Dirección y Gestión, S.A. | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | - | B 1998, S.L. |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Don Marcelino Oreja Aguirre | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Don Manuel Menéndez López | Nombramientos y Retribuciones | Inmobiliaria Colonial, S.A. |
| Don José María Sagardoy Llonis | Nombramientos y Retribuciones | Inmobiliaria Colonial, S.A. |
| Cartera Deva, S.A. | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Don Robert Peugeot | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Larranza XXI, S.L. | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Don Juan Castells Masana | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Don Miguel Blesa de la Parra | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Don Rafael Montes Sánchez | - | B 1998, S.L. |

| | |
|---|---|
| Número total de consejeros dominicales | 14 |
| % total del Consejo | 66,67 |

*Consejeros externos independientes*

| Nombre o denominación social del consejero | Perfil |
|---|---|
| Don César Ortega Gómez | Director general de Banco Santander. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Master en Asesoría Fiscal por ICADE. Ha cursado estudios de Derecho y Filosofía. Ha sido socio de Arthur Andersen Asesores Legales y Tributarios y de Garrigues Abogados durante 12 años. Pertenece al Consejo de Grupo Empresarial Santander, S.L., Bancos Latinoamericanos Santander, S.L., Santusa Holding, S.L., Santander Holding Gestión, S.L. y Santander Investment, S.A. |
| Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón | Doctor en Ciencias Económicas, catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de madrid, director de la Real Academia de la Historia, consejero de Repsol YPF, S.A. Ha sido consejero del Banco de España en el periodo 1980-1988. Antiguo director de la revista "Moneda y Crédito" |
| Don Max Mazin Brodovka | Estudió planificación y estadística (rama de economía), ha sido: presidente del Comité de Relaciones internacionales de CEOE, fundador y presidente nacional de la Asociación Empresarial Independiente (A.E.I.), Cofundador y vicepresidente de CEOE, presidente de honor de CEIM, presidente de la Fundación CEIM, miembro del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, Fundador de Hoteles Tryp, S.A., Fundador del World Trade Centre de España y Presidente del mismo durante 7 años. |
| Don Nicolás Redondo Terreros | Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, es presidente de la Fundación para la Libertad, miembro del Consejo Editorial del Diario el Economista, del Consejo Editorial de la Revista Registradores del C.O. de Registradores de la Propiedad y Economistas de España y del Consejo Asesor de la Agencia de Información sobre Oriente Medio. En 2003 fue condecorado por el Gobierno Español con la Orden del Mérito Constitucional. Ha sido: Primer teniente de diputado general de la Diputación Foral de Vizcaya, Parlamentario Vasco, secretario general del Grupo Parlamentario de los Socialistas Vascos en la Cámara de Vitoria, portavoz del Grupo Socialista en las Juntas Generales de Vizcaya, diputado a Cortes por el Territorio Histórico de Vizcaya y presidente del Grupo Parlamentario de los Socialistas Vascos. |

| | |
|---|---|
| Número total de consejeros independientes | 4 |
| % total del Consejo | 19,05 |

*Otros consejeros externos*

| Nombre o denominación social del consejero | Comisión que ha propuesto su nombramiento |
|---|---|
| - | - |

| | |
|---|---|
| Número total de otros consejeros externos | - |
| % total del Consejo | - |

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

| Nombre o denominación social del consejero | Motivos | Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo |
|---|---|---|
| - | - | - |

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

| Nombre o denominación social del consejero | Fecha del cambio | Condición anterior | Condición actual |
|---|---|---|---|
| - | - | - | - |

B.1.4. Explique en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

| Nombre o denominación social del accionista | Justificación |
|---|---|
| - | - |

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí ☐ No ☒

| Nombre o denominación social del accionista | Explicación |
|---|---|
| - | - |

B.1.5. Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

| Nombre del consejero | Motivo del cese |
|---|---|
| Ibersuizas Alfa, S.L. | Renuncia voluntaria al cargo |
| Luis Manuel Portillo Muñoz | Renuncia voluntaria al cargo |
| Mariano Miguel Velasco | Renuncia voluntaria al cargo |

B.1.6. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

| Nombre o denominación social del consejero | Breve descripción |
|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot | Véase nota |

NOTA

El artículo 35.2 del Reglamento del Consejo establece que *"El Consejo de Administración podrá delegar permanentemente, en uno o varios de sus miembros, facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia, tenga éste reservadas por ministerio de la ley, de los estatutos sociales, o de este Reglamento.*

*La delegación permanente de facultades del Consejo de Administración y la designación del consejero o consejeros a quienes se atribuyan facultades delegadas sea cual sea la denominación de su cargo, requerirá para su validez el voto favorable de, al menos, los dos tercios de los componentes del Consejo de Administración.*

*Al Consejero Delegado le corresponderá la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la Junta General de accionistas y el Consejo de Administración, en los ámbitos de sus respectivas competencias.*

*Dentro de la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía se encuentra, a título enunciativo:*

- *Apoyar al Consejo de Administración en la definición de la Estrategia del Grupo.*
- *Elaborar el Plan de Negocios y los Presupuestos Anuales, a someter a la aprobación del Consejo de Administración.*
- *Elaborar y someter a la aprobación del Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva, según sea su cuantía individual superior, o no, a dieciocho millones de euros, respectivamente, las propuestas de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otro tipo de facilidad financiera.*
- *El nombramiento y revocación de todo el personal de la compañía, excepción hecha de aquél cuyo nombramiento corresponde al Consejo de Administración, según establece el presente Reglamento.*
- *Una vez al año, en la primera sesión de cada ejercicio, el Consejero Delegado informará a los miembros de la Comisión Ejecutiva del grado de cumplimiento real de las previsiones efectuadas, en cuanto a las propuestas de inversión sometidas a la propia Comisión y al Consejo de Administración."*

El artículo 7.2 del Reglamento del Consejo establece:

*"En todo caso, corresponderá al pleno del Consejo de Administración, mediante la adopción de acuerdos que habrán de aprobarse en cada caso según lo previsto en la Ley o los Estatutos, el tratamiento de las siguientes materias, que se establecen como catálogo formal de materias reservadas a su exclusivo conocimiento no pudiendo ser objeto de delegación:*

*a. El nombramiento y cese del presidente, vicepresidente, consejeros delegados, del secretario y del vicesecretario del Consejo de Administración, así como , a propuesta del Consejero Delegado, el nombramiento, cese, y, en su caso, cláusulas de indemnización, de los máximos responsables de las áreas funcionales de la Sociedad (Administración, Finanzas, Recursos Humanos y Secretaría General), de los miembros del Comité de Dirección y, en general, de los altos directivos de la Sociedad.*

*b. Proponer a los respectivos Consejos de Administración, a iniciativa del Consejero Delegado y a través de los representantes de la Sociedad en los mismos, el nombramiento y eventual cese, así como, en su caso, cláusulas de indemnización, de los Presidentes y Directores generales de las sociedades cabecera de área del Grupo FCC (FCC Construcción, S.A.; FCC Medio Ambiente, S.A.; Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., FCC Versia, S.A, Cementos Pórtland Valderrivas, S.A. y Realia Business, S.A.), actuando a este respecto conforme al interés social de cada una de las referidas sociedades.*

*c. La delegación de facultades en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración en los términos establecidos por la Ley y los Estatutos, y su revocación.*

*d. El nombramiento y cese de los consejeros que han de formar las distintas Comisiones previstas por este Reglamento.*

*e. La supervisión de las Comisiones Delegadas del Consejo.*

*f. El nombramiento de los consejeros por cooptación en caso de vacantes hasta que se reúna la primera Junta General.*

*g. La aceptación de la dimisión de consejeros.*

*h. La formulación de las cuentas anuales y de la política de dividendos para su presentación y propuesta a la Junta General, acordando, en su caso, el pago de cantidades a cuenta de dividendos.*

*i. La definición de la estructura del Grupo y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general de dicho grupo en interés de la Sociedad y de sus participadas con el apoyo del Comité de Estrategia y del Consejero Delegado, haciendo público a través del Informe Anual del Gobierno Corporativo las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre la Sociedad y las participadas cotizadas integradas en su grupo, así como las de éstas con las demás empresas del Grupo y los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.*

*j. La política de inversiones y financiación, en particular, la aprobación de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento y cualquier otra facilidad financiera dentro de los límites que el propio Consejo establezca, así como de aquellas inversiones u operaciones de todo tipo que por sus especiales circunstancias tengan carácter estratégico.*

*k. En general, las facultades de organización del Consejo y, en especial, la modificación del presente Reglamento.*

*l. Las facultades que la Junta General haya conferido al Consejo de Administración, que éste sólo podrá delegar si lo prevé de forma expresa el acuerdo de la Junta General".*

Asimismo, el artículo 8 ("Funciones generales - Equilibrio en el desarrollo de las funciones"), en su apartado 1 establece que *"Corresponde al Consejo de Administración el desarrollo de cuantos actos resulten necesarios para la realización del objeto social previsto en los Estatutos, de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable". Por su parte, el apartado 2 señala que "La delegación de facultades que, dentro de los límites consentidos por la Ley, realice el Consejo a favor de alguno de sus miembros no le priva de ellas".*

El Consejo de Administración, en su sesión de 18 de diciembre de 2007, delegó en D. Baldomero Falcones Jaquotot, con efectos desde el 1 de enero de 2008, sus facultades de diferentes órdenes, como son: facultades financieras, de relaciones con clientes y proveedores, de índole laboral, de administración y disposición, relacionadas con sociedades y asociaciones, de naturaleza jurídica y de orden interno. Con esta delegación se facilita la gestión del Grupo y se agiliza la manifestación externa de la voluntad social.

B.1.7. Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del grupo | Cargo |
|---|---|---|
| Cartera Deva, S.A. | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Global Vía Infraestructuras, S.A. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | Giant Cement Holding Inc. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Don Rafael Montes Sánchez | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Don Rafael Montes Sánchez | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| Juan Castells Masana | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Don Robert Peugeot | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Don Robert Peugeot | Alpine Holding Gmbh | Consejo de Vigilancia |
| Don Robert Peugeot | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Don Baldomero Falcones Jaquotot | FCC Energía, S.A. | Presidente |
| Don Felipe B. García Pérez | FCC Energía, S.A. | Secretario |

B.1.8. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la Sociedad:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad cotizada | Cargo |
|---|---|---|
| Don Miguel Blesa de la Parra | Iberia L.A.E., S.A. | Vicepresidente |
| Don Miguel Blesa de la Parra | Mapfre, S.A. | Consejero |
| Don Manuel Menéndez López | Inmobiliaria Colonial, S.A. | Consejero |
| Don José María Sagardoy Llonis | Inmobiliaria Colonial, S.A. | Consejero |

B.1.9. Indique y en su caso explique si la Sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

| | |
|---|---|
| Sí ☒ | No ☐ |

NOTA

El art. 24.3 del Reglamento del Consejo establece que *"antes de aceptar cualquier puesto directivo o en órgano de administración de otra sociedad o entidad, el consejero deberá consultar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones."*

El art. 22.3 establece *"Los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación propia de su cargo, debiendo establecer el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el número de consejos de los que puedan formar parte los consejeros."*

B.1.10. En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la Sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

| | Sí | No |
|---|---|---|
| La política de inversiones y financiación | x | |
| La definición de la estructura del grupo de sociedades | | |
| La política de gobierno corporativo | x | |
| La política de responsabilidad social corporativa | | |
| El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales | x | |
| La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos | x | |
| La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control | x | |
| La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites | x | |

B.1.11. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

| Concepto retributivo | Datos en miles de euros |
|---|---|
| Retribución fija | 4.189 |
| Retribución variable | 289 |
| Dietas | |
| Atenciones Estatutarias | 2.059 |
| Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros | |
| Otros | |
| **TOTAL** | **6.537** |

| Otros Beneficios | Datos en miles de euros |
|---|---|
| Anticipos | 0 |
| Créditos concedidos | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas | 0 |
| Primas de seguros de vida | 0 |
| Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los consejeros | 0 |

b) Por la pertenencia de los consejeros de la Sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades de grupo:

| Concepto retributivo | Datos en miles de euros |
|---|---|
| Retribución fija | |
| Retribución variable | |
| Dietas | |
| Atenciones Estatutarias | 982 |
| Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros | |
| Otros | |
| **TOTAL** | **982** |

| Otros Beneficios | Datos en miles de euros |
|---|---|
| Anticipos | 0 |
| Créditos concedidos | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas | 0 |
| Primas de seguros de vida | 0 |
| Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los consejeros | 0 |

c) Remuneración total por tipología de consejero:

| Tipología consejeros | Por sociedad | Por grupo |
|---|---|---|
| Ejecutivos | 4.756 | |
| Externos Dominicales | 1.445 | 922 |
| Externos Independientes | 336 | 60 |
| Otros Externos | | |
| **TOTAL:** | **6.537** | **982** |

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

| | |
|---|---|
| Remuneración total consejeros (en miles de euros) | 7.519 |
| Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %) | 2,23 |

NOTA

El incremento que se ha producido en el ratio de la remuneración de los consejeros en la sociedad objeto del informe respecto al beneficio, se debe a dos conceptos: Incremento en la remuneración de los consejeros ejecutivos y descenso del beneficio atribuido a la sociedad dominante con el consiguiente aumento del tanto por ciento relativo a dicha remuneración.

B.1.12. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

| Nombre o denominación social | Cargo |
|---|---|
| Don José Luis De La Torre Sánchez | Presidente De FCC Servicios |
| Don Antonio Gómez Ciria | Director General de Auditoría Interna |
| Don Dieter Kiefer | Presidente de Cementos Portland Valderrivas, S.A. |
| Don José Ignacio Martínez Ynzenga | Presidente de Cementos Portland Valderrivas, S.A. |
| Don José Mayor Oreja | Presidente FCC Construcción, S.A. |
| Don Victor Pastor Fernández | Director Gral. Finanzas |
| Don José Luis Vasco Hernando | Director General de Administración |
| Don Gérard Ries | Director General Adjunto Estrategia y Desarrollo Corporativo Internacional |
| Don Eduardo González Gómez | Director General de Energía |
| Don José Ramón Ruiz Carrero | Subdirector General Optimización de Costes |

NOTA

En fecha 10 de junio de 2008 el Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas, S.A. nombró a D. Dieter Kiefer Consejero Delegado de la sociedad, cesando en dicho cargo, D. José Ignacio Martínez Ynzenga. Posteriormente, en reunión del Consejo de fecha 22 de diciembre de 2008, fue nombrado D. Dieter Kiefer como Presidente de dicha sociedad, cesando en dicho cargo, D. José Ignacio Martínez Ynzenga.

| | |
|---|---|
| Remuneración total alta dirección (en miles de euros) | 5.859 |

B.1.13. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la Sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la Sociedad o de su grupo:

| | |
|---|---|
| Número de beneficiarios | 7 |

| | Consejo de Administración | Junta General |
|---|---|---|
| Órgano que autoriza las cláusulas | X | |

| | SÍ | NO |
|---|---|---|
| ¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas? | X | |

NOTA

El órgano que autoriza las cláusulas de garantía o blindaje es la Comisión Ejecutiva.

Tal como figura en la Memoria de las Cuentas Anuales de cada ejercicio, formuladas por el Consejo de Administración y que se someten a la aprobación de la Junta General, en su momento se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y altos directivos, que se refieren los apartados B. 1. 3 y B.1.12, respectivamente.

En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

a) Decisión unilateral de la empresa

b) Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.

c) Fallecimiento o invalidez permanente.

d) Otras causas de incapacitación física o legal.

e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales.

f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con conformidad de la empresa.

g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

En la cuenta de resultados consolidada del Grupo FCC se incluye un pago en concepto de la prima de dicho seguro por importe de 571 miles de euros así como un ingreso por extornos sobre las primas de seguros pagadas por importe de 3.972 miles de euros.

Adicionalmente, y a fin de atender las contingencias cubiertas por dicha póliza, durante el ejercicio 2008, la compañía de seguros abonó a los beneficiarios el importe de 5.952 miles de euros.

B.1.14. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto:

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

El artículo 37 de los Estatutos Sociales establece:

*"El cargo de consejero es retribuido. Esta retribución consistirá en una participación en los beneficios líquidos, que no podrá rebasar el dos por ciento (2%) del resultado del ejercicio atribuido a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es sociedad dominante, para el conjunto del Consejo de Administración, una vez cubiertas las atenciones de la Reserva Legal, y de haberse reconocido a los socios un dividendo mínimo del cuatro por ciento (4%). El porcentaje que corresponda a cada ejercicio será establecido por la Junta General.*

*El Consejo, distribuirá entre sus miembros la retribución acordada por la Junta General, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades ejercidas por cada uno de ellos dentro del propio Consejo o de sus Comisiones Delegadas y demás criterios previstos en el Reglamento del Consejo de Administración, pudiendo incluir dentro de la cantidad a que se refiere el párrafo anterior del presente artículo tanto retribuciones fijas, como dietas, conceptos retributivos de carácter variable o sistemas de previsión.*

*De conformidad con el acuerdo que a tal respecto adopte la Junta General, la retribución de los consejeros podrá consistir, además, y con independencia de lo establecido en los anteriores apartados, en la entrega de acciones o derechos de opción sobre las mismas o estar referenciada al valor de las acciones de la Sociedad*

*Las retribuciones previstas en los apartados precedentes, derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración, serán compatibles con las demás percepciones laborales, de servicio o profesionales que correspondan a los consejeros por el desempeño de funciones directivas, ejecutivas, de asesoramiento o de otra naturaleza distinta de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de consejeros, que, en su caso, desempeñen para la Sociedad, sometiéndose las mismas al régimen laboral, de arrendamiento de servicios o de otro tipo que les fuera legalmente aplicable en función de su naturaleza".*

*Por su parte, el artículo 42.3, letra f), del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene, entre otras funciones, la de "Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, la retribución de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y*

*haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones."*

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones:

| | Sí | No |
|---|---|---|
| A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización | x | |
| La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos | x | |

B.1.15. Indique si el consejo de administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

| | Sí | No |
|---|---|---|
| Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen | x | |
| Conceptos retributivos de carácter variable | x | |
| Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente | x | |
| Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos | x | |

B.1.16. Indique si el consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que los hayan prestado:

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

Cuestiones sobre las que se pronuncia el informe sobre la política de retribuciones

A partir del anuncio de la convocatoria de la Junta General ordinaria de 18 de junio de 2008 se puso a disposición de todos los accionistas un informe sobre la política de retribuciones del Consejo de Administración. Dicho informe fue aprobado por el Consejo de Administración el día 12 de mayo de 2008.

El informe se pronuncia sobre:

a) el proceso de elaboración del informe

b) el objetivo y estructura de la política de retribuciones

c) la retribución de los consejeros por su pertenencia al Consejo de Administración

d) la retribución de los consejeros ejecutivos por el desempeño de funciones directivas y ejecutivas

- estructura de las retribución
- condiciones básicas de los contratos de lo consejeros ejecutivos.

Por otra parte, fue aprobado por la Junta General, que los consejeros ejecutivos y directivos de la Sociedad, podrán percibir una retribución en forma de acciones, u opciones sobre acciones, o referenciada al valor de las acciones. El acuerdo de la Junta General delegaba en el Consejo de Administración el desarrollo y ejecución del mismo.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

El Consejo ha contado, en particular, con el apoyo y asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que, según lo dispuesto en el artículo 42.3 f) del Reglamento del Consejo de Administración, tiene la facultad de:

— velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y

— proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, la retribución de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones.

| | Sí | No |
|---|---|---|
| Ha utilizado asesoramiento externo? | | x |
| Identidad de los consultores externos | | |

B.1.17. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración o directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social del accionista significativo | Cargo |
|---|---|---|
| Cartera Deva, S.A. | B 1998, S.L. | Consejero |
| Don Juan Castells Masana | B 1998, S.L. | Consejero |
| Dominum Desga, S.A. | B 1998, S.L. | Consejero |
| Dominum Dirección y Gestión, S.A. | B 1998, S.L. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | B 1998, S.L. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | B 1998, S.L. | Consejero |
| Larranza XXI, S.L. | B 1998, S.L. | Consejero |
| Don Rafael Montes Sánchez | B 1998, S.L. | Consejero |
| Don Robert Peugeot | B 1998, S.L. | Consejero |
| Don Manuel Fernando Menéndez López | Inmobiliaria Colonial, S.A. | Consejero |
| Don José María Sagardoy Llonis | Inmobiliaria Colonial, S.A. | Consejero |

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

| Nombre o denominación social del consejero vinculado | Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado | Descripción relación |
|---|---|---|
| Cartera Deva, S.A. | B 1998, S.L. | Pactos de Socios de B 1998, S.L. |
| Larranza XXI, S.L. | B 1998, S.L. | Pactos De Socios De B1998, S.L. |
| Don Robert Peugeot | B 1998, S.L. | Pactos de Socios de B 1998, S.L.<br>Indirectamente a través de Simante, S.L. |

B.1.18. Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

| | |
|---|---|
| Sí ☒ | No ☐ |

Descripción modificaciones:

El Consejo de Administración en su sesión de 12 de mayo de 2008 procedió a modificar varios artículos del Reglamento del Consejo. La modificación aprobada tuvo como principal finalidad adaptar el texto del Reglamento a las reformas normativas recientes, así como introducir en el mismo determinadas modificaciones en relación a algunas materias por razones prácticas. Sobre la base de lo anterior, se realizaron una serie de modificaciones de carácter sistemático y de redacción.

Las modificaciones realizadas afectaron en particular a los artículos 2, 6, 7, 8, 25, 32, 40, 41 y 42 del Reglamento del Consejo de Administración.

*I. Modificaciones derivadas de cambios legislativos*

Se modificó el artículo 6, apartado 4, en lo referente a la participación accionarial, sustituyendo la referencia al "5 % del capital" por "la considerada legalmente como significativa", con el fin de que la redacción del Reglamento no fuera contraria a la nueva definición de participación significativa (3% de los derechos de voto) introducida por el Real Decreto 1362/2007 sobre transparencia informativa.

*II. Modificaciones derivadas de la introducción de una nueva regulación en determinadas materias por razones prácticas*

Se modificó:

- el artículo 2, apartado 2, con el fin de que el Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, pueda declarar como "altos directivos" a determinadas personas aunque no reúnan las circunstancias establecidas en el propio artículo 2, coordinándose así esta nueva facultad del Consejo con la facultad de propuesta que a estos efectos ya se reconoce a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el artículo 42.3.d).
- el apartado 2 a) del artículo 7 con el fin de dividir en dos apartados (2 a y 2 b) las competencias en él contenidas, así como de extender dichas competencias en relación a los responsables de las áreas funcionales de la Sociedad, miembros del Comité de Dirección y altos directivos en general
- el apartado 2 del artículo 25, cuyo nuevo contenido ha pasado a incluirse como segundo párrafo del apartado 1, con el fin de sustituir la relación de personas vinculadas que figura en el mismo por la definición recogida en el artículo 127 ter .5 de la Ley de Sociedades Anónimas, incluyéndose a estos efectos una remisión al mencionado precepto legal en un último párrafo que se ha añadido en el precepto reglamentario.
- el apartado 4 a) del artículo 25, que ha pasado a ser el 3 a), con el fin de prever expresamente como operación vinculada la prestación de servicios a las empresas del Grupo FCC por parte de personas vinculadas a los consejeros. Por último, se añadió un nuevo párrafo en el apartado 3 con el fin de prever que la solicitud de autorización para operaciones vinculadas se realice a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa, que consultará a su vez al área de negocios afectada, antes de solicitar el informe a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- el artículo 32, apartado 2 con el fin del que el Informe sobre la política de retribuciones de los consejeros deba ponerse a disposición de los accionistas a partir del anuncio de la Junta General Ordinaria, sin que sea necesario someterlo a votación consultiva de la Junta.
- el artículo 40, apartado 1, la cifra de 18 millones establecida como límite de las materias competencia de la Comisión ejecutiva relativas a inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o cualquier otra facilidad financiera, con el fin de coordinarlo con la supresión que en su día se realizó de dicha cifra en el artículo 8 relativo a las competencias del Consejo, así como para hacer una remisión expresa al artículo 7.2.i).
- el apartado 3 d) del artículo 42, que con ocasión del resto de modificaciones pasó a ser el 3 e), relativo a las competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con el fin de sustituir la cifra de 120.000 € por aquélla que, en cada momento, fije la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dando cuenta al Consejo de Administración. De esta forma se evita tener que modificar periódicamente el texto del Reglamento del Consejo sólo para reflejar la actualización de la concreta cifra acordada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, como ahora sucede.
- el apartado 3 e) del artículo 42, que con ocasión del resto de modificaciones ha pasado a ser el 3 f), con el fin de eliminar la referencia a la retribución individual de los consejeros ejecutivos incluida entre las propuestas que debe hacer la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo, dejando únicamente "retribución" entendida en su conjunto y en términos generales.

*III. Modificaciones derivadas de cambios sistemáticos y de redacción*

Se modificó:

- el artículo 8, en su apartado 3 b), relativo a las políticas que debe aprobar el Consejo de Administración con el fin de incluir una mención expresa a la política de retribución de consejeros. Asimismo, se suprimió en el apartado 3 e) del mencionado artículo 8 la referencia al nombramiento, cese y cláusulas de indemnización de los altos directivos, al haberse incluido la misma en el artículo 7. 2 a), así como extender la competencia de aprobar la política de retribuciones en relación a los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad.

— el artículo 40, se ha incluido un nuevo párrafo en el apartado 1 que recoge las competencias del último párrafo del artículo 8.3 que, por razones de urgencia, podrá ejercer la Comisión ejecutiva (competencias relativas al nombramiento y cese de altos directivos y sus cláusulas de indemnización, información financiera periódica, inversiones estratégicas y operaciones que pudieran afectar a la transparencia del Grupo).

— el apartado 3. b) del artículo 41, con el fin de añadir una mención a la necesaria adopción de medidas que aseguren la independencia del auditor externo.

Por último, se han introducido varias modificaciones en el artículo 42:

i. en apartado 3 c) la función de proponer el nombramiento y reelección de consejeros independientes recogida en el artículo 16;

ii. un nuevo apartado 3 d) que recoge las funciones relativas a los consejeros independientes establecidas en los artículos 17, párrafo segundo, y 20.3 (Informe previo al mantenimiento de un consejero independiente en su cargo una vez transcurridos 12 años e informe previo al cese de consejeros independientes);

iii. un nuevo apartado 3 j) que recoge la función establecida en el artículo 36.1 (Informe previo al nombramiento y cese del Secretario del Consejo);

iv. un nuevo apartado 3 k) que recoge la función establecida en el artículo 6.4 (verificación previa de la calificación de los consejeros).

**B.1.19. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.**

El nombramiento y separación de los consejeros, corresponde a la Junta General. Los consejeros podrán ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por períodos de cinco años.

En virtud de los pactos parasociales a que se refiere el apartado A.6. de este informe, respecto a los consejeros de FCC que correspondan a B 1998, S.L., los inversores podrán designar cuatro (4) miembros del Consejo de Administración de FCC.

Corresponderá a EK, o a quien esta determine, designar la totalidad de los componentes del Consejo de Administración de FCC a que tuviese derecho B 1998, S.L. distintos de aquéllos que corresponda designar a los Inversores.

Asimismo, el Reglamento del Consejo, regula en su Capítulo IV "Nombramiento y cese de los consejeros", estos extremos:

Artículo 16. "Nombramiento, ratificación o reelección de consejeros"

*"Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrá de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes consejeros".*

Artículo 18. "Duración del cargo"

*"1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos sociales, que en todo caso no podrá exceder del máximo de seis años sin perjuicio de sus reelecciones para el cargo.*

*2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Este período no se computará a los efectos de lo establecido en el apartado anterior.*

*3. El consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos años.*

*4. El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración."*

Artículo 19. "Reelección de consejeros"

*"Previamente a cualquier reelección de consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente."*

Artículo 20. "Cese de los consejeros"

*"1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente."*

Artículo 21. "Carácter de los acuerdos del Consejo sobre esta materia"

*"De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de este Reglamento, los consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que se refieran a ellos."*

B.1.20. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros

El Reglamento del Consejo en su artículo 20 establece que:

*"1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.*

*2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:*

*a. Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.*

*b. Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista ,a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.*

*c. Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.*

*d. Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:*

*-si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones o*

*-cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de gobierno Corporativo".*

B.1.21. Explique si la función de primer ejecutivo de la Sociedad recae en el cargo de Presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

| | |
|---|---|
| Sí ☒ | No ☐ |

| Medidas para limitar riesgos |
|---|
| El Consejo de Administración de FCC, S.A. se ha dotado, dentro de su Reglamento, de un artículo que prevé el control de estos riesgos mediante la designación de un consejero independiente con las funciones que se detallan en el siguiente apartado. |

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración:

| | |
|---|---|
| Sí ☒ | No ☐ |

| Explicación de las reglas |
|---|
| El Reglamento del Consejo en su artículo 34.3 establece:<br><br>*"Cuando el Presidente del Consejo ostente a la vez la condición de Consejero Delegado o primer ejecutivo de la Sociedad, uno de los consejeros independientes designado a tal efecto por el propio Consejo, podrá solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, coordinando y haciéndose eco además, de las preocupaciones de los consejeros externos y dirigiendo la evaluación por el Consejo de su Presidente".* |

B.1.22. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el consejo de administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

*Adopción de acuerdos*

| Descripción del acuerdo | Quórum | Tipo de Mayoría |
|---|---|---|
| Delegación permanente de facultades delegables en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente o en los consejeros delegados y designación de los consejeros que hayan de ocupar tales cargos - DEMÁS ACUERDOS (VÉASE NOTA) | Se requiere, que concurran a la reunión, presentes o representados, las dos terceras partes de sus componentes | Dos terceras partes de los componentes |

NOTA

Los demás acuerdos del Consejo de Administración, requieren, para su adopción, mayoría absoluta de los componentes de dicho órgano.

B.1.23. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

| Descripción de los requisitos |
|---|
| - |

B.1.24. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

| Materias en las que existe voto de calidad |
|---|
| - |

B.1.25. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

B.1.26. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

| | |
|---|---|
| Sí ☒ | No ☐ |

| | |
|---|---|
| Número máximo de años de mandato | 12 |

B.1.27. En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación:

| Explicación de los motivos y de las iniciativas |
|---|
| - |

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

| | |
|---|---|
| Sí | ☒ |
| No | ☐ |

| Señale los principales procedimientos |
|---|
| El art. 42.3.h del Reglamento del Consejo establece dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones "Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación. |

B.1.28. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el consejo de administración. En su caso, detállelos brevemente.

No existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

B.1.29. Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

| | |
|---|---|
| Número de reuniones del consejo | 11 |
| Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente | 0 |

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

| | |
|---|---|
| Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada | 9 |
| Número de reuniones del Comité de auditoría y control | 8 |
| Número de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones | 7 |
| Número de reuniones de la comisión de estrategia e inversiones | 0 |

B.1.30. Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

| | |
|---|---|
| Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio | 30 |
| % de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio | 13,22 |

B.1.31. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo están previamente certificadas:

| | |
|---|---|
| Sí | ☒ |
| No | ☐ |

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, para su formulación por el Consejo:

| Nombre | Cargo |
|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot | Presidente y Consejero Delegado |
| Don José Luis Vasco Hernando | Director General de Administración |
| Don Víctor Pastor Fernández | Director General de Finanzas |

B.1.32. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Comité de Auditoría y Control tiene, entre otras funciones, la revisión del proceso de elaboración de la información económico financiera que periódicamente publica el Grupo FCC. Esta función adquiere especial relevancia en el caso de la información anual, de tal forma que, con carácter previo a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2008 por el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y Control ha examinado ampliamente esas cuentas, solicita la participación del auditor externo en el Comité para que exponga las conclusiones de su trabajo de revisión de forma tal, que una vez formuladas por el Consejo, el informe del auditor externo no contenga ninguna salvedad.

B.1.33. ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?:

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

B.1.34. Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo:

| Procedimiento de nombramiento y cese |
|---|
| Art. 36 Reglamento del Consejo "Su nombramiento y cese será aprobado por el pleno del Consejo previo informe elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones". |

NOTA

El actual Secretario fue nombrado antes de que se constituyera la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

| | Sí | No |
|---|---|---|
| La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento? | X | |
| La Comisión de Nombramientos informa del cese? | x | |
| El Consejo en pleno aprueba el nombramiento? | x | |
| El Consejo en pleno aprueba el cese? | x | |

¿Tiene el Secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

| | |
|---|---|
| Sí ☒ | No ☐ |

| Observaciones |
|---|
| - |

B.1.35. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

*Estos mecanismos se encuentran regulados en el Reglamento del Consejo en su artículo 41. "Comité de Auditoría y Control":*

*...*

*3. El Comité de Auditoría y Control tendrá como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.*

*En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración será competencia del Comité de Auditoría y Control:*

*a) Informar en la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.*

*b) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, correspondiéndole además en relación con el auditor externo: (i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación; (ii) recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones; (iii) asegurar la independencia del auditor externo, estableciendo, en particular, medidas adecuadas: 1) para que la contratación de servicios de asesoramiento y de consultoría con dicho auditor o empresas de su grupo no implique un riesgo sobre su independencia y 2) para que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido de su contenido, y que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado; (iv) y favorecer que el auditor de la Sociedad asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el Grupo.*

*c) La supervisión de los servicios de auditoría interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de auditoría interna a presentar al Comité su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.*

*d) Analizar la política de control y gestión de riesgos que identifique al menos:(i) Los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse; (iv) y los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarla al Consejo para su aprobación.*

*e) Supervisar el proceso de elaboración de Cuentas Anuales e informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las siguientes decisiones: (i) la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo de la Sociedad;(ii) y la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo FCC.*

*f) En relación con los sistemas de información y control interno: (i) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables; (ii) revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente; (iii) velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna, así como el presupuesto de dicho servicio, recibiendo información periódica sobre sus actividades y verificando que la alta dirección tienen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; (iv) recibir de los empleados, de forma confidencial, pero no anónima, y por escrito, comunicaciones sobre posibles irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de cualquier sociedad del Grupo FCC (v) y asegurarse de que los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la Sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos Códigos y reglas de gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la Sociedad.*

*g) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el Presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones, en especial el informe sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4 apartado 3.*

*h) Decidir en relación con las solicitudes de información que los consejeros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30.3 de este Reglamento, remitan a este Comité, y solicitar, en su caso, la inclusión de puntos del orden del día de las reuniones del Consejo en las condiciones y plazos previstos en el artículo 38. 3 del presente Reglamento.*

*...*

*4. El Comité de Auditoría y Control, tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones. y podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, en a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en los artículos 31.3 y 39.3 de este Reglamento. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.*

*6. Están obligados a asistir a las sesiones del Comité y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin aplicándose en su caso lo previsto en el artículo 39.3 del presente Reglamento, así como los auditores de cuentas de la Sociedad.*

*7. En todo lo no expresamente regulado en este artículo respecto del funcionamiento del Comité de Auditoría y Control, se estará a lo regulado por el propio Comité de Auditoría y Control, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, lo establecido en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento respecto al Consejo de Administración.*

B.1.36. Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí ☐ No ☒

| Auditor saliente | Auditor entrante |
|---|---|
| - | - |

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí ☐ No ☒

| Explicación de los desacuerdos |
|---|
| - |

B.1.37. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Sociedad y/o su grupo.

Sí ☒ No ☐

| | Sociedad | Grupo | Total |
|---|---|---|---|
| Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros) | 53 | 280 | 333 |
| Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %) | 11,7% | 7,2% | 7,6% |

B.1.38. Indique si el informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí ☐ No ☒

| Explicación de las razones |
|---|
| - |

B.1.39. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

| | Sociedad | Grupo |
|---|---|---|
| Número de años ininterrumpidos | 19 | 19 |

| | Sociedad | Grupo |
|---|---|---|
| Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la Sociedad ha sido auditada (en %) | 100 % | 100 % |

B.1.40. Indique las participaciones de los miembros del consejo de administración de la Sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la Sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la Sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación de la sociedad objeto | % participación | Cargo o funciones |
|---|---|---|---|
| - | - | - | - |

B.1.41. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

| | |
|---|---|
| Sí ☒ | No ☐ |

Detalle el procedimiento

El Reglamento del Consejo, en su artículo 31. "Auxilio de expertos" establece:

*"1. Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos tienen derecho a obtener de la Sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones y cuando fuere necesario el asesoramiento con cargo a FCC por parte de expertos legales, contables, financieros u otros expertos.*

*2. La solicitud de contratar asesores o expertos externos ha de ser formulada al Presidente de FCC y será autorizada por el Consejo de Administración si, a juicio de éste:*

*a. Es necesaria para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros independientes,*

*b. Su coste es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de FCC y*

*c. La asistencia técnica que se reciba no puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de FCC.*

*3. En el supuesto de que la solicitud de auxilio de expertos fuere efectuada por cualquiera de las Comisiones del Consejo, no podrá ser denegada, salvo que éste por mayoría de sus componentes considere que no concurren las circunstancias previstas en el apartado 2 de este artículo."*

B.1.42. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

| | |
|---|---|
| Sí ☒ | No ☐ |

Detalle el procedimiento

El Reglamento del Consejo en su artículo 38 "Sesiones del Consejo de Administración" desarrolla dicho procedimiento estableciendo que:

*"1. El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y siempre que lo requiera el interés de FCC, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero así como cualquiera de las Comisiones del Consejo, proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos, debiendo realizarse dicha propuesta con una antelación no inferior a trece días de la fecha prevista para la celebración de la sesión. El calendario de las sesiones ordinarias se fijará por el propio Consejo antes del comienzo de cada ejercicio. El calendario podrá ser modificado por acuerdo del propio Consejo o por decisión del Presidente, que pondrá la modificación en conocimiento de los consejeros con una antelación no inferior a diez días a la fecha inicialmente prevista para la celebración de la sesión, o a la nueva fecha fijada en sustitución de aquélla, si ésta última fuese anterior.*

*2. La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, e-mail o telegrama, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario, por orden del Presidente.*

*Sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se procurará que la convocatoria se realice con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se incluirá siempre el orden del día de la sesión y la documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración.*

*En caso de urgencia, apreciada libremente por el Presidente, convocatoria podrá realizarse para la reunión inmediata del Consejo, debiendo en este caso, el orden del día de la reunión limitarse a los puntos que hubieran motivado la urgencia.*

*3. El Presidente decidirá sobre el orden del día de la sesión. Los consejeros y las Comisiones del Consejo podrán solicitar al Presidente la inclusión de asuntos en el orden del día en los términos previstos en el apartado 1 anterior del presente artículo, y el Presidente estará obligado a dicha inclusión*

*Cuando a solicitud de los consejeros se incluyeran puntos en el orden del día, los consejeros que hubieren requerido dicha inclusión deberán, bien remitir junto con la solicitud la documentación pertinente, bien identificar la misma, con el fin de que sea remitida a los demás miembros del Consejo de Administración.*

*Se procurará, dado el deber de confidencialidad de cada consejero, que la importancia y naturaleza reservada de la información no pueda servir de pretexto – salvo circunstancias excepcionales apreciadas por el Presidente – a la inobservancia de esta regla.*

*4. Podrán celebrarse reuniones del Consejo mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, de forma que uno o varios de los consejeros asistan a dicha reunión mediante el indicado sistema. A tal efecto, la convocatoria de la reunión, además de señalar la ubicación donde tendrá lugar la sesión física, a la que deberá concurrir el Secretario del Consejo, deberá mencionar que a la misma se podrá asistir mediante conferencia telefónica, videoconferencia o sistema equivalente, debiendo indicarse y disponerse de los medios técnicos precisos a este fin, que en todo caso deberán posibilitar la comunicación directa y simultánea entre todos los asistentes. El Secretario del Consejo de Administración deberá hacer constar en las actas de las reuniones así celebradas, además de los consejeros que asisten físicamente o, en su caso, representados por otro consejero, aquellos que asistan a la reunión a través del sistema de multiconferencia telefónica, videoconferencia o sistema análogo."*

B.1.43. Indique y en su caso detalle si la Sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad:

| | |
|---|---|
| Sí | ☒ |
| No | ☐ |

Explique las reglas:

El art.29 del Reglamento del Consejo sobre Deberes de información del consejero establece *"El consejero deberá informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de FCC., a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, de los siguientes extremos: d. Reclamaciones judiciales, administrativas o de cualquier otra índole que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de FCC."*

Asimismo el art.20.2.d sobre Cese de los consejeros establece *"Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: cuando su per-*

*manencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de gobierno Corporativo."*

B.1.44. Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la Sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

**B.2. Comisiones del Consejo de Administración**

B.2.1. Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

*Comisión ejecutiva o delegada*

| Nombre | Cargo | Tipología |
|---|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot | Presidente | Ejecutivo |
| Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova | Vocal | Dominical |
| Dominum Desga, S.A. representada por Doña Esther Alcocer Koplowitz | Vocal | Dominical |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. representada por Doña Alicia Alcocer Koplowitz | Vocal | Dominical |
| Don Juan Castells Masana | Vocal | Dominical |
| Cartera Deva, S.A. representada por Don José Aguinaga Cárdenas | Vocal | Dominical |
| Don Francisco Vicent Chuliá | Secretario | No Consejero |
| Don Felipe B. García Pérez | ViceSecretario | No Vocal |

NOTA

El 31 de enero de 2008 se produjo la dimisión de D. Rafael Montes Sánchez como Presidente de la Comisión Ejecutiva, y fue nombrado D. Baldomero Falcones Jaquotot.

*Comité de auditoría y control*

| Nombre | Cargo | Tipología |
|---|---|---|
| Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova | Presidente | Dominical |
| Doña Esther Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Desga, S.A. | Vocal | Dominical |
| Doña Alicia Alcocer Koplowitz en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Vocal | Dominical |
| Don Gonzalo Anes Y Alvarez de Castrillón | Vocal | Independiente |
| Don Juan Castells Masana | Vocal | Dominical |
| Don José María Verdú Ramos | Secretario No Vocal | --- |

NOTA

El 6 de febrero de 2008 fue comunicado a la CNMV que el consejero Dominum Dirección y Gestión, S.A., antes representado por Alicia Alcocer Koplowitz, ha pasado a ser representado por Carmen Alcocer Koplowitz, y el consejero EAC Inversiones Corporativas, SL, antes representado por Carmen Alcocer Koplowitz, ha pasado a ser representado por Alicia Alcocer Koplowitz.

*Comisión de nombramientos y retribuciones*

| Nombre | Cargo | Tipología |
|---|---|---|
| Doña Esther Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Desga, S.A. | Presidente | Dominical |
| Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova | Vocal | Dominical |
| Doña Alicia Alcocer Koplowitz en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Vocal | Dominical |
| Doña Carmen Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Dirección y Gestión, S.A. | Vocal | Dominical |
| Don Rafael Montes Sánchez | Vocal | Dominical |
| Don Antonio Pérez Colmenero | Vocal | Ejecutivo |
| Don José Aguinaga Cárdenas en representación de Cartera Deva, S.A. | Vocal | Dominical |
| Don Robert Peugeot | Vocal | Dominical |
| Don Gonzalo Anes y Alvarez de Castrillón | Vocal | Independiente |
| Don Max Mazin Brodovka | Vocal | Independiente |
| Don José María Verdú Ramos | Secretario No Vocal | - |

*Comité de estrategia*

| Nombre | Cargo | Tipología |
|---|---|---|
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu en representación de B 1998, S.L. | Presidente | Dominical |
| Doña Esther Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Desga, S.A. | Vocal | Dominical |
| Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova | Vocal | Dominical |
| Doña Lourdes Martínez Zabala en representación de Larranza XXI, S.L. | Vocal | Dominical |
| Don Robert Peugeot | Vocal | Dominical |
| Don José Aguinaga Cárdenas en representación de Cartera Deva, S.A. | Vocal | Dominical |

B.2.2. Señale si corresponden al Comité de Auditoría y Control las siguientes funciones:

| | Sí | No |
|---|---|---|
| Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables | x | |
| Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente. | x | |
| Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna, proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tienen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes | x | |
| Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, y si se considera apropiado anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa | x | |
| Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación | x | |
| Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones | x | |
| Asegurar la independencia del auditor externo | x | |
| En el caso de grupos,favorecer que el auditor externo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el Grupo | x | |

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo:

Comisión ejecutiva

Sus reglas se determinan en el artículo 36 de los Estatutos Sociales de FCC que se trascriben parcialmente a continuación:

> *"... La Comisión Ejecutiva será convocada por su Presidente, o por propia iniciativa, o cuando lo soliciten dos de sus miembros, mediante carta, telegrama, e-mail o telefax, dirigido a cada uno de sus miembros con una antelación mínima de 48 horas*

*a la fecha de la reunión, pudiendo no obstante convocarse con carácter inmediato por razones de urgencia, en cuyo caso, el orden del día de la reunión se limitará a los puntos que hubiera motivado la urgencia..*

*Las reuniones se celebrarán en el domicilio de la Sociedad o en cualquier lugar designado por el Presidente e indicado en la convocatoria.*

*Para la válida constitución de la Comisión Ejecutiva se requiere que concurran a la reunión, presentes o representados, la mayoría de sus miembros.*

*Los ausentes podrán hacerse representar por otro miembro de la Comisión Ejecutiva, mediante escrito dirigido al Presidente de la misma.*

*Las deliberaciones serán dirigidas por el Presidente y si éste faltara por el miembro que elijan, por mayoría, los asistentes a la reunión.*

*El Presidente concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten.*

*Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.*

*En caso de empate, se someterá el asunto al Consejo de Administración para lo cual los miembros de la Comisión Ejecutiva solicitarán su convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el art. 30 de estos Estatutos..."*

Asimismo, el artículo 40 del Reglamento del Consejo dispone que:

*2. "....El Consejo de Administración designará los Administradores que han de integrar la Comisión Ejecutiva, velando para que la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo. Su secretario será el Secretario del Consejo de Administración.*

*3. La Comisión Ejecutiva estará constituida por un mínimo de cinco y un máximo de diez miembros.*

*4. Los miembros de la Comisión Ejecutiva cesarán cuando lo hagan en su condición de consejero o cuando así lo acuerde el Consejo.*

*5. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas a la mayor brevedad por el Consejo de Administración.*

*6. En ausencia del Presidente de la Comisión Ejecutiva, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin.*

*7. La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias todos los meses en que no esté prevista la celebración de reuniones del Consejo de Administración, excluido el mes de agosto, pudiendo reunirse con carácter extraordinario cuando lo requieran los intereses sociales. Junto con la convocatoria de cada reunión, se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.*

*8. La Comisión Ejecutiva será convocada de acuerdo con lo establecido al efecto por el artículo 35 de los estatutos sociales, aunque se procurará que, salvo urgencia justificada, lo sea con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.*

*9. La Comisión Ejecutiva quedará válidamente constituida cuando concurran, al menos, entre presentes y representados, la mitad más uno de sus miembros.*

*10. La Comisión Ejecutiva a través de su Presidente informará al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión, remitiéndose copia a todos los consejeros de las actas de las sesiones de la misma.*

*11. En todo lo demás, la Comisión Ejecutiva se regirá por lo establecido, respecto de la misma, por los Estatutos sociales y, de forma supletoria, por lo dispuesto también por dichos Estatutos y este Reglamento, respecto del Consejo de Administración."*

Comité de auditoría y control:

Sus reglas de funcionamiento están establecidas en el Reglamento del Consejo en su artículo 41. Estará compuesto por un mínimo de tres consejeros, que serán designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, siendo la totalidad de sus miembros consejeros externos y nombrando el Comité de entre los mismos al Presidente, que desempeñará su cargo por un período no superior a cuatro años, pudiendo elegir, además un Vicepresidente. El mandato de los miembros del Comité no podrá ser superior al de su mandato como consejeros, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente en la medida en que también lo fueren como consejeros.

Actuará como Secretario, y en su caso Vicesecretario, la persona que, sin precisar la cualidad de consejero, designe el Comité.

Los miembros del Comité podrán recabar el asesoramiento de profesionales externos. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz pero sin voto.

El comité de Auditoría y Control tendrá como función principal servir de apoyo al Consejo de Administración en sus contenidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran las de:

- Informar en la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría.
- Supervisar los servicios de auditoría interna de la Sociedad
- Analizar la política de control y gestión de riesgos.
- Supervisar el proceso de elaboración de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados.

Comisión de nombramientos y retribuciones:

Regulada su organización y funcionamiento en el artículo 42 del Reglamento del Consejo:

*"1. Se compondrá por consejeros que en mínimo de tres serán designados por el Consejo de Administración, siendo la mayoría de sus miembros consejeros externos y nombrando la Comisión de entre sus miembros no ejecutivos al Presidente. El mandato de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no podrá ser superior al de su mandato como consejero, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueren como consejeros.*

*2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones designará un Secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados, debiendo el acta ser firmada por los miembros de la Comisión que hayan asistido a la sesión de que se trate. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración."*

*5. " La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones..Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto y le será aplicable lo previsto en el artículo 31 de este reglamento.*

*4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, y en el presente Reglamento, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.*

*6. La Comisión se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que la convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros, y en al menos una vez al trimestre. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.*

*3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de sus competencias, correspondiéndole en particular las siguientes funciones, además de las ya señaladas en el presente Reglamento:*

*a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definiendo, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.*

*b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del Primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada o bien planificada.*

*c) Proponer el nombramiento y reelección de consejeros independientes e informar las propuestas de nombramientos y reelecciones del resto de consejeros.*

*d) Informar las propuestas de mantenimiento de consejeros independientes en su cargo una vez transcurrido un periodo de 12 años así como informar las propuestas de cese de consejeros independientes de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.3.*

*e) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo, proponiendo las personas o cargos que deban ser considerados altos directivos de la Sociedad, además de los que contempla el artículo 2.2. de este Reglamento y elaborando las propuestas de amonestación a que se refiere el artículo 20.2.d del presente Reglamento. Asimismo, informará previamente de los nombramientos para el desempeño de cargos o puestos que tengan una retribución anual igual o superior a la cifra que, en cada caso, fije la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de lo que deberá dar cuenta al Consejo de Administración.*

*f) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, la retribución de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones.*

*g) Elaborar y llevar un registro de situaciones de consejeros y altos directivos de FCC.*

*h) Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de Consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de Consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.*

*i) Informar sobre las propuestas de nombramiento de los miembros de las Comisiones del Consejo de Administración.*

*j) Informar el nombramiento y cese del Secretario del Consejo.*

*k) Verificar la calificación de los consejeros según lo establecido en el artículo 6.4.*

*l) Recibir la información que suministren los consejeros en el supuesto previsto en el artículo 24.2 de este Reglamento.*

*m) Informar, en su caso, las transacciones profesionales o comerciales a que se refiere el artículo 25.3 de este Reglamento.*

*n) Informar el aprovechamiento en beneficio de un consejero de oportunidades de negocio o el uso de activos del Grupo FCC previamente estudiadas y desestimadas a que se refiere el artículo 27 en sus apartados 1 y 3 de este Reglamento.*

Comité de estrategia:

Se regula su funcionamiento en el artículo 43 del Reglamento del Consejo. Estará:

*"1. ... compuesto por los consejeros que nombre el Consejo de Administración por un período no superior al de su mandato y sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueran como consejeros. La mayoría de los miembros del Comité de Estrategia estará compuesta por consejeros externos.*

*2. El Comité de Estrategia designará, de entre sus miembros no ejecutivos, un Presidente. También designará un Secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento del Comité, ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados.*

*3. Los miembros del Comité de Estrategia cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración."*

*4. Corresponde al Comité de Estrategia apoyar al Consejo de Administración en la determinación de la estrategia del Grupo, de acuerdo con las líneas maestras acordadas por este órgano, elaborando los correspondientes informes y propuestas de acuerdo en esta materia.*

*"6. Para el mejor cumplimiento de sus funciones el Comité de Estrategia podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 31 del este Reglamento.*

*7. Los miembros del Comité de Estrategia podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.*

*8. El Comité de Estrategia se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que lo convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros. Anualmente, el Comité elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.*

*9. De cada sesión se levantará acta que será firmada por los miembros del Comité que hayan asistido a la misma.*

*10. Estará obligado a asistir a las sesiones del Comité, y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC. que fuese requerido a tal fin.*

*11. El Comité de Estrategia tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones.*

*12. El Comité de Estrategia regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en este Reglamento y en los Estatutos Sociales, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración."*

B.2.4. Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

En relación a las facultades de delegación de las Comisiones del Consejo, señalar que se encuentran reguladas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo y en el artículo 35 de los Estatutos Sociales.

Se delegan de forma permanente en la Comisión Ejecutiva todas las funciones y facultades necesarias para el desarrollo de los negocios de la Sociedad, con la excepción de las que son indelegables a tenor de lo prescrito en el apartado 1 del artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas, y las reservadas al pleno del Consejo como indelegables recogidas en el artículo 7 del Reglamento del Consejo.

En uso de las referidas funciones y facultades podrá otorgar poderes con el alcance, limitaciones y condiciones que estime pertinentes, para actuar de forma individual o conjuntamente con otros apoderados así como revocar los poderes otorgados.

El artículo 40 del Reglamento del Consejo en su apartado 1 establece que *"El Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales o de este Reglamento. Corresponde, en especial, a la Comisión Ejecutiva, si no se dedujera lo contrario del contenido de la delegación conferida por el Consejo, decidir en materia de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otra facilidad financiera, cuyo importe unitario no superara la cifra que en cada caso se haya establecido según lo previsto en el artículo 7.2.j.*

*Asimismo, la Comisión Ejecutiva podrá ejercer, por razones de urgencia, las siguientes competencias atribuidas al Consejo de Administración, según el artículo 8 de este Reglamento, dando cuenta a dicho órgano para su posterior ratificación: el nombramiento y cese de los altos directivos y cláusulas de indemnización de los mismos, la información financiera pública de carácter periódico, inversiones u operaciones de carácter estratégico y las contempladas en la letra f) del apartado 3, del mencionado artículo 8.".*

En cuanto a las facultades de asesoramiento y consulta de las comisiones ver punto B.2.3.

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo aprobado el 12 de mayo de 2008, contiene en su articulado la regulación del funcionamiento de las distintas comisiones del consejo: Comisión Ejecutiva (artículo 40), Comité de Auditoría y Control (artículo 41), Comisión de Nombramientos y Retribuciones (artículo 42) y Comité de Estrategia (artículo 43).

Conforme se establece en el artículo 38.6 del Reglamento del Consejo *("El Consejo en pleno dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, corrigiendo aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Asimismo evaluará también en dicha sesión, a la vista del informe que al respecto eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el desempeño de sus funciones por parte del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la Sociedad, así como el funcionamiento de sus comisiones partiendo del informe que éstas le eleven"),* el Consejo de Administración, en su sesión de 29 de enero de 2009, procedió a evaluar su funcionamiento y el de sus comisiones respecto al ejercicio 2008,

Esta evaluación analizó no sólo la actuación del Consejo y de todas y cada una de sus diferentes comisiones (Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoria y Control, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Estrategia), sino también la del propio Presidente y primer ejecutivo.

De su resultado se concluye que aquella ha sido altamente satisfactoria. Tanto el Consejo y sus Comisiones como el Presidente y primer ejecutivo han gestionado sus competencias y funciones con calidad, al organizarse el trabajo cumpliendo con todos los procedimientos, a la vez que se comprometían en la mejora continua de su gestión. También de la evaluación se destaca el que las diferentes Comisiones hayan apoyado el lanzamiento de numerosos proyectos alineados con la estrategia del Grupo, lo que ha dotado al Consejo de mayor eficacia y transparencia en su gestión para cumplir con su finalidad principal: velar por el interés social.

B.2.6. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

| En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva |
|---|
| La Comisión Ejecutiva está formada por un 83% de consejeros externos y un 17% de consejeros ejecutivos, mientras que el Consejo de Administración está formado por un 85,72% de consejeros externos y un 14,28 % de consejeros ejecutivos. |

# C. Operaciones vinculadas

**C.1. Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la Sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:**

| | |
|---|---|
| Sí ☒ | No ☐ |

**C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la Sociedad:**

| Nombre o denominación social del accionista significativo | Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo | Naturaleza de la relación | Tipo de la operación | Importe (miles de euros) |
|---|---|---|---|---|
| B 1998, S.L. | FCC Medio Ambiente, S.A. | Contractual | Servicios de Limpieza | 7,6 |

**C.3. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la Sociedad:**

| Nombre o denominación social de los administradores o directivos | Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo | Naturaleza de la operación | Tipo de la operación | Importe (miles de euros) |
|---|---|---|---|---|
| Dominum Desga, S.A. | Servicios Especiales De Limpieza, S.A. | Contractual | Prestación Servicios | 9,5 |

**C.4. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la Sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:**

| Denominación social de la entidad de su grupo | Breve descripción de la operación | Importe (miles de euros) |
|---|---|---|
| - | - | - |

NOTA

Existen múltiples operaciones realizadas entre las sociedades del grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados.

**C.5. Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.**

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

Los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

El resto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la Sociedad ni con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades del grupo nos remitimos al apartado B.1.7.

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

**C.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.**

El artículo 25 del Reglamento del Consejo en sus apartados 2, 3, 4, 5 y 6 establece que el consejero deberá informar al Consejo, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, con la debida antelación, de cualquier situación susceptible de suponer un conflicto de intereses con el interés de la Sociedad o de las del grupo de sociedades integradas en el Grupo FCC o de sus sociedades vinculadas. Según el artículo 25.3, *"se exigirá la previa autorización expresa del Consejo de FCC sin que quepa la delegación y, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para los siguientes supuestos:*

*a. Prestación a las empresas del Grupo FCC por parte de un consejero, o persona a él vinculada, de servicios profesionales distintos de los derivados de la relación laboral que pudiera haber con los consejeros ejecutivos.*

*b. Venta, o transmisión bajo cualquier otra forma, mediante contraprestación económica de cualquier tipo, por parte de un consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos, a las empresas del Grupo FCC, de suministros, materiales, bienes o derechos, en general. A los efectos de este precepto se entenderá por persona vinculada las incluidas en el artículo 127 ter.5 LSA.*

*c. Transmisión por las empresas del Grupo FCC a favor de un consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos de suministros, materiales, bienes o derechos, en general, ajenas al tráfico ordinario de la empresa transmitente.*

*d. Prestación de obras, servicios o venta de materiales por parte de las empresas del Grupo FCC a favor de un consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos que, formando parte del tráfico ordinario de aquéllas, se hagan en condiciones económicas inferiores a las de mercado.*

*4. La autorización a que se refiere el apartado anterior no será precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:*

*a) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes.*

*b) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quién actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate.*

*c) Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.*

*5. En todo caso, las transacciones relevantes de cualquier clase, realizadas por cualquier consejero con la Sociedad FCC, sus filiales o participadas, deberán constar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Esta obligación abarca, asimismo, las transacciones relevantes realizadas entre la Sociedad y sus accionistas- directos e indirectos- significativos."*

Según el artículo 25.1 "Se considerará que el consejero tiene un interés indirecto cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo".

## C.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

| | |
|---|---|
| Sí | ☒ |
| No | ☐ |

| Sociedades filiales cotizadas |
|---|
| Cementos portland valderrivas, s.A. |

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del Grupo:

| | |
|---|---|
| Sí | ☒ |
| No | ☐ |

| Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del Grupo |
|---|
| Ver punto F.2 |

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés entre la filial cotizada y las demás empresas del Grupo:

| Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses |
|---|
| Ver punto F.2 |

# D. Sistemas de control de riesgos

**D.1. Descripción general de la política de riesgos de la Sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.**

En la estructura organizativa que tiene establecida el Grupo FCC, los sistemas de planificación y los procesos de gestión de las operaciones están diseñados para hacer frente a los diferentes riesgos a los que se ve sometido en el curso de los negocios. En este sentido, la gestión del riesgo se encuadra dentro del proceso de gestión de grupo y, como tal, se involucra a todos los miembros de la organización, acompañándose de unas políticas preventivas, de supervisión y control, así como de unas acciones correctivas, que persiguen la consecución de los objetivos de la organización.

A continuación se presenta un esquema de los principales riesgos cubiertos por los sistemas:

1 Riesgos de Mercado
2 Riesgos operacionales
  2.1 Riesgos de contratación.
  2.2 Riesgos del proceso productivo.
  2.3 Riesgos medioambientales
3 Riesgos organizativos.
  3.1 Riesgos laborales.
  3.2 Riesgo de sistemas de información
4 Riesgos derivados de la gestión financiera
  4.1 Riesgo de Capital.
  4.2 Riesgo de tipo de interés.
  4.3 Riesgo de tipo de cambio.
  4.4 Riesgo de solvencia
  4.5 Riesgo de liquidez
  4.6 Riesgo de concentración
  4.7 Derivados financieros de cobertura de riesgos
  4.8 Riesgos patrimoniales e industriales.

1. Gestión de riesgos de mercado.

El Grupo FCC ha de afrontar diversos riesgos de carácter regulatorio y estructural inherentes a los productos y al medio en el que opera.

El Consejo de Administración, con el apoyo de la Comisión de Estrategia, es responsable de definir la estrategia del Grupo FCC, de asignar los recursos disponibles y de fijar y comunicar a las distintas áreas de actividad las políticas generales a aplicar.

La planificación estratégica en el Grupo FCC es un proceso en el que se identifican los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. Este proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

El cumplimiento de los objetivos marcados en el proceso de planificación se revisa periódicamente analizando las desviaciones a los distintos niveles de responsabilidad y tomando las medidas correctoras oportunas.

Las Normas Generales de organización y funcionamiento, establecen el marco al que deben ceñirse todos los miembros de la organización, las facultades delegadas a los distintos niveles jerárquicos y los principios básicos a observar en los procesos operativos. Estos principios constituyen la base de las normas específicas que rigen dichos procesos.

Para mitigar los riesgos de mercado correspondientes a cada línea de negocio, el Grupo también ha adoptado una estrategia de diversificación en otros negocios complementarios al de construcción como son la prestación de diversos servicios a los entes públicos, concesiones, energía o la actividad cementera, entre otras.

## 2. Gestión del riesgo operacional

### 2.1 Gestión de riesgos de contratación

Para el Grupo FCC los riesgos y oportunidades que surgen en el proceso de contratación constituyen uno de los principales desafíos a lo que se enfrenta la organización. Para ello, la organización tiene formalmente establecidos unas políticas y procedimientos que se focalizan en:

a) La permanente puesta al día de la capacidad tecnológica.

El Grupo FCC es consciente de que la actuación en un mercado altamente competitivo, como el que se encuentra inmerso, requiere una aportación de valor añadido al cliente a través de sus capacidades técnicas y económicas. En este sentido, el Grupo FCC tiene una presencia activa en el campo de la investigación e innovación tecnológica y dedica un importante esfuerzo a la formación continua del personal.

b) La calidad técnica, viabilidad económica y competitividad de las ofertas.

El proceso de confección, presentación y seguimiento de ofertas está sometido a distintos niveles de autorización dentro de la organización, asignándose las principales tareas en este terreno a departamentos específicos, integrados por personal técnico altamente cualificado.

### 2.2 Gestión de riesgos del proceso productivo.

Las políticas y procedimientos diseñados formalmente por el Grupo FCC para hacer frente a los riesgos derivados de la ejecución de obras o prestación de servicios se concentran en:

a) Los sistemas de calidad.

Las distintas actividades del Grupo FCC tienen sistemas de gestión de calidad formalmente implantados y fuertemente arraigados en la organización, lo que ha permitido la obtención de certificados de empresa bajo las normas de la serie ISO 9000 y superar con éxito las auditorías periódicas de evaluación realizadas por profesionales externos.

Basándose en unos principios generales y criterios básicos, los sistemas de calidad están formalizados sobre la base de una asignación de responsabilidades, una definición y documentación de los procesos y unas pautas dirigidas a detectar y corregir desviaciones.

Los comités de calidad son los máximos órganos ejecutivos en esta materia y tienen a su cargo el establecimiento de las directrices, el control del cumplimiento y la revisión del sistema. Los departamentos de gestión de calidad, tienen entre otros cometidos, la realización de auditoría de calidad a las diversas unidades operativas.

b) La formación permanente del personal.

Las áreas de actividad del Grupo FCC tienen implantados procesos formativos que se concretan en planes de formación, estructurados sobre la base de una formación periódica programada, ya sea básica o de actualización de conocimientos, y una formación puntual que cubre necesidades concretas en cada momento. Loas comités de calidad tienen a su cargo establecer la política de formación, aprobar la puesta en marcha de los planes de formación y efectuar el seguimiento de su correcta aplicación.

c) Apoyo continuo a las unidades operativas a través de departamentos técnicos integrados por personal de alta cualificación.

d) El diseño y documentación de los procesos de compras y subcontratación dirigidos a garantizar la calidad de los suministros y la eficacia y eficiencia del sistema de contratación.

e) Los sistemas de control económico y presupuestario de cada unidad operativa que sirven de base para la planificación económica, la captación, medición, registro y valoración de los costes y producción, el análisis y seguimiento de las desviaciones así como y la cuantificación y control de los recurso invertidos.

### 2.3 Gestión riesgos medioambientales.

El Grupo FCC tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo la norma UNE-EN ISO 14001, que se centran en:

a) El cumplimiento de la normativa aplicable a los aspectos ambientales de la actividad.

b) El establecimiento y consecución de objetivos de mejora continua que excedan las exigencias legislativas y contractuales.

c) La minimización de los impactos ambientales a través de un adecuado control operacional.

d) El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

a) La identificación de los aspectos ambientales de la actividad y de su legislación aplicable.

b) Los criterios de evaluación de los impactos ambientales.

c) Las medidas a adoptar para la minimización del impacto.

d) Un sistema de seguimiento y medición de los objetivos establecidos.

## 3. Gestión de riesgos organizativos.

### 3.1 Gestión de riegos laborales.

Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad y salud para todo su personal, así como el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia, para lo que la implantación de los sistemas de prevención de riesgos laborales adquiere la máxima importancia. Estos sistemas se encuentran formalizados y organizados sobre la base de:

a) La asignación de funciones y responsabilidades.

b) El cumplimiento de unos procedimientos integrados en el proceso productivo, y dirigidos a la evaluación de riesgos, y el establecimiento de planes preventivos y de seguridad y salud.

c) Una formación continua y apoyada por técnicos profesionales en la materia.

d) Un seguimiento periódico de las medidas planificadas en las diferentes unidades operativas a cargo de técnicos de prevención.

e) Un sistema de auditorías realizadas por profesionales externos e internos.

### 3.2 Gestión de riesgos de Sistemas de Información

Los riesgos de Sistemas de Información se derivan de la dependencia en los sistemas de información de los procesos de decisión y negocio del Grupo FCC.

Para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información el Grupo implementa una estrategia proactiva para minimizar los siguientes riesgos:

#### 3.2.1 Riesgo en el tratamiento de la información

Este es el riesgo derivado del tratamiento de la información en general.

El Grupo FCC se ha dotado de una Política de Seguridad de la Información Corporativa con el objetivo de establecer unos criterios comunes de gestión de la Información para mitigar aquellos riesgos que puedan afectar a su confidencialidad, disponibilidad e integridad. Estos criterios derivan de los estándares internacionales del Organismo de Normalización ISO recogidos en las normas de la familia ISO 27000.

Se han implementado controles para garantizar el acceso de los usuarios a los recursos para los que están autorizados según el principio de necesidad de conocer y los roles que tenga asignados.

#### 3.2.2 Riesgo del tratamiento de datos personales

El tratamiento de datos personales de clientes, empleados y proveedores esta regulado por la Ley Orgánica de Protección de Datos e impone restricciones y condiciones en su manipulación. Se ha implantado un programa de control que determina las actuaciones a realizar y los cambios tanto procedimentales como tecnológicos que se deben adoptar y se ha dotado al Grupo de la plataforma tecnológica necesaria para gestionar la comunicación entre todos los implicados.

## 4. Políticas en la gestión de riesgos financieros

El concepto de Riesgo Financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en el Balance Consolidado.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los Riesgos Financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo FCC; estando la Política de Riesgos correctamente integrada en la organización del Grupo.

Siguiendo esta Política de Riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Dada la actividad del Grupo FCC y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes Riesgos Financieros:

### 4.1. Gestión del riesgo de Capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías del Grupo serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximizan el retorno de los accionistas a través del equilibrio óptimo de la deuda y fondos propios.

La estrategia del conjunto del Grupo continúa incidiendo en la diversificación geográfica, con la adquisición de activos en Europa Occidental, así como la focalización de la compañía en el negocio patrimonial.

La estructura de capital del Grupo incluye, deuda (constituida por los prestamos y facilidades crediticias), caja y activos líquidos y fondos propios, que incluye capital, reservas beneficios no distribuidos.

El Área Financiera, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa periódicamente la estructura de capital, así como los ratios de solvencia y liquidez dentro de la política de financiación del Grupo.

El coste de capital así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión, son analizados por las Áreas Operativas y la División de Finanzas para posteriormente ser aprobados o rechazados por el Comité correspondiente, o bien el Consejo de Administración, con los informes si fueran necesarios de otras Áreas funcionales del Grupo.

Dentro de los objetivos en los análisis de inversión, está el mantenimiento del Ratio Deuda Neta / Ebitda en niveles razonables, y dentro de los compromisos negociados con las entidades financiadoras.

La Dirección de la Sociedad, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa la estructura de capital de forma periódica, así como el ratio de endeudamiento financieros y el cumplimiento de los covenants de financiación.

### 4.2. Riesgo de tipo de interés:

Debido a las fluctuaciones y a la volatilidad de los mercados monetarios se producen cambios en los tipos de interés que conllevan variaciones en la carga financiera derivada de la deuda del Grupo. Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés.

Dada la naturaleza de las actividades del Grupo FCC, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable.

Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés llegando a final de año a un sistema de coberturas a diferentes plazos, mediante distintos instrumentos, de un 43% sobre la deuda neta total del Grupo, estando incluidas en dicho importe las coberturas por financiaciones de proyectos.

Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

### 4.3. Riesgo de tipo de cambio:

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tienen en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona cómo el riesgo de tipo de cambio puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

El riesgo de tipo de cambio se expresa como aquella parte del patrimonio neto del Grupo nominado en monedas distintas al euro, entre las que destaca la libra esterlina.

### 4.4. Riesgo de Solvencia

A 31 de diciembre de 2008 el endeudamiento financiero neto del Grupo FCC ascendía a 6.901 miles de euros tal como se muestra en el siguiente cuadro:

| | 2008 | 2007 |
|---|---|---|
| Deudas con entidades de crédito | 8.096 | 9.157 |
| Obligaciones y empréstitos | 144 | 139 |
| Resto deudas financieras remuneradas | 285 | 138 |
| Activos financieros corrientes | 215 | 160 |
| Tesorería y equivalentes | 1.409 | 1.498 |
| **ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO** | **6.901** | **7.776** |
| **DEUDAS NETAS CON RECURSO LIMITADO** | **1.573** | **2.846** |
| **ENDEUDAMIENTO NETO CON RECURSO** | **5.328** | **4.930** |

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta/ Ebitda. El Grupo presenta unos ratios razonables, cumpliendo con lo negociado con los proveedores de la financiación.

### 4.5. Riesgo de liquidez

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio y empeorando a partir del último trimestre de 2008, el Grupo FCC ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

El detalle de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2008 concedidas, a nivel consolidado, teniendo en cuenta exclusivamente las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo, excluyendo aquellas partidas contabilizadas como deudas sin recurso, deudas por arrendamiento financiero y los intereses devengados no pagados, es el que se muestra a continuación:

| | 2008 (Miles de Euros) | | |
|---|---|---|---|
| | Importe concedido | Saldo disponible | Saldo dispuesto |
| Consolidado | 8.404.000 | 2.200.002 | 6.058.663 |

### 4.6. Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes como:

- Fuentes de financiación: El Grupo FCC obtiene financiación de más de 160 Entidades Financieras tanto nacionales como internacionales.
- Mercados / Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando el 77% de la deuda concentrada en Euros y el 23 % en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.

- **Productos:** Una gran diversidad de productos financieros son contratados por el Grupo FCC, préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.
- **Divisa:** El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, a pesar de que existe una gran concentración en torno al euro, dólar y libra, las inversiones tienden a financiarse en la moneda local siempre y cuando esto sea posible en el país de origen.

### 4.7. Derivados financieros de cobertura de riesgos

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones.

Las clases de coberturas contables son las siguientes:

— De valor razonable (VR).

— De flujos de efectivo (FE).

— De riesgo cambiario de una inversión neta extranjera.

Teniendo en cuenta la introducción de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración", para que se considere de cobertura, un derivado financiero debe recoger los siguientes requisitos:

— Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objetivo de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.

— Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.

— Demostración prospectiva (analítica) de la eficacia de la cobertura.

— Mediciones ex post que sean objetivas y verificables.

A 31 de diciembre de 2008 el Grupo FCC tiene cerradas operaciones de cobertura de tipo de interés por un importe global de 4.422.159 miles de euros (4.507.024 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes.

### 4.8. Gestión de riesgos patrimoniales e industriales

Dentro de la política de la gestión de los riesgos patrimoniales, personales e industriales del Grupo FCC, se sigue una práctica activa de Gerencia de Riesgos frente a los que afectan directamente al patrimonio de la empresa, a sus empleados o su actividad, ya sea por su destrucción, como por la generación de obligaciones patrimoniales.

El proceso continuo de Gerencia de Riesgos realizado consiste en:

a) Identificación y Evaluación de los riesgos y de las consecuencias económicas si se produjeran estos.

b) Eliminación de los riesgos que sea posible mediante la adopción de las correspondientes medidas de seguridad y prevención.

c) Transferencia al sector asegurador de los riesgos que no sea posible eliminar o minimizar, mediante la contratación de pólizas de seguros

d) Financiación de los riesgos que no se hayan eliminado o transferido, mediante políticas activas de autoseguro.

Se efectúa en definitiva un proceso de análisis de los riesgos a los que está sometido el Grupo, cuantificando las pérdidas por su posible acaecimiento, determinando las medidas o medios precisos para su eliminación y/o reducción, optimizándolas en términos económicos y eligiendo los mecanismos de cobertura más adecuadas, con el objetivo final de mantener o garantizar el patrimonio y los resultados de la empresa así como los fines de la misma, como forma de generar valor para el accionista.

**D.2. Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la Sociedad y/o su grupo:**

| | |
|---|---|
| Sí ☐ | No ☒ |

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

| Riesgo materializado en el ejercicio | Circunstancias que lo han motivado | Funcionamiento de los sistemas de control |
|---|---|---|
| - | - | - |

**D.3. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.**

| | |
|---|---|
| Sí ☒ | No ☐ |

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

| Nombre de la Comisión u Órgano | Descripción de las funciones |
|---|---|
| Comité de Auditoría y Control | Encargado de establecer y supervisar los dispositivos de control de la Sociedad (ver B.2.3.). La gestión del riesgo se encuadra dentro del proceso de gestión del Grupo y, como tal, involucra a todos los miembros de la organización, acompañándose de unas políticas preventivas, de supervisión y control. Por consiguiente, existen responsables del diseño de los procesos a los distintos niveles de la organización y comisiones y órganos de control encargados de la supervisión del adecuado funcionamiento de los controles establecidos. |

**D.4. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.**

El Grupo FCC tiene implantados procedimientos para garantizar el cumplimiento de la legislación que regula cada una de las diferentes actividades económicas desarrolladas en el Grupo, existiendo departamentos especializados en las distintas regulaciones que afectan a la Sociedad y su grupo (mercantil, laboral, fiscal, medioambiental,...). Estos departamentos están encargados de:

a) Mantener un conocimiento permanentemente actualizado de las distintas regulaciones.

b) Velar por el cumplimiento de la normativa.

c) Dictar las normas necesarias para unificar criterios en el Grupo.

d) Asesorar a las distintas unidades operativas.

La Dirección de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC es la responsable de garantizar el cumplimiento de las normas de gobierno corporativo.

El Departamento de Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos es responsable de garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos. Para ello se han nombrado coordinadores LOPD en cada área funcional del Grupo y se realizan revisiones independientes de los controles adoptados.

# E. Junta General

## E.1. Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General.

| |
|---|
| Sí ☒ No ☐ |

| | % de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales | % de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para los supuestos especiales del art. 103 |
|---|---|---|
| Quórum exigido en 1ª convocatoria | 50 | |
| Quórum exigido en 2ª convocatoria | 45 | 45 |

| Descripción de las diferencias |
|---|
| Las Juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán validamente constituidas:<br>Con carácter general, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda, convocatoria, será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el cuarenta y cinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto.<br>Con carácter especial, para que la Junta pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción de capital, la transformación, la fusión o escisión de la Sociedad, y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del cuarenta y cinco por ciento de dicho capital.<br>Cuando, en segunda convocatoria, concurran accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado. |

## E.2. Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales:

| |
|---|
| Sí ☐ No ☒ |

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

| | Mayoría reforzada distinta a la establecida art. 103.2 LSA para los supuestos del 103.1 | Otros supuestos de mayoría reforzada |
|---|---|---|
| % establecido por la entidad para la adopción de acuerdos | - | - |

| Descripción de las diferencias |
|---|
| - |

## E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen diferencias respecto al régimen general de la LSA.

**E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.**

*El Reglamento de la Junta General contempla una serie de medidas que contribuyen a fomentar la participación del accionariado en la Junta General. Estas medidas se concretan en el ejercicio del derecho de información por los accionistas regulado en los artículos siguientes:*

Artículo 6. Información disponible desde la fecha de la convocatoria

*La Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas desde la fecha de la convocatoria, en su domicilio social, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en las Bolsas de Valores en las que esté admitida a cotización, y a través de su página web:*

*a) El texto íntegro de la convocatoria.*

*b) El texto de todas las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos comprendidos en el orden del día.*

*Cuando la propuesta consista en el nombramiento o ratificación de consejeros, se incluirá además respecto de los mismos la siguiente información: (i) el perfil profesional y biográfico; (ii) otros Consejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas; (iii) indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista a cuya instancia se propone el nombramiento, ratificación o reelección, o con quien tengan vínculos; (iv) fecha de su primer nombramiento como consejero de la Sociedad, así como de los posteriores; (v) y acciones de la Sociedad y opciones sobre ellas de las que sea titular.*

*c) Los documentos o informaciones que, de acuerdo con la Ley, deban ponerse a disposición de los accionistas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día desde la fecha de la convocatoria.*

*d) Información sobre los cauces de comunicación entre la Sociedad y los accionistas a los efectos de poder recabar información o formular sugerencias, de conformidad con la normativa aplicable.*

Artículo 7. Derecho de información previo a la celebración de la Junta General

*1. Hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, en primera convocatoria, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior.*

*2. Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico que, a tal fin, se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad para cada Junta general, o, en su caso, mediante petición escrita dirigida al Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo establezca la Ley.*

*3. Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de la Junta General de accionistas de que se trate, antes de su celebración.*

*4. El Presidente podrá denegar la información solicitada cuando, a su juicio, la publicación de los datos solicitados perjudique los intereses sociales, salvo en el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.*

*5. El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, así como, a su Secretario y Vicesecretario, a fin de que a través del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores" de la Sociedad, se responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.*

Artículo 14. Información

*1. Los Administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada por los accionistas, salvo que concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 7.4 del presente Reglamento o que la información solicitada no se encuentre disponible en el propio acto de la Junta. En este caso, la información se facilitará por escrito dentro de los siete días siguientes al de terminación de la Junta, a cuyo efecto el accionista indicará el domicilio o la dirección donde hacerle llegar la información.*

*2. La información o aclaración solicitada será facilitada por el Presidente o, en su caso y por indicación de éste, por el Consejero Delegado, por el Presidente del Comité de Auditoría, el Secretario, un Administrador o, si resultare conveniente, cualquier empleado o experto en la materia que estuviere presente, de acuerdo con el artículo 9.2 de este Reglamento.*

*Artículo 15. Votación de las propuestas.*

*1. Una vez finalizadas las intervenciones de los accionistas y facilitadas las respuestas conforme a lo previsto en este Reglamento, se someterán a votación las propuestas de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o sobre aquellos otros que por mandato legal no sea preciso que figuren en él.*

*2. El Secretario preguntará a los accionistas si desean que se de lectura a las propuestas de acuerdo, cuyos textos figuran en la separata que se les habrá entregado a los accionistas antes de entrar en la Junta general así como en la página web de la Sociedad, o si se dan por leídas. Si así lo solicitase cualquier accionista o, aunque no fuera solicitado, se considerase conveniente por el Presidente, se procederá a su lectura. En todo caso, se indicará a los asistentes el punto del orden del día al que, en cada caso, se refiera la propuesta de acuerdo que se someta a votación.*

*3. Sin perjuicio de que, a iniciativa del Presidente, puedan emplearse otros sistemas alternativos, la votación de las propuestas de acuerdos a que se refiere el apartado precedente se realizará conforme al siguiente procedimiento:*

*a) La votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos comprendidos en el orden del día se efectuará mediante un sistema de deducción negativa. A estos efectos, para cada propuesta, se considerarán votos a favor los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, deducidos los votos correspondientes a las acciones cuyo titular o representante manifieste que vota en contra o que se abstiene, a los que se adicionarán los correspondientes a las delegaciones recibidas por el Consejo de Administración haciendo constar el voto en contra, o la abstención, para la propuesta en cuestión. Los votos negativos y las abstenciones se computarán separadamente.*

*b) La votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos no comprendidos en el orden del día, cuando tales propuestas sean legalmente posibles, se efectuará mediante un sistema de deducción positiva. A estos efectos, se considerarán votos contrarios los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, deducidos los votos correspondientes a las acciones cuyos titulares o representantes manifiesten que votan a favor o se abstienen.*

*c) Cuando sea técnicamente posible, siempre que se pueda garantizar el cumplimiento de todas las condiciones legales, el Consejo de Administración podrá establecer sistemas de cómputo electrónico de voto.*

*d) Caso de que, conforme a lo previsto en el Artículo 5 del presente Reglamento, en la convocatoria se admitiese la posibilidad de efectuar el voto a distancia mediante algunas o varias modalidades de voto a distancia y, sin perjuicio de las específicas instrucciones que allí se establezca para cada una de ellas, para su validez y consiguiente aceptación por la Sociedad, el documento en el que se haga constar el voto deberá contener, al menos, las siguientes menciones:*

i. Fecha de celebración de la Junta y orden del día.

ii. La identidad del accionista.

iii. El número de acciones de las que es titular el accionista.

iv. La manifestación del sentido de su voto en cada uno de los puntos del orden del día.

*e) Se deberán votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto, aplicándose esta regla, en particular, cuando se trate de adoptar acuerdos sobre: (i) el nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual; (ii) y en el caso de modificaciones de Estatutos cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.*

*f) Siempre que ello sea posible legalmente y se cumplan los requisitos que al respecto se prevean, se admitirá que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan fraccionar el voto conforme a las instrucciones de sus clientes.*

*4. Las manifestaciones conteniendo el sentido del voto efectuadas al Notario o a la Mesa, previstas en el parágrafo 3, anterior, podrán realizarse individualizadamente respecto de cada una de las propuestas o conjuntamente para varias o para todas ellas, expresando al Notario o la Mesa la identidad y condición de accionista o representante de quien las realiza, el número de acciones a que se refieren y el sentido del voto o, en su caso, la abstención.*

**E.5. Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del consejo de administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la junta general:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sí | ☒ | No | ☐ |

Detalle las medidas

Según establece el artículo 10.2 del Reglamento de la Junta General de accionistas, *"2. La Junta General será presidida por el Presidente y, en su defecto, por los Vicepresidentes del Consejo de Administración por su orden, estableciéndose, si éste no estuviera predeterminado, en función de la mayor antigüedad en el cargo de consejero de la Sociedad. A falta también de Vicepresidentes presidirá la Junta el consejero de mayor edad."*

Medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

El Reglamento de la Junta General de accionistas contiene un conjunto detallado de medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta general que pueden consultarse en la página web de la Sociedad.

Entre otras medidas se destaca el artículo 7 Derecho de información previo a la celebración de la Junta General

1. *Hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, en primera convocatoria, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior.*
2. *Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico que, a tal fin, se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad para cada Junta general, o, en su caso, mediante petición escrita dirigida al Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo establezca la Ley.*
3. *Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de la Junta General de accionistas de que se trate, antes de su celebración.*
4. *El Presidente podrá denegar la información solicitada cuando, a su juicio, la publicación de los datos solicitados perjudique los intereses sociales, salvo en el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.*
5. *El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, así como, a su Secretario y Vicesecretario, a fin de que a través del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores" de la Sociedad, se responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.*

El artículo 23º de los estatutos sociales establece el derecho de los accionistas a solicitar Información:

Los accionistas podrán solicitar, por escrito, u otros medios de comunicación electrónica o telemática a distancia, de los administradores, hasta el séptimo día natural anterior a aquel en que esté previsto celebrar la reunión de la Junta en primera convocatoria, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en su orden del día o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la anterior Junta General. Las informaciones o aclaraciones así solicitadas serán facilitadas por los administradores por escrito no más tarde del propio día de la Junta General.

Las solicitudes de información o aclaraciones que en relación con los asuntos del orden del día formulen los accionistas verbalmente al Presidente durante el acto de la Junta General antes del examen y deliberación sobre los puntos contenidos en el orden del día, o por escrito desde el séptimo día natural anterior al previsto para la celebración de la Junta General, serán atendidas verbalmente y durante el acto de la Junta General por cualquiera de los administradores presentes, a indicación del Presidente. Si las informaciones o aclaraciones solicitadas se refirieran a materias de la competencia del Comité de Auditoría serán proporcionadas por cualquiera de los miembros o asesores de este Comité presentes en la reunión. Si a juicio del Presidente no fuera posible satisfacer el derecho del accionista en el propio acto de la Junta la información pendiente de facilitar será proporcionada por escrito al accionista solicitante dentro de los siete días naturales siguientes a aquél en que hubiere finalizado la Junta General.

Los administradores están obligados a proporcionar la información a que se refieren los dos párrafos anteriores, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique los intereses sociales.

Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital.

La Sociedad dispone de una página web, conteniendo la información requerida legalmente, a través de la que se podrá atender el ejercicio del derecho de información por parte de los accionistas, de acuerdo con la legislación aplicable en cada momento.

**E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la junta general.**

Ninguna

**E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:**

*Datos de asistencia*

| Fecha Junta General | % de presencia física | % en representación | % voto a distancia | | Total % |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Voto electrónico | Otros | |
| 18-06-2008 | 57,359% | 19,971 | | | 77,331% |

**E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.**

1º. Cuentas anuales de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2007:

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,00129 |
| Abstenciones | 0,00025 |
| Votos a favor | 99,99846 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

2º. Aplicación del resultado del ejercicio 2007

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,00004 |
| Abstenciones | 0,00129 |
| Votos a favor | 99,99867 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

3º A. Ratificación y nombramiento como consejero ejecutivo de D. Baldomero Falcones Jaquotot.

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,13170 |
| Abstenciones | 0,00134 |
| Votos a favor | 99,86695 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

3º B. Nombramiento como consejero independiente de D. Nicolás Redondo Terreros.

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,32075 |
| Abstenciones | 0,00134 |
| Votos a favor | 99,67791 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

3º C. Ratificación del carácter de independiente del consejero D. Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón.

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,94780 |
| Abstenciones | 0,00134 |
| Votos a favor | 99,05086 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

3º D. Ratificación y nombramiento como consejero dominical de D. José Mª Sagardoy Llonis

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,00000 |
| Abstenciones | 0,00000 |
| Votos a favor | 100,00000 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

***En el cómputo de los votos emitidos sólo se han tenido en cuenta los votos correspondientes a las acciones presentes o representadas que no contuvieran indicación expresa del sentido del voto, dado que sobre este nombramiento no fue posible recibir indicación de voto, al no figurar en la convocatoria de la Junta.*

3º E. Ratificación y nombramiento como consejero dominical de D. Manuel Fernando Menéndez López.

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,00000 |
| Abstenciones | 0,00000 |
| Votos a favor | 100,00000 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

***En el cómputo de los votos emitidos sólo se han tenido en cuenta los votos correspondientes a las acciones presentes o representadas que no contuvieran indicación expresa del sentido del voto, dado que sobre este nombramiento no fue posible recibir indicación de voto, al no figurar en la convocatoria de la Junta.*

6º. Modificación del Artículo 37º de los Estatutos Sociales

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,86499 |
| Abstenciones | 0,85246 |
| Votos a favor | 98,28255 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

7º. Autorización al Consejo de Administración para el establecimiento de un sistema retributivo para directivos y miembros del Consejo que realicen funciones ejecutivas, vinculado al valor de la acciones de la Sociedad

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,34415 |
| Abstenciones | 0,72389 |
| Votos a favor | 98,93196 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

8º. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias pudiendo destinar, total o parcialmente, las acciones propias a la ejecución de programas retributivos que tengan por objeto o supongan la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones.

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,34969 |
| Abstenciones | 0,06284 |
| Votos a favor | 99,58747 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

9º. Reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,13272 |
| Abstenciones | 0,00411 |
| Votos a favor | 99,86317 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

10º. Emisión de valores canjeables por acciones de la Sociedad, hasta un máximo de seiscientos millones de euros (600.000.000 €).

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,18908 |
| Abstenciones | 0,00402 |
| Votos a favor | 99,80691 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

11º. Reelección de los auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,00919 |
| Abstenciones | 0,00144 |
| Votos a favor | 99,98937 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

12º. Facultar a los Administradores para la ejecución de acuerdos

| | |
|---|---|
| Votos en contra | 0,08074 |
| Abstenciones | 0,00577 |
| Votos a favor | 99,91349 |
| Votos emitidos | 100,00000 |

13º.- Aprobación del acta de la Junta

Este punto del orden del día no se sometió a votación al haber levantado acta de la Junta, el Notario de Barcelona D. José Javier Cuevas Castaño.

**E.9. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sí | ☐ | No | ☒ |

| | |
|---|---|
| Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General | 1 |

**E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la Sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.**

Sin perjuicio de lo establecido en los Estatutos Sociales en donde se regulan las delegaciones, es política del Consejo de Administración, no exigir formalismos innecesarios en el procedimiento de delegación de voto que dificulten el uso de este derecho de los accionistas que desean asistir a la Junta General; todo ello, sin merma de las garantías necesarias en orden a comprobar la efectiva delegación por el accionista que hace uso de este derecho.

**E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la Sociedad:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sí | ☐ | No | ☒ |

| Describa la política |
|---|
| - |

**E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.**

En la página web de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. www.FCC.es existen unos apartados específicos en la página de inicio bajo la denominación de "información para accionistas e inversores" y "Responsabilidad corporativa" en los que se ha incluido la información exigible por la Ley 26/2003 de 18 de julio, la Orden ECO/3722/2003 de 26 de diciembre, la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la ORDEN EHA/3050/2004, de 15 de diciembre y el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre.

Esta página es accesible a dos pasos de navegación ("cliks") desde la página principal. Sus contenidos están estructurados y jerarquizados, bajo títulos de rápido acceso. Todas sus páginas se pueden imprimir.

El sitio web de FCC ha sido diseñado y programado siguiendo las directrices de la iniciativa WAI (Web Accessibility Initiative), que marca unos estándares internacionales en la creación de contenidos webs accesibles a todo el mundo. Los Consultores en Accesibilidad de Technosite, tras la realización del análisis técnico en materia de accesibilidad, establecen que el sitio web del Grupo FCC cumple con el conjunto total de puntos de verificación de prioridad 2 y de prioridad 1, establecidos por las Pautas de Accesibilidad al contenido de la Web 1.0 del W3C (conocidas como Pautas WAI)

El sitio incluye un enlace a los datos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. comunicados a la página de la web de la CNMV.

# F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

Indique el grado de seguimiento de la Sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la Sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

*Ver epígrafes: A.9 , B.1.22 , B.1.23 y E.1 , E.2.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Explique | ☐ |

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del Grupo;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

*Ver epígrafes: C.4 y C.7*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☐ | Cumple parcialmente | ☒ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

El artículo 7.2 i del Reglamento del Consejo de Administración establece que corresponde al Consejo de Administración *"La definición de la estructura del Grupo y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general de dicho Grupo en interés de la Sociedad y de sus participadas, con el apoyo del Comité de Estrategia y del Consejero Delegado, haciendo público a través del Informe Anual del Gobierno Corporativo las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre la Sociedad y las participadas cotizadas integradas en su grupo, así como las de éstas con las demás empresas del Grupo y los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse".*

A fecha 31 de diciembre de 2008, Realia Business, S.A. ha dejado de formar parte del Grupo consolidado FCC, S.A.

Por otro lado, es intención de la Sociedad aprobar un documento en el que, en relación con su sociedad filial cotizada Cementos Portland Valderrivas S.A., se delimiten sus respectivas áreas de actividad, las relaciones de negocio que mantienen y los mecanismos que se aplican para resolver los conflictos de interés que, en su caso, se planteen.

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la Sociedad y, en particular, las siguientes:

a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

b) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☐ | Cumple parcialmente | ☒ | Explique | ☐ |

El art. 8.6 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo someterá a autorización previa de la Junta General las operaciones de adquisición o enajenación de activos operativos esenciales en cuanto las mismas impliquen una modificación efectiva del objeto social así como aquellas operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

No se incluyen las operaciones de filialización, con el fin de no restar operatividad al Consejo de Administración, ya que se trata de operaciones que pueden requerir procesos de decisión rápida por razones de oportunidad y que, por otro lado, cuentan con amplios mecanismos legales de protección de los socios y de la Sociedad, sin perjuicio de que el Consejo informe a la Junta sobre las mismas.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

| | |
|---|---|
| Cumple ☒ | Explique ☐ |

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

*Ver epígrafe: E.8*

| | | |
|---|---|---|
| Cumple ☒ | Cumple parcialmente ☐ | Explique ☐ |

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

*Ver epígrafe: E.4*

| | |
|---|---|
| Cumple ☒ | Explique ☐ |

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

| | | |
|---|---|---|
| Cumple ☒ | Cumple parcialmente ☐ | Explique ☐ |

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la Sociedad, y en particular:

i. El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;

ii. La política de inversiones y financiación;

iii. La definición de la estructura del grupo de sociedades;

iv. La política de gobierno corporativo;

v. La política de responsabilidad social corporativa;

vi. La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;

vii. La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

viii. La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

*Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3*

b) Las siguientes decisiones:

i. A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

*Ver epígrafe: B.1.14.*

ii. La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

*Ver epígrafe: B.1.14.*

iii. La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

iv. Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

v. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.

c) Las operaciones que la Sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

*Ver epígrafes: C. 1 y C.6*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

*Ver epígrafe: B.1.1*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cumple | ☐ | Explique | ☒ |

El artículo 27 de los Estatutos Sociales dispone que el Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 22 miembros, siendo a fecha 31 de diciembre de 2008 el número de consejeros de 21.

Teniendo en cuenta las características de la Compañía, se estima que la dimensión del Consejo es apropiada para el adecuado desempeño de las funciones de gestión, dirección y administración de la Compañía, dándose entrada así más fácilmente a diferentes tipos de consejeros, sin que ello ponga en riesgo la operatividad del Consejo.

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la Sociedad.

*Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3., B.1.14*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la Sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

*Ver epígrafe: B.1.3*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la Sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

*Ver epígrafes: B.1.3 , A.2 y A.3*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Explique | ☐ |

A 31 de diciembre de 2008 la relación entre consejeros dominicales y consejeros independientes refleja la existente entre el capital representado por dichos consejeros y el resto del capital.

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

*Ver epígrafe: B.1.3*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cumple | ☐ | Explique | ☒ |

El artículo 6.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que se integrarán en el Consejo un número adecuado de consejeros independientes a fin de establecer un equilibrio razonable entre los consejeros independientes y los dominicales, debiendo constituir el número de consejeros externos una amplia mayoría.

El Consejo cuenta en su seno con 4 consejeros independientes que, si bien no llegan a representar un tercio del total de consejeros existentes al que hace referencia la recomendación, se estima que, dada la estructura actual del capital de la Sociedad, suponen, como señalan los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y la Recomendación de la Comisión Europea de 15 de febrero de 2006, un "número suficiente" de consejeros independientes para garantizar adecuadamente la protección de los intereses del capital flotante.

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

*Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

*Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3.*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

*Ver epígrafe: B.1.42*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la Sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

*Ver epígrafe: B.1.21*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

b) Sean conformes con los Estatutos de la Sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;

c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

*Ver epígrafe: B.1.34*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

*Ver epígrafe: B.1.29*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

*Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;

b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

*Ver epígrafe: B.1.19*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

*Ver epígrafe: B.1.42*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Explique | ☐ |

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la Sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la Sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

*Ver epígrafe: B.1.41*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Explique | ☐ |

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

*Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B. 1. 17*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

*Ver epígrafe: B.1.3*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la Sociedad, así como de los posteriores, y;

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

*Ver epígrafe: B.1.2*

| | |
|---|---|
| Cumple ☒ | Explique ☐ |

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

*Ver epígrafes: A.2 , A.3 y B.1.2*

| | | |
|---|---|---|
| Cumple ☒ | Cumple parcialmente ☐ | Explique ☐ |

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

*Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26*

| | |
|---|---|
| Cumple ☒ | Explique ☐ |

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

*Ver epígrafes: B.1.43, B.1.44*

| | | |
|---|---|---|
| Cumple ☒ | Cumple parcialmente ☐ | Explique ☐ |

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

*Ver epígrafe: B.1.5*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:

i. Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.

ii. Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;

iii. Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus ) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y

iv. Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.

d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

i. Duración;

ii. Plazos de preaviso; y

iii. Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la Sociedad y el consejero ejecutivo.

*Ver epígrafe: B.1.15*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la Sociedad o de sociedades del Grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la Sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

*Ver epígrafes: A.3, B.1.3*

| | |
|---|---|
| Cumple ☒ | Explique ☐ |

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

| | |
|---|---|
| Cumple ☒ | Explique ☐ |

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la Sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

| | | |
|---|---|---|
| Cumple ☒ | Explique ☐ | No aplicable ☐ |

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

| | | |
|---|---|---|
| Cumple ☒ | Explique ☐ | No aplicable ☐ |

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la Sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

*Ver epígrafe: B.1.16*

| | | |
|---|---|---|
| Cumple ☐ | Cumple parcialmente ☐ | Explique ☒ |

A partir del anuncio de la convocatoria de la Junta General ordinaria de 18 de junio de 2008 se puso a disposición de todos los accionistas un informe sobre la política de retribuciones del Consejo de Administración. Dicho informe fue aprobado por el Consejo de Administración el día 12 de mayo de 2008, si bien no se sometió a votación con carácter consultivo de la Junta General de accionistas.

El informe se pronuncia sobre:

a. el proceso de elaboración del informe

b. el objetivo y estructura de la política de retribuciones

c. la retribución de los consejeros por su pertenencia al Consejo de Administración

d. la retribución de los consejeros ejecutivos por el desempeño de funciones directivas y ejecutivas

- estructura de las retribución
- condiciones básicas de los contratos de lo consejeros ejecutivos.

Por otra parte, fue aprobado por la Junta General, que los consejeros ejecutivos y directivos de la Sociedad, podrán percibir una retribución en forma de acciones, u opciones sobre acciones, o referenciada al valor de las acciones. El acuerdo de la Junta General delegaba en el Consejo de Administración el desarrollo y ejecución del mismo.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:

i. Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;

ii. La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;

iii. Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;

iv. Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;

v. Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;

vi. Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del Grupo;

vii. Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;

viii. Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.

b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:

i. Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;

ii. Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;

iii. Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;

iv. Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.

c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la Sociedad.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☐ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☒ |

La Sociedad ofrece en los apartados B.1.11 y siguientes del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo la información requerida sobre la retribución de los consejeros (retribución que por cada concepto reciben los consejeros por su pertenencia al Consejo de FCC o de sociedades de su grupo; retribución por tipología de consejeros; existencia de cláusulas de garantía a favor de consejeros ejecutivos) así como sobre el proceso para establecer dicha retribución (aprobación por el Consejo de un informe detallado sobre política de retribuciones, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones).

Por todo ello, se estima que la Sociedad ofrece una adecuada y suficientemente detallada información sobre los distintos aspectos relativos a la retribución de los consejeros por las funciones que, tanto como órgano colegiado como específicamente por tipología de

consejeros llevan a cabo, sin que, sin perjuicio de otras razones de privacidad y seguridad que también deben ser tenidas en cuenta, sea necesario proceder a informar de manera individualizada sobre la retribución percibida por los consejeros.

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

*Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

La Comisión Ejecutiva está formada por un 83% de consejeros externos y un 17% de consejeros ejecutivos, mientras que el Consejo de Administración está formado por un 85,72% de consejeros externos y un 14,28% de consejeros ejecutivos.

El Secretario del Consejo es el Secretario de la Comisión Ejecutiva.

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos Comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.

c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

*Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☐ | Cumple parcialmente | ☒ | Explique | ☐ |

El Consejo de Administración, aunque no se establezca expresamente en su Reglamento, ha tenido en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión a la hora de proceder a la designación de los miembros de las mismas. Asimismo, se reconoce expresamente a las Comisiones la facultad de recabar asesoramiento externo y el Consejo ha deliberado sobre las propuestas e informes presentados por las Comisiones, que han dado cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y han respondido del trabajo realizado.

Por lo que se refiere a la composición y Presidencia de las Comisiones, el Consejo ha dado prioridad a la hora de designar a los miembros de las mismas y el cargo de Presidente, no tanto la clase de consejeros, como las aptitudes, experiencia y cualificación de los consejeros para contribuir a un mejor desempeño por las distintas Comisiones de las competencias y funciones que tienen atribuidas.

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

| | |
|---|---|
| Cumple ☒ | Explique ☐ |

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

| | |
|---|---|
| Cumple ☒ | Explique ☐ |

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

| | |
|---|---|
| Cumple ☒ | Explique ☐ |

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

| | | |
|---|---|---|
| Cumple ☒ | Cumple parcialmente ☐ | Explique ☐ |

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales ...) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b) La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

*Ver epígrafe: D*

| | | |
|---|---|---|
| Cumple ☒ | Cumple parcialmente ☐ | Explique ☐ |

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i. Que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii. Que se asegure de que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii. Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del Grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

*Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Explique | ☐ |

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

*Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

*Ver epígrafe: B.1.38*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ |

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

*Ver epígrafe: B.2.1*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☐ | Explique | ☒ | No aplicable | ☐ |

Como se ha señalado en la recomendación 44, el Consejo ha dado prioridad a la hora de designar a los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a las aptitudes, experiencia y cualificación de los consejeros para contribuir a un mejor desempeño de las competencias y funciones que tiene atribuidas la Comisión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada por una mayoría de consejeros externos, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42.1 del Reglamento del Consejo de Administración.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.

d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

*Ver epígrafe: B.2.3*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

i. La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii. La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii. Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.

*Ver epígrafes: B.1.14, B.2.3*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Cumple parcialmente | ☐ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cumple | ☒ | Explique | ☐ | No aplicable | ☐ |

# responsabilidad **social corporativa**




:: Entrevista con el Presidente y Consejero Delegado 396

:: **Capítulo 1**: Creación de valor responsable 399

:: **Capítulo 2**: Buen gobierno 413

:: **Capítulo 3**: Las personas hacen posible nuestro proyecto 426

:: **Capítulo 4**: Entornos seguros y saludables 449

:: **Capítulo 5**: Eco-eficiencia. Responsabilidad e innovación van de la mano hacia una mayor rentabilidad 464

:: **Capítulo 6**: Cambio Climático. Vector de crecimiento e innovación 490

:: **Capítulo 7**: Una compañía comprometida. La vocación ciudadana de FCC 504

:: Sobre este informe: Autodeclaración e Índice GRI 522

:: Validación y Contacto 525



**El Grupo FCC** ha apostado desde 2005 por adoptar los marcos de referencia con mayor aceptación internacional que guían la rendición de cuentas no financieras de las grandes empresas. Especialmente en el momento actual se espera un mayor nivel de transparencia por parte de las empresas líderes.

El Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios de la OCDE para las multinacionales, Dow Jones Sustainability Index (DJSI), Global Reporting Initiative (GRI), entre otros, han guiado la reflexión y compromisos en responsabilidad corporativa del Grupo FCC y la medición de su propia actuación respecto de su impacto y contribución a la sostenibilidad.

Nuestras políticas, gestión y resultados han sido reconocidos en 2008 con la inclusión en DJSI, tras valorar los aspectos más relevantes de nuestra actividad empresarial.

El Grupo FCC se ha posicionado entre las primeras (top-10) compañías del sector construcción a nivel global, avalada por la valoración de Sustainability Asset Management (SAM), que elabora anualmente el más reputado benchmark del desempeño sostenible de las grandes empresas internacionales.

Nuestra Compañía presenta por cuarto año consecutivo su desempeño en responsabilidad corporativa. En este informe y en nuestra página web encontrará las políticas, planes, prácticas y resultados que evidencian la labor y esfuerzo del Grupo al abordar las preocupaciones y oportunidades más relevantes para la creación de valor sostenible.

Este informe, aprobado por el Consejo de Administración del 5 de mayo de 2009, ha sido presentado para su conocimiento a los representantes sindicales de los trabajadores de la empresa.

# Entrevista
## con el Presidente y Consejero Delegado

**D. Baldomero Falcones**
Presidente y
Consejero Delegado

*"La Responsabilidad Corporativa es una capacidad clave del liderazgo en las sociedades avanzadas"*

**Presidente Falcones, desde la perspectiva de la Responsabilidad Corporativa y la Sostenibilidad, ¿cómo valora el actual entorno, marcado por la crisis, y cómo afecta este contexto de mercado a los objetivos del Plan 10?**

La crisis afecta a todo y a todos, pues es un momento de marcado cambio en lo estructural y con consecuencias mundiales. Sin embargo, FCC se considera bien preparada para afrontar esta transición con garantías y con capacidad para salir reforzada.

Nuestro Plan Estratégico 2008-2010 ha sabido reflejar y responder a esta realidad actual que nosotros ya antes de producirse habíamos detectado. Por ello FCC pretende gestionar los riesgos con prudencia a la vez que aprovecha con agilidad oportunidades como la transición hacia una economía baja en carbono, la gestión de ciudades sostenibles, o el desarrollo de infraestructuras civiles que potencien la competitividad de las economías más emergentes.

FCC, por tanto, aborda el actual contexto de mercado global con fortaleza y con unos activos muy relevantes. El Grupo posee un sólido bagaje y conocimiento de los segmentos de mercado en los que lleva tiempo trabajando y generando riqueza, así como cuenta con un experto y fiel equipo de personas y una tecnología de altísimo nivel.

Experiencia, talento e innovación y una sana posición financiera son las fortalezas sobre las que FCC estudia oportunidades para seguir creciendo en infraestructuras y servicios, o en nuevos y atractivos campos como el de las energías renovables. En este sentido FCC ha creado en 2008 una nueva división, FCC Energía y Sostenibilidad, que nos permite posicionarnos en este sector y en geografías estratégicas para el Grupo.

El vínculo entre la generación de valor para la compañía y el desempeño medioambiental, social y ético queda claramente establecido en el Plan 10. Los objetivos del mismo son la generación de valor para el accionista, el mejor desarrollo profesional de nuestros empleados y la contribución al desarrollo sostenible de la comunidad. Todo ello se ha comunicado con claridad al mercado, a nuestra propia organización y a otros grupos de interés.

En 2008 hemos puesto en marcha medidas de austeridad y consolidación, sin dejar de crear oportunidades para un crecimiento sostenido. Todas las personas en FCC se han comprometido con la mejora de la eficiencia y el ahorro en las partidas como la energía y los viajes. El ahorro de costes incluye la congelación de salarios y bonus a 250 altos directivos, medidas que se han combinado con un plan de fidelización del talento, que incluye actuaciones como el plan de opciones sobre acciones o el plan de desarrollo de la carrera internacional.

El Grupo se ha comprometido, además, con la protección de la plantilla, lo que obliga a restringir las incorporaciones y las renovaciones.

Así mismo, hemos avanzado en la diversificación sectorial y geográfica. Al finalizar 2008, la actividad en el extranjero representa el 42 por ciento, un seis por ciento más que en 2007, lo que significa que estamos en una posición ideal para cumplir los objetivos fijados al final del Plan. Hoy en día, FCC es una empresa global con sensibilidad local.

**¿Son la Responsabilidad Corporativa y la Sostenibilidad planteamientos integrados en la compañía?**

Estoy convencido de ello, pues el crecimiento en equilibrio entre la dimensión económica, medio ambiental y social, es un sello que distingue a FCC.

Somos una compañía dedicada a la protección del medioambiente que ha situado el desarrollo de tecnologías limpias como eje de competitividad y crecimiento. Sin olvidar que gestionamos servicios para la ciudadanía en muchos países y localidades.

Cumpliendo las recomendaciones de buen gobierno corporativo, la responsabilidad corporativa es competencia última del Consejo, quien delega su gestión en una Dirección para todo el Grupo que en 2005 fue creada específicamente con este objeto, en dependencia directa del Secretario General.

En 2008, nuestra accionista de referencia, yo mismo, y otros miembros del Consejo de Administración, hemos liderado actuaciones que simbolizan la trascendencia que el Código Ético cobra con objeto de afianzar la cultura de valores e integridad del Grupo.

FCC ha establecido, igualmente, las bases para consolidar su modelo de gestión de la responsabilidad corporativa. No sólo por la inclusión en el Plan 10 de nuestro desarrollo sostenible, sino también por haberse aprobado el II Plan Director de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC, para el período 2009 – 2010, que establece nuestros compromisos con la sostenibilidad. Respecto al primer plan estamos orgullosos de su cumplimiento en más del noventa por ciento de sus objetivos.

**¿Cuál es la clave para hacer efectiva la contribución al desarrollo sostenible en una empresa como FCC?**

La integración de este objetivo en la estructura de gobierno y en la estrategia de negocio, como he mencionado, es fundamental. Pero no lo es menos la cultura, la puesta en práctica, las actuaciones del día a día. Para implementar este objetivo en sus actividades de negocio, FCC promueve una cultura de integridad, formalizada en el Código ético del Grupo aprobado por el Consejo ya en 2008. En el presente ejercicio, FCC se ha centrado en involucrar a toda la organización en la elaboración y posterior despliegue de nuevas herramientas para reforzar la cultura de integridad de la compañía. En FCC consideramos muy relevante el cumplimiento del código ético de la empresa. Sabemos también que es un aspecto altamente valorado por terceros. La cultura de integridad es un factor cada vez más apreciado por los accionistas. Según un estudio del Club de Excelencia en Sostenibilidad, del que el Grupo FCC forma parte, el 75 por ciento de los accionistas están "interesados" en la implicación ética, social y ambiental de la empresa en la que invierte.

**En relación al valor de la RC para el mercado ¿Cómo valora FCC la gestión responsable de la empresa del siglo XXI?**

Actualmente, destacaría tres actores que están comunicando señales efectivas al mercado en relación al valor diferencial de la RC.

En primer lugar, la relevancia en el mercado de un sector público que ofrece constantes señales de su apuesta por la RC y la sostenibilidad.

En esta dirección recordemos que la Comisión Europea está ultimando la preparación de un manual de Contratación Pública en los Estados miembros con criterios sostenibles. En España, la entrada en vigor de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, cuyo articulado establece la posibilidad de incentivar aspectos sociales y medioambientales en los concursos de contratación pública, establece las bases para desarrollar una política de apoyo a la práctica de criterios de RC y sostenibilidad.

El sector público es un destacado cliente de FCC, tanto en construcción como en servicios. Hemos podido constatar cómo los criterios medioambientales y sociales se van incorporando de manera creciente en las licitaciones, ya sea en la fase de admisión o de valoración, como un criterio de adjudicación, y en la de ejecución, como criterio obligatorio.

A nosotros esta exigencia no nos ha pillado con el paso cambiado. Al contrario. En 2008, son varios los concursos que el Grupo se ha adjudicado tras valorar nuestra oferta , no sólo en base a los criterios económicos y de calidad, sino también por aspectos medioambientales (como la eficiencia energética, el nivel de emisiones de carbono, el consumo racional del agua y de materiales sostenibles, o el reciclaje de residuos) y por criterios sociales (como la formación a los trabajadores en RSC o el apoyo al comercio justo a través de la compra de la ropa de trabajo que utilizan los operarios). Un ejemplo de ello es la adjudicación del contrato para la prestación de servicios medioambientales en la ciudad de Barcelona.

En segundo lugar, las empresas que apuestan por la extensión de responsabilidades en la cadena de proveedores y contratistas están entendiendo que ello es parte de la gestión de riesgos, tanto operacionales como reputacionales, de la empresa.

Para FCC, la exigencia a nuestros contratistas y proveedores es máxima, y aquí destacaría el aspecto de la seguridad y salud laboral, que en el Grupo abordamos con igual cuidado en relación a nuestra plantilla y a la plantilla de nuestros contratistas. En consecuencia, desplegamos nuestras estrategias de prevención hacia ambos colectivos, especialmente en el capítulo de formación. En 2008, hemos invertido 333.856 horas en formación en seguridad y salud.

No menos importante es la selección de proveedores, colaboradores clave en una empresa que apuesta por la excelencia y por el desarrollo tecnológico. FCC está a la vanguardia tecnológica,

estamos innovando constantemente en todo, vehículos, materiales, calidades, procesos. Estamos bien conectados con el mundo de la I+D+i, e invertimos en este vector de crecimiento. Nuestra participación en colaboraciones científico-tecnológicas nos permite estar avanzados, preparados y homologables ante cualquier reto dentro y fuera de nuestras fronteras.

En 2008, FCC ha iniciado un proceso de refuerzo de la cadena productiva mediante la extensión de nuestros compromisos éticos. Deseamos que todos nuestros proveedores y contratistas conozcan nuestra forma de actuar y se comprometan con cuestiones de principio, como el cumplimiento de las directrices del Pacto Mundial de Naciones Unidas. A este efecto, el Comité de Dirección ha aprobado una cláusula que incluye esta exigencia en todos los contratos del Grupo.

Finalmente quiero referirme a los inversores socialmente responsables. Nuestra gestión y resultados en materia de responsabilidad corporativa han sido reconocidos en 2008 con la inclusión en el selectivo de inversión responsable DJSI World y Stoxx, tras valorar prácticamente todos los aspectos de nuestra actividad empresarial. El Grupo FCC se ha posicionado entre las compañías líderes del sector de la construcción del mundo, avalada por la valoración de Sustainability Asset Management (SAM), que elabora anualmente el más reputado benchmark del desempeño sostenible de las grandes empresas internacionales.

**¿Qué perspectivas de futuro tiene, a su juicio, la Responsabilidad Corporativa?**

La idea más valiosa que procede de la experiencia de FCC y otras empresas que han liderado el desarrollo de la responsabilidad corporativa es que su gestión debe orientarse hacia la producción de valor. Avanzar en esta dirección es, a día de hoy, uno de los desafíos fundamentales para el desarrollo de la responsabilidad corporativa.

Las empresas como FCC lo hemos sabido ver, prueba de ello es que tanto la RC como la sostenibilidad están integrados en nuestro modelo de gobierno y plan estratégico, además de en nuestra gestión diaria. Es momento de que todos los actores del mercado, en especial los clientes, sepan reconocerlo e incentivarlo. Esta es una manera de fortalecer la responsabilidad corporativa y de contribuir al objetivo colectivo de la sostenibilidad.

La normalización de la RC, que se evidenciará, entre otros hechos, por la rendición de cuentas no-financieras con un nivel de madurez semejante a la que actualmente tienen las cuentas financieras, requiere que el mercado sepa delimitar de manera coherente y clara cuál es el valor de aquellos productos y servicios que se gestionan en base a parámetros de responsabilidad y sostenibilidad.

En este sentido, lo anteriormente expuesto y el informe de RC que por cuarto año consecutivo publicamos, vienen a demostrar una vez más el firme compromiso de FCC con la responsabilidad corporativa, la sostenibilidad y los marcos de referencia internacionales asumidos por el Grupo, en especial la iniciativa del Pacto Mundial y sus Diez Principios, compromiso que públicamente renovamos.

Las actuaciones que evidencian este compromiso se encuentran descritas de manera detallada en el presente Informe de Responsabilidad Social Corporativa de 2008, que ha sido elaborado de acuerdo con la Guía G3 del Global Reporting Initiative (GRI) y en el que se ha verificado el nivel de cumplimiento de los indicadores GRI, de los principios de Accountability y del Pacto Mundial, y de nuestro compromiso con los principios de la OCDE y los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas.

La información en él contenida refleja que FCC cuenta con una base sólida para contribuir, de manera activa y relevante, a la solución de los retos que nuestra generación empresarial tiene que abordar, en pro de la sostenibilidad y responsabilidad hacia las generaciones futuras.



# 01

# Creación de valor responsable
## Solidez del negocio y responsabilidad corporativa

*FCC contribuye a que los países y ciudades en los que opera dispongan de infraestructuras y servicios eficientes*

FCC es una empresa de infraestructuras y de servicios, capítulo que abarca los servicios medioambientales, urbanos y de gestión del agua. FCC también cuenta con un peso destacado en el mercado de cemento, lo que se completa con una participación en la actividad inmobiliaria, dedicada principalmente a la explotación de edificios en renta y de oficinas. Una nueva actividad emergente y sin duda estratégica para el futuro de FCC es la creación de su área de Energía.

En 2008, el reto responsable de FCC se ha centrado en involucrar a toda la organización en la elaboración y posterior despliegue de las herramientas estratégicas que guían y refuerzan la solidez del negocio, la cultura de sostenibilidad y la integridad de la compañía.

*Eficiencia e integridad son, hoy más que nunca, valores en el cuidado de la empresa, el medio ambiente y la sociedad*

## Clave FCC en competitividad sostenible: respuesta a la crisis

El diseño del Plan Estratégico 2008-2010 de FCC, lanzado en mayo de 2008, ha sabido reflejar y responder a la realidad a la que nos enfrentamos. Los objetivos del Plan Estratégico son la generación de valor para el accionista, el mejor desarrollo profesional de nuestros empleados y la contribución al desarrollo sostenible de la comunidad.
El despliegue del plan ha puesto en marcha medidas de austeridad y consolidación, sin dejar de crear oportunidades para un crecimiento sostenido:

> Austeridad para el ahorro y la mejora de la eficiencia, trabajando sobre las partidas más importantes, destacando la energía, los viajes y la congelación de salarios y bonus a 250 altos directivos, compensado por un plan de fidelización con opciones sobre acciones.

> Protección de nuestra plantilla, lo que ha implicado restringir las incorporaciones y las renovaciones.

> Consolidación y avance en la diversificación sectorial y geográfica. Al finalizar 2008, la actividad en el extranjero representa el 42%, un 6% más que en 2007, lo que significa que FCC va cumpliendo los objetivos fijados del 50% al final del plan. La diversificación es un eje fundamental del Plan 10, es una forma de potenciar el conocimiento y saber hacer de FCC y aplicarlos a otros mercados, lo que permite acceder a economías de distinto ciclo. Hoy en día, los principales focos de actividad del Grupo se concentran en España, Portugal, Europa Central, Reino Unido y EE.UU.

> La empresa aborda el actual contexto de mercado global con fortaleza y con unos activos muy importantes. El Grupo posee un sólido bagaje y conocimiento de los segmentos de mercado en los que lleva tiempo trabajando y generando riqueza, así como recursos humanos y tecnología de altísimo nivel. Experiencia, talento e innovación y una saneada posición financiera son las fortalezas sobre las que el Grupo estudia oportunidades para seguir creciendo en infraestructuras y servicios. FCC tiene confianza en el futuro.

Más información en http://www.fcc.es

## Balance del Plan Director 2007-2008

El I Plan Director de RC 2007-2008 estableció 6 objetivos estratégicos, 8 planes corporativos y 5 planes de áreas para ejecutar la política de RC del Grupo FCC.

*El grado de cumplimiento del I Plan Director en RC ha sido del 90%*

Evaluación del Cumplimiento de los Objetivos del I Plan Director en RC de FCC (2007-08) en http://www.fcc.es



## Hitos principales

El Consejo de Administración aprueba el I Plan Director de RC de FCC (2007-2008).

**ENERO_2007**

> El Consejo de Administración aprueba la creación de la Estructura de Gestión Integrada en RC.

> Lanzamiento del Proyecto Galileo (armonización de la RC en filiales internacionales).

**MAYO_2007**

> FCC medioambiente premiado por el Proyecto Eureka.

> Adhesión del Grupo FCC al Pacto Mundial (FCC Co y CPV ya estaban adheridos).

> Aqualia elegida Mejor Compañía de Gestión de Agua del Mundo.

**ENERO_2008**

> Establecimiento de Centro Verde / Oficina Ecológica.

> FCC Co y CPV firman la Declaración de Bali.

> 85% de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de sociedades cotizadas, cumplidas.

**MAYO_2008**

> Misión, Visión y Valores del Grupo FCC, definidos.

> El Consejo de Administración aprueba el Código de Ética.

> Lanzamiento del Plan de Voluntariado Corporativo.

**AGOSTO_2008**

> FCC entra en el selectivo de inversión responsable DJSI World y Stoxx, con la categoría Silver.

> Firma del Plan Familia.

> Firma de Planes de Igualdad.

**SEPTIEMBRE_2008**

> Plan 10: Introducción de la RC en la estrategia de negocio.

> Creación de FCC Energía y Sostenibilidad.

> El Consejo de Administración aprueba la claúsula RC para la contratación de proveedores.

**DICIEMBRE_2008**

> El Consejo de Administración aprueba el II Plan Director de RC de FCC (2009-2010).



## En contexto

El estudio "La RSE en el gobierno corporativo de las sociedades del Ibex 35: Un análisis de transparencia", publicado por el Instituto de Innovación Social de ESADE en noviembre de 2008, aborda una cuestión considerada como uno de los temas claves del desarrollo inmediato de la responsabilidad social de la empresa (RSE): su lugar en el gobierno corporativo. El marco de referencia del estudio viene definido pos las preguntas siguientes: ¿Hasta qué punto la RSE está integrada en la manera de proceder cotidiana de las empresas y en las estrategias corporativas? Y, ¿qué condiciones hacen creíble y posible esta integración? Los autores ponen de manifiesto la importancia de que la RSE se convierta en un elemento más de la estrategia y, por tanto, pase a ser una apuesta clara de los Consejos de Administración. El Instituto de Innovación Social señala que la RSE es una pieza clave para evitar situaciones de crisis como la actual, dado que las empresas en cuyos órganos de Gobierno Corporativo está presente la RSE tienen una buena gestión del riesgo y buscan obtener resultados de negocio a largo plazo. 'Si no se logra este enraizamiento, los pilares de las empresas se volverán a tambalear ante una nueva crisis'.

*El período 2007-08 da paso a un período de madurez de la Responsabilidad Corporativa en el Grupo. En 2008, FCC ha establecido las bases para consolidar su modelo de gestión en RC.*



## Logros 2008

- El Plan Estratégico incluye por primera vez el objetivo del desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera el Grupo.
- 90% cumplimiento del I Plan Director de RC.

2008

- El Plan Director de RC consolida la estrategia de RC del Grupo.
- FCC entra en el selectivo de Inversión Socialmente Responsable DJSI World y Stoxx.

2008

## Prioridades 2009

- Inversiones para el desarrollo de la actividad de FCC Energía y Sostenibilidad.
- Plan de internacionalización del talento
- Difusión del II Plan Director de RC.

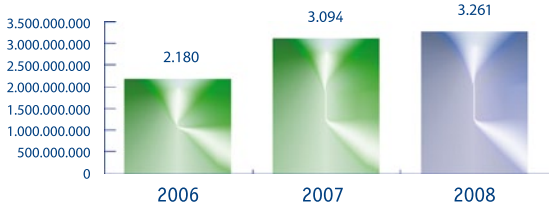
2009

- Desarrollo de un procedimiento para el conocimiento del Código Ético por los principales proveedores.
- Participación en grupos de trabajo sectoriales.

2009

## Tendencias

**Sueldos y salarios pagados**
Millones de euros



**14.016**
**millones de €: cifra de negocio 2008**

**369 millones**
**de € pagados en dividendos**

**3.260**
**millones de € en sueldos y salarios**

## 1.1 Estrategia de negocio y sostenibilidad: Plan Estratégico de FCC "Plan 10"

*Los objetivos del Plan Estratégico son la generación de valor para el accionista, el mejor desarrollo profesional de los empleados y la contribución al desarrollo sostenible de la comunidad*

El vigente Plan Estratégico de FCC, Plan 10, incorpora como una de sus iniciativas corporativas la responsabilidad social corporativa y el buen gobierno, y en particular, el buen gobierno corporativo, el diálogo con grupos de interés, el desarrollo sostenible, el compromiso, la ciudadanía corporativa, la dimensión social interna, la reputación social, la comunicación responsable y la gestión integrada de la RSC. Con esta inclusión, FCC persigue también favorecer el cumplimiento de los objetivos de negocio del Grupo previstos en dicho plan.

El Plan Estratégico hace especial hincapié en la importancia de la gestión de las personas, indicando el compromiso de la Compañía por desarrollar un modelo de negocio basado en la atracción y retención del talento. Las principales iniciativas en la gestión del talento se orientan al desarrollo e internacionalización de directivos, la rotación y formación, la comunicación interna –incluye un canal de sugerencias- y la mejora de la prevención de los riesgos laborales. El plan introduce medidas de compensación variable como herramienta de fidelización e incentivación del cumplimiento de los objetivos corporativos.

El compromiso con la eficiencia energética y sostenibilidad medioambiental y el aprovechamiento de las oportunidades de mercado en el sector de las energías renovables se concreta en la creación de una nueva área de negocio, FCC Energía. La nueva compañía impulsará el aprovechamiento de capacidades propias y sinergias en servicios medioambientales, residuos urbanos, agua, cementos e infraestructuras.

*La creación de FCC Energía permite al Grupo posicionarse en el sector de la energía en geografías estratégicas para la Compañía*

La diversificación es un eje fundamental del Plan 10, es una forma de potenciar el conocimiento y saber hacer de FCC y aplicarlos a otros mercados. Asimismo, permite acceder a economías de distinto ciclo.

La inclusión de la iniciativa corporativa en responsabilidad corporativa y buen gobierno en el Plan Estratégico de la compañía es una muestra clara de la apuesta realizada por el Grupo por un planteamiento de gestión responsable y señala la importancia estratégica que la RC va adquiriendo.

*Con el Plan 10, la Responsabilidad Corporativa se introduce dentro de la estrategia de negocio de FCC*



**258** encuentros con inversiones y analistas

**29** millones de € de inversión en I+D+i

Más de **3.000** proveedores certificados en normas ISO

## 1.2. Estrategia en Responsabilidad Corporativa:
## Plan Director de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC 2009-2010

El Plan Director de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC 2009–2010, **aprobado por el Consejo en su reunión del mes de noviembre de 2008**, establece los compromisos con la sostenibilidad de FCC y sus áreas de negocio, permitiendo armonizar las respuestas del Grupo a los retos planteados en materia de RC, con especial atención a las particularidades de cada una de las áreas de negocio. El Plan tiene como principales objetivos los siguientes:

> Establecer las líneas estratégicas en responsabilidad social corporativa de FCC y sus áreas para el periodo 2009 – 2010.

> Señalar las acciones socialmente responsables que den respuesta a los retos estratégicos planteados.

> Consolidar la estructura organizativa establecida en el anterior Plan Director que articula e impulsa la estrategia y acciones socialmente responsables del Grupo FCC.

> Alcanzar una visión y misión conjunta en materia de responsabilidad social corporativa (RSC) para todas las áreas del Grupo.

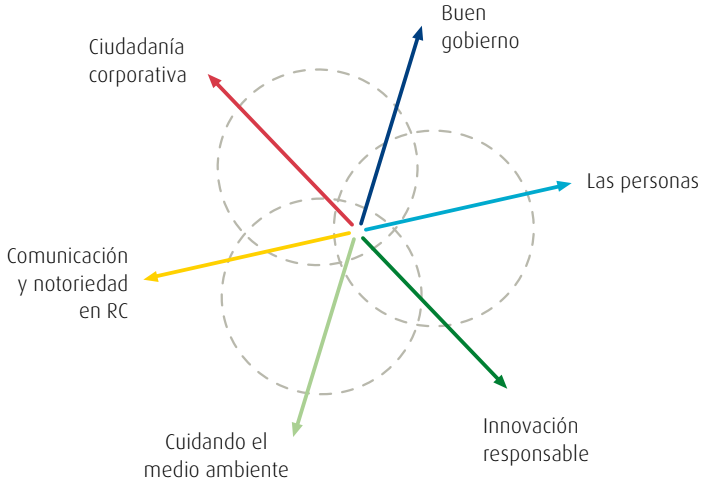
Las líneas estratégicas del Plan Director 2009-2010 son:

1. El buen gobierno.
2. Las personas de FCC.
3. La comunicación y la notoriedad de la estrategia socialmente responsable de FCC.
4. Nuestra ciudadanía corporativa.
5. Cuidando el medio ambiente.
6. La innovación responsable dentro del Grupo.

Las citadas líneas han sido identificadas teniendo en cuenta sucesivos estudios de materialidad sobre los asuntos emergentes en el ámbito de la RSC en España y en el ámbito internacional relevantes para el Grupo.

*Las líneas estratégicas responden todas ellas al objetivo del Plan Estratégico (Plan10) de dar una respuesta como Grupo a los retos socialmente responsables*

**Líneas estratégicas del Plan Director de RC de FCC (2009-2010)**



## Estructura organizativa de la RC dentro del Grupo FCC

Consolidar la estructura organizativa en RC es uno de los 4 objetivos del II Plan Director de RC. A fin de integrar, coordinar y ejecutar la política de responsabilidad corporativa de FCC, la Organización presenta la siguiente estructura:

**> Consejo de Administración de FCC**
El Consejo de Administración es el máximo órgano responsable de la política de RC del Grupo. El pleno del Consejo de Administración de FCC tiene encomendado por el Reglamento que lo regula, la aprobación, entre otras, de la política de gobierno corporativo y de responsabilidad social del Grupo. Igualmente, el Consejo aprueba el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual de RSC, y, cada dos años, el Plan Director de Responsabilidad Corporativa.

**> Secretaría General de FCC**
Esta Secretaría tiene bajo su adscripción la Dirección de RC de FCC, y ostenta la presidencia del Comité corporativo de RC y del Comité de Seguimiento del Reglamento Interno de Conducta.

**> Dirección de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC**
La Dirección fue creada en 2005. Depende en el organigrama de la Secretaría General del Grupo, que pertenece al Consejo de Administración. Cuenta con un equipo corporativo de cinco personas, con una edad media de 36 años, cuatro miembros del equipo son mujeres; además cuenta con el apoyo directo de los equipos responsables de RC en filiales y países. Las principales áreas de responsabilidad de esta Dirección son: El Plan Director, bienal, de RSC y su seguimiento. Coordinar el Comité de RSC de FCC y marcar líneas estratégicas. Informe Anual de RSC (que realiza desde 2005). Elaborar el Informe Anual de Gobierno Corporativo para la CNMV, y seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno corporativo. Registro de los datos sobre consejeros y personas iniciadas en información privilegiada. Colaboración con la Secretaría General en la adaptación de la normativa interna y observancia del Reglamento Interno de Conducta. Gestionar la participación de FCC en índices nacionales e internacionales de sostenibilidad (DJSI, FTSE4Good IBEX). Elaborar anualmente el Informe de Progreso del Grupo correspondiente a su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas. Gestionar la comunicación sobre RSC del Grupo a través de la página web y la intranet.

**> Comité de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo**
Presidido por el Secretario General de FCC, de él forman parte los especialistas de la coordinación de acciones y responsabilidad corporativa de cada una de las áreas de negocio de FCC (a fecha de edición del presente documento, éstas son: FCC Construcción, Cementos Portland Valderrivas, Realia, FCC Medio Ambiente, FCC Ámbito, Aqualia, Proactiva, Energía, Versia y Per Gestora). También son miembros los responsables de las direcciones corporativas de Responsabilidad Corporativa, Auditoria Interna, Recursos Humanos, Comunicación, Imagen Corporativa, Asesoría Jurídica, Bolsa y Relación con inversores, Tecnologías de la información y Seguridad informática.

**> Comités de Responsabilidad Social Corporativa o de Sostenibilidad por áreas**
La composición de cada Comité deberá reflejar la representación de los diversos departamentos o direcciones implicados con la sostenibilidad o RSC en las áreas de negocio.





Dividendo por acción: **2,13 €**

Incremento del dividendo por acción: **3,9%**

**40,16%** de compras a proveedores locales

## 1.3. Valor económico generado y distribuido

FCC es un importante motor de generación de riqueza directa e indirecta a través de la rentabilidad para los accionistas, la creación de empleo directo o por medio de proveedores y contratistas, las inversiones en I+D+i, el pago de impuestos y el esfuerzo voluntario en materia de acción social en beneficio de las sociedades y comunidades en las que tiene presencia.

| Valor económico generado | | | |
|---|---|---|---|
| | 2008 | 2007 | 2006 |
| **Ingresos (miles de euros)** | | | |
| Venta neta de productos y servicios | 14.016.295 | 13.880.633 | 9.480.928 |
| **Total valor económico generado** | **14.016.295** | **13.880.633** | **9.480.928** |

| Valor económico retenido | | | |
|---|---|---|---|
| | 2008 | 2007 | 2006 |
| **Valor económico retenido (miles de euros)** | | | |
| Valor económico generado | 14.016.295 | 13.880.633 | 9.480.928 |
| Valor económico distribuido | 11.304.918 | 13.283.289 | 8.903.405 |
| **Total valor económico retenido** | **2.711.377** | **597.344** | **577.523** |

| Valor económico distribuido | | | |
|---|---|---|---|
| | 2008 | 2007 | 2006 |
| **Aprovisionamientos y otros gastos externos (miles de euros)** | | | |
| Aprovisionamientos (proveedores de materiales y servicios) | 6.987.241 | 6.352.253 | 4.512.844 |
| Otros gastos externos | - | 2.588.603 | 1.512.614 |
| **Total** | **6.987.241** | **8.940.856** | **6.025.458** |
| | | | |
| **Salario y compensación a empleados (miles de euros)** | | | |
| Sueldo, salarios y asimilados | 3.260.766 | 3.093.509 | 2.180.050 |
| **Total** | **3.260.766** | **3.093.509** | **2.180.050** |
| | | | |
| **Pagos a proveedores de capital (miles de euros)** | | | |
| Dividendos pagados a accionistas | 368.960 | 384.454 | 210.736 |
| Intereses pagados por préstamos | 593.657 | 515.254 | 209.139 |
| **Total** | **962.617** | **899.708** | **419.875** |
| | | | |
| **Pagos a gobiernos (miles de euros)** | | | |
| Impuesto sociedades | 94.294 | 349.216 | 278.022 |
| **Total** | **94.294** | **349.216** | **278.022** |
| | | | |
| **Total valor económico distribuido (miles de euros)** | **11.304.918** | **13.283.289** | **8.903.405** |

## 1.3.1. Valor para los accionistas de FCC

La grave crisis económica internacional que afecta a la economía mundial, con importantes consecuencias para prácticamente todos los sectores industriales, ha afectado notablemente al valor bursátil de FCC, que cerró el ejercicio 2008 con un valor de 23,33€ por acción, con una pérdida anual del 54%. Sin embargo, el dividendo pagado a cuenta a los accionistas, con cargo a los beneficios de 2007, fue de 2,13€ por acción, un 3,9% más con respecto al ejercicio anterior, y representa un payout del 59,2%.



## 1.3.2. Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos

### Subvenciones

**Las subvenciones** recibidas de diferentes gobiernos en 2008 ascendieron a las siguientes cantidades:

| Sociedad | Subvención (€) |
|---|---|
| Aqualia (Aqualia España, Aqualia Infraestructuras España, Aqualia Industrial España) | 12.611.278 |
| FCC Construcción | 764.196 |
| Medio Ambiente España | 26.546 |
| Waste Recycling Group | 64.752 |

### Ayudas para I+D

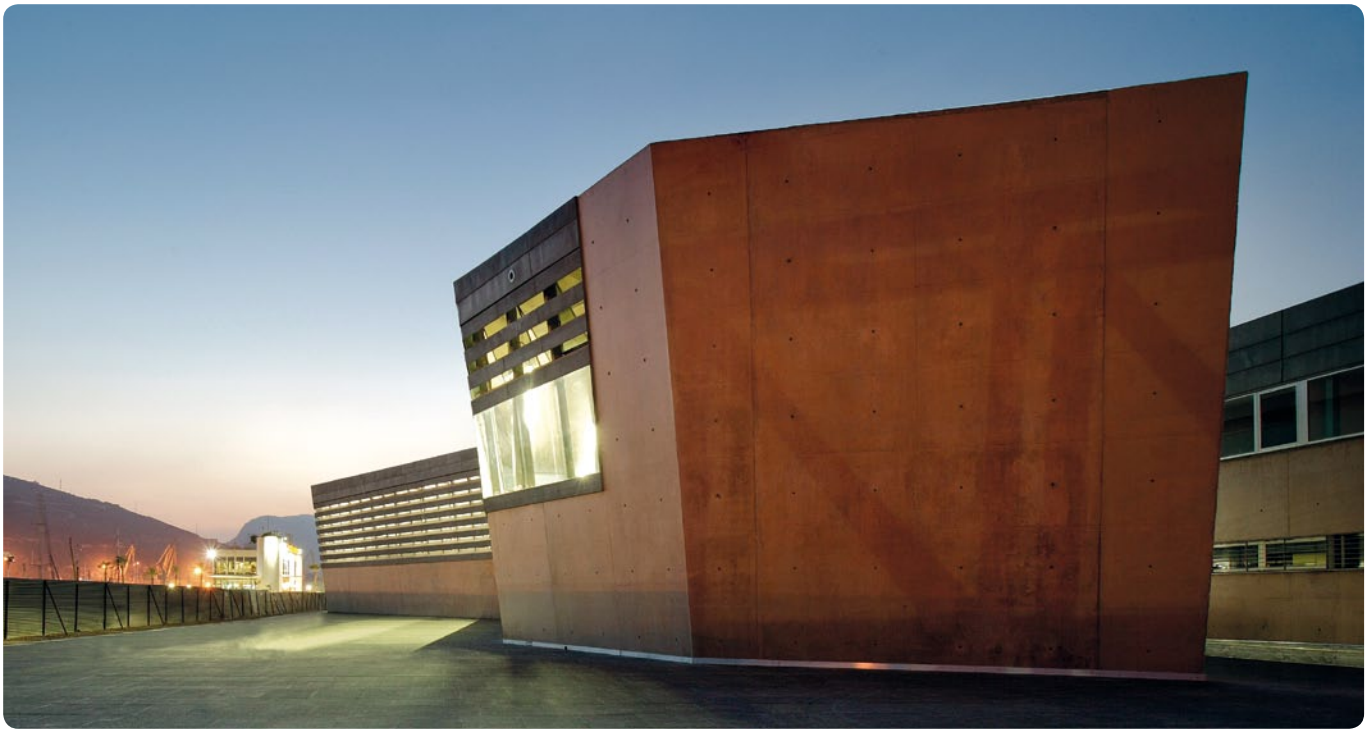
**En 2008 fueron de 5.906.802,70 €, todos ellas asignados a FCC Construcción.**

Ninguna administración pública forma parte del accionariado de FCC, aunque algunas filiales de Aqualia cuentan con un % de participación de ayuntamientos, cuya función es controlar que la gestión del servicio se realiza adecuadamente. En el mismo sentido, tres sociedades participadas por FCC Ámbito–Recilec, Egmasa y Aragersa- cuentan con participación de empresas de carácter público u organismos autónomos.

### Otras transacciones económicas con entes públicos

**En 2008, el coste de las sanciones administrativas o judiciales por incumplimiento de leyes y regulaciones sumó un total de 17.700 euros.**

El Grupo FCC no realizó en 2008 ninguna aportación económica a partidos políticos. El Código Ético del Grupo FCC limita las donaciones a partidos políticos y/o sus representantes a los casos previstos expresamente en la legislación aplicable.



## 1.4. Inversión en I+D+i

En 2008, la inversión en I+D+i quedó distribuida del siguiente modo por área de negocio:

| | Presupuesto global proyectos en marcha 2008 FCC (€)* | Total subvención externa en 2008 (€) | Total créditos obtenidos en condiciones ventajosas en 2008 (€) | Inversión FCC 2008 (€) |
|---|---|---|---|---|
| Construcción | 28.075.612,30 | 1.489.712,34 | 4.417.089,75 | 11.940.301,45 |
| Cemento | 778.000 | 0 | 0 | 778.000 |
| Versia | 459.315 | 0 | 0 | 456.815 |
| Aqualia | 33.400 | 215.800 | 0 | 14.991.600 |
| FCC Ámbito | 47.658 | 0 | 0 | 15.886 |
| MA Nacional | 2.079.395,70 | 26.546 | 0 | 826.512,32 |
| **TOTAL FCC** | **30.695.381,00** | **1.516.258,34** | **4.417.089,75** | **29.009.114,77** |

* Se refiere al presupuesto global de los proyectos en los que FCC participa, independientemente de la cantidad con la que FCC contribuya y de si el proyecto es plurianual o no.

*La innovación y la mentalidad emprendedora componen la cuenta de resultados. FCC impulsa, desde hace más de una década, su apuesta por el desarrollo de tecnologías limpias como factor diferenciador*

## 1.5. El valor de la calidad:
### Máximos estándares para los clientes y usuarios

Este año el Premio Fomento de la Innovación 2008 impulsado desde el área de Construcción del Grupo a recaído sobre el proyecto de automatización del proceso de fabricación de traviesas para ferrocarril, que supone un mayor control de la actividad de producción y una reducción sus costes.

El objetivo de las actividades y proyectos que desarrolla FCC es la creación de valor para sus clientes. Los clientes de FCC incluyen a administraciones públicas, instituciones privadas y particulares. Las actividades desarrolladas dan servicio a las necesidades básicas de millones de personas.

La calidad de los productos y servicios que ofrece FCC es evaluada interna y externamente por personas y empresas acreditadas en los respectivos sistemas de gestión de que dispone la compañía. El perímetro de actividad certificada por la norma ISO 9001 crece anualmente. El alcance de actividad certificada a 31 de diciembre de 2008 se presenta en la siguiente tabla:

| % de actividades certificadas en ISO 9001 | |
|---|---|
| Cementos Portland Valderrivas | 84% |
| FCC Construcción | 100% |
| FCC Ámbito | 68% |
| Aqualia | 93% |
| Medio Ambiente Nacional | 90% |
| Versia | 77% |



En 2008, destacan varias iniciativas de mejora continua en los sistemas de gestión de cada una de las líneas de negocio.

| Avances en materia de calidad en 2008 | |
|---|---|
| **Cementos Portland Valderrivas** | > Unificación del Sistema de Calidad: Durante 2008 desde la Dirección de Calidad e I+D+i del grupo Cementos Portland Valderrivas se ha trabajado en la unificación e implantación del Sistema de Calidad del grupo en todos sus negocios (cemento, hormigón, mortero, árido y transporte) y países (España, Túnez y EEUU) lo que ha permitido la mejora en la eficiencia de sus procesos y la calidad de sus productos. |
| **FCC Construcción** | > Adaptación del sistema a la ISO 9001:2008<br>> Se actualiza el procedimiento de "Relaciones con clientes" en relación al tratamiento de los datos personales propiedad de los clientes dentro de la adaptación del sistema a la ISO 9001:2008.<br>> Introducción de la gestión de riesgos como herramienta para racionalizar la aplicación del Sistema de Gestión y Sostenibilidad a las obras de construcción.<br>> En Prefabricados Delta se han realizado mejoras en la fabricación de la tubería PRFV y se ha obtenido el certificado de interoperatividad CETREN de traviesas.<br>>En Matinsa se han realizado cursos COEX para personal de nueva incorporación a carreteras, y se ha creado un grupo de mejora para la elaboración de un procedimiento para asegurar que los tratamientos preventivos de vialidad invernal se cumplen.<br>> En Impulsa, filial de México, se ha consolidado el sistema de gestión en todas las obras.<br>> En RRC, filial de Portugal, se ha mejorado la página de la biblioteca técnica de normas y legislación de la intranet.<br>> En Prefabricados Delta se ha obtenido el certificado de producto AENOR de tubería de PRFV.<br>> FCC Construcción coordina el Comité de Construcción de la Asociación Española de la Calidad (AEC).<br>> FCC Construcción preside el grupo de trabajo de "Sostenibilidad en Obra Civil" en el Comité Técnico Internacional ISO/TC-59/SC17 de "Construcción Sostenible", dentro del cual también participa en los restantes grupos de trabajo.<br>> A nivel europeo, participamos en el comité CEN/TC-350 de "Sostenibilidad en los trabajos de Construcción". Asimismo, participamos en el comité espejo español, AEN/CTN 198 de "Construcción Sostenible", donde además ostentamos la presidencia del subcomité SC2 de "Sostenibilidad en Obra Civil". |
| **FCC Ámbito** | > Incremento del número de centros certificados.<br>> Implantación de un sistema de evaluación de satisfacción a clientes.<br>> Entrega de un documento al personal de nueva incorporación en el que se incluye normativa general y específica.<br>> Impartición de charlas de sensibilización ambiental a todo el personal.<br>> Obtención de la Marca de garantía del Puerto de Valencia para FCC Ámbito en Levante |
| **Aqualia** | >En Aqualia España se ha ampliado la certificación del sistema de gestión.<br>> En Aqualia Infraestructuras España se ha implantado un informe cuatrimestral para la recogida de información de calidad y datos para el RSC.<br>> En Aqualia Industrial España se ha iniciado la planificación para la implantación del SGC en Aqualia Industrial Servicios. |

En 2008, las encuestas de satisfacción realizadas por cada una de las áreas de negocio mantienen los buenos resultados del año anterior, con una valoración global de la satisfacción del cliente entre los niveles muy bueno y bueno.

| Satisfacción de clientes: Valoración global: | |
|---|---|
| Cementos Portland Valderrivas | No en 2008 |
| FCC Construcción | MB-B |
| FCC Ámbito | MB |
| Aqualia | MB-B |
| Medio Ambiente Nacional | No en 2008 |
| Versia | No en 2008 |
| Proactiva | MB |




La atención al cliente es factor clave de la satisfacción al cliente y de la capacidad de FCC de avanzar en los procesos de mejora continua, tras identificar las necesidades y oportunidades de aportar valor a la gestión. FCC cuenta con oficinas de atención al cliente en las actividades que le son inherentes, tales como Aqualia, Proactiva y CPV.

Desde noviembre de 2007, CPV ha puesto a disposición de sus clientes el Portal del Cliente, un canal on-line en el que se puede consultar albaranes de entrega, guardar copias de facturas e imprimirlas, visualizar el estado de cuentas, así como realizar cualquier consulta o sugerencia. Asimismo, se pueden visualizar distintos tipos de certificados y documentación técnica de productos.

## Aqualia atiende en España a más de 2 millones de clientes

A diciembre de 2008, Aqualia España atiende a más de 2 millones de clientes de gestión del ciclo integral del agua. Aqualia facilita el acceso de sus clientes mediante varios canales de comunicación, entre ellos, el Servicio de Atención al Cliente, Aqualia Contact, que en 2008 atendió 685.983 comunicaciones. La distribución de los contactos es la siguiente: solicitudes, reclamaciones, averías y consultas. Las consultas suponen el 62,54% del total. El 1,93% de los contactos son reclamaciones.

El tiempo medio en la resolución de las reclamaciones es de 26 días naturales. Como consecuencia de las comunicaciones con los clientes de Aqualia España, se han puesto en marcha mejoras dirigidas a mejorar y dar valor añadido social a las mismas. Así, como ejemplo de estas mejoras están la puesta en marcha de la oficina virtual y la factura electrónica.

En 2008, FCC invirtió 13.855 horas de formación a 1.918 empleados para la adquisición de conocimientos de la norma UNE-EN ISO 9001 y del sistema de gestión de calidad implantado en la empresa así como de la herramientas informáticas relacionadas con el mismo, con objeto de aplicarlo en el área donde desarrolle su actividad.

*Seguir contando con la confianza de nuestros clientes, institucionales y privados, es el reconocimiento al que aspiramos*

Todas las sociedades del Grupo FCC han implantado medidas voluntarias relacionadas con el mantenimiento de los más altos estándares de gestión de la calidad y mejores prácticas internacionales. FCC realiza una intensa labor en este sentido, mediante la adhesión a códigos voluntarios y la proactiva participación en asociaciones e iniciativas sectoriales en materia de desarrollo normativo para la mejora técnica y de la gestión sostenible.

*FCC Construcción es miembro de la marca de calidad Madrid Excelente*

## 1.6. Refuerzo de la cadena de aprovisionamiento

La gestión de la cadena de proveedores es un aspecto crítico para un Grupo con operaciones en diversos segmentos de mercado internacionales. En 2008, FCC ha reforzado la función de aprovisionamiento, con objeto de aprovechar las oportunidades existentes para una mayor coordinación, integración y colaboración. Las medidas desplegadas se han centrado en lograr una mayor eficiencia en la función de compras y en el refuerzo de los sistemas de información y actividades orientadas a mitigar los riesgos operacionales, medioambientales y reputacionales en la cadena de proveedores.

Asegurar la calidad en la cadena de contratistas y proveedores resulta esencial para garantizar la calidad, eficacia y eficiencia de los procesos de producción. FCC es consciente de esta importancia, por lo que ha establecido canales de comunicación, colaboración, seguimiento y control, definidos por los sistemas de gestión de calidad de las líneas de negocio y en concordancia con las directrices del Código Ético del Grupo. La gestión de la relación con proveedores es llevada a cabo por las unidades de negocio, aplicando los procedimientos de compras. A nivel corporativo, la gestión de compras se realiza a través de una dirección especializada en compras que vela por la calidad de los productos que se incorporan al proceso de producción.

FCC garantiza la igualdad de oportunidades para todos sus proveedores en los procesos de selección, asegurando la concurrencia objetiva y la transparencia en el proceso, estableciendo las condiciones comerciales, las políticas de precios y los mecanismos de pago.

*En 2008 se ha aprobado que todos los contratos del Grupo FCC con sus proveedores y contratistas incluyan una cláusula informativa sobre los principios rectores del Código Ético del Grupo. El objetivo de esta cláusula es incentivar las buenas prácticas sociales, ambientales y de orden ético*

Los proveedores o contratistas se comprometen, en todo caso, a asumir en su relación contractual con FCC los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al que ya se encuentra adherido el Grupo. El incumplimiento de cualquiera de los principios establecidos por el Pacto Mundial puede ser motivo para la cancelación del contrato.

En 2008, el porcentaje de compras a proveedores locales ascendió a un 40,16%.

*El Código Ético de FCC está accesible en castellano, inglés, portugués y árabe*





# 02 Buen Gobierno
## Pilar de la competitividad sostenible de FCC

FCC entiende que el buen gobierno de la compañía es un bien común de la empresa y la sociedad. Los esfuerzos del Grupo para reforzar su arquitectura de gobierno y autorregulación contribuyen al fortalecimiento de un reto colectivo: la competitividad, uno de los pilares del desarrollo económico y social.

FCC incorpora las recomendaciones de los principales marcos de excelencia internacionales sobre el gobierno corporativo de las sociedades. El tamaño y composición del Consejo atiende a los principios de representatividad de la estructura de propiedad y de equilibrio en el gobierno de la Entidad. En 2008, FCC ha avanzado en la adopción de recomendaciones del Código Unificado, habiendo incorporado un 86 por ciento del total de recomendaciones.
La promoción de una firme cultura de integridad de FCC, el establecimiento de nuevos canales confidenciales de denuncia y los sistemas de salvaguarda del cumplimiento, apuntalan una gestión preventiva y de control ante riesgos legales y reputacionales.

*El Código Ético del Grupo FCC constituye un estándar formal de comportamiento que promueve la integridad, la conducta ética y el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la organización y por las personas que forman parte de ella. El código pretende guiar un comportamiento ejemplar y generar la confianza de los grupos de interés cuyo concurso, colaboración y confianza resultan imprescindibles para que FCC se desarrolle con éxito*

## Clave FCC en competitividad sostenible: Liderazgo en RC desde el Consejo de Administración

**El Consejo de Administración y el Comité de Dirección ostentan una responsabilidad formal en materia de RC y ejercen el liderazgo de su integración en la estrategia de negocio del Grupo.**

El Secretario General y consejero ejecutivo de FCC, preside el Comité de RC del Grupo, y tiene bajo su dependencia la Dirección de RC de la compañía, creada en 2005. El Consejo de Administración ha aprobado, sucesivamente, la política de RC (planes directores de RC 2007-08 y 2009-10), la creación de la estructura de Comités de RC del Grupo, el Código Ético y los Informes de RC anuales, entre otros, hechos destacados. El Comité de Dirección se implica, igualmente, con la aprobación de los planes directores y ha aprobado una cláusula contractual a proveedores para conocimiento del Código Ético y cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial.

**La integración estratégica de la RC en FCC es una realidad gracias a la incorporación al Plan Estratégico del Grupo FCC (2009-10), conocido como Plan 10, que establece la "contribución al desarrollo sostenible de las comunidades" como uno de los tres objetivos globales.**

El Plan 10 incorpora entre sus iniciativas corporativas la responsabilidad social corporativa, y en particular, el buen gobierno corporativo, el diálogo con grupos de interés, el desarrollo sostenible, el compromiso, la ciudadanía corporativa, la dimensión social interna, la reputación social, la comunicación responsable y la gestión integrada de la RSC. Con esta inclusión, FCC persigue también favorecer el cumplimiento



de los objetivos de negocio del Grupo previstos en dicho plan.

La evaluación del Plan 10 conllevará la evaluación estratégica del desempeño de FCC en materia de RC. La evaluación del I Plan Director de RC (2007-808) está disponible en la web corporativa.

Más información en http://www.fcc.es

## Objetivos y programas

**El Plan Director 2009-10 establece el objetivo de impulsar y reforzar el buen gobierno de la organización, la integridad, la transparencia, y el despliegue, conocimiento, sensibilización, y cumplimiento del Código Ético.**

Las principales líneas de actuación que desarrollarán el compromiso del Grupo FCC con el buen gobierno son:

**Mantener los más altos estándares internacionales de buen gobierno corporativo:** Se realizará un continuo seguimiento de los marcos referencia en materia de gobierno corporativo, a fin de conocer y valorar las mejores practicas internacionales y recomendaciones. FCC participará en equipos de trabajo y estudios sobre gobierno corporativo. Se revisarán anualmente el cumplimiento con la política y acciones socialmente responsables del Grupo.

**Avanzar en la gestión de riesgos no-financieros:** Se avanzará en el análisis y gestión de los riesgos no-financieros del Grupo, con especial atención a los riesgos reputacionales, ambientales, desempeño ético y conflictos con la comunidad. Se desarrollará el marco regulador interno en Gestión y Seguridad de la Información y la implantación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información basado en el estándar ISO 27001.

**Extender los compromisos de cumplimiento con el marco de integridad:** Se avanzará en la armonización de la RC en el Grupo, a través del proyecto Galileo para la integración de la política de RSC de FCC en las empresas internacionales, y el impulso del sistema de gestión integrada de la RSC de FCC mediante la herramienta informática "Horizonte". Se avanzará en la implantación del Código Ético de FCC, mediante un plan de difusión y formación para todos los empleados del Grupo. Se promoverá el cumplimiento de los compromisos con los 10 Principios del Pacto Mundial, en el Grupo y por proveedores.

## En Contexto

La Fundación de Estudios Financieros (FEF), en la quinta edición del estudio "Observatorio de Gobierno Corporativo y Transparencia Informativa de las Sociedades Cotizadas en el Mercado Continuo Español 2008", ha analizado la situación y evolución del gobierno corporativo en el mercado español, así como la incorporación de las recomendaciones del Código Unificado por las sociedades cotizadas. Del conjunto de respuestas dadas en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo (IAGC) por las 135 sociedades sobre el cumplimiento de las 58 recomendaciones del Código Unificado, un 73% son afirmativas (FCC, responde afirmativamente al 84%) en el sentido de cumplimiento de la recomendación, siendo este porcentaje incluso mayor en las sociedades del IBEX35 y las de mayor tamaño. Un 9% de las recomendaciones se cumple parcialmente (FCC, responde parcialmente al 7%) y únicamente un 10% se incumple (FCC, no cumple al 7%). El restante 8% no eran de aplicación a las sociedades (para FCC, no aplica el 2%, en términos absolutos, 1 pregunta). La valoración individual de las prácticas de gobierno corporativo y transparencia informativa que hace el Observatorio en 2008, sobre los datos del ejercicio 2007, queda plasmado en el Rating FEF del Observatorio, con las calificaciones A-B-C-D. FCC recibe una valoración de B.

*La cultura de integridad de FCC continua siendo prioridad en el II Plan Director de RC*

## Logros 2008

- Integración de la RC en el Plan Estratégico (2009-10), Plan 10.
- Elaboración y aprobación del II Plan Director de RC (2009-10).
- Aprobación del Código Ético.

2008

- Elaboración del Plan de Formación y contenido del curso de Integridad y Ética.
- Aprobación de una cláusula contractual para extender el conocimiento del Código Ético a proveedores.

2008

## Prioridades 2009

- Participación en grupos de trabajo sobre gobierno corporativo.
- Implantación del Sistema de Gestión y Seguridad de la Información (ISO 27001).

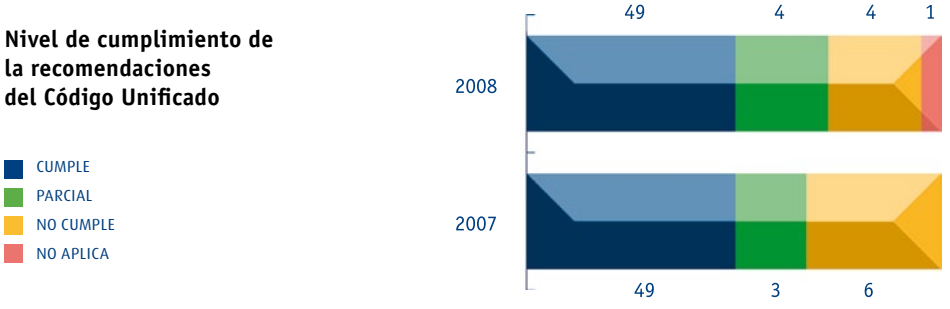
2009

- Formación a empleados en el Código Ético.
- Extensión de los compromisos con el Pacto Mundial a proveedores.

2009

## Tendencias

**Nivel de cumplimiento de la recomendaciones del Código Unificado**



**24% del Consejo de Administración** son mujeres

**3% del capital social** destinado al Plan retributivo de directivos

**86% del Código Unificado**, cumplido

## 2.1. Modelo de gobierno corporativo

*El órgano de más alto rango competente en materia de Responsabilidad Corporativa en FCC es el Consejo de Administración*

### 2.1.1. Estructura del Consejo de Administración

El Consejo está formado, a 31 de diciembre de 2008, por 21 consejeros, de los que tres ocupan cargos ejecutivos en la compañía, y cuatro son consejeros externos independientes. El Consejo de FCC sigue destacando un año más, en relación al resto de empresas del Ibex 35, por la presencia de 5 mujeres.

La función de primer ejecutivo de la Sociedad recae en el cargo de Presidente del Consejo. FCC ha tomado medidas para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona. El Consejo de Administración de FCC, S.A. se ha dotado, dentro de su Reglamento, de un artículo (34.3) que prevé el control de estos riesgos mediante la designación de un consejero independiente, designado a tal efecto por el propio Consejo, que podrá solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, coordinando y haciéndose eco, además, de las preocupaciones de los consejeros externos y dirigiendo la evaluación por el Consejo de su Presidente.

La actividad del Consejo de Administración se desarrolla en sesión plenaria o en reuniones de sus comisiones. En 2008, el Consejo ha mantenido 11 reuniones plenarias, todas ellas con la asistencia de su Presidente.

El Consejo se organiza en torno a cuatro comités o comisiones: Comité de Estrategia, Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoría y Control, y Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Sus funciones y competencias están reguladas en el Reglamento del Consejo de FCC.

El nombramiento de consejeros y altos directivos debe ser informado previamente por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que evalúa las competencias, conocimientos y experiencias necesarios.

Para resolver los posibles conflictos de intereses, el reglamento del Consejo de Administración (art. 25) establece el procedimiento de resolución.

## 2.1.2. Principales actuaciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración de FCC en materia de Responsabilidad Corporativa

*El foco del liderazgo de la RC en FCC en 2008 ha sido su introducción en el Plan estratégico de negocio y el impulso del sistema de integridad*

Las principales actuaciones del Consejo de Administración en materia de RC, en 2008, han sido:

> **Liderazgo y cultura corporativa que promueva el desarrollo de la RC.**

> Supervisión de la Dirección de RC de FCC (Secretario General, Consejero Ejecutivo).

> Presidencia del Comité de RC del Grupo (Secretario General, Consejero Ejecutivo).

> Presidencia del Comité de Seguimiento del Reglamento Interno de Conducta (Secretario General, Consejero Ejecutivo).

> Integración de la RC en el Plan Estratégico del Grupo FCC (Elaboración y aprobación del Plan 10).

> Aprobación de la Política de RC: II Plan Director de RC (2009-2010) y revisión del cumplimiento del I Plan en esta materia (2007-2008).

> Aprobación de los Informes Anuales de RC 2007 e IAGC 2007.

> **Liderazgo en el avance del marco de cumplimiento y la cultura de integridad.**

> Aprobación del Código ético de FCC, con la Misión, Visión y Valores revisados.

> Aprobación de la Formación en el Código Ético.
Promoción del Código Ético entre la alta dirección: "La importancia de lo que nos une: nuestros valores" (ponencia a cargo del Secretario General y Consejero Ejecutivo de FCC).



## 2.1.3. Transparencia

### Compensaciones y Retribuciones

En 2008, la remuneración del Consejo, de carácter fija, ha sido de 7.519 miles de euros, cifra que representa el 2,23% del beneficio atribuido a la sociedad dominante.

| Tipología de los consejeros | Número de consejeros | Retribuciones por sociedad (M€) | Retribuciones por Grupo (M€) |
|---|---|---|---|
| Ejecutivos | 3 | 4.756 | - |
| Externos dominicales | 14 | 1.445 | 922 |
| Externos independientes | 4 | 336 | 60 |
| **Total Consejo** | **21** | **6.537** | **982** |

La remuneración total de la alta dirección, que no sean a su vez consejeros ejecutivos, es de 5.859 miles de euros.

A partir del anuncio de la convocatoria de la Junta General ordinaria de 18 de junio de 2008, se puso a disposición de todos los accionistas un informe sobre la política de retribuciones del Consejo de Administración. El informe se pronuncia sobre el objetivo y estructura de la política de retribuciones, la retribución de los consejeros por su pertenencia al Consejo de Administración, la retribución de los consejeros ejecutivos por el desempeño de funciones directivas y ejecutivas y, en relación a este punto, detalla la estructura de la retribución y las condiciones básicas de los contratos de los consejeros ejecutivos.

Por otra parte, fue aprobado por la Junta General, que los consejeros ejecutivos y directivos de la Sociedad, podrán percibir una retribución en forma de acciones, u opciones sobre acciones, o referenciada al valor de las acciones. El acuerdo de la Junta General delegaba en el Consejo de Administración el desarrollo y ejecución del mismo.

En relación a la política retributiva de altos directivos, durante 2008, el Consejo ha aprobado incorporar un plan de opciones sobre acciones al sistema retributivo. Completando los planes de gestión de fidelización del capital humano, se aprueba (ya en 2009) un sistema de financiación preferente para la adquisición voluntaria de acciones por parte de los miembros de la dirección ejecutiva. En total, la empresa ha puesto a disposición de directivos el 75% de su autocartera, que en la actualidad asciende a cerca del 4% del capital social.

### Evaluación del Consejo de Administración

El Consejo de Administración, en su sesión de 29 de enero de 2009, procedió a evaluar su funcionamiento y el de sus Comisiones respecto al ejercicio 2008. Este ejercicio anual da cumplimiento al artículo 38.6 del Reglamento del Consejo. La evaluación analizó no sólo la actuación del Consejo y de todas y cada una de sus diferentes Comisiones (Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoria y Control, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Estrategia), sino también la del propio Presidente y primer ejecutivo.
De su resultado se concluye que el ejercicio ha sido altamente satisfactorio. Tanto el Consejo y sus Comisiones como el Presidente y primer ejecutivo han gestionado sus competencias y funciones con calidad, al organizarse el trabajo cumpliendo con todos los procedimientos, a la vez que se comprometían en la mejora continua de su gestión. También de la evaluación se destaca el que las diferentes Comisiones hayan apoyado el lanzamiento de numerosos proyectos alineados con la estrategia del Grupo, lo que ha dotado al Consejo de mayor eficacia y transparencia en su gestión para cumplir con su finalidad principal: velar por el interés social.

El IAGC, sección B.2.5, expone el reglamento interno del que deriva la obligatoriedad del informe anual sobre las actividades del Consejo y sus Comisiones.

### Atención a los accionistas e inversores

Los accionistas e inversores pueden hacer llegar sus recomendaciones, sugerencias o reclamaciones a través del Departamento de bolsa y relación con inversores, que depende de la Dirección general de finanzas del Grupo.

*La RC está presente en el Consejo de Administración de FCC*

**Un código ético**
disponible en 4 lenguas

**Claúsula proveedores**
cumplimiento pacto mundial

**Objetivo 2010**
100% empleados conocimiento código ético

## 2.2. Herramientas para asegurar la integridad

*Un Código Ético de vanguardia vertebra una cultura de integridad actualizada*

FCC se ha dotado de un conjunto de reglas que regulan el funcionamiento del Grupo, filiales y empresas participadas. El marco normativo y de integridad existente se actualizó en 2008 con la aprobación del Código Ético, de aplicación en todos los países, a todos los empleados, directivos y, desde este año, también a contratistas y proveedores.

También durante 2008, se han llevado a cabo las iniciativas previstas en el Plan Director de RC 2007-2008 para el despliegue del Código Ético del Grupo FCC.



### 2.2.1. Cláusula contractual para la promoción de la responsabilidad en la cadena productiva

El Comité de Dirección ha acordado, por unanimidad, introducir en los contratos del Grupo FCC con sus proveedores y contratistas una cláusula que da cumplimiento al compromiso de informar a éstos acerca del Código Ético del Grupo. El proveedor/contratista se compromete, en todo caso, a asumir en su relación contractual con FCC, los diez principios del Pacto Mundial, promovido por Naciones Unidas y al que está adherido este Grupo (www.pactomundial.org). El incumplimiento de cualquiera de estos principios podrá constituir justa causa de resolución del contrato.

### 2.2.2. El Código Ético es ya accesible en las actividades internacionales

El Código Ético, publicado originalmente en español, está disponible en inglés, portugués y árabe, a fin de facilitar su aplicación en las actividades internacionales del Grupo. La publicación del código en 4 lenguas principales posibilita el acceso y comprensión por parte de todos los empleados, directivos, contratistas y proveedores vinculados al mismo.



## 2.2.3. Sensibilización y formación en integridad ayudan a interiorizar los compromisos de conducta del Grupo

Durante 2008 se han celebrado varias jornadas de Alta Dirección, con la intervención del Presidente y Consejero Delegado y del Secretario General de FCC y Presidente del Comité de RC del Grupo, abanderando la promoción del nuevo Código Ético y las herramientas de integridad de FCC. El discurso institucional, titulado La importancia de lo que nos une: nuestros valores, comunica las claves de lo que significa el comportamiento íntegro en FCC.

FCC ha realizado una intensa labor pedagógica en materia de integridad, fruto de la cual es el primer curso de formación en ética e integridad del Grupo. El curso se articula en torno a dos asuntos principales:

> La importancia de cumplir con los requisitos legales, normativos y profesionales, asumidos por el Grupo y la obligación de reportar los posibles incumplimientos de los mismos.

> El entendimiento del Código Ético del Grupo FCC y de los procedimientos y protocolos asociados al mismo.

El plan de formación del Código Ético establece el objetivo de formar al cien por cien de los empleados y directivos del Grupo en los dos años cubiertos por el nuevo Plan Director de RC.

## 2.2.4. Canales éticos para la obligación de informar respetando el derecho de confidencialidad

Las personas vinculadas al Código tienen la obligación de informar y a tal efecto podrán hacer uso de los canales éticos y procedimientos confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias.

El Grupo ha establecido un procedimiento general de comunicación en las materias relacionadas al Código Ético. La resolución, conforme a lo que se dispone en el Código, es responsabilidad del Comité de Seguimiento del Reglamento Interno de Conducta. Los empleados harán llegar sus comunicaciones al Secretario del Comité de Seguimiento a través de un correo electrónico de la intranet del Grupo o el correo postal, indicando "Personal- Confidencial".

FCC dispone además de procedimientos específicos cuando trata irregularidades de naturaleza financiera y contable. La resolución es responsabilidad del Comité de Auditoría y Control. Los empleados harán llegar sus comunicaciones al Delegado del Comité de Auditoría y Control a través de la intranet del Grupo (canal de comunicación interna) o el correo postal, donde se deberá indicar "Personal- Confidencial".

Así mismo el Grupo se ha dotado de un procedimiento específico cuando trata de situaciones de acoso laboral y sexual. La resolución es responsabilidad del responsable de la División de Recursos Humanos y Medios. Los empleados harán llegar sus comunicaciones al Director o responsable de RRHH a través de un correo electrónico designado a tal efecto.

En 2008, el canal del Código Ético ha registrado una reclamación sobre desarrollo profesional, igualdad de oportunidades y no discriminación a la que se ha dado curso y resolución según el procedimiento establecido.

# Gestión del Principio 10º del Pacto Mundial: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

*Un Código Ético de vanguardia vertebra una cultura de integridad actualizada*

El marco de integridad y salvaguarda del cumplimiento de la legalidad vigente es de aplicación en todos los países donde opera el Grupo e incluye la política anticorrupción de FCC. El sistema de gestión de FCC para la prevención y control de la corrupción se detalla en el Código Ético, público en la web corporativa.

Entre las actuaciones llevadas a cabo en 2008 en implementación del Principio 10º, destacan:

**La accionista de referencia en FCC, Presidencia y Secretaría General abanderan la tarea de sensibilización para el cumplimiento del Principio 10º.** El discurso institucional, La importancia de lo que nos une: nuestros valores, del que es ponente el Secretario General, constituye una clara directriz para el cumplimiento del Principio 10ª: "(...) nadie debe, bajo ninguna circunstancia, poner en riesgo el compromiso del Grupo con la ética y el comportamiento íntegro. Ni siquiera cuando creamos que eso podría ayudarnos a obtener ventajas en el mercado. No queremos ventajas cuya consecución requiera que comprometamos nuestros valores. Queremos que el cumplimiento con leyes, regulaciones, normas, políticas y procedimientos, tanto internos como externos, constituya una máxima de comportamiento dentro de nuestra compañía. Queremos ser una organización donde las malas prácticas no tienen espacio, y donde las personas se atreven a hablar claro en presencia de las mismas.

**Extensión en la cadena productiva de los compromisos con el Pacto Mundial:** La cláusula contractual aprobada por el Comité de Dirección extiende las responsabilidades de cumplimiento con los 10 principios del Pacto Mundial a los proveedores y contratistas del Grupo FCC. El incumplimiento de cualquiera de estos principios podrá constituir justa causa de resolución del contrato.

**Formación para trabajar contra la corrupción:** La elaboración del curso de formación en ética e integridad explicita qué se entiende por corrupción y soborno y cómo deben actuar las personas de FCC. El Grupo FCC entiende la corrupción como el uso de prácticas no éticas para la obtención de algún beneficio. El comportamiento anti-corrupción de FCC implica que: No recurriremos a prácticas no éticas para influir en la voluntad de personas ajenas a la compañía con el objetivo de obtener algún beneficio para la compañía, o para nosotros mismos; Estaremos alerta para que no se produzcan casos en los que otras personas u organizaciones hagan uso de estas prácticas en su relación con el Grupo FCC; No podremos realizar, ofrecer ni recibir, de forma directa o indirecta, ningún pago en metálico, en especie o cualquier otro beneficio que, por su valor, sus características o sus circunstancias, puedan alterar razonablemente el desarrollo de las relaciones comerciales, administrativas o profesionales en las que intervengamos; nos abstendremos de realizar pagos de facilitación o agilización de trámites.

**Realización de un estudio de riesgos reputacionales del Grupo**, incluyendo específicamente el potencial de corrupción.

**Registro, vía canal ético confidencial, de comunicaciones** de incidencias, consultas y/o denuncias en materia de integridad. En 2008, se ha registrado una comunicación.

El Código Ético y los reglamentos internos son públicos a través de la web corporativa, http://www.fcc.es/fcc/corp/esp/rc_gc.htm

*Para llevar adelante los objetivos en sostenibilidad del Plan Estratégico, el Grupo se apoya en una cultura consolidada de integridad, buen gobierno corporativo y en el compromiso de crecer con equilibrio en las tres dimensiones de la sostenibilidad*

**60 millones**
de € aseguran el riesgo medioambiental

**17 tipos**
de riesgos analizadosy gestionados

**1.500 noticias**
analizadas en estudio de crisis reputacionales

## 2.3. La gestión de riesgos

El Grupo FCC dispone de los sistemas de planificación y los procesos de gestión de las operaciones diseñados para hacer frente a los diferentes riesgos a los que se ve sometido en el curso de los negocios. La gestión del riesgo se encuadra dentro del proceso de gestión de Grupo y, como tal, se involucra a todos los miembros de la organización, acompañándose de unas políticas preventivas, de supervisión y control, así como de unas acciones correctivas, que persiguen la consecución de los objetivos de la organización.

La descripción general de la política de riesgos del Grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo, se exponen en el IAGC 2008, sección D. Sistemas de control de riesgos.

### 2.3.1. Gestión de riesgos medioambientales

El Grupo FCC tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo la norma UNE-EN ISO 14001 o equivalente, que se centran en el cumplimiento de la normativa aplicable, el análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras y la minimización de los impactos ambientales a través de un adecuado control operacional.

La herramienta básica para la prevención del riesgo medioambiental es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

> La identificación de los aspectos ambientales de la actividad y de su legislación aplicable.

> Los criterios de evaluación de los impactos ambientales.

> Las medidas a adoptar para la minimización del impacto.

> Un sistema de seguimiento y medición de los objetivos establecidos.

FCC dispone de un alto nivel de cobertura específica en riesgos medioambientales. En 2008, el Grupo ha renovado la contratación de un seguro de riesgos medioambientales por un valor de 60 millones de euros. De este modo, FCC va más allá de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, que no incluye exigencia de protección o de garantía financiera.

*La protección del medio ambiente es parte del negocio de FCC. El Grupo está preparado, dispone de tecnología y saber hacer para proteger el medio ambiente*





**Modelos de informe de riesgos ambientales tipo (MIRAT)**

En 2008, el Grupo FCC ha participado, a través de FCC Medio Ambiente, en el proyecto MIRAT del sector de servicios medioambientales. El proyecto implica la colaboración, junto a otras empresas del sector, con el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino en la elaboración de los modelos de informe de riesgos ambientales tipo (MIRAT) que servirán de base para los análisis de riesgos medioambientales contemplados por el Reglamento de desarrollo de la Ley de Responsabilidad Medioambiental. La citada norma prevé distintos instrumentos de carácter voluntario, tales como los análisis de riesgos medioambientales sectoriales y las tablas de baremos. Los análisis sectoriales, que deberán ser particularizados para cada caso concreto, pueden consistir bien en modelos de informe de riesgos ambientales tipo –los denominados MIRAT– bien en guías metodológicas cuando la heterogeneidad de las actividades que integren un mismo sector así lo requiera. FCC está participando de una manera activa en esta iniciativa que requiere de la colaboración experta de las empresas del sector.

## 2.3.2. Gestión de riegos laborales

Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad y salud para todo su personal, así como el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia, para lo que la implantación de los sistemas de prevención de riesgos laborales adquiere la máxima importancia.

Estos sistemas se encuentran formalizados y organizados sobre la base de:

> La asignación de funciones y responsabilidades.

> El cumplimiento de unos procedimientos integrados en el proceso productivo, y dirigidos a la evaluación de riesgos, y el establecimiento de planes preventivos y de seguridad y salud.

> Una formación continua y apoyada por técnicos profesionales en la materia.

> Un seguimiento periódico de las medidas planificadas en las diferentes unidades operativas a cargo de técnicos de prevención.

> Un sistema de auditorías realizadas por profesionales externos e internos.

*Los empleados disponen del Canal de Comunicación Interna y el Canal Ético para elevar sus quejas o reclamaciones confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias*

## 2.3.3. Gestión de riesgos reputacionales

A efectos de gestionar el riesgo reputacional, la principal actuación planificada es la orientada a explicar la situación real de la compañía, las actividades de FCC y el peso mínimo que tiene la construcción residencial en el Grupo. Las presentaciones de resultados trimestrales, dirigidas al mercado mediante la CNMV, comunican una imagen fiel de la situación, las cifras y los puntos fuertes del Grupo, tal como el nivel de liquidez, el hecho de haber cerrado 2008 siendo la primera constructora de España por cifra de negocio, el alto nivel de diversificación sectorial e internacional y el desarrollo de la nueva área de negocio, FCC Energía.

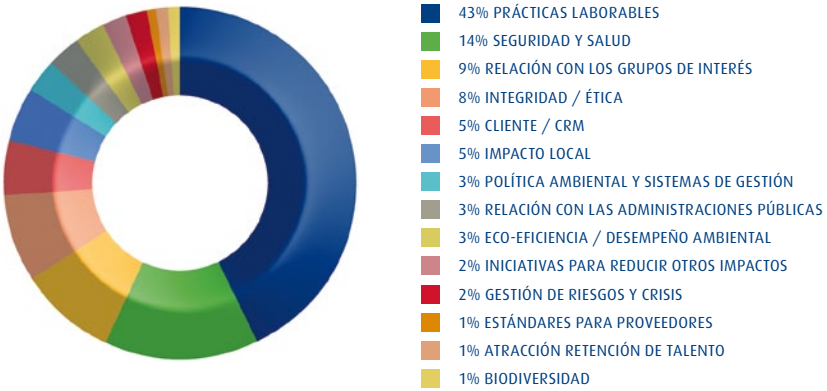
*El riesgo reputacional es, en tiempos de crisis, determinante. FCC comunica su posición al mercado con rigurosidad y transparencia*



## Estudio de crisis reputacionales

Based on AA1000 accountability methodology and the definition of reputational crises of the Institute of Crisis Management, FCC has analysed events which have had an impact in the press and may in turn have triggered negative reactions in specific concurrent stakeholders. FCC has analysed the different levels of vulnerability to focus the management of crisis situations. As a result of this analysis, critical issues relating to reputation have received special treatment not only in the course on Ethics prepared in 2008, but also in meetings with stakeholders and the selection of information for this report, in which issues with a higher degree of reputational risk have been examined in greater detail.

**Distribución de crisis reputacionales por asunto**

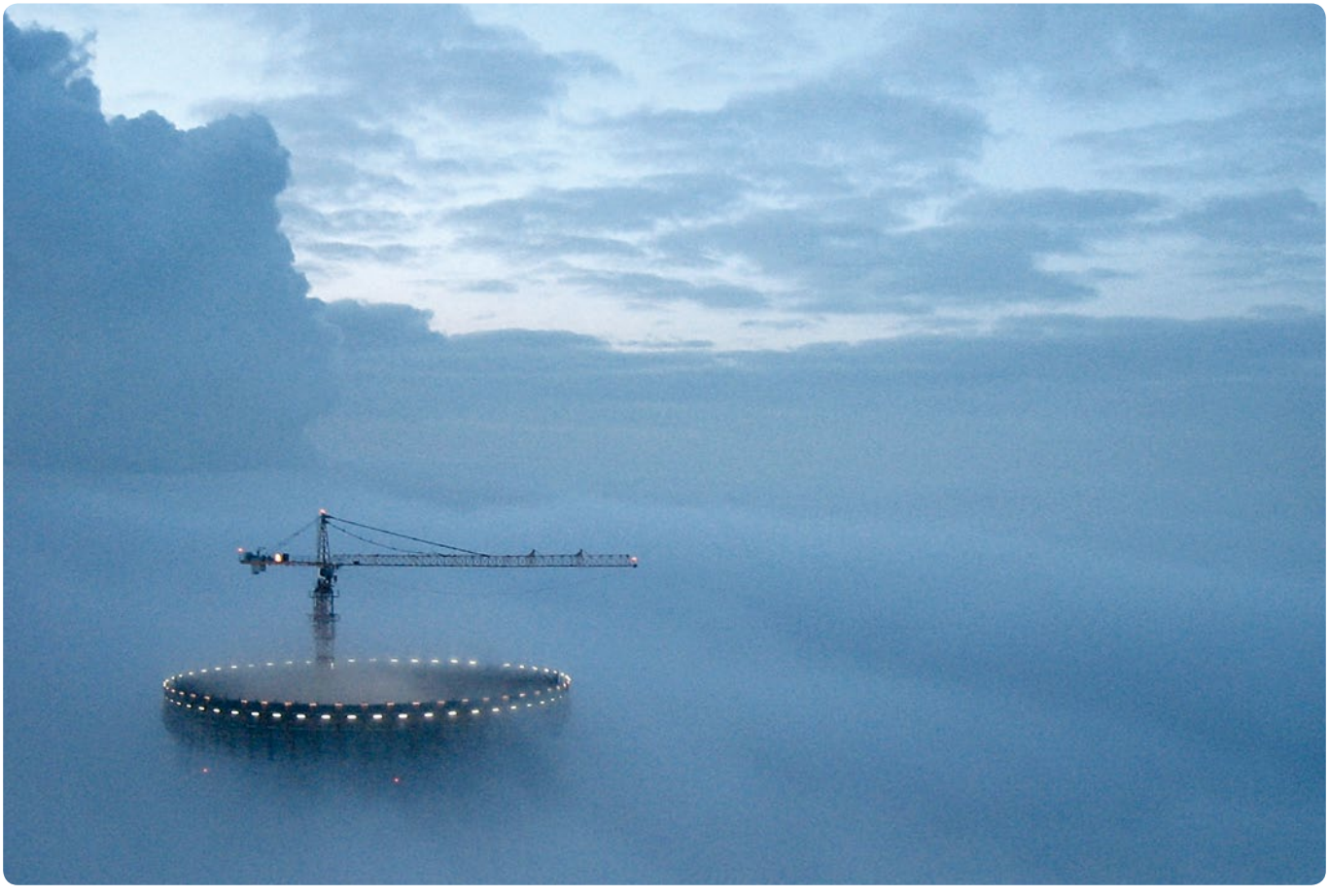


Chapters 3 and 4 of this Corporate Social Responsibility report deal **with labour practices and health and safety in the workplace**, detailing the main management focuses, diagnostics and plans for improvement, performance indicators, investments in training for ongoing improvement, and best practices. The section on risk management reports on the management of occupational risks.

Chapter 7 details the Group's management focus with respect to **relations with stakeholders** and the activities carried out in 2008. Chapter 1 describes the distribution of value among stakeholders. Chapter 3 details the work coordinated with the employee representatives on equality plans.

**Integrity and ethics** are explored in detail in this chapter, with particular attention to FCC's compliance with principle 10 of the Global Compact through its commitment to fighting against corruption. In 2008 FCC worked with expert entities to implement its integrity system and develop the contents of the training course in the Group's Code of Ethics.

The 2009-2010 CSR Master Plan foresees advances in the reputational risk management system as part of good governance, echoing the significance attributed to this issue in the previous Plan.





# 03 Las personas hacen posible nuestro proyecto

*El equipo directivo y el resto de profesionales de FCC ha sido capaz de implementar una diversificación que ha servido de modelo para el sector*

Una de las señas de identidad de FCC es su capacidad operativa en numerosos segmentos y áreas geográficas. En la filosofía de crecimiento internacional del Grupo ha sido crítico el identificar, desarrollar y conectar el talento. Es esta capacidad la que ha llevado a FCC a desarrollar, en diversos países, grandes proyectos de infraestructuras y servicios, también en el sector cementero y en el de concesiones.

En 2008, el Grupo ha empleado 93.510 personas en más de 50 países. La diversidad de nacionalidades representadas por el personal de FCC es reflejo de la diversificación geográfica del mercado de la compañía. Hoy en día, el principal foco de actividad del Grupo se concentra en España y Portugal; además de Europa Central, el Reino Unido, Latino américa y Estados Unidos.

*La diversidad es un valor que potencia nuestro conocimiento, nuestro saber hacer y nuestra capacidad de aplicarlos a otros mercados*

También forma parte del compromiso responsable del Grupo la efectiva respuesta a los cambios del entorno social y legislativo en materia de igualdad entre hombres y mujeres. El reto de la igualdad de género cuenta con el impulso de la Dirección General de RRHH y Medios, en coordinación con las distintas áreas de actividad y en diálogo permanente con los representantes de los trabajadores, en un proceso de revisión de los procesos organizativos, mejora de la distribución equilibrada de géneros y medidas para evitar cualquier tipo de discriminación.

## Clave FCC en competitividad sostenible: Talento Internacional

Ante el crecimiento de FCC a escala internacional, se empieza a gestar una política internacional de RRHH en consonancia con la magnitud de este fenómeno. La dirección de RRHH internacional se crea a finales de 2007. En lo que se refiere a la integración de las políticas de recursos humanos, se está actuando con mucha prudencia, dada la diversidad de actividades y países en los que operamos. En este sentido, somos conscientes de la exitosa trayectoria de las empresas que hemos adquirido, y consecuentemente, una de nuestras prioridades ha sido identificar, reconocer y promover sus fortalezas. La dirección de RRHH internacional, con los equipos de RRHH de las empresas del exterior, identifica qué políticas y procesos deben ser comunes y cuáles, no.

Para adoptar medidas integradoras de importancia, la dirección de RRHH internacional actúa de común acuerdo con las direcciones generales de la casa matriz bajo cuya responsabilidad se halla la empresa en la que se quieren implantar dichas medidas.

Esta manera de operar es coherente con el modelo organizativo en vigor, pues las empresas adquiridas en el extranjero se integran en el área de negocio de la casa matriz que lidera la actividad que aquellas realizan. En cualquier caso, antes de actuar, siempre profundizamos en la realidad concreta de la empresa de que se trate y valoramos el efecto que puede tener la acción que nos proponemos.

Algunos proyectos de importancia en el ámbito de la gestión internacional del talento se citan a continuación:

> Se ha lanzado un programa de captación de jóvenes ingenieros civiles procedentes de distintos países europeos para seguir un programa de formación en España o Austria e incorporarlos, después, en algunas de nuestras empresas. De esta forma, podrán conocer las mejores prácticas del Grupo y capacitarse para optar a puestos de jefes de obra o directores de proyecto en un tiempo razonable (4 – 5 años).

> Se ha puesto en marcha el proyecto de "Movilidad internacional" centrado en el desarrollo de perfiles y carreras internacionales, en nuestra Área de Gestión del Agua.

En definitiva, estamos desarrollando los mecanismos necesarios para promover un desarrollo profesional de amplio alcance y para satisfacer las necesidades actuales de la compañía en proyectos internacionales, así como para anticiparnos a las necesidades futuras.

Más información en http://www.fcc.es

## Objetivos y programas

**El Plan Director 2009-10 establece el objetivo de atraer y retener el talento**

Las principales líneas de actuación que desarrollarán el compromiso del Grupo FCC con las personas son:

**La gestión del talento:** asegurar el desarrollo profesional del equipo humano mediante la elaboración de Planes de desarrollo de personal directivo.

**Impulso de los planes de igualdad:** se avanzará en la promoción de políticas que favorezcan el acceso al empleo, la formación y promoción, la igualdad de retribuciones, la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, y la mejora de las condiciones de trabajo y salud laboral de las mujeres, en igualdad de condiciones que los hombres.

**Comunicación:** se potenciará la participación y motivación de los empleados haciendo más accesible su información y colaboración. A este efecto, se revisarán los canales de comunicación existentes, extendiendo los medios corporativos (intranet, revistas, etc.) a las diferentes empresas del Grupo y procurando su unificación.

**Conciliación:** impulsar mecanismos que mejoren la flexibilidad, a efectos de promover las condiciones necesarias que favorezcan la conciliación.

**Gestión de la Diversidad:** incrementar la integración de los grupos minoritarios en el Grupo y su entorno. Impulsar la riqueza en talento y creatividad resultado de la diversidad del Grupo.

**Seguridad y salud laboral:** reducir el número y duración de las bajas por accidente en las áreas de negocio manteniendo como meta final el Objetivo "Accidentes 0"

**Internacionalización:** integrar las políticas de actuación señaladas en todas las filiales de la estructura internacional del Grupo



## En contexto

La integración laboral de colectivos que presentan dificultades para acceder al mercado laboral constituye uno de los retos que ha de afrontar la sociedad para avanzar en materia de igualdad de oportunidades, en la inserción de colectivos desfavorecidos y en definitiva, en materia de cohesión social y protección de los derechos fundamentales de las personas. Según los datos que se desprenden de la segunda edición del Observatorio Fundación Grupo SIFU sobre integración laboral en la empresa, aunque sólo tres de cada diez compañías de nuestro país cumplen la Ley de Integración Sociolaboral de los Minusválidos (LISMI), el 96% de los empresarios aseguran conocer la existencia de esta normativa de integración laboral de las personas con discapacidad. Sin embargo, sólo un 36% de las empresas tiene contratada a alguna persona con discapacidad. En este ámbito, la Fundación Adecco realiza una labor de liderazgo. Clasificada como benéfico-asistencial por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Fundación Adecco es una entidad sin ánimo de lucro que apuesta por la inserción laboral de las personas que, por diferentes motivos, se enfrentan con grandes dificultades para encontrar empleo.

Las personas con las que la Fundación colabora son personas con discapacidad (más de 6.700 se han incorporado al mercado laboral), mayores de 45 años (más de 135.000 hombres y mujeres han encontrado trabajo), mujeres con responsabilidades familiares no compartidas, mujeres víctimas de violencia de género y madres de familias numerosas (más de 25.000 mujeres han encontrado un empleo a su medida) y deportistas y ex deportistas: 98,2% de los adheridos a los Programas Maestro y Relevo han conseguido su integración en el mercado laboral. FCC ha firmado un convenio de colaboración con Fundación Adecco, avanzando a través de medidas de inserción su cumplimiento con la LISMI. En 2008, la colaboración FCC-Fundación Adecco se ha materializado en el lanzamiento del Plan Familia, que se expone en este capítulo.

*El 71,63% de la plantilla del Grupo cubierta por planes de igualdad*

## Logros 2008

2008

- Elaborados y firmados los Planes de igualdad en las áreas de Construcción y Medio Ambiente.
- Establecida una plataforma de diálogo y colaboración con varias universidades españolas.

2008

- Lanzamiento del Plan de Internacionalización del talento.
- Realización (en curso) de 6 misiones internacionales.
- Medidas de retribución variable en el Plan 10.

## Prioridades 2009

2009

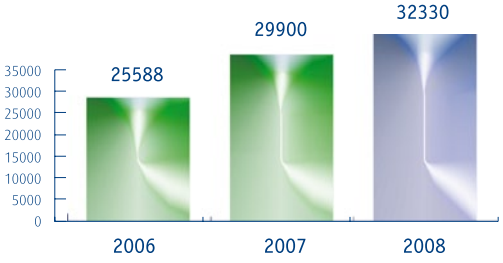
- Implementación de las medidas de igualdad comprendidas en los planes aprobados.
- Elaboración y firma de los planes de igualdad en las restantes áreas de actividad.
- Desarrollo del Plan de Internacionalización del Talento
- Integración de medidas de RRHH a nivel internacional.

2009

- Formación del personal.
- Nuevos canales de participación de los empleados.
- Desarrollo del Plan de Comunicación.

## Tendencias

**Contratos indefinidos**






**93.510 empleados**

**969.529 horas de formación**

**3.475 empleos creados**

## 3.1. Atracción y retención del talento

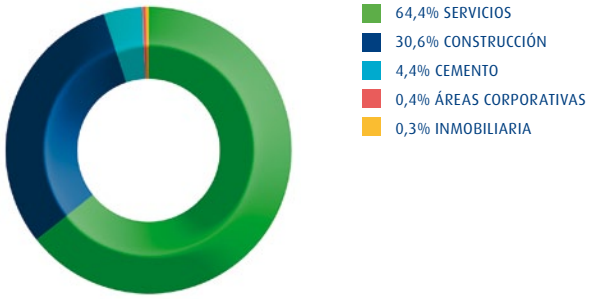
FCC es plenamente consciente de la importancia que tiene para la prosperidad y supervivencia de la compañía una adecuada gestión de sus recursos humanos. Los empleados son la base sobre la que se sustenta el crecimiento de la compañía y su conocimiento y experiencia son los valores que hacen que FCC se diferencie de la competencia.

La atracción y retención de los mejores profesionales es el principal reto a que se enfrenta la Dirección de Recursos Humanos y Medios. Todos los principios y acciones desarrollados por FCC en relación con sus recursos humanos tienen como base la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, los principios de la Organización Internacional del Trabajo y las recomendaciones de la OCDE.

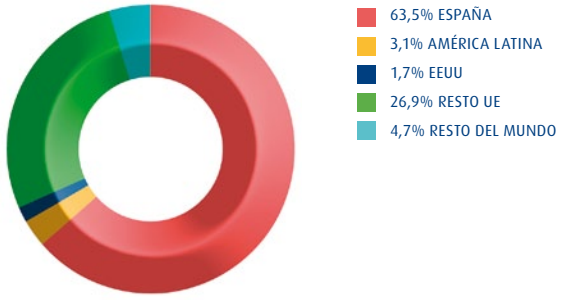
El Departamento de Selección de personal del Grupo FCC, atendiendo a la política de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios, sobre atracción y retención del talento, tiene como objetivo primordial establecer los procedimientos más idóneos con objeto de contratar a los mejores profesionales del mercado.

En 2008, el Grupo FCC empleó a 93.510 personas en más de 50 países. El 63,5% de los empleados del Grupo desarrolló sus actividades en España. Esta cifra de empleados supone un incremento neto de 3.475 empleos con respecto a 2007, lo que da muestra de la salud económica de la compañía y constituye una prueba irrefutable de su solvencia.

**Plantilla por sector de actividad**




**Plantilla por distribución geográfica**




Entre los aspectos más importantes para garantizar la atención y retención del talento se encuentra el dotar a los empleados de un empleo estable y de calidad. En este sentido, FCC es un modelo a seguir.

## Contratación local

En 2008 la contratación local representó el 54,82% del total, siendo este porcentaje también aplicable a todas las categorías laborales reclutadas.

| CREACIÓN DE EMPLEO GRUPO FCC | 2006 | 2007 | 2008 (*) |
|---|---|---|---|
| Plantilla total | 92.565 | 96.137 | 93.510 |
| Variación anual % | 37 % | 3,8 % | 5,6 % |

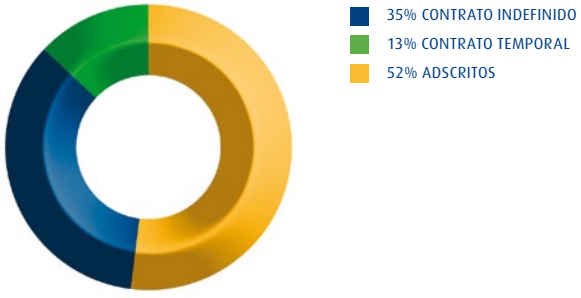
La creación de empleo por el Grupo en 2008 es del 5,6% lo que supone 3.475 empleos más que en 2007, tomando como referencia las plantillas totales anuales.

* En 2008 se ha modificado el criterio de consolidación respecto de 2007 de forma que las empresas multigrupo no se han integrado en el dato consolidado

## Estabilidad laboral

La estabilidad laboral es uno de los factores que, en gran medida, facilitan la atracción y retención del talento. FCC es consciente de este hecho, por lo que un año más se ha mantenido la tendencia de crecimiento en calidad de empleo, con un incremento del 8% en el número de contratos indefinidos, mientras que las contrataciones temporales se han reducido en un 11%.

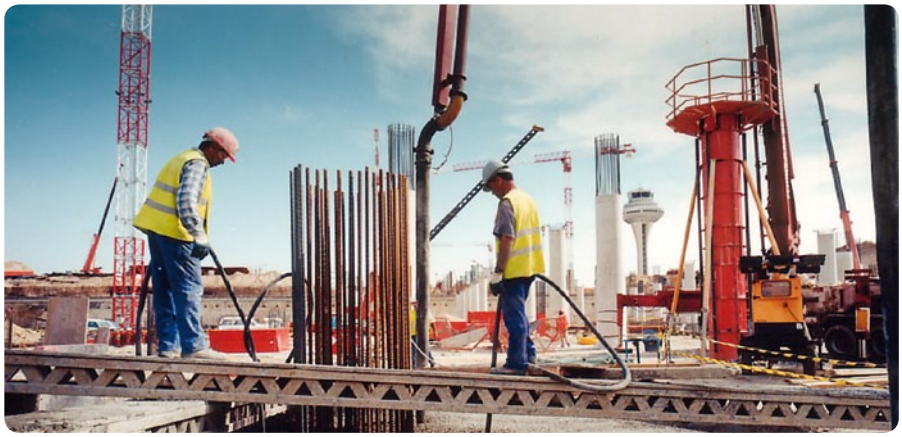
**Empleados por tipo de contrato**




**Tipo de contrato por área geográfica**





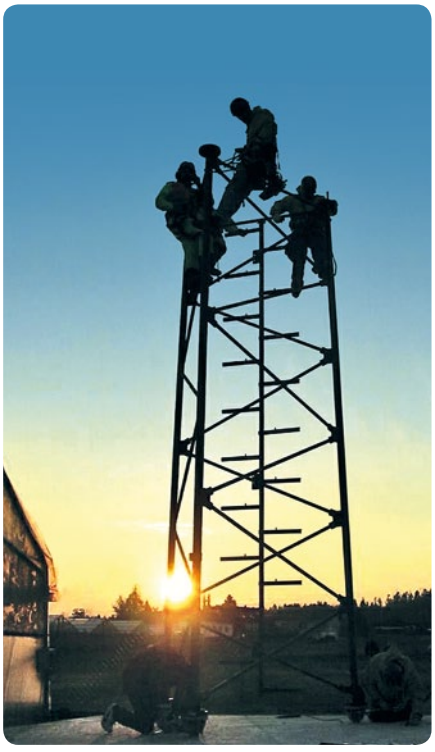


| GRUPO FCC | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|---|---|---|
| Contratos indefinidos | 25.588 | 29.900 | 32.331 |
| Contratos temporales | 17.045 | 13.890 | 12.359 |
| Adscritos* | 49.932 | 52.347 | 48.820 |
| **TOTAL** | **92.565** | **96.137** | **93.510** |

(*) Empleados cuya relación laboral con la empresa está vinculada a la subsistencia del contrato administrativo o mercantil en el que presta su servicio.

La edad media de la plantilla de FCC en 2008 era de 40,5 años, y la antigüedad media de los empleados del Grupo es de 6,75 años.

| Distribución de empleados por edad | | |
|---|---|---|
| | **Nº de empleados** | **Porcentaje [%]** |
| Más de 65 años | 218 | 0,23 |
| De 60 a 65 años | 3.827 | 4,09 |
| De 55 a 59 años | 7.152 | 7,65 |
| De 50 a 54 años | 10.060 | 10,76 |
| De 45 a 49 años | 12.786 | 13,67 |
| De 40 a 44 años | 14.563 | 15,57 |
| De 35 a 39 años | 14.210 | 15,20 |
| De 30 a 34 años | 13.902 | 14,87 |
| De 25 a 29 años | 10.518 | 11,25 |
| De 19 a 24 años | 5.886 | 6,29 |
| De 16 a 18 años | 388 | 0,41 |
| **TOTAL** | **93.510** | **100,00** |

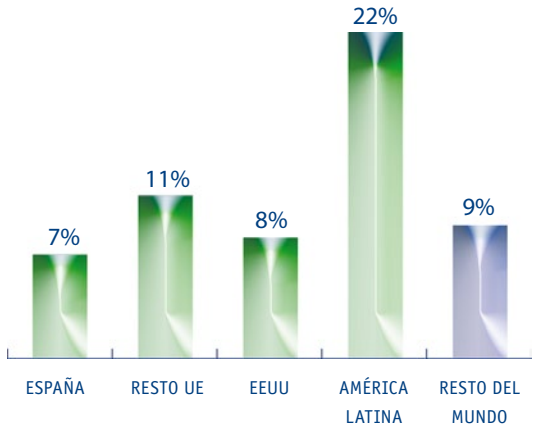


| Antigüedad de la plantilla | | |
|---|---|---|
| | **Nº de empleados** | **Porcentaje [%]** |
| Más de 43 años | 45 | 0,05 |
| De 40 a 43 años | 161 | 0,17 |
| De 36 a 39 años | 451 | 0,48 |
| De 32 a 35 años | 1.230 | 1,32 |
| De 28 a 31 años | 1.407 | 1,50 |
| De 24 a 27 años | 2.044 | 2,19 |
| De 20 a 23 años | 3.186 | 3,41 |
| De 16 a 19 años | 5.799 | 6,20 |
| De 12 a 15 años | 5.946 | 6,36 |
| De 8 a 11 años | 9.181 | 9,82 |
| De 4 a 7 años | 16.518 | 17,66 |
| De 1 a 3 años | 26.061 | 27,87 |
| Menos de 1 año | 21.480 | 22,97 |
| **TOTAL** | **93.510** | **100,00** |

| Distribución de empleados por tipo de jornada | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Número de empleados con jornada completa** | **Número de empleados con jornada parcial** | **Número de empleados pluriempleados** | **Número de jubilaciones** |
| Cemento | 3.979 | 105 | 11 | 9 |
| Otros | 594 | 10 | 3 | 1 |
| Construcción | 28.039 | 596 | 70 | 153 |
| Servicios | 50.621 | 9.566 | 41 | 595 |
| **Total** | **83.233** | **10.277** | **125** | **759** |

Del total de los 93.510 empleados de FCC en 2008, 83.233 trabajan a jornada completa, representando el 89% del total.

**Rotación voluntaria por área geográfica**




La cifra de rotación voluntaria en 2008 fue de 8.128 empleados, lo que representa el 8,69%.



## La apuesta de FCC por la universidad

FCC es plenamente consciente de la importancia que tiene la captación de los mejores profesionales desde que éstos concluyen su formación. Por ello, el Grupo FCC tiene establecidos marcos de colaboración con las principales universidades españolas. Así queda reflejado en el Plan Director de Responsabilidad Corporativa de FCC: "Establecer líneas de colaboración con las mejores universidades y escuelas de negocio".

En este sentido, el objetivo principal de FCC es mantener relaciones duraderas y estables con las universidades españolas. En 2008, FCC ha estado presente en foros de empleo de la Universidad Politécnica de Madrid, Barcelona y Valencia, y en el de la Universidad de Cantabria.

En lo que se refiere a los convenios de cooperación educativa, FCC ha acogido para realizar prácticas profesionales a alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, Barcelona y Valencia, y de las Universidades de Cantabria, Extremadura, Sevilla, País Vasco y Europea de Madrid.

| Número de estudiantes que ha desarrollado prácticas profesionales en FCC | |
|---|---|
| Número de becarios - Universidades | 114 |
| Número de becarios – Formación Profesional | 33 |
| **TOTAL** | **147** |

Asimismo, cada una de las áreas de negocio tiene convenios y colaboraciones establecidos con diferentes universidades.

## Cementos Portland Valderrivas

Esta división coopera con la Cátedra ANEFA (Asociación Nacional Española de Fabricantes de Áridos) de la Universidad Politécnica de Madrid y tiene establecidos acuerdos y colaboraciones con la Universidad de Navarra.

## FCC Construcción

Esta división participa en dos programas del Centro Superior de Edificación-Universidad Europea de Madrid, en colaboración con la Fundación A. Camuñas, sobre Gerencia de Construcción y Gestión de la Edificación, Rehabilitación y Control Técnico. Asimismo, imparte el programa EFCC a 25 alumnos de sexto curso de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, con objeto de que conozcan el funcionamiento de las empresas y facilitar su posterior ingreso en las mismas. También ha concedido, como todos los años, los premios FCC Construcción a los tres primeros alumnos de la promoción (2007-2008).

Además, colabora con el Master en Mecánica del Suelo e Ingeniería de Cimentaciones y con el Master Universitario en Túneles y Obras Subterráneas.

## Alpine

tiene acuerdos de cooperación con diferentes universidades europeas, aparte de tener sus propios programas de formación. Los empleados de esta área de negocio reciben apoyo para simultanear sus estudios con el trabajo, y disponen de un programa de intercambio internacional. Asimismo, esta compañía coopera con la escuela de negocios Ingenium Education y participa en diversas ferias de empleo.

## Aqualia

Aqualia ha suscrito diferentes acuerdos con diferentes Escuelas de Negocio que gozan de una extensa experiencia en el conocimiento de la realidad empresarial y en metodologías de aprendizaje.

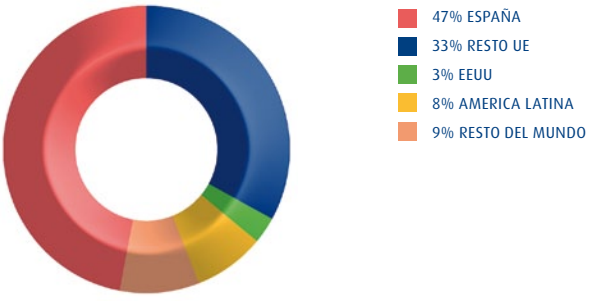
Aqualia también colabora con el Instituto Tecnológico del Agua de la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad de Cantabria, la Universidad de Almería, la Universidad Adeje, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Antonio de Nebrija.

Como fruto de la política de atracción del talento de FCC el número de titulados universitarios del Grupo se ha visto incrementado un año más contando con 10.964 titulados en 2008.

**Empleados titulados por área de actividad**

| | Nº de empleados | Porcentaje [%] |
|---|---|---|
| Cemento | 974 | 23,85 |
| Aréas corporativas | 187 | 52,69 |
| Construcción | 6.596 | 23,03 |
| Inmobiliaria | 120 | 48,78 |
| Servicios | 3.088 | 5,13 |
| **TOTAL FCC** | **10.964** | **11,73** |

**Empleados titulados universitarios por área geográfica**



## 3.2. Desarrollo del capital humano y gestión del conocimiento

La promoción interna de los empleados es una de las piedras angulares del desarrollo del capital humano de cualquier empresa. Durante 2008 se produjeron 1.983 promociones internas correspondientes al colectivo de empleados integrados en la gestión de nóminas del Grupo. La promoción interna, unida a una adecuada política retributiva, son los factores que diferencian a FCC en materia de desarrollo del capital humano.



### Programa de Movilidad Internacional

Se ha empezado diseñando e implantando en el área de negocio de Gestión del Agua un Programa de Movilidad Internacional que tiene por objeto ofrecer a los empleados que así lo deseen, y que tengan las aptitudes adecuadas, la posibilidad de acceder a ocupar puestos vacantes de la Compañía en otros países.

FCC es una compañía multinacional con presencia en más de 50 países, con una continua expansión internacional. La creación del Programa de Movilidad Internacional es fruto de las necesidades que tiene la compañía de cubrir determinadas plazas vacantes en el extranjero que requieren personal especializado.

La Dirección Internacional de Recursos Humanos y la Dirección General de Gestión del Agua, han diseñado y puesto en marcha un proceso de comunicación con vistas a dar a conocer a la plantilla la existencia del Programa. En la comunicación se hizo especial hincapié en la importancia del Programa como medio para el desarrollo profesional y personal de los empleados.

El Programa ha incluido el diseño de un proceso de selección interna, en el que se asegura la confidencialidad y se garantiza el respeto para cualquier candidato que se postule para misiones o proyectos internacionales, aunque esté desempeñando una función clave en la actualidad. Existe el compromiso literal de la Dirección de que "la participación como candidato nunca tendrá consecuencias negativas en la carrera profesional del empleado".

Hasta ahora, los resultados han sido positivos. Durante el primer mes de funcionamiento se recibieron más de 20 solicitudes, de las que 5 han derivado en movimiento de personas a otros países, a las que se les ha dado una misión internacional.

Finalmente, se ha creado una aplicación en la intranet de Aqualia donde todos los empleados pueden consultar las plazas vacantes que existen, pudiendo solicitar adherirse a la misma.

Se prevé extender este programa proximamente a más áreas de negocio.

## Formación

En 2008, el Grupo FCC, incluido el ámbito internacional ha invertido 22.877 millones de euros en formación, cifra un 33,3% superior a la de 2007. El número total de participantes en actividades formativas ascendió a 98.228, incrementando el número de participantes en más de 7.700 con respecto a 2007.



La formación impartida puede agruparse en las siguientes áreas:

| | |
|---|---|
| Formación de ingreso | Formación necesaria para la incorporación a un nuevo puesto de trabajo, ya sea por ingreso en la Compañía o por cambio de puesto o función. |
| Mantenimiento | Formación dirigida al conocimiento y práctica de los elementos que hacen que las instalaciones, edificios, equipos, maquinaria y vehículos puedan seguir funcionando adecuadamente. |
| Producción / Explotación | Formación relacionada con el desarrollo de conocimientos sobre los procesos que intervienen directamente en la obtención del producto o servicio propio de cada actividad. |
| Medio ambiente | Formación orientada a adquirir conocimientos de la norma UNE-EN ISO 14001 y del sistema de gestión medioambiental implantado en la empresa así como de las herramientas informáticas relacionadas con el mismo, con objeto de aplicarlo en el área donde desarrolle su actividad. |
| Competencias / Habilidades | Formación dirigida al desarrollo de actitudes/aptitudes o conocimientos no técnicos para mejorar la capacidad personal de dirección de personas. |
| Idiomas | Formación destinada a incrementar los conocimientos en determinados idiomas. |
| Ofimática / Informática | Formación orientada al conocimiento y manejo de programas telemáticos y aplicaciones específicas diseñadas para la Compañía. Se incluye igualmente la formación en conocimientos científicos y en las técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de ordenadores. |
| Prevención de riesgos laborales | Formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral impartidas a los trabajadores aún cuando no deriven del cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias, con el fin de incrementar sus conocimientos en materia de prevención de riesgos laborales. |
| Gestión económica administrativa | Formación relacionada con los aspectos financieros y gestión administrativa. Entre ellos conocimientos contables, de planificación económica, presupuestarios, de administración de personal, de administración de obra, etc. |
| Área jurídica | Formación dirigida al incremento de conocimientos en cualquiera de las especialidades del derecho y la práctica jurídica. |
| Gestión comercial y marketing | Formación dirigida al incremento de los conocimientos relacionados con la atención a clientes y sus herramientas específicas, así como a conocer técnicas de marketing empresarial (herramientas de gestión de publicidad, imagen y venta de servicios). |
| Calidad | Formación orientada a adquirir conocimientos sobre la norma UNE-EN ISO 9001 y del sistema de gestión de calidad implantado en la empresa así como de las herramientas informáticas relacionadas con el mismo, con objeto de aplicarlo en el área donde desarrolle su actividad. |
| Responsabilidad corporativa | Formación orientada al desarrollo de los factores que determinan la imagen corporativa, los valores y cultura empresarial, así como la responsabilidad como organización y la ética en los negocios. |



| Número de participantes en acciones formativas por materia y categoría | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 | Categoría 4 | TOTAL |
| Formación de ingreso | 126 | 399 | 2.367 | 7.659 | **10.551** |
| Mantenimiento | 72 | 298 | 524 | 1.828 | **2.722** |
| Producción / explotación | 500 | 2.516 | 2.487 | 5.966 | **11.469** |
| Medioambiente | 147 | 892 | 687 | 3.553 | **5.279** |
| Competencias / Habilidades | 503 | 988 | 1.645 | 2.903 | **6.039** |
| Idiomas | 801 | 1.632 | 944 | 191 | **3.568** |
| Ofimática / Informática | 556 | 1.764 | 1.613 | 245 | **4.178** |
| Prevención de riesgos laborales | 1.256 | 3.606 | 8.855 | 34.361 | **48.078** |
| Gestión económica y administrativa | 248 | 633 | 764 | 125 | **1.770** |
| Área jurídica | 243 | 457 | 310 | 385 | **1.395** |
| Gestión comercial y marketing | 64 | 171 | 296 | 50 | **581** |
| Calidad | 135 | 572 | 354 | 857 | **1.918** |
| Responsabilidad corporativa | 66 | 218 | 236 | 160 | **680** |
| **TOTAL** | **4.717** | **14.146** | **21.082** | **58.283** | **98.228** |

Para la formación se ha dividido al personal del Grupo FCC en las siguientes categorías:

**Categoría 1:** Directivos y directores, jefes de departamento, jefes de servicio y jefes de obra.
**Categoría 2:** Titulados superiores, jefes de sección, jefes de negociado, jefes de taller y titulados medios.
**Categoría 3:** Ayudantes y auxiliares técnicos administrativos y mandos intermedios.
**Categoría 4:** Operarios y subalternos.

**Participantes:** son los empleados tanto si realizan una vez o varias veces a lo largo del año, uno o varios cursos o acciones formativas.

| Horas de formación por materia y categoría | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 | Categoría 4 | **TOTAL** |
| Formación de ingreso | 598 | 7.456 | 53.970 | 117.075 | **179.098** |
| Mantenimiento | 792 | 3.637 | 7.944 | 20.891 | **33.262** |
| Producción / Explotación | 5.918 | 35.556 | 35.712 | 53.160 | **130.346** |
| Medioambiente | 1.934 | 7.946 | 5.892 | 17.024 | **32.797** |
| Competencias / Habilidades | 9.314 | 17.203 | 18.238 | 33.597 | **78.351** |
| Idiomas | 14.894 | 25.589 | 15.275 | 2.075 | **57.834** |
| Ofimática / Informática | 8.290 | 23.888 | 23.513 | 6.150 | **61.841** |
| Prevención de riesgos laborales | 9.283 | 45.644 | 63.795 | 215.135 | **333.856** |
| Gestión económica y administrativa | 3.870 | 8.849 | 8.826 | 1.780 | **23.324** |
| Área jurídica | 1.900 | 5.158 | 2.616 | 2.785 | **12.459** |
| Gestión comercial y marketing | 782 | 1.864 | 3.221 | 303 | **6.170** |
| Calidad | 917 | 5.359 | 4.646 | 2.933 | **13.855** |
| Responsabilidad corporativa | 1.205 | 2.595 | 1.948 | 587 | **6.334** |
| **TOTAL** | **59.698** | **190.741** | **245.596** | **473.494** | **969.529** |

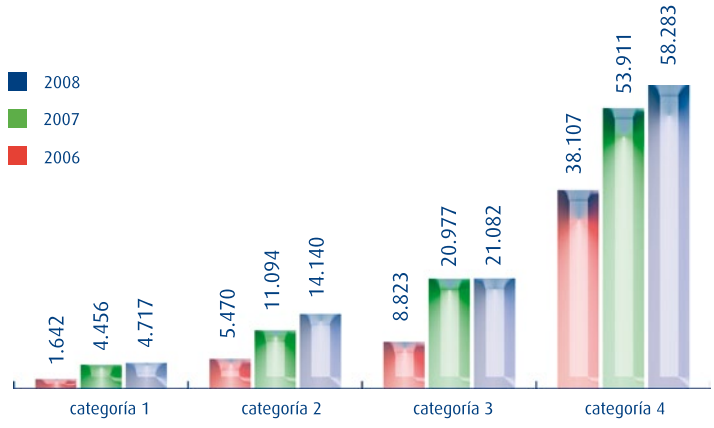
| Gastos en formación por materia y categoría | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 | Categoría 4 | **TOTAL** |
| Formación de ingreso | 20.103 | 281.377 | 1.226.604 | 1.087.625 | **2.615.708** |
| Mantenimiento | 27.858 | 112.333 | 200.836 | 316.163 | **657.190** |
| Producción / explotación | 230.859 | 2.142.782 | 1.677.749 | 1.122.717 | **5.174.107** |
| Medio ambiente | 33.826 | 204.430 | 152.598 | 266.637 | **657.491** |
| Competencias / Habilidades | 527.231 | 487.508 | 510.641 | 758.394 | **2.283.775** |
| Idiomas | 594.221 | 669.848 | 371.993 | 38.146 | **1.674.208** |
| Ofimática / Informática | 314.146 | 779.590 | 657.629 | 68.581 | **1.819.945** |
| Prevención de riesgos laborales | 218.861 | 1.077.860 | 1.974.795 | 3.017.763 | **6.289.278** |
| Gestión económica y administrativa | 160.206 | 269.888 | 195.829 | 22.836 | **648.759** |
| Área jurídica | 73.066 | 117.295 | 75.188 | 58.717 | **324.266** |
| Gestión comercial y marketing | 51.442 | 99.863 | 87.367 | 8.436 | **247.109** |
| Calidad | 30.688 | 171.280 | 97.957 | 49.730 | **349.655** |
| Responsabilidad corporativa | 29.117 | 46.280 | 50.325 | 9.812 | **135.535** |
| **TOTAL** | **2.311.624** | **6.460.334** | **7.279.510** | **6.825.559** | **22.877.027** |

Incluidos los gastos de formación de las áreas internacionales, y el coste-empresa de la hora de formación que coincide con el horario de trabajo

| Número de participantes en acciones formativas por categoría profesional | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Nº total de partcipantes | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 | Categoría 4 |
| Total Grupo FCC 2008 | **98.228** | 4.717 | 14.146 | 21.082 | 58.283 |
| Total Grupo FCC 2007 | **90.438** | 4.456 | 11.094 | 20.977 | 53.911 |
| Total Grupo FCC 2006 | **54.042** | 1.642 | 5.470 | 8.823 | 38.107 |

| Número de participantes por áreas de actividad (categoría) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Organización | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 | Categoría 4 | **TOTAL** |
| Áreas corporativas | 130 | 262 | 127 | 2 | **521** |
| Medio ambiente | 204 | 591 | 1.964 | 23.088 | **25.847** |
| Ámbito | 58 | 291 | 421 | 1.308 | **2.078** |
| Aqualia | 362 | 1.214 | 1.659 | 2.222 | **5.457** |
| Versia | 350 | 828 | 8.353 | 15.488 | **25.019** |
| Construcción | 1.895 | 5.687 | 4.169 | 1.381 | **13.132** |
| Medio ambiente internacional | 1.204 | 3.146 | 2.768 | 9.526 | **16.644** |
| Cementos | 477 | 2.090 | 1.615 | 5.268 | **9.450** |
| Realia | 37 | 37 | 6 | - | **80** |
| **TOTAL** | **4.717** | **14.146** | **21.082** | **58.283** | **98.228** |

**Número de participantes por categoría**



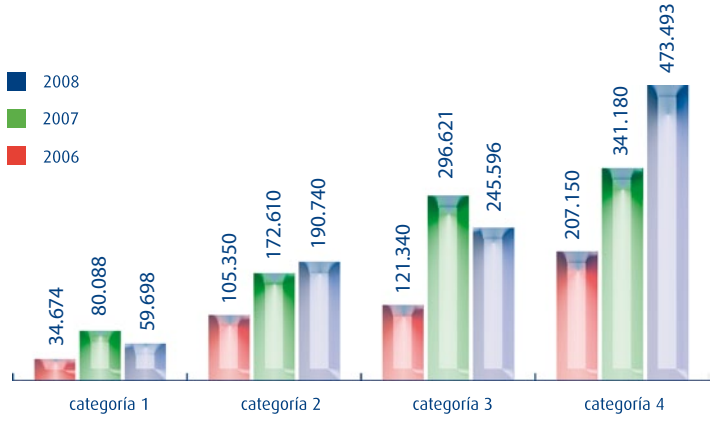

| Horas de formación por categoría profesional | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Nº total de horas | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 | Categoría 4 |
| Total Grupo FCC 2008 | **969.529** | 59.698 | 190.741 | 245.596 | 473.494 |
| Total Grupo FCC 2007 | **890.510** | 80.088 | 172.619 | 296.621 | 341.182 |
| Total Grupo FCC 2006 | **468.522** | 34.674 | 105.353 | 121.341 | 207.154 |





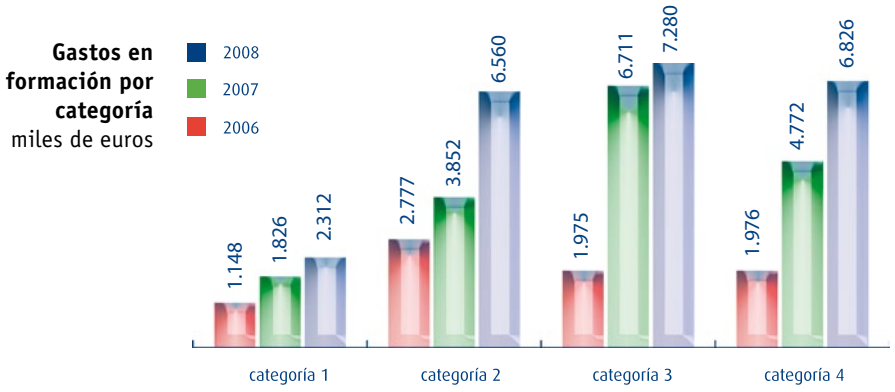
| Horas de formación por áreas de actividad y categoría | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Organización | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 | Categoría 4 | TOTAL |
| Áreas corporativas | 4.446 | 7.771 | 2.804 | 30 | **15.051** |
| Medio ambiente | 7.670 | 18.354 | 46.141 | 206.184 | **278.349** |
| Ámbito | 554 | 2.079 | 2.504 | 3.114 | **8.250** |
| Aqualia | 4.053 | 16.634 | 16.002 | 17.433 | **54.121** |
| Versia | 4.126 | 8.065 | 97.219 | 107.265 | **216.675** |
| Construcción | 21.472 | 92.127 | 53.491 | 18.135 | **185.224** |
| Medio ambiente internacional | 10.633 | 24.660 | 11.807 | 99.644 | **146.744** |
| Cementos | 5.862 | 20.476 | 15.387 | 21.690 | **63.414** |
| Realia | 883 | 577 | 242 | - | **1.702** |
| **TOTAL** | **59.698** | **190.741** | **245.596** | **473.494** | **969.529** |

**Horas de formación por categoría**




| Gastos en formación por categoría profesional | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Miles de euros | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 | Categoría 4 |
| Total Grupo FCC 2008 | **22.877** | 2.312 | 6.460 | 7.280 | 6.826 |
| Total Grupo FCC 2007 | **17.167** | 1.826 | 3.852 | 6.717 | 4.772 |
| Total Grupo FCC 2006 | **7.876** | 1.148 | 2.777 | 1.975 | 1.976 |

| Gastos en formación por áreas de actividad y categoría | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Organización | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 | Categoría 4 | TOTAL |
| Áreas corporativas | 182.551 | 140.579 | 39.257 | 621 | **363.009** |
| Medio ambiente | 147.531 | 221.690 | 1.433.656 | 1.671.956 | **3.474.832** |
| Ámbito | 23.759 | 53.491 | 46.149 | 50.489 | **173.887** |
| Aqualia | 136.635 | 453.673 | 340.732 | 205.915 | **1.136.955** |
| Versia | 135.645 | 813.475 | 3.043.668 | 3.299.471 | **7.292.259** |
| Construcción | 1.087.250 | 3.377.291 | 1.653.460 | 397.929 | **6.515.930** |
| Medio ambiente internacional | 346.634 | 819.124 | 240.337 | 634.921 | **2.041.016** |
| Cementos | 225.130 | 567.866 | 475.918 | 564.256 | **1.833.170** |
| Realia | 26.490 | 13.144 | 6.334 | - | **45.969** |
| **TOTAL** | **2.311.624** | **6.460.334** | **7.279.510** | **6.825.55** | **22.877.027** |




## Formación en responsabilidad social corporativa

La formación en responsabilidad social corporativa se incorpora como elemento estratégico en el Plan Director de Responsabilidad Corporativa de FCC. Para dar cumplimiento a lo establecido por el Plan, se incorporan diversos programas formativos, entre los que destacan:

### II Jornada Formativa en Responsabilidad Corporativa

Con el deseo de afianzar e impulsar entre sus directivos el compromiso del Grupo FCC de construir una cultura basada en la ética, los valores y el comportamiento íntegro, se celebró en Torre Picasso, una nueva edición de la Jornada de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC.

La jornada contó en su sesión inaugural con la presencia de Baldomero Falcones, Presidente y Consejero Delegado de FCC, quien destacó los avances del grupo en sus compromisos socialmente responsables, lo que le ha llevado a ingresar en el selectivo índice DJSI con mención "silver".

A continuación, el Secretario General de FCC, Felipe B. García, basó su intervención en la importancia de que organizaciones como FCC, que se ha dotado de un código ético, hagan un esfuerzo por transmitir a todas las personas que las conforman cuales son los valores que deben regir su trabajo, y convertirlos así en los rasgos distintivos de la organización.

### Formación en prevención de riesgos laborales

En 2008, las diferentes áreas de negocio de FCC han seguido potenciando la formación en seguridad y salud, en respuesta al compromiso del Grupo en esta materia.

| Horas de formación en prevención de riesgos laborales | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Organización | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 | Categoría 4 | TOTAL |
| Áreas Corporativas | 47 | 31 | - | - | **78** |
| Medio Ambiente | 1.530 | 7.555 | 24.542 | 144.094 | **177.721** |
| Ámbito | 53 | 866 | 776 | 2.248 | **3.941** |
| Aqualia | 1.012 | 2.481 | 5.122 | 3.766 | **12.380** |
| Versia | 563 | 2.146 | 66.384 | 81.464 | **150.557** |
| Construcción | 4.070 | 24.241 | 10.288 | 10.783 | **49.381** |
| Medio Ambiente Internacional | 1.029 | 5.045 | 4.817 | 78.459 | **89.350** |
| Cementos | 1.542 | 4.599 | 3.428 | 11.248 | **20.816** |
| **TOTAL** | **9.844** | **46.962** | **115.357** | **332.061** | **504.224** |

## 3.3. Diversidad e igualdad de oportunidades

La política de recursos humanos tiene como uno de sus principales puntos de apoyo la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo. Todas las personas empleadas de FCC han sido seleccionadas en base a sus conocimientos, cualificaciones y habilidades, y son promocionadas en función de su rendimiento personal y del valor que aportan a la empresa, independientemente de su género.

Asimismo, la igualdad retributiva entre hombres y mujeres es uno de los principios implícitos en los convenios colectivos de FCC.



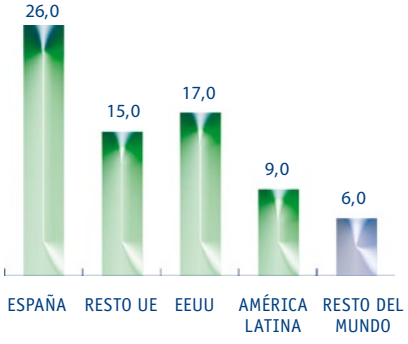

**Plantilla por géneros**




**Total plantilla femenina de FCC por sector de actividad**




**Plantilla femenina de FCC**
(% sobre el total)



| Plantilla por sexo y categoría | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Hombres | Mujeres | TOTAL 2008 | % Mujeres |
| Categoría 1 | 3.565 | 1.029 | 4.594 | 22,3 |
| Categoría 2 | 5.614 | 1.558 | 7.172 | 21,7 |
| Categoría 3 | 5.306 | 5.328 | 10.634 | 50,1 |
| Categoría 4 | 59.127 | 11.983 | 71.111 | 16,8 |
| **TOTAL** | **73.612** | **19.898** | **93.510** | **21,3** |

**Categorías profesionales en el Grupo FCC**

**Categoría 1:** Comprende personal en funciones de dirección y/o con titulación de grado superior
**Categoría 2:** Comprende personal en funciones que exigen titulación de grado medio
**Categoría 3:** Comprende personal con funciones administrativos y asimiladas
**Categoría 4:** Comprende el resto de personal asalariado

## FCC contra la discriminación

La fuerte internacionalización de la compañía es unos de los principales motivos por los que la plantilla de FCC se está diversificando notablemente. La gestión adecuada de esa diversidad y el mantenimiento de entornos de trabajo seguros, saludables y dignos es responsabilidad de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios del Grupo FCC.

En 2008 se detectaron dos incidentes sobre discriminación. Ambos se resolvieron favorablemente para la empresa en el juzgado, uno mediante sentencia absolutoria y otro con desistimiento del actor, por lo que no se ha constatado en ningún de los casos referidos la discriminación denunciada.

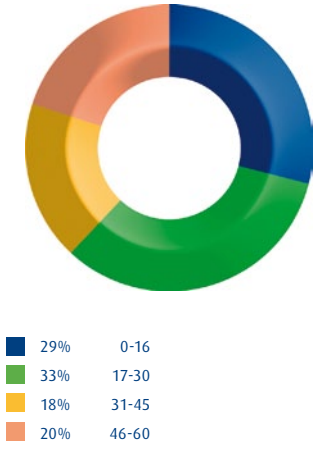
## FCC y el Plan Familia para familiares con discapacitados

En 2008 se cumplió un año de la emisión del primer comunicado dentro del Plan Familia. El Plan, fruto del acuerdo de colaboración establecido con la Fundación Adecco, está dirigido a familiares de empleados que tienen un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

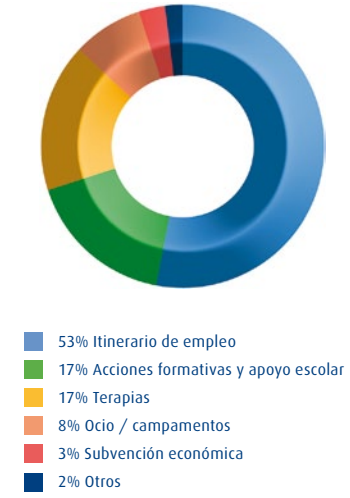
Entre las acciones contempladas por el Plan, la mayoría han tenido como objeto ser procedimientos de intermediación laboral mediante itinerarios de empleo y, en algunos casos con acciones formativas, destinadas a mejorar la empleabilidad de los participantes. En 2008 se beneficiaron del Plan 148 personas, en su mayoría hijos e hijas de empleados, aunque entre los beneficiarios también se encontraban cónyuges, padres o madres.



**Beneficiarios del Plan Familia por franja de edad**




**Tipología de acciones dentro del Plan Familia**




## Retribuciones y otros beneficios

Los gastos de personal de FCC debidos a sueldos, salarios y asimilados, ascendieron en 2008 a 3.260.766 miles de euros.

El Grupo FCC, dentro de su política de recursos humanos, promueve un trato justo y equitativo en las retribuciones de sus empleados. Este modelo de retribución responde a criterios de igualdad, transparencia y reconocimiento El salario medio en FCC España por trabajador a jornada completa y año, es de 26.277,41 €, lo que comparado con el Salario Mínimo Interprofesional establecido para el año 2008 (8.400,00€), supone un importe 3,13 veces superior a éste y siendo también superior en el resto de los países en los que estamos presentes.

Asimismo, FCC ofrece a sus empleados un programa de beneficios sociales encaminados a incrementar su bienestar y mejorar su calidad de vida, que a la larga derivarán en un incremento del compromiso e integración de la empresa. En 2008, el valor de los beneficios sociales ha supuesto 1,45 millones de euros, e incluyen cuidados médicos, cobertura para discapacitados y préstamos subvencionados.

| Beneficios sociales | | | |
|---|---|---|---|
| Beneficio social | coste total (mill euros) | coste asumido por la empresa (%) | coste asumido por el trabajador |
| Cuidado médico | 0,96 | 50 | 50 |
| Cobertura discapacitados | 0,07 | 100 | 0 |
| Préstamos subvencionados | 0,02 | 20,30 ó 40 | 80,70 ó 60 |
| Seguros de accidente y viaje | 0,40 | 100 | 0 |
| **TOTAL GRUPO FCC** | **1,45** | | |

FCC pone a disposición de todos sus empleados diferentes medidas que permiten la conciliación de su vida profesional con su vida personal y familiar. Según lo acordado en convenios colectivos, FCC aplica permisos de maternidad superiores a los mínimos legales.

(*)Estas mejoras se establecen para las empresas de Grupo consolidables en España, y de ellas, para el colectivo de directivos, técnicos, administrativos y subalternos de todas las áreas y encargados del Área de Construcción, con antigüedad superior a un año y contrato indefinido. El Seguro de Accidente y Viaje, es una mejora que se establece para las empresas de Grupo consolidables en España, y de ellas, para el colectivo de directivos, técnicos, administrativos y subalternos de todas las áreas y encargados del Área de Construcción y contrato indefinido.



## Política sobre contratación local

El gran crecimiento internacional de FCC en los últimos años se ha cimentado en la adquisición de compañías extranjeras con una dilatada experiencia en los países en los que fueron fundadas y en los mercados en los que operan. Estas compañías han pasado a tener una dependencia organizativa del director de la línea de negocio correspondiente de la casa matriz.

El buen funcionamiento de las empresas adquiridas por FCC sugiere que la mejor forma de continuar con dicha tendencia es promover la contratación de personal de procedencia local. La vocación de permanencia y crecimiento de FCC la ha llevado a ser una empresa multinacional y global.

La política sobre contratación local de FCC se fundamenta en los siguientes aspectos:

> FCC promueve la diversidad de clientes, empleados, procesos y culturas como una ventaja competitiva sostenible.

> FCC fomenta el trabajo en equipo entre personal de diferente origen y cultura.

> FCC busca el compromiso de sus empleados en todos los países en los que opera.

> FCC considera que la adaptación rápida a nuevos entornos pasa por el compromiso y la asignación de funciones clave a personas conocedoras de dichos entornos.

> FCC tiene entre sus misiones la orientación a las comunidades en las que desarrolla su actividad.

> FCC prioriza la contratación de empleados locales.

> FCC se compromete a establecer mecanismos que aseguren la aplicación sistemática de su política sobre contratación local.

> FCC se compromete a revisar de forma periódica su política sobre contratación local si las circunstancias así lo aconsejan.

## 3.3.3. Gestión del Principio 6º del Pacto Mundial

En 2008, FCC ha realizado un completo diagnóstico de igualdad de género y medidas para la efectiva revisión de las políticas, procedimientos y prácticas habituales a fin de identificar las necesidades de la empresa en el cumplimiento de las normas anti-discriminación.

### Plan de Igualdad de FCC

FCC ha sido la 1ª empresa del sector en España en firmar el Plan de Igualdad, por ello ha sido reconocida por el Pacto Mundial como best practice y publicado en su página web. Uno de los puntos a destacar de este Plan es que se aplica más allá de los requerimientos legales, pues incluye todas las empresas de Servicios y Construcción del Grupo independientemente de si cuentan con 250 o más trabajadores que es el número indicado por la ley.

Las empresas del Grupo que tienen desarrollado un plan de igualdad son las siguientes:
FCC Construcción, S.A. y todas sus filiales que se encuadran dentro de la actividad de construcción en España, cualquiera que sea la cifra de plantilla.
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como cabecera del Grupo en España y todas sus filiales que se encuadran dentro de la División de Medio Ambiente del Área de Servicios en España, cualquiera que sea la cifra de su plantilla.

El Plan de Igualdad consiste "en un conjunto ordenado de medidas que, real y efectivamente, permitirá lograr en el ámbito global para el que ha sido diseñado, y en cada empresa en particular, los objetivos de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar cualquier atisbo de discriminación por razón de sexo".

**Los objetivos principales del Plan son los siguientes:**

> Promover la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles.

> Mejorar la distribución equilibrada de géneros en el ámbito de aplicación del Plan.

> Promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios que, aún teniendo un origen histórico, cultural, social y familiar, pudieran darse en el seno de FCC.

> Prevenir la discriminación laboral por razón de sexo, estableciendo un protocolo de actuación para estos casos.

> Reforzar el compromiso de sostenibilidad y responsabilidad corporativa asumido por el Grupo, en orden a mejorar la calidad de vida de los empleados y de sus familias, así como de fomentar el principio de igualdad de oportunidades.

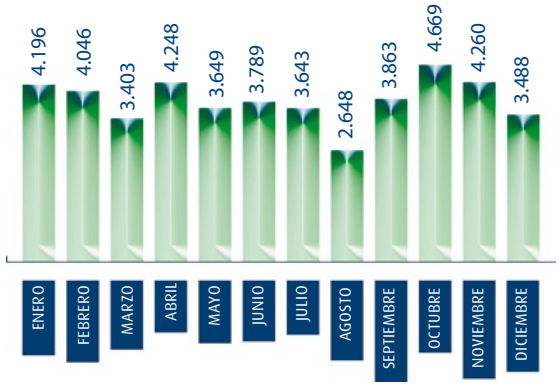
> Establecer principios de exclusión de cualesquiera medidas que pudiesen perjudicar la conciliación de la vida laboral con la vida familiar y personal de las trabajadoras y trabajadores de FCC.

# 3.4. Participación de las personas en la organización

## Comunicación interna

A finales de 2007 se creó la intranet corporativa del Grupo FCC, FCCnet con la misión de ser un punto de encuentro virtual para los empleados de la Compañía, y actuar como mecanismo para poder transmitir información a los empleados de forma adecuada.

**Promedio de visitas diarias a la intranet**




## Plan de Voluntariado Corporativo

El Plan de Voluntariado Corporativo surge como necesidad de canalizar las iniciativas de los empleados del Grupo en acción social, sirviendo como una forma de facilitarles colaborar en proyectos de ayuda a colectivos desfavorecidos, de dar a conocer y fomentar entre el resto de trabajadores las ventajas de participar en proyectos de ciudadanía corporativa y de apoyar la misión de la compañía generando valor para la sociedad y contribuyendo al bienestar de las personas.

## Libertad de asociación

FCC respeta la libertad de asociación y/o la creación de sindicatos. Los convenios colectivos son aplicados en el seno de la Compañía, pudiendo postularse, conforme a las disposiciones legales vigentes, la negociación de convenios colectivos en ámbitos inferiores de conformidad con las reglas de la buena fe. Existe un protocolo de denuncia de acoso laboral y un formulario de denuncia a los que se puede acceder a través de la intranet corporativa para denunciar cualquier clase de actuación lesiva de derechos individuales del personal que suponga un acoso laboral o sexual.

Para hacer efectiva la labor de los sindicatos en la Compañía, se facilitan tablones de anuncios para las organizaciones sindicales, crédito horario a los representantes sindicales para la realización de actividades de incremento de afiliación e información; se permite la celebración de asambleas informativas en el centro de trabajo; se facilita la celebración de elecciones a representantes de los trabajadores, colaborando con los sujetos legitimados por ley para su convocatoria y



posteriormente se facilitan locales a la representación unitaria así elegida, así como a las secciones sindicales que se puedan constituir de acuerdo con las disposiciones legales, manteniendo reuniones periódicas en las que la relación puede calificarse de constante y fluida.

La política general de la empresa impone el respeto a las normas legales relativas a la notificación de cambios organizativos a los representantes de los trabajadores, permitiendo además la negociación de los mismos, cumpliendo con los plazos mínimos de 30 días establecidos para ello.

En España el 100% de los trabajadores de la plantilla está cubierto por convenios de negociación colectiva general, según el sector de actividad y de acuerdo al Estatuto de Trabajadores. A nivel global, en 2008, el 83,6% de las personas empleadas estaba cubierta por convenios de negociación colectiva de empresa o centro de trabajo.

En 2008, como hechos destacables en relación con los convenios colectivos, se produjeron los siguientes:

> El número de convenios colectivos, considerando como tal cualquier acuerdo escrito alcanzado entre los sindicatos o representantes de los trabajadores y los representantes, fue 723.

> El número de convenios colectivos con cláusulas de seguridad y salud fue 555.

> El número de trabajadores cubiertos por convenios de negociación colectiva, considerando éstos como cualquier acuerdo escrito entre los sindicatos, representantes de los trabajadores y representantes de la compañía fue 78.208.

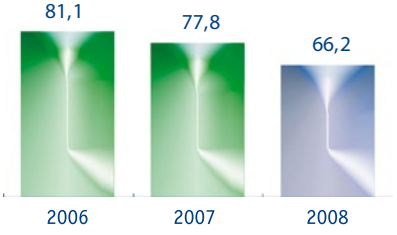
> El número de trabajadores representados por comités de seguridad y salud fue 49.515.

> El número de trabajadores cuyo centro de trabajo tiene representación legal de los trabajadores o tiene delegado sindical con competencias legales fue 61.913.

> El número de centros de trabajo con comités de seguridad y salud fue 562.

En 2008, el 66,21% de la plantilla de FCC tuvo representación legal por medio de sindicatos. Es necesario reseñar que la evolución de la tasa de representación sindical está vinculada a factores ajenos a FCC, tales como el calendario de las elecciones sindicales. FCC colabora con estos procesos para su óptima celebración.

**Porcentaje de trabajadores con reprensentación sindical en su centro de trabajo**








04

# Entornos
## seguros y saludables
### Enfoque integral de la seguridad

*La gestión de la seguridad y la salud es una prioridad incuestionable en FCC, pues sus consecuencias afectan a la vida de las personas, sus familias y a la misma empresa*

El abordaje de la gestión de seguridad y la salud es integral en FCC. La seguridad de nuestros empleados es tan importante como la de los empleados de nuestros contratistas; asimismo nos preocupa y ocupa la seguridad de nuestros usuarios, clientes y en el entorno de nuestras operaciones.

Los sistemas de gestión incorporan los más altos estándares internacionales en la materia. Cada año, la Compañía cuenta con un perímetro de certificación más amplio. Todo un esfuerzo en un Grupo que viene creciendo con la incorporación de compañías con diversos sistemas de gestión.

*El índice de frecuencia de accidentalidad se ha reducido un 16,3% en 2008 con respecto al año anterior. Se han invertido un total de 504.224 horas en formación de seguridad y salud con una asistencia de 58.246 participantes*

## Clave FCC en prevención de riesgos: Servicio de Prevención Mancomunado

El Grupo FCC dispone de una estrategia de prevención de riesgos laborales implantada en la organización a través de planes de actuación concretos que dependen directamente de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios, y cuya prioridad es conseguir la integración de la gestión de la Seguridad y Salud en todas las sociedades del Grupo como uno de los factores más importantes en el desarrollo de sus planes de negocio, modelos de gestión y procesos de toma de decisiones.

Desde la Dirección se trabaja en la línea de integración y homogenización de las políticas de prevención y los sistemas de gestión de PRL, con el compromiso de implantar una cultura preventiva única de mejora continua en cada una de sus sociedades.

Estas premisas se materializan en las directrices de su política de prevención que superan el estricto cumplimiento formal de la legislación implementando un sistema de gestión corporativo y desarrollando mecanismos de vigilancia y control de manera que se asegure la integración de la gestión de prevención en todos los niveles jerárquicos de la empresa:

> Planificando, organizando e implantando un seguimiento adecuado de los resultados en materia de prevención de accidentes.

> Implicando a todas las partes interesadas: clientes, subcontratistas y personal propio en la gestión preventiva.

> Desarrollando el potencial humano a través de ambiciosos planes formativos e informativos.

> Proporcionando control y calidad de la vigilancia de la salud de los empleados.

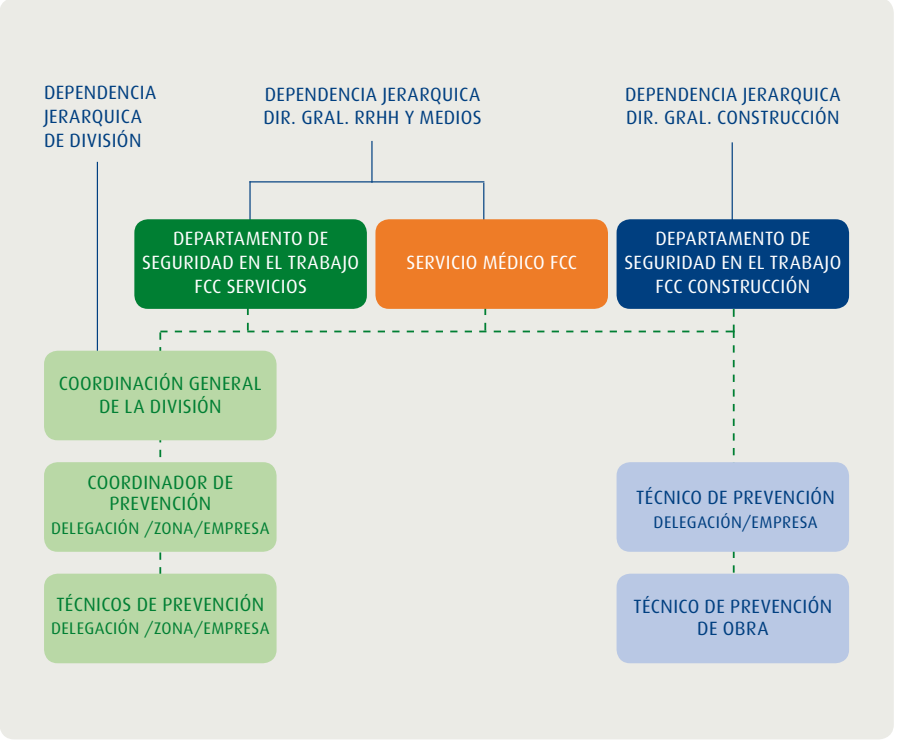
> Estableciendo objetivos permanentes para mantener y mejorar los niveles de seguridad y salud en el trabajo, con el fin último de reducir la siniestralidad laboral y mejorar las condiciones de trabajo.

Para la consolidación de la política de prevención y su divulgación a todas las sociedades del Grupo la organización cuenta con los recursos del Servicio de Prevención Mancomunado en España así como de diversos servicios de prevención ajenos.

**El Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo FCC**, constituido en 1.997, daba cobertura a finales del año 2.008 a 117 sociedades, enmarcadas en las distintas áreas de negocio del Grupo en España, además de a las UTE compuestas por empresas adheridas al mismo.

Han sido 12 nuevas empresas las dadas de alta durante el periodo y un año más se han incrementado los recursos humanos y técnicos preventivos.

El Servicio de Prevención Mancomunado cuenta con una media de 240 técnicos especializados con dedicación exclusiva a Prevención de Riesgos Laborales, lo que supone una cobertura de un técnico por cada 202 trabajadores.




**Organigrama Servicio Prevención Mancomunado**

DEPENDENCIA FUNCIONAL - - - - - - -

DEPENDENCIA JERÁRQUICA ———

## Plan Director 2009-2010 Objetivos

El Plan Director 2009-2010 de FCC, en su línea de actuación comprometida con la seguridad y salud de sus trabajadores, establece el objetivo de mejorar las condiciones en las que se desarrollan sus actividades.

Las principales líneas que desarrollarán el compromiso del Grupo FCC con las mejoras de las condiciones de seguridad y salud para el periodo 2009-2010 son:

> Reducir el número y duración de las bajas por accidente en las áreas de negocio manteniendo como meta final el Objetivo "Accidentes 0".

> Asegurar una gestión homogénea y óptima con respecto a estándares reconocidos incluyendo todas las actividades internacionales del Grupo.

> Proyectar la imagen de Grupo comprometido con la prevención.

## En Contexto

La situación del Grupo FCC en materia de accidentalidad con respecto a las referencias externas nacionales más significativas es claramente favorable como fruto de la alta preocupación de la organización por la mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.

Cabe destacar que el índice de incidencia de accidentalidad en FCC Construcción es un 5,8% inferior al del conjunto de empresas de SEOPAN, que agrupa a las principales empresas del sector de actividad, y un 58,4% inferior al del sector de construcción general en España.

Por otro lado la División de Medio Ambiente del Grupo FCC en España registra un índice de incidencia inferior en un 17% al del sector de saneamiento urbano publicado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.



## Logros 2008

> Reducción del índice de frecuencia de accidentes en un 16,3%.

> El número de bajas por accidente se reduce en 702.

**2008**

> Certificadas en OHSAS el 82,3% de las empresas en España.

> Unificación de criterios y modelos en la documentación.

**2008**

## Prioridades 2009

> Consolidar la reducción en los Índices de Frecuencia y Gravedad por accidentes.

> Diseño de un Manual Corporativo de prevención de riesgos laborales.

**2009**

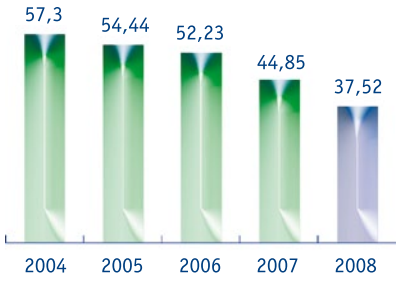
> Mantenimiento del certificado OHSAS.
> Puesta en marcha de campañas de sensibilización en prevención.
> Implantación de la aplicación Prevista.

**2009**

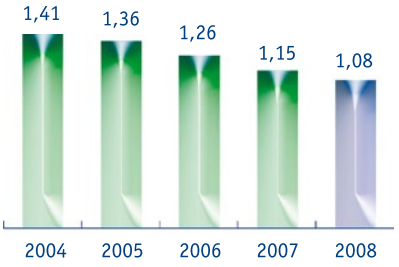
## Tendencias

En los cinco últimos años la reducción de los índices de accidentes ha constituido uno de los principales logros de FCC.

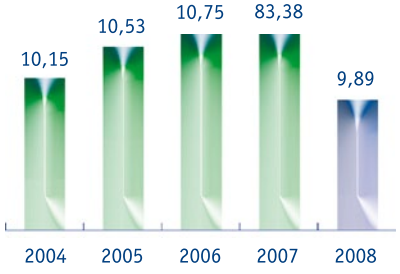
**FCC Evolución índice de frecuencia**




**FCC Evolución índice de gravedad**




**FCC Índice de absentismo** (Enf.+Acc.)




Así en el periodo 2004-2008 se ha reducido el índice de frecuencia en un 34,5%, el índice de gravedad en un 30,5%, y el de absentismo en un 2,46%, constituyendo una tendencia permanente la reducción del número de bajas por accidente en el Grupo.



**16,3%**
**Reducción del índice de frecuencia**

**16,7%**
**Reducción de las bajas por accidente**

**151**
**Empresas certificadas OHSAS**

## 4.1. Cultura en seguridad y salud

Uno de los principales retos de FCC es impulsar y afianzar la cultura de prevención en la realización de todas sus actividades, y para todos los trabajadores. Anualmente se vienen desarrollando multitud de actuaciones encaminadas a tal fin, en particular, para el desarrollo de la cultura preventiva. En las sociedades del Grupo se llevan a cabo actividades basadas principalmente:



> En la formación e información de los trabajadores en materia preventiva de carácter general, inicial, periódico y específico, acompañado de campañas de sensibilización.

> En la divulgación de hábitos de vida saludables, proporcionando la atención necesaria para el bienestar de los trabajadores.

> Fomentar la participación y colaboración de todos los grupos de interés.

> Proporcionar los medios para garantizar la permanencia, continuidad, consolidación e identidad de Grupo en la gestión de la prevención.

> Reconociendo la colaboración y el compromiso del personal, con premios a la gestión de prevención.

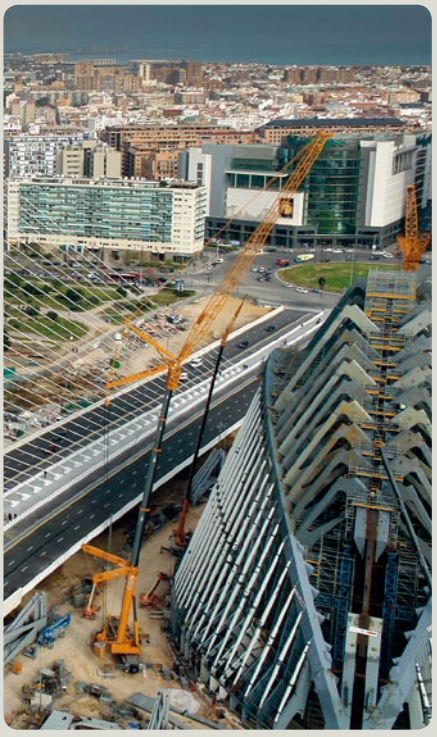
Así por ejemplo:

La formación e información de los trabajadores es un objetivo primordial para potenciar la cultura en seguridad y salud laboral, más allá de la formación recogida en los planes de necesidades formativas de los trabajadores.

FCC Construcción, entre otras empresas, ha conseguido la homologación como entidad formadora por la Fundación Laboral de la Construcción con más de 75 formadores repartidos por las diversas delegaciones. Esta misma empresa sigue con los trámites para la obtención de la Tarjeta Profesional de la Construcción, de acuerdo a lo establecido en el IV Convenio General de la Construcción.

Desde la Dirección General de algunas empresas con actividad fuera de España, se ha dispuesto que en cada país el cargo de coordinador de Prevención recaiga en "Profesionales Universitarios formados en Seguridad y Salud Ocupacional". Y en alguna de esas empresas, hasta el momento, el objetivo se ha cumplido en un 70% (Argentina, Chile, Ecuador, Venezuela y México, este último en forma parcial), quedando pendiente aún Brasil y Colombia.

El Área de Cemento en EEUU cuenta en su plan con formación a sus trabajadores en el cuidado de personas especialmente sensibles. Las compañías ofrecen un programa llamado Plan de Asistencia al Empleado (PAE) que proporciona servicios de asesoramiento a los empleados, en una variedad de diferentes temas sobre la base de las necesidades individuales de cada uno.



La gran mayoría de las empresas del Grupo promueven campañas de sensibilización entre sus empleados, fomentando tanto valores seguros en el trabajo, como hábitos saludables para su vida y la de sus familias.

Así por ejemplo, áreas como Cemento, Medio Ambiente o Versia han llevado a cabo la Campaña preventiva contra olas de calor, frente a las altas temperaturas que amenazaban la salud de las personas durante los meses de verano.
En Estados Unidos, se impartió la correspondiente formación relativa a olas de calor y curiosamente, se impartió también formación a los responsables, en el caso de tener que actuar ante un fenómeno meteorológico como es un huracán.

Desde Aqualia se ha puesto en marcha una campaña ambiciosa de comunicación de PRL, cuyo objetivo estratégico es la reducción de la siniestralidad en un 30% en el periodo 2008-2010. Para ello se han desarrollado objetivos operacionales bajo el eslogan: "En tu seguridad no pierdes 1 minuto, ganas una vida. Es tu responsabilidad."

En la empresa portuguesa Ramallo Rosa Cobetar, del área de Construcción internacional, este año se lanzó una campaña preventiva, enviada por mail a todos sus trabajadores, con una presentación interesante y colorida que informaba sobre los síntomas de un posible fallo cardíaco y sobre cuál es la actuación más recomendada en caso de padecer un infarto o presenciarlo.

El Grupo FCC mantiene un constante diálogo con sus proveedores y subcontratistas a los que se les transmite la filosofía de preocupación por la gestión de la prevención de riesgos laborales. Fruto de ello son los bajos índices de absentismo por accidente de los subcontratistas que realizan actividades para el Grupo y el incremento de actuaciones en materia de coordinación de actividades preventivas que se llevan a cabo por parte de nuestro personal técnico.

Asimismo, las sociedades del Grupo están concienciadas de la importancia de colaborar, participar e integrar en la actividad preventiva de la empresa, a los diferentes grupos de interés y las diferentes instituciones públicas y privadas.

En el área de Construcción, se ha firmado con Bovis Lend Lease, empresa especializada en Project Management, un acuerdo de Política de Seguridad y Salud integrando la acción preventiva en cada una de las actividades que se desarrollen, proporcionando un lugar de trabajo seguro para empleados, colaboradores, subcontratistas y todos aquellos que puedan verse afectados por nuestra actividad, con objeto de garantizar que todos los avances realizados en materia de prevención de riesgos laborales, lecciones aprendidas y mejores prácticas generadas de forma individual, sean compartidas e implementadas conjuntamente.

También cabe destacar la participación en la Plataforma Tecnológica de la Construcción, Línea Estratégica de Seguridad (LESS), cuyo objetivo final es la consecución de cero accidentes en el sector. Para ello se trabaja en tres ejes principales, la formación integral, las actuaciones en fase de proyecto, y las actuaciones en fase de construcción.



Desde todas las empresas del Grupo en España se colabora con la Comisión Nacional de Seguridad y Salud así como con las distintas autoridades laborales de las comunidades autónomas.

FCC Construcción está presente en la Presidencia del Consejo de Seguridad de Seopan y en la Federación de Grupos de Construcción.

Aqualia participa en AGA (Asociación Española de Empresas Gestoras de los Servicios de Agua a Poblaciones), a través de una comisión técnica sobre RRHH, para la elaboración de una guía de acción de mejora sobre los riesgos higiénicos en el ciclo integral del agua, financiada por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

Waste Recycling Group (Reino Unido), es miembro del British Safety Council (o Consejo de Seguridad Británico), que promueve el apoyo a una más saludable, segura y sostenible sociedad. Esta misma empresa, es una de las acreditadas por el Ministerio de Comercio e Industria del Reino Unido con la marca CHAS, que responde a una marca de calidad, como empresa que cumple ciertos requisitos de excelencia en relación con la seguridad y salud de sus trabajadores.

Desde los distintos Gobiernos Autonómicos o Regionales, se ha solicitado a varias de nuestras sociedades la participación en campañas de seguridad y salud, así como han sido invitados por nuestra parte para participar en las nuestras.

Así por ejemplo, a nivel nacional, se ha participado en la Campaña de seguridad vial en el ámbito laboral, promovida por el Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro de Salud Laboral. También se ha llevado a cabo el " Programa Preventivo de Consumo de Alcohol y otras Drogas en el Trabajo" llevado a cabo por FCC Medio Ambiente, en la Delegación de Lérida-Tarragona, en colaboración con el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya y el Departament de Treball.

En Cemento España, en la fábrica de El Alto, se colabora con el Instituto Nacional de Silicosis en el proyecto "Estudio Prospectivo de la Exposición y Función Pulmonar de los Trabajadores del Cemento". Este proyecto es un estudio a nivel europeo de los efectos y el impacto del polvo de cemento en la salud de los trabajadores.

Uno de los planteamientos de la Compañía para la integración de la actividad preventiva, es dar mejoras a las necesidades identificadas, así como homogeneizar los procedimientos a utilizar. Por ello, uno de sus objetivos es dotar a las empresas y al personal de medios que mejoren y garanticen la permanencia, continuidad, consolidación e identidad de Grupo en la gestión de la prevención.

El Servicio de Prevención Mancomunado cuenta con un portal informático desarrollado con la herramienta Sharepoint, como gestor documental de apoyo a todas sus empresas. Actualmente son más de mil usuarios los que utilizan a modo de consulta el portal de prevención.

Se ha puesto en marcha la implantación del Programa Prevista. Esta aplicación permitirá optimizar el esfuerzo de los técnicos de prevención, permitiendo controlar de forma ágil y sencilla las actividades de prevención tanto técnica como integrada que se desarrollan en los centros de trabajo.

En aqualia se está implementando vías de comunicación adicionales, como un microsite en Internet, una dirección de correo electrónico y la remisión de flashes y noticias internas a la organización.

Si la mayor recompensa a una buena gestión son los resultados, son varias las sociedades que establecen Premios de reconocimiento en materia de prevención de riesgos, reforzando la motivación de las personas y las organizaciones hacia los aspectos de gestión de seguridad y salud en el trabajo.



## 4.2. Gestión de entornos seguros y saludables

Se establece como un elemento clave de vigilancia y control de la implantación de los sistemas de Gestión de prevención de Riesgos laborales, las auditorias tanto externas como internas, que nos permiten certificar la conformidad de dichos sistemas con respecto a los mejores estándares internacionales.
El principal estándar de aplicación en FCC es la norma OHSAS 18.001.

Durante 2008, 136 sociedades del Grupo han sido auditadas internamente.
Asimismo se han realizado 122 auditorias externas que han alcanzado a 257 centros de trabajo.

En 2008, 151 empresas del Grupo ya disponen de certificación OHSAS 18.001, estableciéndose el objetivo de planificar un calendario de implantación de la certificación, para todas las sociedades que consolidan del Grupo a partir de 2010.

Durante 2009 se continuará analizando el grado de adaptación a la norma por parte de las sociedades que no están certificadas.

Un total de 42.935 trabajadores en España trabajan en sociedades certificadas en OHSAS, lo que supone un 72,26% de la plantilla.

Para la realización de las auditorias externas de certificación se cuenta con la colaboración de las más prestigiosas compañías del sector como pueden ser: AUDELCO, BUREAU VERITAS, etc.

Como elemento fundamental de gestión, el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, define la ubicación y dependencia jerárquica de la estructura de prevención, así como los elementos básicos de seguimiento, control y participación en materia preventiva, constituidos principalmente por la realización de reuniones niveladas, así como el establecimiento de las responsabilidades básicas de cada nivel jerárquico, de cara a la implantación total del sistema en los centros, contratos o servicios.

El Sistema de Gestión contempla la realización de actividades tanto integradas como técnicas. Como datos más significativos podemos destacar la realización de:

> **8.633 actuaciones** técnicas en prevención relacionadas con la evaluación de los riesgos laborales, planificación de emergencias, definición de medidas preventivas y seguimiento y control técnico.

> **8.141 actuaciones** de gestión de la prevención relacionadas con la planificación preventiva, control operacional y seguimiento y control a nivel gerencial.

> **2.189 reuniones** niveladas de prevención en los diferentes ámbitos de responsabilidad para el seguimiento y control de actuaciones.

> **2.894 reuniones** de comisión de seguridad en obra de seguimiento y coordinación con empresas subcontratistas.

> **702 reuniones** de Comité de Seguridad y Salud.

Durante 2008 se ha procedido a la revisión y adaptación del Sistema a los nuevos requisitos establecidos por la norma OHSAS 18001.

Se ha planificado para 2009 la aprobación en cada una de las áreas de actividad de las modificaciones realizadas.

# 4.3 Resultados de seguridad y salud

| Número de incidentes ocurridos en el Grupo FCC | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2008* |
|---|---|---|---|---|---|
| Personal propio | 37 | 53 | 52 | 36 | 160 |
| Personal contratista | 30 | 48 | 60 | 44 | 37 |
| **TOTAL** | **67** | **101** | **112** | **80** | **197** |

Indicentes = accidentes graves y víctimas mortales

| Indice de frecuencia | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2008* |
|---|---|---|---|---|---|
| Personal propio | 54,22 | 52,21 | 44,84 | 37,52 | 40,60 |
| Personal contratista | | | | | 21,69 |
| **TOTAL** | | | | | **37,34** |

Número de días computables con pérdida de días acumuladas del año, por cada millón de horas trabajadas

* DATOS GLOBALES DEL GRUPO FCC

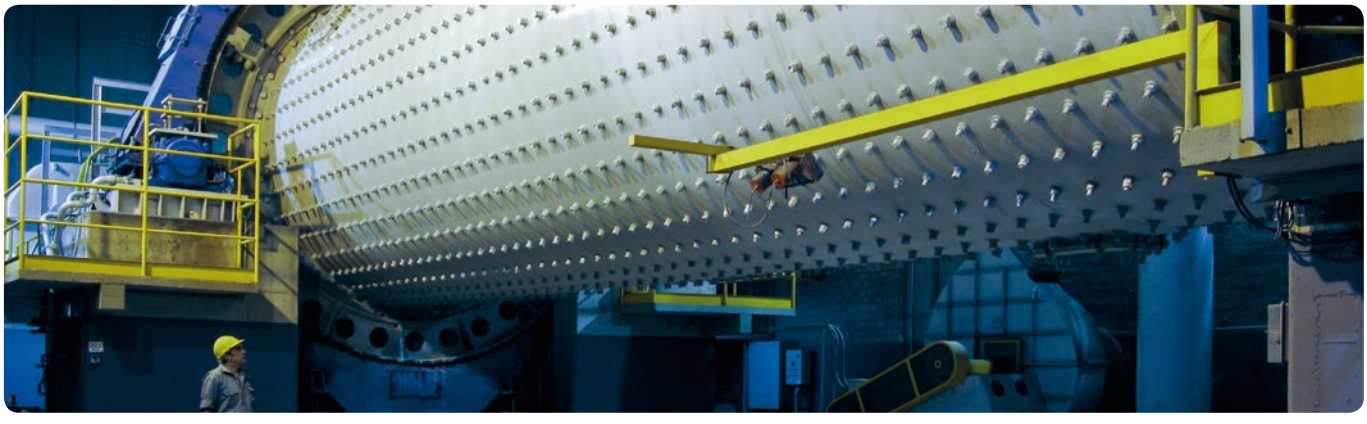
**Tipología de incidentes totales del Grupo FCC**



- 20,89% SOBREESFUERZOS
- 20,62% GOLPES Y CONTACTOS MECÁNICOS
- 16,46% CAÍDAS
- 11,12% PISADAS SOBRE OBJETOS
- 7% ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS
- 23,91% VARIOS

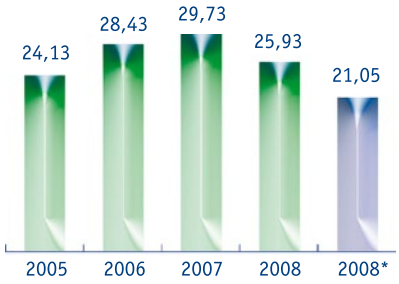
*35,3% Reducción accidentes de tráfico*

*30,6% Reducción total accidentes graves personal propio*

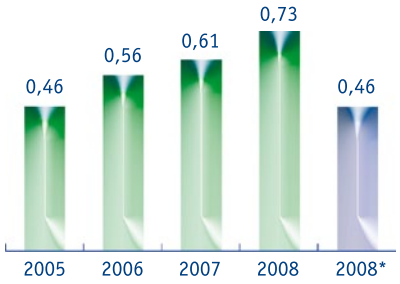


## FCC Construcción

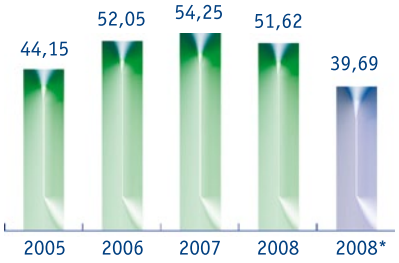
Índice de frecuencia




Índice de gravedad

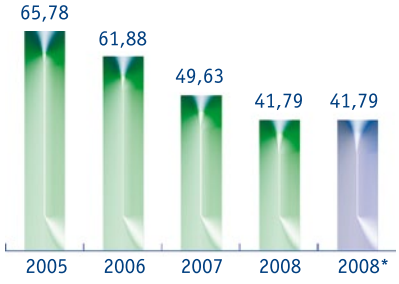



Índice de incidencia

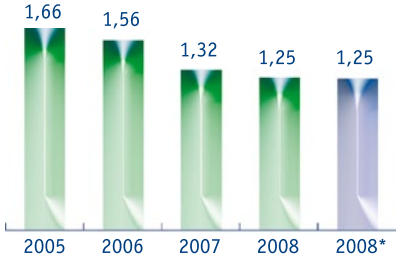



## FCC Medio Ambiente Nacional

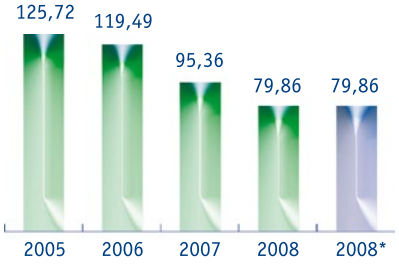
Índice de frecuencia




Índice de gravedad

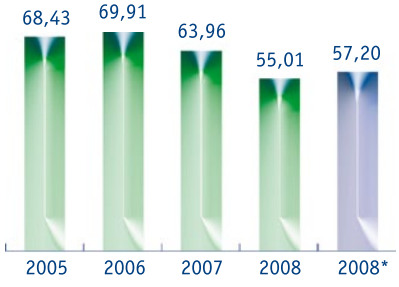



Índice de incidencia

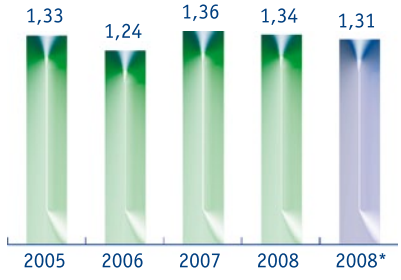



## FCC Versia

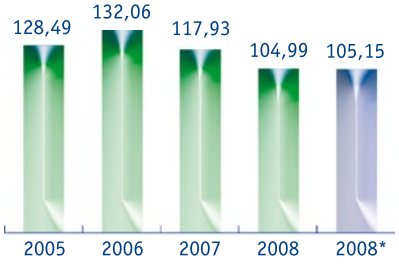
Índice de frecuencia




Índice de gravedad




Índice de incidencia

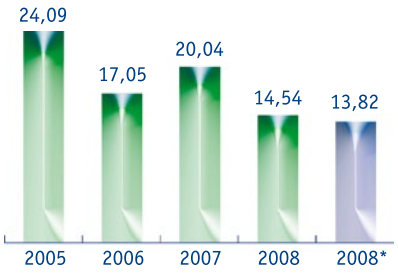



Datos evolutivos para España y personal propio

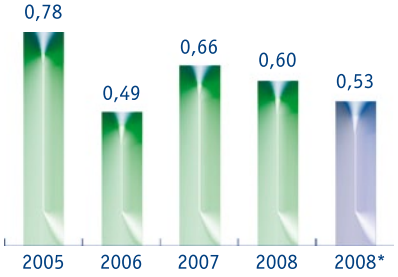
Datos Grupo (nacional e internacional) y totales (personal propio y contratista)

## Aqualia

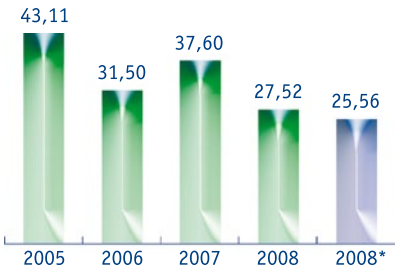
Índice de frecuencia




Índice de gravedad

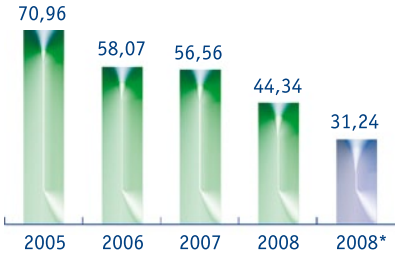



Índice de incidencia

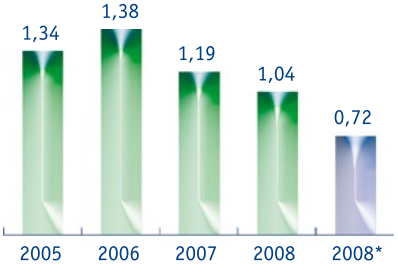



## FCC Ámbito

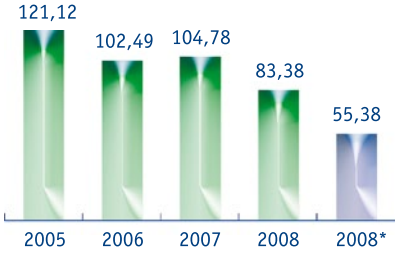
Índice de frecuencia




Índice de gravedad




Índice de incidencia




Datos evolutivos para España y personal propio

Datos Grupo (nacional e internacional) y totales (personal propio y contratista)



| Grupo FCC | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|---|---|---|---|
| Absentismo (número de procesos enfermedad + accidente) | 31.968 | 34.487 | 35.830 | 31.848 |
| Accidentes (número de bajas por accidente)* | 4.594 | 4.846 | 4.201 | 3.445 |
| **Daños laborales** | | | | |
| Días perdidos por accidente | 114.195 | 117.100 | 107.311 | 99.015 |
| Días perdidos por enfermedad | 918.201 | 1.029.205 | 1.054.060 | 937.395 |

* No incluye accidentes in itinere o a terceros

Alcance: empresas adheridas al SPM.

# 4.4. Seguridad para nuestros usuarios, clientes y en el entorno de nuestras operaciones

## FCC participa en la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción

La gestión de la seguridad y salud laboral es una necesidad clara del sector, debido al nivel de riesgo intrínseco del mismo y a que la tasa de accidentes supera la media nacional.

Comprometidos con la superación de esta realidad, la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, compuesta por las principales empresas del sector, impulsa la Línea Estratégica de Seguridad y Salud con el objetivo final de conseguir cero accidentes en construcción. FCC Construcción integra desde su inicio en 2006, esta iniciativa y su agenda estratégica de investigación.

El enfoque que promueve esta iniciativa, en línea con el enfoque de FCC en gestión de Seguridad y Salud Laboral, es actuar no solo en el lugar de trabajo, la obra, sino en otros ámbitos donde se toman decisiones que tienen influencia en la fase de ejecución en obra.

La agenda de este grupo de trabajo se enfoca en tres ejes principales:

> Formación integral
> Actuaciones en la fase de proyecto
> Actuaciones en la fase de construcción

El eje de formación integra la aplicación de programas de formación continuos, a todos los trabajadores incluso desde la enseñanza primaria. De esta manera, se impulsa una cultura preventiva en el sector, haciéndolo atractivo para la incorporación de los trabajadores. La formación pretende, asimismo, la mejora de la cultura preventiva del resto de agentes que intervienen en el sector, tales como el promotor, proyectistas, director facultativo y empresario.

En la fase de proyecto, a la que se atribuye la causa u origen de más del 50% de los accidentes graves en la construcción, las prioridades se dirigen a establecer ya requisitos y procedimientos que minimicen los riesgos en la construcción.

En la fase de ejecución, las actuaciones principales son la implementación de medios tecnológicamente avanzados para la detección, previsión, planificación, control y gestión de la seguridad.

Las evidencias de este enfoque integral son:

**1.** Utilización de forma intensiva tecnología avanzada en equipos y maquinaria.

**2.** Proyectos y procesos constructivos pensados de forma integrada, considerando su incidencia en la seguridad de los trabajadores.

**3.** Presencia mínima de trabajadores en trabajos de riesgo medio-alto, resultados de automatizar estos trabajos.

Las líneas de avance a futuro son:

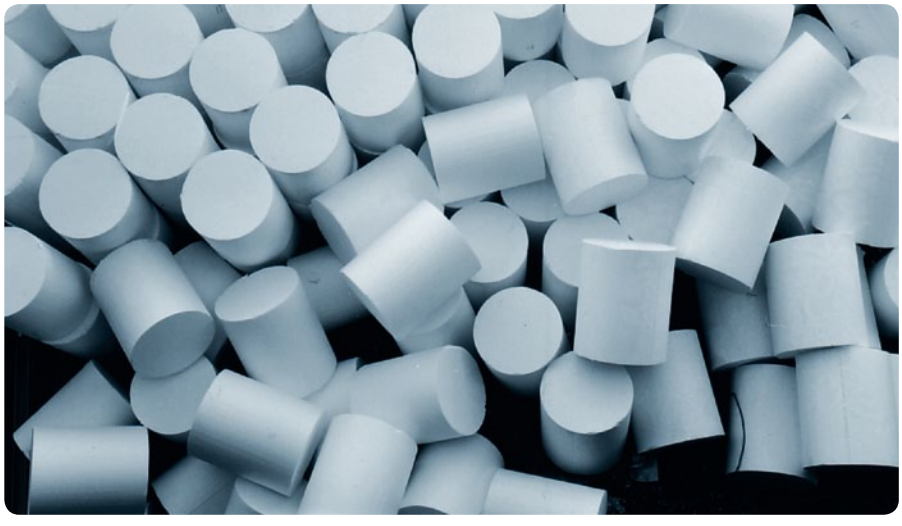
> Desarrollar metodologías e investigaciones para:

_ Conocer exactamente la situación actual y las causas pormenorizadas de los accidentes.

_ Explotar el conocimiento del problema en todos los ámbitos.

> Apoyándonos en las nuevas tecnologías de la información

_ Poder detectar en tiempo real y "on line", problemas imprudencias y desviaciones para reconducirlos de forma inmediata y automática.



# Actuaciones externas

**FCC participa activamente entre otras, en la asociación AESPLA. (Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral).**

La asociación tiene como fin colaborar en la mejora de la gestión de los Servicios de Prevención, realizando entre otras las siguientes actividades:

> Compartir experiencias en el campo de la prevención.

> Participar en foros de análisis de la gestión y funcionamiento de los servicios de prevención.

> Estudiar la aplicación de los requerimientos legales en esta materia.

> Presentar planteamientos y realizar consultas a la Administración .

Las actuaciones más significativas llevadas a cabo en 2008 han sido:

**Trabajos de la Asociación con destino externo**

> Informes realizados por los grupos de trabajo de la Asociación sobre algunas de las medidas contempladas en la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2007-2012), que constituyen el posicionamiento de la Asociación.

**Documentos sometidos a consulta de la Asociación**

> Guía para el seguimiento y control de la actividad sanitaria de los servicios de prevención" es una propuesta del Ministerio de Sanidad y Consumo, de fecha 16/01/2008.

> Propuesta de modelos de indicadores para el seguimiento de la Estrategia española presentada por el Grupo de Trabajo de la CNSST, de fecha enero de 2008 y noviembre de 2008.

> Borrador de la Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con las atmósferas explosivas en los lugares de trabajo.

> Propuesta de sistema bonus-malus para la reducción de la siniestralidad laboral.

> Documento oficial de trabajo elaborado por la Secretaría General de Empleo del MTIN sobre la calidad de la Prevención de Riesgos Laborales y de los Servicios de Prevención Ajenos.

> Documento de Trabajo para el Desarrollo Normativo de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo.

> VI Encuesta nacional de condiciones de trabajo para empresarios.

> Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento General sobre colaboración en la gestión de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

**Foros**

Los foros en los que ha participado la asociación durante 2008 han sido:

> Comisión de Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales, Sanidad y Servicios Sociales de la C.E.O.E.

> Mesa de Diálogo Social en el tema Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012 planteada por el Gobierno.

> III y IV Plenario de la Comisión Tripartita de la ITSS (24/01/2008 y 20/11/2008).

> Laboralia 2009.

> Ponentes en el II Congreso de PRL de la Comunidad de Madrid (10/2008).

> Comité Organizador de SICUR.

> Proyecto que aborda el Observatorio de Salud Laboral, titulado "Aplicación de criterios de calidad a la actuación de los servicios de prevención en España".

> Jornadas sobre salud laboral en el sector aéreo organizado por la Federación de Comunicación y Transporte Aéreo de CCOO (3 y 4 de junio en Madrid).



# Casos significativos

## Seguridad vial

El Grupo FCC ha estado trabajando año tras año en la mejora de la Seguridad Vial, tanto a nivel nacional como internacional, siendo en la actualidad una de las prioridades fundamentales de las empresas del Grupo que desarrollan cada vez más Jornadas y Campañas formativas y de sensibilización entre sus trabajadores.

Estos programas están destinados a la mejora de los conocimientos en materia de Seguridad Vial, tanto a nivel de conducción como de la normativa, ya sea entre trabajadores que hacen uso del vehículo durante la jornada laboral como fuera de la jornada de trabajo in itinere o de carácter particular, con la idea de minimizar los accidentes de tráfico. Asimismo se realizan campañas de sensibilización en periodos del año especialmente sensibles de viajar, como son durante las vacaciones o días festivos.

El objetivo es concienciar a nuestros trabajadores de lo importante de ser conductores seguros, prudentes y concienciados por los accidentes de tráfico.



Algunas de nuestras empresas en colaboración con Instituciones Públicas, han llevado a cabo campañas de sensibilización de los accidentes de tráfico. Así por ejemplo, este año Logística España (Versia), ha colaborado activamente con el Gobierno de Navarra (a través del Instituto Navarro de Salud Laboral) en una campaña cuyo objetivo principal ha sido sensibilizar tanto a los trabajadores, como a los responsables de los servicios de prevención y a los equipos directivos de las empresas de la necesidad de tomar medidas para reducir al máximo el número de accidentes de tráfico que ocurren durante el desempeño de las funciones o los trayectos entre el domicilio y el lugar de trabajo.

El Instituto Navarro de Salud Laboral editó agendas, marca-páginas y calendarios que fueron repartidos entre los trabajadores como parte de la campaña. Además, se realizaron sesiones de trabajo con los técnicos y sanitarios de los servicios de prevención con el objetivo de reforzar el concepto de que la seguridad vial debe ser incluida en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, y animando a que se elaboren planes de movilidad que favorezcan el uso del transporte público y colectivo para evitar la siniestralidad y, además, reducir el estrés de los trabajadores y el impacto medioambiental.

## Adicciones: programas preventivos

Las adicciones son en la actualidad uno de los problemas de salud pública que más se ha incrementado y que afecta a una parte importante de nuestra sociedad, siendo el alcoholismo y la drogadicción uno de los problemas que más inciden en el ámbito sociolaboral con un aumento de la accidentabilidad, del absentismo y la disminución de la productividad, además de propiciar la insatisfacción y el estrés laboral en el trabajador.

Empresas nacionales e internacionales del Grupo FCC, concienciados con este problema han llevado a cabo campañas y actuaciones de información, detección precoz y tratamiento de adicciones, con un amplio despliegue de carteles, eslogan, jornadas formativas, programas de prevención, tratamiento y actuación sobre la adicción y consumo del tabaco, del alcohol y de las drogas.

Cabe destacar la presentación del Programa Preventivo de Consumo de Alcohol y otras Drogas en el Trabajo llevado a cabo por FCC Medio Ambiente en la Delegación de Lérida-Tarragona, en colaboración con el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya y el Departament de Treball.

El objetivo principal es el de incrementar la salud de todos los trabajadores de la contrata de Reus mediante la concienciación de un consumo saludable y evitar el consumo de alcohol y drogas.

Partiendo del lema "FCC S.A, una empresa segura y saludable" el desarrollo del programa pretende prevenir y reducir la accidentalidad laboral y de medidas disciplinarias; reducir los índices de absentismo y promover las relaciones ínterlaborales, mejorando el clima laboral y el sentido de pertenencia a la empresa, promocionando la salud de sus trabajadores.



# 05 Eco-eficiencia

## Responsabilidad e innovación van de la mano hacia una mayor rentabilidad.

FCC apuesta por las tecnologías medioambientales en pro de una mayor eficiencia que genera posibilidades para la mejora del negocio y del entorno en el que opera.

El esfuerzo inversor y las colaboraciones de FCC con universidades y centros de investigación contribuyen a la mejora continua de las operaciones y los resultados presentes, a la vez que se exploran oportunidades de futuro.

FCC estudia las tendencias en las expectativas de los clientes y las aplicaciones tecnológicas que están transformando los sectores y segmentos de mercado en los que opera tanto como en otros, considerando cómo el elemento emergente puede aplicarse a sus mercados y modelo de negocio.

La trayectoria de inversión de FCC en el desarrollo de tecnologías eco-eficientes nos permite aportar un valor creciente a la gestión de servicios medioambientales, de recursos públicos como el agua, en la construcción de infraestructuras y en la gestión de concesiones. Las nuevas posibilidades que aporta la Ley de Contratos del Sector Público para favorecer a las empresas responsables y comprometidas con la agenda de sostenibilidad encuentran a FCC avanzada en su respuesta a las nuevas exigencias.

*FCC es una empresa de futuro, avalada por sus más de 100 años de historia y constante evaluación de nuevos segmentos y modelos en los que competir: La tecnología y la energía son apuestas de FCC en la lucha por una mayor eficiencia y crecimiento responsable*

## Clave FCC en competitividad sostenible: desarrollo de tecnologías limpias para ciudades sostenibles

FCC dispone de la tecnología limpia más avanzada que existe en el mercado en materia de vehículos para la prestación de servicios medioambientales en el entorno urbano: 930 vehículos de gas natural y 32 vehículos eléctricos puros, con balance de energía cero, además de 200 eléctricos puros de limpieza viaria de menos prestaciones.

El posicionamiento de FCC en materia tecnológica es resultado de una decidida apuesta que se ha desarrollado en los últimos 10 años, hasta llegar a una posición actual absolutamente ventajosa en relación a los competidores.

El enfoque de gestión de FCC en el desarrollo tecnológico contempla el análisis de todo el ciclo de vida, aplicando criterios de sostenibilidad, es decir, responder a los riesgos medioambientales y sociales, poniendo en valor las oportunidades de mercado para los servicios urbanos, de manera rentable en términos económicos y de emisiones, y por tanto sostenible para los clientes, responsables de la ciudad, para los ciudadanos y para FCC.

El proceso de creación y desarrollo tecnológico de FCC supone una evolución continua hacia soluciones limpias y rentables, adelantadas a su tiempo de mercado. Este proceso parte de la definición de las necesidades en base al conocimiento y la experiencia de FCC como usuario, la identificación de socios tecnológicos, el desarrollo de prototipos, optimización, desarrollo de series y de tecnología de mantenimiento para asegurar una tecnología competitiva, sostenible y segura.

**El servicio público que queremos dar tiene que ser excepcional.**

Más información en http://www.fcc.es



## Objetivos y programas

**El Plan Director 2009–2010 establece dos objetivos y 8 programas que impulsarán la definición de políticas, la implantación de procedimientos y el impulso de la innovación como medios para reducir el impacto ambiental de las actividades del Grupo.**

Entre las principales líneas de actuación de FCC en este sentido se encuentran las siguientes:

> **Definición, por parte de la alta dirección de la Compañía de una política ambiental que incorpore los principales compromisos de FCC en materia de medio ambiente:** Se desarrollará una política ambiental que homogenice las prácticas ambientales a nivel de Grupo, paso fundamental para fomentar el respeto al medio ambiente.

> **Ampliación del perímetro de certificación del sistema de gestión ambiental y del Plan de Centros Verdes de FCC**, cuyo fin esencial es la implantación de buenas prácticas ambientales en los centros de trabajo del Grupo para la reducción de sus impactos y la concienciación de sus trabajadores.

> **Incremento de la reducción de residuos en origen, del reciclaje y la valorización** de los residuos tanto generados como gestionados por FCC.

> **Impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación como un factor estratégico y competitivo de la gestión empresarial de FCC:** Se implantará un sistema corporativo que gestione la información y el conocimiento sobre las iniciativas innovadoras desarrolladas y se invertirá en nuevos proyectos que satisfagan las expectativas de los grupos de interés de FCC.

## Perspectiva Externa

El Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) destaca, respecto a la gestión sostenible del agua, que la política europea relativa al agua, y por ende la española, se basa en el concepto de sostenibilidad, es decir, el modelo de desarrollo debe desacoplarse claramente del uso de recursos y del deterioro del medio ambiente.

Esta postura se ha traducido en muchos casos en la elaboración de estrategias relacionadas directa o indirectamente con el agua y en la emisión de normativa.

La planificación hidrológica es el instrumento fundamental para la gestión sostenible del agua. Entre sus principales funciones destacan permitir el incremento de las disponibilidades del recurso, proteger su calidad adecuándola a los usos, economizar su empleo y racionalizar su consumo en armonía con el medio ambiente. Otro de los instrumentos para la gestión sostenible del agua, contemplado en la Directiva Marco del Agua, es el establecimiento de precios adecuados que permitan la recuperación de todos los costes de los servicios del agua.

En el contexto de nuestro país, donde la escasez de agua es cada vez más alarmante, las técnicas de ahorro y la reutilización de las aguas depuradas cobran una especial importancia.
Por último, la gestión sostenible del agua también pasa porque se gestionen adecuadamente el resto de los recursos, como la energía, que se utiliza en los servicios del agua. FCC, a través de su filial aqualia, gestiona el ciclo integral del agua con criterios de sostenibilidad y responsabilidad. Aqualia presta un servicio público en condiciones de excelencia, comprometiéndose así mismo en la sensibilización ciudadana por un uso racional y eficiente del agua.

La repercusión del precio del agua en la economía familiar supone en torno al 0,33% de un presupuesto medio familiar en España, frente al 1% de la OCDE Europa.

## Logros 2008

- Ampliación del perímetro de certificación ambiental.
- Integración de la eco-eficiencia como eje principal del Plan Estratégico (2008-2010).

2008

- Creación del área de Energía, enfocada en las energías renovables.
- Más de 13 millones de euros invertidos en I+D+i.

2008

## Prioridades 2009

- Unificación de la política ambiental del Grupo FCC.
- Ampliación del perímetro de certificación de los sistemas de gestión ambiental.
- Impulso a compras verdes.

2009

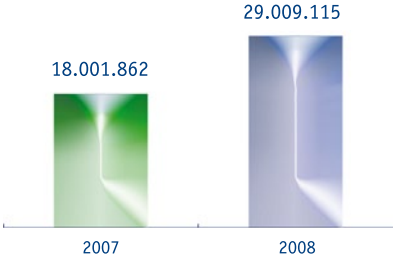
- Inclusión de criterios ambientales en el desarrollo de proyectos de I+D+i.
- Incremento del reciclaje y valorización de los residuos generados y gestionados.

2009

## Tendencias

**Inversión en I+D+i**

euros



**72%**
**de la cifra de negocio de FCC con certificación ambiental**

**FCC**
**destina más de 29 millones de € a proyectos de I+D+i**

**95% de**
**contribución directa a I+D+i frente a subvenciones recibidas en 2008**

## 5.1. I+D+i como vector de crecimiento sostenible

FCC lleva a cabo una labor de continua investigación y desarrollo para disponer en cada una de sus actividades de "tecnologías sostenibles". Estas comprenden metodologías, técnicas, sistemas, equipos, o procesos económicamente viables y susceptibles de reproducirse y aplicarse, de manera que minimicen los impactos ambientales negativos y promuevan impactos positivos en el medio ambiente, en la calidad de vida de las personas y en la sostenibilidad de la sociedad.

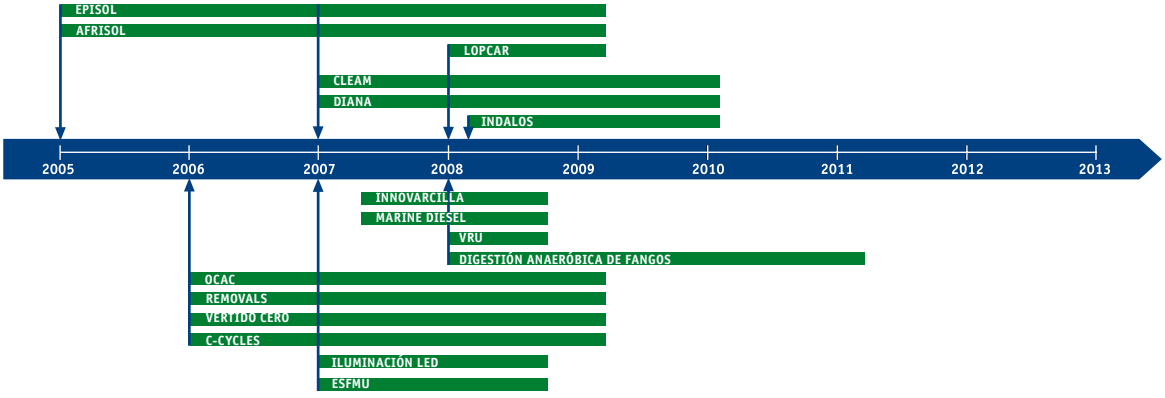
En 2008 se ha continuado la inversión en I+D+i, alcanzando un presupuesto total de más de 29 millones de euros. En la siguiente tabla se recogen los proyectos de I+D+i de FCC, en marcha durante el ejercicio 2008, con objetivos principalmente medioambientales.

**PROYECTOS AMBIENTALES I+D+i**

| Proyecto | Marco temporal | Descripción | Área de negocio |
|---|---|---|---|
| ARFRISOL | 2005 – 2009 | Diseño bioclimático y uso de energías alternativas en edificios. | Construcción |
| LOPCAR | 2008 – 2009 | Estudiar, desarrollar y validar el marco tecnológico de aplicación de lodos de papelera en la ejecución de secciones de carreteras (rellenos, explanadas, capas estructurales) | Construcción |
| CLEAM | 2007 – 2010 | Planificar líneas de investigación de importante ruptura tecnológica con respecto al modelo actual de infraestructura, basado en gran parte en conceptos clásicos que no integran adecuadamente criterios medioambientales. | Construcción |
| DIANA | 2007 - 2009 | Mejora de la eficiencia energética en los procesos de tratamiento del centro de tratamiento de residuos de Tudela (Navarra). | Servicios medioambientales (FCC Medio Ambiente nacional) |
| INDALOS | 2008 - 2010 | Mejora de la eco-eficiencia energética de los procesos del centro de tratamiento de Vitoria. | Servicios medioambientales (FCC Medio Ambiente nacional) |
| Optimización de la calidad agronómica del compostaje (OCAC) | 2006 - 2009 | Optimizar la calidad agronómica del compostaje para su posterior uso en plantaciones agrícolas. | Servicios medioambientales (FCC Medio Ambiente nacional) |
| VRU | 2008 | Aprovechamiento energético de los residuos rechazados de las plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos. | Servicios medioambientales (FCC Medio Ambiente nacional) |
| REMOVALS (Reduction, Modification and valorisation of sludge). | 2006 - 2009 | Desarrollo de una política tecnológica que permita la modificación o valorización del exceso de fangos biológicos, su cantidad y toxicidad mediante una transformación simultánea en energía ecológica. Además se obtendrían otros productos de alto valor, tales como carbón activado. | Servicios medioambientales (FCC Ámbito) |
| Proyecto con Innovarcilla | 2008 | Estudio de la posible incorporación de residuos a determinados productos cerámicos | Servicios medioambientales (FCC Ámbito) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Viabilidad de la utilización de aceites usados para marine diesel oil | 2008 | Estudio de la posible aplicación de un producto de transformación de los aceites usados de automoción como es el diesel marino como combustible en barcos de pesca. | Servicios medioambientales (FCC Ámbito) |
| Nuevas tecnologías para el tratamiento de aguas residuales industriales | 2006-2009 | Vertido cero mediante membranas: desarrollo de una tecnología que permita la total reutilización de aguas dentro de la propia industria. | Servicios medioambientales (aqualia) |
| Valorización sostenible y energética del fango | 2008-2011 | Optimización de la digestión anaeróbica de fangos de depuración para la obtención de un residuo desinfectado, maximizándose la obtención de biogas. | Servicios medioambientales (aqualia) |
| EPISOL | 2005 Actualidad | Diseñar, desarrollar y producir, para su uso interno, un vehículo urbano ligero con propulsión eléctrica híbrida con paneles solares que ayude a mejorar la movilidad en las ciudades. | Versia (Cemusa) |
| C-CYCLES | 2006 Actualidad | Diseñar un sistema para el alquiler de bicicletas que permita atender las demandas de los ayuntamientos y organismos oficiales. | Versia (Cemusa) |
| Iluminación por LED's de paneles publicitarios.(LED) | 2007 Actualidad | Iluminar paneles publicitarios con LED's, reduciendo el consumo de energía eléctrica, reduciendo las emisiones de CO2 e iluminar uniformemente los paneles publicitarios. | Versia (Cemusa) |
| Energía solar fotovoltaica para mobiliario urbano (ESFMU) | 2007 Actualidad | Desarrollo de la tecnología adecuada para contar con mobiliario urbano autónomo eléctricamente. | Versia (Cemusa) |

**I+D+i del Grupo FCC: Proyectos en curso 2008**




**Aportación FCC a I+D+i frente al global de proyectos en los que participa**

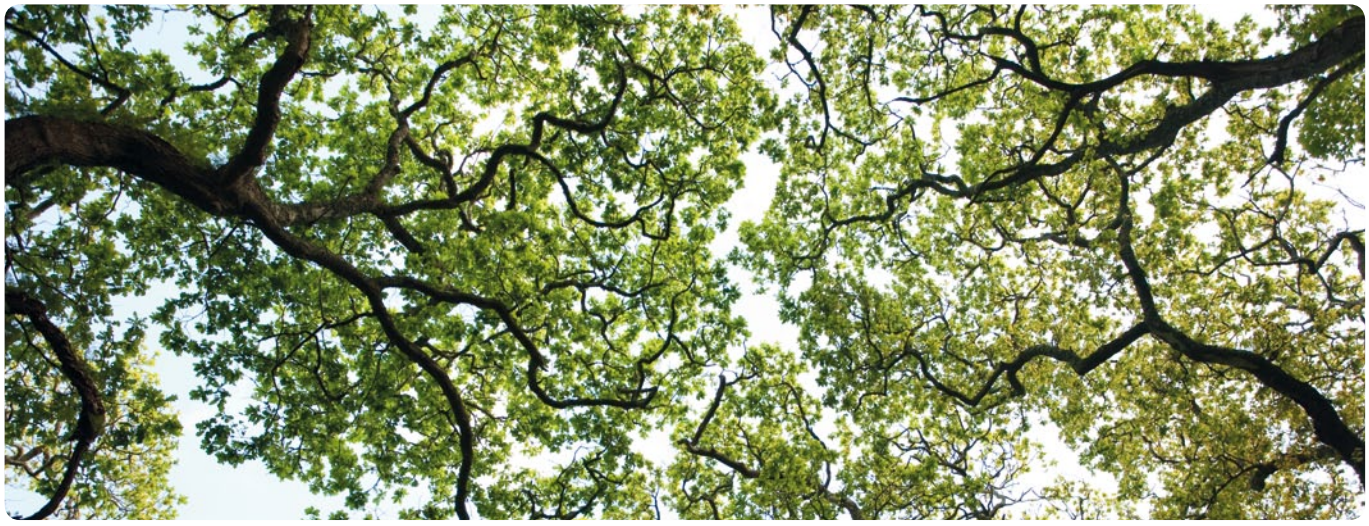


31% INVERSIÓN FCC 2008
69% INVERSIÓN RESTO DE INSTITUCIONES

**Origen inversión I+D+i**



80% DIRECTO FCC
15% CRÉDITOS OBTENIDOS EN CONDICIONES VENTAJOSAS
5% SUBVENCIÓN EXTERNA (€)



**32.797**
**horas de formación en medio ambiente**

**8% menos**
**de NOx emitido en el área de cemento**

**46% de los residuos generados han sido reutilizados reciclados o valorizados**

## 5.2. Evolución de nuestros principales indicadores

### 5.2.1. Mejora continua de la medición del impacto

En 2008, FCC ha culminado la primera fase del Proyecto Horizonte, un sistema de gestión de indicadores de sostenibilidad resultado de un esfuerzo por definir un lenguaje común y un sistema de referencia compartido en todo el Grupo. Se han revisado los indicadores ambientales para adecuarlos a las peculiaridades de cada una de nuestras actividades y a las demandas de información de los principales grupos de interés. Todo ello, ha reforzado la perspectiva global ofrecida por este Sistema Integrado de Indicadores, que asegura el equilibrio de todos los componentes en la evaluación global de la sostenibilidad en FCC.

*Horizonte gestiona la información de 24 indicadores ambientales*

## 5.2.2. Sistemas de gestión ambiental

Una de las herramientas más eficaces para el control, seguimiento y minimización de los aspectos ambientales de las actividades desarrolladas por FCC es la implantación de sistemas de gestión ambiental. Por ello, el Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2009-2010, aprobado por el Consejo de Administración en 2008, recoge la ampliación del perímetro de los sistemas de gestión ambiental como una de las actuaciones para contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente.

En 2008, la mayoría de áreas de negocio ampliaron notablemente el perímetro de sus sistemas de gestión ambiental, aunque en determinadas ocasiones la adquisición de empresas no certificadas reduce el indicador. Destacar la obtención por parte de Alpine Austria de la certificación de su sistema de gestión ambiental, que representa una relevante cifra de negocio del área de Construcción.

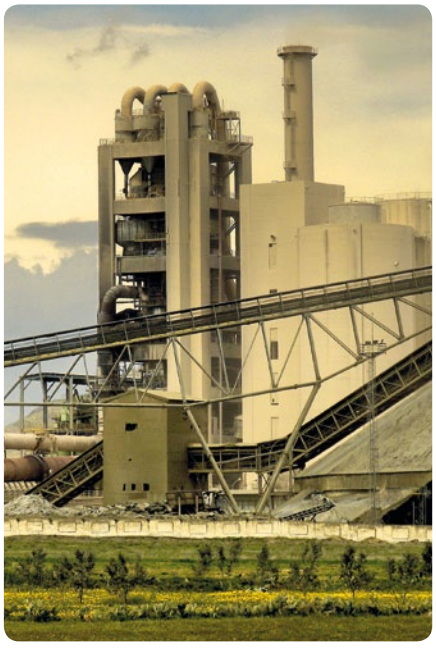
*El 72% de la actividad de FCC dispone de certificación ambiental*

| Cifra de negocio cubierta por sistemas de gestión ambiental (%) | | |
|---|---|---|
| | 2007 | 2008 |
| **Cementos** | 60% | 59% |
| **Construcción** | 65% | 78,2% |
| **Medio Ambiente nacional** | 82% (criterio consolidación 2007: 77%) | 87% |
| **Medio Ambiente internacional (Waste Recycling Group)** | 60,6% | 82% |
| **FCC Ámbito** | 69,6% | 74,9% |
| **Aqualia** | 35,5% | 90,8% |
| **Versia** | 12,7% | 30% |



Además de las evaluaciones internas realizadas dentro del marco de los sistemas de gestión ambiental, las actividades del Grupo son sometidas a numerosas inspecciones periódicas por parte de la Administración.

Durante 2008 tan solo se han registrado sanciones económicas por incumplimientos de regulaciones ambientales, que representan el 0,007% de la cifra de negocio del Grupo. Estas sanciones, que ascienden a un global de 996.060 € corresponden a expedientes sancionadores abiertos en las actividades de fabricación de cemento, construcción y gestión de residuos urbanos, en este último caso principalmente por vertidos e incidentes en relación con la legislación de aguas.



## 5.2.3. Emisiones

Tres de las actividades del Grupo FCC tienen una especial relevancia en relación con las emisiones atmosféricas no directamente relacionadas con el efecto invernadero como son las emisiones de $NO_x$, $SO_2$, partículas sólidas y sustancias que provocan la degradación de la capa de ozono: la fabricación de cemento y derivados, la manipulación de materias primas altamente pulverulentas y el empleo de maquinaria y vehículos.
Las emisiones de GEI son tratadas de manera específica en el capítulo 6 "Cambio Climático".

### Cemento

En la fabricación de cemento se requieren elevadas temperaturas e ingentes cantidades de energía, lo que causa la emisión de sustancias contaminantes. Las emisiones de $NO_x$, $SO_2$ y partículas relacionadas con las actividades de fabricación de cemento muestran la siguiente evolución:

**Emisiones de $NO_x$, $SO_2$ y partículas en la división de cemento**

| | $NO_x$ [kg/Tm cemento] | | $SO_2$ [kg/Tm cemento] | | Partículas [kg/Tm cemento] | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2007 | 2008 | 2007 | 2008 | 2007 | 2008 |
| España | 1,42 | 1,37 | 0,28 | 0,32 | 0,03 | 0,02 |
| EE.UU. | 1,13 | 1,27 | 0,81 | 0,86 | 0,10 | 0,08 |
| Túnez | 1,51 | 1,14 | 0,08 | 0,35 | 0,18 | 0,30 |
| Argentina | 0,94 | 2,34 | 0,01 | 0,01 | 0,21 | 0,14 |
| Uruguay(*) | 0,84 | 1,11 | 0,20 | 0,18 | 0,03 | 0,07 |

(*) El alcance se limita a la fábrica de Minas. Los valores vienen expresados en kg/Tm de clinker por tratarse de una molienda de clinker.

La división de cementos continúa trabajando activamente en el desarrollo de tecnologías y mecanismos que permitan reducir las emisiones de combustión de los hornos de clínker. Así, para reducir las emisiones de $NO_x$, se sigue avanzando en la instalación de inyectores de agua amoniacada y para la reducción de las emisiones de partículas sólidas, se trabaja activamente en la instalación de filtros de mangas en los principales focos de generación.

Los valores absolutos de emisiones contaminantes del área de Cemento muestran una tendencia positiva en cuanto a la reducción de contaminantes emitidos, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

| Toneladas emitidas | | |
|---|---|---|
| **Gases contaminantes** | 2007 | 2008 |
| **$NO_x$** | 24.524,393 | 22.499,917 |
| **$SO_2$** | 5.379,562 | 5.254,085 |
| **Partículas** | 1.277,218 | 1.200,117 |



## Construcción

Las principales líneas de actuación impulsadas por el área de Construcción con objeto de reducir las emisiones de $NO_x$ y $SO_2$ el máximo posible son:

> mantenimiento de la maquinaria con la periodicidad adecuada.

> incorporación de las mejores tecnologías disponibles (catalizadores, filtros de partículas y otras tecnologías).

> control de la velocidad de los vehículos en obra.

Con la finalidad de reducir las emisiones de partículas sólidas, aspecto ambiental muy presente en el sector de la construcción, FCC Construcción ha implantado una serie de buenas prácticas (BP) al respecto.

| Buenas prácticas relacionadas con las emisiones a la atmósfera | % Obras que aplican la BP sobre el total de obras | % Obras que aplican la BP sobre el total de obras que pueden aplicarla |
|---|---|---|
| Reducción de polvo mediante riego con agua de caminos y acopios. | **91%** | **97%** |
| Utilización de aditivos en el agua de riego para crear costra superficial, pavimentación de las pistas, u otras prácticas de control duradero del polvo. | 7% | 56% |
| Utilización de pantallas contra la dispersión del polvo, en actividades localizadas. | 12% | 75% |
| Empleo de pulverizadores de acción molecular en instalaciones generadoras de polvo, como plantas de tratamiento de áridos, etc. | 4% | 60% |
| Utilización de maquinaria de perforación con sistema humidificador de polvo, establecimiento de cortina húmeda en salida de conducciones de ventilación, u otros sistemas de captación de polvo. | 8% | 77% |
| Mejora de los niveles exigidos por la legislación en parámetros que se controlen (opacidad de las descargas, partículas en suspensión, etc.). | 7% | 67% |
| Mantenimiento adecuado de la maquinaria que funciona en la obra. | 63% | 90% |
| Empleo de trompas para el vertido de escombros desde altura, y cubrición de los contenedores con lonas. | 29% | 85% |



## Actividades de gestión de residuos

Todas las instalaciones que cuentan con Autorización Ambiental Integrada, en función del tipo de proceso, disponen de equipos de minimización de las emisiones contaminantes, como los sistemas de lavado de gases o los filtros de mangas, para el cumplimiento de los límites de emisión establecidos.

## 5.2.4 Consumo de materiales

El aumento de la demanda de servicios y producción tiene su contrapartida en el incremento de inputs productivos, siendo especialmente relevante, además de la energía, el consumo de materiales.
En actividades del Grupo como Cemento o Construcción, la exigencia de materias primas constituye un aspecto significativo para el medio ambiente. En general, la línea de actuación seguida por el Grupo en este sentido es la optimización de los procesos consumidores, y la utilización de subproductos y residuos en sustitución de materias primas y auxiliares.

De la siguiente tabla, que recoge el consumo de materiales en 2008 por área de negocio del Grupo FCC, se extrae que el 40% de las materias primas y auxiliares empleadas en el Grupo proceden de materiales considerados residuos. Una parte significativa de este porcentaje engloba las tierras y rocas extraídas durante los proyectos de construcción, las cuales son posteriormente aprovechadas como material de relleno.

| Área | Total materiales empleados (Tm) | Materiales que son residuos (Tm) | Tipos de materiales |
|---|---|---|---|
| Cemento | 59.076.569,00 | 1.316.646,00 | Marta caliza, yesos, áridos, arcilla, cenizas y escorias, etc. |
| Construcción | 43.447.073,20 | 39.352.964,00 | Los consumos recogidos corresponden al aglomerado asfáltico (10.052.822 t) y al hormigón (13.291.412 $m^3$) consumidos. Se ha estimado una densidad media del hormigón de 2.350 kg/$m^3$. |
| FCC Ámbito | 17.654,23 | nd | Metanol, sepiolita, cal, magnesita, aditivos, etc. como materiales de proceso y alambre, film, envases, etc. como materiales auxiliares |
| Aqualia | 24.482 | nd | Reactivos para el tratamiento de agua para consumo humano, y para la depuración de aguas residuales |
| Medio Ambiente internacional | nd | nd | |
| Medio Ambiente nacional | 14.843,10 | nd | Dato correspondiente a la actividad de mantenimiento y conservación de parques y jardines. Esta actividad consume arena, gravas, tierra vegetal y turba, principalmente. |
| Versia | 74.132,00 | 223,00 | |
| **TOTAL** | **102.654.753,53** | **40.669.833,00** | |

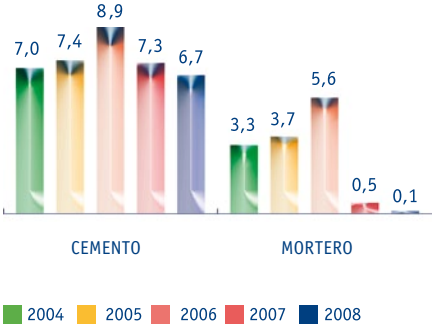
## Cemento

El impacto ambiental más significativo de esta línea de negocio es la extracción de recursos naturales de las canteras y graveras. La marga caliza es la principal materia prima empleada en la fabricación de cemento.

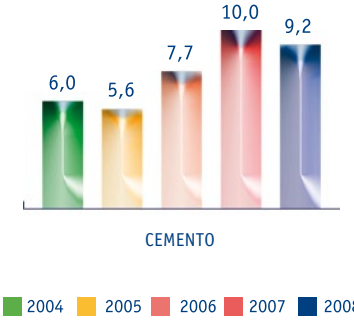
Por ello, Cementos Portland Valderrivas trata de favorecer el uso responsable de los recursos naturales, y sigue investigando para emplear materias primas alternativas como son: escorias de diversos tipos, cenizas, sulfato ferroso, cenizas de pirita, arenas de fundición, fluorita, lodos de carbonato y otro tipo de compuestos.



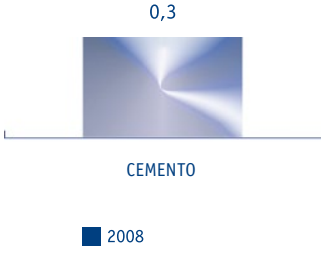
**Sustitución de materias primas por residuos en España**




**Sustitución de materias primas por residuos en EE.UU.**




**Sustitución de materias primas por residuos en resto de países**




*La eficiencia en el uso de materiales y el consumo de materiales alternativos, vías de investigación principales para reducir los impactos ambientales*

## Construcción

Desde la actividad de construcción, con procesos altamente demandantes de materiales, se lleva a cabo una evaluación de la correcta elección de los materiales a emplear, valorando las ventajas e inconvenientes de cada uno de los materiales.

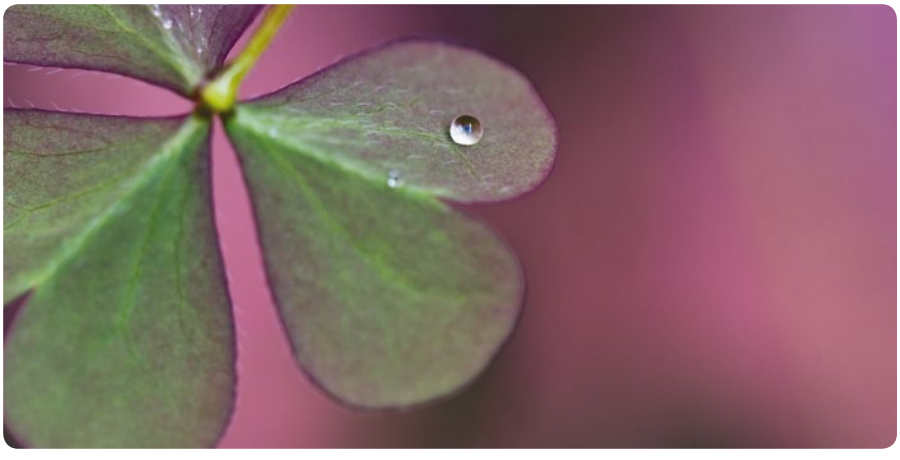
El fomento del empleo de materiales reciclados y material sobrante para usos alternativos, la adecuada segregación y separación selectiva de todo el material sobrante con vistas a la valorización, se presentan como las principales prácticas a realizar en este aspecto.

| Buenas prácticas relacionadas con el consumo de materiales en FCC Construcción | % Obras que aplican la BP sobre el total de obras | % Obras que aplican la BP sobre el total de obras que pueden aplicarla |
|---|---|---|
| Reutilización de inertes procedentes de otras obras. | 17% | 83% |
| Utilización de elementos recuperables en procesos de obra como muros desmontables (tradicionalmente de hormigón de demolición posterior) en instalaciones de machaqueo de áridos, etc. | 6% | 62% |
| Reducción de préstamos respecto al volumen previsto en proyecto. | 68% | 90% |
| Reutilización de la tierra vegetal retirada. | 31% | 82% |
| Utilización de elementos recuperados de otras obras, como depuradoras portátiles, cubetos, etc. | 6% | 92% |

Un total de 24.183.012 $m^3$ de tierras y/o rocas sobrantes de la excavación fueron empleadas en 2008 en la propia obra, por lo que fueron consideradas como materia prima en lugar de ser consideradas como residuo y llevadas a vertedero. Asimismo, un total de 88.213 $m^3$ de escombro limpio sobrante fueron empleados en la propia obra. En total, 24.271.225 $m^3$ de residuos inertes fueron reinsertados como recursos en el ciclo productivo, aprovechando unos recursos que de otro modo hubiesen constituido un residuo.

## 5.2.5. Consumo de agua

El agua en FCC es imprescindible para prácticamente la totalidad de las actividades que el Grupo desarrolla. Así, el agua es necesaria para la fabricación de cementos, hormigones, para la obtención de vapor en las plantas de generación de energía a partir de residuos, para la descontaminación de residuos industriales, así como para la actividad de limpieza viaria y mantenimiento de jardines.



Las actuaciones llevadas a cabo dentro del Grupo, orientadas a la minimización del consumo de este bien escaso, se centran en:

- Eco-eficiencia de los procesos consumidores.
- Reutilización de aguas residuales.
- Aprovechamiento del agua de lluvia, etc.

En la siguiente tabla, se recoge el consumo de agua de FCC, detallado por áreas de negocio. Aqualia, actividad de FCC para la gestión integral del agua, es la que adquiere el protagonismo en esta materia. Es por esto que se trata en un apartado específico.

| | Consumo procedente de suministro municipal ($m^3$) | Consumo procedente de aguas subterráneas ($m^3$) | Consumo procedente de aguas superficiales ($m^3$) | Consumo de agua reciclada ($m^3$) | Consumo procedente de otras fuentes ($m^3$) | Total consumo de agua ($m^3$) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Construcción* | 2.309.520,70 | 44.355,60 | 5.194.340,00 | 1.099.794,49 | 700 | **8.648.710,79** |
| Cemento** | 854.453,00 | 2.244.425,00 | 765.513,00 | 403.062,00 | 32.320 | **4.299.773** |
| Inmobiliaria | 272.976,00 | - | - | 1.000,00 | | **273.976,00** |
| Servicios | 830.008,76 | 74.131,67 | 8.616,10 | 1.034.680,35 | 41.764,99 | **1.989.201,87** |
| Medio Ambiente nacional*** | 176.076,59 | | | 26.158,88 | 37.185,50 | **239.420,97** |
| Medio Ambiente internacional | 137.029,00 | 71.570,00 | - | 1.000.000,00 | - | **1.208.599,00** |
| aqualia | 19.108,78 | 601,67 | - | 8.521,47 | 1.700,17 | **29.932,09** |
| FCC Ámbito | 42.217,11 | 1.960,00 | 8.616,10 | - | 2.877,20 | **55.670,41** |
| Versia | 455.577,28 | - | - | - | 2,12 | **455.579,40** |
| Áreas Corporativas | 5.647,00 | - | - | - | - | **5.647,00** |
| **Total FCC 2008** | **4.272.605,46** | **2.362.912,27** | **5.968.469,10** | **2.538.536,84** | **74.784,99** | **15.217.308,66** |

(*) Datos de Alpine, filial de Construcción, no disponibles.
(**) Datos de las plantas de EE.UU. de Cemento, no disponibles.
(***) El valor no incluye el consumo de la actividad de riego de jardines, ni de limpieza viaria.

**Origen agua consumida**



39% AGUAS SUPERFICIALES
28% SUMINISTRO MUNICIPAL
17% AGUA RECICLADA
16% AGUAS SUBTERRÁNEAS



## Cemento

El área de Cemento de FCC tiene entre sus retos la optimización del uso del agua, incrementando los porcentajes de reciclaje y reutilización, reduciendo al máximo su consumo.

Las iniciativas de esta división para la reducción del consumo de agua son las siguientes:

> Colocación de recicladoras en la división de hormigón. El objetivo es la eliminación completa de los residuos, alcanzando un balance hídrico cero mediante el control de los aportes de agua al proceso y la gestión adecuada de aguas contaminadas y limpias, tratando siempre que el 100% del agua que entra en la planta sea utilizada para la fabricación de hormigón. En la actualidad, aproximadamente el 70% de esta división en España tiene instaladas recicladoras.

> Instalación de recicladoras de agua para lavado de vehículos en fábricas y canteras.

> La renovación de las redes de distribución y recogida de agua es también un campo interesante para la innovación y la inversión.

La iniciativa más interesante en relación con los recursos hídricos en el área de Cemento se ha producido en la fábrica de El Alto (Madrid), donde se dispone de un circuito cerrado de agua para la optimización de su consumo a través de su reutilización. Para ello, se dispone de una balsa de recogida de 11.000 $m^3$ de capacidad, donde se almacenan las aguas de proceso, en lugar de ser vertidas.

*Cumplido en 2008 el objetivo 2009 de Cementos Portland Valderrivas de alcanzar un porcentaje de reciclaje y reutilización del 35%*



## Construcción

En esta área, para reducir el consumo de agua se reutilizan las aguas generadas en la limpieza de las cubas de hormigón y las aguas residuales de diversos procesos, en el propio emplazamiento, bien para el riego de caminos, para lavados posteriores de las cubas, o como materia prima en el proceso de fabricación de hormigón en las plantas, siempre con los correspondientes estudios de compatibilidad.

En la siguiente tabla se identifican las buenas prácticas (BP) implantadas en las obras de FCC Construcción, así como, el alcance de las mismas.

| Buenas prácticas relacionadas con la eficiencia en el uso de los recursos hídricos | % Obras que aplican la BP sobre el total de obras | % Obras que aplican la BP sobre el total de obras que pueden aplicarla |
|---|---|---|
| Reutilización de las aguas de lavado de cubas de hormigón. | 17% | 83% |
| Reutilización de efluentes y aguas residuales de proceso. | 6% | 62% |

Otras iniciativas en esta división son, el riego automatizado en el curado, dentro de la fabricación de tuberías de hormigón armado, con una recuperación posterior del 30%, y la instalación de aljibes de recuperación de agua en las pruebas hidráulicas, donde se recupera el 100% del agua consumida.

## Actividades de gestión de residuos

En esta división los principales consumos de agua proceden de las actividades riego de parques y jardines. Para reducir el impacto por el consumo de agua, por un lado se trata de incrementar la superficie regada con sistema de riego automático, y por otro se intenta reducir el consumo de agua de red. Las superficies con riego automatizado se incrementaron un 5,5% en 2008.

*El 44% de las superficies son regadas con aguas procedentes de fuentes alternativas, un 25% recibe agua no potable de pozo o freática y el 19% restante se riega con agua regenerada*

## Tecnologías para el uso eficiente del agua en los servicios

Actualmente en la prestación de los servicios la División de Medio Ambiente tiende al empleo de agua no potable, regenerada y freática, en la limpieza y baldeo de calles, en el barrido mecánico, en el lavado de vehículos y contenedores y en el riego de parques y jardines.

En lo que se refiere a las instalaciones, el agua potable empleada en los vestuarios se trata en las depuradoras de diversos parques para su uso en el lavado de vehículos. Esto es lo que se ha previsto en las depuradoras de Zaragoza y Barcelona, además de las que ya están en servicio, como por ejemplo la del Parque de Villaverde en Madrid.

Sin embargo, esto no es suficiente, es preciso también establecer técnicas de menor consumo. Solo los vehículos de riego y baldeo pueden alcanzar consumos de agua de más de 20 $m^3$ por jornada y vehículo. Esta necesidad ha supuesto incorporar mejoras sobre los equipos de nueva construcción, dotándolos a algunos de ellos de bombas de alta presión, bajo caudal y sistemas automáticos de optimización del gasto de agua, obteniendo ahorros con respecto a los equipos y servicio anterior del orden del 30% al 80% dependiendo del equipo y tipo de baldeo considerado.

La optimización del rendimiento del baldeo y la consiguiente reducción del consumo de agua se resuelve incorporando a los equipos un novedoso sistema de optimización del agua que consiste en la incorporación de baldeadores regulables controlados a través de un autómata programable, permitiendo ajustar el caudal y la presión en función de la velocidad del vehículo."

## La importancia de la sensibilización de los empleados en la reducción del consumo de agua

Independientemente de todas las medidas de ahorro y de las nuevas tecnologías empleadas, la concienciación de los empleados en el uso racional del agua es fundamental para la reducción de su consumo.

En el área de Cemento se considera que la concienciación de los empleados es un punto clave para la reducción de los consumos de agua. En las fábricas de cemento, por ejemplo, se están colocando carteles informativos para la concienciación y el fomento del uso responsable de este recurso.

El área de Construcción considera también de vital importancia la sensibilización, no solo del personal propio, sino también a los subcontratistas, sobre el uso responsable del agua, la sequía, la desertización y en el desarrollo de buenas prácticas ambientales en beneficio del medio ambiente. En este sentido, en 2008, en el 99% de las obras se realizaron acciones formativas, de sensibilización y de capacitación ambiental para concienciar al personal que trabaja en obra. En la filial portuguesa de Construcción, por ejemplo, se han incluido en todos los contratos de las subcontratas instrucciones técnicas para el cuidado del medio ambiente con medidas para el ahorro de agua.

En cuanto a los centros de gestión de residuos industriales, en todos ellos se han impartido charlas de sensibilización ambiental, en las que se ha incluido un apartado específico destinado al uso eficiente del agua.

*En 2008, en el 99% de las obras de FCC Construcción se realizaron acciones formativas, de sensibilización y de capacitación ambiental para concienciar al personal que trabaja en obra*

## 5.2.6. Vertidos y derrames accidentales

Los sistemas de gestión ambiental de las actividades del Grupo FCC recogen procedimientos específicos dedicados a la adecuada gestión de los vertidos para la minimización de su impacto, así como, a la prevención y posibles respuestas ante derrames accidentales. En 2008, se registraron los siguientes vertidos:



| Vertidos por área de negocio | | | |
|---|---|---|---|
| | Volumen total de aguas residuales ($m^3$) | Volumen de aguas residuales sometidas a depuración antes de su vertido ($m^3$) | Porcentaje de vertidos depurados [%] |
| Construcción (*) | 1.188.505,49 | 319.641,54 | 26,89 |
| Cemento | 554.258,00 | 554.258,00 | 100,00 |
| Medio Ambiente Nacional | nd | 522.373,83 | nd |
| Medio Ambiente Internacional | 2.070.198,00 | 2.070.198,00 | 100,00 |
| Aqualia | 15.422.157,27 | 10.960.460,00 | 71,07 |
| FCC Ámbito | 155.079,40 | nd | nd |
| Versia | 126.726,35 | 5.742,00 | 4,53 |

(*) Incluido únicamente el volumen de vertido de aguas sanitarias y vertido de las plantas de hormigón. Quedan fuera del alcance del dato los vertidos del proceso de las obras y los vertidos del proceso de fabricación de tuberías.

### Cemento

El proceso de producción del cemento no genera en sí mismo vertidos de ninguna clase, salvo casos puntuales como descargas de los circuitos de refrigeración. En todo caso, se realizan análisis periódicos de los vertidos con objeto de asegurar que éstos no son nocivos para el medio ambiente.

Las aguas residuales producidas en las actividades del área de Cemento son principalmente sanitarias y pluviales, y aguas derivadas del lavado de la zahorra. Los parámetros de vertido se controlan siguiendo las prescripciones autorizadas por las confederaciones hidrográficas u otros organismos competentes.

### Construcción

El área de Construcción dispone de balsas de decantación para la recogida de los efluentes de las obras donde se realiza un control de determinados parámetros como, grasas, coloración, pH y sólidos en suspensión.

En esta división, durante 2008 se han producido derrames accidentales con un volumen total estimado en 10,3 $m^3$. Los vertidos fueron principalmente hidrocarburos y aceites procedentes de la maquinaria de obra y aguas de lavado de las canaletas y cubas.

Para la prevención de posibles derrames en obra y minimización de su potencial impacto, se llevan a cabo medidas como:

> Formar al personal, incluyendo subcontratistas, en prácticas de contención de derrames accidentales.

> Seleccionar emplazamientos de baja dispersión para el acopio de sustancias peligrosas e instalar los contenedores adecuados para su almacenamiento estanco.

> Realizar un correcto mantenimiento de la maquinaria para reducir posibles fugas y derrames de los equipos mecánicos.

> Realizar el Plan de Emergencia asociado en la planificación ambiental.

## Actividades de gestión de residuos

Por la sensibilidad inherente a las instalaciones de gestión de residuos peligrosos, es obligatorio contar en estas instalaciones con un plan de autoprotección, en el que se cuantifica el riesgo, se definen los medios de protección existentes y se explicitan los procedimientos de actuación ante las diversas emergencias que pudieran surgir. En el resto de instalaciones de residuos también se dispone de dichos planes, aunque éstos no sean de obligado cumplimiento.

En las instalaciones se realizan simulacros anuales para comprobar la eficacia de los planes de autoprotección, y se forma al personal para que sepa actuar ante posibles emergencias.

Los derrames accidentales producidos en las instalaciones de esta área de negocio en 2008 no han sido relevantes, entre otros motivos por la elevada preparación sobre planes de emergencia de su personal.

# 5.2.7 Generación de residuos

En todas las actividades de FCC prevalece el criterio de minimizar la producción de residuos, segregándolos para después almacenarlos de forma interna hasta su gestión final con un gestor autorizado, buscando la mejor opción, siempre que sea posible, reciclado, reutilización y/o valorización frente a la eliminación o vertido.

Del total de los residuos generados por FCC tan solo un 0,2% son residuos peligrosos.

| | PELIGROSOS | NO PELIGROSOS | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Residuos generados [Tm] | Total residuos generados | Reutilizados | Destinados a reciclaje | Destinados a compostaje | Destinados a valorización energética | Destinados a incineración | Destinados a vertedero | Otros destinos | Destino final sin especificar | TOTAL residuos generados [Tm] |
| Construcción | **22.014,0** | **28.497.236,8** | 294.741,6 | 28.652,9 | 36.100,0 | | 2.588,0 | 212.122,3 | 7.761,0 | 27.915.271,1 | **28.519.250,8** |
| Cemento | **2.975,8** | **16.452,0** | | | | | | | | 16.452,0 | **19.427,8** |
| Total Inmobiliaria | **4,3** | **236,7** | | 137,9 | | | | | | 98,8 | **241,0** |
| Realia | **3,7** | **198,8** | | | | | | | 98,8 | 100,0 | **202,5** |
| Torre Picasso | **0,6** | **137,9** | 137,9 | | | | | | | 0,0 | **138,5** |
| Total Servicios | **116.171,0** | **63.790.955,4** | 172.553,6 | 738.586,2 | 41.272.646,0 | 268,2 | 147,6 | 9.751.033,3 | 11.538.573,7 | 317.146,8 | **63.907.126,4** |
| Medio Ambiente nacional | **630,2** | **6.309,7** | 6.309,7 | | | | | | | 0,0 | **6.939,9** |
| Medio Ambiente internacional | **21.613,5** | **0,0** | | | | | | | | nd | **21.613,5** |
| Aqualia | **5.847,7** | **52.022.556,3** | 722.289,0 | 41.272.646,0 | | 99,0 | 9.711.858,0 | | 315.663,3 | 1,0 | **52.028.404,1** |
| Ámbito | **87.954,6** | **11.569.792,7** | 1.358,4 | | 220,0 | | 29.642,6 | 11.538.571,7 | | 0,0 | **11.657.747,3** |
| Versia | **125,0** | **20.077,4** | 326,4 | 8.629,1 | 48,2 | 48,6 | 9.532,7 | 2,0 | 1.483,5 | 7,0 | **20.202,5** |
| Áreas Corporativas | **0,4** | **49,4** | - | 49,4 | - | - | - | - | - | - | **49,8** |
| **TOTAL FCC** | **141.165,5** | **92.304.930,3** | **467.295,2** | **767.426,3** | **41.308.746,0** | **268,2** | **2.735,6** | **9.963.155,6** | **11.546.334,7** | **28.248.968,7** | **92.446.095,8** |

El área de Cemento del Grupo tiene definido como objetivo en esta materia "Aumentar el reciclaje, reutilización y/o valorización de residuos en el negocio de cemento en España hasta el 75% en los peligrosos y el 45% en los no peligrosos en 2009".

Para el área de Construcción se han definido una serie de iniciativas para conseguir el objetivo de reducir la cantidad de residuos generados. Algunas de ellas son las siguientes:

> Planificar adecuadamente la compra de material para no favorecer el acopio excesivo de materiales que una vez caducados u obsoletos, se convertirán en residuos.
> Procurar la compra de materias primas y auxiliares, siempre que sea posible, reutilizables, y en recipientes de varios usos, y de gran tamaño para reducir el número de envases vacíos.
> Delimitar a los subcontratistas el volumen máximo de residuos que se pueden generar en cada actividad, y establecer las penalizaciones a aplicar en el caso de superar los volúmenes previstos.




> Evitar el uso innecesario de sustancias tóxicas o peligrosas en las operaciones de mantenimiento de equipos y maquinaria con la finalidad de reducir los residuos peligrosos.

La reutilización y el reciclaje de los residuos de la construcción a lo largo del ciclo de vida de los edificios y las infraestructuras es una de las estrategias fundamentales para alcanzar la sostenibilidad en el sector de la construcción. Desde FCC Construcción se implantan buenas prácticas tendentes al reciclaje o valorización de los residuos potencialmente aprovechables en las obras. De este modo, se disminuye la necesidad de vertederos, se evita el consumo de nuevos recursos naturales y se da respuesta a la demanda global del marco social actual.

| Buenas prácticas relacionadas con la generación de residuos | % Obras que aplican la BP sobre el total de obras | % Obras que aplican la BP sobre el total de obras que pueden aplicarla |
|---|---|---|
| Reducción de inertes a vertedero respecto al volumen previsto en proyecto. | 85% | 93% |
| Clasificación /separación de los residuos de construcción y demolición para su gestión individualizada. | 64% | 92% |
| Cambios en el diseño o en el sistema constructivo en relación con la utilización de materiales generadores de RP como fibrocemento, desencofrantes, aditivos, resinas, barnices, pinturas, etc., generando residuos de menor o nula peligrosidad. | 9% | 72% |
| Reducción residuos envases mediante prácticas como solicitud de materiales con envases retornables al proveedor, reutilización de envases contaminados, recepción con elementos de gran volumen o a granel en vez de en envases, etc. | 29% | 79% |
| Gestión de excedentes de excavación. | 31% | 80% |
| Valorización de escombros. | 19% | 69% |

En las actividades de gestión de residuos del Grupo, el tratamiento y las medidas de prevención y minimización de los impactos de los residuos generados son las mismas que las implantadas para los residuos por ellas gestionados provenientes de clientes. En las instalaciones se trata de disminuir el impacto de los residuos propios generados mediante un incremento del uso de productos biodegradables o de carácter ecológico.

En cuanto al área de gestión integral del agua el residuo más significativo es el constituido por los lodos de las estaciones de tratamiento de aguas. Es por esto que una de las medidas más destacadas en relación a la minimización del impacto de sus residuos es tratar de obtener la mayor de sequedad posible en los fangos deshidratados para reducir su volumen y por tanto su impacto en el transporte y la gestión final.

Especial esfuerzo se dedica a tratar de identificar la aplicación posterior más adecuada para el aprovechamiento de cada tipo de fango.

Las iniciativas en Versia en relación a los residuos generados se dirigen también a incrementar el porcentaje de residuos destinados a reciclaje o valorización. Sus actuaciones son principalmente de carácter formativo y de concienciación entre los empleados. También se toman iniciativas de colaboración con los clientes, particularmente en el área de Logística.

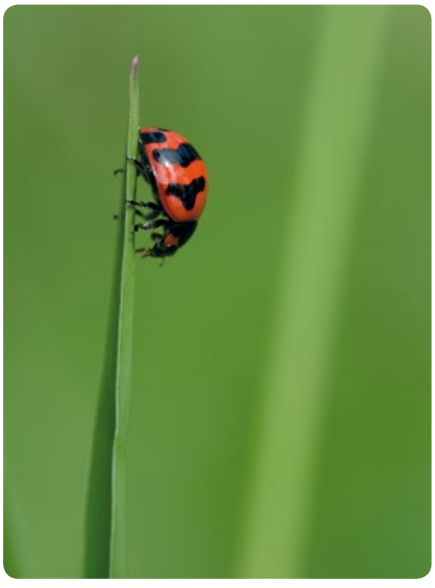
Las actividades de Versia con una generación de residuos más relevante son Logística y Mobiliario Urbano. En esta última se potencia la reutilización y el reciclaje del mobiliario retirado para su aprovechamiento en otras instalaciones de la propia actividad. En cuanto a Logística, las actuaciones realizadas han sido:

> Aligeramiento de material de envase por cambio de diseño: Reducción de 17 a 8 micras el grosor del plástico utilizado para retractilar la mercancía. La reducción del plástico puesto en el mercado ha sido de unas 284 toneladas.

> Sustitución de un modelo de caja de cartón por bolsas acolchadas de papel y plástico, mucho menos pesada. Se ha conseguido una reducción de algo más de 7 toneladas de cartón.

> Colaboración y asesoramiento con clientes para el fomento de la reutilización de materiales de embalaje en aquellos casos en que su tratamiento no es responsabilidad de FCC.

## 5.3. Biodiversidad



La protección y mejora del entorno natural, su biodiversidad y conservación de los ecosistemas es el objeto de la gestión de los espacios donde operamos, actuando sobre la protección y recuperación física de hábitats.

En la siguiente tabla se muestra la superficie de áreas protegidas o de alto valor para la biodiversidad, contenidas o adyacentes a actividades de FCC en 2008.

| Área de negocio | Superficie de áreas protegidas o de alto valor para la biodiversidad, contenidas o adyacentes a actividad de FCC ($m^2$) |
|---|---|
| Cemento | 5.071.685 |
| Construcción (*) | 28.663.900 |
| Aqualia | 450 |
| Medio Ambiente nacional | 4.939.561 |
| **Total FCC** | **38.675.596,00** |



## Cemento

En las actividades de esta división el principal impacto sobre la biodiversidad es el causado por la alteración de hábitats y ecosistemas, producido por la explotación de canteras, debido a la ocupación de espacios y a la extracción, trituración y transporte de materiales. Por ello se ha decidido plantear un nuevo reto de futuro como es el "Desarrollo de criterios de gestión integrada para la restauración de canteras y de fomento de la biodiversidad".

Para atenuar el impacto medioambiental producido se realizan planes de restauración para rehabilitar o recuperar, en la medida de lo posible, el estado original de las áreas explotadas. Los planes de restauración se llevan a la práctica tanto en canteras de marga caliza, de las que se extrae el material para producir cemento, como en las canteras y graveras de áridos.

Este área dispone de una minicentral eléctrica en operación en Zudaire (Navarra), una zona protegida rica en biodiversidad. La superficie de parque natural ocupada es mínima, pero por prevención se dispone de un técnico encargado del mantenimiento y vigilancia de las instalaciones.

La cantera de Vallcarca (Barcelona) está situada dentro del parque del Garraf y es contigua a una zona de la Red Natura 2000, al igual que la cantera de Monjos (Barcelona).

Por su parte la fábrica y la cantera de Mataporquera (Cantabria) están situadas en una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

En el caso del árido, el Grupo cuenta con 958.865 $m^2$ que limitan con áreas protegidas o de alta biodiversidad (Parque Natural de Armañón, Biotopo de Galdames y Parque Natural de Urdaibai). Además, la Planta de El Porcal (Madrid), que ya no está en operación, se encuentra situada dentro del Parque Regional del Sureste.

En EEUU, el área de Cemento gestiona un total de 913.304 $m^2$ de zonas húmedas protegidas.

## Construcción

Esta actividad produce impacto sobre la biodiversidad especialmente en obra civil. Las obras pueden estar localizadas en terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o áreas no protegidas pero de alto valor para la biodiversidad.

Construcción dispone de procedimientos para la protección de la biodiversidad. Se dispone además de una guía interna que recoge los espacios naturales protegidos existentes en España, con la intención de facilitar la planificación cuando las actividades se desarrollan en estos parajes.

Asimismo, en las obras se implantan buenas prácticas para la minimización de la afección a la diversidad biológica, con la finalidad de proteger las especies animales y vegetales que pudieran verse afectadas por la obra, independientemente del grado de protección de la especie y de que la obra se ejecute o no en un espacio natural protegido.

Durante la ejecución de las obras se protegen las áreas más valiosas, delimitándolas físicamente mediante

balizamiento para evitar su ocupación por maquinaria y/o personal. En todas las obras se trata de minimizar el impacto mediante el uso de caminos ya existentes, tratando de diseñar los nuevos caminos que sea necesario construir con vistas a usos futuros de los mismos.

Al finalizar las obras se lleva a cabo una restauración de las áreas afectadas mediante la limpieza y retirada de elementos ajenos al entorno, la descompactación del terreno y su adecuación morfológica con el entorno, realizando plantaciones con especies vegetales autóctonas, y añadiendo elementos ornamentales integrados con el entorno resultante o preexistente.

Entre las actividades del área de Construcción, se encuentran algunas de restauración no ligadas directamente a actividades de construcción. En 2008, desde FCC Construcción, se han realizado las siguientes:

> Adecuación de áreas de uso público en montes.

> Parques forestales.

> Restauración ambiental de lagunas.

> Restauración de espacios naturales afectados por la explotación de recursos (arenas y gravas).

> Restauración de vertederos de residuos inertes.

> Restauración de las márgenes y riberas de ríos.

> Restauración – regeneración de sistemas dunares y pasarelas en playas.

En 2008, la superficie sometida a medidas de protección por el área de Construcción ha ascendido a 32.549.000 $m^2$, mientras que la superficie en la que se aplicaron medidas de restauración ha sido de 50.636.700 $m^2$.

En 2008, FCC Construcción ejecutó 14 obras en parajes naturales o protegidos, 15 obras con posible afección a cauce natural en paraje protegido y 32 obras en paisaje catalogado como relevante.

## Actividades de gestión de residuos

La calificación de espacio natural protegido es criterio excluyente dentro del sistema de selección multicriterio empleado para la ubicación de cualquier centro de tratamiento de residuos. Dentro de las actividades de esta división, las de conservación y mantenimiento de parques y jardines pueden ser realizadas dentro o en las proximidades de zonas catalogadas o protegidas legalmente por la administración competente, si bien no se considera que se realice ningún impacto sobre las mismas. La actividad de conservación y mantenimiento de parques y jardines realiza trabajos en o de forma adyacente a 4.939.561 $m^2$ de espacios naturales protegidos o de alta biodiversidad. Estos espacios son lo siguientes:

> Parque de Grajera (La Rioja) 4.500.000 $m^2$.
> El Caprichio (Madrid) 176.000 $m^2$.
> Sabatini (Madrid) 25.400 $m^2$.
> Jardines del Real (Valencia) 182.900 $m^2$.
> Alameda de la Ciudad de Valencia, 55.200 $m^2$.

La gestión y mantenimiento de jardines conlleva el desarrollo e introducción de prácticas específicas de poda ornamental y terapéutica, control de plagas y enfermedades, protección de árboles singulares, etc. En todas las prácticas llevadas a cabo por esta división, prevalece el uso de técnicas poco agresivas con el medio ambiente y la biodiversidad.

Como ejemplo de preservación de la biodiversidad, cabe mencionar las medidas aplicadas en el campo de golf próximo a La Grajera. Entre ellas destacan:

> Instalación de placas solares térmicas y fotovoltaicas en los edificios.

> Puesta en circulación de vehículos eléctricos.

> Plantación de especies adaptadas a condiciones de sequía.

> Instalación de riegos automáticos que minimizan el consumo de agua.

> Empleo de productos fitosanitarios poco agresivos con el medio ambiente.

## Gestión integral del agua

Dentro del área de gestión integral del agua, la actividad de construcción de infraestructuras es la que tiene un mayor impacto en zonas ricas en biodiversidad.

Todos los proyectos promovidos por las administraciones públicas incluyen un estudio de impacto ambiental, del que se extraen una serie de precauciones a adoptar con el fin de reducir el impacto ambiental.

Como ejemplo, en 2008, durante el desarrollo de los trabajos de construcción de la desaladora de Santa Eulalia, localizada en una zona adyacente a un área protegida, se han tomaron las debidas medidas preventivas, incluyendo, entre otras, la modificación del trazado de una de las tuberías con el fin de evitar efectos negativos sobre la flora marina.

## 5.4. Construcción sostenible y otros vectores de innovación

FCC entiende como construcción sostenible aquella que se adapta y respeta su entorno, que ahorra recursos, que ahorra energía y que tiene en cuenta a las personas. FCC mantiene un posicionamiento claro a favor de una construcción en la que se preserven las condiciones ambientales del entorno en todo el ciclo de vida de la misma. Desde las diversas actividades del Grupo se aplican criterios de sostenibilidad en los procesos de planificación urbanística, diseño arquitectónico de edificios, fabricación o empleo de materiales de construcción verdes, inclusión de tecnologías limpias en los edificios construidos y consideración de aspectos de biodiversidad en la planificación y/o ejecución de actividades de construcción.

En los últimos años se está produciendo una importante demanda social en la construcción de edificios, sobre todo en relación con los materiales empleados, la eficiencia energética y el confort. Esta demanda, que tradicionalmente encarecía el precio final del producto ofertado, se está produciendo de tal manera que exige a los constructores que no se produzca un sobreprecio en el producto final. La adaptación a este nuevo factor es una forma de diferenciación de la competencia. Las investigaciones llevadas a cabo para alcanzar las mejores prestaciones mediante el análisis de materiales, simulaciones termofluidodinámicas y pruebas acústicas y de iluminación, son un factor diferenciador de las compañías del sector.

La adaptación al nuevo Código Técnico de Edificación (CTE) está totalmente integrado en el Sistema de Gestión de Calidad Medioambiental y Prevención de Riesgos Laborales, habiéndose modificado 35 procedimientos en 2008. Asimismo, se está formando a los empleados en línea al CTE.

Uno de los puntos clave para la adaptación a los requerimientos de construcción sostenible es la I+D+i. El Grupo FCC desarrolla proyectos de investigación en colaboración con otras grandes corporaciones del sector y con importantes universidades. La investigación conjunta con otras instituciones permite poner en común la experiencia de cada una de las partes, aprovechando las sinergias que pudieran existir.

Entre las buenas prácticas ambientales, las que cobran mayor importancia abordan la contaminación acústica y atmosférica, los vertidos de agua contaminada, la alteración del suelo o subsuelo, el consumo de energía, materiales y agua, y la generación de residuos.

FCC Construcción lidera y participa en comités y foros en materia de construcción sostenible:

> Presidencia del grupo de trabajo "Sostenibilidad en Obra Civil", en el Comité Técnico Internacional ISO/TC – 59/SC17 de "Construcción Sostenible", dentro del cual participa en los restantes grupos de trabajo.
> Coordinación del Comité de Construcción de la Asociación Española de la Calidad.
> Participación, dentro del ámbito europeo, en el comité CEN/TC – 350 de sostenibilidad en los trabajos de construcción.
> Participación en el comité espejo español AEN/CTN 198 de "Construcción Sostenible", comité en el que FCC ostenta la presidencia del subcomité SC2 de "Sostenibilidad en Obra Civil".

*FCC construcción ostenta la presidencia del grupo de trabajo "Sostenibilidad en Obra Civil", en el comité Técnico Internacional ISO/TC – 59/SC17 de "Construcción Sostenible"*





## 5.5. Gestión del agua

**Aqualia**, filial del Grupo FCC dedicada a la gestión integral del ciclo del agua, tiene como eje principal de su actividad el diseño, construcción y/o explotación de infraestructuras para la gestión de agua. Durante el ejercicio anterior, aqualia fue reconocida como la mejor compañía de gestión del agua del mundo, por Global Water Intelligence.

*Todos los proyectos desarrollados por aqualia son diseñados para obtener de ellos el máximo rendimiento*

Dentro del plan estratégico anual de aqualia se fijan los objetivos anuales de rendimiento para todas sus explotaciones, y se proporcionan además datos de cumplimiento de los mismos:

> Rendimiento de la red en baja > 72,5% (rendimiento alcanzado: 71%).
> Rendimiento técnico de la red > 68% (rendimiento alcanzado: 68 %).
> Índice de perdidas en la red de abastecimiento < 19 $m^3$/km·día (valor del índice alcanzado: 15,6 $m^3$/km·día.
> Índice de perdidas en acometidas de agua potable < 0,40 $m^3$ / acometida·día (valor del índice alcanzado: 0.32 $m^3$/ acometida·día).

Para alcanzar sus objetivos, las explotaciones emplean diversos métodos y tecnologías, entre los que se pueden mencionar:

> Búsqueda de fugas
> Ajuste de la presión de la red a la variación de la demanda
> Sectorización de redes y seguimiento de rendimientos sectoriales
> Renovación de conducciones
> Presentación de propuestas de renovación de conducciones a la propiedad
> Detección de fraudes de consumo.

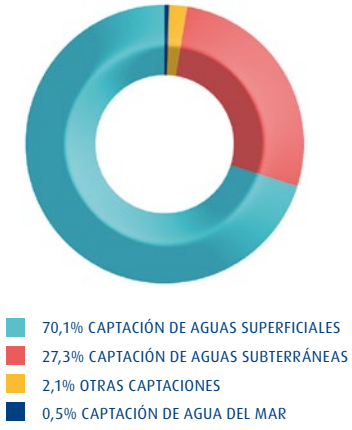
**Proactiva Medio Ambiente**, filial de FCC en Latinoamérica, con parte de su actividad dedicada a la gestión del agua, ha realizado un esfuerzo en 2008 aplicando las más modernas tecnologías y metodologías para detectar pérdidas de agua, consiguiendo reducir las pérdidas en red un 1,5% de promedio.

*Proactiva ha distribuido folletos informativos a los clientes con el fin de informarles sobre las principales causas de fugas intradomiciliarias, aportando posibles soluciones a las mismas*

En 2008, el volumen de agua captada para su gestión por parte de FCC suma 975.917.919 $m^3$, mientras que el volumen total de aguas residuales recibidas para su tratamiento ha sido de 504.974.363 $m^3$.

| Origen captación | Aqualia | Proactiva | TOTAL FCC |
|---|---|---|---|
| Aguas subterráneas ($m^3$) | 153.676.366,00 | 112.548.164,00 | **266.224.530,00** |
| Aguas superficiales ($m^3$) | 513.194.214,00 | 171.094.534,00 | **684.288.748,00** |
| Agua del mar ($m^3$) | 3.874.769,11 | 1.000.669,00 | **4.875.438,11** |
| Otras captaciones ($m^3$) | 20.529.203,00 | - | **20.529.203,00** |
| **TOTAL CAPTACIÓN DE AGUA ($m^3$)** | **691.274.552,11** | **284.643.367,00** | **975.917.919,11** |

**Captación de agua para su gestión**




| | Volumen total de aguas residuales recibidas ($m^3$) |
|---|---|
| Aqualia | 496.867.135 |
| Proactiva | 8.107.228 |
| **TOTAL FCC 2008** | **504.974.363** |



El área de gestión del agua lleva a cabo obras de desarrollo de infraestructuras para la gestión del agua. Esta actividad conlleva un riesgo de ocurrencia de derrames accidentales.

En 2008, los derrames accidentales registrados durante la ejecución de obras de Aqualia Infraestructuras España fueron:

| Derrames | Remediación |
|---|---|
| Bajo Almanzora: Vertido del lavado de las cubas de hormigón en lugar no permitido. | Limpieza de la zona afectada y queja al suministrador de hormigón. |
| Butarque: Derrame de gasoil del grupo electrógeno. | Se procede a la limpieza de la zona recogiendo el residuo con arena y material secante, tratando lo recogido como residuo peligroso. |
| Golondrina: Rotura de una tubería del sistema de riego durante la excavación del reactor biológico. | Se repara el riego y se corta la circulación de agua en la parte del sistema que corresponde a las zonas excavadas. |
| Lleida: tres vertidos durante 2008<br>> Fuga de agua al realizar una prueba de estanqueidad.<br>> Pequeño vertido de aceite.<br>> Vertido de una cuba de hormigón fuera del lugar adaptado para ello. | > Corte del suministro y reparación de la fuga.<br>> Se recogen las tierras contaminadas y se depositan en la zona de recogida de residuos.<br>> Retirada del hormigón vertido y alerta a los conductores de las cubas para la limpieza de la canaleta en el lugar adecuado. |
| Roque – Prieto: Vertidos de aceite. | Limpieza de la zona con papel secante, gestionando lo recogido como residuo peligroso. |
| Talavera: Derrames del depósito de combustible de una de las subcontratas. | Limpieza de la zona y solicitud de retirada del mismo al subcontratista. |
| Valdepeñas: Dos vertidos<br>> Por rotura de la canalización de abastecimiento.<br>> Lavado de cubas de hormigón en lugar incorrecto. | > Reparación de la tubería.<br>> Habilitación de lugar específico para ello. |

## 5.6. Gestión de residuos

El Grupo FCC cuenta con un área de negocio cuya actividad principal es la gestión de residuos urbanos e industriales. La misión básica de esta actividad es mejorar las técnicas de gestión para conseguir un proceso lo más sostenible posible, priorizando el aprovechamiento de los residuos frente a su eliminación en vertedero, minimizando el impacto ambiental de los procesos de tratamiento de los mismos.

La gestión de los residuos peligrosos consiste básicamente en la neutralización de su peligrosidad mediante los tratamientos adecuados, para su eliminación final en vertedero. En el caso de los residuos urbanos las posibilidades de reciclar y valorizar son mayores.

Las principales iniciativas desarrolladas en el área de gestión de residuos urbanos han consistido en la introducción de mejoras técnicas en los procesos de tratamiento y selección de los mismos. Entre las mejoras implementadas se encuentran:

> modificación de los tromeles de selección para aumentar la captación de la fracción orgánica para su posterior valorización por compostaje o biometanización.

> modificaciones tecnológicas introducidas en el diseño de las líneas de selección de los envases para mejorar, gracias a la introducción de procesos mecánicos más eficientes, las cantidades recuperadas de productos valorizables como plásticos y metales.



| Gestión de residuos no peligrosos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESIDUOS NO PELIGROSOS | Medio Ambiente nacional | Medio Ambiente internacional | FCC Ámbito | TOTAL FCC 2008 |
| Recolectados (Tm) | 5.909.986,00 (*) | 14.535.845,59 | 951.228,22 | **21.397.059,81** |
| Tratados/eliminados (Tm) | 5.649.157,00 | 123.820,80 | 16.719.982,66 | **22.492.960,46** |
| Residuo de vidrio enviado a reciclaje (toneladas) | 4.722,61 | 32.489,22 | 97.880,25 | **135.092,08** |
| Residuo de papel/cartón enviado a reciclaje (Tm) | 23.009,45 | 45.717,65 | 12.206.260,81 | **12.274.987,91** |
| Residuo de metales enviado a reciclaje (Tm) | 17.647,78 | | 4.429.355,43 | **4.447.003,21** |
| Residuo de madera enviado a reciclaje (Tm) | 645,17 | 42.932,00 | 99.556,77 | **143.133,94** |
| Residuo de plástico enviado a reciclaje (Tm) | 18.539,06 | 2.681,93 | 229.813,43 | **251.034,42** |
| Residuo de construcción y demolición enviado a reciclaje (Tm) | - | | 15.562,00 | **15.562,00** |
| Otros residuos enviados a reciclaje (Tm) | 6,88 (Res. Electrónicos) | - | 23.487,10 | **23.493,98** |
| Total residuos enviados a reciclaje (Tm) | 64.570,95 (**) | 123.820,80 | 17.101.915,79 | **17.290.307,54** |
| Residuos tratados en plantas de tratamiento biologico (Tm) | 1.440.173 | | 3,18 | **1440176,18** |
| Residuos tratados en plantas de valorización energética (Tm) | 63.332 | | - | **63.332** |
| Residuos enviados a vertedero (Tm) | 3.993.092,00 | | 115.617,02 | **4.108.709,02** |

(*) El dato incluye los residuos recolectados directamente por FCC Medio Ambiente nacional que son tratados en sus instalaciones. Además otros 142.140,79 Tm de residuos (peligrosos y no peligrosos) son recepcionados en sus instalaciones con carácter temporal, aunque no son sometidos a tratamiento.
(**) Se trata de la fracción de residuos tratados en las instalaciones de Medio Ambiente nacional. .



| Gestión de residuos peligrosos | Toneladas |
|---|---|
| **Total residuos peligrosos recolectados *** | **306.106,77** |
| **Total residuos peligrosos tratados/eliminados**** | **191.792,10** |
| Residuos peligrosos enviados a reciclaje | 19.063,40 |
| Residuos peligrosos enviados a valorización energética | 17.746,97 |
| Residuos peligrosos enviados a incineración | 3.708,57 |
| Residuos peligrosos enviados a vertedero | 213.550,19 |
| Residuos peligrosos enviados a tratamiento físico-químico | 80.192,94 |
| Residuos peligrosos enviados a estabilización | 76.842,39 |
| Residuos peligrosos con otros destinos | 12.543,76 |

* residuos peligrosos recolectados por la división de gestión de residuos industriales, FCC Ámbito, ya sean posteriormente recepcionados en instalaciones propias o llevados a instalaciones de terceros.
** residuos gestionados en instalaciones propias.



06

# Cambio climático
## Vector de crecimiento e innovación

*FCC tiene la convicción de que el cambio climático es una cuestión estratégica de la actividad empresarial presente y crítica para el legado del Grupo a las generaciones futuras*

Dada la preocupación por las emisiones de carbono y el precio del petróleo, la eficiencia energética y las energías renovables son críticas para nuestros negocios y para el planeta.

De manera destacada, la perspectiva de sostenibilidad se traslada a los objetivos de negocio de FCC mediante la diversificación del modelo empresarial, que incorpora la energía. FCC realiza una firme apuesta por las energías renovables, la valorización energética de biomasa y de residuos con alto poder calorífico para su aplicación térmica o termoeléctrica, así como el impulso de procesos de mayor eficiencia energética.

## Clave FCC en competitividad sostenible: Oportunidades de mercado para FCC ante el cambio climático

El actual contexto de mercado ofrece oportunidades a FCC para contribuir a la lucha contra el cambio climático.

FCC gestiona una importante cantidad de residuos que pueden tener un alto contenido en biomasa. La combustión de biomasa tiene un efecto neutro en cuanto a emisiones de gases de efecto invernadero, ya que el $CO_2$ emitido ha sido previamente captado de la atmósfera por procesos naturales. En cambio, su depósito en vertedero da lugar a procesos de fermentación con emisión de un biogás rico en metano, que tiene un efecto mayor en cuanto a emisiones de gases de efecto invernadero (su potencial de calentamiento global es 21 veces el del $CO_2$).

Por tanto, la utilización de esta biomasa como fuente de energía alternativa a los combustibles fósiles tiene un doble efecto beneficioso en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero: en primer lugar se evita la emisión de metano asociada a su descomposición en vertederos y en segundo lugar se evitan las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al uso de los combustibles fósiles sustituidos.

FCC puede aportar soluciones en el aprovechamiento energético de la biomasa a través de su tratamiento térmico o del aprovechamiento del biogás que genera su descomposición en vertederos o en instalaciones de mecanización.
Estas oportunidades se capitalizarán a través de la nueva área, FCC Energía y Sostenibilidad, cuyo objetivo es potenciar estas soluciones sostenibles ambiental y energéticamente, así como la generación energética a partir de otras fuentes renovables.

Más información en
http://www.fcc.es

## Objetivos y programas

Entre las líneas del Plan Director de RC (2009–2010) se establece como objetivo la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas tanto de forma directa como de forma indirecta en las diversas actividades del Grupo.

Las principales líneas de actuación que impulsarán la consecución de este objetivo son:

> Desarrollo de tecnologías que maximicen la eficiencia energética, mediante el empleo de combustibles menos contaminantes.

> Captura de gases de efecto invernadero.

> Generación y consumo de energías renovables.

> Implantación y certificación de un sistema de gestión energética en el Grupo.

## Perspectiva Externa

El cambio climático está modificando las reglas del juego en el sector de la energía. El World Energy Outlook 2008 sintetiza el escenario: Lo que hace falta no es nada menos que una revolución energética.

Un futuro de energía con bajas emisiones de carbono es el reto que la sostenibilidad exige a las empresas del sector energético.

El $CO_2$ relacionado con la energía aporta el 61% de las emisiones globales de GEI. Los objetivos globales son asegurar un suministro de energía fiable y asequible, y pasar rápidamente a un nuevo sistema de suministro de energía con bajas emisiones de $CO_2$, eficiente y respetuoso del medio ambiente. El impulso empresarial e institucional ha provocado movimientos regulatorios y ha favorecido el desarrollo de las energías renovables y tecnologías limpias. En 2020 un 20% del consumo energético en la UE debe proceder de energías renovables, frente al 12% previsto en España en 2010.

FCC asume el reto del cambio climático desde el compromiso con la eficiencia energética y las energías renovables. La creación, en 2008, de FCC Energía cataliza este compromiso y oportunidad de mercado.

*FCC Energía, 6º productor de energía eólica en España*

## Logros 2008

- 12.807.671 GJ de energía producidos a partir de fuentes renovables.
- 4 mecanismos de desarrollo limpio registrados y 4 en tramitación.

2008

- 1.206.600 toneladas de $CO_2$ evitadas.
- Creación de la División FCC Energía.
- 591 MW de capacidad instalada en renovables.

2008

## Prioridades 2009

- Desarrollo de 2 parques eólicos.
- Incremento del uso de combustibles alternativos en las fábricas de cemento.
- Reducción del consumo eléctrico en los centros de trabajo.

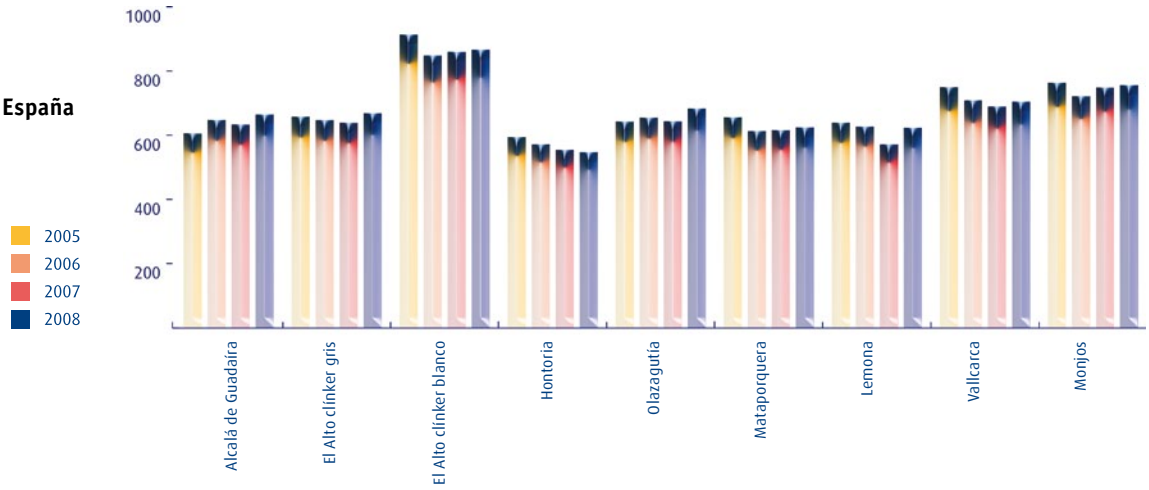
2009

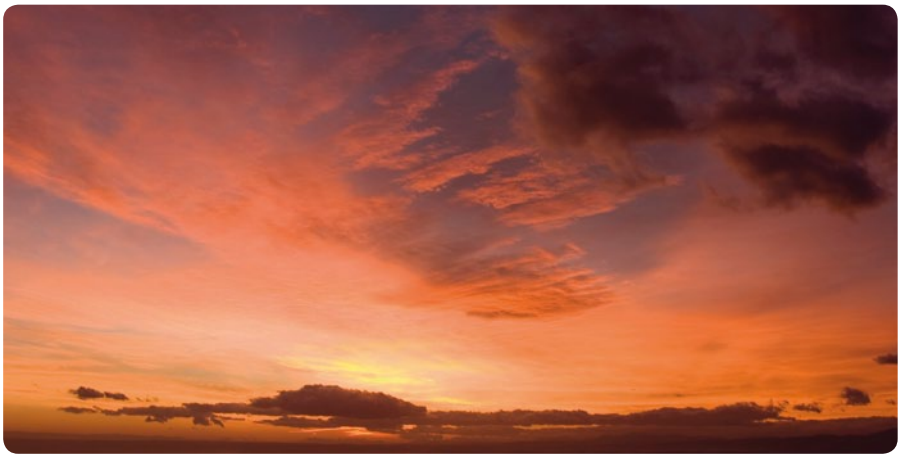
- Implantación de un sistema de gestión energética en el Grupo.
- Registro de proyectos MDL en tramitación.
- Incremento de la captación de emisiones de $CO_2$ en vertederos.

2009

## Tendencias

**Emisiones de $CO_2$ en España**
(kg $CO_2$/t de cemento)



**evitada la emisión de 1.206.600 toneladas de $CO_2$**

**4 proyectos MDL registrados y 4 proyectos en tramitación**

**12.807.671 GJ de energía producida a partir de fuentes renovables**

## 6.1. Riesgos y oportunidades del cambio climático

*En 2008, FCC se ha convertido en el 6º productor de energía eólica de España*

En 2008, FCC ha pasado de abordar la lucha contra el cambio climático como un riesgo a transformarlo, además, en una fortaleza estratégica del Grupo.

La creación de la nueva Dirección de Energía y Sostenibilidad, y de la empresa FCC Energía, desarrolla la estrategia integral de crecimiento en energías renovables, a partir de la capacidad de generación eólica, solar y mediante la valorización de residuos. Además, el área de energía potenciará la eficiencia energética en todas las actividades del Grupo.

En 2008, la potencia instalada de FCC Energía es de 591 MW. Esta capacidad se distribuye en 467 MW producidos por 16 parques eólicos, 104 MW generados en cuatro instalaciones de gestión de residuos y 20 MW, producidos en sus dos parques fotovoltaicas.

*Con la energía generada por la nueva área de FCC, se ha evitado la emisión a la atmósfera de 339.475 t de $CO_2$eq. en relación a las emisiones que se habrían producido a partir del mix energético del sistema eléctrico.*

| Energía renovable producida según origen (GJ) | |
|---|---|
| Energía eólica | 2.670.606 |
| Energía solar | 27.003 |
| Energía a partir de residuos | 865.368 |
| **TOTAL FCC 2008** | **3.562.978** |

Periódicamente, cada una de las áreas evalúa los riesgos y oportunidades de sus respectivos negocios frente al cambio climático. La siguiente tabla, recoge la identificación actualizada en 2008:

| | Oportunidades | Riesgos |
|---|---|---|
| **Cementos** | • Empleo de residuos y combustibles alternativos.<br>• Mejora de los sistemas de producción. | • Endurecimiento del escenario legislativo en relación con las emisiones de gases de efecto invernadero. |
| **Construcción** | • Desarrollo de nuevos productos y soluciones para adaptar las condiciones de edificios e infraestructuras a un clima más extremo.<br>• Desarrollo de medidas de adaptación a cambios extremos.<br>• Reconstrucción de activos dañados por fenómenos meteorológicos.<br>• Rehabilitación de edificios existentes, mejorando su eficiencia energética.<br>• Mejora de las infraestructuras existentes.<br>• Desarrollo de nuevos diseños subterráneos que permitan proteger del aumento de la temperatura.<br>• Mayor volumen de negocio por incorporación de nuevos elementos y consideraciones relacionadas con el clima en la ejecución de infraestructuras.<br>• Desarrollo de nuevas conducciones, motivadas por el déficit hídrico. | •Daños materiales a construcciones por fenómenos meteorológicos extremos.<br>• Pérdida de valor de los activos presentes en zonas vulnerables.<br>• Planificación y desarrollos urbanísticos sin salida en el mercado por cambios de dinámica de población.<br>• Necesidad de modificar los modelos de construcción para atender los aspectos de habitabilidad en edificios (más necesidad de climatización y aislamiento).<br>• Refuerzo de las actividades de mantenimiento de las instalaciones.<br>• Encarecimiento de algunos materiales de construcción.<br>• Incremento del número de reclamaciones durante el periodo de garantía.<br>• Mayores exigencias en las autorizaciones de vertido o emisión. |
| **Gestión del agua** | • Desarrollo de nuevas estrategias para el ahorro de agua.<br>• Empleo de tecnologías más eficientes y respetuosas con el medio ambiente. | • Menor volumen de negocio por venta de agua.<br>• Mayores costes de abastecimiento.<br>• Incremento de la necesidad de inversiones por medidas paliativas para periodos de sequía.<br>• Subidas en el precio los equipos por la exigencia de uso de materiales más sostenibles. |
| **Gestión de residuos** | • Desarrollo de nuevas tecnologías de reciclaje a partir de residuos sólidos.<br>• Desarrollo de nuevos procedimientos para maximizarla extracción de biogas procedente de la descomposición de residuos. | • Mayores exigencias sociales en relación con la gestión de residuos.<br>• Incidentes en vertederos por potenciales inundaciones en la zona. |
| **Versia** | • Incremento de las exigencias medioambientales a los vehículos, lo que conllevaría un incremento de la gama de servicios ofertados por la Inspección Técnica de Vehículos.<br>• Reducción del tráfico privado a favor del transporte público, lo que incrementarías las necesidades de mobiliario urbanos en ciudades.<br>• Desarrollo de mobiliario urbano adaptado a mayores exigencias medio ambientales. Entre estas tecnologías destaca la instalación de luces de bajo consumo, instalación de placas solares en el mobiliario, desarrollo de vehículo con menor impacto ambiental y desarrollo de nuevos proyecto de movilidad sostenible con apoyo al uso de bicicletas en entornos urbanos. | • Incremento de fenómenos meteorológicos extremos, con alteraciones en la actividad de Logística y Servicios Urbanos.<br>• Menor necesidad de descongelación de aviones como consecuencia del incremento de la temperatura en invierno.<br>• Incremento de los costes derivados de la aplicación de nueva normativa en materia de reducción de emisiones.<br>• Necesidad de adaptar procesos operativos por cambios en la legislación sobre usos de agua y otros productos para procesos industriales y de limpieza.<br>• Encarecimiento del transporte por carretera, con consecuencias negativas sobre el área de Logística.<br>• Posible reducción de la actividad aérea, con reducciones en la actividad de gestión de aeropuertos. |
| **Energía** | • Promoción, por parte de los estados, de la instalación de parques de energías renovables. | • Aparición de fenómenos meteorológicos extremos, como fuertes vientos. |

## 6.1.2. Proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio

FCC incluye los mecanismos de flexibilidad en su estrategia de cambio climático. En 2008, FCC tiene 4 proyectos MDL registrados. Los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) forman parte de los mecanismos flexibles establecidos por el Protocolo de Kioto con el fin de facilitar a los países desarrollados el cumplimiento de sus compromisos en virtud del mismo. La base del funcionamiento de los MDL consiste en que éstos generan energía eléctrica en un país en desarrollo a partir de fuentes de energía renovables, energía que sustituye a la generada en dicho país mediante el empleo de combustibles fósiles. La energía producida por el MDL sustituye, por tanto, a la generada en el país de origen, evitando la emisión a la atmósfera de una determinada cantidad de $CO_2$, cantidad que una vez medida y certificada podría ser empleada en el mercado internacional de carbono.

Con los MDL los países desarrollados pueden cumplir sus compromisos de reducción de emisiones, permitiendo a las empresas diversificar sus negocios, y los países en desarrollo reciben una tecnología y una serie de beneficios indirectos a los que de otro modo no podrían acceder.

Además, el área cementos de FCC participa en el Fondo Español de Carbono con una cantidad de 2,5 millones de euros distribuida en varios años conforme al compromiso adquirido.

Cementos Portland Valderrivas, área de cementos de FCC, y Proactiva Medio Ambiente, dedicada a la gestión de agua y residuos en Latinoamérica, son las dos organizaciones que dentro del Grupo cuentan con proyectos MDL, cada uno de ellos en diferentes fases de desarrollo:

> **Proyecto de Minas en Argentina (Cementos Portland Valderrivas):** proyecto registrado ante el Comité Ejecutivo de la UNFCCC, basado en la sustitución parcial de combustibles fósiles por biomasa (cáscara de arroz) en la fábrica de Minas de Cementos Avellaneda. La reducción total de emisiones de $CO_2$ obtenida asciende a 40.612,74 t de $CO_2$ (2002-2007).

> **Proyecto de San Luis en Uruguay (Cementos Portland Valderrivas):** proyecto registrado ante el Comité Ejecutivo de la UNFCCC, basado en la sustitución parcial de combustibles fósiles por biomasa (cáscara de cacahuete) en la fábrica de San Luis de Cementos Avellaneda. La reducción estimada es de 38.587,75 t de $CO_2$ (2000-2007).

> **Proyecto de Mérida en México (Proactiva Medio Ambiente)**. Registrado ante el Comité Ejecutivo de la UNFCCC.

> **Proyecto de Fachinal en Argentina (Proactiva Medio Ambiente)**. Registrado ante el Comité Ejecutivo de la UNFCCC, basado en la captación y quema de biogás del relleno sanitario de Fachinal.

*En la actualidad, FCC está en proceso de registro de cuatro nuevos proyectos MDL*

> **Proyecto Tijuquinhas en Brasil (Proactiva Medio Ambiente)**. En fase de solicitud de registro ante el Comité Ejecutivo de la UNFCCC.

> **Proyecto Presidente en Colombia (Proactiva Medio Ambiente)**. En fase de concepción el documento de diseño.

> **Proyecto La Yesca en Chile (Proactiva Medio Ambiente)**. En fase de concepción el documento de diseño.

> **Proyecto Tlalnepantla en México (Proactiva Medio Ambiente)**. En fase de concepción el documento de diseño.



**33%** de la energía generada por FCC procede de residuos

**17%** más de biogás captado para cogeneración energética en Medio Ambiente nacional

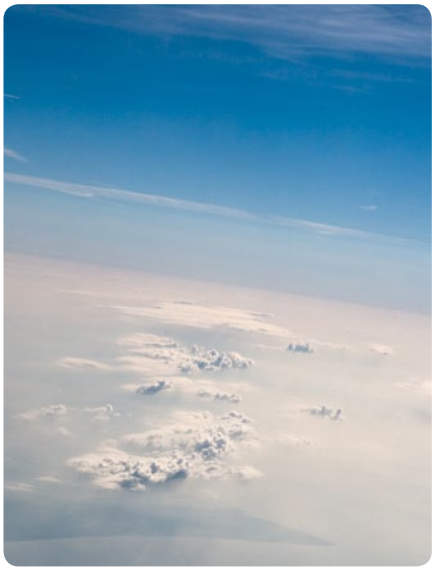
**7,3%** de uso de combustibles alternativos en Cementos

## 6.2. Evolución de las emisiones GEI

Las actividades y proyectos desarrollados por FCC contribuyen notablemente a mejorar la calidad de vida de las personas. Sin embargo, es inherente a la actividad y por el momento inevitable que, en el desarrollo de dichas actividades, se emitan a la atmósfera determinadas cantidades de gases de efecto invernadero (GEI), contribuyendo al agravamiento del cambio climático.

En 2008, el Grupo ha emitido un total de 18.476.829,2 eq en emisiones directas y 638.522,7 $TCO_2$ eq en emisiones indirectas.

| Emisiones de GEI | | |
|---|---|---|
| | Emisiones directas de GEI 2008 [T $CO_2$eq] | Emisiones indirectas de GEI 2008 [T $CO_2$eq] |
| Construcción (*) | 2.842,0 | 33.164,0 |
| Cemento | 10.763.119,0 | 378.366,0 |
| Torre Picasso | 718,6 | 1.979,3 |
| Medio Ambiente nacional | 1.600.119,0 | 8.240,9 |
| Medio Ambiente internacional | 5.802.661,0 | 19.852,0 |
| Aqualia | 65.933,9 | 171.793,1 |
| FCC Ámbito | 150.893,6 | 7.396,8 |
| Versia | 90.542,1 | 17.730,6 |
| Total Servicios | 7.710.149,5 | 225.013,3 |
| **Total FCC** | **18.476.829,2** | **638.522,7** |



(*)El valor de Construcción no incluye las emisiones directas generadas por el consumo de combustibles en las obras.



**Emisiones directas GEI**



- 62% EMISIONES DE GEI CONSECUENCIA DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE
- 37% EMISIONES DE GEI EN VERTEDEROS
- 1% OTRAS EMISIONES DIRECTAS DE GEI

**Emisiones indirectas GEI**



- 96% EMISIONES DE GEI CONSECUENCIA DEL CONSUMO ELÉCTRICO IMPORTADO
- 4% EMISIONES DE GEI CONSECUENCIA DE DESPLAZAMIENTOS DE TRABAJO

El enfoque de gestión de FCC en la minimización del impacto de las emisiones GEI sigue una doble vía: Por un lado, el perfeccionamiento y optimización de los procesos para la reducción de las emisiones, y, por otro, el avance en el uso de tecnologías que maximicen el aprovechamiento energético y las energías renovables.

## 6.3. Perfeccionamiento y optimización de los procesos para la reducción de las emisiones

FCC pone en marcha todos los mecanismos que estén a su alcance y desarrolla proyectos de investigación cuyo fin es minimizar los daños ambientales derivados de sus actividades. Entre ellos, en relación a las emisiones de GEI, destacan los siguientes:

> Monitorización y reducción de las emisiones de GEI generadas directa e indirectamente.

> Implantación de un sistema de gestión energética en el Grupo.

> Ampliación del Plan de Centros Verdes iniciado en el anterior Plan Director.

> Convocatoria anual de la Mesa de Medio Ambiente del Grupo, para el seguimiento del desempeño ambiental de las diversas actividades de FCC y la identificación de posibles sinergias dentro del Grupo.

El Grupo FCC ha incrementado el perímetro de filiales que disponen de un sistema de gestión ambiental certificado, en el que la emisión de GEI se identifica como un aspecto ambiental, y por lo tanto es susceptible de ser sometido a objetivos de reducción específicos de cada actividad del negocio.

Durante 2008 se ha continuado desde las áreas del Grupo con la puesta en marcha de actuaciones concretas en sus procesos con el objetivo de reducir sus emisiones

de GEI. Algunas de ellas son:

## Cemento

> Mejora de la eficiencia energética mediante la fabricación de clinker en hornos más eficientes.

> Potenciación del uso de materiales que aporten cal (CaO)en su composición, reduciendo las emisiones de CO2 derivadas de la cocción del clinker.

> Optimizar el empleo de clinker mediante el empleo de aditivos en la fabricación del cemento.

> Participación en el Fondo Español del Carbono.

## Construcción

> Rehabilitación del patrimonio edificado en lugar de realizar nuevas construcciones, ahorrando hasta un 60% de la contaminación generada.

> Reutilización de residuos y materiales sobrantes de otras actividades.

> Estabilización de suelos con cal.

> Mantenimiento de la maquinaria con la periodicidad adecuada, garantizando su correcto funcionamiento, incorporando las maquinas más eficientes en caso necesario.

> Evitar la tala innecesaria de árboles y, en caso de que fuese necesaria, realizar trasplantes a otras zonas.

> Reforestar zonas degradadas del entorno, con vistas a fomentar el efecto sumidero de los árboles.

> Participación en grupos de trabajo, foros e iniciativas relacionados con el cambio climático.
Optimización de las distancias de transporte.

## Actividades de gestión de residuos

> Reducción de las emisiones contaminantes y de GEI procedentes de la flota de vehículos.

> Reducción de la fracción de residuos gestionados por FCC enviados a vertedero sin valoración de los mismos.

> Reducción de las emisiones difusas de GEI en vertederos, mediante desgasificación activa de las celdas de vertido.

## Versia

> Renovación progresiva de la flota de camiones para Logística y de vehículos industriales ligeros, de acuerdo con las nuevas normativas europeas.

*Las iniciativas desarrolladas en cementos han evitado la emisión a la atmósfera de 79.200 t de $CO_2$, mientras que las de Construcción han evitado 24.247 t de $CO_2$*

## Edificio de la Fundación Barredo. Proyecto ARFRISOL

FCC Construcción ha participado activamente junto a otras grandes compañías en el desarrollo del Proyecto Arfrisol (Arquitectura Bioclimática y Frío Solar) en el marco de los proyectos impulsados por el Ministerio de Educación y Ciencia. Este edificio, sito en Siero (Asturias), es uno de los cinco que van a ser construidos en diferentes zonas climáticas de España con el fin de estudiar la posible adecuación técnica de la arquitectura bioclimática y el empleo de la energía solar en edificios públicos simbólicos.

El objetivo del proyecto es demostrar que es posible ahorrar hasta un 90% de la energía consumida por los edificios empleando criterios bioclimáticos en su diseño y construcción.

Para la generación de calor el edificio emplea paneles solares térmicos y una caldera de biomasa, mientras que para el consumo propio de energía eléctrica dispone de paneles solares fotovoltaicos. Para la generación de frío, el edificio sustituye los tradicionales sistemas de compresión por tecnologías que emplean la energía calorífica generada a partir de la energía solar. Asimismo, el edificio incorpora bajo su cimentación tubos para la refrigeración de las tuberías con agua caliente de las bombas de absorción. Para alcanzar la máxima eficiencia posible mediante la combinación de todos los sistemas con que cuenta el edificio, se ha instalado un sofisticado sistema de control centralizado, capaz de priorizar el funcionamiento de determinadas instalaciones para optimizar el consumo energético. Este sistema de control también cuantifica el ahorro energético derivado del empleo de las tecnologías de que dispone el edificio.

## 6.4. Eficiencia energética y energías limpias

La eficiencia energética como resultado del empleo de tecnologías que maximicen el aprovechamiento energético, así como la generación y consumo de energía procedente de fuentes renovables, se configuran como dos mecanismos vitales para la reducción de las emisiones de CO2 y para luchar contra el cambio climático. Cada una de las áreas de negocio de FCC canaliza sus inversiones en eficiencia de una manera diferente.

En 2008, el ratio de energía renovable consumida de forma directa sobre el total de energía consumida de forma directa es de 0,5%.



| Consumo directo de energía (GJ) | | | |
|---|---|---|---|
| Área de negocio | Energía no renovable consumida (GJ) | Energía renovable consumida (GJ) | Total energía consumida de forma directa 2008 (GJ) |
| **Construcción** | **1.085.442,26** | **6.663,60** | **1.092.105,86** |
| **Cemento** | **43.186.777,00** | **4.133.361,00** | **47.320.138,00** |
| **Total Inmobiliaria** | **390.926,98** | **-** | **390.926,98** |
| Realia | 120.759,98 | - | 120.759,98 |
| Torre Picasso | 270.167,00 | - | 270.167,00 |
| **Total Servicios** | **72.386.710,42** | **298.228,23** | **72.684.938,65** |
| Medio Ambiente nacional | 2.557.837,04 | 1.164,18 | 2.559.001,22 |
| Medio Ambiente internacional | 578.166,47 | 202.662,00 | 780.828,47 |
| Aqualia | 66.155.342,00 | 77.041,00 | 66.232.383,00 |
| FCC Ámbito | 853.798,09 | 15.594,05 | 869.392,14 |
| Versia | 2.241.566,82 | 1.767,00 | 2.243.333,82 |
| **Áreas Corporativas** | **827,31** | **-** | **827,31** |
| **Total FCC 2008** | **1.390.311.425,32** | **6.781.677,27** | **1.397.346.012,21** |

**Energía consumida de forma directa**



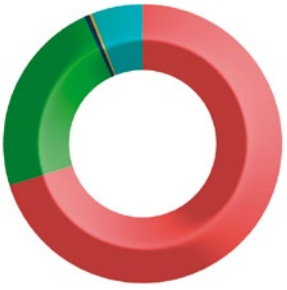
96% ENERGÍA NO RENOVABLE CONSUMIDA
4% ENERGÍA RENOVABLE CONSUMIDA

**Origen de la energía no renovable consumida de forma directa**



61% GASOIL
6% CARBÓN
1% GAS NATURAL
1% GASOLINA
31% OTROS

**Origen de la energía renovable consumida de forma directa**



70,70% RESIDUOS
23,16% BIOMASA
0,10% HIDRÁULICA
0,04% SOLAR
6% OTRAS

| Consumo indirecto de energía (GJ) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Energía eléctrica consumida (GJ) | Energía consumida en forma de vapor (GJ) | Energía consumida proveniente de otras fuentes (GJ) | Total energía consumida de forma indirecta 2008 (GJ) |
| **Construcción** | **20.564,61** | - | **-** | **20.564,61** |
| **Cemento** | **6.637.712,40** | - | **-** | **6.637.712,40** |
| **Total Inmobiliaria** | **55.684,32** | **-** | **-** | **55.684,32** |
| Realia | 34.909,95 | - | **-** | **34.909,95** |
| Torre Picasso | 20.774,38 | - | **-** | **20.774,38** |
| **Total Servicios** | **5.165.427,09** | **9.349,71** | **1.619,74** | **5.176.396,54** |
| Medio Ambiente nacional | 105.042,80 | - | **-** | **105.042,80** |
| Medio Ambiente internacional | 202.662,00 | - | **-** | **202.662,00** |
| Aqualia | 4.354.607,08 | - | **-** | **4.354.607,08** |
| FCC Ámbito | 136.544,58 | - | **-** | **136.544,58** |
| Versia | 366.570,63 | 9.349,71 | **1.619,74** | **377.540,08** |
| **Áreas Corporativas** | **93.356,69** | - | - | **93.356,69** |
| **Total FCC 2008** | **11.972.745,12** | **9.349,71** | **1.619,74** | **11.983.714,57** |

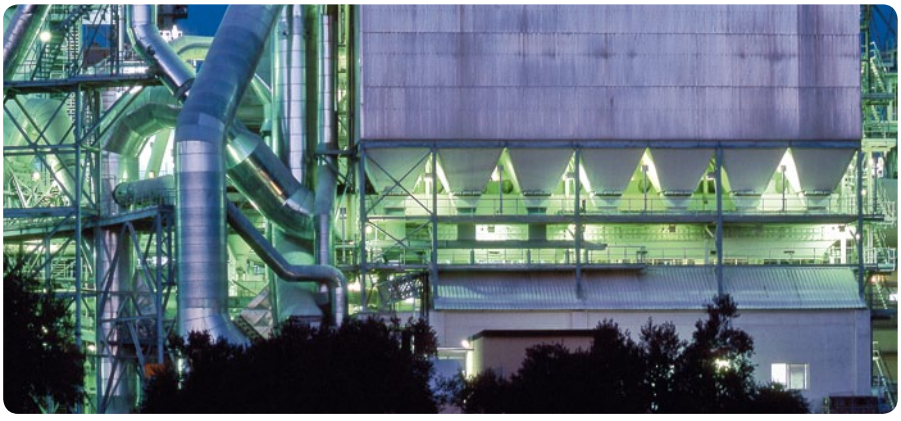
# 6.4.1. Iniciativas implantadas para la reducción de emisiones de GEI a través de la eficiencia energética y las energías limpias

## Cementos

La fabricación de cementos requiere elevados consumos de energía, la mayoría de ella consumida de manera directa. Esta división promueve activamente la diversificación de fuentes de energía para el consumo que requieren sus fábricas de cemento.

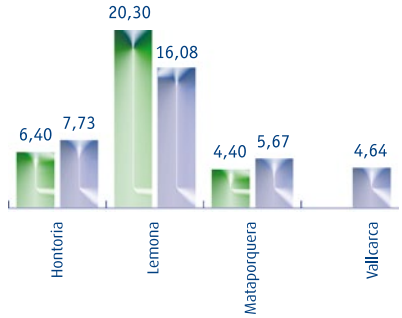
En 2008, se han valorizado residuos en las fábricas de Hontoria, Lemona, Mataporquera, y Vallcarca en España; Harleyville y Bath en EEUU; San Luis y Olavarría en Argentina y Minas en Uruguay. Los residuos valorizados han sido: aceite usado, harinas cárnicas, lodos de depuradora, madera, neumáticos usados, marro de café, residuos de fragmentación ligera de vehículos fuera de uso, fracción resto de residuos sólidos urbanos, plásticos, restos de podas, disolventes, cáscara de arroz y de maní.

Asimismo, esta división promueve la generación de energía eléctrica y calorífica a partir de fuentes renovables. En la actualidad se encuentran en funcionamiento tres minicentrales hidroeléctricas situadas en Zudaire (Navarra), Estremera (Madrid) y Bedia (Vizcaya).

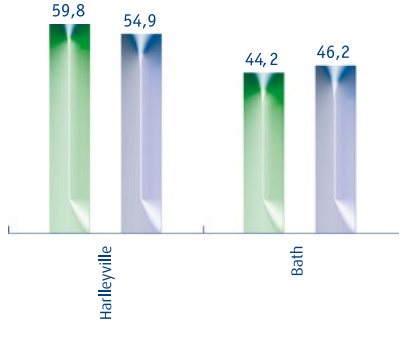


*El área de Cemento podrá dejar de emitir 222.500 toneladas anuales de $CO_2$ gracias al compromiso adquirido de emplear materia forestal como combustible en sus hornos*

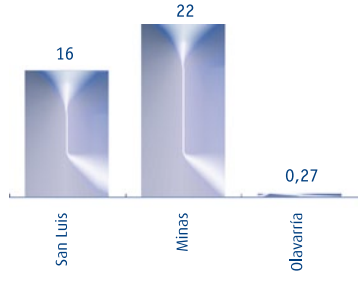
**Sustitución de combustibles en el negocio Cemento en España**
(% en energía)




**Sustitución de combustibles en el negocio Cemento en EEUU**
(% en energía)




**Sustitución de combustibles en el negocio Cemento en resto de países**
(% en energía)






## Construcción

Las principales actividades que generan consumos de energía en esta área de negocio son la fabricación y transporte de materiales de construcción, el consumo de combustible de maquinaria de obra, la generación de electricidad, así como la climatización e iluminación.

Entre las principales medidas llevadas a cabo para reducir el consumo energético en sus operaciones, se encuentra el máximo aprovechamiento posible de la luz natural, el aislamiento de naves para evitar pérdidas de calor, la selección de potencias lumínicas adecuadas para cada tipo de instalación, el empleo de lámparas fluorescentes, el mantenimiento adecuado de los vehículos de obra, realización de campañas de concienciación para reducir el consumo energético, la sustitución de equipos antiguos por otros más modernos y eficientes y la instalación de dispositivos en oficinas para el apagado automático de equipos al final del día y fines de semana.

## Actividades de gestión de residuos

La logística de flotas es el proceso, dentro de la gestión de residuos urbanos, con mayor consumo energético. Dentro de la gestión de residuos, esta actividad consume el 93% de la energía. Otros procesos consumidores de energía son el tratamiento de residuos, su eliminación en vertedero, el mantenimiento de jardines, los trabajos administrativos en oficinas y los talleres.

Concretamente en el proceso de gestión de residuos industriales, las principales actividades consumidoras de energía eléctrica son las plantas de tratamiento o valorización.
Entre las iniciativas llevadas a cabo para la minimización del impacto ambiental en este área, se identifican las siguientes:

impartición de charlas de sensibilización, mejora en el rendimiento de los aparatos eléctricos, mayor control de los planes de mantenimiento preventivo, optimización de los turnos de trabajo, incorporación de temporizadores para la parada automática de luz y el incremento de la luminosidad en instalaciones.

En lo que concierne a la reducción de las emisiones difusas de GEI en los vertederos, se ha potenciado la implantación de la desgasificación activa de las celdas de vertido para la generación de energía eléctrica a partir del biogás captado.

*La captación de biogás para la cogeneración de energía eléctrica se ha incrementado en un 17% en el área de Medio Ambiente nacional, entre 2007 y 2008*

FCC Servicios Medioambientales invierte en la utilización de tecnologías limpias en la flota de vehículos.

Actualmente la flota de los servicios medioambientales de FCC se compone de 10.000 vehículos industriales en el mercado nacional y 2.500 más de en el mercado internacional. De ellos más 930 vehículos utilizan la tecnología de gas natural y 32 son eléctricos. Además de estos vehículos industriales, FCC dispone de 200 vehículos eléctricos puros de limpieza viaria de menos prestaciones.

## Gestión del agua

El principal consumo energético de agua de esta división se da en las plantas de tratamiento de agua, principalmente las desadoras. La minimización del impacto en esta área pasa por la selección de los equipos con los mejores rendimientos energéticos y el adecuado mantenimiento de los mismos.

## Versia

Además de la energía eléctrica destinada a iluminación y climatización de oficinas y naves, dentro de las actividades de Versia las que consumen mayor cantidad de energía son: el transporte, la iluminación del mobiliario urbano y de aparcamientos, y la maquinaria de Handling.

Entre las medidas de reducción energética llevadas a cabo en 2008, destacan la reducción del alumbrado nocturno, el apagado de equipos durante los tiempos de espera y la reducción del número de horas de encendido y/o intensidad de iluminación en elementos del mobiliario urbano.



*Del total de la energía generada por FCC, un 33% corresponde a la valorización de residuos*

## 6.4.2 Generación de energías limpias

De modo general, todas las áreas de negocio de FCC tienen como una de las principales líneas de acción para reducir el impacto ambiental la generación de energía a partir de fuentes renovables. De este modo, en 2008, se ha conseguido evitar la emisión a la atmósfera de 1.206.600 t de $CO_2$eq.

| Energía producida procedente de fuentes renovables (GJ) | |
|---|---|
| **Cemento** | **3.672.287,82** |
| **Energía** | **3.562.978** |
| **Total Servicios** | **5.572.404,73** |
| Medio Ambiente nacional | 191.483 |
| Medio Ambiente internacional | 5.359.409,63 |
| Aqualia | 19.829,61 |
| FCC Ámbito | 39,59 |
| Versia | 1.642,9 |
| **TOTAL FCC 2008** | **12.807.670,55** |



07

# Una compañía comprometida

## La vocación ciudadana de FCC

La vocación ciudadana de FCC se fundamenta en más de cien años de presencia local y se dirige a establecer relaciones de colaboración para contribuir a la solución de los retos compartidos y al legado de un mundo sostenible.

La contribución básica y más reconocida de las empresas a la sociedad es la creación de riqueza y puestos de trabajo. FCC es reconocida como empleador de preferencia, así como una compañía comprometida con el progreso del conocimiento y las capacidades de la sociedad.

FCC lleva a cabo una intensa labor de relación y comunicación con diversos ámbitos sociales, en los que comparte conocimiento experto a la vez que sabe escuchar cuáles son los retos económicos, sociales y ambientales a los que se enfrenta dicha comunidad, y en especial sus jóvenes.

*FCC atiende a cómo se presenta ante las jóvenes generaciones, futuros empleados y ciudadanos usuarios de nuestras infraestructuras y servicios*

## Clave FCC en Competitividad Sostenible: Vínculo con la sociedad

FCC considera la RSC un intangible de incalculable valor estratégico que fomenta el sentimiento corporativo. Porque genera identidad y conciencia empresarial de ver qué está haciendo la empresa por la sociedad, cómo está tratando los asuntos claves. La sociedad tiene a la empresa como referente, en cuanto a expectativas, deseos y compromisos. Eso se ha visto en la compañía claramente. Primero, porque nuestra accionista de referencia es Esther Koplowitz, una de las grandes filántropas del mundo, que ha constituido una Fundación, que lleva su nombre, desde la que ha donado una cantidad muy significativa para obras sociales.

La reputación de la compañía y la implicación de FCC en la sociedad son, por tanto, temas esenciales. Segundo, porque ésta es una compañía que tiene que vivir en permanente contacto con las comunidades donde opera, muy cercana a los ciudadanos al prestar servicios que van del agua a la recogida de basuras.

De ahí que la RSC sea un aspecto intangible, pero clave y estratégico para la compañía. FCC ve que la RSC engarza el presente con el futuro. Por ello, FCC acerca la RSC a la educación, a la Universidad, contribuyendo conocimiento y experiencias que inspiren y faciliten el aprendizaje de los futuros directivos que hoy están en las aulas formándose en Administración de Empresas, Económicas, Ingeniería, etc. Porque la RCS es un modo de gestionar la empresa desde un punto de vista humanista, con alma, que llega a la sociedad. La empresa responsable necesita también consumidores socialmente responsables. Porque la responsabilidad social es de toda la sociedad, no sólo de las empresas, aunque se haya focalizado por ahora en las empresas. FCC entiende la RSC como ejercicio responsable de gestión y rendición de cuentas del impacto y contribución de la empresa en la sostenibilidad; un interés humanista de una empresa centenaria con vocación ciudadana y de futuro.

Más información en http://www.fcc.es

## Objetivos y programas

**El Plan Director de RC (2009-10) establece 2 objetivos estratégicos y 15 líneas de actuación para desarrollar el compromiso responsable del Grupo FCC con la comunidad.**
**Reforzar la comunicación externa e interna de las acciones socialmente responsables de FCC y, por ende, la reputación de FCC en clave de responsabilidad y sostenibilidad.**

> Desarrollo de la política de comunicación interna y externa.

> Impulso de la presencia colaborativa de FCC en foros, instituciones, fundaciones y entidades de referencia en RSC.

> Promoción del diálogo con grupos de interés.

**Avanzar en la definición de las líneas de acción social a través de la nueva Fundación FCC y consolidar el programa de voluntariado corporativo.**

> Consolidación del programa de voluntariado corporativo.

> Continuar la colaboración con la Fundación Esther Koplowitz.

> Impulso de la Fundación FCC constituida recientemente para, entre otros objetivos, contribuir a la mejora de la educación en España.

Tras la aprobación (nov. 2008) y puesta en marcha del II Plan Director de RC, el reto del Grupo en el ejercicio de su compromiso de ciudadanía corporativa es desarrollar nuevas plataformas de comunicación que permitan el mejor conocimiento de la actividad y resultados del Grupo en clave de competitividad sostenible. La tecnología permitirá poner en marcha nuevos planes de comunicación interna y externa 2.0.

La exitosa puesta en marcha del primer programa de Voluntariado Corporativo de FCC da paso a una fase de consolidación de la iniciativa.

Asimismo, FCC dará continuidad a la actividad relacional con los grupos de interés, el trabajo en red y la presencia colaborativa en foros, instituciones, fundaciones y entidades de referencia.

## En Contexto

El estudio sobre "Nuevas tendencias de la acción social corporativa", de Lourdes Urriolagoitia, publicado por el IIS de ESADE en Noviembre de 2008, concluye que para que la acción social de las empresas obtenga una buena repercusión e impacto social son necesarios seis requisitos, que deberían seguirse para una buena gestión de la acción social: alineamiento, focalización, ser actores, colaboración, implicación de la alta dirección y formalización. Las empresas lideres en este campo consideran fundamental contar con un socio estratégico especializado y han cambiado el enfoque de donante-receptor para trabajar conjuntamente con las entidades del tercer sector y colaborar directamente en la gestión del mismo proyecto. El estudio destaca, así mismo, que para una tipología de modelo de gestión filantrópico, avanzar hacia el modelo estratégico implica fortalecer sus capacidades competitivas centrales a la vez que contribuyen a resolver problemas sociales, debe embarcarse en

proyectos que impliquen un compromiso de largo plazo. El II Plan Director de FCC establece como objetivo el compromiso con la sociedad y prevé la revisión de la estrategia de acción social y el impulso de la recién creada Fundación FCC.

*El primer año del Programa de Voluntariado logra una alta participación*



## Logros 2008

2008

- Realizadas las evaluaciones de necesidades de la comunidad e impacto en el desarrollo social y económico de las sociedades en las que operamos.
- Plan Voluntariado Corporativo.

2008

- Participación en grupos de trabajo y foros en RC, sostenibilidad y buen gobierno.
- Todas las áreas mantienen relaciones con grupos de interés y 7 publican informes de RC.

## Prioridades 2009

2009

- Participación de foros y grupos de trabajo sobre RC en el sector Construcción.
- Desarrollo de las colaboraciones con universidades españolas e internacionales.

2009

- Revisión de la estrategia de acción social.
- Desarrollo del Plan de Voluntariado Corporativo.
- Plan de Comunicación.

## Tendencias

En 2008, FCC ha mantenido su nivel de contribución, el 0,7% de su Ebitda, a donaciones comprometidas con la comunidad. En términos absolutos, sin embargo, en 2008 se registra un descenso del total aportado en donaciones, en relación a la evolución del EBIT.

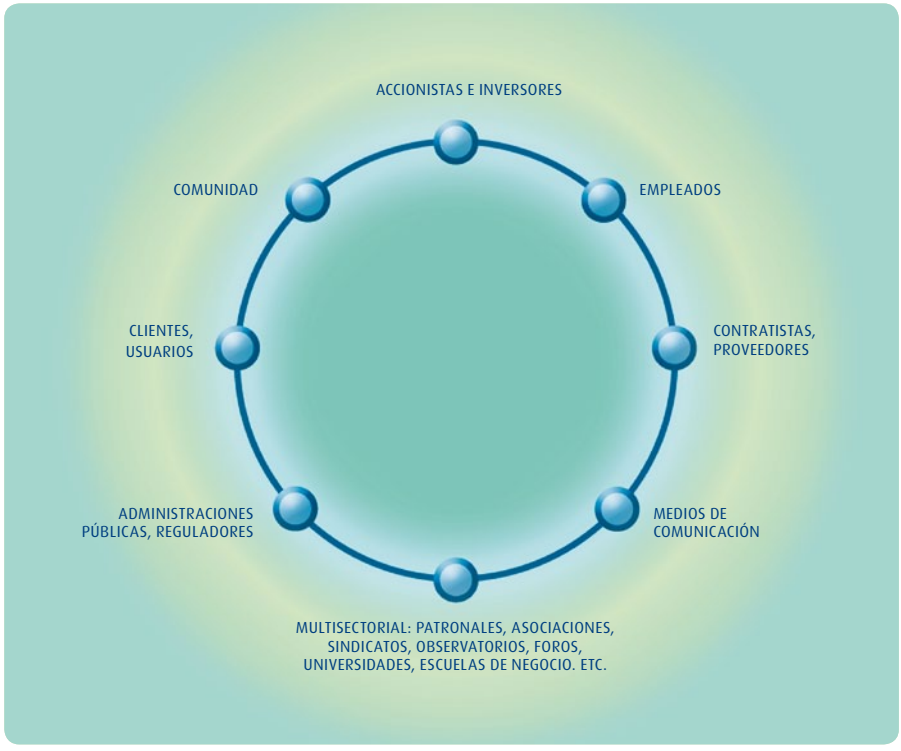
**258** reuniones con accionistas, inversores y analistas

Ampliación acuerdos con universidades y escuelas de negocio

**3.500** espacios publicitarios cedidos para luchar contra el cambio climático

## 7.1. Conocimiento compartido: FCC y sus grupos de interés

FCC establece relaciones de cooperación con sus grupos de interés, orientadas al aprovechamiento inteligente de la información, al servicio de las nuevas oportunidades que ofrecen los proyectos colaborativos.




La relación con los grupos de interés está integrada en la estrategia y gestión empresarial del ámbito corporativo del Grupo FCC y de cada una de las áreas de negocio. FCC cultiva y contribuye al efectivo desarrollo de su capital relacional. El Grupo ha puesto en marcha diversos canales y formatos de seguimiento informativo, comunicación y relación. La actividad que FCC lleva a cabo en este ámbito se orienta tanto a la propuesta de actuaciones, como a la escucha activa y a dar respuesta a las iniciativas que le son planteadas.

## Comunicamos para informar la confianza de accionistas e inversores

En el actual escenario de mercado global, FCC ha redoblado sus esfuerzos para explicar a los inversores –sobre todo a los extranjeros – el diseño estratégico del Grupo y el valor del nivel de diversificación alcanzado para la sostenibilidad y el futuro de la actividad empresarial de este Grupo con un legado centenario.

El Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores pone a disposición de accionistas, inversores, analistas y público interesado, una serie histórica con información periódica, clara y completa sobre la compañía. Así mismo, presenta resultados trimestrales, explica los desarrollos de negocio dentro del Plan 10, y organiza reuniones semestrales con el fin de mantener un diálogo fluido y estable con accionistas, inversores y analistas.

En 2008, se han organizado un total de 258 encuentros con inversores y analistas, de ellos, 196 reuniones con inversores, 51 con analistas y 11 con jefes de cuenta.

### **"Día del Inversor":** Presentación al mercado del área de FCC Servicios

En octubre de 2008, más de 50 analistas e inversores participaron en el "Día del Inversor", organizado por el departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores para dar a conocer al mercado el área de servicios FCC. En este evento se contó con las ponencias del Presidente y Consejero Delegado del Grupo FCC, el Presidente del área de Servicios y varios directores generales de ésta división del Grupo. En el evento se destacaron las fortalezas competitivas de FCC, resaltando las importantes ventajas diferenciadoras que pueden resultar atractivas para el mercado de capitales dentro de la actual coyuntura económica. El liderazgo en actividades, la visibilidad estratégica, la fortaleza financiera y el compromiso con el accionista fueron, entre otras, las principales ventajas competitivas destacadas en el evento. La división de Servicios de FCC, valorada en 7.400 millones de euros, es un punto estratégico para el correcto desarrollo del Plan 10, ya que es destinataria de cerca del 60% de la inversión prevista para el período 2008-2010.

*FCC promueve la participación de los empleados en la responsabilidad social del Grupo*

FCC promueve el conocimiento y participación de sus empleados en el ámbito de la responsabilidad social corporativa. A través de iniciativas, como el despliegue del Código Ético y el impulso del Plan de Voluntariado Corporativo, y de la comunicación interna, la RC ha pasado a formar parte de la cultura de la empresa, mejorando la satisfacción de los empleados, las oportunidades de interrelación entre trabajadores de todas las categorías profesionales y de diferentes actividades del Grupo y generando un mayor sentimiento de pertenencia corporativa.

La comunicación interna en materia de RC se ha reforzado en 2008 mediante el desarrollo de los protocolos de acogida a nuevas incorporaciones, la labor comunicativa interna a través de la presencia diaria de las noticias de RC en la intranet corporativa del Grupo y de las respectivas empresas, las secciones de RC en los boletines internos, la web corporativa externa y la presencia en prensa, y los informes de responsabilidad corporativa y comunicaciones medioambientales, cuya elaboración requiere del esfuerzo de muchísimas personas de todas las áreas funcionales y de negocio que conforman FCC.

En 2008, más de 140 personas han aportado información a la herramienta Horizonte, sistema integrado de información en RC.

## Boletines informativos de FCC



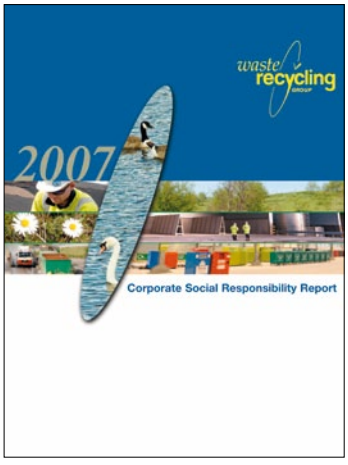







## Informes de RSC y Sostenibilidad en el Grupo FCC

En cumplimiento con los compromisos adquiridos en su Plan Director de RC, las diferentes áreas de negocio publican con periodicidad anual o bianual sus respectivos informes de RC/Sostenibilidad y Comunicaciones ambientales. En 2008, se han publicado los siguientes Informes:















## *FCC extiende la RC a sus proveedores y contratistas*

FCC fomenta la incorporación de contratistas y proveedores a la dinámica de protección del entorno, responsabilizándoles y haciéndoles conscientes del papel que pueden y deben desarrollar.

El Grupo es consciente que en gran medida su desempeño responsable depende del comportamiento que mantengan sus proveedores y subcontratistas, por lo que el alcance de sus sistemas de gestión y las actuaciones de formación se extienden a la cadena de suministro.

La formación y continua sensibilización tanto del personal propio como el subcontratado que trabaja para FCC comunican la importancia de la conformidad con la política de gestión de personal, y específicamente la gestión de riesgos laborales, así como los procedimientos y requisitos del sistema de gestión medioambiental, de los aspectos ambientales significativos, los impactos reales o potenciales asociados con su trabajo, de sus funciones y responsabilidades y de las consecuencias potenciales de desviarse de los procedimientos establecidos.

### **FCC Construcción:** Creando sinergias en RC en la cadena productiva

FCC Construcción conoce de la incidencia que tienen los proveedores y los subcontratistas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Por este motivo, ha establecido una política y unos criterios de evaluación para analizar el grado de sinergia de cada proveedor con la empresa. La política de proveedores se basa en la confianza mutua garantizando la existencia de la transparencia necesaria, crear los mecanismos para impulsar conjuntamente la innovación en la construcción y la sostenibilidad y valorar adecuadamente la fidelidad y el esfuerzo para el cumplimiento de los compromisos.

Mediante la inclusión de criterios ambientales y sociales en los procesos de selección y evaluación de proveedores, contribuimos a dinamizar el mercado para que premie la calidad ambiental y la responsabilidad en seguridad y salud de las empresas auxiliares del sector de la construcción. Con ello se consigue no solo un mejor comportamiento por parte de FCC Construcción sino también de todos los agentes implicados, es decir, nos comportamos de una manera más sostenible y empujamos a la Sociedad hacia una acción más sostenible de cada uno de sus agentes o partes interesadas.

La evaluación y selección de proveedores y subcontratistas se realiza en una aplicación informática que recoge la información histórica y las calificaciones de nuestros proveedores. Esta aplicación permite compartir conocimiento y facilita la elección de proveedores a toda la organización. Los criterios que utiliza para la evaluación de proveedores son:

> Certificación UNE-EN ISO 14001:2004 o EMAS.

> Permisos y licencias relacionados con las actividades del contrato -Incidencias y actitud positiva a efectos de reparar el daño.

> Atención y aplicación de las indicaciones y normas establecidas.

> Cumplimiento de los requisitos recogidos en los documentos de obra.

> Actuaciones relacionadas con la minimización de residuos, utilización de tecnologías avanzadas, recuperación de espacios ocupados por sus instalaciones, implantación de acciones preventivas.

> Prácticas en la prevención de riesgos laborales -Trayectoria en calidad, medios disponibles y experiencia en trabajos similares.

> Adicionalmente, ha establecido como requisito, para todas las obras, la obligatoriedad de impartir formación a todo el personal de las subcontratas cuyas actividades puedan tener repercusión para el medio ambiente.

La eficacia del sistema de evaluación y selección de proveedores se mide a través de las valoraciones recibidas del cliente. Los niveles de satisfacción de nuestros clientes en relación con la actuación de proveedores y subcontratistas son muy altos, contribuyendo a proyectar una imagen positiva de la empresa.




## *FCC cultiva su política de comunicación*

**La dirección de Comunicación** se encarga de la comunicación de todas las empresas del Grupo con los medios informativos y es además responsable de la comunicación interna de la compañía.

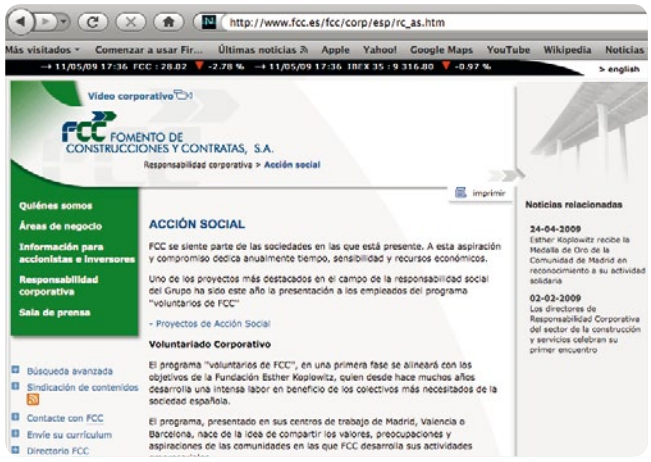
Durante el 2008, la dirección de comunicación ha dirigido 90 ruedas de prensa, ha elaborado más de 750 comunicados y más de 62.000 apariciones en medios de comunicación.

**La web de FCC** reconocida por los expertos como una de las webs más ágiles dentro de las compañías del IBEX 35. Dispone además del certificado Wai del consorcio W3C sobre accesibilidad para personas con discapacidad.

Asimismo la web de FCC dispone de un espacio específico sobre responsabilidad corporativa donde se suministra información sobre los compromisos socialmente responsables de la empresas y las acciones llevadas a cabo en materia de responsabilidad Corporativa. En el apartado "en acción" se comunican las numerosas acciones que en este ámbito FCC desarrolla.

**Visitantes 2008 web de FCC: 2.635 visitas por día de media**

**El boletín del Grupo FCC** con una periodicidad bimestral y una tirada de más de 12.000 ejemplares es el medio de comunicación que engloba todas las actividades de carácter nacional e internacional de un grupo tan amplio.




Además desde el año 2008 incorpora una sección fija dedicada a todas las acciones de RSC desarrolladas en el Grupo.

En enero de 2009 el boletín del grupo, a objeto de llegar a un número mayor de personas y preocupados por el ahorro de papel, pasó de la edición tradicional en papel a la distribución a través de correo electrónico y a su publicación en la Web de FCC.

## *FCC colabora con las Administraciones públicas y los reguladores en el desarrollo avanzado de una gestión eficiente y sostenible*

Todas las sociedades del Grupo FCC han implantado medidas voluntarias relacionadas con el mantenimiento de los más altos estándares de producción y servicio en sus respectivos sectores de actividad. Las empresas del Grupo lideran y participan activamente tanto en iniciativas de autorregulación sectorial como de desarrollos regulatorios, tales como los desarrollos de reglamentos de nueva legislación.

En 2008, son varios los entes públicos que han solicitado y contado con la participación y liderazgo de las empresas de FCC, que contribuyen con su conocimiento experto y experiencia en la implantación de mejores prácticas internacionales, al servicio de la normalización y avance de criterios de gestión rigurosos y eficientes en sus respectivos sectores.

## **FCC Construcción** comparte know how en los desarrollos normativos del sector

**FCC Construcción lleva a cabo una intensa actividad de participación en iniciativas de desarrollo de estándares y normas relacionadas con el avance técnico y la gestión sostenible del sector:**

> Presidencia del grupo de trabajo "Sostenibilidad en Obra Civil", en el Comité Técnico Internacional ISO/TC – 59/SC17 de "Construcción Sostenible", dentro del cual participa en los restantes grupos de trabajo.

> Coordinación del Comité de Construcción de la Asociación Española de la Calidad.

> Participación, dentro del ámbito europeo, en el comité CEN/TC – 350 de sostenibilidad en los trabajos de construcción.

> Participación en el comité espejo español AEN/CTN 198 de "Construcción Sostenible", comité en el que FCC ostenta la presidencia del subcomité SC2 de "Sostenibilidad en Obra Civil".

**El tipo de actuaciones en las que contribuye en estos foros incluye:**

> Definición de terminología técnica y principios generales.
> Descripción del ciclo de vida del edificio o la infraestructura.
> Definición y empleo de indicadores de sostenibilidad en edificación y obra civil.
> Declaración medioambiental de productos.
> Determinación de un método de evaluación del comportamiento ambiental, económico y social en edificación y obra civil.

## *FCC colabora con clientes y usuarios para aportar valor añadido social*

La Administración Pública es un cliente principal del Grupo FCC. En consonancia, el Grupo realiza un intenso seguimiento de los cambios normativos emergentes y colabora en su avance hacia la normalización.

El Sistema de Gestión y Sostenibilidad de la empresa dispone de mecanismos para asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales de nuestros clientes. En 2008, se han revisado y actualizado los protocolos relevantes para incorporar los requisitos establecidos en el Plan de Contratación Pública Verde, así como las novedades que reflejen en los Pliegos de Contratación de las diferentes administraciones y organismos.

## Preparados para el **Plan de Contratación Pública Verde** de la Administración

En enero de 2008 se aprobó el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus organismos públicos y las entidades gestoras de la seguridad social, como respuesta a la Estrategia para el Desarrollo Sostenible de la Unión Europea donde se detecta la importancia de integrar criterios ambientales en la contratación pública y la necesidad de establecer planes de acción en este campo. Este Plan supone un gran paso hacia delante en materia de sostenibilidad por cuanto incorpora la componente ambiental a la toma de decisiones en el consumo de los poderes públicos. Dentro de la cadena de decisión, las grandes empresas se encuentran en un punto intermedio, viéndose afectadas por las decisiones de las administraciones, pero teniendo también su directa repercusión sobre sus propios suministradores y subcontratistas. La adopción ciega de los requisitos que le llegan en sus contratos y licitaciones supone el cumplimiento de los condicionados que le son impuestos, pero una perspectiva de sostenibilidad en su conjunto permite una asunción inteligente de los mismos, optimizando los resultados y garantizando que todos los eslabones de la cadena se involucran en el proceso y asumen las obligaciones y beneficios que se pueden obtener.

FCC asume y se asegura de satisfacer los requisitos de 'compra verde' por parte de sus clientes, y también cómo, dando un paso más, traslada requerimientos de sostenibilidad a sus colaboradores.

## *FCC participa con las patronales y asociaciones sectoriales en el impulso de la responsabilidad corporativa y el desarrollo sostenible*

Los representantes empresariales de los sectores de la construcción y servicios son actores importantes en el impulso de la reflexión y puesta en común sobre los retos que en materia de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad se enfrenta los respectivos sectores, ambas actividades clave para la economía de España. En esta dirección, FCC participa en la Comisión de RSC de la CEOE.

## **Aqualia**, miembro fundador del Comité Mundial de los Derechos del Agua

El Comité Mundial de los Derechos del Agua tiene como misión aglutinar esfuerzos para el estudio común de la problemática que el agua presenta en la actualidad como bien indispensable y seriamente afectada por problemas de reserva, escasez, y contaminación. Con este fin, el Comité impulsará la realización de todo tipo de actividades, encuentros, promociones, cursos, reuniones y actos divulgativos, dando continuidad a la imagen que la Expo de Zaragoza otorgara a la ciudad como punto de referencia en los debates sobre el agua.

El Comité Mundial de los Derechos del Agua es una iniciativa del Colegio de Ingenieros de Caminos de Aragón y, en su fundación, participan, fundamentalmente organismos públicos españoles, como el propio colegio, AquaEbro, Acuamed, Expo Zaragoza 2008, así como algunos otros organismos fundamentalmente universitarios, de otros países. La participación se ha hecho extensiva, posteriormente, a las principales empresas del sector como aqualia, que se integra como miembro fundador del comité.

## *FCC es parte de la comunidad que trabaja por la sostenibilidad*

FCC lleva a cabo una intensa labor de sensibilización ciudadana sobre las iniciativas temáticas con las que el Grupo se ha comprometido públicamente como empresa.
En 2008, destacan la defensa del agua, mediante la participación en macro-eventos como la Expo de Zaragoza y Conama 9; y la lucha contra el cambio climático, mediante la organización de una macro-campaña en colaboración con WWF-ADENA, iniciativa que verá la luz en marzo de 2009.

## **Campaña** por la responsabilidad y racionalidad en el uso del agua

El agua no está sola es el título de la sesión de debate que organizó FCC dentro del noveno Congreso Nacional de Medioambiente (Conama 9) celebrado en Madrid. El recurso del agua y su gestión sostenible fue el tema central de este debate en el que participaron el Ex-Presidente del Congreso de los Diputados; Presidente de FCC; Presidente de la Sociedad Estatal Expo 2008; Presidente de la Unión de Consumidores de España; Decano del Colegio de Arquitectos; Presidente de SEPES y Subsecretario de Vivienda.

El evento contribuye a sensibilizar sobre el hecho de que el agua se ha convertido en un recurso cada vez más escaso y más valioso. Si bien la española es una sociedad privilegiada, ya que disponemos de agua, hay agua para todos pero no para todo –se subrayó- y de ahí la necesidad de adoptar actitudes de responsabilidad y promover una cultura de utilización del agua basada en un uso racional.
Baldomero Falcones resaltó que FCC tiene un compromiso con la sostenibilidad desde hace muchos años, que está íntimamente ligado a su vocación empresarial.

Trabajamos aportando innovación tecnológica, respetando el medioambiente, e invertimos en formación para tener los mejores profesionales. Aqualia, reconocida en 2007 como mejor empresa del mundo en gestión de agua, aporta soluciones tecnológicas eficientes y sostenibles que permiten una gestión integral del agua, su distribución y su uso eficiente. Tecnología punta, conocimiento experto y sensibilidad ciudadana hacen posible la gestión del agua basada en el compromiso de servicio para el abastecimiento de los ciudadanos en cantidad y calidad y con criterios de cuidado del medioambiente.

**Campaña** La hora contra el Cambio Climático

FCC ha cedido 3.500 espacios publicitarios en marquesinas de paradas de autobús de su filial Cemusa en varias ciudades de España a la organización internacional WWF-Adena para la mayor campaña en defensa del medio ambiente de la historia, "La hora contra el cambio climático". Esta campaña quiere implicar a gobiernos, ciudadanos y empresas en una acción conjunta para llamar la atención sobre los efectos del calentamiento global y exigir a los líderes políticos que actúen para controlar las emisiones de $CO_2$.
Esta iniciativa se gestó en el Taller de Cambio Climático del Grupo FCC celebrado el 13 del Diciembre de 2007. La organización de la iniciativa se ha desarrollado a lo largo de 2008, para su ejecución el Día Mundial del Planeta, en marzo de 2009.

Más información sobre la relación del Grupo FCC con los grupos de interés, y, respectivamente, de las empresas del Grupo, en **www.fcc.es**

*Cada vez hay más ámbitos sociales en los que actuar sin coordinación conduce a la ineficacia. Pensemos, por ejemplo, en la cooperación para orientar a los jóvenes talentos que transitan de su etapa formativa a carreras profesionales de éxito*

## 7.2. FCC presente en iniciativas y foros de RSC y asociaciones empresariales

*La relación con la sociedad permite a FCC ampliar la visión de su conocimiento de las comunidades en las que tiene presencia.*

*FCC participa en el desarrollo de la RSC, compartiendo las lecciones derivadas de su propia experiencia*





## FCC con el Pacto Mundial

En cumplimiento de los compromisos de difusión de los principios del Pacto Mundial, el Grupo ha realizado campañas de comunicación de los mismos entre sus empleados y en las nuevas empresas internacionales recientemente adquiridas. En 2008, FCC aportó una buena práctica en materia de implementación del Principio 6º del Pacto Mundial: Lucha contra la Discriminación. A finales de 2008, FCC presentó, por primera vez, su informe de progreso en los 10 principios que conforman este pacto.

FCC se adhirió como Grupo al Pacto Mundial en 2007. Ya formaban parte de él FCC Construcción y Cementos Portland Valderrivas, quienes han publicado sus respectivos informes de progreso. El Grupo y sus dos áreas son también miembros de ASEPAM (Asociación Española del Pacto Mundial).

## FCC ingresa en el Club de la Excelencia en Sostenibilidad

El Grupo FCC ha entrado a formar parte del Club de Excelencia en Sostenibilidad, iniciativa de un grupo de grandes empresas que apuestan por el crecimiento sostenible. El Club de Excelencia en Sostenibilidad cuenta con la participación de las empresas españolas líderes en RSC, y comparte entre sus asociados prácticas responsables para contribuir a la excelencia de las empresas y al progreso de la sociedad.
A la Junta Directiva del Club se ha incorporado el director de responsabilidad corporativa de FCC quien se encargará de la vocalía de gobierno corporativo.

## Cementos Portland Valderrivas, miembro del WBCSD (World Business Council for Sustainable Development)

El grupo CPV es miembro del prestigioso Consejo Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, en sus siglas en inglés), una organización empresarial líder en el mundo que, gracias al compromiso de los directivos de las empresas, está definiendo la agenda global del desarrollo sostenible, la competitividad empresarial y las sociedades sostenibles.

## FCC con la Fundación Entorno

El Grupo FCC, a través de sus divisiones de Construcción y Cemento, ha colaborado con la Fundación Entorno – Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible (FE-BCSD España). La misión compartida ha supuesto trabajar abordando los retos del desarrollo sostenible como oportunidades empresariales. La Fundación cuenta con un centenar de Empresas Colaboradoras y Asociadas, así como más de 7.000 beneficiarios anuales. Durante el año pasado, se sumó a este proyecto el grupo Cementos Portland, que celebró su entrada al organizar en la Escuela de Ingenieros de Minas un acto público de firma con la intervención del diputado Ramón Jáuregui, impulsor en su día de la subcomisión del Congreso sobre responsabilidad social de las empresas y del actual Consejo estatal en esta materia.

## FCC con Madrid 2016

El Grupo es patrocinador preferente de un proyecto apasionante: el de conseguir los Juegos Olímpicos y Paralímpicos para Madrid en 2016. Los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Verano de 2016 harán de Madrid un referente mundial.

Para FCC convertirse en empresa patrocinadora de Madrid 2016 supone alcanzar los índices más elevados en términos de reconocimiento y de valor de marca.

**40.000 €**
**para el programa de voluntariado corporativo**

**433**
**personas beneficiadas por el plan de voluntariado**

**7.224.396 €**
**destinado a ciudadanía corporativa**

## 7.3. Ciudadanía corporativa

*Organizaciones como FCC, que tienen vocación de continuidad, son conscientes de la importancia de fomentar una cultura de cooperación, donde las personas compartan su experiencia y sensibilidad, conocimiento y saber hacer, compromiso con el progreso y la calidad de vida de las comunidades en las que el Grupo, y las personas que forman parte de él, están presentes*

Evaluamos las necesidades de la comunidad y nuestro impacto en el desarrollo local

FCC es consciente de la elevada influencia que tienen sus actividades en las comunidades en las que opera. Por ello, y en virtud del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Compañía, ésta realiza evaluaciones periódicas de las necesidades de las comunidades en las que desarrolla sus actividades.

En general, los proyectos desarrollados por FCC son estudiados con detenimiento para analizar posibles mejoras al proyecto inicial, buscando siempre satisfacer de la mejor manera posible, a corto, medio y largo plazo, las necesidades de las personas a las que sirve mediante la realización de proyectos.

Las actividades impulsadas por FCC crean valor en los países en los que la compañía opera, ya que crean empleo, impulsan cambios en la productividad de las empresas, desarrollan capacidades para el desarrollo económico y social, y facilitan y estimulan las inversiones extranjeras. El capítulo creación de valor responsable, de este informe, elabora sobre el impacto de FCC a través de la generación y distribución de valor.

## Plan de Voluntariado Corporativo

El Programa de voluntariado corporativo se impulsa con la expectativa de facilitar a los empleados y familiares que así lo deseen su colaboración en proyectos de ayuda a colectivos desfavorecidos.

Es además una oportunidad para dar a conocer y fomentar entre el resto de trabajadores las ventajas de participar en proyectos de ciudadanía corporativa, apoyando la misión de la compañía de crear valor para la sociedad y contribuir al bienestar de las personas.

Los objetivos del plan son:

> Facilitar el acceso voluntario a proyectos de acción social, al mayor número posible de empleados del Grupo FCC.

> Divulgar la RSC dentro de la Compañía, su significado, sus implicaciones y sus beneficios.

> Incrementar el sentimiento de pertenencia dentro de la Compañía, a través de la colaboración entre empleados procedentes de las diversas actividades del Grupo FCC.

En 2008, el equipo gestor del Plan de Voluntariado Corporativo ha organizado charlas informativas en las diferentes sedes de FCC en Madrid, Valencia y Barcelona, contando con la participación del Secretario General del Grupo.

La intranet del Grupo ha incorporado un portal específico para informar a toda la compañía sobre las iniciativas puestas en marcha, y para la comunicación, hacia y entre los voluntarios del programa. El proyecto se ha difundido a través del Informe de RSC del Grupo FCC, disponible en su página web, a través de la intranet, de su boletín interno bimestral y a través de diversos artículos publicados en revistas especializadas en materia de RSC.

En su primera fase, se han alineado los objetivos del Plan con los objetivos de la Fundación Esther Koplowitz, que ha construido y apoya a residencias públicas para la tercera edad y para personas con discapacidad.

En su primer año de actuación, el Plan de Voluntariado Corporativo ha llegado a 433 beneficiados.

Este programa ha sido seleccionado por el Club de Excelencia en Sostenibilidad dentro de su catálogo de buenas prácticas empresariales en RSC.

Más información sobre el Plan de Voluntariado Corporativo, ejemplos y estudios de caso que ilustran algunas experiencias de cooperación emprendidas por FCC en colaboración con otras entidades del ámbito público, empresarial y social, en **www.fcc.es**



## 7.4. Reconocimientos y premios: recompensa a la labor de FCC

*Nuestras políticas, gestión y resultados han sido reconocidos en 2008 con la inclusión en DJSI, tras valorar prácticamente todos los aspectos de nuestra actividad empresarial.*

*El Grupo FCC se ha posicionado entre las primeras (top-10) compañías del sector construcción a nivel global, avalada por la valoración de Sustainability Asset Management (SAM), que elabora anualmente el más reputado benchmark del desempeño sostenible de las grandes empresas internacionales*

### El informe anual de Sustainable Asset Management (SAM) sitúa a FCC dentro de la categoría Silver dentro de su sector. FCC entra en el selectivo DJSI.

FCC ha sido reconocida con la categoría Silver por el anuario de sostenibilidad 2009 elaborado por la agencia de rating SAM en colaboración con PriceWaterhouseCoopers. Este informe, el más prestigioso que analiza criterios de sostenibilidad, examina a las 2.500 empresas más importantes del mundo, de las que tan solo 367 de 57 sectores han sido incluidas en el informe final.

### UGT premia FCC por su política de igualdad.

La Federación de Servicios Públicos de la UGT de la Comunidad Valenciana ha premiado a FCC por su contribución y esfuerzo a la aplicación y defensa de las políticas de igualdad de oportunidades entre sus trabajadores y trabajadoras.

### Premio de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) a FCC.

AECA ha concedido a FCC una distinción en los premios "Empresa Española con Mejor Información Financiera en Internet, Transparencia y Fiabilidad Corporativa 2008" como empresa del IBEX 35 que más ha mejorado con respecto al año anterior.

### El Pacto Mundial selecciona a FCC como referente de buenas prácticas en igualdad de género.

El Plan de Igualdad de FCC puesto en marcha por la Dirección General de Recursos Humanos de FCC ha servido para que la compañía sea galardonada por la Red Española del Pacto Mundial como referente de buenas prácticas en igualdad de género y promoción de la mujer.

## El Plan de Voluntariado Corporativo de FCC, ejemplo de buena práctica en responsabilidad corporativa.

El Plan de Voluntariado Corporativo de FCC ha sido incluido en el catálogo de buenas prácticas en responsabilidad corporativa editado por el Club de Excelencia en Sostenibilidad. Esta publicación recoge las buenas prácticas de 45 empresas en temas como la responsabilidad corporativa en la cadena de valor, la innovación responsable, el diálogo con los grupos de interés, la gestión responsable de los recursos humanos, el gobierno corporativo, la integridad laboral y la preservación del medio ambiente.

# Construcción

## La Fundación Entorno – BCSD España recibe el premio Bancaja Hábitat Live in Spain 2008.

Esta fundación ha sido premiada por la publicación "Construimos valor. Incentivos a la construcción sostenible", en la que ha participado FCC Construcción. Este informe ofrece una reflexión acerca de los retos del actual modelo sobre el desarrollo de la construcción sostenible y, haciendo una amplia propuesta de medidas e incentivos dirigidos al sector público y privados, algunos de los cuales ya están orientando el sector de la construcción a nivel internacional.

## FCC Construcción recibe el reconocimiento de Naciones Unidas por su informe de progreso.

FCC presentó en 2008 el informe de progreso de 2007 conforme al modelo elaborado por ASEPAM, en el que se describen las actuaciones, resultados y objetivos respecto a cada uno de los diez principios del Pacto Mundial. La calidad del informe fue reconocida mediante la recepción de una carta de Global Compact, en la que además se mencionaba el informe de FCC como un ejemplo a seguir para otras compañías.

## FCC Construcción recibe el premio Medio Ambiente Garrigues – Expansión CIIS 2008 en la categoría de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial.

Este premio ha sido recibido como reconocimiento al compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible, y en concreto por la iniciativa de publicar bienalmente la Comunicación Medioambiental, editada desde 2000. Este informe recoge todas las actuaciones medio ambientales de la compañía, y tiene como objetivo compartir la gestión ambiental con todos sus grupos de interés, dando cumplimiento a su compromiso de transparencia con la sociedad.

**Otros premios**

> Premio por la obras ferroviarias de ampliación de la L3 de metro y los túneles de Guadarrama.
> Premio de Arquitectura de Ibiza 2004 – 2007.
> Premio para el estadio de Wörthersee, construido por Alpine.
> Premio fomento de la calidad 2008 de Edificación a la obra Torre Caja Madrid.

## Ámbito

### Reconocimiento por parte de la Federación Andaluza de Ciencias Ambientales como empresa eco-responsable.

La Federación Andaluza de Ciencias Ambientales ha entregado a la empresa Gestiones Medioambientales del Sur, empresa integrada en Ámbito el reconocimiento como empresa eco-responsable como premio a la contribución al objetivo común del desarrollo sostenible y a su trayectoria empresarial en Andalucía.

## Medio ambiente nacional

### La revista Capital premia a FCC por su compromiso medio ambiental y social.

La revista económica Capital ha concedido a FCC su premio de medio ambiente con ocasión de un número especial dedicado a la ciudad de Madrid. La revista destaca el hecho de que FCC recoge los residuos de la ciudad de Madrid desde 1940, y que gracias a su labor de innovación Madrid puede presumir de que los 300 recolectores que operan en sus calles funcionan con gas natural comprimido, y desde 2008 es una de las pocas ciudades del mundo en la que circulan vehículos de recogida totalmente eléctricos. Estos premios tienen como objetivo reconocer a las empresas, empresarios madrileños, así como a las iniciativas y proyectos, que de una manera u otra, se identifican con Madrid y contribuyen a su desarrollo.

### FCC Medio Ambiente, premiada por la Iniciativa “Apuesta energética”.

La delegación Guipúzcoa – Navarra de FCC Medio Ambiente ha sido premiada por el Centro de Recursos Ambientales de Navarra por sus buenas prácticas e iniciativas contra el cambio climático dentro del programa “Apuesta Energética”. Esta campaña de educación ambiental tiene por objeto reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera, evitando la producción del efecto invernadero.

## FCC recibe el reconocimiento del Ayuntamiento de Albacete por la contratación de personas de colectivos desfavorecidos.

El ayuntamiento de Albacete entregó a FCC Medio Ambiente el premio "Empleo Solidario" como reconocimiento a la labor realizada por la Compañía en la inserción social de colectivos con riesgo de exclusión social. Este premio refleja la buena labor de FCC y refrenda el compromiso de las instituciones en el respaldo de las empresas que colaboran en la inserción social de personas en riesgo de exclusión.

## FCC es galardonada por ASAFES por la colaboración con su programa de inserción laboral.

Asafes, Asociación de familiares y personas con enfermedad mental de Álava ha premiado a FCC por la contratación de 10 personas de este colectivo, facilitando la inserción laboral promovida por dicha organización.

# Proactiva

## Reconocimiento honorífico a Proactiva Aguas de Montería, S.A E.S.P.

Con motivo de la acreditación del Laboratorio de Calidad de Aguas a la Universidad Pontificia Bolivariana, esta universidad hizo una mención honorífica a la filial del Grupo FCC que opera en dicha zona, reconociendo el buen uso y manejo de los recursos naturales que hace esta Compañía, colocándola además como empresa modelo en gestión ambiental.

## Proactiva Aguas de Tunja (Colombia) recibe el premio a la Responsabilidad Social.

Esta filial de FCC recibió el premio a la Responsabilidad Social en la categoría de empresa pequeña como reconocimiento a la buena labor desplegada por la compañía por el desarrollo de esta zona colombiana. La entrega del premio se llevó a cabo en el marco del X Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Empresas de Servicios Públicos, Andesco. Al acto acudió el Presidente de Colombia, D. Álvaro Uribe.

## Premios escoba de oro y escoba de plata para Proactiva México.

Los municipios de Guadalupe y Naucalpan recibieron estos dos premios en el marco de la Feria de Urbanismo y Medio Ambiente TEM TECMA 2008. El premio se otorgó a dos proyectos desarrollados por Proactiva México en estos municipios.



# Sobre este informe

## Proceso de elaboración del informe de responsabilidad corporativa

FCC dispone de un nutrido capital relacional que contribuye al conocimiento y entendimiento de los asuntos que interesan a sus grupos de interés y, por tanto, constituyen un aspecto clave en la gestión y confianza social en el Grupo. La respuesta a estos asuntos orienta de manera efectiva el enfoque de FCC en responsabilidad corporativa y asegura la materialidad de la información pública que el Grupo dirige a los interesados.

En el proceso de elaboración de este informe se han utilizado los estándares internacionales elaborados por el Global Reporting Initiative (GRI-G3) y se han tenido en cuenta las normas de la serie AA1000 definidas por Accountability.

### Participación de los grupos de interés y determinación de la materialidad

El entendimiento de los temas materiales para la responsabilidad corporativa es especialmente relevante en el actual contexto de cambio. Con este fin, durante 2008, FCC ha llevado a cabo los siguientes procesos:

> **Fomento de las relaciones** con expertos prácticos y académicos en los campos de la sostenibilidad, gobierno corporativo, gestión de riesgos, sistemas de integridad y lucha contra la corrupción, desarrollo local, cooperación público-privada, cooperación al desarrollo, tecnologías limpias, lucha contra el cambio climático, igualdad de género, diversidad y relaciones laborales, inversión socialmente responsable y gestión de la responsabilidad corporativa, entre otros. Estas personas, con las que la Dirección de Responsabilidad Corporativa de FCC mantiene relaciones que van del diálogo a la colaboración, están vinculadas a universidades, escuelas de negocios, observatorios de buen gobierno, empresas de los sectores de actividad de FCC, organizaciones empresariales, organizaciones sindicales, fundaciones y ONGs. Varias ONG's de España han publicado estudios sobre el Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2007 del Grupo FCC, que han sido revisados por la Dirección de Responsabilidad Corporativa del Grupo. Este capital relacional contribuye

substancialmente al mantenimiento de FCC en la vanguardia de los temas, iniciativas externas y prácticas avanzadas relevantes para la agenda de responsabilidad corporativa del Grupo.

> **Análisis de los temas materiales,** teniendo en cuenta el grado de atención de las empresas del sector, y los riesgos y oportunidades que dichas expectativas presentan a FCC. El análisis se ha apoyado en las recomendaciones emanadas del estudio de materialidad realizado por un tercero independiente para FCC. El estudio se ha basado en un benchmark de los informes de responsabilidad corporativa del sector construcción, la relevancia de los asuntos para los inversores socialmente responsables y los asuntos tratados por los medios de comunicación, organizaciones sectoriales y ONGs. Adicionalmente, se ha realizado un análisis profundo de los riesgos reputacionales más destacados de FCC y el sector durante este último año.

> **La participación de los grupos de interés** se promueve así mismo a través de los canales de comunicación establecidos por las áreas corporativas y las empresas del Grupo en su gestión estratégica y operativa de las relaciones con los respectivos grupos de interés internos y externos. Para la elaboración de este informe se ha contado con la participación de todas las áreas de negoci y corporativas del Grupo FCC.

### Materialidad, riesgos y oportunidades para la agenda de responsabilidad corporativa del Grupo

Los procesos de participación y análisis han permitido identificar los temas materiales, riesgos y oportunidades para la agenda de responsabilidad corporativa del Grupo FCC.

El Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2008 necesariamente debe abordar el contexto de crisis global y las perspectivas de FCC ante el mismo. Los lectores esperan una clara articulación del entendimiento del Grupo sobre su papel en la economía y en la sociedad, así como muestras del ejercicio responsable del mismo.

Transparencia y credibilidad son hoy más necesarias que nunca. Por ello, en 2008 FCC rinde cuentas en mayor detalle sobre los temas importantes. El Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 se completa con documentos temáticos publicados en web y debidamente referenciados en cada capítulo, facilitando el acceso al lector que desea profundizar en las políticas y los sistemas de gestión del Grupo. Este esfuerzo adicional en la rendición de cuentas no financieras pretende transmitir confianza a los grupos de interés de FCC.

Enfocarse en lo verdaderamente importante es el objetivo del proceso de determinación de los temas materiales. A modo de síntesis, se han formulado una serie de preguntas sobre las demandas de información no financiera y preocupaciones expresadas por los grupos de interés. FCC responde a estas cuestiones en los informes de sostenibilidad, anual y de gobierno corporativo con los que el Grupo rinde cuentas a la sociedad de su actuación a lo largo de 2008.

> ¿Cómo explica FCC a sus grupos de interés y a la sociedad el papel del sector construcción en la crisis? Ver Informe Anual 2008, carta del Presidente y Consejero Delegado. Ver también Informe de RSC 2008, comunicación del Presidente y Consejero Delegado.

> ¿En este contexto, cómo valora FCC su modelo de gobierno corporativo? Ver Informe Anual de Gobierno Corporativo 2008. Mención particular merece el capítulo xxx, secciones xxx y xxx. Ver también el Informe Anual 2008, carta del Presidente y Consejero Delegado. Así mismo, ver Informe de RSC 2008, capítulo Buen gobierno.

> ¿Cómo integra FCC la Responsabilidad Corporativa en la estrategia de negocio? Ver también Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2008, comunicación del Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado, y resto del Informe, especialmente el capítulo Creación de Valor Responsable.

## Exhaustividad del informe

El perímetro de cobertura del presente informe coincide con el perímetro de consolidación financiera del Grupo. En los apartados donde no se observe el alcance general, se incluye el detalle de limitaciones al alcance correspondiente. En cuanto al alcance, se ha incluido en el informe la información relevante sobre los temas identificados en el análisis de temas materiales, de modo que se refleja la información sobre los aspectos e indicadores que pueden tener un impacto significativo en el Grupo o o una influencia material en sus grupos de interés. Finalmente, en cuanto a la cobertura temporal, se han incluido las series históricas de datos en la medida en que los sistemas de información lo han permitido.

## Contexto de sostenibilidad

La información sobre desempeño incluida en el informe se relaciona con los retos de la sostenibilidad y el modo en que el Grupo contribuye a la mejora o al deterioro de las condiciones económicas, ambientales y sociales.

## Calidad de la información divulgada

El objeto de este Informe es dar a conocer públicamente asuntos e indicadores que se han identificado como materiales y que permiten atender a las expectativas de los grupos de interés del Grupo, informando debidamente su toma de decisiones.

El proceso de elaboración de la memoria se ha guiado por los principios establecidos en el G3 para la calidad de la información.

El Grupo FCC pretende elaborar informes de responsabilidad corporativa que ofrezcan una visión equilibrada, comparable, precisa, fiable, periódica y clara sobre el desempeño económico, social y ambiental del Grupo.

## Fiabilidad

El Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2008 de FCC ha sido verificado por KPMG de acuerdo al estándar internacional ISAE 3000.

## Autocalificación del Informe en la escala G3

*El Grupo FCC ha optado por elaborar este Informe de acuerdo a las recomendaciones de la Guía G3 de la Global reporting initiative*

El FCC califica el presente Informe de Responsabilidad Corporativa como A+. Además la compañía ha decidido verificar externamente, a través de la firma KPMG, esta autodeclaración sobre la aplicación de la norma y someter la misma a la revisión del cumplimiento por GRI.

| | C | C+ | B | B+ | A | A+ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Autodeclaración | | | | | | ☑ |
| Verificación externa | | | | | | ☑ |
| Revisión GRI | | | | | | ☑ |

# carta del **verificador externo independiente**

KPMG Asesores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

# Informe de Revisión Independiente del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2008 de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Según la Norma ISAE 3000

A la Dirección de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante FCC)

## Introducción

Hemos sido requeridos por FCC, para revisar la información no financiera correspondiente al ejercicio 2008, contenida en su Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2008 (en adelante el Informe), el cual está a disposición del público en general y cuyo alcance se describe en el capítulo Sobre este informe.

El contenido, la preparación, el mantenimiento de los sistemas de información que aportan los datos y la integridad del informe de FCC son responsabilidad de su Dirección.

## Alcance

En el Informe se describen los esfuerzos y avances realizados por FCC en la consecución de un desarrollo más sostenible. Nuestra responsabilidad ha sido la de revisar el mencionado Informe y comprobar la aplicación de la Guía de Global Reporting Initiative Versión 3 (GRI G3) de acuerdo al nivel de autodeclaración de la compañía, así como ofrecer a los lectores un nivel de aseguramiento limitado de acuerdo con lo establecido por la norma ISAE 3000 (International Standard for Assurance Engagements) en relación a la verificación de información no financiera sobre:

- Que los datos cuantitativos relativos a los indicadores GRI G3 se han obtenido de manera fiable.
- Que las informaciones de carácter cualitativo relativas a los indicadores GRI G3 se encuentran adecuadamente soportadas por documentación interna o de terceros.
- La aplicación de la Guía de GRI G3 para el nivel de aplicación A+ cuya autodeclaración ha recibido la confirmación de Global Reporting Initiative.

## Criterios para realizar la revisión

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la norma ISAE 3000: *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, desarrollada por International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) y la Guía de Actuación sobre Trabajos de Revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Entre otras cuestiones, para el cumplimiento de estas normas:

- Hemos llevado a cabo el trabajo con un equipo de especialistas en verificación y desarrollo sostenible empresarial. Siguiendo con las normas antes mencionadas, este trabajo se realiza cumpliendo las políticas de independencia de KPMG basadas en el Código de Ética Profesional de la IFAC.

KPMG Asesores S.L. firma española miembro de KPMG International, sociedad suiza

Reg. Mer Madrid, T. 14.972, F. 53, Sec. 8., H. M-249.480, Inscrip. 1.ª C.I.F. B-82498650

- Los procedimientos llevados a cabo en nuestra revisión son sustancialmente inferiores a los de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Asimismo hemos seguido los criterios de aplicación de los principios de la Guía de GRI G3 utilizados por parte de FCC según se describen en el capítulo Sobre este informe.

**Trabajo realizado**

Hemos revisado la fiabilidad de los datos y de otras informaciones contenidas en el Informe de acuerdo con el alcance descrito, basándonos en la realización de las siguientes actividades:

- Entrevistas con los responsables de los sistemas que proveen la información incluida en el Informe.
- Revisión de los sistemas utilizados para generar, agregar y facilitar los datos.
- Análisis del alcance y presentación de la información que se ofrece.
- Revisión por muestreo de los cálculos realizados a nivel corporativo y la consistencia de los mismos.
- Revisión de que otras informaciones se encuentran adecuadamente soportadas por documentos internos o de terceros.

**Conclusiones**

Basados en los trabajos descritos anteriormente, no hemos observado circunstancias que nos indiquen que los datos recogidos en el Informe no hayan sido obtenidos de manera fiable, que la información no esté presentada de manera adecuada, ni que existan desviaciones ni omisiones significativas.

KPMG Asesores, S.L.

Julián Martín Blasco
Socio

13 de mayo de 2009

# Indicadores centrales G3 de Global Reporting Iniatiative

## Índice Global Reporting Initiative G3 + COP

| G3 | | Global Compact | Página |
|---|---|---|---|
| **ESTRATEGIA Y ANÁLISIS** | | | |
| 1.1. | Declaración del máximo responsable, estrategia | | 3-5; 8-9 |
| 1.2. | Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades | | 396-398; 400-404; 490-495 |
| **PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN** | | | |
| 2.1. | Nombre de la organización | | 536 |
| 2.2. | Principales marcas, productos y/o servicios | | 21 |
| 2.3. | Estructura operativa de la organización | | 6-7 |
| 2.4. | Localización de la sede principal de la organización | | 536 |
| 2.5. | Número de paises en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas | | 426 |
| 2.6. | Naturaleza de la propiedad y forma jurídica | | 325-332 |
| 2.7. | Mercados servidos | | 20-89 |
| 2.8. | Dimensiones de la organización (ventas netas, capitalización total, etc.) | | 36-39 |
| 2.9. | Cambios significativos, estructura y propiedad de la organización | | 325-332 |
| 2.10. | Premios y distinciones | | 418-421 |
| **PÁRAMETROS DE LA MEMORIA** | | | |
| Perfil de la memoria | | | |
| 3.1. | Periodo que cubre la memoria | | 398 |
| 3.2. | Fecha de la memoria anterior más reciente | | 398 |
| 3.3. | Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.) | | 398 |
| 3.4. | Punto de contacto | | 536 |
| Alcance y cobertura de la memoria | | | |
| 3.5. | Proceso de definición del contenido de la memoria (determinación de la materialidad, prioridad de los aspectos, identificación de los grupos de interés) | | 522-523 |
| 3.6. | Cobertura de la memoria | | 522-523 |
| 3.7. | Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria | | 522-523 |
| 3.8. | Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadeas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar negativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones | | 522-523 |
| 3.9. | Técnicas de medición de datos, bases de cálculo, hipótesis y estimaciones aplicadas Motivos para no aplicar los Protocolos de Indicadores GRI | | 522-523 |
| 3.10. | Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores | | 522-523 |
| 3.11. | Cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de cálculo | | 522-523 |
| Indice del contenido del GRI | | | |
| 3.12. | Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria | | 528-535 |
| Verificación | | | |
| 3.13. | Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria | | 398; 522-523; 526-527 |

| G3 | | Global Compact | Página |
|---|---|---|---|
| **GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS** | | | |
| Gobierno | | | |
| 4.1. | Estructura de gobierno de la organización | | 333-339 |
| 4.2. | Indicar si el presidente del máximo ógano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo | | 334 |
| 4.3. | En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo gobierno que sean independientes o no ejecutivos | | 334-336 |
| 4.4. | Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno | | 374-387 |
| 4.5. | Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano y el desempeño de la organización | | 340;418 |
| 4.6. | Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno | | 365 |
| 4.7. | Procedimiento para la determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos | | 346;348;362 |
| 4.8. | Declaración de misión y valores desarrolladas internamente, codigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación | | 419-421 |
| 4.9. | Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, social y ambiental, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios | | 405;414;416-418 |
| 4.10. | Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desarrollo económico, ambiental y social | | 362 |
| Compromiso con iniciativas externas | | | |
| 4.11. | Descripción de cómo la organización ha adoptado un principio de precaución | | 419-425 |
| 4.12. | Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, asi como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe | | 398;419 |
| 4.13. | Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y:<br>- Esté presente en los órganos de gobierno<br>- Participe en proyectos o comités<br>- Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios<br>- Tenga consideraciones estratégicas | | 512-517;423;461-462;485 |
| Participación de los grupos de interés | | | |
| 4.14. | Relación de los grupos de interés que la organización ha incluido | | 507-513;522-523 |
| 4.15. | Base para la identificación y selección de gupos de interés con los que la organización se compromete | | 507;522-523 |
| 4.16. | Participación de los grupos de interés (frecuencia) | | 507;522-523 |
| 4.17. | Principales preocupaciones y aspectos de interés que a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria | | 424;522-523 |

| G3 | | Global Compact | Página |
|---|---|---|---|
| **DIMENSIÓN ECONÓMICA** | | | |
| ENFOQUE DE GESTIÓN | | | |
| Creación de valor responsable | | | 399-402 |
| Estrategia de negocio y sostenibilidad: Plan Estratégico de FCC "Plan 10" | | | 403 |
| Estrategia de Responsabilidad Corporativa: Plan Director de RC del Grupo FCC 2009-2010 | | | 404 |
| Valor económico generado y Distribuido | | | 406-407 |
| Valor para los accionistas | | | 407 |
| Inversión en I+D+i | | | 409 |
| El valor de la calidad: Máximos estándares para los clientes y usuarios | | | 409 |
| Refuerzo de la cadena de aprovisionamiento | | | 412 |
| INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO | | | |
| Desempeño Económico | | | |
| EC1 | Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagados a proveedores de capital y a gobiernos | | 406-407 |
| EC2 | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático | | 492-493;422 |
| EC3 | Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales | | 406-407;444 |
| EC4 | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos | | 408 |
| Presencia en el mercado | | | |
| EC6 | Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas | | 412 |
| EC7 | Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas | | 406-407;427;430 |
| Impactos económicos indirectos | | | |
| EC8 | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie | | 104;406-409 |
| EC9 | Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de los impactos | | 406-407 |
| **DIMENSIÓN AMBIENTAL** | | | |
| ENFOQUE DE GESTIÓN | | | |
| Eco-eficiencia: Responsabilidad e innovación van de la mano hacia una mayor rentabilidad | | | 464 |
| Desarrollo de tecnologías limpias para ciudades sostenibles | | | 465 |
| I+D+i como vector de crecimiento sostenible | | | 467 |
| Evolución de nuestros principales indicadores | | | 469 |
| Biodiversidad | | | 482 |
| Construcción sostenible y otros vectores de innovación | | | 485 |
| Gestión del agua | | | 486 |
| Gestión de residuos | | | 488 |
| Cambio climático, vector de crecimiento e innovación | | | 490 |
| Oportunidades de mercado para FCC ante el cambio climático | | | 491 |
| Riesgos y oportunidades del cambio climático | | | 493 |
| Evolución de las emisiones GEI | | | 496 |
| Perfeccionamiento y optimización de los procesos para la reducción de las emisiones | | | 497 |
| Eficiencia energética y energías limpias | | | 499 |

| G3 | | Global Compact | Página |
|---|---|---|---|
| **INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL** | | | |
| **Materiales** | | | |
| EN1 | Materiales utilizados, por peso o volumen | GC8 | 473 |
| EN2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados | GC8 | 473-474 |
| **Energía** | | | |
| EN3 | Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias | GC8 | 499-500 |
| EN4 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias | GC8 | 500 |
| EN5 | Ahorro de energía debido a la conservación y a las mejoras en la eficiencia | GC9 | 501-503 |
| EN6 | Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas | GC9 | 501-503 |
| EN7 | Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas | GC8 | 501-503 |
| **Agua** | | | |
| EN8 | Captación total de agua | GC8 | 475 |
| EN9 | Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua | | 475-476 |
| EN10 | Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada | GC8 | 477 |
| **Biodiversidad** | | | |
| EN11 | Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas | GC8 | 482-484 |
| EN12 | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas | GC8 | 483-484 |
| EN13 | Habitats protegidos o restaurados | | 482 |
| EN14 | Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad | | 482-484 |
| **Emisiones, vertidos y residuos** | | | |
| EN16 | Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso | GC8 | 496 |
| EN17 | Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso | GC8 | 497 |
| EN18 | Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas | GC9 | 497-498 |
| EN19 | Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso | GC8 | 471-472 |
| EN20 | NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso | GC8 | 471-472 |
| EN21 | Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino | GC8 | 479-480 |
| EN22 | Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento | GC8 | 480;489 |
| EN23 | Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos | GC8 | 479-480 |
| EN24 | Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente | GC8 | 480 |
| EN25 | Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante | | 484 |
| **Productos y servicios** | | | |
| EN26 | Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto | GC8 | 483,490 |

| G3 | | Global Compact | Página |
|---|---|---|---|
| EN27 | Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos | GC8 | FCC no fabrica productos sometidos a este indicador. Todas las áreas potencian la reutilización de materiales. |
| **Cumplimiento normativo** | | | |
| EN28 | Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental | GC8 | 470 |
| **Transporte** | | | |
| EN29 | Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal | | 496-497 |
| EN30 | Desglose del tipo total de gastos de inversiones ambientales | | 422;468 |

## DIMENSIÓN SOCIAL

### ENFOQUE DE GESTIÓN

### INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL

| 1. Prácticas laborales y ética del trabajo | | | |
|---|---|---|---|
| Las personas hacen posible nuestro proyecto | | | 426 |
| Talento internacional | | | 427 |
| Atracción y retención del talento | | | 429 |
| Desarrollo del capital humano y gestión del conocimiento | | | 435 |
| Diversidad e igualdad de oportunidades | | | 442 |
| Participación de las personas en la organización | | | 447 |
| Entornos seguros y saludables: Enfoque integral de la seguridad | | | 449 |
| Servicio de prevención mancomunado | | | 450 |
| Cultura en seguridad y salud | | | 453 |
| Gestión de entornos seguros y saludables | | | 457 |
| Resultados en seguridad y salud | | | 458 |
| Seguridad para nuestros usuarios, clientes y en el entorno de nuestras operaciones | | | 461 |
| **• Empleo** | | | |
| LA1 | Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región | | 430 |
| LA2 | Número total de empleados y rotación media de empleados desglosados por grupos de edad, sexo y región | | 430;442 |
| LA3 | Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal | | 445 |
| **• Relaciones empresa/ trabajadores** | | | |
| LA4 | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo | GC3 | 448 |
| LA5 | Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos | GC3 | 447-448 |
| **• Salud y seguridad en el trabajo** | | | |
| LA6 | Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo | | 457 |
| LA7 | Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región | | 458 |

| G3 | | Global Compact | Página |
|---|---|---|---|
| LA8 | Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves | | 453-456 |
| LA9 | Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos | | 446 |
| • Formación y educación | | | |
| LA10 | Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado | | 437-440 |
| LA11 | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales | | 436 |
| LA12 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional | | 442 |
| • Diversidad e igualdad de oportunidades | | | |
| LA13 | Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, perteneciente a minorías y otros indicadores de diversidad | GC6 | 416;442-443 |
| LA14 | Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional | | 443-444 |
| 2. Derechos Humanos | | | |
| Herramientas para asegurar la integridad de FCC | | | 419 |
| Gestión del Principio 10º del Pacto Mundial: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas | | | 421 |
| Gestión del Principio 6º del Pacto Mundial: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación | | | 446 |
| Gestión de riesgos laborales y reputacionales | | | 422 |
| • Prácticas de inversión y abastecimiento | | | |
| HR1 | Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de recursos humanos | GC1-GC2 | 419 |
| HR2 | Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y en medidas adoptadas como consecuencia | GC1-GC2 | 419 |
| HR3 | Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados | | 419;438 |
| • No discriminación | | | |
| HR4 | Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas | GC1-GC6 | 419-420;443 |
| • Libertad de asociación y convenios colectivos | | | |
| HR5 | Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos | GC3 | 419-420;447 |
| • Explotación infantil | | | |
| HR6 | Actividades identificadas que conllevan a un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación | GC5 | 419 |
| • Trabajos forzados | | | |
| HR7 | Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación | GC4 | 419 |
| 3. Sociedad | | | |
| FCC colabora con las Administraciones Públicas y los reguladores en el desarrollo avanzado de una gestión eficiente y sostenible | | | 511 |
| Seguridad para nuestros usuarios, clientes y en el entorno de nuestras operaciones | | | 461;463 |
| Herramientas para asegurar la integridad | | | 419 |
| • Comunidad | | | |
| SO1 | Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salidad de la empresa | | 427;444;461-463 |

| G3 | | Global Compact | Página |
|---|---|---|---|
| • Corrupción | | | |
| SO2 | Porcentaje y número de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción | GC10 | 419-420 |
| SO3 | Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupcción de la organización | GC10 | 419-420 |
| SO4 | Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción | GC10 | 419-420 |
| • Política pública | | | |
| SO5 | Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying" | | 511-514 |
| SO6 | Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países | | 408 |
| • Cumplimiento normativo | | | |
| SO8 | Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones | | 408 |
| 4. Responsabilidad sobre productos | | | |
| El valor de la calidad: Máximos estándares para los cos clientes y usuarios | | | 409-410 |
| Seguridad para nuestros usuarios, clientes y en el entorno de nuestras operaciones | | | 461;463 |
| • Salud y seguridad del cliente | | | |
| PR1 | Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación | | 409;458 |
| PR2 | Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes | | 408 |
| • Etiquetado de productos y servicios | | | |
| PR3 | Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos | | 409-412 |
| PR4 | Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes | | 408 |
| PR5 | Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente | | 410 |
| • Comunicaciones de márketing | | | |
| PR6 | Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios | | 409-412 |
| PR7 | Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes | | 408 |
| • Privacidad del cliente | | | |
| PR8 | Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes | | 410 |
| • Cumplimiento normativo | | | |
| PR9 | Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización | | 408 |

# Certificación **GRI**

Con fecha 13 de mayo de 2009, este informe ha recibido en nivel A+ por la institución Goblal Reporting Initiative (GRI).

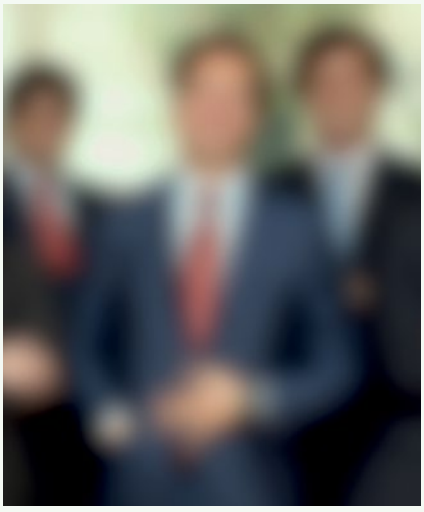
Esta calificación reconoce que el documento ha sido elaborado siguiendo los principios y requisitos de información de la "Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad" en la versión vigente en el momento de su publicación.

Puede encontrar más información sobre Global Reporting Initiative (GRI) y los requisitos para la obtención de la distinción "nivel A+" en:

http://www.globalreportint.org

# Su opinión **nos interesa**

## diálogo con grupos de interés



Este informe pretende mostrar en una manera equilibrada y razonable a nuestros grupos de interés, cómo la compañía se enfrenta a los retos más importantes correspondientes con sus actividades.

Para cualquier sugerencia o comentario sobre este informe puede dirigirse mediante carta a:

Grupo FCC
**Dirección de Responsabilidad Corporativa**

Federico Salmón, 13
28016 Madrid
Teléfono: +34 91 343 79 93

O a través de correo electrónico a: **rcorporativa@fcc.es**

# personal **directivo**

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

## Presidente y Consejero Delegado Baldomero Falcones Jaquotot

### Medio Ambiente y Agua

**Presidente de FCC Servicios José Luis de la Torre Sánchez**

#### Medio Ambiente

| | |
|---|---|
| **Director General** | **Agustín García Gila** |
| Zona I | Jordi Payet Pérez |
| Aragón - Rioja | Manuel Liébana Andrés |
| Barcelona Capital | Pablo Martín Zamora |
| Barcelona Exterior | Martín Juanola Carceles |
| Lleida - Tarragona | Jesús Padulles Caba |
| Levante I | Salvador Otero Caballero |
| Levante II | Francisco Javier del Olmo Gala |
| Municipal de Serveis, S.A. | Miquel Boix Moradell |
| Tirssa | Juan Almirall Sagué |
| Tirmesa | Ángel Fernández Omar |
| Zona II | Faustino Elías Morales |
| Andalucía I | Blas Campos Gabucio |
| Andalucía II | Manuel Calderón Capilla |
| Canarias | Miguel Ángel Castanedo Samper |
| Murcia-Almería | José Alcolea Heras |
| Zona III | Jesús Medina Peralta |
| Castilla y León | Antonio Rodriguez Gomez |
| Centro | José María Moreno Arauz |
| Galicia | Guillermo de Cal Alonso |
| Guipúzcoa-Navarra | Ignacio Eguiguren Tellechea |
| Madrid | Raúl Pérez Vega |
| Norte | Ernesto Barrio Vega |
| Vizcaya | José Angel Bolumburu Aurrecoechea |

#### Residuos Industriales

| | |
|---|---|
| **Director General** | **Aurelio Blasco Lázaro** |
| Director de Actividad | Íñigo Sánz Pérez |
| Cataluña | Felip Serrahima Viladevall |
| Aragón | Julián Imaz Escorihuela |
| Centro y Levante | Javier Fuentes Martín |
| Norte | Iñaki Díaz de Olarte Barea |
| Sur | Manuel Cuerva Sánchez |
| Desarrollo | Mª Jesús Kaifer Brasero |
| ECODEAL | Manuel Simões |
| Director EEUU | Kenneth D. Cherry |
| Administración y Finanzas | Domingo Bauzá Mari |
| Estudios | Antonio Sánchez-Trasancos Álvarez |

#### Gestión del Agua

| | |
|---|---|
| **Director General** | **Fernando Moreno García** |
| Subdirección General de Desarrollo e Internacional | Miguel Jurado Fernández |
| Zona Europa | Roberto Pérez Muñoz |
| Centro Europa | Francisco Jiménez Medina |
| Portugal y Extremadura | Jesús Rodríguez Sevilla |
| Concesiones | Luis de Lope Alonso |
| Aguas Industriales | Luis de Lope Alonso |
| Aqualia Infrastructuras | Javier Santiago Pacheco |
| Zona Centro | Felix Parra Mediavilla |
| Levante | Manuel Calatayud Ruiz |
| Castilla-La Mancha | Matias Loarces Úbeda |
| Centro y Canarias | Higinio Martínez Marín |
| Zona Norte | Santiago Lafuente Pérez-Lucas<br>José Luis Garcia Ibañez (adjunto) |
| Galicia | José Luis Garcia Ibañez |
| Castilla y León | Juan Carlos Rey Fraile |
| Asturias | Francisco Delgado Guerra |
| Norte | Fernando de la Torre Fernández |
| Zona Sur | Lucas Díaz Gazquez<br>Alberto Gutiérrez Montoliú (adjunto)<br>Benito Pérez Santos (adjunto) |
| Andalucía Norte | Nicolás Martínez Bautista |
| Andalucía Sur | José Luis Leal Morán |
| Zona Este | Juan Luis Castillo Castilla |
| Cataluña | Juan Luís Castillo Castilla |
| Baleares | Ferrán Bosch Mabilón |
| Dirección Técnica | Pedro Rodríguez Medina |
| Contratación | Antonio Vassal'lo Reina |
| Comercial | Cecilio Sánchez Martín |
| Estudios | Alejandro Benedé Angusto |
| Administración y Finanzas | Isidoro Marbán Fernández |
| Control de Gestión | Manuel Castañedo Rodríguez |
| Marketing | Juan Pablo Merino Guerra |
| Desarrollo informático | Angel Ortega Prous |

## Internacional

| | |
|---|---|
| **Director** | **Tomás Nuñez Vega** |
| Operaciones | Agustín Serrano Minchán |
| Austria y Centro Europa | |
| CEO | Rudolf Platzer |
| CFO | Björn Mittendorfer |
| Austria | Leitner Wolfgang |
| Paises del Este | Petr Vokral |
| Recuperación Energética RSU | Helmut Wurian |
| Egipto | Manuel Ramírez Ledesma |
| Portugal | Eduardo Segura Delgado |
| Reino Unido | |
| CEO | Jim Meredith |
| CFO | Les Cassells |
| | |
| Director Técnico | Andy Ryan |
| Zona Norte | Steve Jennings |
| Zona Sur | Chris Ellis |
| | |
| Recuperación Energética RSU | Paul Andrews |
| Director PFI | John Plant |

## Servicios Centrales

| | |
|---|---|
| Servicios Técnicos | Alfonso García García |
| Maquinaria | Antonio Bravo Díaz |
| Aprovisionamiento | Santiago Muñoz Crespo |
| Estudios | Antonio Pousa Blasco |
| Gestión de Calidad y Medio Ambiente | José María López Pérez |
| Tratamiento de Residuos | Sylvain Cortés |
| Coordinación y Desarrollo | Catherine Milhau |
| Sistemas y Tecnologías de la Información | Ignacio Arespacochaga Maroto |
| | |
| **Administración y Finanzas** | **Alberto Alcañiz Horta** |

## Versia

| | |
|---|---|
| Presidente de FCC Versia, S.A. | Jose Luis de la Torre Sánchez |

| | |
|---|---|
| **Director General** | **Carlos Barón Thaidigsmann** |
| Zona I | Vicente Beneyto Perles |
| Estacionamientos y Servicios | José María Paz Sánchez |
| Inspección Técnica de Vehículos (ITV) | Jorge Antonio Soriano San Agustín |
| Conservación y Sistemas | Ángel Luis Pérez Buitrago |
| Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología (SVAT) | Ignacio Cabanzón Alber |
| Zona II | |
| Handling-Flightcare | Ignacio Garrido Santamaría |
| Corporación Europea de Mobiliario Urbano (CEMUSA) | Eric Marotel Guillot |
| FCC Logística, S.A. | Luis Marceñido Ferrón |
| | |
| **Administración y Finanzas** | **Juan Carlos Andradas Oveja** |

## Construcción

**Presidente de FCC Construcción, S.A.** José Mayor Oreja

| | |
|---|---|
| **Director General** | **Francisco José García Martín** |
| Subdirectores Generales | |
| Área I: Zonas I, V, VII y Prefabricados Delta, S. A. | Santiago Ruiz González |
| Área II: Zonas II, VIII, IX y Europa | Alejandro Tuya García |
| Área III: Zonas III y VI | Jorge Piera Coll |
| Área IV: Zona IV, Portugal y América | José Ordóñez Sáinz |
| Estudios y Contratación | Francisco Varona López<br>Pedro Gómez Prad (Adjunto) |
| Concesiones | Félix Corral Fernández |
| Administración y Finanzas | Cesar Mallo Arias |
| Administración y Finanzas Unidad de Enlace Alpine | Enrique Sanz Herrero |
| Relaciones Institucionales | Julio Senador-Gómez Odériz |

### Servicios Técnicos de Construcción

| | |
|---|---|
| **Director General** | **José Enrique Bofill de la Cierva** |
| Director Técnico | José Luis Álvarez Poyatos |
| Calidad y Formación | Antonio Burgueño Muñoz |
| Sistemas Especiales | Luis Viñuela Rueda |
| Maquinaria | José Manuel Illescas Villa |

### Construcción Nacional

| | |
|---|---|
| Zona I | José María Torroja Ribera<br>Francisco Campos García (Subdirector) |
| Andalucía Occidental Edificación | Jesús Amores Martín |
| Andalucía Occidental Obra Civil | Jaime Freyre de Andrade Calonge |
| Andalucía Oriental Edificación | Andrés García Sáiz<br>José Manuel Garrido Reyes |
| Andalucía Oriental Obra Civil | José Antonio Madrazo Salas |
| Director Técnico | José Luis García-Orad Carles |
| Zona II | Emilio Giraldo Olmedo |
| Madrid Edificación I | Alfonso García Muñoz |
| Madrid Edificación II | Francisco Mérida Hermoso |
| Madrid Edificación III | Francisco Javier Córdoba Donado<br>Enrique Díaz Valdés (Subdirector) |
| Madrid Edificación IV | Carlos García León |
| Director Técnico | Fernando Arrechea Veramendi |
| Zona III | Francisco Vallejo Gómez |
| Cataluña Edificación I | Antonio Torrens Potau<br>Francisco José Diéguez Lorenzo (Subdirector) |
| Cataluña Edificación II | Juan Antonio Rodríguez Callao |
| Zona IV | Juan Madrigal Martínez-Pereda |
| Las Palmas | Enrique Hernández Martín |
| Tenerife | José Miguel Pintado Joga |
| Zona V | Teodoro Velázquez Rodríguez |
| Valencia Edificación | Leopoldo Marzal Sorolla |
| Valencia Obra Civil | Rafael Catalá Reig |
| Baleares | Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez |
| Murcia | Juan Antonio López Cánovas |
| Zona VI | Francisco Vallejo Gómez |
| Cataluña Obra Civil I | Josep Torrens Fonts |
| Cataluña Obra Civil II | José Luis Negro Lorenzo |
| Director Técnico Zonas III y VI | Javier Ainchil Lavín |
| Zona VII | Antonio Pérez Gil |
| Castilla-La Mancha y Extremadura | Aurelio Callejo Rodríguez |
| Madrid Obra Civil | César Carretero Ramos<br>Angel Serrano Manchado (Subdirector) |
| Aragón, Navarra y Rioja | Roberto Monteagudo Fernández<br>José Manuel Ojanguren Gambra (Subdirector) |
| Zona VIII | Francisco Javier Lázaro Estarta |
| Castilla y León Edificación | Florentino Rodríguez Palazuelos |
| Castilla y León Obra Civil | José Manuel San Miguel Muñoz |
| Galicia | Juan Sanmartín Ferreiro |
| Norte | Javier Hidalgo González |
| País Vasco | Norberto Ortega Lázaro |
| Zona IX | Avelino Acero Díaz |
| Transportes | Alejandro Cisneros Müller<br>Ricardo Gil Edo (Subdirector) |
| Director Técnico Zonas IV, V, VII y IX | Jesús Mateos Hernández-Briz |

### Construcción Internacional

| | |
|---|---|
| Zona Portugal y América | Eugenio del Barrio Gómez |
| América Central | Julio Casla García |
| México | Pedro Diftel Zarco Carneiro Chaves |
| Zona Europa | Alcibíades López Cerón |
| Construcción Europa I | Lorenzo Aníbal-Álvarez Díaz-Terán |
| Dirección Delegación Enlace Alpine | Ramón G. Gómez Andrio |

## Construcción Especializada y Empresas Participadas

| | |
|---|---|
| **Director General** | **José Ordóñez Sáinz** |
| Construcción Especializada | José Miguel Janices Pérez |
| Ibérica de Servicios y Obras, S.A. | Pablo Colio Abril |
| Auxiliar de Pipelines, S.A. (APL) | Eduardo Yges Peña |
| Mantenimiento de Infraestructuras, S.A.(Matinsa) | Fernando Martín Barrios<br>Ignacio Sánchez Salinero (Subdirector) |
| Pinturas Jaque, S.L | Fernando Martín Barrios |
| Empresas Participadas | Ramón Fontcuberta García |
| Proyectos y Servicios, S.A. (Proser) | Amalio Aguilar Bustillos |
| Megaplas, S.A. y Megaplas Italia, S.A. | José Antonio Martínez Jiménez |
| Empresas Industriales | |
| Espelsa | Dámaso Bueno Crespo |
| Internacional Tecair, S.A. y Eurman, S. A. | Daniel Emilio Candil Menes |
| Director Técnico | Miguel Ángel Lobato Kropnick |

## Cemento

**Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A. — Dieter Kiefer**

| | |
|---|---|
| Director General de Planificación y Control y Adjunto al Presidente | José Manuel Revuelta Lapique |
| Secretario General | Vicente Ynzenga Martínez-Dabán |
| Director General de Administración y Finanzas | Jaime Úrculo Bareño |
| Director General de Asesoría Jurídica | José Luis Gómez Cruz |
| Director General de Auditoría Interna | José Ignacio Domínguez Hernández |
| Director General de Cementos Portland Valderrivas España | Angel Luis Heras Aguado |
| Director General de Cementos Portland Valderrivas EEUU | Manuel Llop Albaladejo |
| Director General de Marketing y Ventas | Angel Luis Heras Aguado |
| Director General de Recursos Humanos | Fernando Dal-Re Compaire |

## Energía y Sostenibilidad

| | |
|---|---|
| **Director General** | **Eduardo González Gómez** |
| Energías renovables | Juan Cervigón Simó |
| Veloración de Residuos y Sostenibilidad | Carlos Urcelay Gordobil |

## Inmobiliaria

| | |
|---|---|
| **Torre Picasso** | |
| Director General | Guillermo Alcaide García |

## Secretaría General

| | |
|---|---|
| Secretario General | Felipe B. García Pérez |
| **Director General de Asesoría Jurídica** | **José María Verdú Ramos** |
| Asesoría Jurídica de Madrid | Javier Gil-Casares Armada |
| Asesoría Jurídica de Barcelona | Esteban Correa Artés |
| Construcción | Nicolás Ossorio Martín |
| Servicios | Alfonso Goncer Coca |
| Versia | Juan de los Ríos Jimeno |
| FCC Europa | Astrid Menacho Erxleben |
| Energía | Mar Sáez Ibeas |
| Comunicación | |
| Subdirector General | Francisco Javier Hernández Fernández |
| Responsabilidad Corporativa | Javier López-Galiacho Perona |

## Administración y Tecnologías de la Información

| | |
|---|---|
| **Director General** | **Antonio Gómez Ciria** |
| Subdirector General | Juan José Drago Masià |
| Coordinación Administrativa | Alberto Farré Ramos |
| Fiscal | Miguel Mata Rodríguez |
| Organización Administrativa y Presupuestos | José Mª Alamañac Gil |
| Sistemas y Tecnologías de la Información | |
| Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos | Gianluca D'Antonio |

## Finanzas

| | |
|---|---|
| **Director General** | **Victor Pastor Fernández** |
| Finanzas. Director Financiero | Manuel Somoza Serrano<br>Esther Alcocer Koplowitz (Adjunta)<br>Alicia Alcocer Koplowitz (Adjunta) |
| Bolsa y Relaciones con Inversores | Miguel Coronel Granado |
| Financiaciones | José Manuel Carrasco Delgado |
| Afigesa | José Manuel Carrasco Delgado |
| Asiris, S.A. | Miguel Angel Jabal Madrid |

## Recursos Humanos

| | |
|---|---|
| Director General | Francisco Martín Monteagudo<br>Emilio Hermida Alberti (Director Adjunto) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Administración | Carlos Cerdán Ruano | Seguridad en el Trabajo (Contrucción) | José Gascón y Marín Laguna |
| Contencioso Laboral | Álvaro García-Orea Álvarez | | |
| Formación | Carlos Cobián Babé | Seguridad en el Trabajo (Servicios) | Juan Carlos Sáez de Rus |
| Internacional | José María Merino Matesanz | | |
| Relaciones Industriales | Luis Suarez Zarcos | Selección | Ciro Martín Muñoz |
| Seguridad | Eduardo del Rosal Vergara | Servicios Médicos | Rafael Echevarría de Rada |

## Auditoría Interna

| | |
|---|---|
| Director | Miguel Hernanz Sanjuán |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Subdirección de Auditoría Interna Área Nacional | | Subdirección de Auditoría Interna Área Internacional | Sara Megía Recio |

## Estrategia y Desarrollo Corporativo Internacional

| | | | |
|---|---|---|---|
| Director General Adjunto | Gèrard Ries | Director de Desarrollo Corporativo Internacional | José Liébana Alcantarilla |

## Optimización de Costes

| | | | |
|---|---|---|---|
| Subdirector General | José Ramón Ruiz Carrero | Servicios Generales Centrales | José María Martí Maqueda |

## Relaciones Corporativas e Institucionales

| | | | |
|---|---|---|---|
| Director | José Manuel Velasco Guardado | Imagen Corporativa | Antonio de Lorenzo Vázquez |

Editado por:
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | www.fcc.es

Diseño, maquetación y producción:
**m**mas**m** | www.m-mas-m.com

Editado por:
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | www.fcc.es

Diseño, maquetación y producción:
**m**mas**m** | www.m-mas-m.com



www.fcc.es